

0746
EJEMPLAR N°

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

BERNARDINO RIVADAVIA

BUENOS AIRES



TOMO XXXV

(CON 35 LÁMINAS Y 181 FIGURAS EN EL TEXTO)

BUENOS AIRES
IMPRENTA Y CASA EDITORA «CONI»
684, PERÚ, 684

1927-1932



MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

BERNARDINO RIVADAVIA

(1932)

Director

Prof. MARTÍN DOELLO-JURADO

Secretario

D. PEDRO SERIÉ

Personal científico y técnico

ZOOLOGÍA

Jefe honorario de la Sección *Entomología* (ex Director del Museo)

D^r ÁNGEL GALLARDO

Jefe honorario de la Sección *Moluscos e Invertebrados marinos* (actuales y fósiles)

Prof. MARTÍN DOELLO-JURADO

Jefe de la Sección *Mamíferos*

D^r JOSÉ YEPES

Encargado honorario de las Colecciones de *Peces y Reptiles*

D. PEDRO SERIÉ

Conservador de las Colecciones de *Ornitología*

D. ÁNGEL ZOTTA

Ayudantes de *Entomología*

D. EMILIO V. GEMIGNANI Y D. JOSÉ A. DE CARLO

Encargado de las Colecciones de *Moluscos e Invertebrados marinos* (actuales y fósiles)

D. ALBERTO CARCELLES

Ayudantes de *Invertebrados*

Prof^a. IRENE BERNASCONI y Prof. AUGUSTO L. FISTOLERA MALLIÉ

Jefe de los Laboratorios de *Taxidermia*

D. ANTONIO POZZI

Preparador de las Colecciones de *Peces*

D. AURELIO POZZI

Ayudantes de *Zoología*

D. SECUNDINO DA FONSECA, D. JUAN B. DAGUERRE Y ÁNGEL R. ZOTTA

BOTÁNICA

Jefe de la Sección

D^r ALBERTO CASTELLANOS

Ayudante

D. ROMÁN A. PÉREZ MOREAU

PALEONTOLOGÍA

Jefe de Sección honorario (jubilado)

D. CARLOS AMEGHINO

Colecciones de *Invertebrados fósiles*
(Véase *Zoología*, sección *Moluscos*)

Ayudante de *Vertebrados fósiles*

Prof. ALEJANDRO F. BORDAS

Ayudante de *Invertebrados fósiles*
D. FERMÍN JULIO MIGOYA

GEOLOGÍA Y MINERALOGÍA

Encargado de las Colecciones de *Mineralogía*

D. ENRIQUE DE CARLES

Encargado del Laboratorio de *Mineralogía*

D^r ERWIN KITTL

Ayudante de *Mineralogía*

D. ROMEO CROCE

ANTROPOLOGÍA, ETNOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

Jefe de la Sección *Antropología*

D^r JOSÉ IMBELLONI

Jefe de la Sección *Arqueología*

D^r EDUARDO CASANOVA

Conservador de las Colecciones de *Etnología*

D. ENRIQUE PALAVECINO

Conservador de las Colecciones de *Nomismática*

D. ANÍBAL CARDOSO

Ayudantes de *Arqueología* y *Etnología*

D. SANTIAGO GATTO Y D. CARLOS VEGA

Habilitado Administrador

Prof. HÉCTOR S. GAVIO

Prosecretario

D. SALVADOR SICILIANO

Encargado de la Biblioteca

D. UBALDO L. GEMIGNANI

Escultor y Modelador

D. JOAQUÍN S. DA FONSECA

Dibujante

D. ISMAEL EDUARDO ASTARLOA

ÍNDICE DEL TOMO XXXV

ADVERTENCIA DE LA DIRECCIÓN DEL MUSEO.....	IX
--	----

Estudios arqueológicos riojanos

Por Eric Boman

PRIMERA PARTE

Cementerios de párvidos del norte de La Rioja.....	7
Apéndice : I. Las proporciones de los esqueletos infantiles procedentes de urnas funerarias de La Rioja (Argentina).....	69
II. Carta del doctor Alejandro Cabanne.....	73
III. Esqueletos de cementerios de párvidos	77

SEGUNDA PARTE

Excursión a Amilgancho y El Cantadero.....	83
Apéndice : Materiales antropológicos recogidos por la expedición Boman en la provincia de La Rioja, por Carlos M. Marelli.....	90

TERCERA PARTE

Arqueología de Aimogasta	99
Apéndice : El « Señor de la Peña », de El Barreal (Aimogasta).....	117

CUARTA PARTE

El fuerte del Pantano.....	123
----------------------------	-----

QUINTA PARTE

Arqueología del valle Vicioso	169
-------------------------------------	-----

SEXTA PARTE

Pueblos de indios del antiguo curato de San Blas de los Sauces (provincia de La Rioja y Catamarca)	225
--	-----

APÉNDICE

I. Apellidos indios de los padrones del antiguo curato de San Blas de los Sauces.....	287
II. El idioma Cacán.....	303

Pipas de fumar de los indígenas de la Argentina

Por Eric Boman

I. Pipas infundibuliformes.....	309
II. Pipas varias	332
Apéndice : Pipas de fumar de los antiguos Diaguitas	339

ADVERTENCIA DE LA DIRECCIÓN DEL MUSEO

1914 Boman en L.R.

La publicación de la presente obra, que integra el tomo XXXV de los Anales del Museo Nacional de Historia Natural, ha sido demorada hasta ahora por diversas razones, principalmente económicas, aparte de las inherentes a la edición de un trabajo póstumo. El renombrado arqueólogo Eric Boman desempeñaba hasta su muerte, acaecida el 29 de noviembre de 1924¹, el puesto de Encargado de las Colecciones arqueológicas en este Museo. Sus valiosos Estudios arqueológicos riojanos, que contienen los resultados del viaje realizado a la provincia de La Rioja en 1914, quedaron manuscritos, pero en forma que requería una prolífica revisión antes de ser dados a la imprenta. De esta laboriosa tarea se encargaron los señores H. Greslebin, para las partes primera, segunda y tercera, y E. Casanova y E. Palavecino, como miembros de las Secciones de Arqueología y Etnología del Museo, para las partes restantes, habiendo tenido también a su cargo la corrección de las pruebas de imprenta.

El plan de la obra, presentado al suscrito por el señor Boman, en nota fechada el 5 de junio de 1924, era el siguiente :

¹ Véase Memoria anual de 1924, Museo Nacional de Historia Natural, Buenos Aires 1925 (pág. 76). El señor Boman había nacido en Falun, Suecia, el 5 de junio de 1867, según las constancias de su legajo personal, que obra en el archivo del Museo (carpeta B. 40. 1924). Una noticia necrológica apareció en *L'Anthropologie*, tomo 35, páginas 398-399, París, 1925.

« *El título general será Estudios Arqueológicos Riojanos y se dividirá en seis partes independientes : I, Cementerios de párculos del norte de La Rioja; II, Excursión a Amilganco y El Cantadero; III, Arqueología de Aimogasta; IV, El Fuerte del Pantano; V, Arqueología del Valle Vicioso; VI, Pueblos de indios del antiguo curato de San Blas de los Sauces. Apellidos diaguitas. El idioma Cacán.* »

De acuerdo con este plan, se imprimió en 1927 la primera parte de este libro (Los cementerios de párculos del norte de La Rioja), de la cual se hizo una tirada aparte, que se distribuyó en corto número de ejemplares, con la intención, como lo decía la eventual advertencia del suscrito a aquella edición, de seguir publicando cada una de las partes en la misma forma; pero este procedimiento resultaba en la práctica más dispendioso y no se ha continuado para las partes siguientes, presentándose así la obra bajo su forma actual en un solo volumen.

Los estudiosos argentinos y extranjeros acogerán indudablemente con agrado este libro, que muchos de ellos esperaban con vivo interés. Advertirán también que la obra tal como se presenta, fielmente ceñida a los originales, no tiene sin embargo todo el desarrollo que su autor, sin limitarse a la parte descriptiva, podía seguramente haberle dado, estableciendo comparaciones y correlaciones.

Para completar el citado tomo de los Anales del Museo, se ha añadido otro interesante estudio que el señor Boman había dejado inconcluso, pero con una buena serie de ilustraciones, sobre las Pipas de fumar de los indígenas de la Argentina.

Deseo expresar la satisfacción con que, finalmente, es dable ver impresa esta importante obra arqueológica, cuya publicación fué una de mis preocupaciones al asumir la dirección del Museo. Queda saldada así una deuda para con su ilustrado autor, cuyas altas dotes de estudioso e investigador son bien conocidas de los especialistas, como públicamente lo he manifestado en otras ocasiones.

Este era, en verdad, el mejor homenaje que podía rendirse a su memoria, y es muy grato el hecho de que él coincida con la celebración del XXVº Congreso Internacional de Americanistas que se realiza este año en la ciudad de La Plata y al cual el Museo de Historia Natural de Buenos Aires aporta su cordial adhesión y cooperación.

MARTÍN DOELLO-JURADO,

Director del Museo.

Buenos Aires, septiembre de 1932.



ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

« BERNARDINO RIVADAVIA », BUENOS AIRES

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

Por ERIC BOMAN

Anotaciones a la primera parte

Según se ha advertido en la *Nota* del director del Museo y en la *Introducción*, *Estudios arqueológicos riojanos* no puede considerarse una obra terminada. Corresponde, pues, hacer preceder esta primera parte de algunas observaciones que evidencien el grado de adelanto que le imprimió su autor, al par que aclaren las dificultades que pudieran presentarse para su mejor comprensión.

El legajo que corresponde a esta parte primera comprende un simple apunte titulado «Introducción» y las siguientes carpetas: «Talacán», «Cementerios de párvulos de San Blas de los Sauces», «Cementerios de párvulos de Hualco», «Urna funeraria de Los Mazas» (San Blas de los Sauces), y «Resumen». El todo corresponde al título de la parte primera, es decir: «Cementerios de párvulos del norte de La Rioja».

Estos manuscritos, lo mismo que los que corresponden a las restantes partes de la obra, han sido arreglados de acuerdo al plan señalado por Boman en la nota cuya parte pertinente ha sido transcrita anteriormente. Estas partes se encontraron separadas entre sí, pero en cambio, conservando el mayor orden el contenido de sus diversas carpetas. Las partes de texto que faltan se hallan reemplazadas por apuntes que contienen las indicaciones necesarias para construirlas o los temas que debían ser considerados. Indica esto, claramente, que tales partes no habían sido aún redactadas, pues, de otra manera, las partes construidas o aclaradas, según Boman acostumbraba a hacerlo, se encuentran tachadas, como ocurre en otros lugares del manuscrito.

Al disponerse Boman a publicar su obra, entregó con fecha 12 de agosto de 1924, para la imprenta, las figuras y dibujos originales de 24 láminas, en total, 28 clisés en autotipía y 10 clisés lineales. Con fecha 28 de septiembre del mismo año eran devueltas a Boman las pruebas de estos clisés.

Boman alcanzó a compaginar las pruebas de estos clisés, ordenándolas en tres pequeños cuadernos, formando así las láminas I a XXII, quedando en blanco la XXIII y XXIV. Los clisés cuyas pruebas quedaron sin ubicar corresponden a las dos últimas láminas, la XXIII y XXIV, como lo indica también el sentido del texto en las páginas 36 y 68. A estas 22 láminas no puso Boman leyendas, de modo que las que actualmente presentan han sido redactadas por mí teniendo en cuenta el texto y algunas referencias que presentan en lápiz o en tinta las fotos y dibujos originales.

Con los 10 clisés que sobraban construí las láminas que figuran actualmente como XXV, XXVI y XXVII, es decir tres, en lugar de dos que pensaba agregar Boman, debido esto al mayor distanciamiento de las figuras dado en mi arreglo. Luego, en vez de resultar esta parte primera con 24 láminas, como fué la primera intención de Boman, convertidas en 25 por mi agregado, han resultado aún 27 proveniente la diferencia de la división en dos láminas de la lámina X de Boman (actualmente X y XI) y de las láminas XI y XII de Boman (actualmente XIII, XIII y XV), con lo cual, conservando siempre la mayor fidelidad en el texto, el material gráfico se agrupa mejor y se aclara un poco el orden de las láminas con relación al texto. En cuanto a las 11 figuras que se encuentran repartidas en el texto de esta parte primera no han sufrido variante alguna habiéndome limitado únicamente a construir sus leyendas.

La obra carece de una verdadera introducción. Según acabo de hacer mención, encabezando este legajo de manuscritos que corresponde a la parte primera, se encontró el siguiente apunte, en una hoja suelta colocada en el interior de la carpeta titulada : « *MS. Cementerio de párculos. Introducción.* »

« INTRODUCCIÓN »

« *Causas de que la arqueología de la expedición queda dividida en varios trabajos.*

« *Agradecimientos Gemignani, Vera Barros, Dom. Villafañe, Catalán, Lehmann-Nitsche.*

« *Cuestión Marelli?*

« *Por ser engorrosa la descr. detallada, aunque necesaria, adjunto un resumen.*

« *Situación geográfica de Aimogasta y Valle Vicioso. Distancias.*

« *Urna Los Mazas : por que incluida.*

« *Arqueología general de Aimogasta, Castro Barros, Pantano y Valle Vicioso (para evitar su mención en cada cementerio).* »

A pesar de la existencia de este apunte, colocado en la carpeta anterior a las de las descripciones de los diversos cementerios de esta primera parte, al comenzar la parte sexta lo hace Boman con una *Introducción* que, como puede verse, contiene conceptos que bien pueden corresponder a la introducción de la obra completa.

En esta forma, con la citada nota de Boman, con la lectura de la *Introducción* de la parte sexta, quedan explicadas a mi modo de ver estas primeras líneas del apunte de Boman. A pesar de todo esto, tanto el contenido definitivo de este apunte como la *Introducción* de la parte sexta, deben a mi modo de ver ser consideradas como introducciones parciales a ambos capítulos, respectivamente, compuestas con la finalidad de publicarlos por separado.

En el esquema titulado *Introducción* que acabamos de transcribir, otro de los puntos que aún debía considerar Boman era el relacionado con la edad y proporción de los esqueletos infantiles; por eso, los diversos claros que se advertirán en su manuscrito cuando se refiere a la determinación de estas edades, pues se ha conservado la mayor fidelidad del texto original, reproduciendo aún sus vacíos y sólo he hecho alguna que otra cita o comentario, siempre entre paréntesis rectos. Sin duda alguna, responde su *Cuestión Marelli?* a llenar más tarde estos vacíos, según se verá a continuación.

Boman había dado a estudiar al doctor Carlos A. Marelli los restos óseos encontrados en las urnas funerarias que se describen en esta parte primera¹. Luego, facilitó Boman al doctor Roberto Lehmann-Nitsche el mismo material osteológico para su estudio y los resultados de éste fueron también publicados².

¹ CARLOS A. MARELLI, *Investigaciones osteológicas sobre esqueletos infantiles recogidos por Eric Boman en el norte de la provincia de La Rioja*, en Primera reunión nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias naturales, páginas 511 y 522, Buenos Aires, 1918 y 1919.

² ROBERTO LEHMANN-NITSCHE, *Las proporciones de los esqueletos infantiles pro-*

Como se recordará, Lehmann-Nitsche concluye que, ciertos detalles del crecimiento son idénticos en el niño de la raza americana y en el de la raza blanca. En cuanto a la edad de los esqueletos infantiles Lehmann-Nitsche acepta en este trabajo la edad determinada por el doctor A. Cabanne, según los dientes.

En los datos que comunica Boman al doctor Lehmann-Nitsche sobre el material osteológico que iba a estudiar dice que: «Comparando la determinación de la edad hecha por el doctor Cabanne, con las cifras de Marelli, resulta que son erróneas»¹.

Me ha parecido conveniente incluir en el apéndice el trabajo del doctor Roberto Lehmann-Nitsche al cual Boman se refiere en varios pasajes de esta parte primera, y también la carta y el trabajo dirigidos a Boman por el doctor Cabanne, cuyos resultados fueron aceptados por Lehmann-Nitsche y sobre los cuales Boman hace notar la existencia de contradicciones.

En una hoja, por separado, que lleva como título *Esqueletos de cementerios de párrocos*, que agrego al final del mismo apéndice, había Boman pasado en limpio las edades de los esqueletos infantiles ordenando los entierros de los cementerios por orden alfabético. He constatado que al agregar Boman las edades de Cabanne en este resumen, ha incurrido en algunos *lapsus* y ha puesto, por ejemplo, 5 meses en lugar de 5 años, para el esqueleto contenido en la urna San Blas G; 1 1/2 años en lugar de 3 1/2 años para el esqueleto de la urna San Blas U. Se ve, pues, que pueden reducirse en algo las diferencias anotadas por Boman entre las edades señaladas por Marelli y Cabanne. La publicación de estos datos responde al deseo de arrojar alguna luz sobre el punto citado en su Introducción a esta parte primera.

La «Situación geográfica de Aimogasta y Valle Vicioso. Distancias» que aun Boman debía tener en cuenta, debe explicarnos el por qué no llegó a construir el plano de la figura 1 de Aimogasta.

El original de esta figura 1 referente al plano de Aimogasta, mencionado por el autor al comenzar la parte primera, no ha sido hallado. He preguntado por este plano al profesor Cándido Villalobos quien ha dibujado las láminas de la obra, excepción hecha de las figuras 9, 10 y 11 de esta parte primera las que han sido dibujadas por mí según

cedentes de urnas funerarias de La Rioja (Argentina), en Revista del Museo de La Plata, tomo XXV, páginas 131 a 134.

¹ ROBERTO LEHMANN-NITSCHE, *Las proporciones, etc.*, página 131.

lo he recordado en la Introducción. El profesor Villalobos no recuerda haber confeccionado tal plano de Aimogasta. Sin embargo, he encontrado entre los diversos antecedentes los tres planos en ferroprusiato aludidos por Boman en su cita de página 8 consistentes en: un esquema de la red de canales de las obras de riego de Aimogasta, una planimetría general (escala 1:5000) de las obras de riego en Castro Barros y Arauco y una planimetría general de las vertientes de Aimogasta con indicación de la zona a expropiarse (escala 1:2500). Estas copias al ferroprusiato de las obras indicadas de la Dirección general de irrigación del ministerio de Obras públicas, están, efectivamente, firmadas por el ingeniero Diego F. Outes. Confieso que con el texto y estos planos intenté hacer un croquis para salvar la ausencia de esta figura, pero no me ha sido posible, aun salvando la dificultad de la diversidad de escalas, hacer la unión de los tres planos, máxime no existiendo marca alguna sobre los mismos que indicara el trayecto de la expedición.

El entierro de la «Urna Los Mazas» (San Blas de los Sauces), según se explica al comenzar el capítulo IV correspondiente, ha sido aquí incluido por no haberse podido constatar si formaba o no parte de un hallazgo aislado o de un cementerio.

El capítulo que debiera corresponder a la «Arqueología general de Aimogasta, Castro Barros, Pantano y Valle Vicioso» no existía en el manuscrito.

El Resumen con que finaliza Boman el capítulo primero no está terminado. Por eso el apunte con el cual lo recuerda Boman en su Introducción, para volver sobre el mismo. Efectivamente, después del subtítulo Afinidades de los cementerios con los demás yacimientos de la región, el resto de la hoja del original de Boman queda en blanco, y en hoja completamente aparte considera la cita del doctor Reyes; es decir, formaría ésta, indudablemente, parte integrante del contenido del subtítulo.

El hecho de hallarse escrito sólo este subtítulo, quedando en blanco el resto, nos indica claramente que no fué redactado por Boman, máxime no habiendo encontrado en esta carpeta los papeles sueltos, las fichas, con las cuales acostumbraba siempre a dar forma a sus trabajos. Soy de opinión que Boman ha tenido una dificultad para redactar el final de esta parte primera, por las consecuencias decisivas que se derivaría de este resumen para el estudio de la cronología del noroeste argentino. Así, ya al hablar del entierro M del cementerio de párvulos de San Blas, refiriéndose a dos piezas de alfarería

halladas en la urna M de «estilo draconiano», dice Boman: «Veremos más adelante la importancia que tienen estas piezas para la determinación de las afinidades del cementerio de párvulos de San Blas con otros yacimientos de la región.»

Creo, pues, que con las aclaraciones que acabo de hacer y el agregado del apéndice, quedan en gran parte salvados los vacíos del texto de esta parte primera de *Estudios arqueológicos riojanos*.

ARQ. HÉCTOR GRESLEBIN.

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

PRIMERA PARTE

Cementerios de párvulos del norte de La Rioja

I

CEMENTERIO DE PÁRVULOS DE TALACÁN (AIMOGASTA)

Aimogasta, pueblo bastante floreciente, de cerca de mil habitantes, con cultivos de alfalfa y olivos, está situada al pie de la cadena occidental de la sierra de Velasco, llamada también Sierra de los Sauces. Esta se halla en dirección sudoeste del pueblo. De la falda de la sierra brotan varios manantiales que forman el arroyo de Machigasta, el que provee de agua a los cultivos de Aimogasta y, más lejos, a los de Machigasta y San Antonio. El lecho de este arroyo, en su parte superior, es de ancho variable y cerrado entre barrancas de regular altura. Aunque el arroyo nunca, excepto en grandes crecientes, llena todo su lecho, hay sin embargo en su medio islas con arboleda. Existen tres molinos, de construcción primitiva española, movidos por el agua del arroyo. De los dos lados de éste hay pequeñas propiedades cultivadas, siendo denominado El Bordo el conjunto de las que se hallan a la izquierda del mismo, y Talacan las de la derecha.

Al norte de Aimogasta se abre el vasto campo, de más o menos 20 leguas de largo por 20 de ancho, que se extiende entre las sierras del Ambato al este, el Aconquija y las sierras de Belén al norte, las de Tinogasta al oeste y las ramificaciones boreales de la sierra de Velasco al sur.

Este campo es en su mayor parte árido u ocupado por salinas, pero en algunos parajes contiene todavía bosques de algarrobos, que en tiempos antiguos parecen haberlo llenado en casi toda su extensión.

Del pueblo de Aimogasta sale, como se ve en el plano ¹ figura 1, un camino que después de haber cruzado el arroyo de Machigasta sigue su orilla derecha y, penetrando entre la sierra de Velasco y la loma aislada, llamada «Loma de Aranco», conduce a los pueblos de «La Costa», es decir, los pueblos del actual departamento de Castro Barros, el que está situado en un valle formado por las ramas oriental y occidental de la sierra de Velasco ².

Cabalgando por este camino encontré en un rancho perteneciente a un tal Marcial Morales, una gran tinaja que dijo éste haber exhumado cerca del rancho unos días antes y que había contenido «huesos de niño chico». Adquirí la urna que es la que figura bajo la letra A en la descripción que sigue. Morales me mostró el lugar donde la había desenterrado, refiriéndome que en épocas distintas había ex-

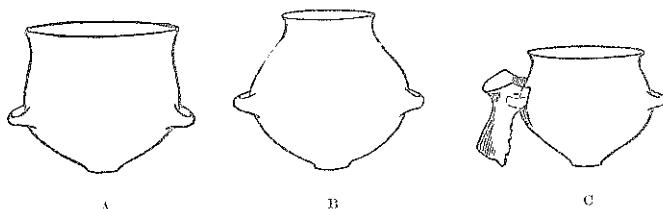


Fig. 2. — Forma de las tres urnas encontradas en el cementerio de Talacán

humado en las cercanías cuatro o cinco urnas más que después se habían roto y perdido. Me mostró los puntos donde estas urnas se habían encontrado, en dos de los cuales hallé todavía señales de la excavación.

Todo indicaba, pues, que me hallaba en presencia de uno de estos cementerios exclusivos de párvulos enterrados en urnas, que son tan característicos para la civilización diaguita, solamente que los entierros estaban más espaciados que en los cementerios análogos del valle de Yocavil y los que posteriormente descubrí en el departamento de San Blas de los Sauces o sea el antiguo «Valle Vicioso». El cementerio, que está señalado en el plano figura 1, ocupa en una loma a la izquierda del camino, contado desde Aimogasta, un área de unos 300,

¹ Confeccionado a base de varios planos levantados por la Dirección General de Irrigación, que me han sido comunicados gracias a la gentileza del ingeniero Diego F. Outes, subdirector de la misma y el mejor conocedor de la topografía del norte de la provincia de La Rioja.

² [El original de este plano, es decir, de la figura 1, no ha sido confeccionado por Boman. H. G.]

metros de largo por 100 de ancho. El terreno está casi desprovisto de vegetación, menos en su parte este, donde crecen unos talas bastante grandes, los que reciben la humedad necesaria de una acequia cercana. Hice durante varios días extensas excavaciones en este terreno, aunque con poca suerte, pues no logré desenterrar sino dos urnas más, las que aquí abajo figuran con las letras B y C.

En el terreno del cementerio, generalmente en la superficie, se encontraron, muy esparcidos, unos cuantos fragmentos de alfarería, de los que algunos serán descritos más adelante, y también hallé unos pedazos de morteros de piedra, de los cuales uno figura en la lámina II.

Esos pocos tiestos, tan esparcidos sobre toda la loma, uno en un lugar y otro en otro, no son suficientemente numerosos para suponer que allí hubiera existido un pueblo de indios, por lo que no se justifica la hipótesis de que se trate de entierros de párvulos en urnas, efectuados al lado de las habitaciones. En el terreno se han encontrado, como lo hemos visto, siete u ocho urnas, y seguramente han quedado muchas, a pesar de mis proljas excavaciones. Por todas estas razones hay que considerar el sitio como cementerio especial de párvulos, aunque los distintos entierros estén aquí más esparcidos que en otros cementerios análogos.

La figura 2 muestra la forma de las tres urnas que conseguí en el cementerio de Talacan y dos de ellas están fotografiadas en la lámina I.

ENTERRO A (lámina I). — Urna campanuliforme, de alfarería rojiza, regularmente fina, dura, bien cocida; superficies exterior e interior de color rosado.

Es la urna que, según lo hemos dicho, fué adquirida al morador del rancho situado frente a la loma de los entierros. Dimensiones: altura, 38 centímetros; diámetro máximo de la panza, 42 centímetros; la boca no es perfectamente circular, alcanzando el diámetro máximo entre sus bordes a 45,5 centímetros y el mínimo a 42,5 centímetros. El asiento cóncavo tiene 11 centímetros de diámetro; su concavidad exterior está correspondida en el interior de la urna con una convexidad igual como sucede en los asientos de todas las urnas y escudillas de los cementerios que estudiamos. En la parte más saliente de la panza están colocadas dos asas horizontales. La urna ha estado rajada antes de ser enterrada y la rajadura compuesta por medio de hilos o tiempos pasados por dos pares de pequeños agujeros taladrados, que se ven en la lámina. La decoración pintada en negro del exterior consiste en bandas oblicuas, más o menos paralelas entre sí y festoneadas en

uno de sus bordes. Esta decoración está dividida en cuatro secciones o campos por otras tantas fajas angostas, sin pintar. Los campos están limitados hacia estas fajas por líneas negras verticales. Las asas se encuentran en medio de dos de los campos, y no en las fajas sin pintar, como es el caso en la mayor parte de las urnas y escudillas, cuya decoración pintada está del mismo modo dividida en cuatro campos. El borde de la urna está en el interior provisto de una guarda negra, festoneada hacia abajo. Se ha salpicado, además, todo el interior de la urna con gotas de color negro, seguramente con un fin decorativo.

Según el desenterrador de esta urna, ella había contenido un esqueleto de niño.

Hice cavar mucho alrededor del pozo, de donde había sido extraída la urna y que demostraba que la parte superior de ella se había encontrado a unos 50 centímetros bajo la superficie. A los 80 centímetros del pozo se encontraron restos completamente descompuestos de un esqueleto de adulto.

Por otro costado de la urna, a 35 centímetros de distancia y 10 centímetros de profundidad, en tierra no removida al desenterrarla, hallé la pequeña sierra A' (lámina I), de pizarra gris verdoso, que mide unos 11 centímetros de longitud por 5 milímetros de espesor máximo y cuyo filo es bien cortante y dentado con regularidad. Numerosas estrías en la superficie demuestran que el instrumento ha sido frecuentemente afilado. Este hallazgo es tanto más interesante cuanto que, en la superficie de la loma del enterramiento he hallado una pieza de la misma forma, dimensiones y material, con filo igualmente muy cortante y presentando los signos de haber sido afilada muchas veces, pero sin dientes, a menos que éstos se hubieran borrado al afilarla. Por otra parte, en los alrededores del Fuerte del Pantano, a nueve leguas de Aimogasta, he encontrado una sierra bien dentada, en pizarra de la misma clase y muy parecida a la de que se trata. No conozco otros hallazgos de sierras en pizarra en la República Argentina. Las «sierras» que describe Outes¹ de Patagonia y de Córdoba, así como igualmente las descritas por Figueira² de la República del

¹ OUTES, FÉLIX F., *La edad de la piedra en Patagonia*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, tomo XII, páginas 342-345, Buenos Aires, 1905.

OUTES, FÉLIX F., *Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba*, en *Revista del Museo de La Plata*, tomo XVII, página 321 y figuras 32 y 35, Buenos Aires, 1911.

² FIGUEIRA, JOSÉ H., *Los primitivos habitantes del Uruguay*, en *El Uruguay en la Exposición Histórico-americana de Madrid*, páginas 170-173, Montevideo, 1892.

Uruguay, son de sílex y con dientes más finos. Lo mismo puede decirse de las «sierras» conocidas de la prehistoria europea, a propósito de lo cual no citaremos más que dos obras generales, las de Mortillet¹ y Déchelette².

Otro hallazgo interesante en la excavación alrededor de la urna A, fué un trozo de tubo de pipa de fumar (lámina II o), en tierra cocida de pasta fina y color rosado, cilíndrico, de 21 milímetros de diámetro exterior y 15 milímetros de diámetro de la cavidad. Este fragmento de tubo es muy parecido al que encontré en el interior de la urna M del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces y que figura en la lámina X, bajo la designación de M'.

Cerca de la urna B de Talacan fué hallado un fragmento de hornillo de esta misma clase de pipas (lámina I, B') y a su descripción agregaré datos sobre la distribución geográfica de las mismas.

Por último se hallaron en la excavación alrededor de la urna A los fragmentos de alfarería reproducidos en la lámina II m, n, p. Los tiestos m y n son de alfarería relativamente grosera, de unos 5 milímetros de espesor y de color pardo-amarillento, decorados con líneas múltiples cruzadas, grabadas en la superficie antes de la cocción de la pieza. He hallado tiestos de la misma clase de alfarería y con la misma decoración en Tajamar, cerca de Aimogasta, en Algarrobal, a una legua y media al norte del mismo pueblo, en los sitios de viviendas antiguas alrededor del Fuerte del Pantano, y en los de Loma Colorada, Suriyaco y Amuchina, en el departamento de San Blas de los Sauces.

El tiesto p pertenece a la alfarería denominada «draconiana», común en la mayor parte de los yacimientos prehispánicos de Catamarca y La Rioja³. Este tiesto es de pasta fina, bien cocida, dura, engobada en la superficie exterior con una tierra de hermoso color rojo y bien pulida. Procede de cerca del borde del vaso de que ha formado parte y presenta la mitad inferior de una cara humana en relieve, con la nariz y los ojos igualmente salientes. La cara lleva varias rayas pintadas en negro, y abajo de la misma se ve el comienzo de la decoración pintada del vaso, rayas curvas y puntos negros. Dos tiestos de la misma alfarería de «estilo draconiano» (lám. X, M'' y

¹ MORTILLET, G. y A. DE, *Musée préhistorique*, 2^a edición, láminas XXXIX y XL, París, 1903.

² DÉCHELETTE, JOSEPH, *Manuel d'archéologie préhistorique et gallo-romaine*, I, *Archéologie préhistorique*, páginas 167, 504 y 506, París, 1908.

³ [Falta el texto que corresponde a esta cita.]

M'') fueron encontrados en el interior de la urna M de San Blas de los Sauces.

ENTIERRO B (lámina I). — Urna de alfarería amarillenta, bastante fina y bien cocida, desenterrada sobre la loma, a unos 200 metros al nordeste de la urna A, encontrándose la boca de la urna a 25 centímetros de profundidad. Dimensiones: altura, 40,5 centímetros; diámetro máximo de la panza, 41 centímetros; diámetro de la abertura de entrada, 23,5 a 22 centímetros. El asiento cóncavo-convexo tiene 11 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. Antes de aplicar la decoración pintada en negro, todo el exterior de la urna ha recibido una mano ligera de pintura de color rosado-salmón. La decoración está dividida en cuatro campos por otras tantas fajas verticales sin pintar, de las cuales dos pasan por las asas y las otras dividen los dos frentes de la urna en dos partes iguales. Los campos están limitados por líneas negras verticales. De un lado y de otro de la urna el campo a la izquierda está ornado con tres bandas oblicuas dentadas en sus bordes y paralelas entre sí; el campo a la derecha con una serie de cinco cheurrones superpuestos, formados de bandas negras con los dos bordes escalonados.

Esqueleto. — La urna no ha tenido tapa, o a lo menos ésta ha sido de un material perecedero, del cual hasta los rastros han desaparecido. En la tierra que llenaba la urna, se encontró un esqueleto de niño, del cual el cráneo era la parte mejor conservada, reduciéndose los demás huesos a pequeños fragmentos y polvo, una vez en contacto con el aire, especialmente los huesos largos. No sé a qué se debe eso, pero también en otras ocasiones he notado que el cráneo es la parte de los esqueletos de niños tiernos que resiste más. De esta circunstancia provienen tal vez unos datos que se ven en la literatura arqueológica de la República Argentina, según los cuales se habría encontrado cráneos solos de niños, enterrados en urnas. Yo, por mi parte, nunca he visto sino esqueletos enteros. En el cráneo de la urna que nos ocupa, no se observa ninguna deformación, pero el occipital y los parietales presentan señales de osteoporosis. Han desaparecido las fontanelas y los bordes de los huesos se hallan en contacto por sus sinartrosis. Los alvéolos de los primeros molares permanentes están abiertos.

A 50 centímetros de la urna y a 15 centímetros de profundidad se encontró el hornillo de pipa B', de tierra cocida color rojo oscuro. La forma de la pipa ha sido reconstruida en la lámina, por medio de

líneas punteadas. El hornillo, que está muy quemado en su interior, ha estado coronado por una especie de embudo que comunica por un agujero de 3 milímetros de diámetro con la parte inferior, la única que se conserva y cuyo canal es mucho más ancho, pues tiene alrededor de 1 centímetro de diámetro. Esta parte perpendicular de la pipa es continuada, en ángulo recto, por el tubo horizontal de la pipa, el que probablemente ha sido del mismo calibre que la parte cilíndrica del hornillo. El tubo en esta clase de pipas suele estar cerrado en su extremo, excepto un pequeño agujero, en el que debe haberse introducido una caña, por la cual se aspiraba el humo de las substancias que se fumaba, la que encendida se colocaba en la parte infundibuliforme del hornillo. Los fragmentos de tubos, lámina II o y X M', hallados respectivamente cerca de la urna A de Talacan y en el interior de la urna M de San Blas de los Sauces, han pertenecido a pipas semejantes, de las cuales he encontrado muchos ejemplares en casi todos los yacimientos que he examinado en el norte de la provincia de La Rioja, como en varias partes de los alrededores de Aimogasta, en todos los sitios de viviendas prehispánicas en las cercanías del Fuerte del Pantano y en los lugares siguientes del departamento de San Blas de los Sauces : Encalta, Salicas, sitio de viviendas de la Loma Colorada, San Blas, Las Talas, Chaquí, Suriyaco, Amuchina y Tuibil¹.

Ambrosetti² publica dos pipas del mismo tipo, una del departamento de San Blas de los Sauces y otra de Aimaicha (Tucumán); manifiesta además poseer un fragmento de tubo procedente de Vinchina (La Rioja). Lafone Quevedo³ figura un hornillo de la misma clase de pipas, de Choya, cerca de Andalgalá, al que denomina «pico de botijuela»; estoy sin embargo seguro de que es un hornillo de pipa, por haber encontrado en La Rioja pipas con hornillo de la misma forma y decoración antropomorfa. Un fragmento de tubo de la misma

¹ Sobre esta notable colección de pipas fué publicada una noticia preliminar, con figuras, en el diario *La Nación*, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1916. Tengo en preparación un estudio completo sobre estas pipas, que será publicado tan pronto como las circunstancias lo permitan.

[En la *Memoria anual de 1924*, del Museo Nacional de historia natural «Bernardino Rivadavia», han sido publicadas, en la lámina XVI, cuatro de estas pipas procedentes de Suriyaco y una de Tuibil. H. G.]

² AMBROSETTI, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, páginas 225 y 226 y figuras 216 y 217, Buenos Aires, 1899.

³ LAFONE QUEVEDO, S. A., *Viaje arqueológico en la región de Andalgalá, 1902 y 1903*, en *Revista del Museo de La Plata*, tomo XII, página 94 y lámina VII, figura 2, La Plata, 1905.

categoría de pipas ha sido figurado por Adan Quiroga¹, quien dice haber encontrado otros iguales en Tinogasta, Capayan y Ambato (Catamarca). Quiroga describe estos tubos como «falos», pero ya he demostrado en otra parte², que esta interpretación no es sostenible. Por fin hay en el Museo Etnográfico de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires tres hermosos ejemplares de esta clase de pipas, uno del río del Inca (Tinogasta) y dos de Saujil (Poman), los tres encontrados por el doctor Salvador Debenedetti, quien además me ha comunicado fotografías que ha sacado en el Museo de Etnografía de Berlín de cuatro hornillos de pipas de la misma clase, conservados en dicho Museo, todos con decoración antropomorfa en relieve, hallados por el doctor Max Uhle respectivamente en el campo atrincherado denominado «Casa del Inca», cerca de Chilecito, en Pitnúl (departamento de Famatina), y en Anillaco y Huatungasta (departamento de Tinogasta, Catamarca).

ENTIERRO C.— La urna perteneciente a este entierro, el que distaba unos 20 metros del precedente, con la boca a 40 centímetros de profundidad, no ha sido reproducida en las láminas por estar muy borrada su decoración pintada, pero su forma está indicada en la figura 2. La urna es de alfarería amarillenta y sus dimensiones son: altura, 31 centímetros; diámetro máximo de la panza, 36 centímetros; diámetro de la entrada, 28,5 centímetros. Asiento cóncavo-convexo de 8,5 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. La decoración pintada del exterior consiste en una combinación de volutas que llena la mitad izquierda de cada lado de la urna, y de bandas oblicuas, dentadas en uno de sus bordes, que ocupan la mitad derecha. El borde de la vasija está del lado interior ornado con una guarda festoneada hacia abajo. Todos estos ornamentos están pintados en negro.

Caídos algunos adentro de la urna y otros de los lados, habían varios trozos del fondo de una gran tinaja de alfarería negruzca rica en mica (muscovita), el que seguramente había servido como tapa de la urna. Este fondo ha pertenecido a una gran tinaja globular del mismo tipo de las que se ven en las láminas XIV, XV, XVI, XIX B, y XIX E. Al romperse esta tapa, había penetrado en la urna la tierra, de que se hallaba llena.

¹ QUIROGA, A., *El simbolismo de la Cruz y el falo en Calchaquí* (Boletín del Instituto Geográfico Argentino, t. XIX, pág. 334 y figura 15), Buenos Aires, 1898.

² BOMAN, E., *Estatuñas de aspecto fálico de la región diaguita, que no representan falos* (*Physis*, t. II, pág. 450), Buenos Aires, 1916.

Esqueleto. — En el fondo de la urna había un esqueleto de pársvulo, cuyos huesos se hallaban en un estado bastante adelantado de descomposición, conservándose sin embargo fragmentos más o menos grandes de la mayor parte de ellos. Los cuerpos de las vértebras no están aún totalmente unidas con las demás partes de las mismas. El frontal se halla todavía bipartido por la sutura metópica. Las demás suturas se han entrecruzado y las fontanelas están casi cerradas. Se conserva la mandíbula inferior con todos sus dientes. El sujeto ha tenido... de edad [ver *Apéndice. H. G.*]

En la fosa se halló un gran tiesto recostado contra la urna en la forma que indica la figura 2. Este tiesto constituye más o menos el tercio de la parte superior de una vasija grande de alfarería amarillenta, inclusive el borde. El tiesto está decorado con anchas bandas pintadas en negro, con sus dos bordes dentados.

TIESTOS DE LA SUPERFICIE (lámina II). — Sobre la loma donde fueron desenterradas las urnas con pársvulos, se encontraron en la superficie de la tierra fragmentos de alfarería, aunque en poca cantidad y muy desparramados. No son bastante numerosos para justificar la suposición que el lugar hubiera sido un sitio de viviendas permanentes, sino a lo más que haya servido de paradero momentáneo.

Los tiestos pueden dividirse en las siguientes categorías: 1^a alfarería típica de la misma clase que las urnas funerarias amarillentas con decoración pintada en negro, de los cementerios de pársvulos; 2^a fragmentos de alfarería grosera, negruzca o rojo-pardusca, entre los cuales hay pedazos de grandes urnas globulares negruzas, de pasta rica en mica, iguales a las urnas de la misma clase hallados en los cementerios; 3^a pocos fragmentos pequeños de alfarería fina, roja, engobada, perteneciente a la categoría de la alfarería «draconiana»; 4^a alfarería más grosera, de color amarillento o rojizo, con ornamentación sencilla, pintada; 5^a alfarería negra o gris, de pasta fina, clara y paredes delgadas, algunos de cuyos fragmentos llevan decoración grabada; 6^a cinco fragmentos de alfarería amarillento-gris, con estrías incisadas onduladas, de los cuales dos figuran aquí abajo, designadas *b* e *i*.

En la lámina II doy figuras de unos cuantos tiestos característicos de los hallados en la loma de Talacan, los que ahora paso a describir:

a) Fragmento de pequeño vaso de alfarería roja, bastante fina y de paredes muy delgadas, espesor, 3 milímetros. La superficie externa está pintada con un color blanquecino y encima de éste hay un reticulado fino, de color marrón, dividido en zonas por fajas blancas, de las cuales una aparece en el tiesto fotografiado;

b) Borde de vaso de alfarería amarillenta tirando a gris, bastante fina y bien cocida, decorada con estrías incisas onduladas; espesor, 6 milímetros. El único lugar de donde hasta ahora ha sido señalada alfarería con esta decoración muy especial, es Tuscamayo, entre Si-ján y Potnan, en el departamento catamarqueño de este último nombre. Lafone Quevedo ¹ la menciona de una manera vaga, como formando el primer grupo de la colección de tiestos que ha hecho en este lugar y en las cercanas ruinas de Pajanco. Por otra parte, Carlos Bruch ² da reproducciones fotográficas de tres fragmentos de esta alfarería, hallados por él en Tuscamayo.

El primero de los autores nombrados supone que las estrías onduladas han sido grabadas con un instrumento de tres o más puntas, lo que confirman los numerosos fragmentos de la misma clase de alfarería que he hallado en varias localidades del norte de la provincia de La Rioja. En el caso del tiesto de que se trata, el instrumento ha tenido cuatro puntas. En un sitio de viviendas prehispánicas, entre Talacan y el pueblo de Aimogasta, lugar donde se halla el «cementerio de los pobres» ³ de este pueblo, he hallado tiestos de la misma clase de alfarería y con la misma decoración, e igualmente en todos los antiguos sitios de viviendas alrededor del Fuerte del Pantano y en Amuchina, en el extremo sur del departamento de San Blas de los Sauces.

Los fragmentos encontrados en este último lugar procedían de vasijas muy grandes, de 40 a 50 centímetros de altura y hasta 80 centímetros de diámetro;

c, d, e) Fragmentos de alfarería roja, fina, compacta, homogénea, bien cocida, clara, engobada de los dos lados con tierra de color rojo vivo y bien pulida, lustrosa. Espesor, 4 a 5 milímetros. El tiesto e presenta un ornamento común en la llamada «alfarería draconiana». Las líneas que limitan los triángulos son negras; las rayas del inte-

¹ LAFONE QUEVEDO, S. A., *Las ruinas de Pajanco y Tuscamayo (Revista del Museo de La Plata, t. X, pág. 263)*, La Plata, 1902.

² BRUCH, C., *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca (Biblioteca Centenaria de la Universidad de La Plata, t. V, pág. 196 y fig. 161)*, Buenos Aires, 1911.

³ Este «cementerio de los pobres» es un terreno sin cerco, con una gran cruz de madera en el medio, donde han solido enterrar los muertos cuyos deudos no tenían recursos para pagar los emolumentos del cura, condición *sine qua non* para ser enterrado en el cementerio oficial del pueblo. La casualidad ha querido que para «cementerio de los pobres» se ha elegido justamente un sitio de viviendas de los indios antiguos, cuyo suelo está sembrado con fragmentos de alfarería, objetos de cobre y otros vestigios de sus antiguos moradores.

rior de éstos pintados en un rojo más oscuro que el del fondo. Los ornamentos pintados en negro de los tiestos *c* y *d* son muy sencillos, pero la calidad de la alfarería demuestra que pertenecen a la misma categoría que el tiesto *e*;

f) Fragmento de una vasija grande, de alfarería rojiza, de grano regularmente fino, con raras partículas blancas, probablemente de feldespato, y algunas muy pequeñas de mica (muscovita). Espesor, 6 milímetros. La decoración pintada en negro muestra dos volutas combinadas. Tanto la clase de alfarería como la decoración indican que este tiesto ha formado parte de una vasija grande, parecida a muchas urnas funerarias de los cementerios de párvulos y a otras grandes vasijas de la misma clase que he encontrado en varios lugares del departamento de San Blas de los Sauces;

g) Fragmento de borde de un pequeño vaso de alfarería y decoración reticulada iguales al tiesto *a*;

h) Pequeño fragmento del fondo de un vaso que debe haber servido como colador, pues está lleno de agujeros redondos de unos 3 milímetros de diámetro. Alfarería fina, homogénea, de color rosado amarillento. Durante mi expedición en el norte de La Rioja he encontrado ejemplares muy numerosos de vasos coladores de esta clase, los que constituyen un descubrimiento nuevo en la arqueología argentina, si no se toma en cuenta «dos objetos de barro en forma de grandes platos planos y llenos de agujeros como una espumadera, de uso desconocido, mencionados por Florentino Ameghino¹», sin indicación de su procedencia. Los ejemplares hallados por mí en La Rioja proceden de los diversos sitios de viviendas alrededor del Fuerte del Pantano y de las siguientes localidades en el departamento de San Blas de los Sauces: sitios de viviendas de Loma Colorada, Lomas de los Robles y Amuchina; Suriyaco, en varios lugares. Ningún ejemplar está entero, pero se ve que se trata de platos con bordes bastante altos y fondo cóncavo-convexo. Siempre es el fondo que está perforado, nunca las paredes del plato. Todas las piezas son de alfarería amarillento-rosada, parecida a las del fragmento de Talacan. Vasos coladores de barro cocido se conocen de yacimientos prehistóricos de Europa, por ejemplo, en Francia y en Prusia occidental, pero no los conozco de la arqueología sudamericana. Erland Nordenskiöld² describe y figura

¹ AMEGHINO, F., *Informe sobre el Museo Antropológico y Paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885* (*Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba*, t. VIII, pág. 359), Buenos Aires, 1885.

² NORDENSKIÖLD, E., *Indianlif i Gran Chaco*, páginas 174-175, Estocolmo, 1910.

un vaso de fondo perforado, usado por los chanés y mataco-vejoses actuales del Chaco para cocinar alimentos a vapor, poniendo éstos en el vaso perforado, el que se coloca en la boca de una tinaja con agua que hierve, cuyo vapor penetra por los agujeros al vaso superior. Según me ha comunicado el señor Carlos Ameghino, él ha oido decir a tehuelches viejos del sur del territorio de Santa Cruz, en la Patagonia, que sus antepasados tenían pequeñas vasijas de barro, perforadas con muchos agujeros para llevar en ellas el fuego durante las marchas. Empero, nuestros platos, por su forma, no son prácticos para este uso, y es mucho más probable que han sido empleados como coladores¹:

i) Borde de vaso de alfarería gris amarillenta, parecida al tiesto b. Espesor, 6 milímetros. Está decorado con estrías incisas por medio de un instrumento de tres puntas, de la misma manera como el mencionado tiesto b;

j) Fragmento de un gran plato o escudilla en alfarería gris, bien cocida, dura. Espesor, 6 milímetros. Está decorado con líneas rectas, grabadas que se cruzan, formando rombos de gran tamaño. Esta ornamentación es común, justamente en grandes platos de la misma clase que he hallado en fragmentos o algunas veces casi enteros, en Tajamar, cerca de Aimogasta, en los sitios de viviendas de El Pantano, y en los del departamento de San Blas de los Sauces, Loma Colprada, Yocunta, Lomas de los Robles, Suriyaco, Amuchiña;

k) Tiesto que parece haber formado parte de una figura en barro cocido, cuya forma no es posible determinar. El fragmento presenta estrías grabadas en la superficie y está cruzado por una especie de barra adherida al mismo en *pastillé*. Alfarería rojiza;

l) Borde de un pequeño vaso de alfarería de color gris oscuro, dura, bien cocida, de estructura muy fina y homogénea, bastante bien pulida; espesor, 3 milímetros. Es el lado correspondiente al interior del vaso que se ve en la figura. El borde está orlado con una fila de pequeños círculos que han sido estampados en el barro todavía blando por medio de la extremidad cortada de una caña hueca. En la literatura arqueológica argentina no conozco más que un vaso que lleva esta decoración, el que procede de Fuerte Quemado (departamento de

¹ [He tenido ocasión de observar en el Museo de Arqueología de la Universidad mayor de San Marcos, en Lima, perforaciones en la cerámica similares a las que describe aquí Boman. Pertenece a la cerámica encontrada por el doctor Julio C. Tello en la localidad denominada Callejón de Huaylas. H. G.]

Santa María, Catamarca) y está figurado por Carlos Bruch¹, pero en el norte de la provincia de La Rioja he hallado numerosos fragmentos de alfarería ornamentada en esta forma, especialmente en los sitios de viviendas alrededor del Fuerte del Pantano y también en el sitio de viviendas de Loma Colorada, cerca de la plaza de San Blas de los Sauces y en Suriyaco, en el sur del departamento de este último nombre. En Champihuasi, en el mismo departamento, desenterré, en un potrero, una vasija de tamaño grande, de forma globular, con asiento cóncavo-convexo y cuello corto y derecho, el cual ostentaba una guarda de círculos estampados iguales a los del tiesto *l* de Talacan. Todas las piezas así decoradas son de alfarería gris, excepto dos tiestos de color amarillento el uno y rojo el otro;

m, n, o, p) Estos tres tiestos y un fragmento de pipa *o*, hallados en la excavación de la urna A de Talacan, ya han sido descritos junto con esta urna.

Fuera de los tiestos, se encontró también en la loma de Talacan una pequeña rondela de caracol, de éstas que son tan comunes en casi todos los yacimientos. Es redonda, aunque algo irregularmente cortada, de más o menos 10 milímetros de diámetro, con un agujero de 3 milímetros de diámetro en el medio y bien pulido. Parece haber sido fabricada esta rondela de un trozo de la cáscara del gran caracol *Bulimus (Strophocheilus) oblongus* (Müller), el cual actualmente existe en la región.

Finalmente se encontraron también sobre la loma, en los alrededores de las urnas B y C, tres o cuatro pedazos de morteros de piedra, de granito muy alterado. El pedazo más grande está reproducido en la lámina II *r*.

II

CEMENTERIO DE PÁRVULOS DE SAN BLAS DE LOS SAUCES

Este es el más grande de los cementerios de que nos ocupamos. Está situado a un kilómetro más o menos al norte de la plaza principal de San Blas, donde se halla la iglesia parroquial. El camino carrotero que conduce de San Blas a la estación de ferrocarril de Alpachiche pasa por cerca del cementerio. Una cuadra antes de llegar allí, forma un recodo en ángulo recto, cambiando su dirección general de

¹ BRUCH, C., *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*, citada, páginas 54-55 y figura 42.

sur a norte por la de oeste a este, y frente al cementerio, a 68 metros del centro de éste, otro recodo por medio del cual vuelve a tomar la dirección de sur a norte. Este último recodo aparece en la esquina noroeste del plano, figura 3, e igualmente en la fotografía figura 1 de la lámina III. En el ángulo del mismo se halla la casa blanca que se ve a la izquierda de dicha fotografía, mientras que el rancho que aparece en la parte central del primer plano de éste, es el mismo que se halla a la izquierda en el plano de la figura 3¹.

La fotografía mencionada (fig. 1, lámina III) da una idea general del paisaje de los alrededores del cementerio, que se halla en su ángulo inferior a la derecha. De este lado se ve el faldeo de la Sierra de los Sauces la cual se pierde en el horizonte hacia Alpasinche, y delante de ella terrenos áridos, a los que no alcanzan el riego del río de los Sauces y cuya única vegetación se compone de arbustos esparcidos, bajos y de aspecto coriáceo. Delante de la sierra, en el fondo, hay uno de esos morros estratificados tan característicos para el Valle Vicioso, testigos dejados por la erosión que ha rebajado el nivel de la mayor parte del valle. A la izquierda del camino empieza la zona regada que forma cultivos con vegetación lozana y exuberante hasta las orillas del río. La fotografía está tomada con vista hacia el norte, desde la loma que en el plano figura como *Loma de la Cruz*, por estar coronada por una cruz de madera, erigida, según me han contado, por unos misioneros católicos que visitaron el valle.

El cementerio está rodeado por tres lados de lomas redondeadas, bajas, carcomidas por la erosión, de las que la más alta es la referida *Loma de la Cruz*. La única vegetación de estas lomas se compone de muy raros arbustos bajos y achaparrados. De las lomas descienden unas torrenteras de poca profundidad — 50 a 70 centímetros, — las que solamente llevan agua en las pocas ocasiones en que caiga una lluvia de alguna importancia. Las torrenteras han formado, como se ve en el plano, una especie de isla, de 15 a 17 metros de diámetro, la que ha sido utilizada por los indios prehispánicos para los entierros en urnas de niños de tierna edad. Sólo tres de estos entierros se encuentran al lado opuesto de la torrentera. La isla es ligeramente combada: su centro es un poco más de un metro más alto que los bordes. Vegetación no existe y el terreno no contiene piedras.

¹ En este plano, con el objeto de dejar más lugar para los detalles del cementerio mismo, han sido acortadas las distancias de éste al recodo del camino y al rancho, de manera que según la escala del plano aparentan ser de 26 y 13,50 metros respectivamente, en lugar de 68 y 17 metros que son las distancias verdaderas.

El cementerio está fotografiado de cerca, desde el oeste, en la figura 2, lámina III. Sus límites hacia el este están allí marcados con jalones de agrimensor y los puntos, donde las urnas han sido desente-

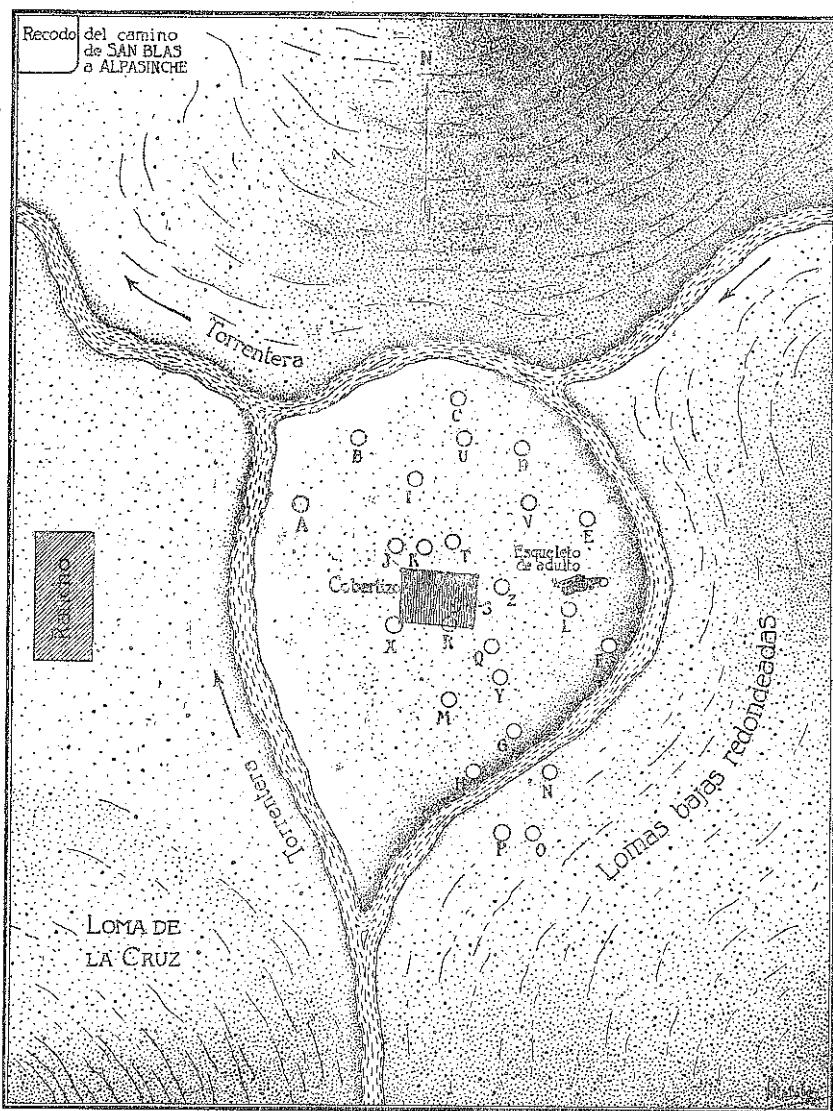


Fig. 3. — Plano del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $1/10000$

rradas, con estacas negras. En el plano están figuradas las urnas con círculos. Su posición y las distancias son exactas, pues el plano ha sido levantado con ayuda de teodolito.

La primera urna designada X en el plano, fué descubierta cuando los habitantes del rancho, varias veces mencionado, empezaron a construir el cobertizo formado de cuatro estacas y un techo de ramas, que se halla en el centro del cementerio y figura tanto en el plano como en las dos fotografías. No es un cobertizo propiamente dicho, pues su principal objeto es de conservar arriba del techo la algarroba, para que no la coman los animales, pero sirve también para dar sombra a los asnos de sus dueños. Uno de los postes del cobertizo chocó contra la urna X y la hizo pedazos. Después fué hallada y desenterrada por casualidad la urna A, la que vino en poder de la dueña de la casa vecina, señora María de la Colina de Granillo, quien la usaba como maceta de flores en su patio, pero más tarde tuvo la deferencia de obsequiarla a mi ayudante, don Emilio Gemignani, quien la cedió a la expedición. Con estos datos comenzamos nuestras excavaciones en el cementerio y exhumamos mediante casi un mes de trabajo diez y ocho urnas con su contenido de esqueletos de párvulos, ajuar fúnebre y tapas. Las excavaciones han sido practicadas según todas las reglas que aconsejan los especialistas para este objeto. No era fácil extraer con cuchillo, aislar centímetro por centímetro y sacar después con la pericia debida esa alfarería que después de los siglos de entierro amenazaba desmoronarse con el solo contacto del aire exterior; todavía más difícil era extraer de las urnas los frágiles huesos de los recién nacidos a quienes servían de ataúdes. Al fin, un día dejamos el trabajo a las siete de la noche, depositamos palas, picos, etc., en el rancho vecino, y nos vamos a nuestro alojamiento, para continuar la mañana siguiente. Pero al volver el 29 de mayo de 1914, a las 8 de la mañana, encontramos revuelto todo el cementerio, del cual nos quedaba sólo una pequeña parte para excavar. De la averiguación que practiqué resultó que el dueño del terreno, quien me había dado plenamente su autorización para cavar, durante la noche había mandado todos sus peones disponibles para excavar lo que aún estaba intacto, exhumando las urnas Q, R, S, T, U y V, naturalmente con las correspondientes roturas. Me las ofreció en venta por 20 pesos cada una y concluí por pagarle a su dependiente 10 pesos por todas. Felizmente me habían oído decir antes que era necesario dejar la tierra en las urnas, para que tuvieran valor; así pude recuperarlas completas a pesar de rotas, y extraer esqueletos y demás contenido con las precauciones debidas. Interrogando los peones de la excavación nocturna, llegué también a acercarme de los puntos respectivos de donde habían exhumado las urnas. Así no se perdió nada, pero deseo que sirva este acto de vandalismo para demostrar a nuestros legisladores,

cúan necesaria es una ley práctica y bien meditada, de defensa contra los destructores mercenarios o mercaderes que por unos cuantos pesos de ganancia aniquilan y destruyen los preciosos recuerdos del pasado prehispánico de la República Argentina.

Así resultan en total 28 urnas que ha dado el cementerio, y estoy casi seguro de no haber dejado ninguna, pues después de extraer la última urna, hice cavar zanjas en todas direcciones, hasta que quedé convencido de que nada más había, ni en la isla entre las torrenteras ni en las inmediaciones fuera de éstas.

Los entierros se hallan a una profundidad uniforme de 50 a 60 centímetros abajo de la superficie de la tierra, contados desde la parte superior de la urna enterrada o su tapa. Esta profundidad uniforme demuestra que la erosión no ha accionado casi nada después de efectuados estos entierros, y que por consiguiente no se les puede asignar una antigüedad muy remota, lo que viene a apoyar mi opinión que este cementerio como los otros aquí descritos son de los siglos inmediatamente anteriores a la conquista española.

Como se ve en el plano, los entierros están distribuidos bastante irregularmente sobre el terreno. Evidentemente, los enterradores no han seguido ningún plan determinado de antemano, sino han efectuado los entierros sucesivamente, con intervalos de tiempo más o menos largos y en los puntos que por casualidad fueron elegidos. No he observado ningún entierro que invadía a otro. Las urnas más cercanas se hallaban a 50 centímetros de distancia una de otra, siendo la mayor distancia entre un entierro y otro de cuatro metros y medio.

El suelo del cementerio estaba completamente libre de fragmentos de alfarería y de otros objetos que podrían haber sido dejados allí por mano de hombre, exceptuando solamente el extremo inferior de una tibia de llama, probablemente rota por acción humana. Este hueso se halló a 50 centímetros de profundidad, entre las urnas F, G e Y. En cuanto a un esqueleto de adulto, enterrado en el cementerio, se tratará este hallazgo más adelante.

La figura 4 da una ojeada general sobre todas las urnas del cementerio de San Blas de los Sauces, mostrando su forma, tamaño relativo, modo de tapar y objetos contenidos en ellas, a excepción de los esqueletos. Además, figuran en fotografía la mayor parte de las urnas en las láminas IV a XVI.

ENTIERRO A (lámina IV). — La urna A había, como ya lo hemos dicho, sido desenterrada antes de mi estada en Los Sauces y fué obsequiada a mi ayudante por su dueña. Es campanuliforme, de alfa-

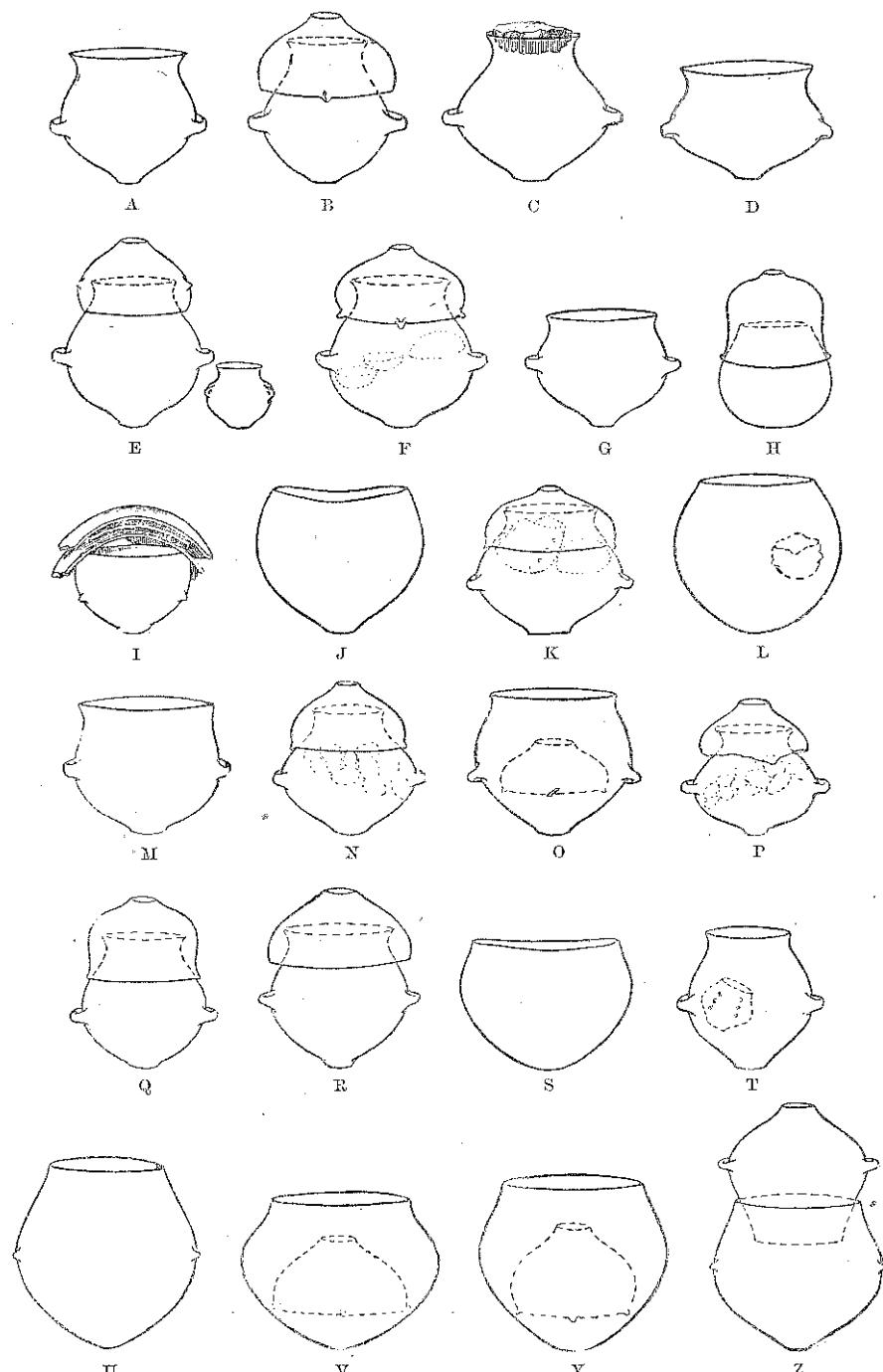


Fig. 4. — Conjunto de urnas del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces
Aproximativamente $\frac{1}{20}$ del tamaño natural

ría amarillenta y tiene 38 centímetros de altura por 39,5 centímetros de diámetro máximo de la panza; la abertura de entrada no es perfectamente circular : su diámetro máximo interior es de 29,5 centímetros, el mínimo de 27 centímetros. El asiento es cóncavo, de 9 centímetros de diámetro; en el interior de la urna se nota la convexidad correspondiente al asiento. Dos asas horizontales aplicadas en la parte más saliente de la panza. La urna está decorada de un lado con un reticulado de líneas diagonales, pintadas en negro. De los cuadriláteros formados por estas líneas, algunos conservan el color natural de la alfarería, mientras otros son pintados en rojo, sin que se haya observado algún orden definido entre unos y otros. La mayor parte de los cuadriláteros sin pintar y algunos de los rojos presentan en el centro un punto pintado en negro. El lado opuesto de la urna está decorado con cuatro lengüetas triangulares, horizontales, dentadas, pintadas en negro y que arrancan alternativamente de un lado y del otro de la vasija. Los intersticios entre las lengüetas están pintados en rojo. Cerca de la base de la lengüeta superior se ha dejado un círculo del color natural de la vasija, formándose así una especie de « ojo » con punto central. Entre los decorados de un lado y otro de la urna se interponen dos fajas verticales que pasan por las asas y están pintadas uniformemente en rojo.

Según datos que me fueron dados, había contenido esta urna, como las demás, un esqueleto de niño tierno, y estaba tapada con una esudilla invertida, la que se ha perdido.

ENTIERRO B. — La urna B no ha sido representada en las láminas, por ser parecida a varias otras en su forma y decoración. En cuanto a la primera, se la pude ver en la figura 4, y la decoración se asemeja mucho a la de las urnas G y M. Es la urna B de alfarería amarillenta y tiene 40 centímetros de altura por 38,5 centímetros de diámetro máximo de la panza; la abertura de entrada no es perfectamente circular : su diámetro interior varía entre 21,5 y 19 centímetros. Asiento cóncavo abajo, de 8 centímetros de diámetro, presenta en el interior de la urna la convexidad correspondiente. Dos asas horizontales, en la parte más saliente de la panza. La urna ha estado rota antes de ser enterrada, como lo comprueban tres pequeños agujeros redondos taladrados abajo y cerca de una de las asas, demostmando que esta, en conjunto con el pedazo de pared en que estaba fijada, ha estado separada de la urna, habiéndose efectuado una compostura por medio de tientos o hilos pasados por dichos agujeros. La decoración pintada de la urna está dividida en cuatro campos, sepa-

rados por fajas verticales, sin pintar, de las cuales dos pasan por las asas y las otras dos dividen cada lado de la urna en dos secciones. Cada uno de los cuatro campos está limitado por líneas negras verticales y llenado con bandas negras, oblicuas, festoneadas de un solo lado, o, en dos o tres casos, de los dos lados, conteniendo cada campo de seis a nueve de estas bandas.

La urna había estado tapada con una gran escudilla, de forma casi semiesférica y de la misma clase de alfarería amarillenta de la urna. La escudilla que fué hallada en pedazos tiene 41 centímetros de diámetro y 21 centímetros de altura. El exterior no tiene decoración pintada, pero todo el interior de la escudilla está cruzado por bandas negras, bastante anchas, onduladas en los bordes. Algunas de estas bandas convergen sobre una voluta, igualmente pintada en negro, cerca del borde de la vasija. En general, todas las bandas son más o menos paralelas. Los bordes de la escudilla presentan cuatro pequeños pitones, iguales a los de la escudilla-tapa de la urna F (lámina VII). El asiento, cóncavo convexo, es de 11 centímetros de diámetro.

Esqueleto. — La urna estaba llena de tierra, a causa de la rotura de la tapa. De esta tierra logré extraer una gran parte de los huesos de un esqueleto de párvulo, pero muy fragmentados y en muchos casos hasta desmenuzados. Figuran huesos de la bóveda del cráneo, temporales, dientes, oimoplatos, clavículas, vértebras, costillas, coxis, pelvis, huesos largos, huesos de los pies y de las manos. Los dientes demuestran que se trata de un párvulo de... meses de edad.

De la tierra de la urna se trajeron también dos o tres pedacitos de carbón.

ENTERRO C (lámina V). — Urna de forma parecida a la anterior y de la misma clase de alfarería amarillenta. Altura, 44 centímetros; diámetro máximo de la panza, 46 centímetros; diámetro interior de la abertura, 22,5 a 21,5 centímetros. Asiento cóncavo convexo, de 11 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. Todo el exterior de la urna parece haber sido pintado en rojo, cuyo color ha formado una capa muy tenue que ahora en varias partes ha desaparecido. A los efectos de los ornamentos pintados en negro se halla la urna, como la anterior, dividida en cuatro campos, limitados por líneas negras y separados por fajas verticales sin otra pintura que la roja mencionada. Dos de estas fajas, que son más angostas que las de la urna anterior, pasan por las asas, y las otras dos dividen cada lado de la urna en dos secciones. Como se

ve en la lámina, una de estas secciones — la de la izquierda — está dividida en cuatro zonas horizontales conteniendo bandas oblicuas de bordes escalonados, mientras que la sección a la derecha está ornada con tres bandas oblicuas reticuladas. La decoración del otro lado de la urna es igual.

Como tapa de la urna servía un rodado achatado de granito rosado bastante alterado. Esta piedra calza muy bien en la boca de la urna.

Esqueleto. — La tierra había penetrado en la urna, sin llenarla por completo. En ella se encontraron fragmentos de casi todos los huesos del esqueleto de un párvulo : tábulas del cráneo, temporales, la mitad de la mandíbula inferior, dientes sueltos, omoplatos, clavículas, vértebras, costillas, pelvis, huesos largos fraccionados, calcáneos y otros huesos de pies y manos. La mandíbula y dientes conservados permiten determinar con certeza la edad del sujeto, que tiene... meses de vida.

Un par de pequeños pedazos de carbón se hallaron en la urna, y además el tiesto, lámina XXVII figura d, que parece haber pertenecido a una vasija de regular tamaño, tiene adherida parte de una asa y ostenta una decoración pintada en negro y encuadrada por líneas rectas, entre las cuales se ve parte de un círculo. El vacío dentro de esta decoración está rellenoado con puntos negros, lo que también sucede en la ornamentación de alfarería de otros lugares alrededor de Aimogasta y de El Pantano, así como de sitios de viviendas antiguas en el departamento de San Blas de los Sauces, como en Loma Colorada y en Suriyaco.

ENTIERRO D (lámina V). — Urna de forma excepcional, pero de la misma alfarería amarillenta que las anteriores. Altura, 34 centímetros; diámetro máximo, 46 centímetros; diámetro interior de la abertura, 35,5 a 34,5 centímetros. Asiento cóncavo convexo, de 10 centímetros de diámetro. Dos asas dirigidas algo hacia abajo. La urna ha estado rajada en dos partes al enterrarse y las rajaduras compuestas por medio de ataduras con tientos o hilos, pasados por agujeros de los dos lados de las rajaduras. Los agujeros son visibles en la lámina. Todo el exterior de la urna está decorado con bandas pintadas en negro, algo oblicuas, de bordes festoneados de un lado la mayor parte, pero algunas con bordes lisos. Del lado opuesto de la urna, en el medio, cierto número de estas bandas son horizontales, uniendo a dos bandas casi verticales. El interior del borde de la vasija ostenta una guarda compuesta de triángulos igualmente pintados en negro, cuyas bases se tocan.

Esta urna no ha tenido tapa ninguna, o, si la ha tenido, ha sido de material que se ha destruído por completo.

Esqueleto. — De éste se ha extraído de la tierra que llenaba la urna, más o menos los huesos, excepto la mandíbula, pero todavía más reducidos a pequeños fragmentos. Un único incisivo se ha conservado. El párvalo enterrado en la urna ha tenido... meses de edad.

ENTIERRO E (lámina VI). — Urna de la misma clase de alfarería amarillenta como las precedentes. En la lámina, la parte superior no se ve, pero su forma está indicada en la figura 4. Altura, 43,5 centímetros; diámetro máximo de la panza, 41 centímetros; diámetro interior de la abertura, 22 a 21 centímetros. Asiento cóncavo convexo, de 10 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. En cuanto a la decoración pintada, está dividido el exterior de la urna en ocho secciones verticales, de las cuales cada dos están uniformemente pintadas en rojo, mientras las cuatro restantes presentan un reticulado en negro, sobre el fondo natural amarillento de la tinaja, llevando dos de estas fajas reticuladas de un lado una fila de volutas que alcanza desde el borde hasta el pie de la urna. Las fajas verticales, tanto las lisas como las reticuladas, son de anchos desiguales, de manera que las primeras no corresponden con exactitud al plano vertical de las asas y al plano perpendicular a éste, como es el caso en el decorado de la mayor parte de las otras urnas pintadas.

Como tapa de la urna servía una escudilla de alfarería gris, homogénea y bien cocida, de 23 centímetros de altura por 36 centímetros de diámetro máximo; el borde está encorvado hacia adentro, por lo que el diámetro de la boca mide sólo 34 centímetros. El asiento es cóncavo convexo, de 11 centímetros de diámetro. Dos pequeños pitones ocupan el lugar de asas. El exterior de la escudilla guarda el color natural gris de la alfarería, mientras que el interior está uniformemente pintado en negro. Gran parte del interior presenta, encima del color negro, una pátina blanca, que, según análisis del doctor Carlos Spegazzini, se compone de jabón formado por la grasa descompuesta del cadáver que ha ocupado la urna.

Esqueleto. — La tapa bien ajustada había impedido a la tierra de penetrar en la urna, de manera que solamente en el fondo se encontraba un poco de tierra procedente de la descomposición del cadáver. El esqueleto fué recogido casi completo y el cráneo, reproducido en cuatro normas en la lámina XXI, ha podido ser restaurado. El diámetro anteroposterior del cráneo es de 126 milímetros y el diámetro

transverso de 113 milímetros, de manera que el índice céfálico resulta 89,68. El cráneo es ligeramente plagiocéfalo y presenta cierto aplastamiento parieto-occipital con abombamiento del frontal y plagioprosopia de la cara, que es redonda, asimétrica. El esfenoides tiene una ligera deformación póstuma. La sutura metópica es completa, la fontanela bregmática bastante cerrada, pero las fontanelas ptérica y abtérica abiertas. El doctor R. Lehmann-Nitsche, en el estudio que forma apéndice del presente trabajo, da la longitud de algunos huesos largos y los índices húmero-radial y fémoro-radial. Los huesos han tenido que ser medidos sin epísisis, pues éstas están destruidas, como siempre sucede en esqueletos de niños tiernos enterrados durante largo tiempo. La diáisisis del húmero derecho tiene 88 milímetros, del izquierdo 89 milímetros, del radio izquierdo 69 milímetros, del cíbito izquierdo 78 milímetros, del fémur derecho 109 milímetros. Segundo la dentición, el párvalo contenido en la urna E de San Blas tenía diez meses a un año de edad.

Junto con el esqueleto se recogió una regular cantidad de fragmentos de tejido muy mineralizado que habían formado parte del vestido del cadáver. El tejido es bastante fino. También se encontraron en la urna unos pequeños trozos de carbón.

Sin embargo, el hallazgo más interesante en la urna E fueron semillas de quinoa (*Chenopodium quinoa* Willd.), que el doctor Carlos Spegazzini encontró abundantes en la tierra del fondo de la urna. Como se sabe, esta planta constituía el cereal principal de los antiguos peruanos y se cultiva todavía hoy día en el Perú, Bolivia y la Puna argentina, pero es desconocida en la actualidad en Catamarca y La Rioja.

Inmediatamente al lado de la urna, al mismo nivel de su pie, estaba colocada en la tierra la pequeña vasija designada en la lámina como E', la cual es de la misma alfarería amarillenta que la urna y tiene 18 centímetros de altura por 18 centímetros de diámetro máximo, siendo el diámetro interior de la abertura de 11 centímetros. El asiento cóncavo convexo tiene 9 centímetros de diámetro. Este vaso no tiene decoración pintada, pero está provisto de un par de asas verticales de cada lado, estriadas en su lado exterior. El vaso estaba lleno de tierra.

ENTIERRO F (lámina VII). — Urna de la misma alfarería amarillenta como las anteriores. Altura, 44,5 centímetros; diámetro máximo de la panza, 43,5 centímetros; diámetro interior de la abertura, 24 a 22 centímetros. Asiento cóncavocconvexo, de 12 centímetros de

diámetro. El asiento ha tomado una posición oblicua, por defecto en el moldeado, de manera que la urna no guarda su equilibrio, estando parada sobre una superficie plana. Esto también sucede con varias otras urnas, como A, E, M, O, etc. En estas urnas, el asiento es en general demasiado pequeño en relación a la urna, para que ésta tenga estabilidad cuando está colocada sobre un plano. Los asientos parecen ser más para adorno que para el fin práctico de la estabilidad. Si

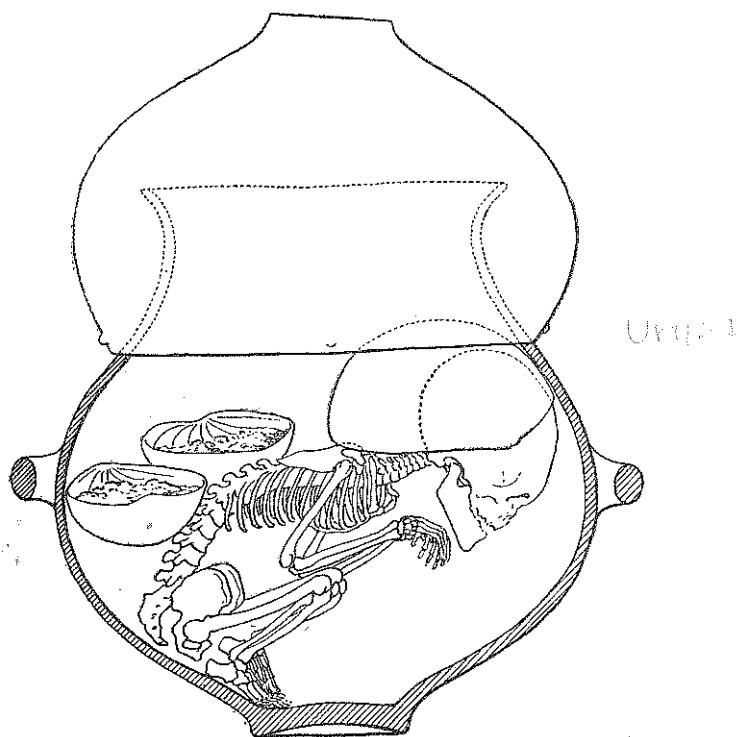


Fig. 5. — Croquis de la urna F y de su contenido (San Blas de los Sauces)

las urnas se utilizaron como vasijas de menaje antes de ser empleadas como ataúdes, es probable que tanto las provistas de asiento como las de fondo redondo se colocaran en la tierra, única manera de mantenerlas en equilibrio. La urna F tiene dos asas horizontales, aplicadas en la parte más saliente de la panza. Es la urna de decoración pintada más complicada de todo el cementerio. Su superficie externa está dividida en cuatro campos por medio de igual número de fajas angostas verticales, de las que dos pasan por las asas y las dos restantes dividen los frentes de la urna en dos partes iguales. Del lado

visible en la lámina, el campo a la izquierda contiene dos filas de volutas, una enfrente de otra, siendo las volutas sostenidas por triángulos, como ellas de color negro y cuyos bordes de un lado son dentados. El campo a la derecha está dividido en cuatro secciones horizontales, conteniendo cada una de éstas un triángulo isósceles de ancha base, y con los otros dos lados dentados. El interior de estos triángulos contiene otros triángulos más pequeños. Las esquinas superiores de las secciones están rellenasadas con triángulos negros de borde dentado. En el lado opuesto de la urna, el campo a la izquierda está decorado con volutas parecidas a las del otro lado de la misma, pero no dispuestas en filas verticales, sino colocadas en los extremos de las ramas de una especie de tallo ramificado. La decoración del campo de la derecha consiste en una serie de ocho lengüetas triangulares horizontales, opuestas, dentadas en uno de sus bordes, parecidas a las que componen la decoración de un lado de la urna A. Todos estos ornamentos están pintados en negro, pero los espacios libres que quedan entre ellos, así como las fojas divisorias verticales, están rellenasadas con color rojo, el cual, sin embargo, no siempre llega a los bordes de los dibujos negros, sino deja allí, especialmente cuando éstos son dentados, una estrecha faja del color natural de la alfarería.

Como tapa servía el vaso designado F' en la lámina. Es una escudilla relativamente alta, con bordes encorvados hacia adentro, de 24 centímetros de altura; 39,5 centímetros de diámetro máximo y 34,5 a 33,5 centímetros de diámetro en la boca. El asiento cóncavo convexo tiene 9 centímetros de diámetro y al borde se hallan pegados cuatro pequeños pitones. La decoración pintada en negro está dividida en cuatro campos por medio de fajas verticales angostas, sin pintar, que pasan por los cuatro pitones. Cada campo está decorado con tres bandas oblicuas festoneadas de los dos lados.

Esqueleto. — Esta urna, como la anterior, estaba vacía, habiendo la tapa bien ajustada impedido la entrada de la tierra. La figura 5 muestra la disposición del contenido de la urna. El cadáver, con las piernas y brazos encojidos, estaba colocado boca abajo, envuelto por completo, la cabeza inclusive, en un tejido bastante fino, que se conservaba íntegro, pero que se deshizo en pedazos al tocarlo, por estar muy mineralizado y, por consiguiente, extremadamente frágil. El cráneo ha sido restaurado y está reproducido en cuatro normas en la lámina XXII. Su diámetro anteroposterior mide 122 milímetros y el transverso 131 milímetros, resultando el índicecefálico 107,37. El cráneo es aplastado y ligeramente plagiocéfalo, habiendo la forma-

ción afectado los huesos del cráneo cerebral, hundiendo a los parietales y produciendo una deformación fronto-occipital. La sutura metópica está completa, la fontanela ptérica...

ENTIERRO G (lámina VI). — Urna campanuliforme, de alfarería amarillenta. Altura 32 centímetros; diámetro máximo de la panza 39 centímetros; diámetro interior de la boca 30 a 27,5 centímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 11 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales. El decorado exterior está dividido en cuatro campos por cuatro fajas verticales sin pintar, de las cuales dos pasan por las asas. Los campos del lado visible en la lámina están decorados con bandas oblicuas dentadas de un solo lado o de los dos lados. En el lado opuesto de la urna solamente el campo a la derecha lleva esta decoración, mientras en el campo a la izquierda se encuentran en la parte superior cuatro lengüetas triangulares dentadas de uno de sus lados y cuyas bases se hallan alternativamente a la derecha y a la izquierda. Abajo de estas lengüetas está atravesado el campo primero por una línea ondulada y abajo de ella por dos líneas rectas horizontales. Todos los dibujos son pintados en negro.

La urna fué hallada sin tapa, llena de tierra.

Esqueleto. — Se han recogido la mayor parte de los huesos del esqueleto, pero muy frágiles y tan fragmentados que casi ninguno se hallaba entero. Se conservan varias muelas y dientes que demuestran que el párvalo contenido en la urna ha tenido ... meses de edad.

ENTIERRO H (lámina VIII). — Urna de forma casi perfectamente esférica, de alfarería negruzca, muy rica en mica (muscovita), sin decoración pintada. Altura 30,5 centímetros; diámetro máximo de la panza 32,5 centímetros; diámetro de la boca 21 a 20 centímetros. Fondo redondo. No tiene asas.

Como tapa llevaba otra urna invertida, de alfarería amarillenta, campanuliforme, de 28 centímetros de altura, 29,5 centímetros de diámetro máximo de la panza y 26,5 a 25 centímetros de diámetro de la abertura, provista de dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. El asiento de esta urna de 9 centímetros de diámetro, tiene la forma común cóncavo-convexa y presenta en su centro un agujero circular de 4,5 centímetros de diámetro. Los pedazos correspondientes a este agujero se encontraron en el fondo de la urna que servía de receptáculo del cadáver, mezclados con los huesos del esqueleto de éste, lo que demuestra que la ruptura se ha producido antes

de que echaran tierra en la sepultura. La urna que sirve como tapa está pintada del lado visible en la lámina, a la derecha con bandas casi verticales, festoneadas de los dos lados, a la izquierda con un campo vertical, negro, atravezado de arriba hacia abajo por una línea serpenteada del color natural de la alfarería. Del lado opuesto, la pintura está muy borrada, pero se puede distinguir que la decoración ha sido igual, excepto que las líneas serpenteadas del campo de la izquierda tocan las líneas verticales limitrofes del campo, formando así lengüetas triangulares a bordes lisos que alternativamente arrancan de la derecha y de la izquierda.

Esqueleto. — La urna estaba llena de tierra que había penetrado por el agujero del fondo de la tapa. Los huesos muy tiernos, habiendo algunos desaparecido por completo. Del cráneo quedan principalmente los temporales; las tábulas no existen más. Algunos huesos largos están representados por fragmentos comprendiendo más o menos la mitad del hueso. Por comparación con un esqueleto de neonato actual se puede constatar que el de la urna ha pertenecido a un recién nacido o feto a término.

En la urna fueron encontrados, además, una cantidad considerable de pequeños pedazos de carbón.

ENTIERRO I(lámina VIII). — En este entierro ha sido empleada como urna una escudilla relativamente alta, de alfarería amarillenta común de la mayor parte de las urnas anteriores. Altura 24 centímetros; diámetro máximo 35 centímetros; diámetro de la boca 33 centímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 10 centímetros de diámetro. Dos pequeños pitones a guiza de asas. El vaso ha estado rayado y compuesto antes de emplearse como urna funeraria, lo que queda demostrado por los dos pares de agujeros que se ven en los bordes de la rajadura. Decoración pintada divide el exterior del vaso verticalmente en doce secciones, seis angostas, pintadas uniformemente en rojo, y, alternando con ellas, seis campos más anchos con reticulado en losanje, pintado en negro. Uno de los pitones se encuentra en el medio de una de las fajas rojas angostas, pero el pitón opuesto está en el borde de uno de los campos reticulados.

Este vaso funerario estaba tapado con tres pedazos de una gran urna globular de alfarería negruzca, rica en mica, parecida a las urnas L, U, V, Y, Z, etc. Entera, debe esta urna haber tenido más de 50 centímetros de diámetro. En la fosa, alrededor del vaso funerario I, se hallaban todos los demás pedazos de esa gran urna negra, lo que demuestra que ella se había roto allí mismo, en el momento del entie-

rro. Evidentemente, los enterradores habían traído esta urna con el pequeño cadáver en ella, y la escudilla pintada para tapar a éste, pero durante la ceremonia se ha roto la urna, y han enterrado el pársvulo en la escudilla, tapándola con pedazos de la urna rota.

Esqueleto. — Existían fragmentos de casi todas las partes del esqueleto, pero muy deteriorados, especialmente los huesos largos. Un trozo de la mandíbula superior y varios dientes y muelas demuestran que el pársvulo enterrado era de ... meses de edad.

ENTIERRO J. — Gran urna globular de alfarería negruzca, rica en mica. Su forma está indicada en la figura 4, pero no se da su fotografía en las láminas, por ser muy parecida a la urna Y. Altura 43,5 centímetros. Diámetro máximo de la panza de 50,5 a 50 centímetros. Aunque la urna, por consiguiente, en esta parte es de sección casi circular, la boca, al contrario, es ovalada, pues tiene 40 centímetros de diámetro longitudinal y sólo 27,5 centímetros de diámetro transversal. En lugar de asas figuran en la parte más saliente de la panza dos pequeños pitones de 1 centímetro de elevación. El fondo de la urna es cónico y termina casi en punta. Como las demás urnas de alfarería negruzca, no tiene decoraciones pintadas.

La urna fué encontrada sin tapas, llena de tierra.

Esqueleto. — Dos huesos largos y las falanges, metacarplos y metatarsos completos. Un omóplato, columna vertebral, tórax y pelvis fragmentarios. De la cabeza solamente existen la parte del temporal y algunos trozos de tálulas. Se trata de un neonato o feto a término.

ENTIERRO K (lámina IX). — Urna de alfarería, en cuanto a la estructura de la pasta parecida a la alfarería amarillenta de tantas urnas anteriores, pero de color más rojizo. Altura 37 centímetros; diámetro máximo de la panza 43,5 centímetros; diámetro interior de la abertura 24,5 a 23,5 centímetros. Asiento cóncavo-convexo bastante alto, de 11 centímetros de diámetro. Dos asas en la parte más saliente de la panza, dirigidas un poco hacia abajo. Todo el exterior está decorado con bandas oblicuas pintadas en negro, festoneadas de un solo lado, agrupadas en cinco campos separados por fajas verticales angostas sin pintar. Una de estas fajas, que pasa por una de las asas, es más ancha que las otras, de las cuales dos son visibles en la lámina.

La urna estaba tapada con una escudilla invertida, de la misma clase de alfarería, aunque de pasta menos rosada. Su altura es de 19 centímetros; el diámetro máximo de 39,5 centímetros. Los bordes son un poco encorvados hacia adentro, de manera que la abertura de la

escudilla no mide más que 37,5 centímetros. El asiento es cóncavo-convexo, de 9 centímetros de diámetro. El borde está provisto de cuatro pequeños pitones salientes. El exterior de la escudilla presenta, del lado visible en la lámina, una decoración pintada en negro, dividida por líneas diagonales en tres campos triangulares, conteniendo cada uno un triángulo de lados escalonados y de base curvilínea, de la cual salen dos volutas. El costado opuesto de la escudilla está decorado con un reticulado en losange formado por líneas gruesas onduladas, cruzadas por líneas rectas más delgadas. El interior

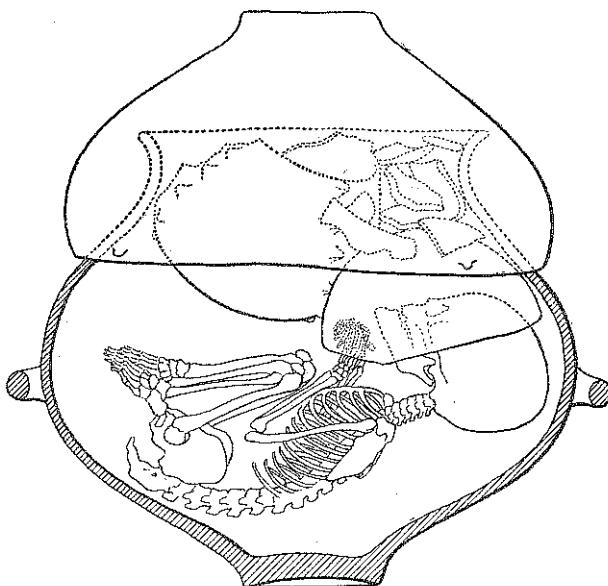


Fig. 6. — Croquis de la urna K, de San Blas de los Sauces, y de su contenido
(no aparecen unos fragmentos de canastería)

de la escudilla está también en su totalidad cubierto por una decoración pintada en negro, la cual consiste en líneas onduladas paralelas, divididas por fajas negras anchas en varios campos de configuración irregular.

Esqueleto. — A pesar de que la tapa se hallaba rota y la tierra había penetrado en la urna, fué posible ubicar todas las piezas del contenido de ésta, de cuya disposición da una idea la figura 6. El cadáver estaba en posición encogida, con la cara hacia arriba, y conservaba muchos fragmentos de un tejido fino, ahora muy mineralizado, restos del vestido o manta en que había estado envuelto. Se conservan casi todos los huesos del esqueleto, enteros algunos y otros fragmen-

tados. Calculando sólo las diáfisis, tienen de longitud: el húmero izquierdo 76 milímetros, el cúbito izquierdo 69 milímetros, el fémur derecho 92 milímetros, el fémur izquierdo 94 milímetros. El índice fémoro humeral figura en el apéndice del doctor Lehmann-Nitsche. La mandíbula inferior está casi intacta y existe la mayor parte de los dientes. El párvido ha sido de ... meses de edad.

Sobre la cara del pequeño cadáver se hallaba, invertida, la mitad de una calabaza (*Lagenaria vulgaris* Ser.), muy bien conservada. Esta calabaza de 19 centímetros de eje por 24 centímetros de diámetro, está reproducida en la lámina bajo la designación de K'.

Encima del esqueleto se encontraba el vaso K'', al que le falta una gran parte de la pared de atrás, habiendo sido depositado ya roto en la urna, probablemente lleno de comida o bebida, en la posición que muestra la figura 6. La altura de este vaso es de 16 centímetros, su diámetro máximo de 23 centímetros, el diámetro de la boca de 12,5 centímetros y el del asiento cóncavo-convexo de 7 centímetros. Es de alfarería amarillenta común en muchas urnas del cementerio. El exterior presenta cuatro filas verticales de pequeños pitones cónicos que dividen su superficie en cuatro campos iguales. Los dos campos visibles en la lámina están divididos, por líneas negras onduladas, en cuatro cuartelos triangulares, también pintados en negro. Queda muy poca parte de los campos del lado opuesto del vaso, pero en lo que queda se ve que la decoración pintada ha sido diferente: aquí consiste en bandas onduladas oblícuas, paralelas entre sí. En la urna T del mismo cementerio de párvidos de San Blas de los Sauces fué hallado un pequeño vaso muy parecido al que acabamos de describir (véase T'; lámina XII), pero solamente con tres filas verticales de pitones. En Salicas, lugar situado a un poco más de una legua al norte del cementerio, fué también desenterrado en una barranca, en la banda derecha del río de los Sauces, un vaso de la misma forma y decoración, pero con seis filas de pitones.

Al lado del vaso K'', encima de la calabaza que tapaba la cara del cadáver, había siete fragmentos de alfarería de diferentes clases. De éstos, son dos de alfarería fina, roja, engobada y pulida, uno de ellos liso y el otro provisto de dibujos negros muy borrados. Tres otros fragmentos son de alfarería bastante grosera, sin decoración; uno ha formado parte, según parece, de una escudilla de tamaño regular. Al fin damos aquí figuras de los dos últimos tiestos. Uno de éstos (lámina XXVI c,) es parte del gollete, con un poco del cuerpo, de una tinaja parecida a otras que he desenterrado en sitios de viviendas prehispánicas en Yocunta y Lomas de los Robles, al sur de

San Blas, a una legua y media del cementerio de párvulos. Este pedazo de gollete muestra una decoración antropomorfa, con nariz y ojos en relieve. Al rededor del ojo existente hay un óvalo pintado en negro y afuera de éste otras decoraciones en el mismo color, pero también se nota una ancha banda en rojo oscuro, la que sale de la raíz de la nariz y da vuelta por debajo del ojo. La boca está representada por un rectángulo negro, dentro del cual se ven cuatro dientes superiores y cuatro inferiores. En el borde inferior del gollete pasa una línea negra, de la que salen lengüetas del mismo color hacia la región de la boca. La pequeña parte del cuerpo de la urna que queda adherida al gollete muestra una decoración en negro y rojo, que sin duda pertenece al llamado «estilo draconiano», pues el óvalo cuadriculado, pintado en rojo oscuro, de que ha quedado una parte cerca del borde fracturado del tiesto, constituye uno de los ornamentos característicos de este estilo, el último tiesto (lámina XXVI d,) es posiblemente otro fragmento del mismo gollete. Sin duda, estos tiestos, de vasos diferentes, han sido colocados en la urna intencionalmente; a qué objeto, es difícil explicarse.

Finalmente, cerca de los pies del cadáver había unos fragmentos de un pequeño canasto, de fabricación muy sencilla. Las pequeñas ramas de que ha sido tejido, fueron determinadas por el doctor Carlos Spegazzini como ramas de sauce o mimbre (*Salix sp.*).

ENTIERRO L (lámina IX). — Gran urna globular de la alfarería negruza rica en mica, ya varias veces mencionada. Altura, 45 centímetros; diámetro máximo, 49 centímetros; diámetro de la boca, 34 a 31 centímetros. No tiene asas ni pitones de ninguna clase. Fondo redondeado. Carece, como todas las piezas de esta clase de alfarería, de decoración pintada.

La urna estaba sin tapa y llena de tierra.

Esqueleto. — Quedan fragmentos de huesos largos, de tábulas del cráneo, arcos vertebrales sin soldar, metatarsos y metacarplos. No siendo los puntos de los caninos todavía osificados, el sujeto debe haber entrado en su octavo mes de gestación o es tal vez un neonato nacido antes de término.

En la urna había varios pedazos de carbón y además, colocado encima del esqueleto, el pequeño vaso L', de la misma alfarería negruza de la urna, de forma subglobular, fondo redondeado, altura 10,5 centímetros, diámetro máximo de la panza 15 centímetros. La boca del vaso ha sido transformada en un cuadrángulo irregular, apretando los bordes de los cuatro lados antes de cocer la pieza. El

vaso, a la mitad de su altura, tiene dos pequeños pitones, a guisa de asas.

ENTERRO M (lámina X). — Urna grande, campanuliforme, de alfarería amarillenta parecida a muchas de las precedentes. Altura, 39 centímetros; diámetro máximo exterior, 42,5 centímetros; diámetro de la abertura, 38 a 36 centímetros. Asiento cóncavo-convexo de 11 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales situadas en la parte más saliente de la panza. La decoración del exterior de la urna, pintada en negro, forma cuatro campos, separados por fajas verticales sin pintar, de las cuales dos pasan por las asas y las otras dos por el medio de los frentes de la urna. Los cuatro campos están cruzados por bandas festoneadas de sus dos lados, verticales en uno de los campos y oblicuos en los demás, pero en cada uno de ellos con ángulo distinto en relación al borde de la urna.

No se encontró tapa a esta urna, que estaba llena de tierra.

Esqueleto. — Casi completo, pero muy fragmentado. Aunque existen los dos temporales y muchos fragmentos de las tábulas del cráneo, faltan dientes y fragmentos de mandíbulas, lo que no puede tener otra causa que un olvido al embalar este esqueleto, el que afortunadamente parece ser el único descuido de esta clase en toda la serie.

Fuera del esqueleto se encontraron en la urna varios pedazos de carbón y tres piezas de barro cocido muy interesantes.

La primera de éstas es el fragmento de tubo de pipa, que claramente demuestra haber pertenecido a una de las pipas de fumar, de hornillo infundibuliforme, que he descrito más arriba, a propósito del fragmento de hornillo (lámina I, B') hallado cerca de la urna B del cementerio de párvulos de Talacan.

Las otras dos piezas de alfarería halladas en la urna M son dos tiestos de hermosa alfarería muy fina, engobada en rojo anaranjado, bien lustrada y presentando una decoración característica del « estilo draconiano ».

Veremos más adelante la importancia que tienen esas piezas para la determinación de las afinidades del cementerio de párvulos de San Blas con otros yacimientos de la región.

ENTERRO N. — La urna, cuya forma se ve en la figura 4, no está reproducida en las láminas. Altura, 38 centímetros; diámetro máximo de la panza, 39 centímetros; diámetro de la entrada, 18 centímetros. Asiento cóncavoconvexo de 10 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. La decoración

pintada en negro está dividida en cuatro campos por fajas verticales sin pintar, de las que dos pasan por las asas y las otras por el medio de ambos frentes de la urna. Los cuatro campos están llenos de bandas oblicuas paralelas entre sí, escalonadas en los dos bordes las del campo a la izquierda y en el borde inferior solamente las del campo a la derecha. La decoración es igual en ambos frentes de la urna.

La urna estaba tapada con una escudilla de la misma alfarería amarillenta, de 21 centímetros de altura, 33,5 centímetros de diámetro máximo y con borde encorvado hacia adentro, lo que da a la boca un diámetro de solamente 31,5 centímetros. El asiento cóncavo-convexo que forma un pie de cierta altura tiene 8,5 centímetros de diámetro. En el borde hay cuatro pequeños pitones salientes, que lo dividen en cuatro partes iguales. De cada pitón sale para abajo una faja sin pintar, quedando así separados los cuatro campos de la decoración pintada en negro del exterior de la escudilla. Esta decoración está bastante borrada, pero se puede distinguir que tres campos han sido ornamentados con bandas festoneadas en sus dos bordes, oblicuas y paralelas entre sí, mientras que el cuarto campo está cubierto con bandas también oblicuas, pero festoneadas en un borde solo y cruzadas, de modo que forman un losangeado.

Esqueleto. — La escudilla y la parte superior de la urna se hallaban rotas por la presión de la tierra, y ésta, por consiguiente, había penetrado en la urna. Se hallaron casi todas las partes del esqueleto, aunque muy fragmentadas. Los dientes de las suturas del cráneo ya están entrelazados. Por la dentadura queda determinada la edad del párvido en ... meses.

Encima del esqueleto había diez piedras, desde 10 hasta 3 centímetros de diámetro : rodados brutos y pedazos de rodados, de pegmatita alterada. No hay duda de que estas piedras habían sido colocadas en la urna intencionalmente, tapando el cadáver.

También fué hallado con el esqueleto un disco de tierra cocida, de 3 centímetros de diámetro y 7 milímetros de espesor. Está formado de un pedazo de pared de vaso, recortado en forma circular, de color rosado. He encontrado discos semejantes en otros yacimientos en el departamento de San Blas de los Sauces.

ENTIERRO O (lámina XI). — Gran urna en forma de campana, de alfarería bastante fina, parecida en su pasta a la amarillenta común, pero de color rosado. Altura, 42 centímetros; diámetro máximo, 45,5 centímetros; diámetro interior de la abertura, 33,5 centímetros.

Asiento cóncavo-convexo de 11 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales un poco más abajo que la parte más saliente de la urna. Todo el exterior está pintado uniformemente con un color blanquecino, tirando a crema. Sobre este color está pintada en negro la ornamentación que, del lado visible en la lámina, está dividida en dos campos, de los cuales el de la izquierda se compone de rayas verticales onduladas alternando con rectas, mientras que el campo a la derecha contiene bandas oblicuas festoneadas en sus dos bordes alternando con líneas rectas. La decoración del lado opuesto de la urna es igual, con la excepción de que las líneas onduladas del campo a la izquierda están reemplazadas por bandas anchas festoneadas en sus dos bordes. En el interior de la urna, el borde de la misma está provisto con una guarda negra, festoneada hacia abajo. Además, todo el interior está cruzado de líneas en distintas direcciones producidas por medio de salpicuelo con pintura negra, decoración que ya hemos observado en la urna A de Talacan y que además presentan en su interior otros vasos de distintos lugares en el departamento de San Blas de los Sauces. Bruch¹ también publica vasos decorados con salpicaduras en el interior procedentes del Fuerte Quemado, en Santa María (Catamarca), y hasta de la América Central se conoce esta manera de decorar la cerámica, como, por ejemplo, en un vaso de alfarería muy fina, de Chimalá (Guatemala), descrito por E. P. Dieseldorff².

La boca de la urna O no está tapada, pero dentro de ella se hallaba invertida sobre el cadáver la escudilla, cuyo exterior e interior se hallan reproducidos en las figuras O' y O'' de la lámina. Como el diámetro máximo de esta escudilla es de 32 centímetros, mientras que la entrada de la urna tiene 33,5 centímetros de diámetro, es fácil introducir la primera en ésta. La escudilla no tiene ninguna rotura y está enteramente, tanto el exterior como el interior, pintada con el mismo color blanquecino que cubre el exterior de la urna. Aunque por estos motivos no se puede ver la pasta en ninguna parte, es probable que sea de la misma clase de alfarería de que está confeccionada la urna. La escudilla tiene 17 centímetros de altura y su borde es encorvado hacia adentro, de manera que la boca viene a tener 30,

¹ BRUCH, C., *Exploraciones arqueológicas en Tucumán y Catamarca*, citada, páginas 59 y 67, figuras 46 y 60.

² DIESELDORFF, E. P., *Ein Thongefäss mit Darstellung einer vom pyrköpfigen Gottheit* (*Verhandlungen der Berliner Anthropologischen Gesellschaft*, tomo XXII, página 576 y lámina XIII), Berlín, 1894.

centímetros de diámetro, o sea 2 centímetros menos que el diámetro máximo del vaso. El asiento es cóncavo-convexo, de 11,5 centímetros de diámetro. El borde está adornado con cuatro pequeños pitones salientes, estriados. La decoración pintada del exterior está dividida en cuatro secciones; de las visibles en O', la de la izquierda es reticulada, con una especie de ganchos en los losanges formados por el reticulado, mientras que la sección a la derecha está cruzada por bandas dentadas oblicuas. De las secciones de atrás, una está igualmente cruzada por bandas dentadas oblicuas, y la otra reticulada en losanges, que son alternativamente negros y blancos. La decoración del interior de la escudilla es algo complicada: se percibe mejor en la lámina XI O'' que describiéndola. Sus principales componentes son tres volutas que arrancan del borde del vaso; una de éstas se ve en la figura, mientras que las otras dos están escondidas por la curvatura del borde.

Esqueleto. — Bastante completo, aunque muy fracturado. Se conservan la mandíbula inferior y varios dientes. Niño de ... meses de edad.

ENTIERRO P (lámina XII). — Urna de alfarería amarillenta, de la común en muchas otras urnas del cementerio. Altura, 32 centímetros; diámetro máximo de la panza, 35 centímetros; diámetro interior de la abertura, 17,5 centímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 9,5 centímetros de diámetro. Dos asas en la parte más saliente de la panza; una es horizontal, la otra dirigida un poco hacia abajo, por descuido en la fabricación. La urna ha estado rajada y compuesta con hilos, como lo demuestran los dos pares de agujeros taladrados que se ven en la lámina. Todo el exterior está pintado de blanco y sobre este fondo está pintada en negro la decoración, dividida en cuatro campos por fajas blancas verticales, de las cuales dos pasan por las asas. En el frente visible en la lámina, el campo izquierdo contiene de un lado lengüetas que salen de la línea que lo limita, y del otro lado una banda curva de la que también salen lengüetas. El campo a la derecha está cruzado oblicuamente por tres anchas bandas dentadas. En el frente opuesto, el campo de la izquierda está ornado con lengüetas que alternativamente salen de un costado y de otro; el campo de la derecha está arriba llenado con un triángulo dentado, debajo del cual hay una banda oblicua, dentada, muy ancha.

La urna estaba tapada con el fondo roto de una tinaja grande, de alfarería amarillenta y superficie un poco más blanquecina que las fracturas.

Esqueleto. — Sumamente fragmentado; hay trozos de huesos lar-

gos, pedazos de las tábulas del cráneo, arcos vertebrales laterales, centros de cuerpos vertebrales, huesos metacarpianos y metatarsianos, etc. No habiendo dientes de leche osificados siquiera en la corona, debe considerarse como neonato el sujeto.

Encima del cadáver, introducidas intencionalmente en la urna, había once piedras, de 10 a 3 centímetros de diámetro, de las cuales diez son rodados y fragmentos de pegmatita y la undécima un trozo angular de gneis biotítico.

ENTERRO Q. — No representado en las láminas; la forma de la urna con su tapa se puede ver en la figura 4. Fué uno de los entierros violados por el dueño del terreno, como ya lo hemos dicho. La urna, de pasta un poco más rosada que la alfarería amarillenta común, tiene 39 centímetros de altura, 37 centímetros de diámetro máximo de la panza y 21 centímetros de diámetro interior de la abertura. El asiento cóncavo-convexo es de 10 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. La decoración, pintada en negro, está dividida en cuatro campos por medio de fajas verticales sin pintar, de las cuales dos pasan por las asas. De ambos lados de la urna el campo a la izquierda está decorado con un recticulado oblicuo formando losanges que cada uno tiene un punto negro en el centro; el campo a la derecha con bandas oblicuas, paralelas entre sí, dentadas en el borde inferior. La alfarería de esta urna está bastante alterada por su estada en la tierra y la pintura borrada en muchas partes.

Como tapa servía una escudilla de alfarería amarillenta, el fondo de la cual había sido roto por los desenterradores nocturnos, y los pedazos perdidos. Sin embargo, su forma puede reconstruirse como se lo ha hecho en la figura 4. El diámetro máximo es de 29,5 centímetros; el borde encorvado hacia adentro hace que el diámetro de la abertura alcance sólo a 28,5 centímetros. A guisa de asas hay dos pitones de forma cónica, colocados un poco abajo de la parte más saliente de la panza, y el borde ostenta también cuatro pequeños pitones chatos, estriados, dirigidos hacia arriba. De estos últimos salen hacia abajo cuatro fajas verticales sin pintar, que dividen la ornamentación negra en igual número de campos, alternativamente decorados con bandas dentadas en su borde, oblicuas y paralelas entre sí, y con un reticulado en losanges.

Esqueleto. — La urna estaba llena de tierra y del fondo de ésta se extrajo un esqueleto bastante completo y menos fracturado que la mayor parte de los otros. Se han conservado los huesos del cráneo

cerebral y facial, clavículas, omoplatos, costillas, huesos de la columna vertebral y pelvis, huesos largos y huesos de manos y pies. La mandíbula tiene un ángulo muy abierto. Los dientes de las suturas craneanas ya están formados y se han entrelazado. Las medidas de algunos huesos largos sin epífisis, es decir, de las diáfisis solas, son: húmero derecho 71 milímetros, húmero izquierdo 70 milímetros, radio izquierdo 58 milímetros, tibia derecha 73 milímetros. El índice húmero-radial se encuentra en el apéndice del doctor R. Lehmann-Nitsche. Por la dentición, la edad del sujeto es de,..

Junto con el esqueleto se hallaron parte de una calabaza (*Lagenaria vulgaris*, Ser.) y fragmentos de una pequeña canasta, cuyos componentes han sido determinados por el doctor Carlos Spegazzini, como ramas de sauce (*Salix sp.*). Igualmente había pequeños trozos de goma que, según el mismo, proceden de algarrobo (*Prosopis sp.*) o de la brea (*Cesalpimia praecox*, R. et P.).

ENTIERRO R (lámina XIII). — También objeto de la violación nocturna del cementerio por el dueño del terreno, pero, felizmente, fueron recuperados las piezas completas, de manera que han podido ser restauradas sin dificultad. La urna es de la alfarería amarillenta común. Altura 42 centímetros; diámetro máximo 42 centímetros. La boca es un tanto ovalada, de manera que el diámetro máximo de la entrada es de 29 centímetros, mientras que el diámetro perpendicular a éste sólo mide 26,5 centímetros. Asiento cóncavo-convexo de 10 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. Por las asas pasan dos anchas fajas verticales sin pintar, que dividen la decoración pintada de uno y otro lado de la urna. La del lado visible en la lámina es, como se ve, a su vez dividida en dos campos por una faja vertical que en el medio lleva una banda negra, festoneada en sus dos bordes. El campo derecho contiene una serie de cheurrones superpuestos, formados de bandas festoneadas en la misma forma; el campo a la izquierda está ornado con lengüetas triangulares dentadas en un borde, las que alternativamente arrancan de un costado del campo y otro. La decoración pintada sobre el otro lado de la urna es parecida; se diferencia en que la faja vertical divisoria de los campos está desprovista de banda negra en el medio y en que el dibujo del campo de los cheurrones está ejecutado de una manera bastante irregular. Todos los dibujos están pintados en negro sobre el fondo natural de la alfarería.

Como tapa, invertida sobre la urna, servía la escudilla R', de alfarería de grano algo grueso, de color rojo oscuro tanto en las fractu-

ras como en las superficies. Su altura es de 21 centímetros, el diámetro máximo de 43,5 centímetros y el diámetro de la boca un centímetro menor, a causa de la ligera curvatura del borde. El asiento, ligeramente cóncavo-convexo, tiene 9 centímetros de diámetro. Dos pitorres muy pequeños a cierta distancia del borde. La escudilla tiene una rajadura antigua que ha estado compuesta según se ve por los pequeños agujeros taladrados en sus bordes, uno enfrente del otro. La decoración pintada del exterior, dividida en seis campos triangulares, consiste en bandas negras festoneadas en uno de sus bordes. También todo el interior del vaso está decorado con estas bandas negras, pero dispuestas, salvo algunas irregularidades, como los radios de un círculo, cuyo centro está en el asiento.

Esqueleto. — La urna, al recuperarla, estaba llena de tierra, de la que se ha extraído un esqueleto bastante completo, aunque sumamente fragmentado. Existe una parte de la mandíbula inferior y varios dientes. Edad ...

ENTIERRO S. — Esta urna fué recuperada en pedazos de los violadores nocturnos del cementerio, pero ha podido ser restaurada, excepto una pequeña parte del borde. No está reproducida en las láminas. Es de alfarería negruzca rica en mica, parecida a las demás de la misma clase, pero en vez de ser globular como ellas, es oblonga. Mide 39 centímetros de altura, 52 centímetros de diámetro máximo longitudinal y 48,5 centímetros de igual diámetro transversal, siendo la boca aun más ovalada, de 43 centímetros de diámetro longitudinal y 35 centímetros transversal.

La urna fué encontrada sin tapa.

Esqueleto. — En el fondo de la urna había quedado un poco de tierra, de la que se sacaron unos pequeños fragmentos de un esqueleto, principalmente de los huesos largos y de las tábulas craneanas, a más de uno de una costilla. Felizmente estaba una parte de la mandíbula y unos dientes, que permiten determinar la edad del sujeto, que es de

También se hallaron en la tierra del fondo de la urna, unos fragmentos muy mineralizados del vestido del cadáver y unos huesos de un pequeño roedor, el que, probablemente, se ha introducido en la urna en una época posterior al entierro.

ENTIERRO T (lámina XII). — La urna fué desenterrada en perfecto estado por los peones del dueño del terreno. Es de pasta un poco más rosada que la alfarería amarillenta general. Altura 40 centímetros, diámetro máximo de la panza 37,5 centímetros; diámetro interior de

La abertura 23 centímetros. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. Asiento cóncavo-convexo de 10 centímetros de diámetro. Decoración pintada en negro, dividida en cuatro campos por otras tantas fajas verticales sin pintar, de las cuales dos pasan por las asas. La decoración de tres de los campos consiste en bandas oblícuas, paralelas entre sí, festoneadas en un solo borde. En el cuarto campo estas bandas son reemplazadas por líneas onduladas.

Los peones, que desenterraron la urna, me dijeron que había tenido como tapa una escudilla invertida, «pintada», pero que ésta la habían vendido a una señora de la localidad. No me fué posible recuperarla.

Esqueleto. — La urna estaba llena de tierra, en la que se halló el esqueleto bastante bien conservado, aunque fragmentado. Se conservan casi completos los huesos largos, algunos de ellos rotos por la mitad, las falanges y huesos del metatarso y metacarpo enteros. También están presentes los huesos temporales y fragmentos de los demás huesos del cráneo. La sínfisis mentoniana está todavía sin soldar, conservando su independencia las dos ramas mandibulares, con los dientes de leche todavía en los alvéolos, menos los incisivos medianos.

En el interior de la urna, encima del esqueleto, con la boca dirigida hacia arriba, se encontró el vaso T' que figura al lado en la misma lámina, de 14 centímetros de altura, 17,5 centímetros de diámetro máximo y 12 centímetros el diámetro de la boca, y con asiento cóncavo-convexo de 8 centímetros de diámetro. Su exterior es, como el vaso K'' de la urna K, ornado con filas verticales de pitones salientes, cuyo número aquí es tres, de las cuales dos son opuestas y dividen el vaso en dos partes casi iguales, mientras que la tercera fila divide uno de estos campos, el que es visible en la lámina, en dos partes desiguales, decoradas con bandas, pintadas en negro, verticales o encorvadas, de bordes lisos. El campo de atrás no tiene otra decoración que dos bandas verticales semejantes a lo largo de las dos filas de pitones, unidas por dos bandas horizontales de la misma clase.

ENTIERRO U (lámina XIV). — Urna desenterrada por los peones del dueño del terreno; fué recuperada en pedazos pero ha podido ser restaurada, excepto un pedazo del borde, que falta. Es de forma globular y de alfarería negruzca, rica en mica, parecida a las demás urnas de esta clase de alfarería. Altura 54 centímetros; diámetro máximo 52,5 centímetros; diámetro de la boca 33 centímetros. Fondo cónico, redondeado. En lugar de asas, dos pitones de forma más o menos cónica, situados un poco arriba de la circunferencia mayor.

No ha tenido tapa.

Esqueleto. — De la tierra que había quedado en el fondo de la urna se extrajo un esqueleto muy fragmentado: temporales, fragmentos de tábulas del cráneo, la mitad de la mandíbula, un húmero completo y trozos de varios otros huesos largos. Las vértebras no están soldadas. Por la dentición el sujeto era de ... de edad.

ENTIERRO V (lámina XIV). — La urna de este entierro también ha sido recuperada en pedazos de los violadores nocturnos del cementerio y después restaurada, no faltando más que un pedazo del borde. Es de alfarería negruzca, rica en mica y de forma globular. Altura 44,5 centímetros; diámetro máximo 58 centímetros; diámetro de la abertura, que ha tomado una forma bastante oblonga, 41 a 38 centímetros. Fondo redondeado. Dos pitones en lugar de asas, situados un poco arriba de la circunferencia máxima.

Adentro de la urna, como se lo ve en la figura 4, ha habido una escudilla invertida, tapando el cadáver, pero de ésta no pude recoger más que unos grandes pedazos del borde. La escudilla ha sido de alfarería amarillenta, de 37 centímetros de diámetro máximo y provista de cuatro pitones salientes en el borde. Ha tenido una razgadura anterior al entierro, como lo demuestra un par de pequeños agujeros taladrados por donde han pasado los hilos con que ha sido compuesta. La decoración pintada consiste en bandas negras oblicuas, festoneadas en los dos bordes, dispuestas en cuatro campos separados por fajas verticales sin pintar, como en muchas de las escudillas ya descritas.

Esqueleto. — Cuando recuperé la urna, ya había desaparecido la tierra con que había estado llena y, por consiguiente, también el esqueleto que seguramente ha contenido.

ENTIERRO X. — Así he designado la urna que fué rota por los moradores del rancho próximo al cementerio al introducir en el suelo un poste del cobertizo que se encuentra en su centro, como ya antes he narrado, cuyo hecho fué el primer indicio para el descubrimiento de este enterratorio tan interesante.

Como esto ya sucedió mucho tiempo antes de mi llegada a San Blas de los Sauces y la urna inmediatamente fué despedazada y tirada, no tengo conocimiento de su forma. Según me contaron sus descubridores había contenido « huesos de un chico ».

ENTIERRO Y (lámina XV). — Gran urna globular de alfarería negruzca, rica en mica. Altura 49 centímetros; diámetro máximo 55,5

centímetros ; diámetro de la boca 39,5 a 38,5 centímetros. Fondo cónico redondeado. No tiene ni asas ni pitones de ninguna clase. Carece, como todas las urnas de alfarería negruzca, de decoración pintada.

En el interior, invertida sobre el cadáver, estaba la escudilla reproducida en la lámina de lado (Y'), y con vista al interior (Y''). La escudilla es de alfarería amarillenta común, tiende su color un poco al rosado. Mide 25 centímetros de altura, 35 centímetros de diámetro máximo y 34 centímetros de diámetro en la boca, por ser el borde aquí ligeramente encorvado. Su asiento cóncavo-convexo es de 8,5 centímetros de diámetro y en el borde de la vasija hay cuatro pitones salientes. La decoración pintada, tanto en el exterior como en el interior, está dividida en cuatro campos más o menos triangulares, por otras tantas fajas verticales sin pintar, las cuales se dirigen desde los pitones hacia abajo. Esos campos están llenados con bandas oblicuas, paralelas entre sí, festoneadas en los dos bordes. Toda la ornamentación está pintada en negro.

Esqueleto. — Muy fragmentado, pero los fragmentos representan casi todos los huesos del esqueleto. La mandíbula inferior, parte de la superior y varios dientes se han conservado. El sujeto tiene ...

Junto con el esqueleto se encontraron pedacitos de carbón y unos fragmentos de una pequeña pieza de canastería hecha de tallos de la gramínea llamada *simbol* (*Pennisetum rigidum* Gr. o *nervosum* Mees.), unidos por medio de fibras probablemente procedentes de una bromeliácea, según el doctor Carlos Spegazzini, a quien debo estas determinaciones. El *simbol* se usa todavía hoy día para tejer canastillas.

ENTIERRO Z (lámina XVI). — Gran urna globular, de alfarería negruzca, rica en mica. Altura 44,5 centímetros ; diámetro máximo 50 centímetros ; la boca es ovalada, de 37 centímetros de diámetro longitudinal y 34 centímetros de diámetro transversal. Dos pequeños pitones cónicos en lugar de asas, sobre la circunferencia máxima de la urna. Fondo cónico redondeado. Sin decoración pintada.

Como tapa servía otra urna de alfarería amarillenta de la que no se ve sino una parte en la lámina, pues el gollete entra en la boca de la urna inferior. La conformación completa de la urna empleada como tapa está indicada en la figura 4. Esta urna mide 40 centímetros de altura, 41 centímetros de diámetro máximo de la panza, y 26,5 a 24,5 centímetros de diámetro de la entrada. Dos asas, de las que una se ha perdido, están situadas en la parte más saliente de la panza, diri-

gidas un poco hacia abajo. El asiento cóncavo-convexo tiene 8,5 centímetros de diámetro. Todo el exterior está cubierto con una decoración pintada en negro, que uniformemente consiste en un reticulado en losanges, interrumpido sólo por dos fajas verticales sin pintar, las que pasan por las asas.

Esqueleto. — El fondo de la urna empleada como tapa estaba roto y la tierra había penetrado en el interior. El esqueleto allí, aunque muy fragmentado, es más o menos completo. Algunos cuerpos de las vértebras presentan señales de haberse soldado con lo restante del hueso. La mandíbula inferior y parte de la superior, así como muchos dientes, se conservan. La edad del sujeto es de ...

ESQUELETO DE ADULTO. — A unos 70 centímetros al norte de la urna L y a 40 centímetros de profundidad se encontró un esqueleto de adulto enterrado en posición encogida, con las rodillas encima del pecho y los brazos replegados sobre el mismo. El cadáver se hallaba acostado sobre su lado derecho. El esqueleto estaba muy deteriorado por su estada en la tierra y los huesos al contacto con el aire se desmenuzaban hasta reducirse a pequeños fragmentos. Es de sexo masculino y de edad madura.

El esqueleto presenta la particularidad de que los grandes cuernos del hioídes no están soldados con el cuerpo de este hueso, sino libres, anomalía que ten Kate¹ ha encontrado con frecuencia entre los diaguitas y que es conocida como frecuente también entre varios otros pueblos americanos, mientras que es relativamente más rara entre los europeos. El sujeto es el único adulto encontrado en el cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. No deja de ser una coincidencia notable que también encontré un solo esqueleto de adulto, enterrado directamente en la tierra, en el cementerio de párvulos, depositados en urnas, que excavé en 1901 en Arroyo del Medio (Jujuy)². Esos adultos deben haber sido enterrados en estos cementerios como un honor especial, debido a sus funciones o posición social.

¹ KATE, H. F. C. TEN, *Sur quelques points d'ostéologie ethnique imparfaitement connus* (*Revista del Museo de La Plata*, tomo VII, páginas 265 a 268), La Plata, 1896.

² BOMAN, E., *Enterramiento prehistórico en Arroyo del Medio (departamento de Santa Bárbara, Jujuy. Historia, t. I, págs. 53 a 54)*, Buenos Aires, 1903; BOMAN, E., *Antiquités de la région andine, etc.*, citado, tomo II, página 844, París, 1908.

III

CEMENTERIO DE PÁRVULOS DE HUALCO

A 10 kilómetros al sur de la iglesia parroquial de San Blas de los Sauces, siguiendo aguas arriba el río de los Sauces, cuyas orillas siempre están más o menos pobladas y cultivadas, se encuentra un núcleo de población de cierta importancia llamada Chaqui, situada en la banda izquierda del río. La población en la banda derecha, enfrente de Chaqui, lleva el nombre de Hualco¹. Hay allí ranchos diseminados con pequeños cultivos, pero la mayor parte del terreno entre el río y la cercana sierra es árido. En gran parte se ha conservado el suelo original del valle, designado « terraza alta », en el plano figura 7, pero, durante el transcurso de los siglos, las aguas de la sierra han destrozado ese suelo, formando numerosos barrancos, arroyos secos y torrenteras.

Así, en el lugar donde fué encontrado el cementerio de párvulos, se ha formado una « terraza baja », 8 a 10 metros abajo del nivel de la « terraza alta ». Este terreno es bastante plano, ligeramente inclinado hacia el norte y atravesado por un sistema de torrenteras, de las cuales la principal tiene 1 a 2 metros de ancho por 1 metro de profundidad. Las torrenteras desembocan en un arroyo seco de ancho considerable, el que baja de la Sierra de los Sauces para desembocar en el río de los Sauces. El terreno es regularmente pedregoso, muy árido, y no lleva más vegetación que unos arbustos diseminados, en general ejemplares de jarilla (*Larrea divaricata* Cav.). Las fotografías de la lámina XVII, tomadas desde el norte hacia el sur, muestran el aspecto del paraje, especialmente la *b*, sacada desde cerca del borde del Arroyo Seco, mientras que la *a* ha sido tomada desde más cerca del cementerio, cuyos límites están marcados con tres jalones de agrimensor.

¹ Hay que distinguir esta localidad de otro Hualco, situado al pie de la Sierra de Famatina, 8 kilómetros al norte del pueblo de este nombre, donde una ligera exploración arqueológica ha sido practicada por S. Debenedetti (*Los yacimientos arqueológicos occidentales del Valle de Famatina*, en *Physis*, tomo III, página 395, Buenos Aires, 1917).

Huallku, en quichua del Cuzco, significa bocio, papada, y también los pliegues de la piel en el pescuezo de ciertos animales. S. A. Lafone Quevedo (*Tesoro de catamarquenismos*, página 151, Buenos Aires, 1898) trae, sin embargo, la etimología « *Hualcu*, por *Huaycu*, quebrada ».

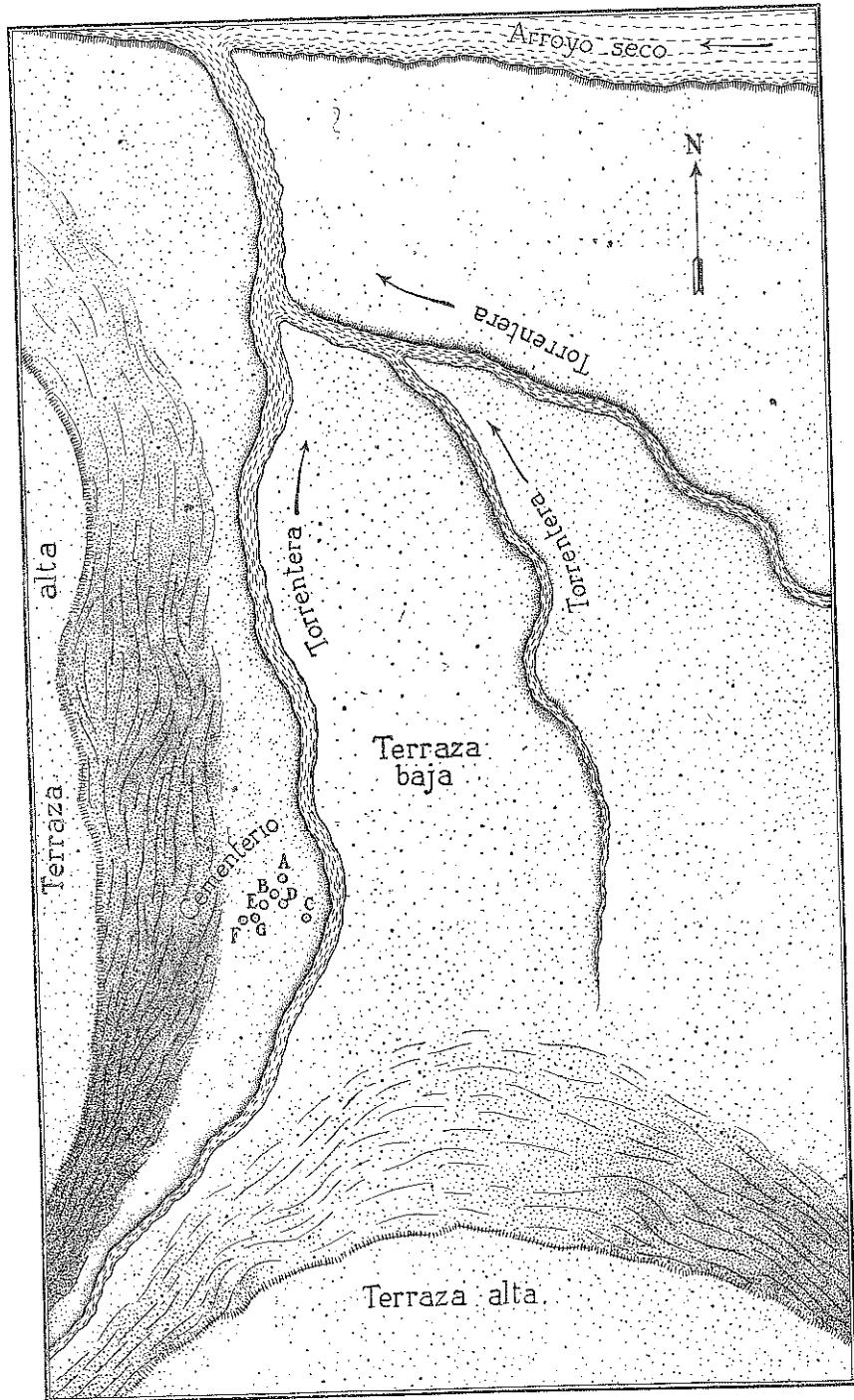


Fig. 7. — Plano del cementerio de párvulos de Hualco. Escala $1/4000$

El lugar está situado a unos 1500 metros al este de la plaza de Chaqui, a 500 metros al este del río de los Sauces y a unos 2 kilómetros al oeste del pie de la sierra.

El cementerio fué descubierto por denuncia de unos paisanos que habitan un rancho de los alrededores y que habían desenterrado allí dos urnas, las marcadas F y G en el plano figura 7. Las habían roto y perdido. Exhumé cinco urnas más, designadas A, B, C, D, E. Las siete urnas ocupaban un espacio triangular de terreno, siendo los lados del triángulo respectivamente de 5,60, 5,10 y 3,70 metros. La distancia de centro a centro de las urnas varía entre 1 y 2 metros. La profundidad era de alrededor de 30 centímetros, contada desde la parte superior de la urna o tapa hasta la superficie de la tierra. Ésta parece haber sufrido poco de la erosión después del entierro de las urnas. Como en los demás cementerios, ningún signo exterior reve-

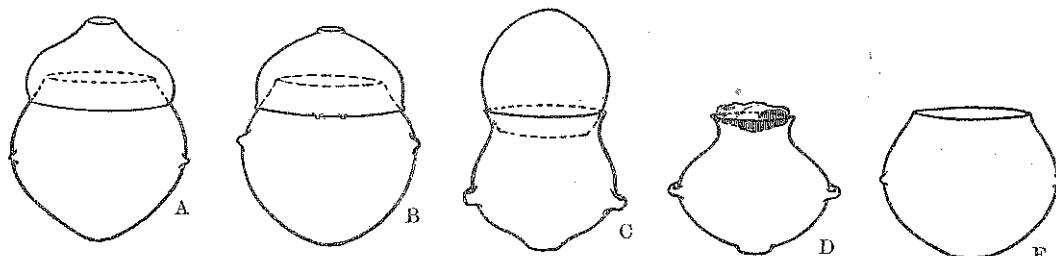


Fig. 8. — Forma de las urnas desenterradas por E. Boman en el cementerio de púrvulos de Hualco. Escala $\frac{1}{20}$

laba la presencia de las urnas. Hice practicar extensas excavaciones alrededor del cementerio, para cerciorarme de que no habían quedado urnas ninguna.

La forma y modo de tapar de las cinco urnas desenterradas por mí en Hualco se ven en la figura 8, y las láminas XVIII y XIX contienen fotografías de cuatro de ellas.

ENTIERRO A. — Urna globular de alfarería negruzca, rica en mica, que no está representada en las láminas, por ser tanto ella como su tapa parecidas a las del entierro que sigue. Altura de la urna, 43 centímetros; diámetro máximo, 45 centímetros; diámetro de la boca, 28,5 centímetros. Fondo redondeado. Dos pitones cónicos un poco más abajo de la circunferencia mayor, uno enfrente del otro.

Tapada con una escudilla invertida, de alfarería amarillenta, de 21 centímetros de altura, 36 centímetros de diámetro máximo y con borde encorvado hacia adentro, que forma una abertura de 33 centí-

metros de diámetro. Asiento cóncavo-convexo, de 10 centímetros de diámetro. El borde presenta dos pares de pitones salientes, opuestos uno al otro; la distancia entre los dos pitones de cada par es de 9 centímetros. La escudilla ostenta exterior e interiormente ornamentos pintados en negro. Los del exterior consisten en bandas negras dentadas en su borde, oblicuas y paralelas entre sí. Está dividida por fajas verticales sin pintar en tres campos, de los cuales uno comprende la mitad de la superficie externa del vaso y los otros dos la cuarta parte cada uno. Parece que en el campo grande el pintor se ha olvidado de la faja en blanco que debía haberlo dividido en dos, y para subsanar su olvido y restablecer la simetría, ha puesto en su lugar una raya negra vertical que cruza las bandas oblicuas. Este hecho demuestra que la simetría preocupaba mucho a los artistas alfareros de estos indios. La decoración pintada del interior consiste de cuatro series de rayas negras, verticales y paralelas, las que arrancan del borde dirigiéndose al asiento y formando cruz. Dos de las series, que se encuentran una frente a la otra, están limitadas por dos bandas festoneadas del lado de adentro y entre ellas tres líneas onduladas. Las dos series que hacen cruz con éstas están también limitadas por bandas festoneadas iguales a las otras, pero entre las bandas no hay más que una línea ondulada. Los espacios triangulares entre los brazos de la cruz están sin pintar. Estos triángulos corresponden a los pitones del borde del vaso, pero no las fajas sin pintar del exterior.

Esqueleto. — Estando rota la tapa, la urna se había llenado con tierra, en cuyo fondo se encontró un esqueleto de párvulo, del cual se conservan fragmentos de los huesos largos, un omoplato, tábulas del cráneo, la mayor parte de la mandíbula inferior, etc. Las dos ramas de esta última se han soldado.

Junto con el esqueleto se hallaron pequeños trozos de madera a medio carbonizar, lo que demuestra que los pedacitos de carbón encontrados en ésta, como en otras muchas urnas, provienen de tizones que habían sido depositados en ellas con fuego todavía vivo.

Además, se encontraron en la urna dos pedazos, de los cuales uno del borde, de una pequeña vasija de alfarería rojiza, pintada exteriormente en negro.

ENTIERRO B (lámina XIX). — Urna globular de alfarería negruzca, rica en mica, igual a la anterior. Altura, 42 centímetros; diámetro máximo, 46 centímetros; diámetro de la boca, 28 centímetros. Fondo redondeado. Dos pequeños pitones cónicos un poco más arriba de la circunferencia mayor y no perfectamente opuestos uno al otro.

Tapada con una escudilla invertida, de alfarería amarillenta, que mide 23,5 centímetros de altura, 38 centímetros de diámetro máximo, siendo su borde encorvado hacia el interior, por cuyo motivo la boca tiene solamente 35,5 centímetros de diámetro. El asiento de la escudilla es cóncavo-convexo, de 10 centímetros de diámetro. El borde presenta seis pequeños pitones salientes, de los cuales cuatro están dispuestos de a pares, un par de cada lado de la escudilla; los dos restantes se hallan cada uno en el extremo del diámetro perpendicular al formado por los dos pares referidos. La decoración pintada en negro del exterior está dividida en cuatro campos por igual número de fajas verticales sin pintar que salen de los pitones hacia el asiento del vaso. De los campos visibles en la lámina, uno está ornado de un reticulado oblicuo en losangos, de los cuales cada dos son rellenados de pintura negra, mientras que los otros conservan el color natural de la alfarería. El campo que aparece a la izquierda en la lámina está atravesado por bandas negras oblicuas, casi acercándose a horizontales, dentadas en sus dos bordes. Bandas iguales llenan también uno de los campos del otro lado de la escudilla; en cuanto al segundo campo de este lado, la pintura está tan borrada que apenas se distingue la ornamentación, cuyos rastros indican bandas de la misma clase.

Esqueleto. — Tanto la urna como la escudilla estaban rotas por la presión de la tierra y ésta había penetrado en aquélla. Contenía un esqueleto casi completo, aunque bastante fragmentado. La mayor parte de los huesos largos se conservan enteros, menos las epífisis que, como en todos los demás esqueletos, habían desaparecido. He aquí las medidas de las diáfisis: húmero derecho 81 milímetros, húmero izquierdo 81 milímetros, radio derecho 63,5 milímetros, radio izquierdo 64 milímetros, cúbito derecho 73 milímetros, cúbito izquierdo 73 milímetros, fémur derecho 99 milímetros, fémur izquierdo 99 milímetros. Los índices húmero-radial y fémoro-humeral están indicados en el apéndice del doctor Lehmann-Nitsche. Se conserva la mayor parte de las mandíbulas, tanto superior como inferior. Según la dentición, el esqueleto ha pertenecido a un niño de...

ENTIERRO C (lámina XVIII). — Urna campanuliforme, de alfarería amarillenta. Altura, 36 centímetros; diámetro máximo, 37 centímetros; diámetro interior de la entrada de la urna, 29 a 27 centímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 10,5 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales sobre la circunferencia mayor de la urna. La decoración exterior, toda pintada en negro, está en el lado de la vasija visible en

la lámina dividida por medio de una ancha faja vertical sin pintar, en dos campos que no son de igual ancho. El campo a la izquierda, más angosto, se compone de una línea vertical ondulada, con una ancha banda negra de cada lado, siendo estas bandas festoneadas en los bordes dirigidos hacia el interior del campo, es decir, hacia dicha línea ondulada. El campo más ancho, que se encuentra a la derecha en la lámina, está limitado por dos líneas verticales, y entre éstas cruzado por bandas oblicuas, paralelas entre sí, festoneadas en los dos bordes. Por las asas pasan dos fajas verticales sin pintar, y del lado opuesto de la urna la decoración pintada es igual a la ahora descrita.

Como tapa de la urna servía una pequeña vasija globular, de alfarería negruzca, rica en mica, cuyo borde entra en la urna de abajo. Sus dimensiones son: altura, 31 centímetros; diámetro máximo, 31,5 centímetros; diámetro de la boca, 22,5 a 21 centímetros. Su fondo es cónico redondeado; no tiene asas ni pitones de ninguna clase.

Esqueleto. — Por la rotura de la tapa la tierra había penetrado en la urna, en la que se halló un esqueleto bastante completo, en regular estado de conservación. El cráneo ha podido ser reconstruido y está figurado en la lámina XXIII, en cinco normas: frontal, lateral, basal, occipital y vertical. Presenta deformación póstuma y plagiocefalía, notándose, además, lateralmente, una ligera protuberancia de la escama. El diámetro anteroposterior es de 137 milímetros y el transverso máximo de 99 milímetros, lo que daría un índice cefálico de 72,26, pero la deformación póstuma ha alterado la forma del cráneo, de manera que la exactitud de este índice es bastante dudosa. La sutura metópica está completa, la fontanela astérica abierta. Existe una apófisis lingüiforme en el lámbda. Las vértebras tienen unidos y todavía libres del cuerpo los puntos primitivos de osificación laterales. En la región torácica, los núcleos de los arcos vertebrales han comenzado a fusionarse con el núcleo del cuerpo. La apófisis odontoides no está soldada con el cuerpo del áxis. Las piezas de la cadera se hallan libres entre sí. Los huesos largos conservados enteros son, con el largo de sus respectivas diáfisis: radio derecho 66 milímetros, radio izquierdo 67 milímetros, cúbito derecho 75 milímetros, cúbito izquierdo 75 milímetros, fémur derecho 107 milímetros, fémur izquierdo 109 milímetros. Según la dentición, el sujeto ha tenido 6 a 7 meses de edad. Junto con el esqueleto se hallaron unos pedazos de carbón.

En esta urna se encontraron también la pelvis y otros huesos de un ave pequeña, de la orden de los *passeres*, que tiene que haber sido enterrada junto con el cadáver del niño.

ENTIERRO D (lámina XVIII). — Urna de alfarería amarillenta. Altura, 36,5 centímetros; diámetro máximo de la panza, 39,5 centímetros; diámetro interior de la entrada, 19 a 18,5 centímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 9,5 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales en la parte más saliente de la panza. Decoración exterior pintada en dos colores, negro y un bonito rojo cereza. Es igual de los dos lados de la urna y dividida en cuatro campos por medio de igual número de fajas verticales pintadas uniformemente en rojo; dos de ellas pasan por las asas y las dos otras por el medio de uno y otro frente de la urna. En cada frente, el campo a la izquierda está decorado con bandas negras escalonadas en sus dos bordes, oblicuas y paralelas entre sí; el campo a la derecha con triángulos negros, con uno de sus lados escalonado, cuyas bases se apoyan alternativamente en una y otra de las dos líneas negras verticales que limitan el campo. Los espacios entre las bandas y entre los triángulos están en parte salpicados con puntos rojos, en parte llenados con pintura roja y en parte dejados con el color amarillento de la alfarería.

Esta urna estaba tapada con una piedra: un rodado achataido, con superficies ásperas, de granito biotítico con grandes elementos, bastante alterado. La piedra, aunque del tamaño exacto de la boca de la urna, no ajustaba bien, a causa de las asperezas de sus bordes, motivo porque había entrado la tierra en la urna.

Esqueleto. — Muy fragmentario. Sin embargo, se conservan intactos las diáfisis de varios huesos largos. Éstas tienen, sin epífisis, la longitud siguiente: húmero derecho 64 milímetros, húmero izquierdo 63 milímetros, fémur derecho 74 milímetros, fémur izquierdo 74 milímetros, tibia derecha 64 milímetros, tibia izquierda 64 milímetros. El índice fémoro-humeral está indicado en el apéndice del doctor Lehmann-Nitsche. La mandíbula inferior está conservada.

ENTIERRO E (lámina XIX). — Urna casi globular, de alfarería negruzca, rica en mica. Altura, 38 centímetros; diámetro máximo, 45,5 centímetros; diámetro de la boca, 30 a 29,5 centímetros. Fondo redondeado. Dos pitones cónicos sobre la circunferencia mayor.

Adentro y a los lados de esta urna se encontraron muchos trozos de alfarería de la misma clase, los que no pueden pertenecer a la urna, la que está intacta, sino que han formado parte del fondo de otra urna globular igual, el que seguramente ha servido de tapa a aquélla.

Esqueleto. — Del fondo de la tierra que llenaba la urna se extrajo un esqueleto muy fragmentado, pero sin embargo bastante completo.

Las dos ramas de la mandíbula inferior no están unidas; se nota el cóndilo mandibular y la apófisis coronoide.

Junto con el esqueleto se hallaron unos pequeños pedazos de carbón.

ENTIERROS F Y G. — Así he designado en el plano figura 7 los hoyos que habían quedado de las dos urnas desenterradas por los paisanos antes de nuestra llegada, excavación que motivó el descubrimiento del cementerio. Las urnas estaban hace mucho tiempo destruidas y no tengo conocimiento de su forma. Dijeron que habían contenido esqueletos de niños tiernos.

IV

URNA FUNERARIA DE LOS MAZAS (SAN BLAS DE LOS SAUCES)

Como ya se ha dicho en la introducción, he incluído este entierro de párvido en la presente memoria, a pesar de que se trata de un hallazgo aislado, sin que se pueda determinar si ha formado parte de un cementerio o no, como lo veremos a continuación.

Durante mi estada en San Blas de los Sauces, me informaron que un peón o arrendero del doctor Marcial Catalán, mi huésped, tenía en su casa una gran urna funeraria conteniendo un « difunto milagroso ». El arrendero, llamado Gregorio Cisterna, explotaba dicho « difunto », permitiendo a los vecinos, mediante una retribución módica, que encendieran velas delante de la urna, haciendo votos al muerto para que los protegiera en sus negocios o amores, curara sus dolencias o les ayudara a encontrar objetos perdidos, etc.

Me fui a la pequeña finca ocupada por Cisterna, situada a unos tres kilómetros al sur de la iglesia parroquial de San Blas, en un paraje denominado « Los Mazas », en la orilla derecha del río de los Sauces. Encontré efectivamente en uno de los ranchos la urna, en cuyo interior se hallaba el cráneo y una gran parte del esqueleto de un niño de seis años, y, además, una cantidad considerable de hilacha que sin duda había pertenecido al vestido del cadáver, pues muchos hilos de la misma clase están todavía fuertemente adheridos a los huesos. Adquirí del dueño la urna y su contenido, y me señaló el pozo de donde la había sacado, situado a unos treinta metros de los ranchos. Se había cavado aquí una acequia muy honda para la irrigación de la finca y fué durante este trabajo que encontraron la urna, cuya boca estaba

a 1 metro 80 centímetros abajo del nivel actual del suelo. No obstante es posible que ésta no haya sido la profundidad original del entierro, pues las inundaciones del río pueden muy bien haber rellenado posteriormente el terreno.

Hice dos o tres excavaciones en los alrededores de la urna para encontrar otras, pero con resultado negativo. Hubiera querido continuar estas excavaciones pero no era posible, para no destruir las obras de irrigación de la finca. Sin embargo, no hay nada que pruebe que se trata de un entierro aislado, y es posible que haya más urnas en el lugar, formando cementerio como en otras partes.

Pasaré a la descripción de la urna y su contenido.

URNA (lámina XX). — Es una enorme urna campanuliforme, de alfarería color rojo oscuro, con pequeños granos blancos, probablemente de feldespato, en la masa bastante fina, bien cocida y de regular dureza. Altura 56,5 centímetros; diámetro máximo 46,5 centímetros; la abertura no es perfectamente circular, pues su diámetro interior oscila entre 29 y 27 centímetros. Las paredes tienen unos 12 milímetros de espesor. El asiento, que forma un verdadero pie de 2,5 centímetros de altura y 11 centímetros de diámetro, es cóncavo abajo, con la correspondiente convexidad en el interior de la urna. Dos asas casi horizontales, situadas un poco más abajo de la circunferencia mayor; una de ellas falta, por haberse desprendido del vaso, después de que éste fuera desenterrado. La decoración, pintada toda en negro, está dividida en siete campos o bandas por igual número de fajas verticales sin pintar, exceptuando una, la que pasa por el asa entera, y que está adornada con una fila de cheurrones superpuestos, con sus ápices dirigidos hacia abajo. Los campos decorados están separados de las fajas sin pintar por líneas verticales negras, como sucede en todas las urnas con decoración dividida en campos. Seis de los siete campos de la urna de Los Mazas son visibles en las figuras *a* y *b* de la lámina, las que la representan de dos lados distintos. Si comenzamos desde la faja separatoria que pasa por el asa conservada entera, dirígnndonos a la derecha, la decoración de los respectivos campos es la siguiente: 1º Volutas que salen de bases triangulares apoyadas en las líneas separatorias; como una voluta se ha desarrollado más que las otras, el espacio vacío enfrente ha sido llenado con dos círculos con punto central; 2º Reticulado oblicuo en losangos; 3º Cheurrones de líneas simples superpuestos, con los ápices hacia arriba; 4º Volutas que salen de bases triangulares apoyadas en las líneas separatorias (el campo que pasa por el asa rota); 5º Reticulado oblicuo en losangos; 6º Vo-

lutas que salen de bases triangulares apoyadas en las líneas separadoras; 7º Reticulado oblicuo en losanges.

Según el descubridor de la urna, ésta había estado tapada con un « pucco » (escudilla), y el interior libre de tierra, lo que explica el buen estado de conservación de los restos de tejido que se hallaron en ella. Los desenterradores rompieron la tapa al extraer la urna.

Esqueleto. — Éste, indudablemente, había estado completo, pero durante la estada de la urna en el rancho del peón Cisterna, muchos huesos se han perdido. Se conservan el cráneo sin mandíbula, muchas vértebras, una clavícula, los dos omoplatos, fragmentos del esternón, muchas costillas, fragmentos de los huesos largos de los brazos y de los huesos de las manos, la mayor parte de la pelvis, los dos fémures completos, las tibias y peronés rotos, varios huesos de los pies, entre los cuales un calcáneo y un astrágalo.

El cráneo (lámina XXIV) es plagiocéfalo, con uno de los parietales más prominente que el otro. La cara es redonda y las órbitas de tipo rectangular. Queda la parte inferior de la sutura metópica. La sutura coronal es dentellada, la izquierda meandriforme y la derecha dentillada. He aquí las medidas que se han podido tomar sobre el cráneo :

Diámetro anteroposterior	144
Diámetro transversal máximo	126
Altura báculo-bregmática	119
Ancho frontal mínimo	82
Altura orbitaria	32
Ancho orbitario	34
Ancho interorbitario	18
Diámetro bisigomático	99
Altura de la nariz	34
Ancho de la nariz	22
Circunferencia horizontal	426
Índice céfálico	87,5

El doctor C. A. Marelli ha hecho observaciones minuciosas sobre la columna vertebral, las que damos en seguida. Se conservan el atlas, el axis y cuatro vértebras cervicales. Al atlas le falta el arco anterior; el arco posterior está bien desarrollado, pero su tubérculo posterior destruido; se notan bien las dos masas laterales con su fosas ovales y cóncavas: la foseta articular superior en que se asienta el cóndilo occipital y la otra foseta que se articula con el axis, más bien plana. Los arcos óseos que contienen los forámenes transversarios no se han cerrado. En el axis se distingue el grueso diente vertical de la cara superior del cuerpo, todavía no consolidado con la masa restante del

hueso. A ambos lados se ven las caras articulares superiores con los dos agujeros transversarios en forma de canal bruscamente curvado hacia arriba y lateralmente debajo de la cara articular superior. En la séptima vértebra cervical se distingue el proceso espinoso prominente y los procesos transversos. De las vértebras torácicas existen ocho, de las que una sola tiene el cuerpo unido a lo restante de la pieza, manteniéndose libres los cuerpos en las otras siete. Existe también cinco vértebras sacras sin haberse iniciado su osificación con la pelvis, cuyo aspecto general es cuneiforme, observándose más o menos acusado el conducto sacro con sus partes laterales, la incisura vertebral superior, el proceso articular superior, la cresta sacra articular y la cresta sacra media.

Por la presencia, en todas las regiones de la columna vertebral, de vértebras, cuyos núcleos de los arcos se han fusionado con el del cuerpo, el sujeto ha pasado de los seis años, y no ha alcanzado al séptimo año de vida, por no haberse iniciado la unión de los núcleos del hueso sacro, que se efectúa entre el séptimo y el décimo quinto año, comenzando por la parte superior y dirigiéndose hacia abajo. Además, no existe el núcleo del arco anterior del atlas, ni hay indicios de que se haya soldado éste con el resto del hueso, proceso que se opera entre el quinto y noveno año, edad que no ha sido alcanzada por el estadio del axis. Todo esto contribuye a confirmar la determinación de la edad en seis años, que resulta del examen de la dentición.

En la urna se encontraban, como lo hemos dicho, una gran cantidad de fragmentos e hilos procedentes de un tejido que había formado el vestido o envoltorio del cadáver. Según el desenbridor de la urna, formaba este tejido, cuando la desenterraron, un «poncho con fleco». Posteriormente había caído en pedazos y los ratones deben haber contribuido no poco para deshilacharlo. Los hilos son torcidos, de color rojo, y comparandolos bajo el microscopio con lana de oveja, alpaca, guanaco, llama y vicuña, demuestran, indudablemente, pertenecer a una de las especies de *Auchenia*.

Junto con los huesos humanos había en la urna la mitad de una pelvis de alpaca adulta, según se ha comprobado por comparación con el mismo hueso de las cuatro especies de *Auchenia*. Como la alpaca ya no existe en la República Argentina, excepto unos pocos ejemplares en el departamento de Santa Catalina, en la frontera de la Puna de Jujuy con Bolivia, es completamente seguro que esta pelvis no ha sido introducida en la urna con posterioridad de su extracción, sino en el momento de enterrarla.

V

RESUMEN

Los tres cementerios cuya descripción en detalle acabamos de hacer, son tan parecidos entre sí, que no cabe duda ninguna que son contemporáneos y hasta queda uno inclinado de creer que pertenecen a la misma tribu; aún más: la alfarería es tan igual en composición, cocción, formas y decoración, que uno quedaría tentado de atribuirla a los mismos fabricantes, con empleo de las mismas arcillas, si no hubiera que mediara las largas distancias entre uno y otro de los cementerios, especialmente entre el de Talacan, de una parte, y los dos del valle Vicioso, de otra. La única diferencia que hay, es que los entierros están más espaciados en Talacan que en los dos últimos. En cuanto a la edad de los niños enterrados, es también análoga en los tres cementerios, y éstos están todos situados en lugares áridos, no habitables.

Como he manifestado en la introducción de este trabajo, daré aquí un resumen de los hallazgos en los tres cementerios, excluyendo del mismo la urna de Los Mazas, por tratarse de un entierro singular y probablemente solitario.

URNAS. — Como toda la alfarería antigua sudamericana, las urnas de los cementerios son hechas sin ayuda de torno, aparato que recién fué introducido por los españoles. En la parte inferior, hasta la panza inclusive, la circunferencia de las urnas es, con pocas excepciones, casi perfectamente circular, pero cierto número de ejemplares presentan la irregularidad de tener la boca algo oblonga, es decir, 1 a 3 centímetros más ancha en una dirección que en otra. Tanto las urnas como las escudillas que les sirven de tapas, han sido confeccionadas por el método de los rodetes (*à colombins*). Estos aparecen bosquejados con bastante claridad en la superficie de varias piezas, como se puede ver en algunas de las fotografías, por ejemplo, las de la urna U de San Blas (lám. XIV) o de la tapa de la urna F del mismo cementerio, (lám. VII).

Como hay dos categorías de urnas muy distintas, debo tratar cada una de éstas por separado.

URNAS NEGRAS. — Su pasta es uniformemente negruzca, tanto en la superficie de las paredes como en el interior de ellas. Presenta en

su masa numerosas partículas de mica (muscovita) y algunas de feldespato blanco, inclusiones que según toda probabilidad proceden de piedra molida que ha sido empleada como dégraissant (materia árida) en la confección de estas grandes vasijas.

Las urnas negras son todas de forma más o menos globular. Su boca no tiene labio ni reborde de ninguna clase. Son estas urnas que con más frecuencia tienen la boca oblonga: en un ejemplar, la urna J de San Blas, la diferencia entre sus diámetros más largo y más corto llega hasta 12,5 centímetros, en otro, la urna S del mismo cementerio, a 8 centímetros. El fondo es siempre cónico redondeado. Asas no existen, pero en algunos ejemplares hay en su lugar pequeños pitones.

Los cementerios han dado once de estas urnas negras, no contando las que sirven de tapas. Diez de ellas tienen las dimensiones siguientes: altura, 38 a 54 centímetros; diámetro máximo de la panza, 45 a 58 centímetros; diámetro de la abertura, 28 a 43 centímetros. El undécimo ejemplar (H de San Blas) es más chico. Las paredes son de poco más de 1 centímetro de espesor, es decir, muy delgadas para vasijas tan grandes.

Algunas urnas negras tienen todavía adherente a su fondo una capa de hollín, lo que demuestra que no han sido fabricadas especialmente para servir de ataúdes, sino que antes han sido utilizadas para cocinar. Probablemente su destino general era para cocer la chicha, la conocida bebida alcohólica de los indios prehispánicos.

En casi todos los sitios de viviendas antiguas en el norte de la provincia de La Rioja he encontrado fragmentos de estas grandes urnas globulares negras, y en algunos puntos, como El Pantano, Salicas y Chaqui, he conseguido exhumar ejemplares enteros o casi enteros. También en Tajamar, cerca de Aimogasta, desenterré un ejemplar roto, que ha podido ser reconstruido, excepto el borde. La dispersión geográfica de estas grandes urnas negras globulares parece extenderse bastante hacia el sur, pues según comunicación verbal del doctor Salvador Debenedetti, éste ha encontrado en Angualasto (provincia de San Juan) cuatro de estas vasijas en todo parecidas a las desenterradas en los cementerios de párvulos que describimos. Las cuatro vasijas de Angualasto estaban juntas, sin contenido. Una tenía la boca oblonga. Por otra parte, al examinar mi colección de La Rioja me informó el señor Rodolfo Schreiter, conservador del Museo Provincial de Tucumán, que él ha desenterrado urnas de la misma forma globular, la misma alfarería negra micácea y dimensiones semejantes en el campo al pie de Famabalasto y en Loma Colorada, cerca del

Fuerte Quemado, localidades en el departamento de Santa María (Catamarca), e igualmente en Aimaicha, como Fuerte Quemado, situado en el valle de Yocavil, pero perteneciente al departamento de Tafi (Tucumán). La urna de Aimaicha tenía de un lado grabada una pequeña cruz griega. En Trancas (Tucumán), el señor Schreiter también ha exhumado urnas semejantes, pero cuya base estaba terminada con un asiento muy pequeño, en vez de ser cónica o redondeada.

URNAS DE ALFARERÍA AMARILLENTEAS. — La pasta de estas urnas es muy diferente de la de las urnas negras descritas. Es regularmente fina, homogénea, bastante dura, bien cocida, de color amarillento o algunas veces amarillento-rosada o hasta rojiza. En su masa se ven pocas partículas de mica y siempre muy finas, observándose también granos muy diminutos de feldespato blanco. *

Estas urnas son de forma variada, generalmente más o menos campanuliformes, con la boca provista de labio más o menos desarrollado. Todas tienen dos asas horizontales, situadas en la parte más saliente de la panza. Además, no hay decoración ninguna en relieve sobre las urnas, mientras que las escudillas que las sirven de tapas, generalmente presentan dos o cuatro pequeños pitones en el borde. Todas las urnas de alfarería amarillenta tienen un asiento cóncavo que muestra la correspondiente convexidad en el interior de la urna. El asiento, de 8,5 a 12 centímetros de diámetro, es tan pequeño, que no asegura sino una estabilidad muy relativa a estas grandes vasijas, especialmente como el asiento muchas veces no es bien horizontal, sino bastante oblicuo, por defecto de fabricación.

De lo contrario de las urnas negras, las de alfarería amarillenta llevan siempre decoración pintada, de la que trataremos más adelante.

Los tres cementerios han dado en total veinte urnas de esta clase, sin contar la escudilla del entierro J de San Blas, destinada a servir como tapa, pero empleada como urna por haberse roto ésta, ni las urnas que en dos otros casos sirven como tapas. La altura de dichas veinte urnas oscila entre 31 y 44,5 centímetros; su diámetro máximo entre 35 y 46 centímetros. El diámetro interior del gollete, es decir, la parte más estrecha de la entrada de la urna, tiene desde 17,5 hasta 42 centímetros, bajando en tres casos de 20 centímetros y superando en tres otros casos a 35 centímetros.

Las urnas de alfarería amarillenta no muestran nunca señales de hollín, como las negras, y por consiguiente, no han sido usadas para cocinar. Si no han sido fabricadas especialmente para ataúdes de ni-

ños, pueden haber servido para guardar agua, granos u otros comestibles.

TAPAS. — Las urnas están tapadas de manera bastante variada, como lo demuestran las figuras 4 y 8. De las treinta y dos urnas obtenidas en los tres cementerios, nueve se hallaban tapadas con escudillas de alfarería amarillenta y en tres otras los cadáveres estaban

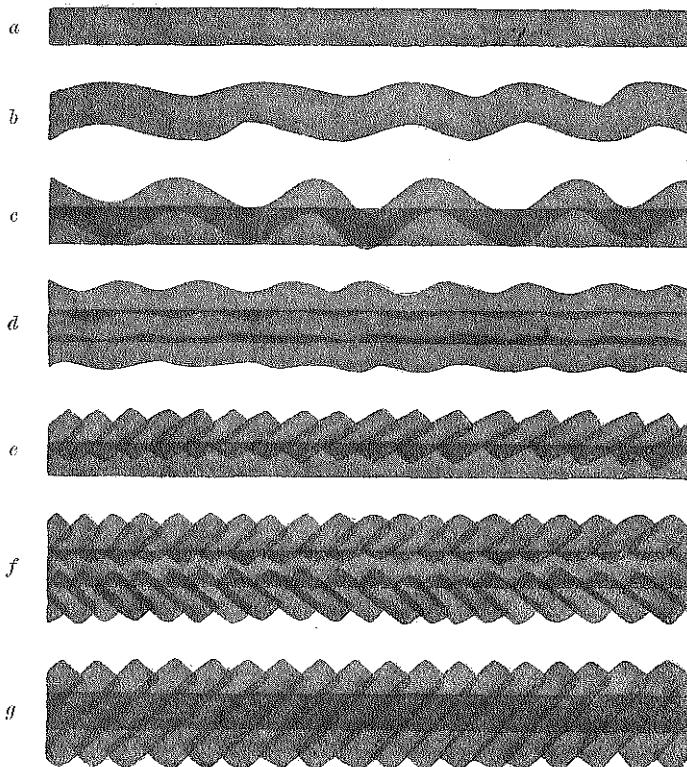


Fig. 9. — Rayas o bandas obtenidas por la superposición de pinceladas

también tapados con escudillas de la misma clase, pero de diámetro menor que la abertura de la urna, de manera que se hallaban en el interior de ésta en vez de cerrar a su abertura. Para tres urnas servían de tapa otras urnas invertidas, una estaba tapada con el fondo de una gran urna rota, y otra con fragmentos de una urna negra igualmente rota. Por fin, dos urnas se hallaban tapadas con piedras chatas ajustadas en la boca. Las trece urnas restantes fueron encontradas sin tapas, pero es posible que originariamente las hubieran

tenido, aunque de un material que haya sido destruido por la acción del tiempo, como canastería, madera, tejido, etc.

Las escudillas que servían de tapas, son todas de alfarería amarillenta con decoración pintada, análoga a la de las urnas de la misma clase.

DECORACIÓN PINTADA. — Como lo hemos dicho, las urnas negras carecen de decoración pintada, mientras que todas las piezas de alfa-

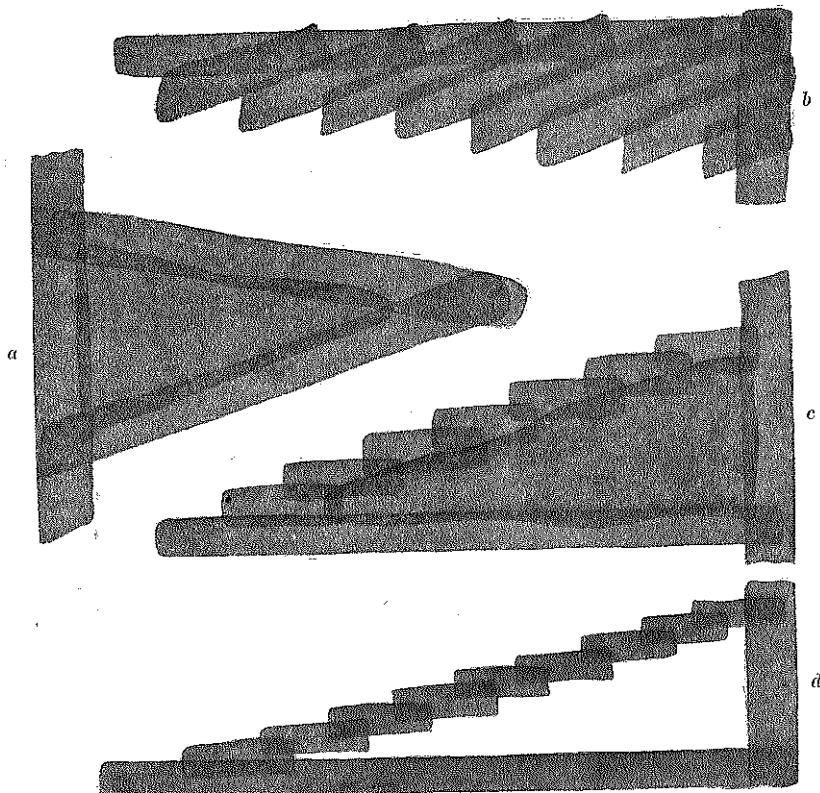


Fig. 10. — Lengüetas obtenidas por la superposición de pinceladas

rería amarillenta, tanto urnas como escudillas, la tienen. En general, sólo el exterior de los vasos es decorado; sin embargo, unas pocas escudillas están decoradas en su interior también.

Los colores parecen haber sido aplicados después de cocidas las vasijas, estando éstas todavía calientes, tal vez en estado incandescentes.

Los ornamentos están generalmente pintados sobre el fondo natu-

ral de la alfarería, pero en algunos casos ésta ha sido embadurnada primero con color rojo o blanquecino. Para los ornamentos se han empleado solamente los colores negro y rojo, el último generalmente para llenar campos vacíos.

La ornamentación es muy sencilla y de ningún modo se puede com-

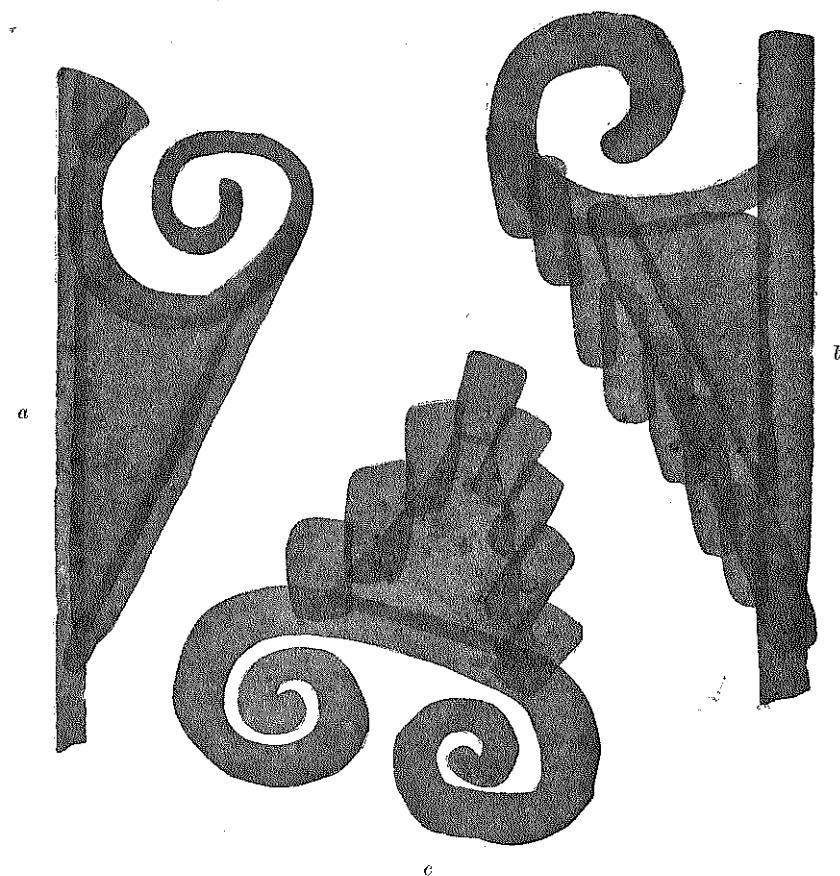


Fig. 11. — Volutas obtenidas por la superposición de pineeladas

parar con la decoración original y complicada de las urnas de los cementerios de párvulos de los valles de Yocavil, Calchaquí y Guachipas, las que pertenecen a las producciones más bellas del antiguo arte decorativo sudamericano. A los efectos de la decoración pintada casi siempre se ha dividido la superficie de la urna o escudilla en cuatro o por lo menos dos campos verticales, separados por fajas sin pintar. Los elementos de la ornamentación son muy pocos: se reducen a

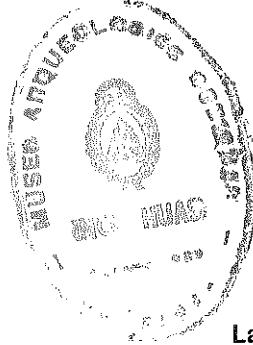
los seis que enumeramos en seguida. Las figuras 9, 10 y 11 muestran la técnica de los pintores que siempre han tirado líneas de guía primero, para después con ayuda de éstos aplicar otras pinceladas y conseguir así las figuras deseadas. En las figuras aparecen más oscuros los espacios donde ha pasado el pincel dos veces, es decir, que han recibido dos manos de pintura superpuestas.

Los elementos de ornamentación son los siguientes :

I. *Rayas o bandas* (fig. 9). — *a*) Rayas simples en línea recta; *b*) Rayas onduladas; *c*) Bandas festoneadas en un borde. Aquí se ha tirado primero la línea recta y después una ondulada que en parte invade a la recta; *d*) Bandas festoneadas en los dos bordes. Mismo procedimiento; *e*) Bandas escalonadas en un borde. Es curioso el procedimiento seguido por los pintores primitivos: primero han tirado la línea de guía y después aplicado de un lado de ella una fila de rectángulos oblicuos que forman los escalones; *f*) Bandas escalonadas en los dos bordes. Mismo procedimiento; *g*) También bandas escalonadas en los dos bordes, pero por otro procedimiento, pues en vez de formar filas de rectángulos de un lado y de otro, se ha atravesado la línea de guía con las pinceladas rectangulares, lo que da el mismo resultado. Mas pocas veces esta clase de bandas han resultado más bien dentadas que escalonadas, por terminar las pinceladas en ángulos agudos en vez de rectos, del mismo modo como en la lengüeta, figura 10 *b*.

II. *Lengüetas* (fig. 10). — *a*) De bordes lisos. Se ha llenado con color negro el espacio entre las tres líneas de guía; *b*) De un borde dentado. Hay dos líneas de guía con pinceladas oblicuas de ángulos agudos; *c*) De un borde escalonado. Limitada por dos líneas de guía y una fila de pinceladas rectangulares. El espacio vacío ha sido llenado con color negro; *d*) La misma lengüeta anterior, pero sin llenar el espacio vacío.

III. *Volutas* (fig. 11). — *a*) Con base triangular de bordes lisos. Primero se ha formado la voluta y las dos líneas de guía, y después se ha llenado con color el espacio así formado; *b*) Con base triangular de un borde escalonado. Mismo procedimiento, agregando en fila de pinceladas rectangulares que forma los escalones; *c*) Dobles, con base triangular escalonado en los dos bordes. Primero se ha tirado la doble voluta, después agregado las dos filas de pinceladas rectangulares y al fin llenado el espacio vacío. Esta figura se encuentra solamente en la tapa de la urna K del cementerio de San Blas. En un caso hay una combinación más complicada de volutas.



APÉNDICE A LA PRIMERA PARTE

I

**Las proporciones de los esqueletos infantiles procedentes
de urnas funerarias de La Rioja (Argentina)**POR R. LEHMANN-NITSCHIE¹

Durante una exploración arqueológica, efectuada en el año de 1914 en la provincia de La Rioja, el señor Eric Boman se preocupó especialmente de salvar el contenido de las urnas funerarias en las cuales fueron depositados los niños de la población autóctona. La descripción de aquella alfarería y de todos los detalles respecto del carácter de esos enterratorios, será publicada por el mismo señor Boman²; debo anticipar que la edad de los esqueletos infantiles, fué determinada por el conocido odontólogo doctor Alejandro Cabanne, según la dentadura, la mejor base, parece, cuando se trata de material osteológico de una raza cuyos cambios somáticos durante el crecimiento son aún completamente desconocidos.

Tomando en consideración este punto de vista, he aceptado el amable ofrecimiento del señor Boman, de estudiar también por mi

¹ *Revista del Museo de La Plata*, tomo XXV, páginas 131 a 134, 1920.

² Mientras tanto, el señor E. Boman me ha facilitado los datos siguientes :

« Los esqueletos proceden de dos cementerios que contenían, exclusivamente, párculos depositados en urnas. Estas urnas están decoradas con ornamentos pintados. La costumbre de enterrar en esta forma los niños hasta 2 ó 3 años de edad, y elegir para ellos, cementerios especiales donde no se enterraban niños de mayor edad ni adultos, es característica para la región diaguita y conocida de las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y La Rioja.

« El cementerio de San Blas de los Sances está situado unas cuadras al norte de la iglesia parroquial del departamento del mismo nombre (provincia de La Rioja). Se trajeron de él 25 urnas con esqueletos de niños.

« El cementerio de Hualco está situado cerca del pueblito de Chaqui, cinco kilómetros al sur del anterior ; dió 7 urnas.

« En cuanto a la edad de estos cementerios, la alfarería en ellos contenida demuestra que proceden de los siglos inmediatamente anteriores a la conquista española ; deben, por consiguiente, pertenecer a los Diaguitas, que en aquel entonces habitaban esta región.

« Comparando la determinación de la edad hecha por el doctor Cabanne, con las cifras de Marelli, resulta que son erróneas. »

parte¹ los residuos óseos contenidos en las urnas funerarias por él excavadas; estaban, como puede imaginarse, mal conservados; me limité, por consiguiente, a algunas mediciones de los huesos largos, aunque el material, guardado en las colecciones del Museo nacional de historia natural de Buenos Aires, pueda contribuir, en un día, para hacer conocer uno u otro detalle de la osteología comparativa de la raza americana.

En casos como el presente, los huesos largos de criaturas siempre están separados de sus tres componentes, la diáfisis y las dos epífisis; estas últimas, en nuestro material, o faltan del todo o están fragmentarias, así que no podían ser utilizadas para reconstruir el respectivo hueso en su totalidad. Quedaron, pues, para su estudio únicamente las diáfisis que, *faute de mieux*, debían representar el hueso entero. Hemos determinado su largo máximo por medio de un compás de corredera, en el fémur en proyección paralela al eje longitudinal de la diáfisis. Desgraciadamente, no conocemos ningún trabajo, ni siquiera perteneciente a la medicina forense, que indique el tamaño de los huesos largos en las diferentes épocas del crecimiento, y es menos probable que exista una investigación sobre el tamaño de la diáfisis durante el crecimiento. Las medidas obtenidas en nuestro material, pueden compararse, por lo tanto, únicamente entre sí mismas, pero servirán, esperamos, para base de otras investigaciones análogas y posteriores. Van a continuación las cifras aisladas; cada individuo está designado según la localidad del hallazgo; la edad fué determinada por el doctor A. Cabanne, según los dientes:

Largo máximo de la diáfisis (en milímetros)

San Blas E: Húmero derecho, 88; húmero izquierdo, 89; radio izquierdo, 69; cúbito izquierdo, 78; fémur derecho, 109. — Edad: 10 a 12 meses.

San Blas K: Húmero izquierdo, 76; cúbito izquierdo, 69; fémur derecho, 92; fémur izquierdo, 94. — Edad: recién nacido.

San Blas Q: Húmero derecho, 71; húmero izquierdo, 70; radio izquierdo, 58; tibia derecha, 73. — Edad: 5 meses.

Hualco B: Húmero derecho, 81; húmero izquierdo, 81; radio derecho, 63,5; radio izquierdo, 64; cúbito derecho, 73; cúbito izquierdo, 73; fémur derecho, 99; fémur izquierdo, 99. — Edad: 5 meses.

¹ El mismo material ya fué estudiado por el doctor Carlos A. Marelli en su artículo: *Investigaciones osteológicas sobre esqueletos infantiles recogidos por Eric Boman en el norte de la provincia de La Rioja, en Primera reunión nacional de la Sociedad argentina de ciencias naturales, Tucumán, 1916*, páginas 511-522, Buenos Aires, 1918-1919.

Hualco C: Radio derecho, 66; radio izquierdo, 67; cíbito derecho, 75; cíbito izquierdo, 75; fémur derecho, 107; fémur izquierdo, 109. — Edad : 4 $\frac{1}{3}$ años.

Hualco D: Húmero derecho, 64; húmero izquierdo, 63; fémur derecho, 74; fémur izquierdo, 74; tibia derecha, 64; tibia izquierda 64. — Edad : recién nacido.

Las medidas que anteceden permiten determinar los índices húmero-radial y fémoro-radial, pero las respectivas cifras no pueden compararse, claro está, con las obtenidas en huesos enteros, compuestos de la diáfisis y de las dos epífisis; es pues interesante comprobar que el resultado, en ambos casos, es idéntico.

Arreglando la diáfisis de nuestro material según su largura absoluta, es decir, según la edad, obtenemos el siguiente cuadro para el

*Índice húmero-radial (según la largura de las diáfisis)
en niños de la raza americana)*

	Diáfisis del húmero	Diáfisis del radio	Índice húmero-radial
San Blas Q.....	70 mm	58 mm	82,86 %
Hualco B.....	81	64	79,01
San Blas E.....	89	69	77,53

De este cuadro resulta lo siguiente: *El antebrazo, en niños de menor edad, es relativamente más largo que en niños mayores.* Este detalle del crecimiento fué observado también en la raza blanca y es bien conocido desde mucho tiempo; hay un trabajo sobre este tópico debido a E. T. Hamy que calculó el índice húmero-radial sobre huesos infantiles, pero completos (diáfisis más las dos epífisis), y la serie de índices por él obtenidos comprueba el ya mencionado detalle del crecimiento :

*Índice húmero-radial (según la largura de los huesos completos)
en niños de la raza blanca¹)*

Edad	Casos	Término medio
1 a 10 días.....	11	76,20 %
11 a 20 días.....	7	74,78
21 a 30 días.....	7	74,51
2 a 5 meses	3	73,03
6 a 24 meses	6	72,46
5 a 13 $\frac{1}{2}$ años	6	72,30

¹ HAMY, *Recherches sur les proportions du bras et de l'avant-bras aux différents âges de la vie*, *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris* (2), VII, p. 507, 1872. *Idem, Revue d'Anthropologie*, I, p. 87, 1872.

La segunda proporción que pudo ser examinada en el material osteológico de La Rioja, se refiere al fémur y al húmero. Arreglando las cifras respectivas en la misma forma que antes, resulta el siguiente cuadro para demostrar el índice fémoro-humeral:

*Índice fémoro-humeral (según la largura de las diáfisis)
en niños de la raza americana*

	Diáfisis del fémur	Diáfisis del húmero	Índice fémoro-humeral
Hualco D.....	74 mm	64 mm	86,49 %
San Blas K.....	93	76	81,72
Hualco B.....	99	81	81,82
San Blas E.....	109	88	80,73

Este cuadro indica que *el fémur, con el crecimiento del individuo, se alarga más que el húmero*; la oscilación de los índices entre 86,49 y 80,73 es notable, e insignificante la contradicción de los dos casos intermedios (81,72 y 81,82). El resultado obtenido en nuestro material, por el momento no puede ser comparado con otros datos como lo hemos hecho respecto al índice húmero-radial, pues todavía no existen investigaciones suficientes sobre el índice fémoro-humeral; el mismo Th. Mollison, que se ha ocupado especialmente de las proporciones tanto del hombre como de los primates, escribe al respecto: « Parece que no se hallan, en la literatura, observaciones sobre las variaciones [durante el crecimiento] del índice fémoro-humeral en el hombre. Como ya puede esperarse, según el índice intermembral, el fémur [durante el crecimiento] se alarga más que el húmero, así que en el recién nacido, según nuestras mediciones, de 6 individuos, el índice fémoro-humeral es 86,3 en término medio, mientras que el adulto (término medio de 100 Badenses) es 76,5 »¹. Por insuficientes que sean estas indicaciones, concuerdan con los resultados nuestros, obtenidos en los párculos riojanos, a saber: el fémur, con el crecimiento del individuo, se alarga más que el húmero.

Nuestro breve estudio permite, pues, concluir que *ciertos detalles del crecimiento son idénticos en el niño de la raza americana y en el de la raza blanca*.

¹ MOLLISON, *Die Körperproportionen der Primaten. Morphologisches Jahrbuch*, XLII, p. 221-222, 1910.

II

Carta del doctor Alejandro Cabanne

Buenos Aires, julio 12 de 1920.

* Señor Eric Boman.

De mi mayor consideración :

Adjunto a la presente, le remito el trabajo sobre la edad de los párculos cuyos restos me mandó usted y que devuelvo, conjuntamente con el informe.

Como usted verá, he encontrado restos de órganos dentarios en tres de las cajas más grandes; por consiguiente, solamente con una, no me ha sido posible desempeñar mi cometido.

En algunos casos he hecho una descripción de los dientes encontrados, más bien dicho, clasificación, según el diente y sobre todo su estado de calcificación, sobre el que me he basado para dar la edad. Así podrá darse cuenta del método seguido.

Antes de terminar debo agradecer su honrosa distinción al confiarle este trabajo y también pedirle disculpa por la excesiva demora, no debida ciertamente a la dificultad de la investigación, sino a una serie de contingencias, que me han obligado a interrumpir esta tarea cuatro o cinco veces, una de ellas por espacio de quince días.

Por consiguiente, esta tardanza no sienta precedente para el futuro, en el cual quedo como siempre a sus gratas órdenes.

Lo saluda su afectísimo y S. S.

Alejandro Cabanne.

HUALCO A. — Fragmento de mandíbula comprendida desde el alvéolo del canino izquierdo al alvéolo del primer molar permanente del lado derecho.

Alvéolos vacíos : En los correspondientes a incisivos y caninos se nota además del alvéolo del diente temporal, el correspondiente al permanente en formación.

Dientes sueltos : Existen : una corona del segundo molar temporal inferior calcificada en sus dos tercios, y la corona de un incisivo lateral superior izquierdo calcificada en toda su altura.

Edad : tres meses.

HUALCO B. — Dos fragmentos de mandíbula, uno del lado derecho (el mayor) y el otro izquierdo con corona de los dos molares temporarios.

Parte del maxilar superior derecho.

Dientes sueltos : Existen : cinco incisivos, tres caninos y seis molares.

Los incisivos presentan desarrollo de raíz que puede suponerse de un quinto. La corona de los primeros molares está bien desarrollada.

Edad : cinco meses.

HUALCO C. — *Dientes* : Existen : incisivos superiores e inferiores con sus raíces completas; en los molares temporarios se ve un principio de raíz en uno y en los otros no; sin embargo, se ve que ha existido en todos ellos (menos en las coronas de los dos molares permanentes).

Edad : cuatro años y medio.

HUALCO D. — *Restos de mandíbula. Dientes* : Existen : tres incisivos temporarios cuya corona apenas llega al cuello. Se trata de un recién nacido.

HUALCO E. — La misma edad que el anterior.

TALACÁN B. — Fragmento de la mitad izquierda del maxilar inferior con alvéolos vacíos correspondientes al canino, primer molar (en el cual se observan el principio de división para las dos raíces), segundo molar y en la parte posterior el alvéolo correspondiente al primer molar permanente y a éste con un desarrollo de dos milímetros.

Dientes sueltos : Varios fragmentos de dientes, un canino temporal fracturado, pero que presenta casi una mitad completa, en la que se observa el comienzo del desarrollo del cuello del diente.

Un primer molar temporal de corona irregular, pero con un principio de desarrollo radicular y cuatro coronas de los segundos molares temporarios calcificados hasta el cuello y un fragmento de corona del primer molar permanente con sus cúspides calcificadas.

Edad : un año.

TALACÁN C. — *Maxilares superiores* : Un fragmento de maxilar superior derecho.

Dientes sueltos : Incisivo temporal superior izquierdo e incisivo lateral superior del mismo lado con un ligero desarrollo de la raíz (dos milímetros).

Maxilar inferior : Se ven a flor de alvéolo o incluidos a diversas alturas, lado izquierdo :

Incisivo central, lateral, canino y los dos molares temporarios. Falta

la corona del primer molar permanente, pero se ve en la parte posterior parte de su alojamiento alveolar.

Lado derecho : Incisivo central (suelto) con un principio de desarrollo radicular; lateral, canino, primer y segundo molar sueltos y en el alvéolo posterior un resto de la corona del primer molar permanente.

Como el principio del desarrollo de las raíces de los dientes temporarios se efectúa el cuarto mes de la vida (incisivos medianos), podemos atribuir a este sujeto la edad de cinco meses y no más, porque a los seis ya se ve un principio de desarrollo de la raíz del primer molar, cosa que no se observa en este caso.

SAN BLAS B. — Fragmento de maxilar superior con dos tercios de corona de incisivo central superior izquierdo permanente incluido.

Dientes sueltos y fragmentos de dientes : Incisivos centrales temporarios, con desarrollo radicular hasta tres cuartos de lo normal en un diente al cual le falta la cara distal.

Fragmento de canino con dos tercios de raíz.

Coronas de segundos molares temporarios incompletas.

Dos coronas de primer molar permanente con cerca de la mitad de su desarrollo.

En este caso es lamentable la falta de las raíces de los molares temporarios, pues se ve que han existido y se han fracturado.

Por el largo de las raíces de los incisivos y caninos (fracturados en el ápice) y por el desarrollo de la corona del incisivo incluido en el fragmento de maxilar y de las coronas de los dos primeros molares permanentes, se puede atribuir a este sujeto cuatro años de edad.

SAN BLAS C. — *Maxilar superior* : Alvéolos del central, lateral, canino y los dos molares, y en el fondo de los tres primeros los alvéolos de los permanentes. Se ve en la parte interna del hueso la pequeña cavidad del seno maxilar.

Maxilar inferior : Una pequeña porción del lado derecho y todo el izquierdo; los alvéolos del central lateral, canino y primer molar temporarios vacíos y el del segundo molar temporal ocupado por la corona de dicho molar, desarrollada hasta la mitad. En su correspondiente alvéolo se ve un resto de las cúspides del primer molar permanente.

Dientes sueltos : Dos coronas de caninos temporarios, tres primeros molares temporarios y dos coronas de segundos molares temporarios desarrolladas en su cuatro quintas partes.

Edad : tres meses y medio.

SAN BLAS D. — Un diente.

Incisivo central superior izquierdo temporalio. Raíz en canuto, a

mitad de desarrollo. Es posible que algo de la raíz se haya destruido, pero de cualquier manera el sujeto no pasaba de diez meses.

SAN BLAS G. — Dejando a un lado algunos fragmentos de coronas conviene y sobra para fijar la edad la consideración de los dientes más conservados.

Dentición temporalia : Ambas incisivos centrales superiores (raíz incompleta por fractura). Un incisivo inferior en las mismas condiciones. Dos segundos molares inferiores a los cuales les falta la raíz.

Dentición permanente : Corona de los incisivos centrales superiores, desarrolladas en sus cuatro quintas partes.

Corona del canino superior derecho en algo más de la mitad.

Tres coronas del primer molar permanente muy interesantes. Dos superiores y una inferior. Las tres casi completamente calcificadas, presentando las dos superiores el tubérculo de Carabelli.

Edad : cinco años.

SAN BLAS I. — Existen dientes temporarios y las coronas de tres molares permanentes.

Los temporarios conservan una porción de raíz en los incisivos, pero no así en los molares; sin embargo, se ve que han existido y se han fracturado.

Dientes : existen dos pequeños incisivos permanentes en principio de calcificación.

Edad : puede calcularse en dos años.

SAN BLAS K. — Recién nacido.

SAN BLAS N. — Cuatro meses.

SAN BLAS O. — Recién nacido.

SAN BLAS P. — Existen fragmentos de dos coronas de incisivos temporarios.

A pesar de estar bastantes destruidas se ve que se trata de dos coronas calcificadas hasta cerca del cuello.

Por consiguiente puede afirmarse que el poseedor de dichos dientes es un niño recién nacido.

SAN BLAS Q. — Cinco meses.

SAN BLAS R. — Un mes.

SAN BLAS S. — Dos meses.

SAN BLAS U. — Fragmentos de mandíbulas, región incisiva y canina del lado izquierdo e incisiva del lado derecho. Alvéolos dobles. Los anteriores pertenecen a los dientes temporarios, cuyas raíces han sido bastante largas en los incisivos y más cortas en los caninos.

Los alvéolos posteriores demuestran que las coronas de los incisivos habían comenzado a desarrollarse.

Edad : puede calcularse tres años y medio.

SAN BLAS Y. — Edad : cuatro meses.

SAN BLAS Z. — Edad : cinco años.

En este caso pueden observarse dientes temporarios con toda su raíz; restos de otros dientes y muelas temporarias.

Las coronas de los primeros molares permanentes están casi completas, lo mismo que las coronas de los incisivos centrales superiores permanentes.

Es digno de hacerse notar en la mandíbula, que pueden verse perfectamente detrás de los alvéolos de los dientes temporarios los alvéolos de los permanentes con sus dientes correspondientes.

URNA H. — No hay restos dentales.

URNA L. — Incisivo lateral superior derecho.

Corona calcificada.

Edad : un mes.

URNA J. — Dos fragmentos de coronas de los dientes temporarios, un incisivo y un canino. Están muy destruidos, pero puede suponerse que pertenecen a un niño recién nacido o pocos días después; por la altura a que ha llegado la calcificación de la corona del canino.

III

Esqueletos de cementerios de párvulos¹

TALACÁN

B. Huesos de la caja craneana, fragmentos de mandíbula y dientes (había también huesos largos). 3 años (Marelli). 1 año (Cab.).

C. Esqueleto bastante completo. 2 1/2 a 3 años. (Mar.). 5 meses (Cab.).

¹ [Este resumen, en el cual se hallan consignadas dos edades diferentes para los esqueletos encontrados dentro de las urnas funerarias que se mencionan en la primera parte de *Estudios arqueológicos riojanos*, corresponde a un original de Boman que se encontró separado del manuscrito de la parte. Al lado de las edades apreciadas por el doctor Marelli, había en cada caso anotado Boman con tinta roja otras edades diferentes, que son las señaladas por el doctor Cabanne en su trabajo.]

El trabajo del doctor Carlos A. Marelli, titulado *Investigaciones osteológicas sobre esqueletos infantiles recogidos por Eric Boman en el norte de la provincia de La Rioja*, fué presentado a la Primera Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales (VI sección), en Tucumán, en el año 1916, y luego publicado en las actas de la misma, páginas 511-522, en junio de 1919. — H. G.]

SAN BLAS

- B. Esqueleto bastante completo. *3 años* (Mar.). *4 años* (Cab.).
- C. Esqueleto bastante completo. *1 1/2 años* (Mar.). *3 1/2 meses* (Cab.).
- D. Esqueleto bastante completo. *2 años* (Mar.). *10 meses* (Cab.).
- E. Cráneo. *10 meses a 1 año* (Cabanne, Kraglievich y Anitua). Esqueleto bastante completo : «*escasamente el tercer año de vida*» (Mar.). Aquí hay una equívocación. *Nada*.
- F. Cráneo. *8 meses* (Cabanne). *10 meses* (Kragl. y Anitua). Esqueleto bastante completo. *2 años* (Mar.). Equívocación. *Nada*.
- G. Esqueleto bastante fragmentado. *Tercer año de vida* (Mar.). *5 años* (Cab.).
- H. Esqueleto muy fragmentado. *Neonato* (Mar.). Con carbón. *Nada*.
- I. Esqueleto muy fragmentado. *1 año* (Mar.). *2 años* (Cab.).
- J. Esqueleto muy fragmentado, algunos huesos largos bien conservados. *Neonato* (Mar.). *Recién nacido* (Cab.).
- K. Esqueleto bastante completo, huesos bien conservados. *Arriba de 1 año* (Mar.). *Recién nacido* (Cab.).
- L. Esqueleto muy fragmentado. *Alcanza el octavo mes de vida intrauterina* (Mar.). Hay carbón. *1 mes* (Cab.).
- M. Esqueleto bastante fragmentado, hay huesos largos. *2 1/2 años* (Mar.). *Nada*.
- N. Esqueleto bastante fragmentado. *Ha pasado el año de edad* (Mar.). *4 meses* (Cab.).
- O. Esqueleto bastante bien conservado. *Neonato* (Mar.). *Recién nacido* (Cab.).
- P. Esqueleto muy fragmentado. *Neonato* (Mar.). *Recién nacido* (Cab.).
- Q. Esqueleto bastante bien conservado. *No ha llegado a un año de edad* (Mar.). *5 meses* (Cab.).
- R. Esqueleto bastante bien conservado. *Edad aproximada 1 año* (Mar.). *1 mes* (Cab.).
- S. Pequeños fragmentos mal conservados. *Finaliza el período intrauterino* (Mar.). Había un diente de pequeño roedor entre los huesos, es posible que éste hubiera comido parte de los huesos. *2 meses* (Cab.).
- T. Esqueleto bastante bien conservado. *No ha alcanzado el sexto mes de vida* (Mar.). *Nada*.
- U. Esqueleto bastante fragmentado, algunos huesos largos conservados. *Tres años aproximadamente* (Mar.). *3 1/2 años* (Cab.).

Y. Esqueleto bastante bien conservado. *Ha alcanzado el tercer mes de vida extrauterina* (Mar.). *4 meses* (Cab.).

Z. Esqueleto bien conservado. *3 años* (Mar.). *5 años* (Cab.).

Esqueleto de adulto. Varón de edad madura. Esqueleto muy fragmentado e incompleto, con los huesos muy deteriorados. El hioídes tiene los cuernos grandes separados del cuerpo, lo que es característico para los Diaguitas (cf. ten Kate : *Quelques points*, etc.).

HUALCO

A. Esqueleto del que faltan muchos huesos. *1 año* (Mar.). Madera carbonizada? *3 meses* (Cab.).

B. Esqueleto bastante completo. *2 1/2 años* (Mar.). *3 meses* (Cab.).

C. Cráneo. *6 a 7 meses* (Cabanne). *6 meses* (Kragl. y Anitua). Esqueleto bastante completo. *3 años* (Mar.). Carbón. *4 1/2 años* (Cab.).

D. Esqueleto bastante completo. *2 meses* (Mar.). *Recién nacido* (Cab.).

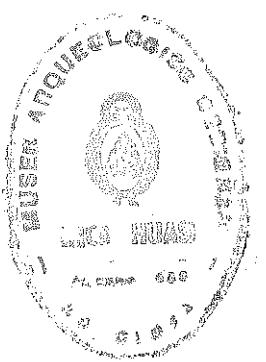
E. Esqueleto bastante completo. *Recién nacido* (Mar.). Hay carbón. *Recién nacido* (Cab.).

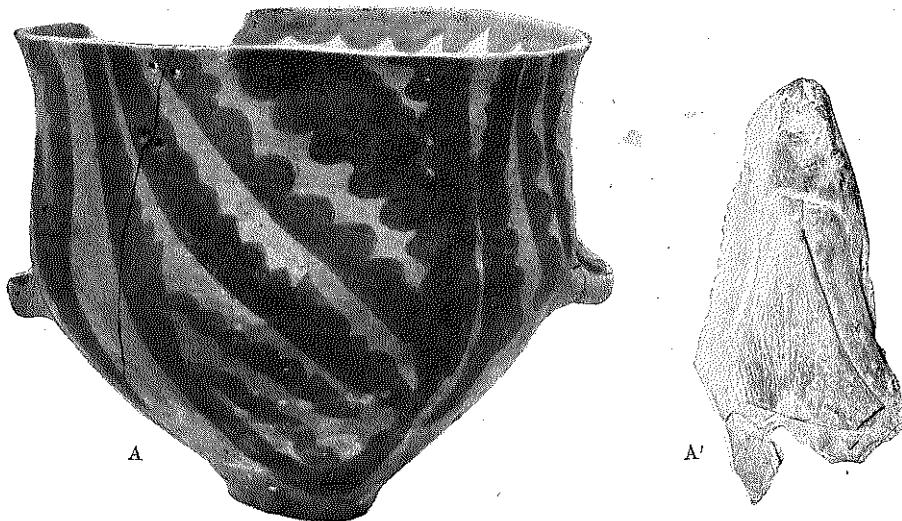
LOS MAZAS

(Urna Gregorio Cisterna)

Cráneo. *6 años* (Cabanne). *6 años* (Kragl. y Anitua). Esqueleto bastante completo. *6 años* (Marelli).

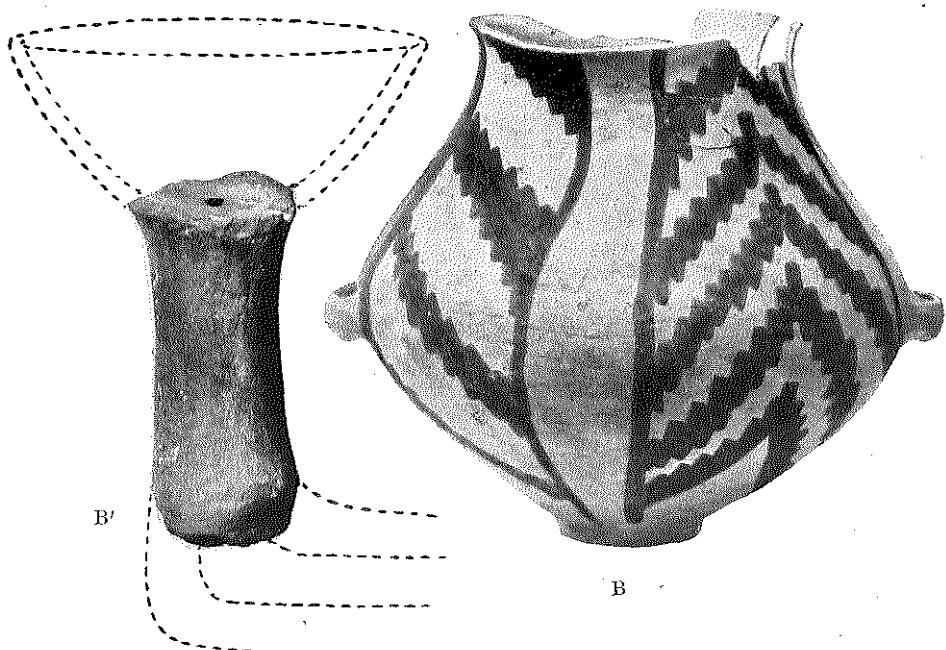
¹ Astas mayores.





Urna A, encontrada en Talacán, en el rancho de Marcial Morales, conteniendo restos de niño. Escala $\frac{1}{6}$.

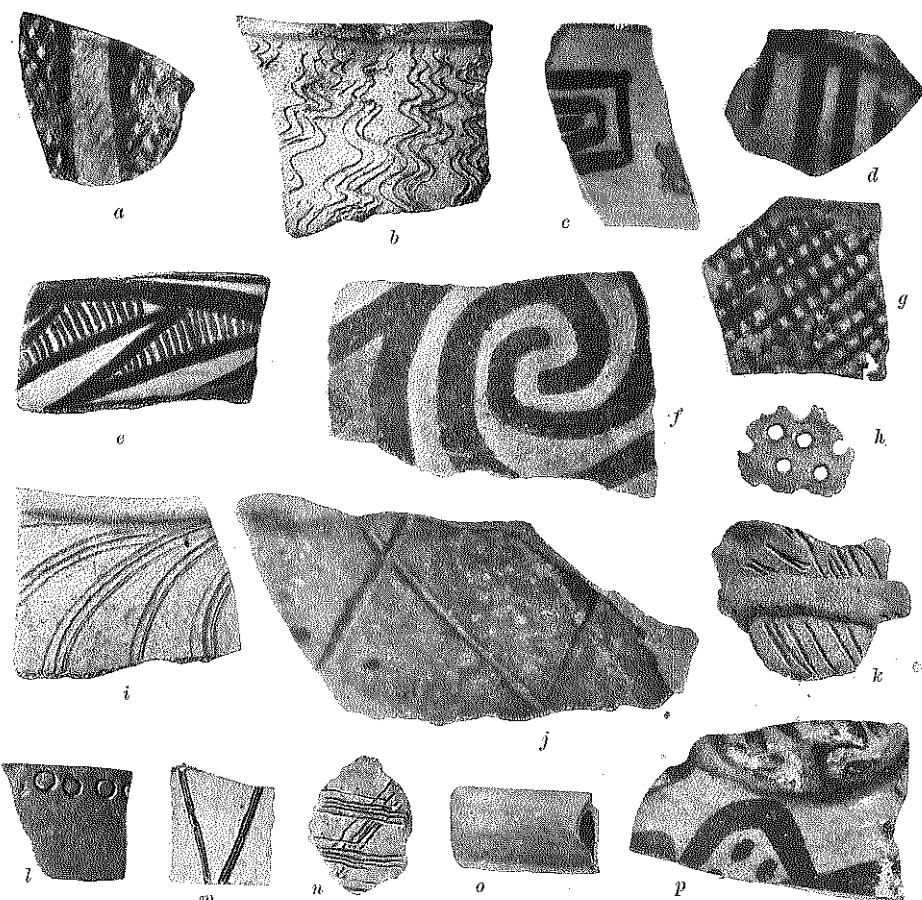
Pequeña sierra de pizarra gris verdosa de filo bien cortante y dentado con regularidad, encontrada cerca de la urna A. Escala $\frac{1}{2}$.



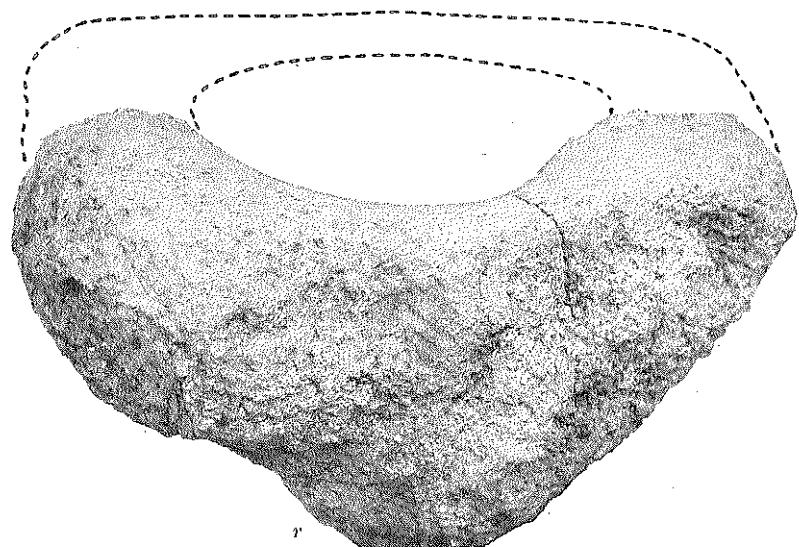
Trozo de tubo de pipa en tierra cocida, encontrado próximo a la urna B. Escala $\frac{1}{2}$.

Urna B, encontrada en las proximidades de la A, en Talacán. Escala $\frac{1}{6}$.





Tiestos característicos de la loma de Talacán ($\frac{1}{2}$ tam. nat.) : a, c, d, e, g, alfarerías rojas y finas ; b, i, alfarerías amarillentas ; f, fragmento rojizo de vasija grande ; h, fragmento de fondo, probable colador ; j, alfarería gris ; k, fragmento de figura humana ; l, borde gris oscuro con impresiones de cañas ; m, n, alfarería gruesa pardo amarillenta ; o, trozo de tubo de pipa encontrado cerca de la urna A ; p, fragmento de alfarería draconiana roja fina.



Loma de Talacán. Fragmento de mortero de piedra, de granito. Escala $\frac{1}{6}$



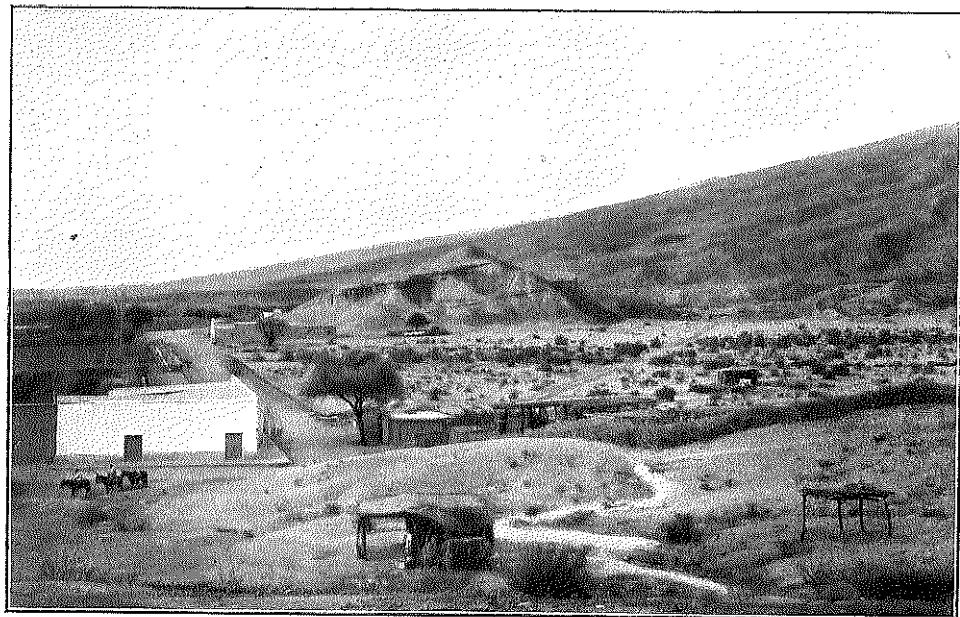


Fig. 1. — Vista del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces y del Valle Vicioso tomada desde la Loma de la Cruz hacia el norte

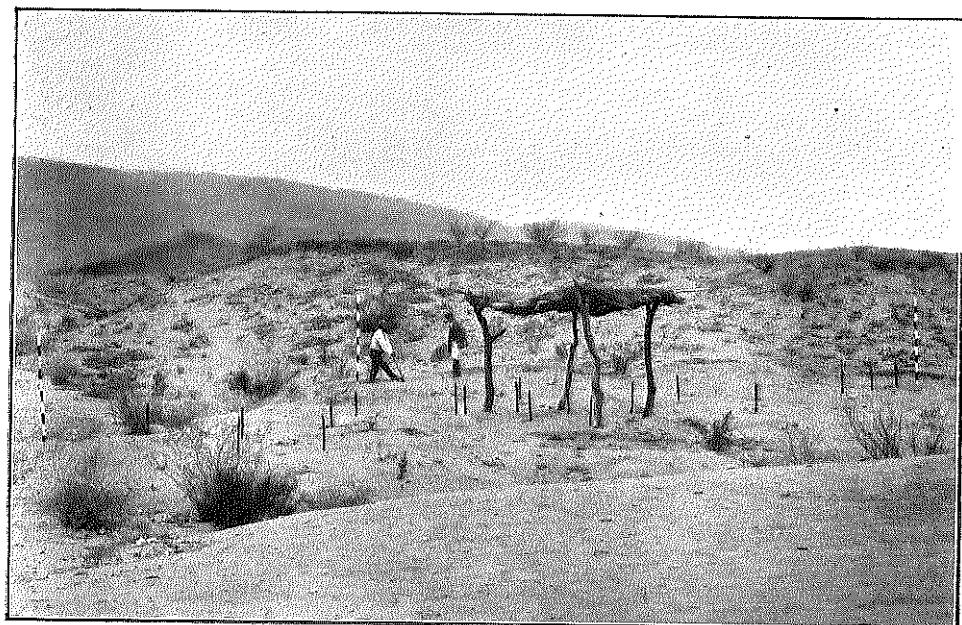
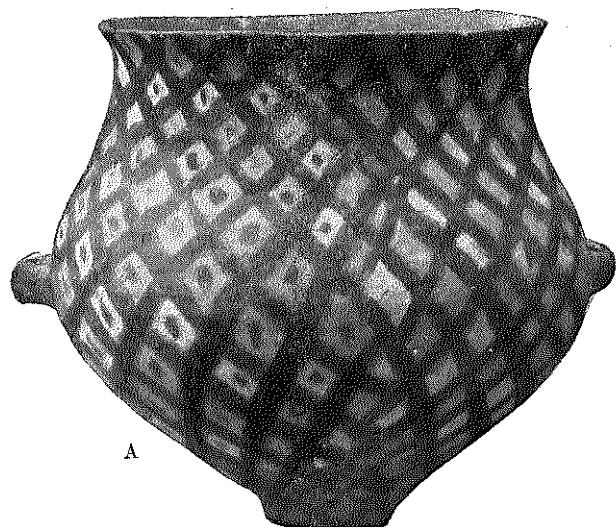


Fig. 2. — Cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces, visto desde el oeste





A

Urna del entierro A, del cementerio de San Blas de los Sauces
Escala aproximada $\frac{1}{6}$



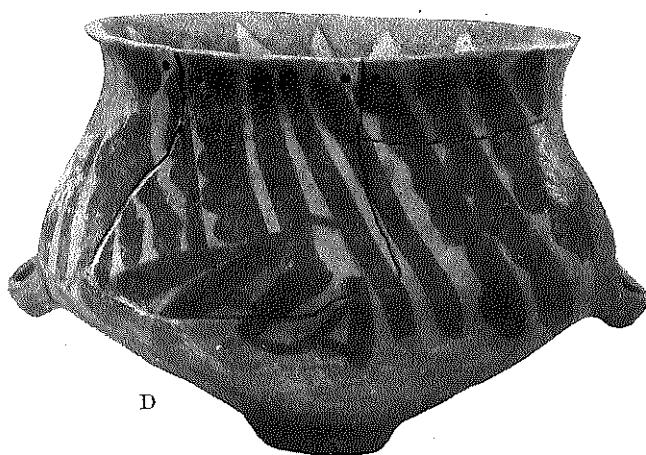
A'

Urna del entierro A, del cementerio de San Blas de los Sauces
Escala aproximada $\frac{1}{6}$



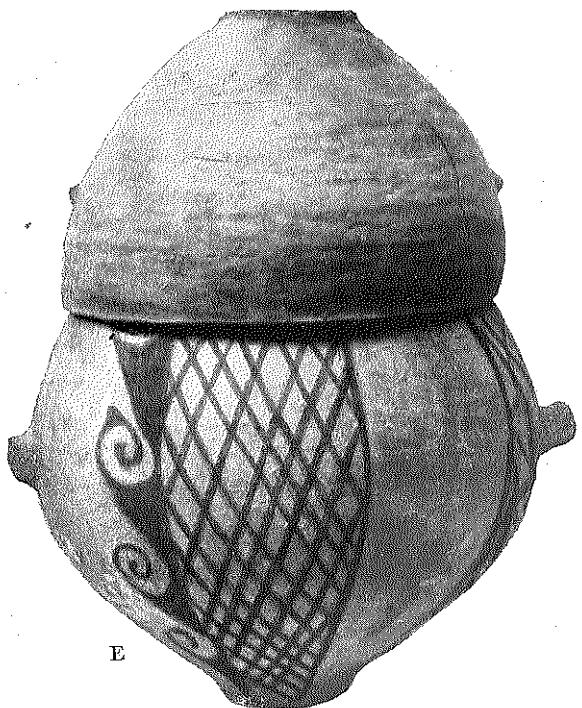


Urna correspondiente al entierro C, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$

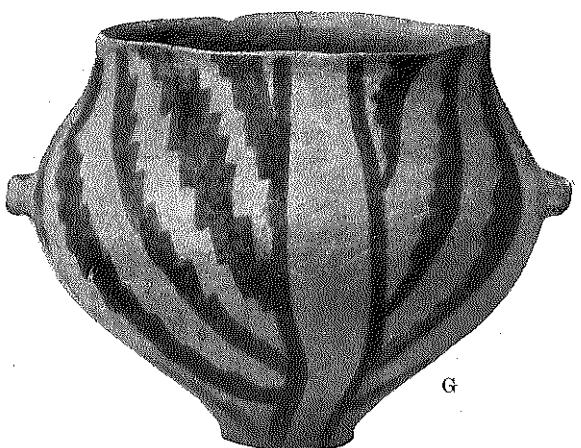


Urna correspondiente al entierro D, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$





Urnas correspondientes al entierro E, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.

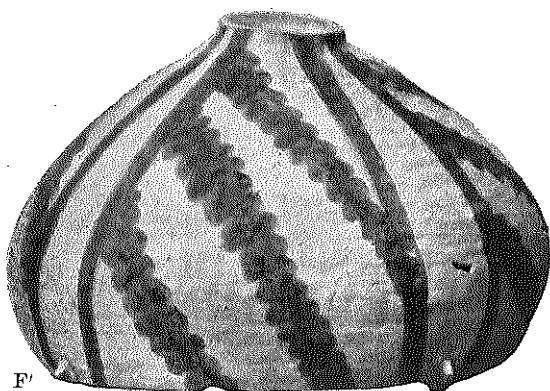


Urina correspondiente al entierro G, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.



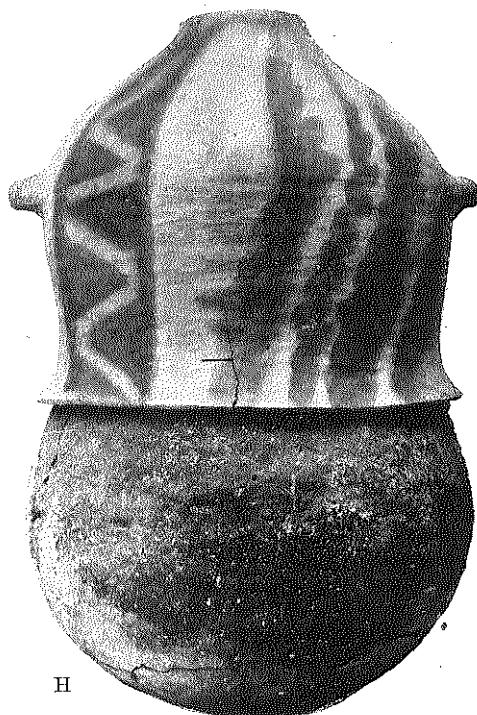


Urina del entierro F, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces
Escala aproximada $\frac{1}{6}$



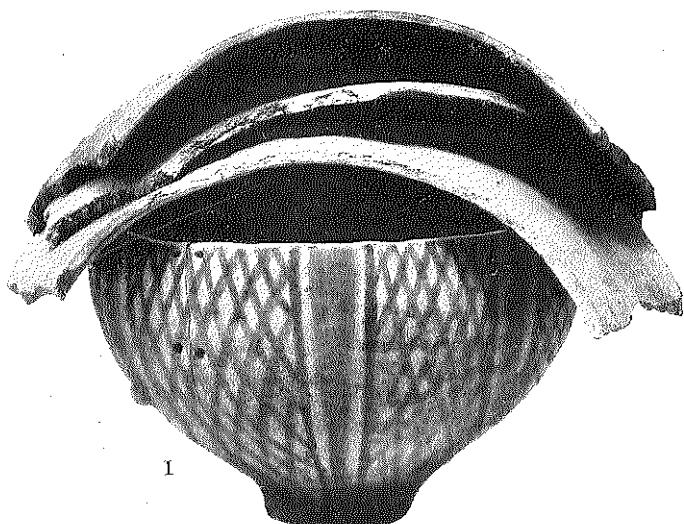
Escudilla que ha servido de tapa a la urna F. Escala $\frac{1}{6}$





H

Urna con su tapa formada por otra urna invertida, correspondiente al entierro H, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.



I

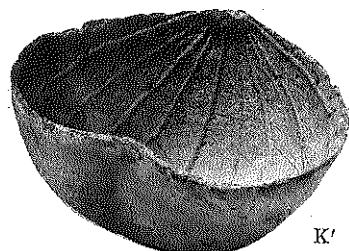
Escudilla empleada como urna, tapada con tres pedazos de una gran urna globular, correspondiente al entierro I, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.





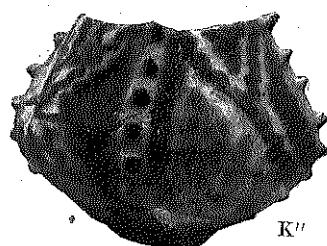
K

Urna perteneciente al entierro K, tapada con una escudilla invertida, en el cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.



K'

Mitad de calabaza colocada sobre la cara del cadáver que contenía la urna K. Escala $\frac{1}{6}$.



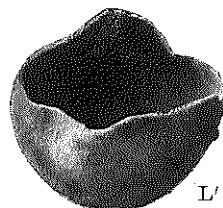
K''

Vaso encontrado encima del esqueleto de la urna K. Escala $\frac{1}{6}$.



L

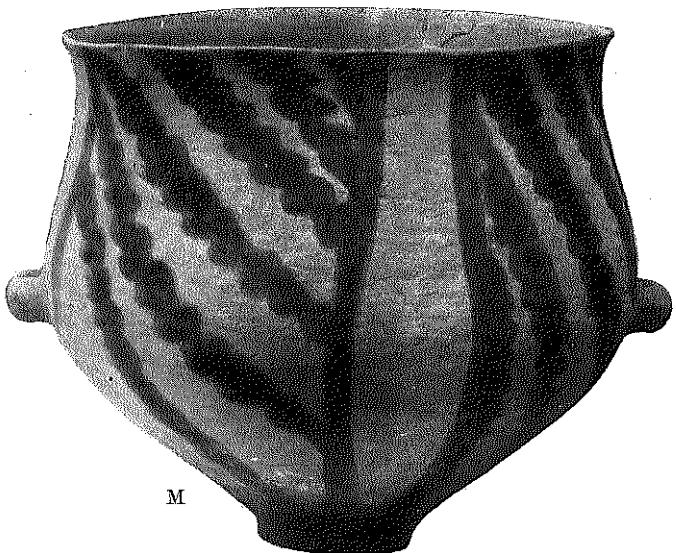
Urna correspondiente al entierro L, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.



L'

Pequeño vaso colocado encima del esqueleto que contenía la urna L. Escala $\frac{1}{6}$.



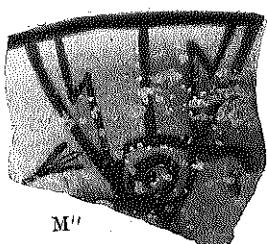


M

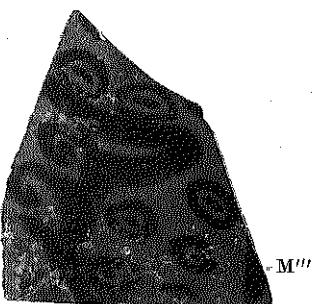
Urna del entierro M, del cementerio de párvulos de San Blas
de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.



Fragmento de tubo de pipa
encontrado en el interior
de la urna M. Escala $\frac{1}{2}$.

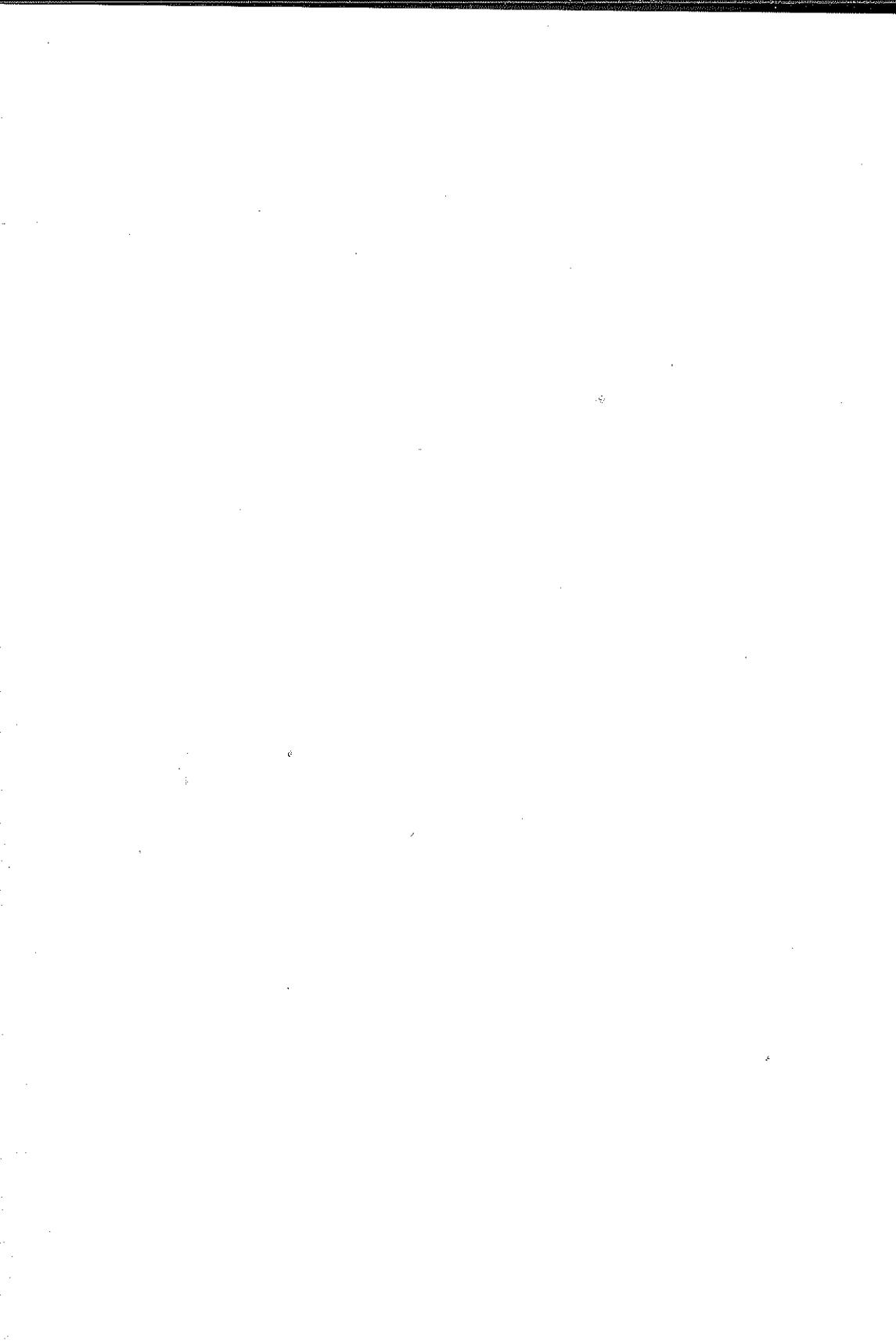


M''



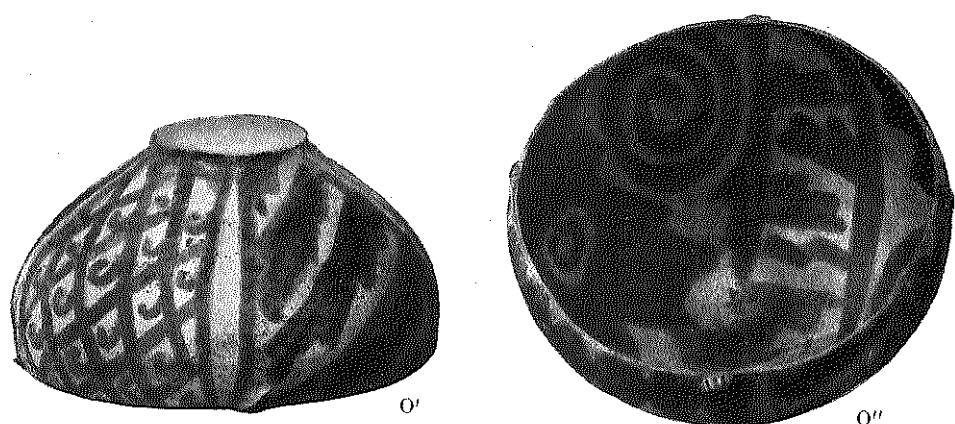
M'''

Fragmentos de alfarería encontrados en el interior de la urna M. Escala $\frac{1}{2}$



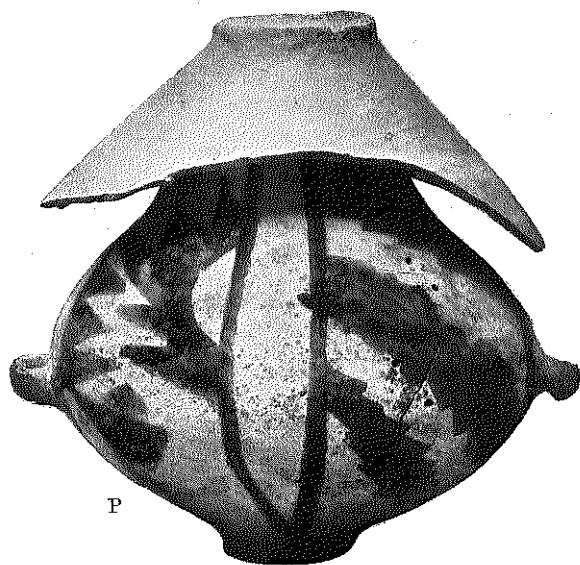


Urna correspondiente al entierro O, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sances. Escala $\frac{1}{6}$.

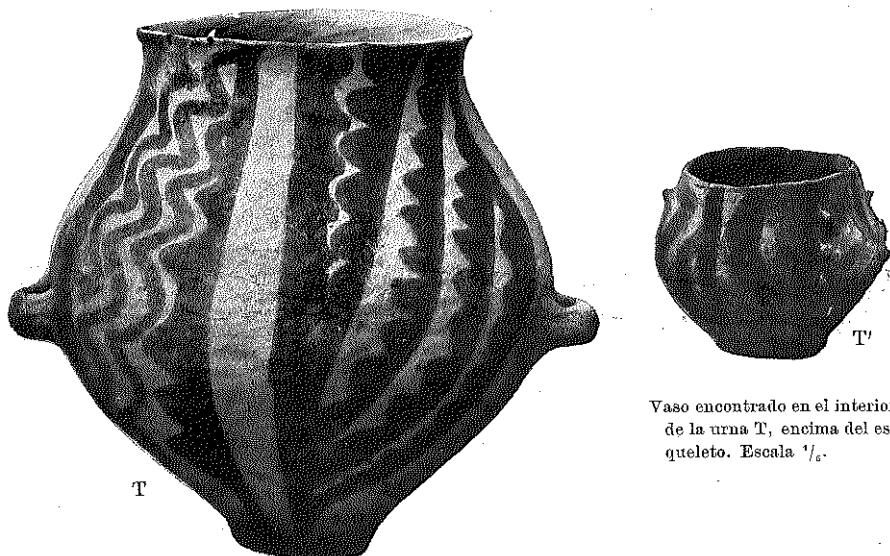


Escudilla colocada invertida sobre el cadáver que contenía la urna O. Escala $\frac{1}{6}$.





Urna tapada con el fondo roto de otra tinaja, correspondiente al entierro P, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces.
Escala $\frac{1}{6}$.



Vaso encontrado en el interior
de la urna T, encima del es-
queleto. Escala $\frac{1}{6}$.

Urna del entierro T, del cementerio de párvulos
de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$.



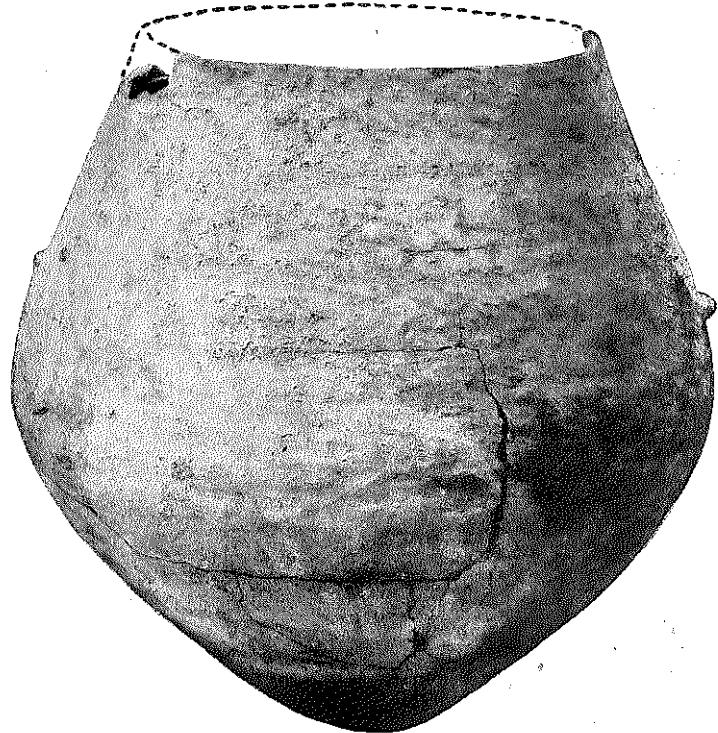


Escudilla invertida que tapaba la urna R. Escala $\frac{1}{6}$



Urina del entierro R, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces
Escala $\frac{1}{6}$



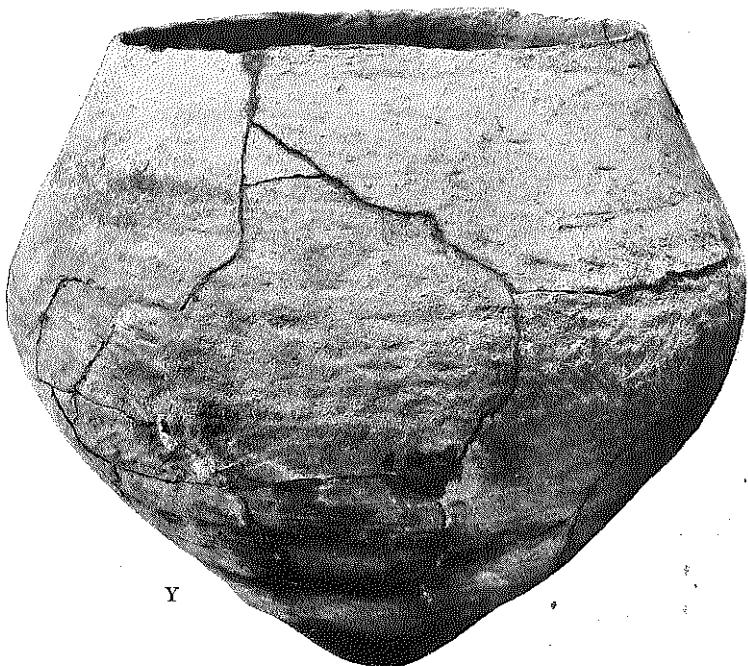


Urna U, correspondiente al entierro U, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$

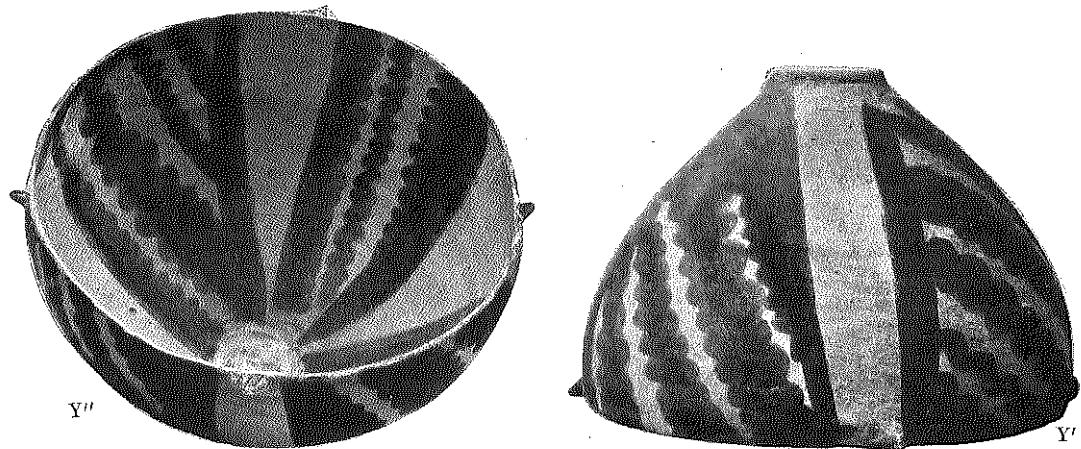


Urna V, correspondiente al entierro V, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{6}$





Urna del entierro Y, del cementerio de párvulos de San Elias de los Sauces
Escala aproximada $\frac{1}{6}$



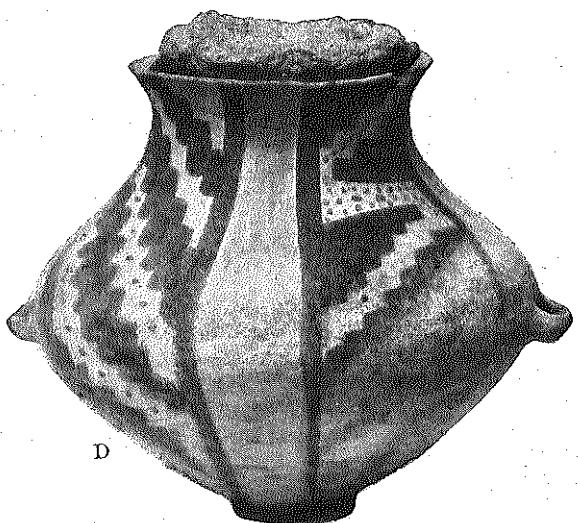
Escudilla colocada invertida sobre el cadáver que contenía la urna Y. Escala $\frac{1}{6}$



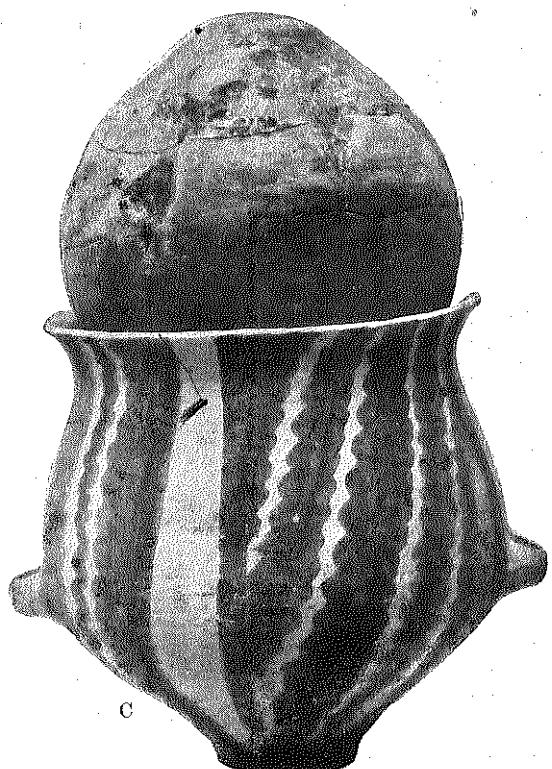


Urna tapada con otra urna invertida, correspondiente al entierro Z, del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. Escala aproximada $\frac{1}{8}$.



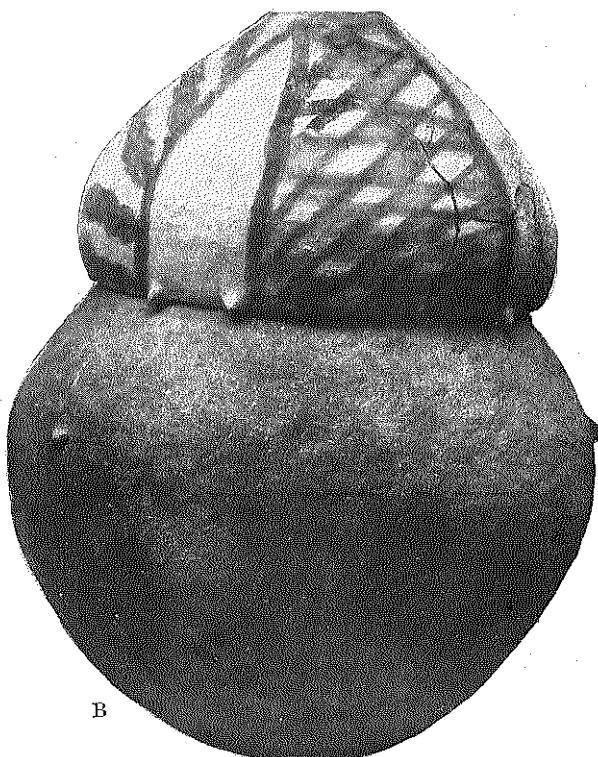


Urna perteneciente al entierro B, e igual a la del entierro A,
del cementerio de párvulos de Hualeo. Escala 1/6.



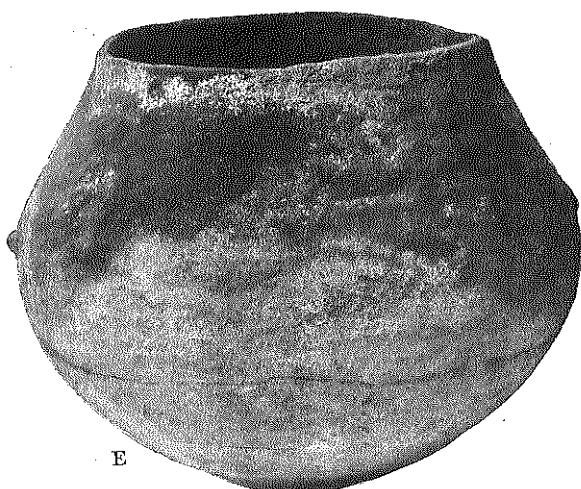
Urna del entierro C, del cementerio de párvulos de Hualeo. Escala 1/6.





B

B, Urna perteneciente al entierro B, del cementerio de párvulos de Hualco
e igual a la del entierro A. Escala 1/6



E

E, Urna perteneciente al entierro E, del cementerio de párvulos
de Hualco. Escala 1/6





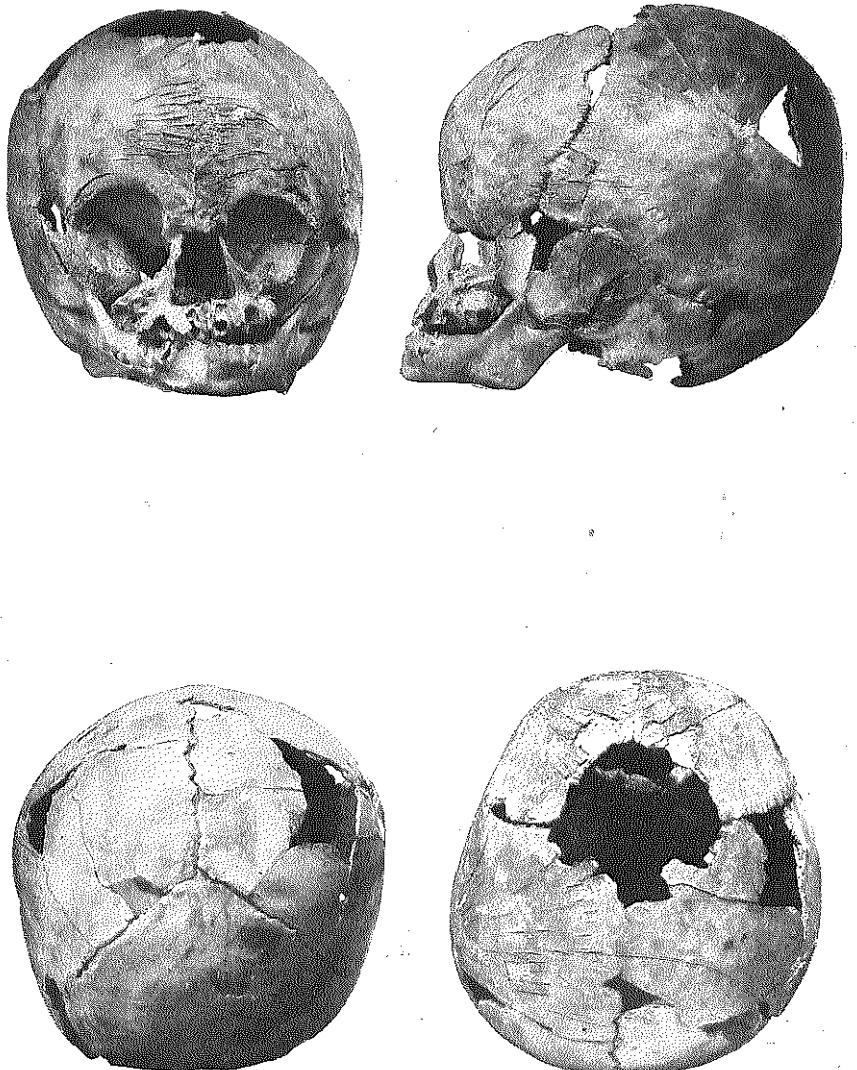
a



b

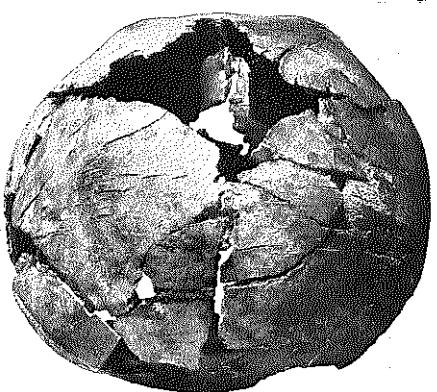
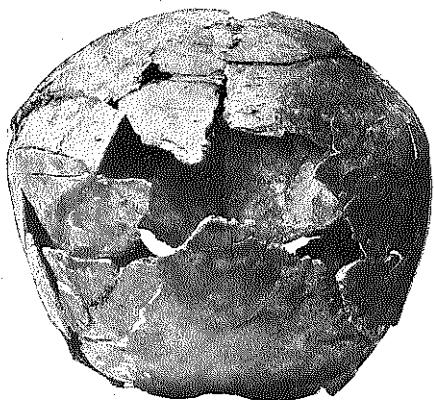
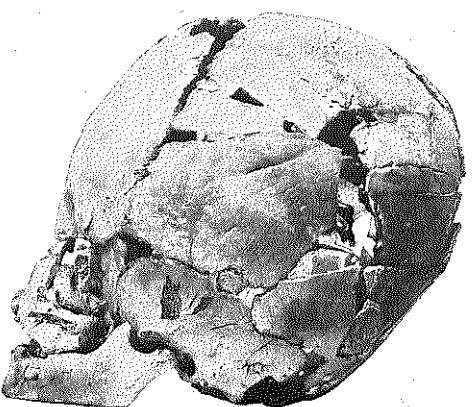
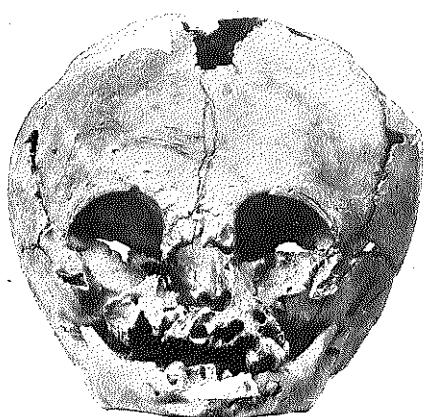
Urna alisata encontrada en la localidad denominada Los Mazas, conteniendo restos de un esqueleto de niño. Escala $\frac{1}{15}$





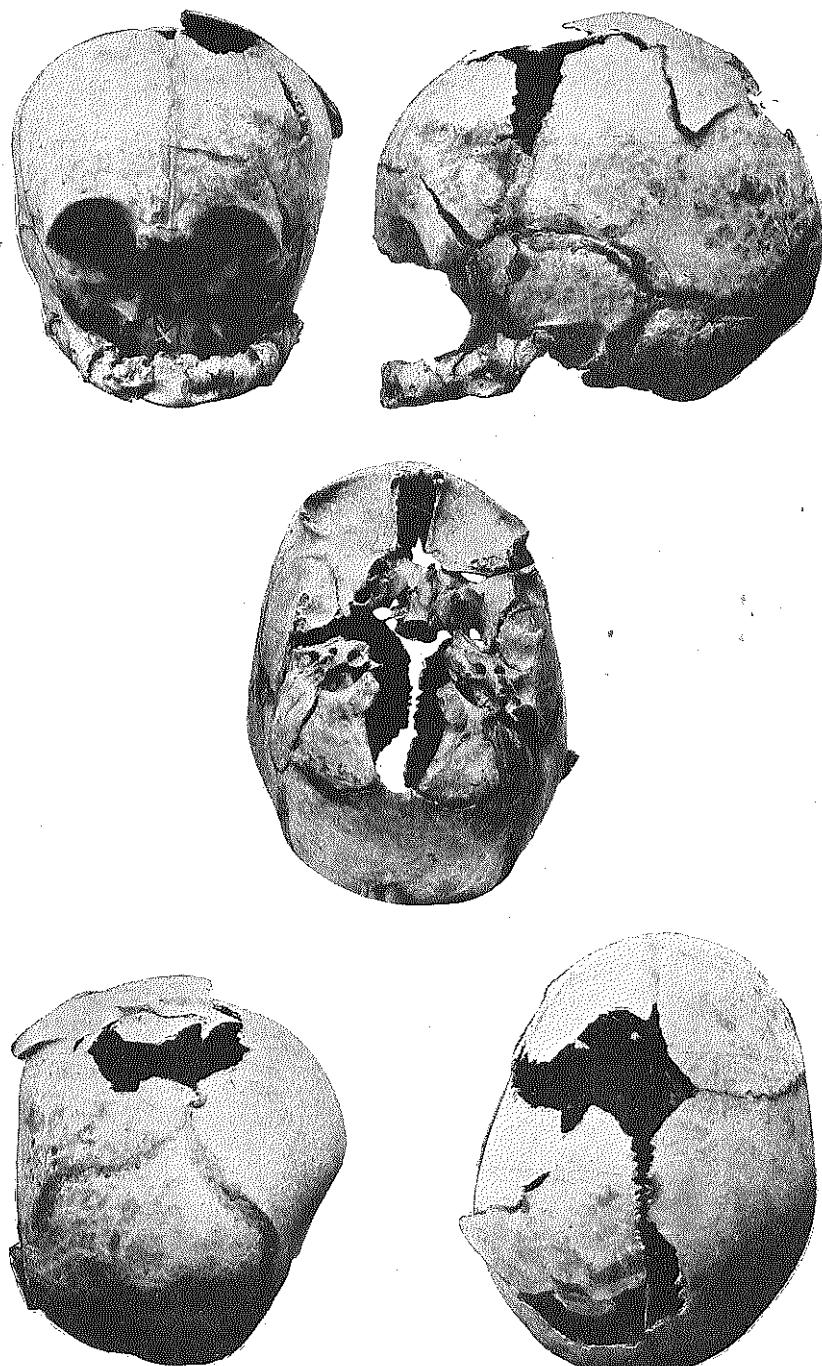
Cráneo de niño encontrado en la urna E, del cementerio de párvulos
de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{4}$





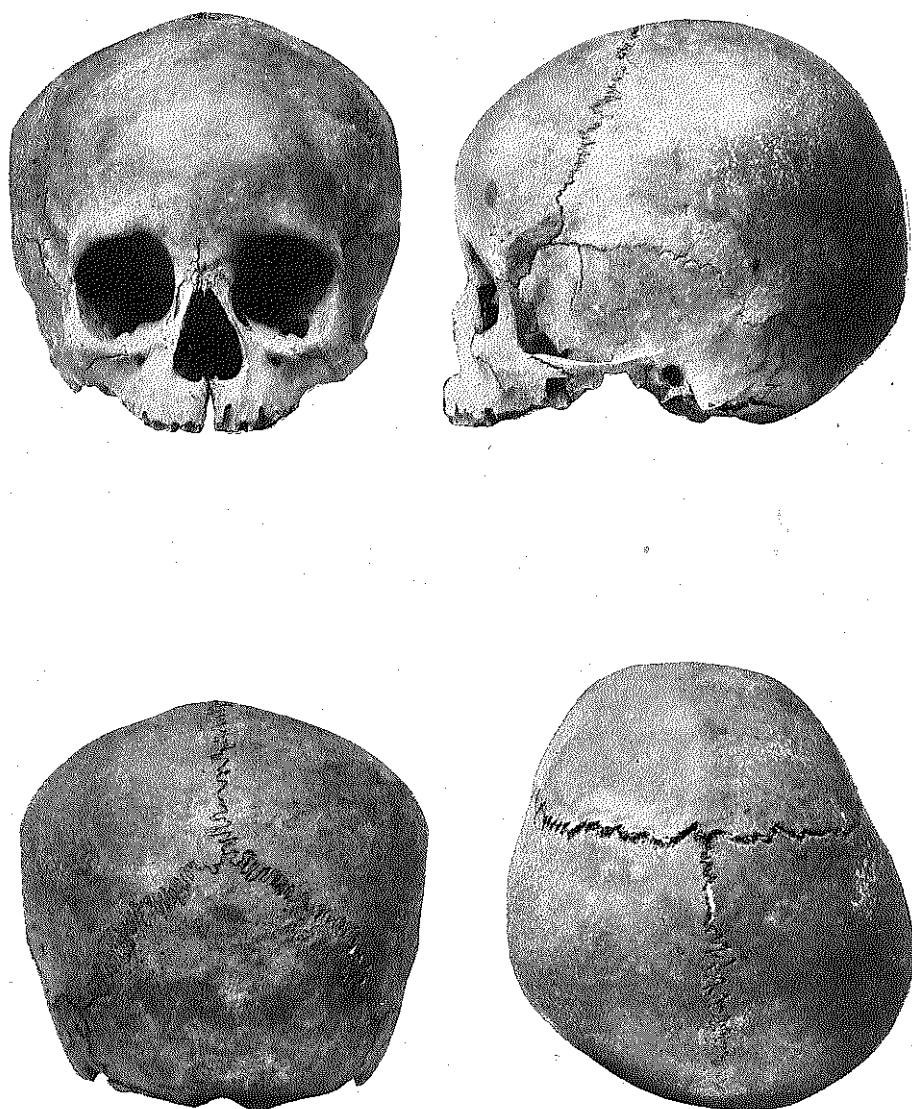
Cráneo de niño encontrado en la urna F, del cementerio de párvulos
de San Blas de los Sauces. Escala $\frac{1}{4}$.





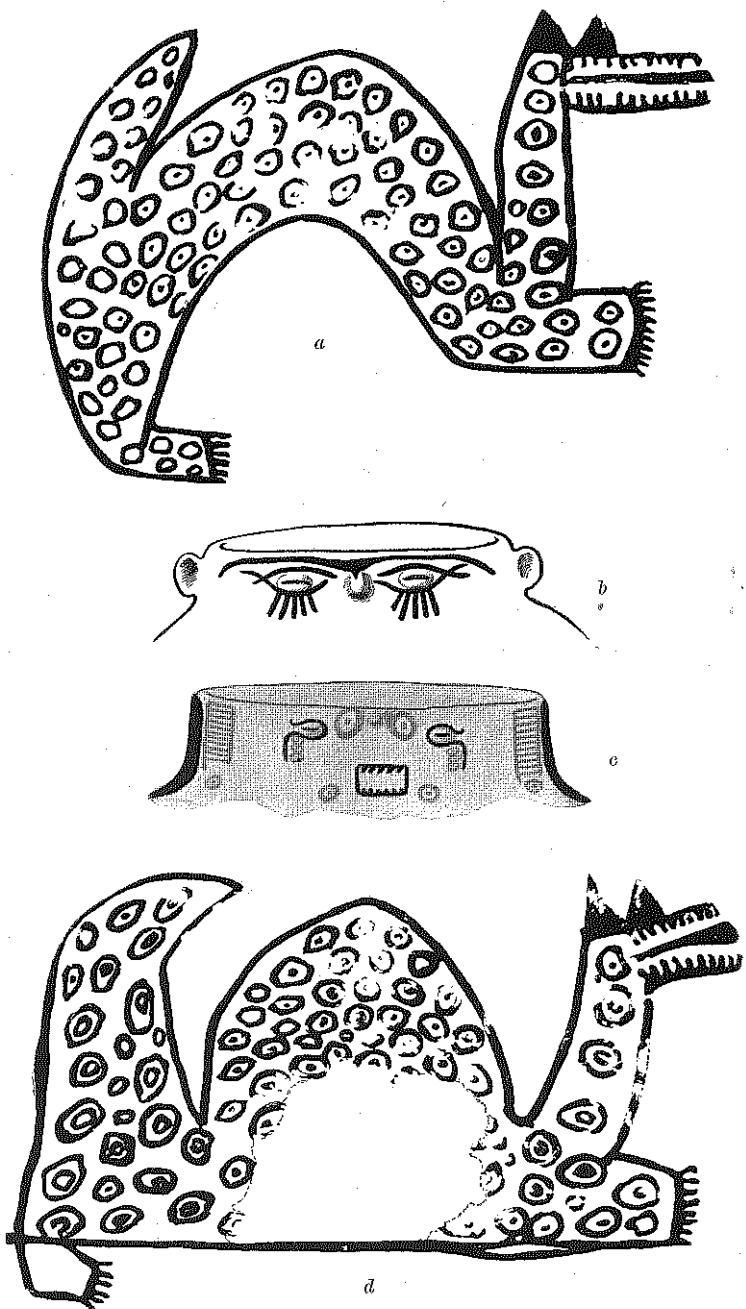
Cráneo de niño correspondiente al esqueleto encontrado en el interior de la urna C,
del cementerio de párvulos de Hualco. Escala $\frac{1}{4}$.





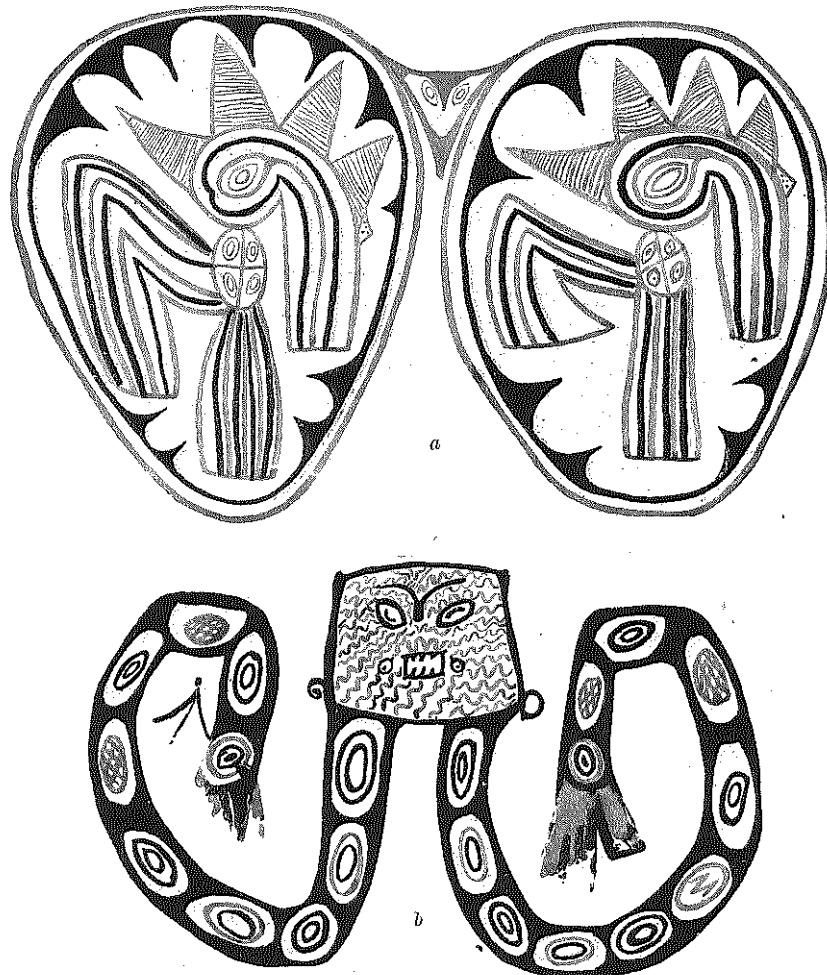
Cráneo de niño correspondiente al esqueleto encontrado en el interior de la urna aislada
de Los Mazas (lám. XX). Escala $\frac{3}{4}$.





Decoraciones en la cerámica del cementerio de párvulos de Yocunta
(San Blas de los Sauces)



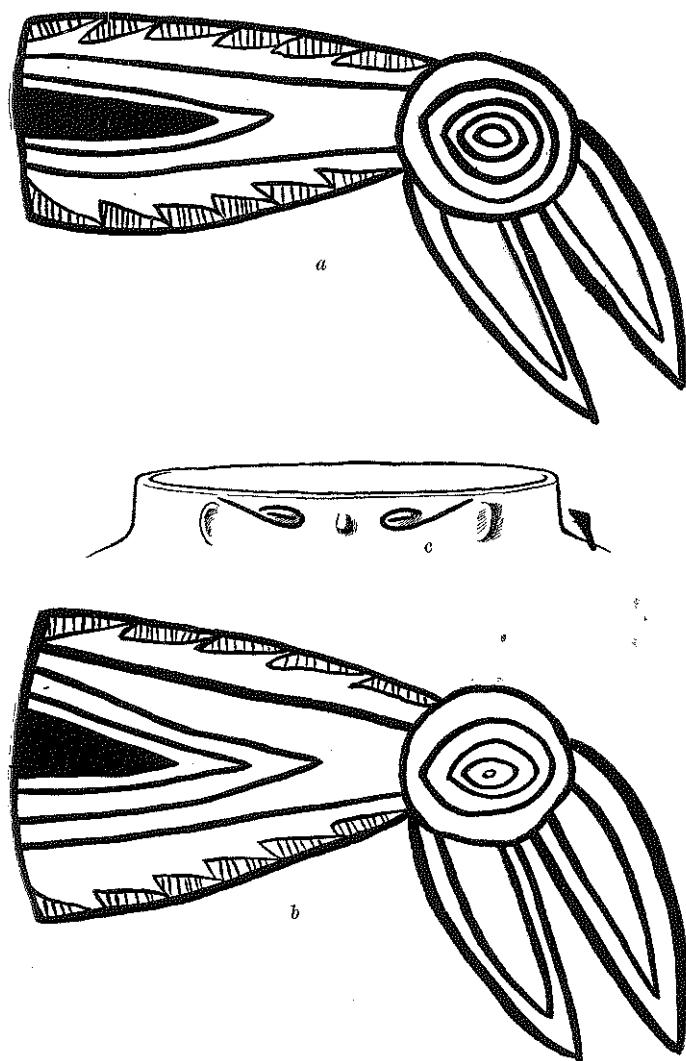


Decoraciones pintadas en dos grandes tinajas del cementerio de párvidos de Yocunta (San Blas de los Sauces)

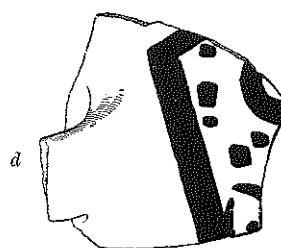


Decoraciones pintadas sobre dos tiestos encontrados en el interior de la urna K (San Blas de los Sauces)





Decoraciones pintadas en negro sobre una gran tinaja encontrada en el cementerio de párvulos de Lomas de los Robles (San Blas de los Sauces)



Tiesto encontrado en el interior de la urna C, del cementerio de párvulos de San Blas. Escala $\frac{1}{2}$





ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

Anotaciones a la segunda parte

El breve manuscrito que corresponde a esta segunda parte de *Estudios arqueológicos riojanos*, comprende los resultados de una corta excursión llevada a cabo entre el 26 de febrero y el 5 de marzo de 1914.

Boman partió de la estación Bazán dirigiéndose hacia el oeste por el camino que une esta localidad con Amilgancho, alcanzando las ruinas del antiguo establecimiento rural español que describe, situado al sur de este mismo camino, según puede apreciarse en el croquis de su libreta de viaje especial para esta excursión. Después de cruzar por Amilgancho pasó por Aguadita y de ahí torciéndose con dirección noreste a sudoeste alcanzó « El Cantadero ».

El material gráfico de esta segunda parte carecía de leyendas. A pesar de que la foliación de las páginas que corresponden a « Amilgancho » y « El Cantadero » está completa, una introducción, que no ha sido escrita, debía haber precedido los resultados de esta excursión. Así autoriza a pensar la frase « Como lo hemos visto, fueron los fundadores de Amilgancho », de la página 85, al hacer referencia a los mercedarios.

El doctor Carlos A. Marelli estudió entre los materiales antropológicos recogidos por Boman en la provincia de La Rioja un cráneo humano de « Amilgancho » y otro de « El Cantadero » en el trabajo que se da como apéndice de esta parte.

La brevedad de esta parte de la obra, comparada con la extensión de las restantes, queda así explicada por la limitación de la excursión a una semana de duración.

ARQ. HÉCTOR GRESLEBIN.



ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

SEGUNDA PARTE

Excursión a Amilgancho y El Cantadero

I

RUINAS DE UN ANTIGUO ESTABLECIMIENTO RURAL ESPAÑOL

A unas 15 cuadras al este de Amilgancho, del lado sur del camino que de allí conduce a la estación Bazán se encuentran, en medio del campo llano, las ruinas de un antiguo establecimiento de los españoles. El campo y las ruinas están cubiertos de una vegetación densa y espinada, compuesta de arbustos y pequeños árboles de hasta de 3 metros de altura, la cual dificulta en alto grado el estudio de estas ruinas. Sin embargo, he levantado de ellas un croquis, figura 12, basado en las medidas que tomé y que da una idea general de su forma y disposición.

Estos vestigios consisten en una valla de tierra artificialmente levantada, de unos tres a cuatro metros de alto y de ancho considerable. La valla encierra un terreno de más o menos 80×60 metros. He seguido la valla en toda su extensión, por entre el bosque espinado, pero no puedo asegurar si en el punto marcado con *h*, su curso es tan arqueado, como lo demuestra el croquis, o si sigue más en línea recta.

En la parte sur del terreno encerrado hay una sección de éste, de forma ovalada, separada del resto por una valla de tierra de igual altura y ancho que la valla general. El nivel del suelo dentro de esta sección es más bajo que el del recinto grande. Es probable que esta sección haya servido como represa para las aguas pluviales.

En el punto *e* la base de la valla general de circunvalación está atravesada por un tubo cuadrado de madera de visco (*Acacia visco Lor.*), de 6 metros de largo y 66 centímetros de costado, hecho de un solo tronco perforado de este árbol. Debe este tubo haber servido de desagüe del terreno del interior.

La parte de la valla que limita el recinto al este es mucho más ancha que el resto. Sobre ella se hallan cuatro construcciones, *a*, *b*, *c*, *d*, cuyas paredes actualmente quedan hasta una altura de 50 centímetros a 1 metro. La construcción *a* es de tapia, de 18,50 metros de largo, por 6,50 metros de ancho. A lo largo de la pared de tapia, del lado interior, están todavía en pie unos horcones de madera que han servido para soportar el techo. Se trata por consiguiente de un

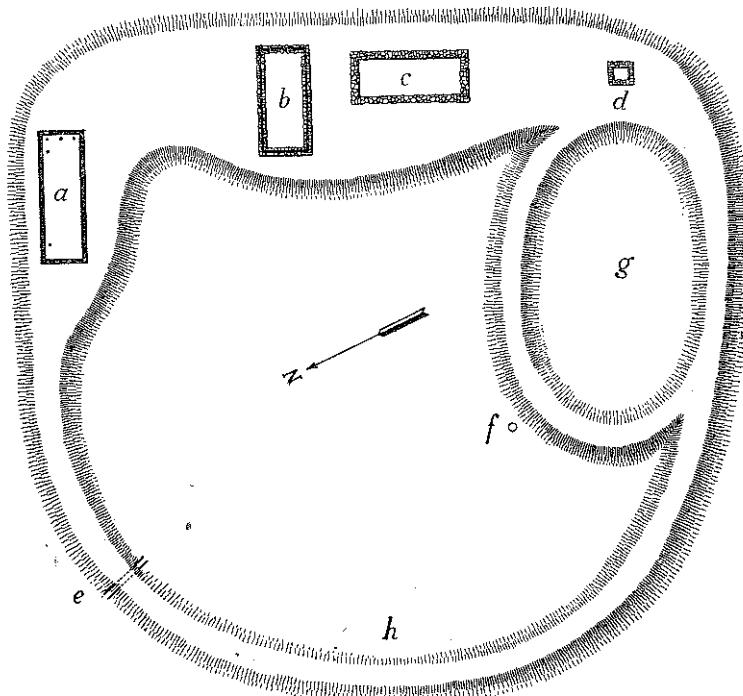


Fig. 12. — Croquis de las ruinas coloniales de Amilgancho

galpón sobre pilares de madera, rodeado exteriormente por una pared de tapia. La construcción *b*, de 15×7 metros, es de pirca bien conservada, de 1 metro de alto por 1 metro de ancho, arriba de la cual se conserva la parte basal de una pared de tapia. La parte inferior de la pared, por consiguiente, ha sido construida en pirca y la parte superior en tapia. Las construcciones *c* de 16×7 metros, y *d* de $2,50 \times 2,50$ metros, son de pirca.

En el punto *f* se encontró, boca abajo y rota, una de esas grandes tinajas de barro cocido, que usaban los españoles para transijar [?] y guardar vino, y que todavía son empleadas para este objeto en las

heredades de algunos remotos valles cordilleranos. Faltaba el fondo de la tinaja que había estado encima del nivel del suelo actual. El diámetro a flor del suelo era de 80 centímetros, el grueso de las paredes de unos 3 centímetros y el del fondo de cerca de 4 centímetros. La boca demostraba haber sido tapada con una argamasa, compuesta principalmente de cal, lo que indica que esta gran vasija había sido originariamente, tal vez en épocas de invasiones de indios, enterrada con algún contenido precioso, para después ser desenterrada, rota y despojada de su contenido. En el medio de la tinaja crecía un retamo (*Bulnesia retamo* Griseb.), de por lo menos cincuenta años de edad.

Al norte de las ruinas el campo muestra señales de haber sido cultivado en tiempos lejanos.

Los habitantes de Amilgancho, desde tres generaciones atrás, no conservan ninguna tradición sobre el origen de estas ruinas. No proceden de indios, pues no se encuentran allí ni fragmentos de alfarería, ni otros vestigios que siempre han dejado éstos en sus antiguas viviendas, ni se conocen construcciones de esta clase, procedentes de los indios antiguos. Las ruinas seguramente son de un establecimiento español muy antiguo, y es probable que se trate de un establecimiento de campo de los mercedarios, quienes, como lo hemos visto, fueron los fundadores de Amilgancho. Las altas vallas de tierra pueden haber servido tanto para defensa, como para resguardar contra los vientos el interior, donde probablemente se hacían cultivos de naturaleza delicada. Los edificios servirían en parte para habitaciones y en parte para manipular y conservar la cosecha.

ESQUELETO DE AMILGANCHO [']. — La cara del esqueleto estaba tapada con una placa circular (fig. 13), que reposaba, sobre todo, sobre el lado derecho de la misma, donde ha dejado fuertemente teñidos de óxido verde la órbita, el pómulo, así como toda la parte anterior del maxilar superior y todo el mentón. Esta placa es de cobre, probablemente con mezcla de un poco de estaño, como la mayor parte de los objetos de cobre de la región diaguita. No es plana, sino afecta una forma cóncavo-convexa, como lo muestra el corte en la figura. Tiene 16,5 centímetros de diámetro y unos 2 milímetros de grueso, está en

['] No precisa el autor el sitio del hallazgo de este esqueleto y la descripción que continúa se halla separada de la siguiente anotación suelta que corresponde, evidentemente, a esta misma pieza y nos da la posición del esqueleto :

Esqueleto de Amilgancho. — Posición acurrucada, decúbito lateral izquierdo, cabeza hacia el este. La placa grande le tapaba la cara ; « medalla » sobre las costillas ; huaiacas cerca del pescuezo.

el centro provista de un agujero de 6 milímetros de diámetro y muestra señales de haber sido trabajada a martillo. Pesa 221 gramos.

Sobre el pecho se encontraba el medallón (fig. 14) del mismo metal, provisto de un apéndice con agujero de suspensión. La lámina no es

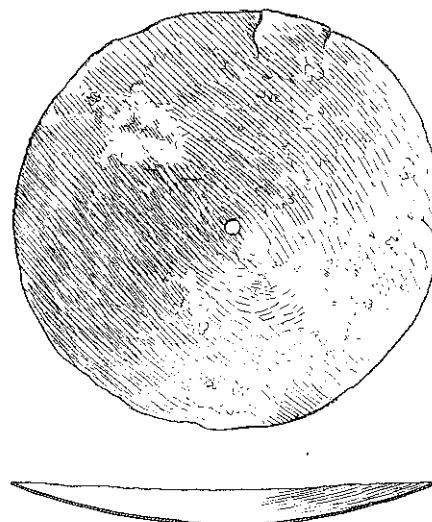


Fig. 13. — Placa de cobre. Amilgancho. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

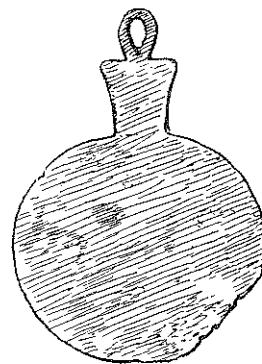


Fig. 14. — Medallón de cobre. Amilgancho. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

completamente circular, sino que tiene 60 milímetros de diámetro en el sentido vertical por 65 milímetros en el sentido horizontal, estando suspendido el medallón. El grosor es de más o menos un milímetro, siendo los bordes de la lámina redonda casi filosos. La pieza pesa

37 gramos. No presenta señales de grabado o adornos de ninguna clase.

El muerto había estado adornado con un collar, como lo indican numerosas cuentas halladas cerca del

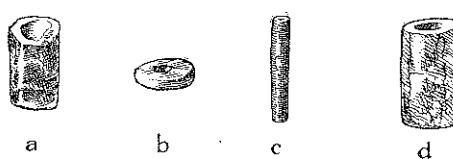


Fig. 15. — Cuentas de collar. Amilgancho. Escala $\frac{1}{2}$.

cuello del esqueleto. La mayor parte son rondelas de cáscara de concha, que tan comúnmente formaban los collares de los diaguitas. Las rondelas son pequeñas, de 5 a 3 milímetros de diámetro, con agujero de 1 milímetro de diámetro. Pero también se hallaron unas cuantas cuentas cilíndricas de sodalita azul, de las que cuatro están reproducidas en la figura 15.

La cuenta *a*, rota en un extremo [1], tiene 11 milímetros de largo por 4 de diámetro; *b*, *c* y *d* respectivamente, 2 por 7,14 por 2 y 12 por 8 milímetros. Es admirable la habilidad con que se ha ejecutado la perforación de la cuenta *c* en esta roca dura. Esta perforación, de apenas 1 milímetro de diámetro, es la más estrecha que conozca en objetos de piedra prehispánicos.

Por lo demás, se encontraron con el esqueleto un trozo de lámina delgada de pizarra azulada, que debe haber formado parte de algún amuleto y varios fragmentos muy oxidados de una lámina de cobre.

II

EL CANTADERO

El 28 de febrero hice desde Amilgancho una excursión a «El Cantadero», lugar situado a dos leguas y media de allí, entre los contrafuertes de la sierra de Velasco, en la boca de una quebrada que en este punto sale de la sierra. En el camino hay en varias partes arboleda bastante frondosa y también unos campos cultivados con maíz, «El Cantadero» se compone de ocho casas de páisanos, dispersas en el abra entre los cerros y provistas con sus corrales para hacienda, sobre todo cabras. Gozamos de una franca hospitalidad en la casa del vecino don Serafín Pérez, esa hospitalidad tan franca, sincera y ca-

[1] La clasificación del material de las cuentas del collar del esqueleto de Amilgancho fué hecha por el doctor Roberto Beder, según se desprende de la siguiente carta :

Buenos Aires, 9 de agosto de 1921. — Señor E. Boman. — Bernardo de Irigoyen 331, Buenos Aires. — Muy estimado señor : Disculpe que no contesté más antes a su atenta carta de fecha 19 de julio 1921. Esperé de un día a otro su grata visita en cuya ocasión habríamos hablado sobre el asunto «sodalita». En la Rep. Argentina no se conoce todavía a este mineral, no contando los casos poco concretos de los que habla Bodenbender. He oido, que en la parte S. de Bolivia hay «lapiz lazuli», quizás, no será sodalita? No tengo mayores datos, me fueron dados por un Sr. Moises Blacut, Abrapampa, Jujuy, que quería explotar la materia hace unos 2 años. Si el mineral existe en el Perú, Chile, etc., no lo puedo informar al respecto, quizás se encuentran datos en las obras de Sismondi y de Domeyko. También la existencia en el Brasil no está completamente excluida, pues allí abundan las rocas alcalinas que saben traer este mineral. Pregunte Vd. al Director del Museo Nacional en Río, Dr. Bruno Lobos.

No he podido encontrar tiempo en redactar mis observaciones sobre dibujos antiguos, pues ni encuentro el tiempo para terminar mis trabajos oficiales. Apenas estoy de regreso de una gira a San Luis, hago la preparación para salir a la Sierra de Guasayán en Santiago del Estero. Si encontraría algo que le interesa, sacaré una vista fotográfica.

Saludándole muy afectuosamente quedo siempre s. d. Vd. — Roberto Beder.

balleresca de los campesinos de las provincias andinas que todavía no han sido demoralizados y corrompidos por el mercantilismo vil de los inmigrantes europeos de baja clase social. Cuando después de tres días nos fuimos de allí, don Serafín, a pesar de todas mis instancias no quiso cobrar nada por el pastaje de mis siete caballos y mulas, ni por los varios cabritos, etc., que nos habían servido para la comida mía, de mi ayudante y tres peones. Insistir más hubiera sido ofenderle seriamente. Siempre guardaré un recuerdo agradable de él y su simpática familia.

Mi excursión a «El Cantadero» había sido motivada por la denuncia de que en las inmediaciones asomaban unos huesos humanos en una barranca. La sepultura se hallaba a unas ocho cuadras al este de la casa de don Serafín, a orillas del pequeño arroyo «La Lancha»,



Fig. 16. — Cuentita de vidrio. El Cantadero. Escala aproximada 1/1.

que allí surge de la tierra y ha formado una barranca bastante alta. El paraje como el abra de «El Cantadero» en general, está cubierto de una vegetación compuesta de árboles y arbustos. A 70 centímetros de profundidad encontramos la cabeza del esqueleto, el que se hallaba en posición sentada vertical, con las rodillas junto al pecho y los brazos replegados sobre el mismo. El suelo presentaba en la superficie una capa de 6 centímetros de humus y encima de la sepultura crecía un algarrobo negro muy viejo.

Con el esqueleto no se encontró sino unas cuentas pertenecientes a un collar que había tenido, pues se hallaban cerca del cuello del muerto. La mayor parte eran de estas diminutas rondellas de cáscara de moluscos tan comunes en los collares de los indios prehispánicos y que también llevaba, como lo hemos visto, el esqueleto de Amilgangcho. Las rondellas de el de «El Cantadero» son de 5 a 3 milímetros de diámetro.

Pero mucho más interesante que estas rondellas es otra cuenta del collar de este último esqueleto (fig. 16). Esta cuenta es de vidrio, aunque muy alterado por la larga estada en la tierra. Es cilíndrica, de 8 milímetros de eje longitudinal por 7 de diámetro, pero los extremos han sido pulidos en facetas de tal manera que la cuenta casi parece tener la forma de un tonel. La perforación tiene 2 milímetros de diámetro. La cuenta debe como la mayor parte de las cuentas de esta clase conocidas, haber sido formada por siete capas concéntricas de vidrio de diferentes colores, desde el centro hacia afuera, verdoso, blanco de leche, azul ultramarino, blanco de leche, rojo lacre, blanco de leche, azul ultramarino. Empero, por la alteración del vidrio, no se distin-

guen bien sino una parte de la capa exterior azul obscura y la subsiguiente blanca que por el pulimento en facetas aparece dentada, formando estrellas. En otro trabajo ¹ he reunido todos los datos que poseemos sobre esta clase de cuentas llamadas *aggri o starpattern*. Se fabricaban en Venecia en los siglos XV y XVI y fueron llevados a todas las partes del mundo por los grandes navegantes y los conquistadores, que las usaban en sus transacciones de trueque con los indígenas. En la República Argentina han sido hallados ejemplares, además del que acabamos de describir, en ruinas de la Quebrada de la Huerta y Pucará de Tilcara (Jujuy), en urnas sepulcrales de niños de el Fuerte Quemado (Santa María, Catamarca), en un cementerio antiguo en Viluco (Mendoza), en Arroyo de las Conchitas y Anchorena (provincia de Buenos Aires) y en el territorio de Río Negro. Tienen estas cuentas una gran importancia bajo el punto de vista arqueológico, pues el hallazgo de ellas indica con certeza que el yacimiento es posterior a la conquista y con toda probabilidad del siglo o por lo menos de los dos siglos que la seguían. La sepultura de «El Cantadero», a pesar de ser la de un indio autóctono, es por consiguiente de esta época.

III

CRÁNEOS AMILGANCHO Y CANTADERO

I. AMILGANCHO. — Deformación frontooccipital muy acentuada. No ha sido producida en alguna especie de «cuna» pues la deformación (aplanamiento) occipital empieza cerca del opistión, lo que no podría suceder si el niño hubiera estado en decúbito dorsal sobre una tabla. El aparato para producir la deformación debe por consiguiente haber estado compuesto de dos tablas *suetas*, atadas entre sí.

En el Museo Etnográfico hay un aparato de esta clase, que De benedetti desenterró en Campo Morado (Uquía) *colocado* sobre la cabeza de un párvido. Las tablas se componen de varios palitos reunidos con ataduras [²].

El esqueleto de Amilgancho es seguramente masculino y de un adulto (probablemente alrededor de 30 años) según Imbelloni.

¹ BOMAN, ERIC, *Cementerio indígena en Viluco (Mendoza), posterior a la conquista* (*Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, tomo XXX, páginas 532 y 543). Buenos Aires, 1920.

[²] IMBELLONI J., *Sur un appareil de déformation du crâne des anciens Humahuacas*, in *Congrès international des américanistes*, *Compte-rendu de la XXI^e session, Deuxième partie tenue à Göteborg en 1924*, Göteborg, 1925.

II. CANTADERO. — Tiene aplanamiento frontal, pero no existe ninguna deformación occipital. La deformación debe haber sido producida atando una tabla sobre la frente por medio de un lienzo atado detrás de la cabeza.

Según Imbelloni el cráneo es femenino. No me parece cierto. [Véase nota en la pág. 96.]

« El Cantadero » [¹], de Serafín 6 cuadras al norte, en una falda, roca lisa, horizontal, con 12 morteros, la mayor parte de 15 centímetros de diámetro, 3 o 4 más chicos de 10 centímetros de diámetro, distribuidos irregularmente.

« El Cantadero », sobre un filo al sur (cumbre o mesada de 30 cuadras de largo por 15 de ancho, llamada « La Cumbrecita »), en el costado sur de la mesada, siguiendo su longitud de este a oeste, hay una fila de montones de piedra circulares, de 1 metro de diámetro y 0,50 metros de alto, distantes unos de otros desde 5 metros hasta 5 cuadras.

APÉNDICE A LA SEGUNDA PARTE

Materiales antropológicos recogidos por la expedición Boman en la provincia de La Rioja

POR EL DOCTOR CARLOS M. MARELLI ²

La provincia de Tucumán, hermosa porción de la República Argentina, donde se tiene la fortuna de ser tan bien recibidos, pertenece a una región antropogeográfica abierta a las migraciones humanas convergentes desde las montañas y desde las inmensas llanuras del Chaco, Santa Fe y Santiago del Estero; ofrece así a la investigación científica el conjunto de problemas que persignen la Antropología, Arqueología y Lingüística de las culturas desaparecidas.

Una persona al corriente de los fenómenos complejos de la evolución y de la prehistoria de Europa, pero no familiarizada con los restos recogidos por nuestros especialistas, esperaría encontrar seres cuya organización consideraría inferior a la de aquéllos, pero no es así; y el hecho de que las mezclas entre los hombres, sea cualquiera su grado de civilización, no ha permitido la producción de un tipo

[¹] Los siguientes apuntes mencionan, sucintamente, dos lugares próximos a « El Cantadero » con restos arqueológicos, que deben haber sido reconocidos por Boman, pero de los que no suministra detalles.

² Primera Reunión nacional de la Sociedad argentina de ciencias naturales. Tucumán 1916, páginas 504 a 510. Buenos Aires, 1918-1919.

definido y homogéneo, y de que en cualquier lugar de la tierra no hubo tribu que se haya librado de las influencias extrañas, vuelve a tener una prueba evidente.

Este movimiento ha dejado un conjunto de elementos informes y los sedimentos de la superposición de vidas desaparecidas o cuyos sobrevivientes los transmiten todavía en sus caracteres a las generaciones venideras, están formados por un número no ordinario de tipos, que unos no pudieron vivir y otros se mezclaron o quedaron puros hasta hoy.

Si se examinan colecciones de esqueletos de fueguinos, se notará inmediatamente su afinidad con los elementos que han vivido en Río Negro y en el Brasil (cráneos de Lagoa Santa), si bien se distinguen de ellos por no alcanzar el grado tan elevado de hipsiestenocefalía, y ademas con indígenas de California y Norte América, donde en ciertas regiones el hombre parece no haber tenido su asiento sino en una época reciente.

Por otra parte citaré, simplemente como ejemplo, que hace varios años Sergi halló una explicación del por qué los tasmanios, tribu desaparecida completamente de la Oceanía, no tienen afinidad alguna con los demás, ni con los australianos; buscando en América meridional donde partieron sus ascendientes remotos y en efecto se comprueba su contacto por algunas formas del cráneo de nuestros indígenas más primitivos.

Todos estos grupos étnicos muy especializados, han producido hombres que se diferencian de los que habitaron las regiones montañosas; ellos serían dolicotapeinocéfalos y dolicacrocéfalos y éstos hipsibraquicéfalos, sin olvidar que la pretendida confusión gentilica, no excluye la presencia de elementos que no les pertenecen, y esta hipótesis lógica *a priori*, encuentra una comprobación muchas veces escasa. Los rasgos del tipo paleoamericano o de otros tipos, presentan, si no aisladamente, confundidos con los elementos generales que se observan entre la gran agrupación que se estudia.

Es lo que ocurre con los nuevos hallazgos antropológicos del profesor E. Boman. Su serie, formada por un cierto número de cráneos y esqueletos, los primeros todos deformados menos uno, exhumados en la provincia de La Rioja¹. Observada esta serie con arreglo a los métodos comunes de la craneología, ha ofrecido un delicocéfalo, un

¹ Esta serie se conserva en el Museo nacional de historia natural de Buenos Aires y nos fué comunicada para su estudio por el señor Boman a indicación del director de ese museo, doctor Ángel Gallardo.

hiperbraquicéfalo y tres ultrabraquicéfalos. En una serie de 72 diaguitas estudiados por ten Kate¹ y que son los primitivos habitantes de estas regiones, se hallan 6 braquicéfalos, 14 hiperbraquicéfalos y 48 ultrabraquicéfalos, con un individuo dolicocéfalo entre los de sexo incierto, o sea en general ultrabraquicéfalos por deformación extrema y no ultrabraquicéfalos normales que darían cráneos cortísimos o cráneos redondos.

Es este uno de los pocos casos que ponen en evidencia la utilidad relativa de los índices, debido a que las deformaciones alteran tanto la forma normal. Como se ve, todos se sitúan entre los límites de oscilación que dan los diaguitas, no entrando ninguno en la categoría de los típicos por la dificultad de separarlos debido a la deformación, y considerándolos en general así con ten Kate aquéllos que tienen por índice 90.

Existe en la serie de Boman un ejemplar dolicocéfalo 74,03, encontrándolo excepcional a este índice ten Kate, quien ha observado uno con 72, es decir, dolicocéfalo verdadero, reproduciéndose así el caso de Virchow de un cráneo hipsidolicocéfalo con 75, hallado en Tinogasta por Max Uhle y que según Virchow² no debe pertenecer a la misma raza que los cráneos hipsibraquicéfalos de Barranca; nuestro ejemplar es hipsidolicocéfalo, estenocéfalo y leptorrino, y la misma cuestión se produce respecto de la presencia de un individuo aberrante independiente de los comunes de la serie, opinando lo mismo el señor Boman, por motivo de las circunstancias en que se encontraba enterrado el individuo.

Por lo tanto hoy, con los elementos de observación reunidos, la dolicocefalia queda todavía bastante alejada de las series diaguitas. Por el índice vertical, o sea la relación de la altura con la longitud, son todos hipsicéfalos; en 66 casos de ten Kate, todos los cráneos son cortos menos uno que es mediano. Por el índice de relación entre la altura y el ancho o transverso vertical, se halla uno en tapeinocefalia, para distinguirlo de la acrocefalia o hipsiestenocefalia de otras agrupaciones indígenas; ten Kate encuentra 20 medianos y 44 alargados. Según el índice facial, uniformando con Frassetto la nomenclatura

¹ H. TEN KATE, *Anthropologie des anciens habitants de la région Calchaqui*, in *Anales del Museo de La Plata, Antropología*, I. La Plata, 1896.

² RUDOLF VIRCHOW, *Schädel aus Süd-America, insbesondere aus Argentinien und Bolivien, II Schädel aus Nord-Argentinien und Bolivien. Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte*, Jahrgang, 1894, 400 y siguientes. Berlín, 1894.

de Frankfurt con la de Sergi y de Virchow, tenemos una sola cara de longitud media y dos caras largas; ten Kate halla braquifaciales, mesatifaciales y dolico faciales.

Por el índice nasal todas las aberturas nasales son estrechas y una sola es media; el autor ya mencionado, nota distribuidos a los tres índices y más representados los platirrinos. La antropología clásica, haciendo algunos excepciones para las razas americanas, encuentra que las razas negras del África y de la Oceanía son platirrinas, las amarillas, indopolinesias y americanas, mesorrinas y la blanca leptorrina.

El índice orbitario nos da todos megasemos, notándose en la serie de ten Kate, 43 megasemos, 18 mesosemos y 2 microsemos, siendo el índice palatino, uno leptoestafilino 66,67 y el otro braquistestafilino. De lo que se deduce que índices extremos dominan en unos y en otros los medios, revelándose todos ellos como elementos heterogéneos y es lo que ha ocurrido con todas las series de esta procedencia.

Comparando los caracteres osteométricos generales en promedios tenemos lo siguiente :

	Cráneos procedentes de Catamarca, Salta, Jujuy, San Juan, estudiados por ten Kate.	Cráneos exhumados en la provincia de La Rioja, por Eric Boman y medidas por el autor.
Diámetro anteroposterior.....	163,3	163,2
» transverso máximo	151,2	147,8
Altura basilo bregmática.....	138,1	136,6
Longitud nasio basilar	100,6	98,8
Diámetro frontal mínimo	94,0	95,6
Circunferencia horizontal	486,0	485,4
Longitud del foramen occipital.....	32,8	35,2
Ancho del foramen occipital.....	28,4	29,4
Altura de la órbita	35,6	39,0
Ancho de la órbita	38,8	41,7
Altura de la nariz.....	48,8	53,5
Ancho de la nariz.....	24,9	24,0
Diámetro bizigomático.....	138,2	139,7
Longitud del paladar.....	51,2	44,5
Ancho del paladar.....	39,0	38,0

Puestos así de relieve los caracteres esenciales de estos especímenes, no entraré a considerar los tipos a que pertenecen, dada la escasez del material, no siendo difícil encontrarle ubicación entre los ya separados por ten Kate y por Hugo Vram¹.

Predomina la braquicefalía y admitida la pluralidad de tipos en los diaguitas, ofrece a la vista caracteres físicos, que, dado su poco número, nos hace presumir que nos hallamos en presencia de los elementos más primitivos con cierto grado de cultura que habitaron La Rioja, muy afines con los diaguitas de Catamarca, objeto ya de muchas investigaciones de antropología física, y llamándonos la atención el hecho de haber sido exhumados con ellos un ejemplar dolicocéfalo bien diferente.

Ya fuera de duda las analogías físicas de los peruanos con los diaguitas, y de éstos con los cráneos que motivan esta breve nota, debemos buscar qué otras relaciones tienen con sus vecinos; y a este respecto el distinguido antropólogo que ha hecho hasta hoy el mejor examen físico, refiere lo siguiente: « De una serie de cráneos y esqueletos conservados en el Museo de La Plata y recogidos por Moreno en la provincia de La Rioja y San Juan, territorio que formaba parte de la antigua provincia de Cuyo, constituida por 46 cráneos inscriptos bajo el nombre de huarpes, he podido dividirlos en dos grupos: uno, el más numeroso por su deformación occipital, frontooccipital y asimetría occipital, así como por sus índices de 80 a 100, se asemejan a ciertos cráneos diaguitas; el otro grupo, alrededor de una docena, pertenece a un tipo completamente diferente y no deformado, con índices cefálicos debajo de 80 y descendiendo hasta 70 »².

De donde se concluye que existieron elementos que practicaban la deformación entre los indígenas de La Rioja y otros que no la practicaron. Preguntamos ahora, ¿cuáles son los más primitivos y quiénes los recién venidos? Indudablemente que aquellos sin deformación artificial étnica y explicándose los hechos expuestos admitiendo una invasión cordillerana del norte, que ha hecho retroceder y destruido la población salvaje representada por los dolicocéfalos no deformados.

¹ HUGO VRAM, *Crani di calchaqui. Atti della Società romana di antropologia*, X. Roma, 1904.

² H. TEN KATE, *Ibid.*, página 61.

MEDIDAS ABSOLUTAS EN MILÍMETROS

	Suriyaco (cement. Zárate)	Amilgarcho	El Cantadero	Lorochusí (base des trozada)	Lorochusí (en una tumba)
<i>Cráneo cerebral y facial</i>					
Diámetro anteroposterior máximo.....	146	167	163	181	159
» anteroposterior infaco.....	153	163	157	171	147
» transverso máximo.....	142	162	144	134	157
Altura basilobregmática.....	130	128	143	153	129
Diámetro frontal mínimo.....	84	101	103	96	94
» frontal máximo.....	105	116	116	106	—
» bimastoideo máximo.....	137	135	130	143	134
» bizigomático.....	135	140	141	—	143
» nasio basilar.....	93	103	100	111	87
» alvéolo basilar.....	93	98	—	100	—
» nasio mentoniano.....	123	123	116	123	—
» nasio alveolar.....	74	76	—	73	—
Altura nasal.....	51	56	54	53	—
Ancho nasal.....	24	25	2	21	—
» interorbitario.....	23	27	27	25	—
» orbitario.....	42	41	42	42	—
Altura orbitaria.....	36	41	38	41	—
Ancho del borde alveolar superior.....	61	65	66	—	—
Altura de la curva alveolar.....	—	52	—	—	—
Largo de la bóveda palatina.....	—	47	42	—	—
Ancho de la bóveda palatina.....	37	37	40	—	—
Altura óbitoalveolar.....	41	42	42	39	—
Largo del foramen occipital.....	35	33	34	40	34
Ancho del foramen occipital.....	27	33	28	30	29
Curva sagital.....	320	339	346	357	337
Sección frontal.....	111	125	120	119	115
» parietal.....	107	110	105	121	115
» occipital.....	102	104	121	117	107
Curva transversal.....	302	315	330	302	320
» horizontal.....	450	498	494	507	478
Peso del cráneo, gramos.....	515	672	640	595	490
» de la mandíbula, gramos.....	72	107	85	104	—

	Suriyaco (cement. Zárate)	Amilgancho	El Cantadero	Lorolmasí (base destrozada)	Lorohuasi (en una urna)
--	------------------------------	------------	--------------	--------------------------------	----------------------------

Mandibula

Ancho bicondileo.....	—	124	129	—	—
» bigoníaco	99	94	90	122	—
Largo de la rama montante	68	74	60	—	—
Ancho mínimo de la rama montante.....	27	32	29	35	—
» máximo de la rama montante	72	81	63	69	—
Alto sifisiano	35	35	—	37	—
» del cuerpo mandibular.....	34	33	—	32	—
Espesor máximo del cuerpo mandibular ..	16	18	17	19	—

Indices

Índice longitudinal transverso (cefálico) ..	97,26	97,01	88,34	74,03	98,74
» transverso vertical	91,55	79,01	99,31	87,65	82,17
» vértico longitudinal	89,04	76,65	87,73	84,53	81,13
» facial total.....	91,11	87,86	82,27	—	—
» facial superior	54,81	54,29	—	—	—
» nasal	47,06	44,64	48,15	39,62	—
» orbitario.....	85,71	100,00	90,48	97,62	—
» palatino	—	78,72	95,24	—	—

NOTA REFERENTE AL CRÁNEO DE « EL CANTADERO », PÁGINA 90

Inducido por estas líneas de Boman, he revisado hoy (noviembre 25 de 1931) el cráneo de « El Cantadero » (Boman, 1914, n° 3) y he visto que no coincide su descripción con los datos del texto.

La pieza de « El Cantadero » tiene, en efecto, aplanamiento frontal muy sensible, pero, en discrepancia con lo que dice Boman, no está libre de compresión occipital. Tampoco puede tratarse de la técnica deformante descripta en el texto, pues es evidente una fuerte plagiocefalía izquierda que debe ser explicada por la técnica deformante de *decubitus*.

Además, el cráneo es masculino.

Toda indica que Boman, al escribir el manuscrito, incurrió en una explícita confusión de apuntes. — *J. Imbelloni*.



ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

Anotaciones a la tercera parte

La carpeta titulada «Arqueología de Aimogasta» contiene únicamente una serie de artículos separados con sus correspondientes figuras que describen material arqueológico. He clasificado estos artículos agrupándolos de acuerdo a los diversos materiales de constitución de los objetos. Todo este material arqueológico ha sido hallado en Aimogasta y sus alrededores por varios vecinos.

En esta tercera parte, Boman describe la arqueología de Aimogasta por separado, de acuerdo al plan general de su obra, faltando la introducción que parecía haber pensado escribir para ésta, conjuntamente con la arqueología de Castro Barros, Pantano y Valle Vicioso según su apunte *Introducción*.

Ya el autor ha estudiado en la primera parte el cementerio de párvulos de Talacan, el cual fué directamente explorado por él y que corresponde a esta arqueología de Aimogasta, pues «el barrio de Talacan está situado cerca del arroyo que provee con agua a Aimogasta».

En su cita 1 de la página 105 Boman recuerda que estaba estudiando conjuntamente conmigo el estilo «draconiano». Los resultados de estas investigaciones se publicaron en el año 1923 en el trabajo firmado por ambos *Alfarería de estilo draconiano de la región diaguita* (República Argentina).

Al final de la parte se da como Apéndice *El Señor de la Peña*, artículo comprendido en esta misma carpeta de Aimogasta y que el autor ha tenido la intención de publicar previamente y por separado, por cuanto su original se encuentra pasado a máquina y por él corregido.

ARQ. HÉCTOR GRESLEBIN.



ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

TERCERA PARTE

Arqueología de Aimogasta

I CERÁMICA

Figura 17. — Gran tinaja adquirida de un peón de don Rosa de la Fuente, vecino caracterizado de Aimogasta. Según datos del peón, confirmados por el señor de la Fuente, aquél había desenterrado la

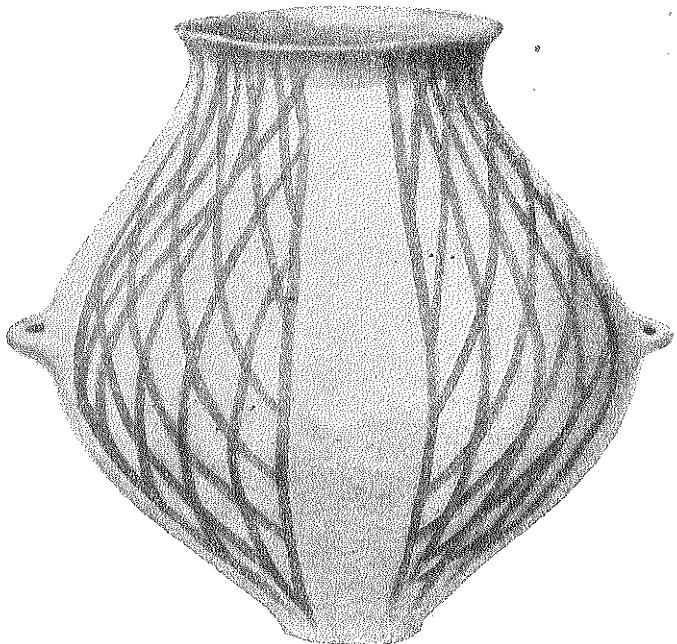


Fig. 17. — Urna de párvalo. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{3}$.

tinaja en un paraje llamado Algarrobal, situado en el campo abierto a una legua y media al norte de Aimogasta. Habría contenido « huesos de angelito », es decir, un esqueleto de párvalo, lo que no parece

improbable, pues la urna se asemeja a las que se encuentran en los cementerios de párvulos. Esto indicaría que en Algarrobal habría existido otro cementerio de esta clase.

La tinaja no es perfectamente circular, pues tiene a la altura de la parte más saliente de la panza 44 centímetros de diámetro en una dirección y sólo 43 centímetros en otra. Tiene 46 centímetros de altura, 28 centímetros de diámetro entre los bordes de la boca, y está provista de un asiento cóncavo-convexo de $10 \frac{1}{2}$ centímetros de diámetro, el cual sin embargo no permite a la vasija estar en equilibrio, si se le coloca sobre una superficie plana. Dos asas dispuestas en sentido horizontal se hallan en la circunferencia máxima del vaso. Alfarería de color amarillento-pardusco, regularmente homogénea, con inclusiones numerosas de granos diminutos de feldespato blanco; paredes de unos 10 milímetros de espesor. A los efectos de la decoración pintada en negro, el exterior de la tinaja está dividido en cuatro campos, separados por cuatro fajas verticales sin pintar, presentando los campos un reticulado oblicuo ejecutado con bastante irregularidad. En el lado de la tinaja visible en la figura, la línea que limita el campo reticulado derecho hacia el asa parece dentada, pues las líneas oblicuas pasan un poco dicha línea divisoria y entre las puntas así formadas hay otras intercaladas. En el lado de la tinaja no visible en la figura, las dos líneas divisorias correspondientes son dentadas de la misma manera; por lo demás, la decoración es igual en ambos lados del vaso.

Figura 18. — Vaso calceiforme¹, de 10 centímetros de altura, 5 centímetros de diámetro de la boca, 12 centímetros de diámetro longitudinal y 10,5 centímetros de diámetro transversal del cuerpo del vaso. Alfarería gris bastante fina y homogénea. Paredes de 5 milímetros de espesor. Asiento cóncavo abajo del vaso, convexo en su interior, de 4,5 centímetros de diámetro. A los lados del asa hay dos ojos en relieve, cuyos párpados parecen cerrados y tras de ellos dos orejas salientes. En la parte opuesta al asa hay una protuberancia saliente, con pequeñas rayas en sentido vertical. En los lados del vaso hay unas marcas en forma de media luna, las cuales probablemente son de otras pro-

¹ Doy el nombre de vasos *calceiformes* (del latín *calceus* = zapato) a estos vasos que los arqueólogos alemanes llaman *schuhrasen* (vasos forma zapato) y algunos franceses *vases en forme de mocassin* (véase H. BEUCHAT, *Manuel d'archéologie américaine*, pág. 720, París, 1912). La denominación de *vasos asimétricos*, que les han dado Ambrosetti, Debenedetti y otros autores, es completamente incorrecta, pues estos vasos son bien simétricos, puesto que las dos mitades del vaso, dividido por una línea media longitudinal, son iguales entre sí (simetría bilateral).

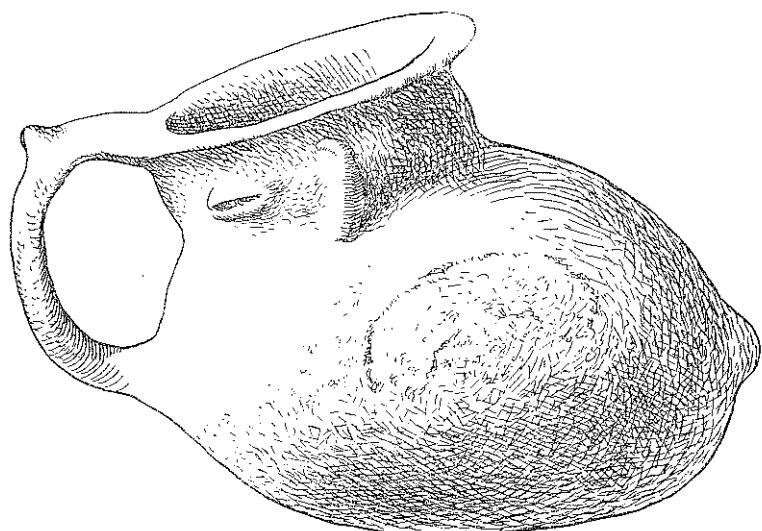


Fig. 18a. — Vaso calciforme, perfil. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.



Fig. 18b. — El mismo, de frente.

tuberancias semejantes que se han desprendido. Estas protuberancias, que también existen en otros vasos calceiformes, figuran quizá las alas y cola de un ave, lo que daría al vaso el aspecto de una representación ornitomorfa muy estilizada. El vaso ha sido hallado en los cultivos de la finca de don Domingo Brizuela, en Talacán.

En el alfalfar de don Domingo Brizuela han sido encontrados además los pequeños vasos siguientes :

Figura 19 a. — Vaso de 90 milímetros de altura y 115 milímetros de diámetro de la boca; fondo casi plano, de 75 milímetros de diámetro. Alfarería finísima, muy homogénea y perfectamente cocida, de

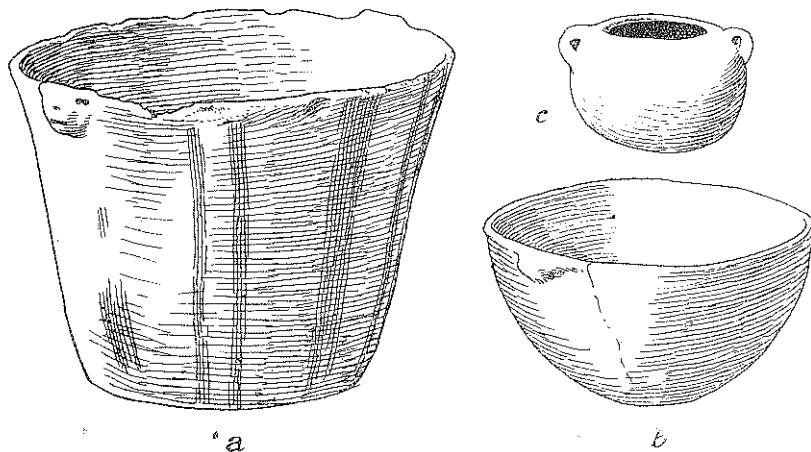


Fig. 19. — *a*, vaso decorado; *b*, vasito hemisférico; *c*, vasijita miniatura. Aimegasta
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

color rojo ladrillo claro. Paredes muy bien alisadas, de sólo 3 milímetros de espesor. La alfarería es tan fina y dura, que suena casi como porcelana de la China, cuando se la golpea. El vaso está decorado con rayas verticales, algo irregularmente distribuidas, pintadas de color gris claro. A guisa de asas, hay en el borde dos cabezas de animales en relieve, con boca y ojos incisos. Las dos piezas que siguen fueron halladas dentro de este vaso, lo que demuestra que han sido enterradas con intención.

Figura 19 b. — Vasito hemisférico, de forma igual a las «cápsulas» de vidrio que se usan en manipulaciones químicas. Altura 47 milímetros, diámetro de la boca 90 milímetros. Fondo ligeramente aplano, formando un círculo de 20 milímetros de diámetro. Alfarería idéntica a la de la pieza anterior.

Figura 19 c. — Vasijita miniatura, de 32 milímetros de altura y 43

milímetros de diámetro máximo, asiento cóncavo convexo, de 22 milímetros de diámetro. Pequeñas asas perforadas. Alfarería gris fina, homogénea, lustrosa en el exterior.

Figura 20. — Este vaso fué desenterrado en el mismo potrero, a corta distancia de los anteriores. Altura 95 milímetros, diámetro máximo 90 milímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 20 milímetros de diámetro. No tiene asas. Alfarería fina, gris, rica en pequeñas partículas de muscovita. El exterior no está lustrado, siendo su superficie bastante áspera. Paredes de 4 milímetros de espesor. Decoración grabada, compuesta de dos líneas cuádruples bastante irregularmente grabadas, formando chevronnes.

Figura 21. — Pequeño vaso antropomorfo. Altura 6 centímetros; diámetro máximo de la panza 6,5 centímetros; asiento plano de 2 cen-

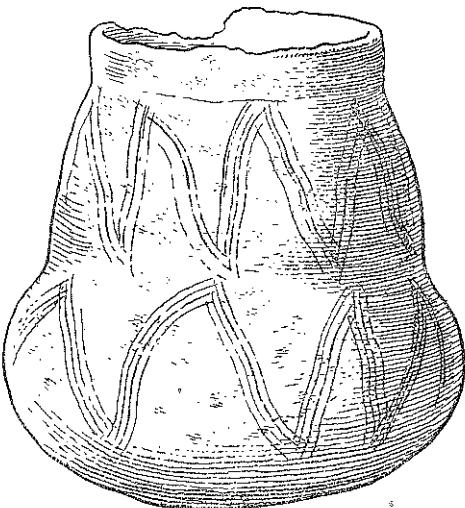


Fig. 20. — Vasito con decoración incisa. Aimogasta
Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

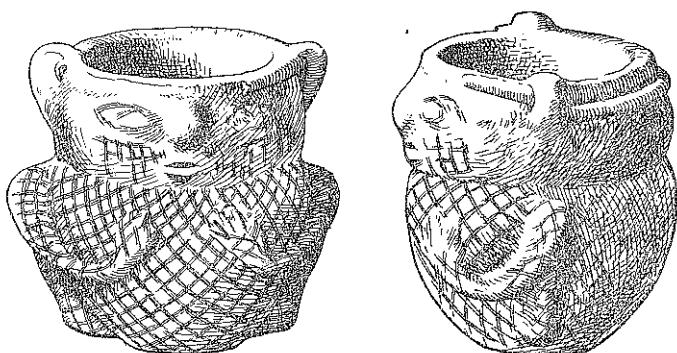


Fig. 21. — Pequeño vaso antropomorfo. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

tímetros de diámetro. Alfarería fina, homogénea, color rosado; superficie exterior lustrada. Sobre el cuello de un lado hay esbozada una cara humana con nariz, ojos, boca y orejas en relieve. Dos bra-

zos, también en relieve, están arqueados sobre la panza, y debajo de ellos hay piernas rudimentarias. La panza tiene un dibujo reticulado en negro, y debajo de los ojos se ven tambien pequeñas líneas casi verticales, pintadas en negro. Este precioso vasito fué hallado al castrar una acequia en la casa de don Rómulo Avila, a dos cuadras al este de la plaza del pueblo de Aimogasta.

Figura 22. — Tinaja en miniatura. Altura 66 milímetros; diámetro máximo de la panza 70 milímetros en el eje de las asas y 64 en



Fig. 22. — Tinaja miniatura. Aimogasta. Escala
aproximada $\frac{2}{3}$

el eje que forma ángulo recto con éste; asiento ligeramente cóncavo, de 30 milímetros de diámetro; dos asas colocadas en la circunferencia máxima; bordes extravertidos. Alfarería de color rojo oscuro bastante fina, aunque conteniendo numerosos granos de muscovita; superficie regularmente bien pulida, del mismo color rojo oscuro. Esta tinajita lleva de cada lado pintado en negro, un animal en po-

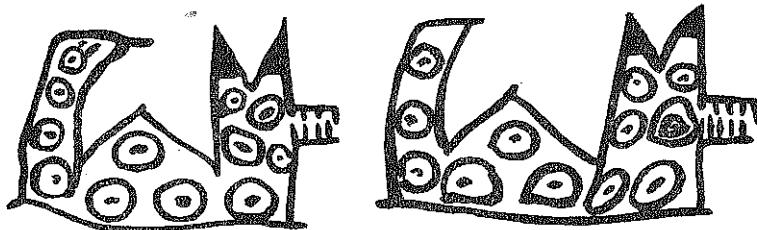


Fig. 23. — Detalle de la decoración de la tinaja de la figura 22

sición acostada, con lomo y orejas puntiagudos, mandíbulas provistas de varios dientes y el cuerpo ornado con manchas formadas por círculos algo irregulares con puntos en el centro. Debajo de la figura de la tinajita están copiadas las figuras de un lado y del otro (fig. 23); se ve

que el artista ha querido repetir la misma figura; sin embargo, hay ciertas diferencias pequeñas entre las dos figuras, las que no dejan de ser interesantes para el que estudia en detalle el arte y la idiosincrasia de los artistas diaguitas. El animal pintado pertenece indudablemente a la serie de monstruos del estilo draconiano¹, aunque degenerado. Debenedetti² da la figura de un animal muy parecido, pintado sobre una tinaja exhumada por él en Chañarmuyo (departamento de Famatina); y el autor de esta memoria ha encontrado otra gran tinaja con un animal semejante en el sitio de viviendas prehispánicas de Yocunta (San Blas de los Sauces).

En cuanto a la forma, nuestra tinajita muestra afinidades con ciertas urnas comunes especialmente de Belén y Tinogasta, de las que Outes³ reproduce varios ejemplares. La tinajita fué encontrada, destapada por las lluvias en el campo desierto, al lado del camino que conduce de Aimogasta a Arauco.

Figura 24. — Pequeña jarra, con cuello bien distinto del cuerpo subglobular. Altura 75 milímetros; diámetro máximo de la panza 86

milímetros; diámetro de la boca 46 milímetros. Alfarería fina, gris, imperfectamente lustrada en el exterior. Paredes de 2 milímetros de espesor. El cuerpo lleva una decoración de cheurrones grabados; sobre el cuello se ven cuatro pitones igualmente decorativos. Hallado en los cultivos de una casa del pueblo de Aimogasta.

Figura 25. — Ollita grosera, de 77 milímetros de altura, 90 de diámetro máximo y 55 de diámetro de la boca. Alfarería tosca, rica en mica y granos de feldespato, color gris. Paredes de 5 milímetros de espesor. Fondo redondo. Hallada en un alfarar en Tajamar.

Figura 26. — Jarrita miniatura, de 60 milímetros de altura, provista de un asa y de pico. Alfarería tosca, color gris. Asiento perfectamente plano de 29 milímetros de diámetro; paredes de 5 de gruseo.

¹ Boman y Greslebin.

² DEBENEDETTI, *Yacim. occid. valle Fam.*, página 402, figura 8.

³ OUTES, *Alf. noroeste Arg.*, lámina I, figuras 12 y 14; lámina IV, figuras 1-6, página 38.



Fig. 24. — Pequeña jarra decorada. Aimogasta
Escala aproximada $\frac{2}{3}$,

Hallada en los cultivos de una casa del pueblo de Aimogasta. Ya he expresado, a propósito de dos jarras de esta forma, halladas en El



Fig. 25. — Ollita tosca. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

Pantano, que no creo prehispánicas a estas piezas sino fabricadas después de la conquista, bajo influencia española.

Figura 27. — Cabeza zoomorfa, hueca, que quizá ha formado el asa de una vasija. Los ojos y la boca modelados por medio de depresio-

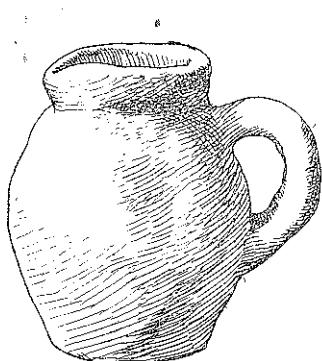


Fig. 26. — Jarrita miniatura. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

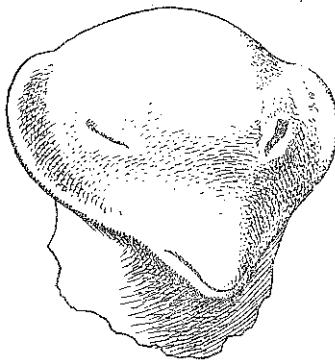


Fig. 27. — Cabeza zoomorfa. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

nes. Alfarería gris-rosada, fina y dura. Hallada en los campos incluyos de los alrededores de Aimogasta.

Figura 28. — Cabeza que debería considerarse autropomorfa, si no fuera por la forma de las orejas que no tiene nada de humano. Nariz

aguileña, forma pico de loro. Sobre la cabeza hay una rotura circular que indica que allí ha existido una cresta. Esta cabeza es maciza, de 42 milímetros de ancho, inclusive las orejas y de 20 de diámetro contando de adelante hacia atrás. Parece haber formado un adorno sobre el borde de un vaso, cuyas paredes han tenido 9 milímetros de espesor. Alfarería rojiza fina, homogénea, y dura. Hallada en los campos incultos de los alrededores de Aimogasta.



Fig. 28. — Cabeza antropomorfa. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{3}$.

ESTATUITAS HUMANAS. — Doy en la lámina XXVIII las fotografías de tres estatuitas humanas halladas en los alrededores de Aimogasta. Son todas de tierra cocida fina, dura, homogénea, de color rosoado.

Lámina XXVIII a, a'. — Figura de cuerpo entero de mujer desnuda, a la que falta una pierna y el pie de la otra. La altura total actual es de 135 milímetros. La cabeza es casi rectangular, chata, de sólo 6 milímetros de grueso en la frente, mientras que desde la punta de la nariz hasta el punto correspondiente de la nuca mide 19 milímetros. La cabeza está algo echada hacia atrás, con relación al cuerpo. La altura desmesurada de la frente parece representar una deformación artificial fronto occipital muy marcada. El peinado tan interesante es muy complicado. Otra cabeza humana de barro cocido, que encontré en Suriyaco (departamento de San Blas de los Sauces) y que será descrita en mi trabajo sobre la arqueología del valle Vicioso, muestra un peinado parecido, aunque con variantes en la disposición del pelo encima de la cabeza. Parece que las mujeres diaguitas desplegaban mucho esmero e inventiva artística en el arreglo de su cabello. La nariz es aguileña, los ojos grandes, algo oblicuos, y la boca chica, con la dentadura bien indicada; las orejas están apenas marcadas. El cuerpo mide 16 milímetros de grueso entre el ombligo y la parte correspondiente de la espalda y tiene las nalgas bastante salientes. Los brazos son simples muñones. La mama derecha se ha perdido, pero la izquierda está indicada, de forma semiesférica, aunque poco saliente. La región vulvar está marcada, en forma triangular, por rayas incisas, como habitualmente la presentan los artistas diaguitas. A pesar de que a causa de la fractura, falta la mitad del triángulo, se ve la hendedura vulvar indicada con una raya vertical. Esta linda estatuída fué hallada en una barranca cerca de la estación del ferrocarril de Aimogasta.

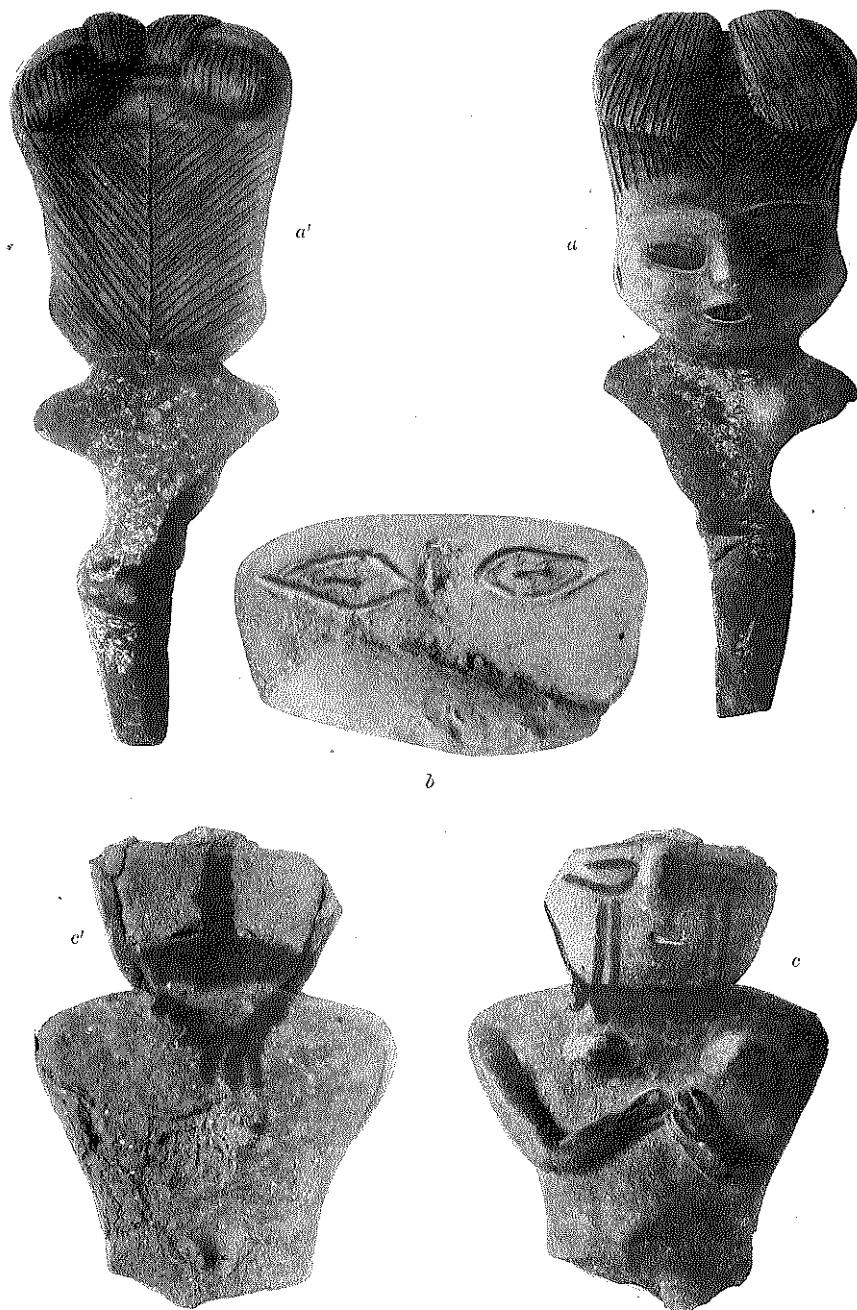
Lámina XXVIII b. — Cabeza de estatuita, de 75 milímetros de ancho y 19 milímetros de grueso a la altura de la nariz, con ojos grabados, de forma más o menos romboidal. La nariz está bastante gastada por la erosión, pues la cabeza demuestra haber rodado durante largo tiempo por la tierra, expuesta al agua y otros agentes atmosféricos, ya después de estar separada de la estatuita a que pertenecía. La fractura impide ver cómo ha estado conformada la boca. La pieza fué encontrada en el campo inculto al noroeste del pueblo de Aimogasta, en la superficie de la tierra.

Lámina XXVIII c, c'. — Estatuita humana, desnuda, a la que le faltan las piernas y la parte superior de la cabeza. Es chata, de un grueso general de más o menos 12 milímetros, siendo la altura de la estatuita en su estado actual de 80 milímetros. La nariz es aguileña, casi en forma de pico de loro. Los ojos son representados por convexidades rodeadas de líneas pintadas en negro. También hay pintadas dos rayas negras verticales debajo de cada ojo y un collar del mismo color, con una serie de apéndices colgantes. Las mamas puntiagudas demuestran que se trata de una mujer. Los brazos en relieve están doblados sobre del pecho. En la espalda, la estatuita es lisa; pero continúa allí el collar pintado y también hay pintadas en negro, en la parte posterior de la cabeza una faja perpendicular y otra horizontal en la parte inferior de la nuca. Hallada en el paraje denominado Tajamar, en la superficie de la tierra.

OBJETOS DE PIEDRA. — En Aimogasta y sus alrededores, en parte fueron hallados, en parte adquiridos de los vecinos, las seis hachas de piedra que en seguida se describirán. En el caso de las hachas adquiridas he tenido buen cuidado de informarme del sitio donde habían sido halladas e inspeccionar el mismo, de manera que las procedencias pueden considerarse como auténticas.

En cuanto a la nomenclatura en castellano de las diferentes partes del hacha, adopto la propuesta por Outes¹: *cabeza, cuello, cuerpo, superficies principales, superficies laterales*, empleando sin embargo, con Towke, el término *dorso* para la superficie lateral que se encuentra más cerca de la mano estando el hacha en uso, pero esto, bien entendido, solamente en los casos en que se pueda distinguir cuál de las superficies laterales ha sido el dorso, como en el hacha número 6. Respecto a las hachas llamadas algunas veces «hachas forma T», en francés *haches à oreilles*, de las cuales son ejemplos las

¹ *Los tiempos*, etc., página 329 y *Las hachas insignias*, página 29.



a, a', figura de mujer; b, cabeza de estatuita; c, c', estatuita humana. Aimogasta
Escala aproximada $\frac{2}{3}$ del natural



números 2 y 5, las llamo *hachas de orejas*, pues en castellano es perfectamente correcto llamar orejas a los apéndices salientes que a manera de aletas se encuentran en la parte superior de ciertos útiles, como martillos, etc., y por otra parte presenta este término la ventaja de corresponder al término arqueológico consagrado en francés.

Reuní, durante mi expedición de 1914 a los departamentos de Arauco y San Blas de los Sauces, una colección de sesenta y un hachas de piedra, la que es interesante por ser la primera colección numerosa reunida así, con método y procedencias seguras en una región limitada, mostrando en qué proporción se encuentran allí los diferentes tipos de hachas. He numerado estas hachas de 1 a 61, bajo cuya numeración serán designadas en el estudio que sobre ellas pienso hacer al tratar la arqueología del valle Vicioso. Las hachas de Aimogasta, a cuya descripción paso, llevan los números 1 a 6.

Hacha nº 1 (fig. 29). — Largo 166 milímetros; ancho máximo ¹ 68 milímetros; espesor máximo 58 milímetros; peso 1085 gramos. Filita. El cuello bastante profundo, es completo, es decir da vuelta entera alrededor del hacha, la cual está regularmente bien afilada. Procede de Aimogasta, pero no he podido obtener datos sobre el paraje exacto donde fué hallada.

Hacha nº 2 (fig. 30). — Largo 159 milímetros; ancho máximo 78 milímetros; espesor máximo 37 milímetros; peso 935 gramos. Roca gabbroide. Hacha de orejas muy filosa y de aristas bien definidas entre las superficies principales y laterales. Hallada en las cercanías de los molinos, al cavar una acequia.

Hacha nº 3 (fig. 31). — Largo 125 milímetros; ancho máximo 58 milímetros; espesor máximo 54 milímetros; peso 595 gramos. Cuarrita micácea fina. Cuello completo, muy filosa. Hallada en el campo al norte del pueblo.

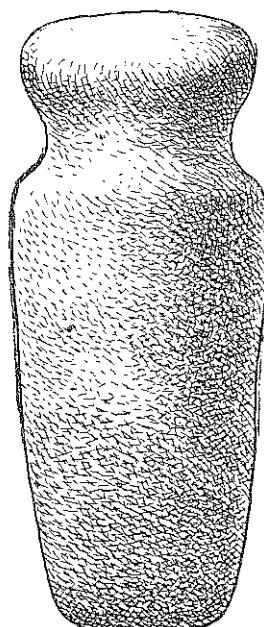


Fig. 29. — Hacha de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

¹ El ancho y el espesor han sido tomados siempre en la parte más sobresaliente debajo del cuello, sin tomar en cuenta la cabeza del hacha.

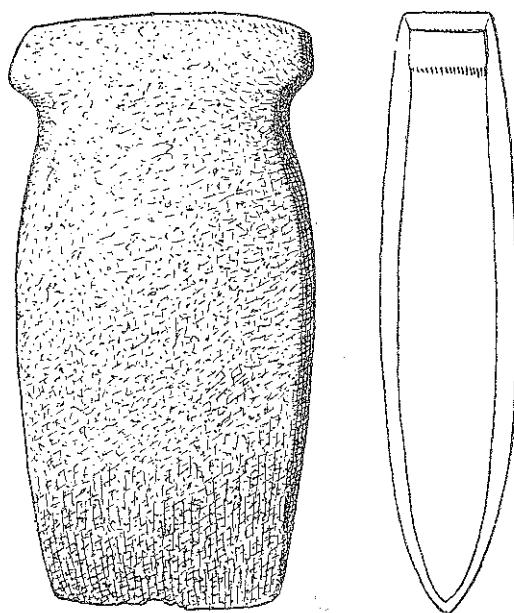


Fig. 30. — Hacha de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

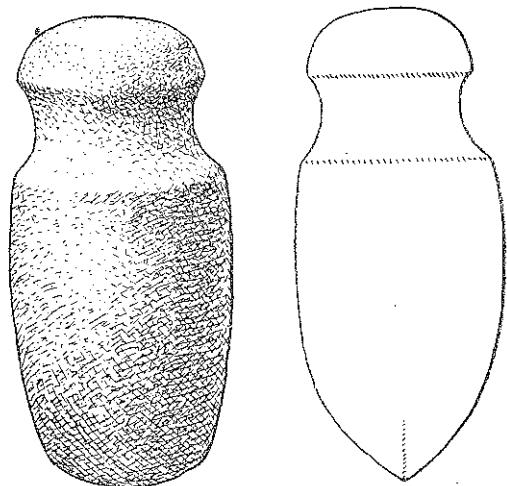


Fig. 31. — Hacha de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Hacha nº 4 (fig. 32). — Largo 110 milímetros; ancho máximo 48 milímetros; espesor máximo 46 milímetros; peso 460 gramos. Roca con aspecto de diabasa. El cuello está reemplazado por tres ranuras de 3 a 5 milímetros de ancho y más o menos la misma profundidad. En vez de filo existe una superficie inferior circular de 30 milímetros de diámetro, la que demuestra que se trata de un martillo y no de un hacha. Esta superficie lleva rastros de mucho uso y una astilla ha saltado al dar algún golpe fuerte contra un objeto duro. Encontrada en El Bordo.

Hacha nº 5 (fig. 33). — Largo 105 milímetros; ancho máximo 64

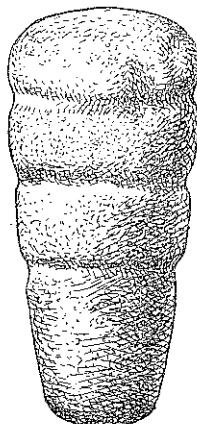


Fig. 32. — Martillo de piedra.
Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

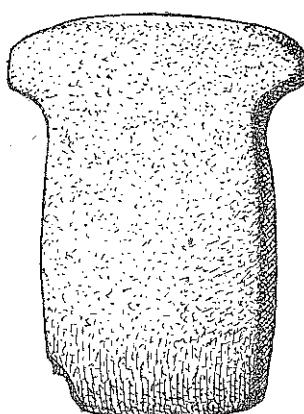


Fig. 33. — Hacha de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

milímetros; espesor máximo 38 milímetros; peso 525 gramos. Diabasa gabbroide. Hacha de orejas, con filo bastante gastado por el uso. La superficie encima de la cabeza está ahuecada en el sentido de su longitud, con el objeto de colocar con más firmeza el mango. Hallada en Talacan, en los cultivos de don Domingo Brizuela, junto con los vasos de varro cocido (fig. 19).

Hacha nº 6 (fig. 34). — Largo 105 milímetros; ancho máximo 54 milímetros; espesor máximo 51 milímetros; peso 470 gramos. Roca con caracteres de diabasa (grünstein). Muy bien pulida. El cuello comprende solamente tres lados es decir, es incompleto; es muy ancho (30 mm.) y de más de 5 milímetros de profundidad. El dorso es casi plano. El cuerpo tiene forma de cuña como se ve en el perfil de la figura. El hacha ha estado bien afilada, pero el filo está gastado por el uso. Es de Aimogasta, pero sin especificación del paraje donde fué

hallada. Un ejemplar casi idéntico, (nº 54 de la colección) fué encontrado en Suriyaco (departamento de San Blas de los Sauces).

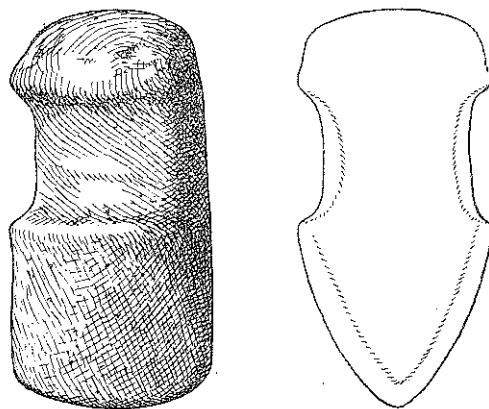


Fig. 34. — Hacha de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Figura 35. — Mano de mortero de esquisto micáceo. Altura 10,5 centímetros; diámetro 6,5 a 7 centímetros en la parte más gruesa. Rodado natural, algo transformado en el extremo que servía para moler. De El Bordo.

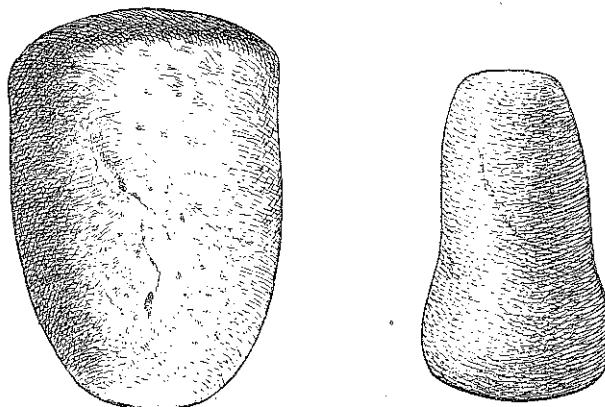


Fig. 35. — Mano de mortero. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Fig. 36. — Mano de mortero. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Figura 36. — Mano de mortero (?) de roca volcánica con aspecto de andesita. Altura 8,5 centímetros; diámetro máximo 5,5 centímetros. Por el esbozo de ranura que tiene esta mano de mortero se podría tomar por un martillo, pero es más probable que se trate de un

pilón. La pieza ha sido adquirida de un vecino del pueblo de Aimogasta, y según éste hallada allí mismo.

Figura 37. — Piedra piriforme (diabasa) de 67 milímetros de largo por 37 milímetros de diámetro máximo. Debe haber sido la «manija» de unas boleadoras. El Bordo, hallado en cultivos.

Figura 38. — Gran fragmento de mortero de andesita color gris. El mortero ha sido de forma ovalada, de unos 20 centímetros de diámetro y 8 centímetros de altura. Está pulido exterior e interiormente. El fragmento lleva un asa en forma de pitón y es probable que del lado opuesto haya habido otro pitón igual. Fué encontrado en las excavaciones que practicamos en el Tajamar de Aimogasta.

Figura 39. — Figura humana rudimentaria, de roca muy talcosa, con mica y cristales negros, bastante blanda, de color gris. La pieza tiene 8 centímetros de altura, 5 centímetros de ancho y 2,5 de espesor. La cabeza está separada del cuerpo por un estrechamiento apenas perceptible. Las piernas están separadas por incisiones longitudinales de los dos lados de la figura y decoradas con rayas horizontales. Curiosamente existen también incisiones longitudinales, pero de poca profundidad,

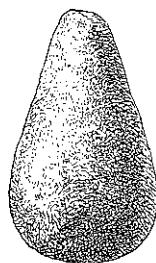


Fig. 37. — Piedra piriforme. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

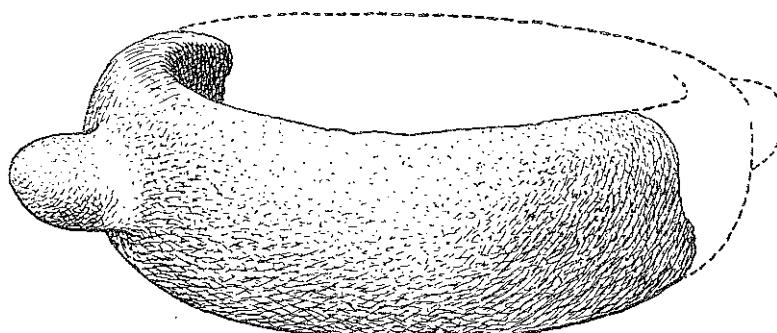


Fig. 38. — Gran fragmento de mortero. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

en los lados exteriores de las piernas. Esta figurita fué encontrada en el campo, fuera del pueblo de Aimogasta, al lado del camino que conduce a Arauco.

Figura 40. — Pipa de esquisto taloso de color gris azulado. El tubo tiene 18,5 centímetros de largo; el hornillo perpendicular 10 centímetros de alto. El hornillo es infundibuliforme, de 5 centímetros de profundidad; la perforación tiene algo menos de un centíme-

tro de diámetro. En la rodilla formada por el hornillo y en el tubo se ve un agujero en el cual aparecen los orificios de las dos perforaciones. Es probable que, para mayor comodidad, éstas hayan empezado a

hacerse desde este ángulo. Cuando se fumaba en la pipa, el agujero debe haber estado tapado con cera u otra materia conveniente. Esta pipa fué encontrada en los cultivos de la finca de don Domingo Brizuela, en Talacán.

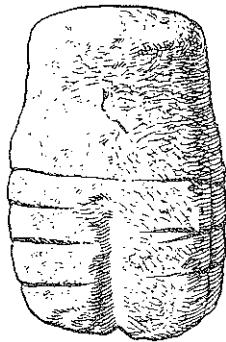


Fig. 39. — Figura humana rudimentaria. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Figura 41. — Pipa de piedra de la misma forma, pero de dimensiones mucho menores. El tubo tiene 7,5 centímetros de largo, el hornillo 6 centímetros de alto y su cavidad infundibuliforme 3 centímetros de profundidad; la perforación es de más o menos 3 milímetros de diámetro. Alrededor del hornillo hay una decoración de ocho hoyuelos. Encontrada cerca de la estación del ferrocarril de Aimogasta.

De este tipo de pipas no conozco sino un solo ejemplar más, que proviene de la provincia de San Juan y del cual doy, a los efectos de la comparación, la figura y la descripción.

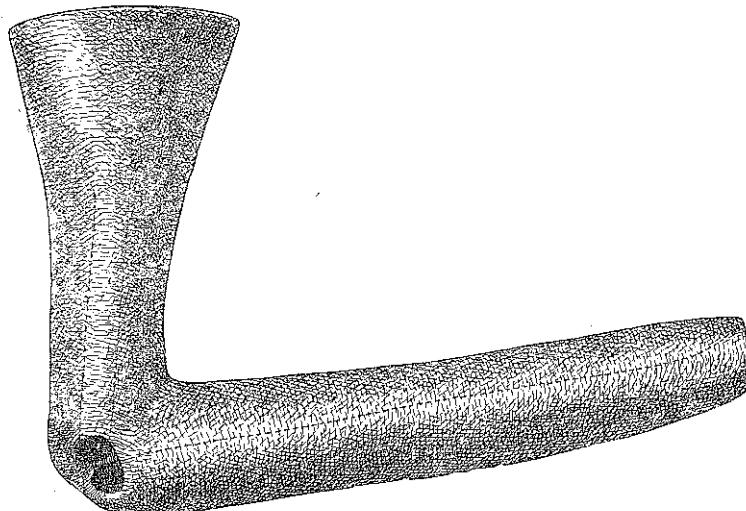


Fig. 40. — Pipa de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Figura 42. — Esta pipa tiene un largo total de 238 milímetros y el largo del brazo perforado es de 78 milímetros. El diámetro exterior de la boca del hornillo es de 47 milímetros y el del extremo inferior

de la pipa de 25 milímetros. El cuerpo principal de la pipa es más o menos redondo, pero el brazo perforado más bien de sección rectangular, en su nacimiento de 35 milímetros de alto por 23 milímetros de ancho; se redondea hacia el extremo que tiene 22 milímetros de diámetro vertical por 20 milímetros de diámetro horizontal. El hornillo de la pipa es cónico, de 21 milímetros de diámetro en la boca; de él parte una perforación en ángulo recto, cuyo orificio, por donde debe absorberse el humo, tiene 6 milímetros de diámetro. Es posible que en este orificio se colocara una caña que debía introducirse en la boca del fumador, pues el extremo del brazo corto es muy grueso. Otras pipas sudamericanas, por ejemplo, las de los Payaguás del Paraguay, presentan esta disposición.

La pipa es de esquisto talcooso blanquecino, fino, homogéneo y bas-

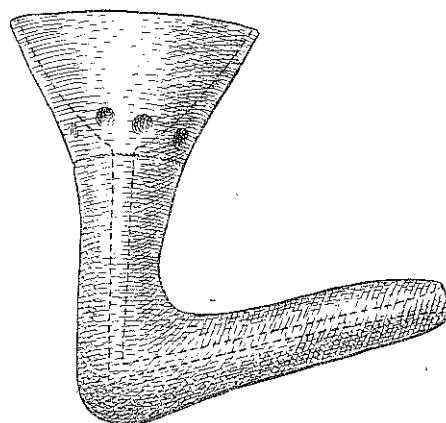


Fig. 41. — Pipa de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

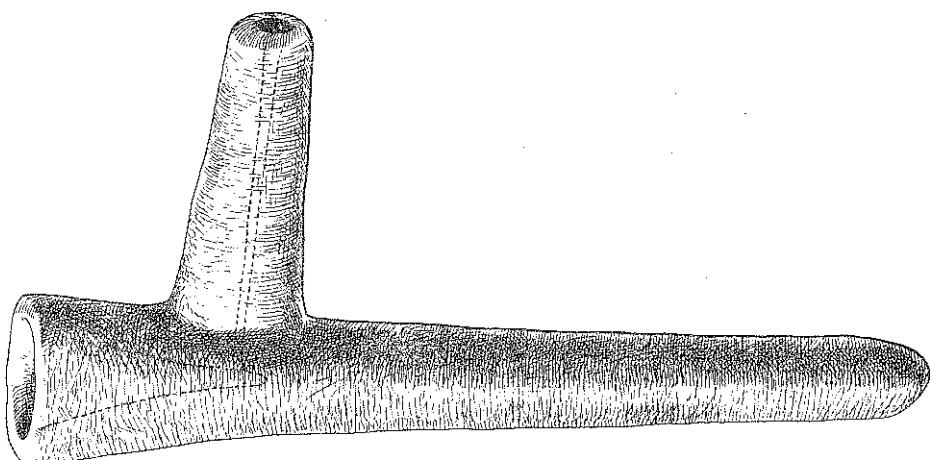


Fig. 42. — Pipa de piedra. Aimogasta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

tante duro, con pátina de color ocre amarillo sucio. En el interior del hornillo hay ligeras manchas negras, procedentes de la combustión de la materia narcótica.

Esta interesante pieza fué encontrada por el ingeniero Francisco Sabatié en el valle de Calingasta, sobre las barrancas del río Cas- taño, en las proximidades de una mina de oro que explota desde hace algunos años. Estaba en la superficie del terreno lavado por las lluvias, que seguramente la habían desnudado de su entierro. El se- ñor Sabatié hizo obsequio de la pipa al coronel Jorge Luis Fontana y éste al profesor Juan W. Gez, quien la donó al Museo nacional de historia natural de Buenos Aires.

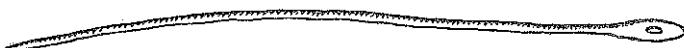


Fig. 43. — Aguja de cobre. Aimegasta. Escala aproximada 1/.

Figura 43. — Aguja de coser, de cobre, longitud 94 milímetros. Ojo producido por perforación de la extremidad achabada a martillazos. Dos agujas de la misma clase, halladas en El Pantano, fueron analizadas químicamente, constatándose un pequeño porcentaje de estaño: algo menos del 1 por ciento. Es probable que la aguja de Aimegasta tenga la misma composición. Fué hallada en el « cementerio de caridad », casi en la superficie del terreno.

II

DATOS SOBRE LA ARQUEOLOGÍA DE AIMOGASTA SUMINISTRADOS POR EL INGENIERO CARLOS VALLEJO [¹]

AIMOGASTA. — El señor Carlos Vallejo me comunica que de Talacán sale derecho, atravesando las barrancas del campo, un canal an- tiguo de este perfil ——————, pudiéndose seguir hasta la pampa de la estación. Tiene más o menos 1 ¹/₂ metro de ancho y hasta el talud está conservado en algunas partes.

Según tradición comunicada al señor Vallejo por don Luis Mansueto de la Fuente, este canal daba antes agua a los indios de Machi- gasta, que una vez en rebelión fueron reducidos por los españoles, cortándoseles el agua del canal.

[¹] El ingeniero Carlos Vallejo, según se desprende de la lectura de varios apun- tes de Boman, había explotado un cementerio con urnas a cuatro cuadras de dis- tancia del excavado por éste en Talacán, y probablemente al este del mismo. El señor Vallejo poseía una colección arqueológica sobre la que Boman hizo el segundo apunte, que se transcribe en este acápite.

Colección del ingeniero Carlos Vallejo, San Lorenzo 189, San Martín (todo de Aimogasta, principalmente de Talacán en El Bordo)

Pipa de piedra blanca, forma de la del coronel Fontana, figura de huanaco, esculpida en relieve.

Hornillo de pipa, alfarería, figura entera, sentada, estilo cubista.

Dos figuritas barro, desnudas, con peinados complicados, enteras. Una figurita chata, con vestido, entera.

Una moderna, regular tamaño, alfarería y de coloración, iguales a los vasos de doña Felicísima de Lorohuasi; probablemente es de Urdinango.

Pipa tipo infundibuliforme, bipartita.

APÉNDICE A LA TERCERA PARTE

El « Señor de la Peña », de El Barreal (Aimogasta)

10/15

Durante la estada en Aimogasta oí hablar mucho de un santuario popular, situado varias leguas al sud de este pueblo, donde los creyentes adoraban una imagen de Cristo existente en una piedra situada cerca de un lugar denominado El Barreal. Según se decía, esta adoración tenía lugar el Viernes Santo, y como ya había pasado este día, me era imposible presenciar la peregrinación anual al « Señor de la Peña ». Sospechaba que se tratara de un petroglifo prehispánico, convertido en santuario popular semicatólico y recomendé a mi salida de La Rioja a dos amigos míos, el ilustrado cura de Aimogasta señor Miguel Gómez González y el doctor Federico Hlawaczeck, médico delegado del Departamento Nacional de higiene para la campaña antipalúdica en estas regiones, a la sazón residente en Aimogasta para que el año siguiente presenciaran la peregrinación al « Señor de la Peña » y recogieran la información al respecto. El Viernes Santo de 1915, los señores Gómez y Hlawaczeck estuvieron en El Barreal y me han trasmítido los datos que consigno en seguida.

El Barreal está situado a unos 40 kilómetros al sudeste de Aimogasta y a 35 kilómetros al sudoeste de Mazan. De Aimogasta, después de pasar por el pequeño pueblo de Arauco, el camino sigue a lo largo de la falda oriental de la sierra de los Sauces, ramificación de la sierra de Velazco que separa el valle ocupado por los departamentos de Castro Barros y Arauco del que encierra el departamento de

San Blas de los Sauces. Esta falda que en toda su extensión lleva el nombre de Costa de Arauco, forma en su parte inferior numerosas lomas bajas, paralelas entre sí, que, arrancando del pie de la sierra, se pierden en la llanura estéril del valle. El camino atraviesa una tras otra estas lomas pedregosas, igualmente estériles. La vegetación es casi nula; lo que más se nota, es una que otra cactacea (*Cereus*.). Árboles no hay, sino unos algarrobos raquícticos que se hallan en un punto donde el camino atraviesa una torrentera (arroyo seco) que ocasionalmente lleva de la sierra agua procedente de lluvias excepcionales a perderse en los arenales del valle.

Después se encuentran algarrobos recién en « La Calera », a 10 kilómetros de distancia del « Señor de la Peña ». Este es el único lugar habitado en el camino: hay allí dos ranchos al borde de un pantano que casi siempre contiene un poco de agua potable. Tres kilómetros más adelante está el Tembleque, donde también hay agua, pero salada, y unos cuantos algarrobos. De allí a 7 kilómetros, siempre atravesando la serie ininterrumpida de lomas bajas ya mencionada, se llega al « Señor de la Peña ». Aquí el valle está cerrado, casi desde una sierra a otra, por una serie de cerros pequeños formando un vasto semicírculo abierto hacia el norte. En el centro de este semicírculo hay un « barreal », es decir, un sitio bajo donde se juntan las aguas de las escasas lluvias que alguna vez humedecen la comarca. De este « barreal » toma su nombre la localidad.

El santuario consiste en un gran bloque de piedra situado a unos 300 metros de los pequeños cerros que componen el semicírculo, dentro de éste, de su costado occidental. Alrededor del bloque y especialmente tras de él, en la falda suave de los cerritos, hay diseminados muchos otros bloques de piedra, quizá 200 ó 300, más ninguno es tan grande como el que es objeto de la adoración popular. Entre los bloques y en las faldas de los cerros hay muchos *Cereus* altos, pero en los alrededores no existe ni agua, ni una mata de pasto.

El bloque denominado el « Señor de la Peña » tiene unos 10 metros de ancho en el frente que da al norte, por 15 metros de grueso y 12 metros de alto. La cara de la piedra dirigida al norte, en la cual los fieles creen ver la imagen de Cristo, es bastante plana, excepto en su base, donde se halla, a nivel del suelo, una especie de hueco o gruta natural, de 5 metros de ancho por unos 3 metros de profundidad y de suficiente altura para que un hombre pueda estar parado en su centro. Las paredes y techo de la gruta, así como todo ese lado de la roca están tan cubiertos del humo de las velas que a su pie encienden los fieles, que no es posible observar la superficie natural de la piedra.

No es improbable que allí hayan existido inscripciones prehispánicas, como los petroglifos contenido cruces, de Chaqui y Alpasinche, que han dado motivo a la adoración de los « Señores de la Peña » de estos lugares. Pero, si han habido inscripciones o figuras, están tan borradas, que los señores Gómez y Hlawaczek no pudieron encontrar restos de ellas, así como tampoco rugosidades u otras formaciones naturales en la piedra que pudieran ser interpretadas como una imagen de Cristo. Esta proviene sin duda enteramente de la imaginación de los creyentes, fortalecida por la fe.

En cuanto a la gruta, esta solía en otros tiempos, según la tradición conservada por habitantes ancianos de Aimogasta, servir de refugio a los cazadores de la comarca, que allí depositaban ofrendas a Llastay, el dios protector de los animales silvestres, y, al mismo tiempo, dios de la caza.

Sobre la roca ha sido colocada, hace pocos años, una cruz de hierro de 1 metro de altura, puesta allí por un herrero de Aimogasta, de apellido Sedano, en cumplimiento de una promesa que había hecho al « Señor de la Peña ».

A su llegada los señores Gómez y Hlawaczek encontraron acamados alrededor de la roca y en las cercanías, a unas seiscientas personas de ambos sexos y de todas las edades. Muchos grupos y familias se habían guarecido tras de los bloques de piedra diseminados en la falda cercana. Estos peregrinos habían ocurrido desde los diferentes valles de las sierras de Velazco y Famatina, de los llanos de La Rioja, de la capital de esta provincia, de los diversos departamentos de la de Catamarca, como Poman, Andalgala, Belén y Tinogasta, y hasta de las lejanas provincias de Tucumán y Santiago del Estero. Algunos habían venido por ferrocarril hasta las próximas estaciones de Mazan o Aimogasta, procurándose allí cabalgaduras para llegar al « Señor de la Peña », pero la mayor parte venían en sus propios animales; caballos, mulas o burros, llevando consigo las provisiones para todo el viaje y los utensilios de cocina indispensables. Lo que más llamaba la atención en los jinetes que llegaban eran los atados de velas largas de unos 70 centímetros que llevaban terciados en la espalda, asegurados a palos del mismo largo, a fin de que no se rompieran. Entre la concurrencia había una pareja joven que había venido a pie desde la provincia de Salta, en cumplimiento de su promesa. Habían estos jóvenes caminado así unos 300 kilómetros por lo menos.

Todos los peregrinos habían venido a cumplir promesas hechas al « Señor de la Peña », el Cristo que imaginan ver en la parte superior

de la roca, unos para que curara sus enfermedades o las de sus parientes, otros para recuperar la posesión de animales u otros objetos perdidos, y otros todavía para obtener éxito en sus empresas de diferentes clases o en sus amoríos. Entre los jóvenes parece que este último objeto era el más frecuente.

La mayor parte de las promesas consiste en quemar cierto número de velas — de dos a una docena — delante de la roca. Cuando las velas son varias, fabrican de las cacteas (*Cereus*) que hay en la vecindad, una especie de candilejas, limpiando de espinas los troncos derechos de estas plantas y practicando en ellos una fila de agujeros, en los cuales se colocan las velas, estando el tronco extendido sobre la tierra. Las velas se encienden al pie de la roca. Los jóvenes sentados en cuellillas las protejen con ponchos y jergas contra el viento, y las personas de mayor edad permanecen arrodilladas detrás de ellas, rezando, hasta que se hayan consumido las velas, y entonces queda cumplida la promesa.

Algunos peregrinos de los más fervientes suelen bajarse de sus cabalgaduras en la cima de la última loma, desde donde primero se divisa la roca, para llegar a ésta caminando de rodillas, acompañados por sus parientes o amigos que rezan y algunas veces llevan velas encendidas. No es poco el sacrificio que constituye esta marcha de rodillas sobre el suelo pedregoso, a una distancia que puede apreciarse como de media hora de marcha a caballo o dos kilómetros y medio, aproximadamente.

Cuando los peregrinos han cumplido su promesa, es decir cuando se han consumido las velas, se retiran al lugar donde cada uno ha acampado. Luego empiezan a visitarse entre sí, toman mate, comen, beben y se establece un *flirt* general en todo el campamento, el que dura hasta tarde por la noche para los que no salen de regreso el mismo día. Gran número de jóvenes de los pueblos cercanos han venido para hacer conquistas. Sin embargo parece que no hay baile ni canto.

La mayor parte de los peregrinos vuelven por la tarde o por la noche. De los que quedan para el sábado, muchos salen por la mañana a cazar avestruces, huanaeos y burros cimarrones, con escopetas o con boleadoras. Tal vez sea esta costumbre un resto de las antiguas fiestas en honor de Llastay.

La fiesta del « Señor de la Peña » dura ocho días, desde el « Viernes de Dolores hasta el Viernes Santo », pero este último día es el de más concurrencia. Se puede calcular que cada año concurren a esta fiesta unas mil personas. Todos los otros viernes del año vienen

también peregrinos, aunque aislados y no en masa, como durante la fiesta.

El viaje no es fácil, pues no existe en los alrededores ningún pastaje para los animales, y agua para beber hay que traerla de El Barreal, a 2 kilómetros de distancia, o de La Calera, a 10 kilómetros.

El culto del « Señor de la Peña » en El Barreal debe ser muy antiguo, tal vez de un par de siglos, pero no he podido conseguir ninguna información en cuanto a la época en que tuvo su principio.

En Aimogasta, los vecinos más antiguos no sabían nada al respecto, sino que sus abuelos y bisabuelos habían conocido siempre la adoración en este santuario tal cual existe hoy día.

ψ

ε

z

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

CUARTA PARTE

El fuerte del Pantano

I

SITIOS DE VIVIENDAS

SITIO DE VIVIENDAS A. *Figura 44* (14 Bn. 704). — Gran lebrillo, reconstruido de seis pedazos que constituyan la mayor parte de la pieza y que todos fueron hallados juntos en la tierra, cerca de la superficie, lo que demuestra que el vaso había sido roto en el lugar. Altura, 12 centímetros; diámetro de la boca, 42 centímetros. Alfarería fina, compacta, dura, con unos pocos granos muy pequeños de

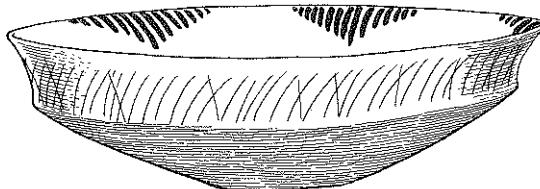


Fig. 44. — Gran lebrillo. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.

muscovita, muy homogénea, de color amarillento-rojizo; paredes de 6 milímetros de espesor; superficies bien lustradas. La zona superior presenta exteriormente una decoración de rayas oblícuas, grabadas; algunas de estas rayas están cruzadas por otras de la misma clase. En el interior hay una decoración pintada que consiste en rayas negras paralelas, las cuales forman cíneos triángulos colocados más o menos equidistantes uno de otro, con la base apoyada en el borde del vaso. Esta pieza se parece mucho a la de la figura 54f, hallada en el mismo sitio de viviendas. En cuanto a la alfarería son idénticas. Muchos fragmentos de grandes lebrillos semejantes fueron hallados en todos los sitios de viviendas de El Pantano.

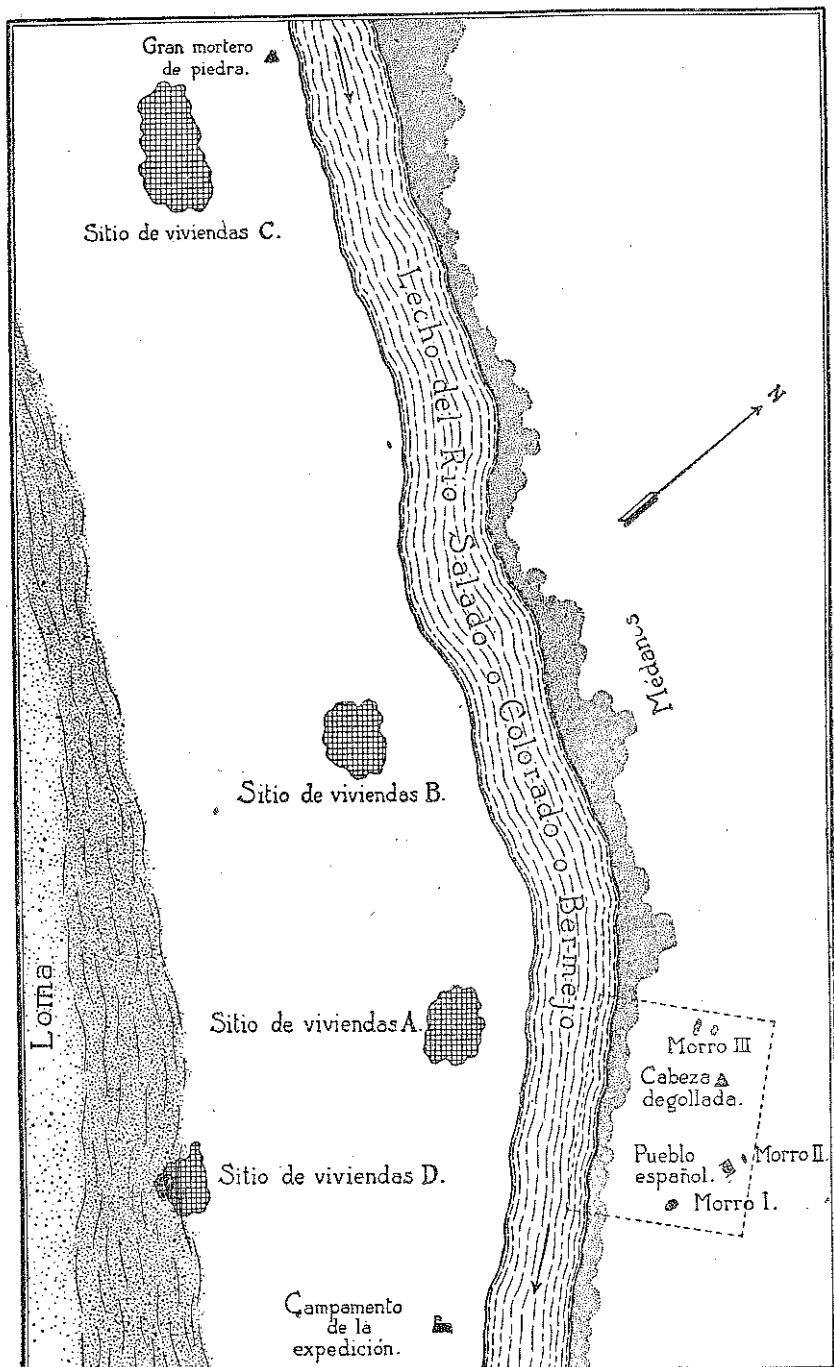


Fig. 45. — Croquis de los alrededores del fuerte del Pantano

Figura 46 (14. Bn. 701). — Plato reconstruido de tres fragmentos. Diámetro, 26 centímetros; altura, 8 centímetros; diámetro del asiento ligeramente cóncavo-convexo, 7 centímetros. Alfarería fina, compacta, homogénea, dura, bastante bien lustrada, de color amarillento rosado. Paredes de 5 milímetros de espesor. Decoración interior pintada en negro. Esta decoración, cuyas partes no existentes figuran

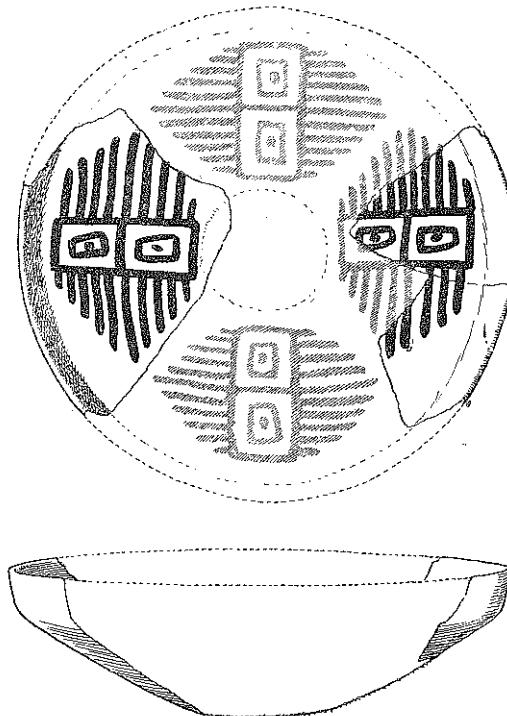


Fig. 46. — Plato reconstruido. Escala aproximada $\frac{1}{4}$

sombreadas en la reconstrucción, es rara; no recuerdo haberla visto en ninguna otra pieza de alfarería de la región diaguita. Los tres fragmentos fueron hallados en un lugar del sitio de viviendas A.

Figura 47 a, b (14 Bn. 702). — Gran fragmento de escudilla que reconstruida resulta de 18 centímetros de altura y 26 centímetros de diámetro entre los bordes. Paredes de 5 milímetros de espesor. Asiento saliente y ligeramente cóncavo al lado exterior, pero no visible en el interior. Alfarería compacta, homogénea, dura, de color amarillento-rosado. El exterior conserva el color natural de la alfarería, mientras que el interior está engobado con un rojo vivo. La decoración pintada en negro del interior (b) consiste en una banda que pa-

rece haber atravesado el vaso de borde a borde y que está ornada con un meandro espiralado que el artista ha dejado con el color rojo del engobe; de un lado de esta banda hay un animal fantástico igualmente pintado en negro. El exterior del vaso (*a*) ostenta de los dos

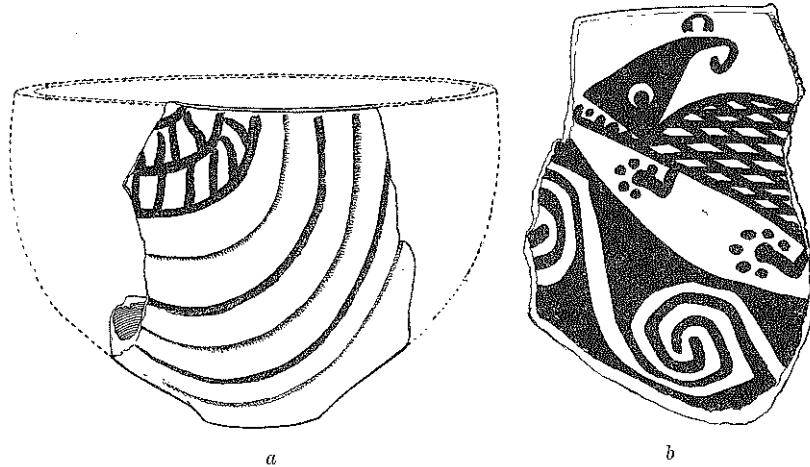


Fig. 47. — Gran fragmento de escudilla. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

lados de éste una decoración de líneas semicirculares concéntricas profundamente incisas por medio de un instrumento cortante; entre los dos semicírculos superiores, más pequeños, hay rayas pintadas en negro. Sitio de viviendas A.

Figura 48 (14 Bn. 707). — Pequeña escudilla o plato, dividida en dos compartimentos por medio de un tabique. No se halló más que

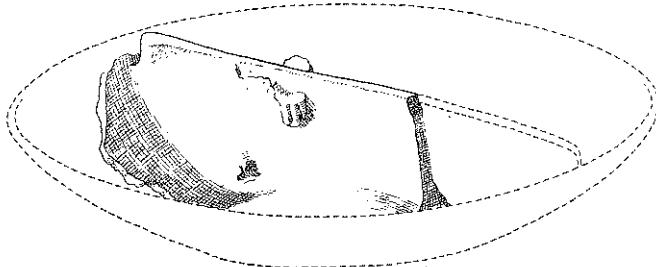


Fig. 48. — Fragmento de escudilla. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

un fragmento compuesto de las dos terceras partes del tabique y parte de la pared y fondo del vaso, pero estos elementos son suficientes para reconstruir a éste, como he hecho con líneas punteadas en

la figura. Resulta el plato de más o menos 17 centímetros de diámetro, por 4 centímetros de altura. Alfarería fina, compacta, homogénea, dura, de color rosado. Paredes de unos 3 milímetros de espesor; el tabique tiene 4 milímetros de espesor arriba y 7 milímetros cerca del fondo del vaso. El asiento de éste ha sido cóncavo convexo. En el medio de la línea superior del tabique hay unos restos de una pequeña asa. Hallado en el sitio de viviendas A.

No conozco en toda la arqueología argentina sino un vaso dividido de esta manera por un tabique en dos divisiones. Procede de Cafayate (valle Calchaquí, Salta) y ha sido publicado por Ambrosetti¹. El tabique de este ejemplar ha tenido decoración pintada, muy borrada, en la que ahora sólo se distingue la figura de uno de esos sapos, de cuerpo romboide y cabeza triangular, tan comunes en la alfarería de Santa María.

SITIO DE VIVIENDAS B. — En el sitio de viviendas B fué encontrado un objeto raro de cerámica, de cuya forma no conozco sino dos ejemplares más en los museos argentinos.

Este pequeño vaso, figura 49 (14 Bn. 798), afecta la forma de un anillo hueco o *toro*, para usar el término geométrico correspondiente². El interior hueco tiene salida solamente por un tubo corto más o menos perpendicular al anillo, ornado del lado exterior con una cara algo parecida a la de la lechuza y compuesta de nariz (o pico) y grandes ojos en relieve, siendo estos últimos rodeados de anillos pintados en negro. El lado superior del *toro* está decorado con círculos con puntos, separados por líneas, en la circunferencia exterior hay una guarda compuesta de una línea ondulada entre dos lisas, todo pintado en negro. La parte del tubo de salida, opuesta a la cara en relieve, está también pintada de negro. La alfarería es regularmente fina, de color rojo-amarillento, sin engobe. El diámetro mayor de la pieza es de 8,5 centímetros y el del agujero central de 3,5 centímetros arriba y 2,5 centímetros abajo. El vaso

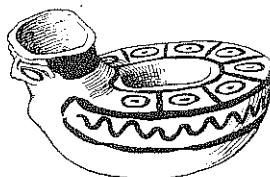


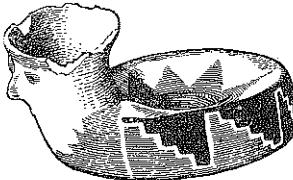
Fig. 49. — Pequeño vaso. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

¹ J. B. AMBROSETTI, *Algunos vasos ceremoniales de la región Calchaquí*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, tomo VII, páginas 129-131, Buenos Aires, 1902.

² Según la definición geométrica, se llama *toro* «a la superficie engendrada por una circunferencia, que gira alrededor de una recta situada en un plano y no por el centro».

fué encontrado en la tierra, cerca de la superficie, con el fondo hacia arriba.

Para comparación doy aquí también el dibujo de otro ejemplar de vaso de la misma forma (fig. 50), procedente de Santa María y conservado en el Museo Etnográfico de la Facultad de filosofía y letras (colección Salvatierra, nº 19.300). Este ejemplar es de alfarería más fina y dura, engobada en rojo oscuro. Presenta también una cara con ojos y nariz en relieve, pero la decoración pintada lateral se compone de triángulos negros escalonados y orlados de blanco. En el lado superior forma una serie de triángulos pintados en blanco, y una estrella, del color rojo de la alfarería, rodea el agujero central. La pieza tiene casi el mismo tamaño que el ejemplar de El Pantano, siendo su diámetro mayor de 8 centímetros y el del agujero central de 3 centímetros.


 Fig. 50. — Pequeño vaso. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Existe en las colecciones del Museo Nacional de historia natural de Buenos Aires, un tercer ejemplar de estos vasos forma toro, de dimensiones un poco más grandes, pero como no tiene procedencia indicada, carece de interés.

Por último Erland Nordenskiöld¹ figura un vaso de la misma forma, pero más grande, fabricado por los chiriguanos actuales y adquirido en Caipipendi (Bolivia).

El hallazgo de vasos idénticos, de un tipo tan peculiar, en La Rioja y en el valle de Yocavil, no deja de ser un argumento más en pro de la unidad y contemporaneidad de la arqueología diaguita, contrario a las teorías de ciertos arqueólogos que pretenden separar étnica y cronológicamente los vestigios al sur y al norte de la Sierra del Atajo.

Figura 51 (14 Bn. 799). — Vaso calceiforme de: 6,5 centímetros de altura; 5 centímetros de diámetro de la boca; 8 centímetros de diámetro longitudinal y 7 centímetros de diámetro transversal del cuerpo del vaso. Alfarería negruzca rica en mica (muscovita). Paredes de 3 milímetros de espesor. A los lados del asa hay dos ojos en relieve, con pupilas cóncavas, y sobre el asa hay una pequeña protuberancia que tal vez represente la nariz correspondiente a estos ojos. De los dos lados del cuerpo del vaso y en parte opuesta al asa hay protu-

¹ NORDENSKIÖLD, E. *Indianlif i El Gran Ghaco*, página 262, figura 129, Estocolmo, 1910.

berancias alargadas, provistas de pequeñas rayas del lado superior. Es posible que el artista ha querido producir una representación ornitomorfa muy estilizada; en este caso, las protuberancias representarían las alas y la cola del ave. Este pequeño vaso, hallado en el

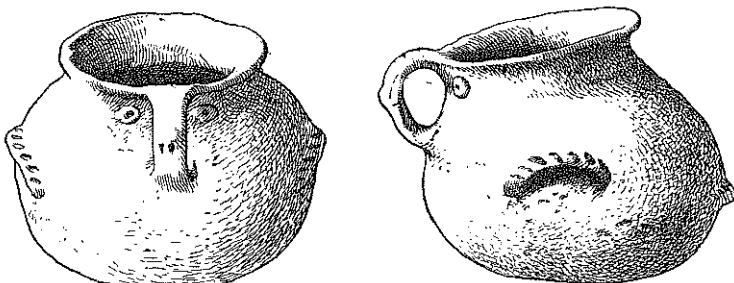


Fig. 51. — Vaso calceiforme. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

sitio de viviendas B, se encontró entero, a pesar de que más de la mitad estaba destapada por la erosión, quedando la parte restante firmemente incrustada en la tierra dura.

Figura 52 (14 Bn. 797). — Gran fragmento de un vaso de forma y decoración extraordinarias. Reconstruido este vaso da : 18,5 centíme-

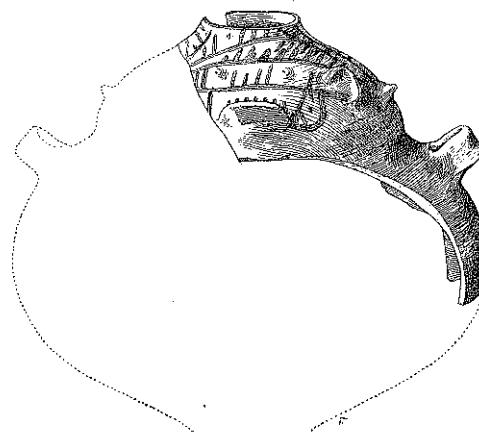


Fig. 52. — Fragmento de vaso. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

etros, de diámetro de la panza ; 3,6 centímetros de diámetro de la boca y unos 16 centímetros de altura. Alfarería fina, compacta, homogénea, dura, de color amarillo tirando a rojo. Paredes muy delgadas, de unos 3 a 4 milímetros de espesor. Dos asas en la parte superior del cuerpo del vaso, dirigidas hacia arriba. En la zona superior, debajo

del borde de la boca, presenta el vaso una cara quizá antropomorfa, con la boca en forma de labio saliente, las orejas y los ojos en relieve siendo las pupilas de éstos señaladas por pequeños huecos. Detrás de las orejas hay dos pitones ornados encima con tres rayas grabadas. La decoración pintada en negro consiste en varias rayas con dientes a modo de peine dirigidas hacia arriba, distribuidas estas rayas encima del labio, en la cara y también en la parte opuesta a ésta, detrás de la vasija. Hallada en el sitio de viviendas B, cerca de la superficie.

Alfarería sin decoración pintada

LOS HORNOS. *Figura 53a* (14 Bn. 1115). — Gran lebrillo de 85 centímetros de diámetro en la boca, por 28 centímetros de altura. Alfarería color amarillo sucio; pasta no muy fina con granos de feldespato blanco y muscovita; interiormente presenta la vasija una capa negruzca, quemada, la que da un color casi negro a su interior. Las paredes bien lisas, tienen aproximadamente un centímetro de espesor. Pequeño asiento cóncavo, de unos 10 centímetros de diámetro. Cerca del borde, dos pequeños pitones, a guisa de asas. La pieza fué encontrada intacta a unas diez cuadras al sur del Morro I, asomando sus bordes a la superficie de la tierra, descubiertos sin duda por la erosión.

Figura 53b (14 Bn. 1118). — Platito pequeño, de 12 centímetros de diámetro y 3 centímetros de altura; forma casi cónica con fondo redondeado; alfarería color amarillento. Hallado entre los Morros I, II y III.

Figura 53c (14 Bn. 1117). — Jarra grande, tosca, de 27,5 centímetros de altura; 18 centímetros de diámetro de la boca y 25,5 centímetros de diámetro de la panza; paredes de 1,5 centímetros de espesor. Alfarería color amarillo pardusco. Asa gruesa, en el medio de de 3 a 3,5 centímetros de diámetro. Fondo casi plano. De un lado presenta, grabado en el barro antes de la cocción, un signo que probablemente es marca del propietario y se asemeja a las marcas de propiedad actualmente en uso para los animales caballares, vacunos, etc. Hallada en los alrededores de los Morros, por el teniente de policía de Lorojua, don Nicolás de la Colina. Esta jarra no parece ser hecha, como casi toda la alfarería prehispánica de estas regiones, por el procedimiento a rodetes, sino formada a mano de una sola masa de barro, cuyo es también el caso de la jarra de los bañados del Pantano y de otro ejemplar de la misma clase, que adquirí en un rancho en San Blas de los Sauces y que está provisto de un pequeño pico para

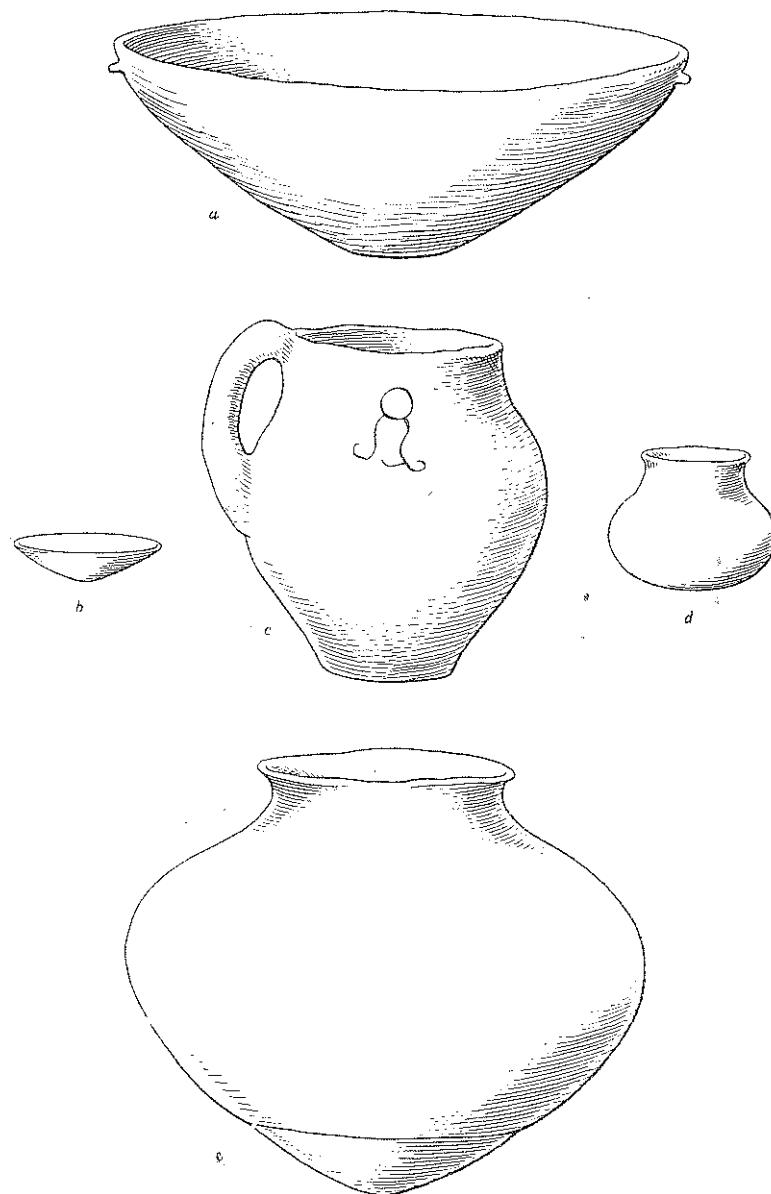


Fig. 53. — *a*, gran lebrillo; *b*, plato pequeño; *c*, jarra grande; *d*, vaso tesco; *e*, gran vasija.
Escala aproximada, *a* $\frac{1}{11}$; *b*, *c*, *d*, *e* $\frac{1}{6}$

verter el líquido. Probablemente esta clase de jarras no son de origen prehispánico, sino fabricadas por los primeros españoles, lo que comprueba la existencia de pico en el ejemplar de San Blas de los Sauces.

Figura 53 d (14 Bn. 1116). — Vaso bastante tosco de 11 centímetros de altura, 9,5 centímetros de la boca y 14,2 centímetros de diámetro de la panza; alfarería negruzca con granos finos de muscovita; fondo redondeado. Desenterrado entre los Morros I y II.

Figura 53 e (14 Bn. 1220¹). — Gran vasija subglobular de 36 centímetros de altura; 21,5 centímetros de diámetro de la boca y 43,5 centímetros diámetro de la panza. Alfarería regularmente fina, con granos finos de muscovita; color amarillento sucio; paredes de más o menos un centímetro de espesor. Se notan con bastante claridad los rodetes con que ha sido construida la vasija; el fondo es cónico redondeado y a cierta distancia del mismo se ensancha el vaso repentinamente entre un rodete y otro, formándose allí una especie de escalón en la pared. Esta pieza fué desenterrada al sur de los Morros, y se hallaba casi a flor de tierra.

SITIOS DE VIVIENDAS. *Figura 54 a* (14 Bn. 1106). — Enorme vasija de 56 centímetros de altura actual, faltando el borde, y 46 centímetros de diámetro máximo. Alfarería negruzca, pasta de grano bastante grueso, numerosas partículas de muscovita. Paredes de más de un centímetro de espesor. Fondo cónico. Fué desenterrada en el campo, entre el sitio de viviendas B y la loma que aparece a la izquierda en el plano, figura 44. La boca se hallaba a flor de tierra, habiendo la erosión destruido lo que falta del borde. Otra tinaja de la misma clase de alfarería, forma muy análoga y diámetro máximo aún más grande, 62 centímetros, fué desenterrada, también con el borde destruido por la erosión, en el sitio de viviendas A. Estas grandes tinajas más o menos globulares, de alfarería negruzca muy rica en mica y de fondo cónico, son muy comunes en el norte de la provincia de La Rioja, donde las he desenterrado enteras o en pedazos en sitios de viviendas en Aimogasta y en todo el departamento de San Blas de los Sauces, así como también, usadas como sarcófagos de niños tiernos, en los cementerios de párvulos de San Blas de los Sauces y Hualco, en este último departamento. Al ver estas tinajas, el doctor Salvador Debenedetti me comunicó que había hallado cuatro iguales, juntas en Angualasto, en la provincia de San Juan; las cuales sin embargo no están mencionadas en el trabajo sobre sus exploraciones arqueológicas en esta provincia.

Figura 54 b (14 Bn. 1076). — Pequeña escudilla, de 5,5 centímetros de altura y de 11 centímetros de diámetro de la boca. Alfarería

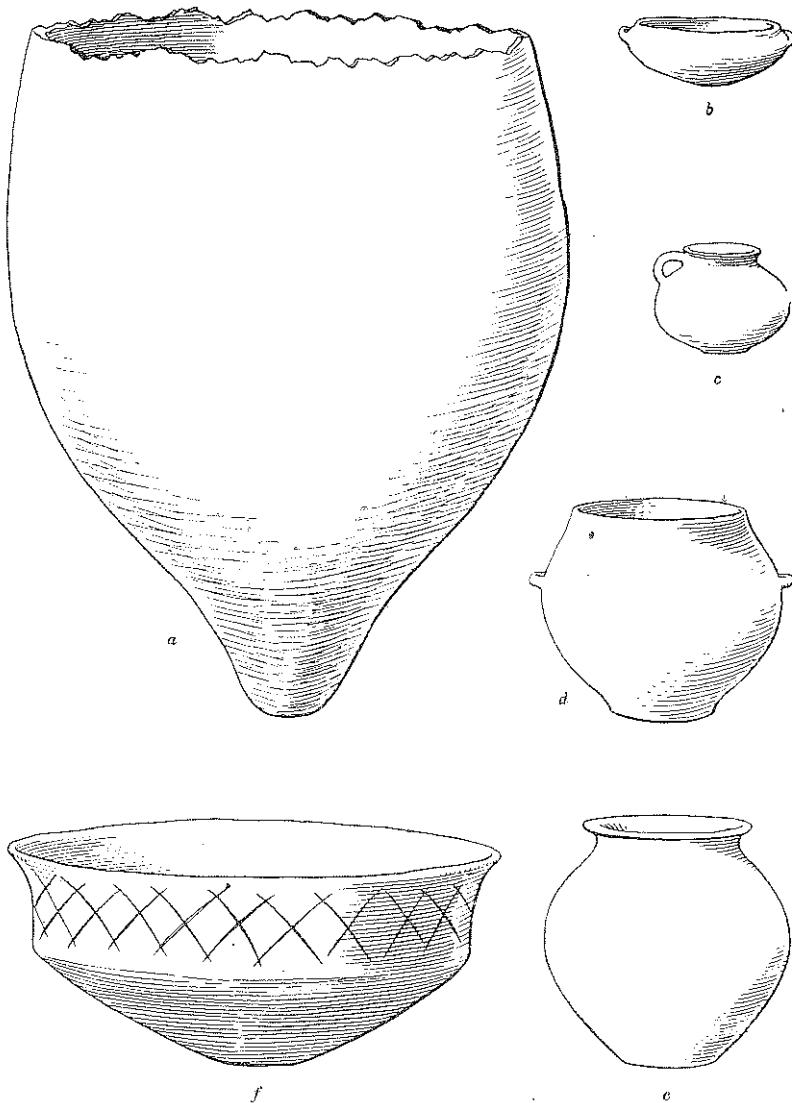


Fig. 54. — *a*, vasija enorme; *b*, pequeña escudilla; *c*, pequeño vaso; *d*, vaso subglobular
e, vaso subglobular; *f*, gran lebrillo. Escala aproximada $\frac{1}{6}$

color amarillento sucio. Dos pequeñas asas, cuya perforación no es completa, sino solamente indicada por depresiones en sus caras superiores. Hallada en el sitio de viviendas D.

Figura 54c (14 Bn. 971). — Pequeño vaso con un asa, de 8 centímetros de altura, 6 centímetros de diámetro de la boca y 11 centímetros de diámetro de la panza. Alfarería amarillenta negruzca; el exterior ilustrado, presentando una superficie color gris. Fondo cónico. Encontrada medio enterrada en el sitio de viviendas C.

Figura 54d (14 Bn. 970). — Vaso subglobular, de 16,5 centímetros de altura, 14 centímetros de diámetro de la boca y 19,5 centímetros de diámetro de la panza. Alfarería gris amarillenta. Fondo ligeramente cóncavo de 8,5 centímetros de diámetro. Como asas dos pitones sin perforación. Sitio de viviendas C; aparecida en la superficie de la tierra.

Figura 54e (14 Bn. 969). — Vaso subglobular, de 19,5 centímetros de altura, 14 centímetros de diámetro de la boca y 20 centímetros de diámetro de la panza. Alfarería grosera, color amarillo sucio, con granos muy finos de muscovita. Fondo plano. Exhumado en el sitio de viviendas C. Este vaso fué traído a Buenos Aires lleno de tierra, la que fué entregada al doctor Carlos Spegazzini para su examen, el que sin embargo no ha dado resultado. El doctor Spegazzini hizo ensayos de cultura con esta tierra, para ver si germinaba alguna semilla tal vez en ella contenida, pero no germinó ninguna.

Figura 54f (14 Bn. 705). — Reconstrucción de un gran lebrillo, de 17,5 centímetros de altura y 40 centímetros de diámetro de la boca. Alfarería fina, compacta, dura, con pequeñísimos granos de muscovita, muy homogénea, de color amarillento rojizo; paredes de 7 milímetros de espesor. Las superficies externa e interna están bien ilustradas. La zona superior presenta una decoración de rayas grabadas cruzadas, formando una serie de losanges. Fueron encontrados, en el sitio de viviendas A varios fragmentos grandes de este vaso, los que han servido para su reconstrucción.

Alfarería con decoración pintada

Los vasos que siguen, han sido adquiridos en los ranchos de los Bañados del Pantano, esparcidos, como lo hemos dicho, a dos hasta cuatro leguas del fuerte del Pantano, en dirección a Aimogasta. Estos vasos han sido desenterrados casualmente por los habitantes de esos ranchos, en las proximidades de sus respectivas viviendas.

Figura 55a (14 Bn. 1236). — Escudilla de 9,5 centímetros de altura y de boca algo irregular, cuyo diámetro tomado en diferentes direcciones es de 25 hasta 27 centímetros. Alfarería gris con numerosos granos muy finos de muscovita. Bañados del Pantano.

Figura 55b (14 Bn. 1230). — Vasos gemelos. Longitud total de la pieza 26,7 centímetros. Alfarería fina, color pardo. El fondo de los vasos es plano. Bañados del Pantano. A pesar de que estos vasos pudieran parecer modernos, se puede tener por seguro que son de origen prehispánico, pues el dueño del rancho, de quien los adquirí, me aseguro que los había hallado dentro de una tinaja grande que había exhumado cerca del rancho y que se rompió.

Figura 55c (14 Bn. 1235). — Vaso de 18,5 centímetros de altura y 16 centímetros de diámetro de la panza. Alfarería color rojo obscuro, bastante fina. Asiento plano. Bañados del Pantano.

Figura 55d (14 Bn. 1237). — Vasito pequeño, de 6,7 centímetros de altura y 9,3 centímetros de diámetro de la panza. Alfarería pardo obscura, lustrada en la superficie. Asiento plano. Dos asas. Bañados del Pantano.

Figura 55e (14 Bn. 1238). — Jarra tosca de 16 centímetros de altura y de 12 centímetros de diámetro de la panza. Alfarería grosera, negruzca. Bañados del Pantano, hallada en la tierra, según el dueño del rancho de quien lo adquirí. Este vaso tiene paredes gruesas de un centímetro de espesor, y presenta un pico rudimentario en la parte de adelante del borde. Como la jarra muy parecida, figura 54c, no parece formada a rodetes, sino a mano, de una sola masa de barro, y como ella, debe ser posterior a la llegada de los españoles.

Figura 55f (14 Bn. 1234). — Vaso a dos zonas, de 14 centímetros de altura, 17 centímetros de diámetro de la boca y 22 centímetros de diámetro máximo. Asiento cóncavo. Alfarería fina, compacta, grisácea. El exterior, engobado con tierra greda, de color rojo obscuro, y muy bien pulido. El interior es negro y este color que se extiende un poco al exterior del borde, visiblemente ha sido obtenido ahumando el interior de la vasija durante las operaciones de su cocción. Bañados del Pantano.

Figura 55g (14 Bn. 1231). — Vaso tipo « Tinogasta », de 24 centímetros de altura, 24,5 centímetros de diámetro de la boca y 24 centímetro de diámetro máximo del cuerpo del vaso. Alfarería fina, homogénea, de color rojo-amarillento; paredes delgadas, de unos 6 milímetros de espesor. Asiento cóncavo. Las asas muy cóncavas del lado de arriba y convexas del lado íntero-exterior, han sido agregadas sin perforar: las perforaciones que se ven en la vista de arriba dada en la figura, han sido producidas con taladro, después de cocida la pieza. Ésta ha sido engobada exterior e interiormente con una arcilla de hermoso color rojo y decorada exteriormente con bandas oblicuas pintadas en negro y ostentando grecas en el color natu-

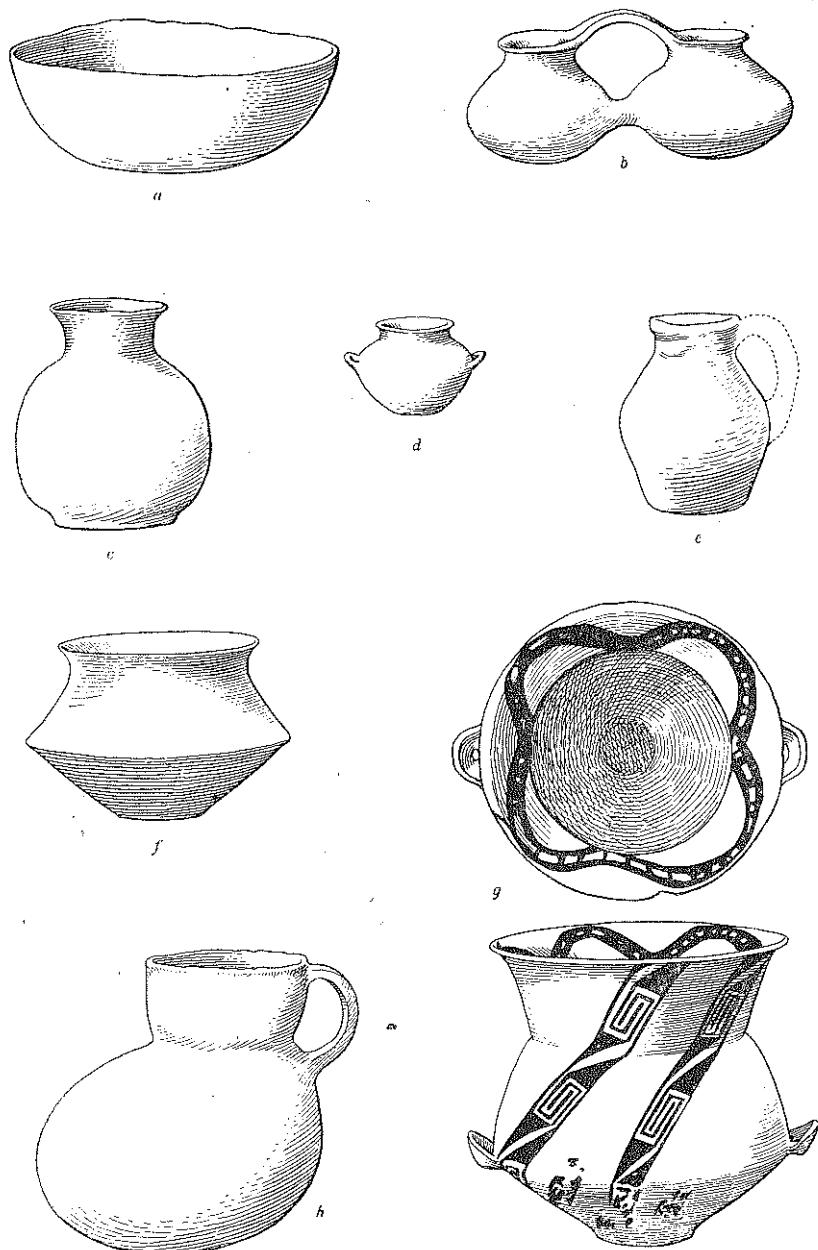


Fig. 55. — *a*, escudilla; *b*, vasos gemelos; *c*, vaso subglobular; *d*, vasito pequeño; *e*, jarro tosca; *f*, vaso a dos zonas; *g*, vaso tipo «Tinogasta»; *h*, vaso calciforme. Escala aproximada $\frac{1}{6}$.

ral rojo, la superficie engobada; en el interior del gollete hay una banda ondulada también pintada en negro. La decoración pintada ha sido muy borrada por la acción del tiempo; de las bandas oblícuas exteriores no se puede distinguir sino las dos que muestra el dibujo, pero se nota rastros de otras, de manera que es probable que todo el exterior de la vasija ha estado decorado con bandas semejantes. Este vaso fué exhumado en los bañados del Pantano, hace ya muchos años, por un hombre ahora centenario, al lado del rancho donde todavía vive. Con dificultad se desprendió de la pieza a la que consideraba como un tesoro. En los museos argentinos se ha acostumbrado a dar a esta clase de vasos el nombre de *urnas tipo Tinogasta*, el que es bueno conservar, para poder distinguir con tres palabras estos vasos tan característicos, hallados hasta ahora con preferencia en los departamentos de Tinogasta y Belén, pero también en los de Andalgalá y Santa María. Durante mi expedición en el norte de La Rioja conseguí dos vasos más de este tipo, en San Blas de los Sauces y en Suriyaco, localidad situada en el mismo departamento, más al sur.

De Algarrobal, 6 kilómetros al norte de Aimogasta, hay un fragmento, al parecer también de una urna «tipo Tinogasta», al cual está adherida un asa de la misma forma, cuya perforación también se ha efectuado con taladro.

Figura 55 h (14 Bn. 1232). — Vaso calceiforme, de 24 centímetros de altura, 12 centímetros de diámetro de la boca; 23,5 centímetros de diámetro máximo longitudinal y 21,5 centímetros de diámetro máximo transverso del cuerpo del vaso. Alfarería negruzca, rica en muscovita, igual a la de la gran tinaja figura 54 a. Paredes delgadas, de menos de 5 milímetros de espesor. Bañados del Pantano.

Alfarería grabada

Figura 56 a (14 Bn. 973). — Escudilla de forma peculiar, cuyo borde presenta cuatro puntas salientes, lo que es muy raro en la cerámica diaguita. Diámetro de la boca, 17 centímetros; altura (verticalmente desde el suelo hasta el ápice de una de las puntas), 8 centímetros. Asiento ligeramente cóncavo debajo. Alfarería color gris, fina, compacta, dura, homogénea, sonora, con superficies bien lustradas; se notan golpes de fuego (*coups de feu*). La parte del vaso, que está punteada en la figura, falta, pero todo el dibujo de la parte todavía existente se ve en el desarrollo, figura 56 b. La decoración, grabada antes de la cocción de la pieza, ostenta en primer lugar una gran figura de reptil parecido a un lagarto. Desgraciadamente falta la

cabeza, a consecuencia de la rotura del vaso. El cuerpo está cubierto de un cuadriculado que tal vez represente escamas, alternado con los óvalos concéntricos tan característicos para el estilo llamado « draconiano ». La cola bipartida tiene dos apéndices triangulares. En otras figuras grabadas « draconianas » estos apéndices son reemplazados por dos mandíbulas con dientes, de manera que el animal viene a

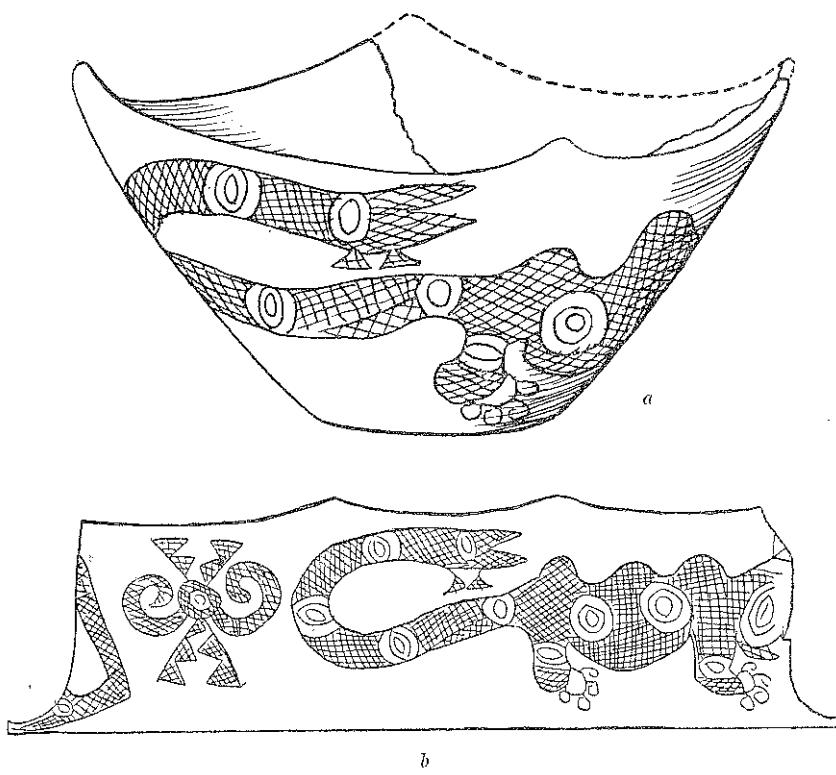


Fig. 56. — *a*, escudilla; *b*, desarrollo de su decoración. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

tener una segunda cabeza en la cola. Trás del reptil viene grabada una curiosa figura « geométrica » y enseguida, delante de la cabeza del animal, otra figura, de la cual la rotura del vaso no deja ver sino una banda cuadriculada formando ángulo recto y terminada, según parece, en la misma forma que la cola de dicho reptil. Este interesante vaso fué encontrado, en el estado en que actualmente se halla, en el sitio de viviendas C, asomando su borde en la superficie de la tierra.

Piezas varias

Figura 57 (14 Bn. 1075). — Pequeña vasija de 9 centímetros de altura; 13 centímetros de diámetro de la panza y 11 centímetros de diámetro de la boca. Falta una parte de atrás del vaso, la que ha sido substituida con yeso. Fondo redondeado. Dos pequeñas asas horizontales, completamente adheridas a la pared, sin dejar luz entre ésta y las asas. Alfarería rojizo-grisácea, llena de diminutas partículas de mica. El gollete está decorado irregularmente con rombos y triángulos pintados en negro. Sitio de viviendas D, encontrado en la superficie, algo descubierto por la erosión.

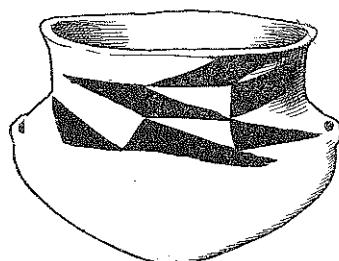


Fig. 57. — Pequeña vasija. Escala aproximada $\frac{1}{3}$.

Figura 58 (14 Bn. 1233). — Vaso de 10 centímetros de altura, 13 centímetros de diámetro máximo longitudinal y 12,5 centímetros de diámetro máximo transversal. El gollete que está situado hacia una

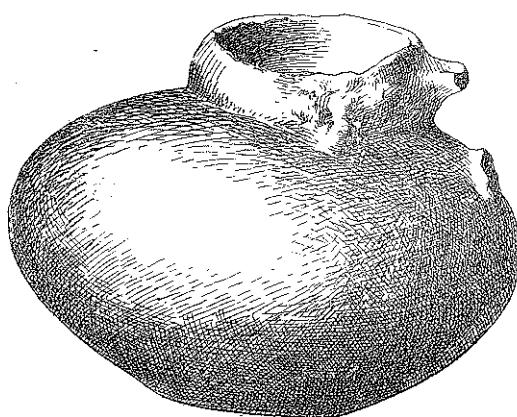


Fig. 58. — Vaso modelado. Escala aproximada $\frac{1}{3}$.

de las extremidades del vaso, tiene 5 centímetros de diámetro. Alfarería negruzca, ordinaria. Asiento cóncavo. Del lado del gollete que está más cerca del extremo del vaso, se encuentran esbozados toscamente, en relieve, los órganos de una cara, humana o animal, compuesta de los ojos de forma alargada, las orejas con una especie de

apéndices, y por fin el asa actualmente rota, que ha representado la nariz perteneciente a esa cara. La pieza ha sido desenterrada en los Bañados del Pantano.

VASOS EN MINIATURA. — En los sitios de viviendas de El Pantano se encontró un buen número de fragmentos de vasos en miniatura, casi todos de las mismas formas de los vasos grandes. Estos

vasitos generalmente no tiene más que 3 a 5 centímetros de altura.

Daré aquí la figura de un vasito minúsculo muy interesante por su forma y decoración.

Figura 59 (14 Bn. 706). — Jarrito de 30 milímetros de altura y 25 milímetros de diámetro en la boca. Asiento de 18 milímetros de diámetro, cóncavo debajo del vaso, con la correspondiente convexidad en su interior. Alfarería fina, de color gris-amarillento. De un lado el jarrito está decorado con una cara humana muy expresiva, con nariz, párpados y labios en relieve. Encima de cada ojo se prolonga el borde del vaso en unos apéndices, algo parecidos a cuernos. Del lado opuesto, en la parte superior del jarrito se ve que ha estado colocada un asa, ahora desprendida, igual a las asas de nuestros jarros o tazas de café o té modernos. La pieza fué hallada en el sitio de viviendas A, cerca de la superficie.

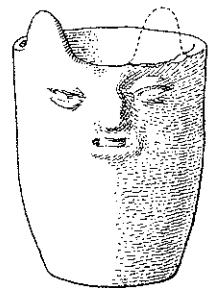


Fig. 59. — Jarrito. Tamaño natural

FICHA DE JUEGO. *Figura 60* (14 Bn. 979). — Es un simple tiesto que ha pertenecido a una vasija de alfarería fina, gris, engobada en su superficie exterior. Este tiesto ha sido cortado en forma circular, produciéndose así la ficha que tiene 25 milímetros de diámetro por 4 milímetros de espesor. Hallado en el sitio de viviendas C.

He hallado en varios lugares del valle Vicioso estos pequeños discos formados de fragmentos de vasijas. Uno fué encontrado dentro de una urna funeraria del cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces. La explicación más probable de su uso es que fueron empleados como fichas en algún juego.



Fig. 60. — Ficha de juego
Tamaño natural

COPÓN GRANDE. *Figura 61* (14 Bn. 804). — Pie de un copón grande. Alfarería dura, homogénea, de color rosado, el exterior parece engobado en gris claro. El asiento del pie es cóncavo y tiene 9 centímetros de diámetro. Hallado en el sitio de viviendas B.

Como los únicos vasos con pies de esta clase, conocidos de la arqueología andina, del Perú al sur, son los que Bingham llama *beaker shaped ollas*, no he creído aventurado reconstruir en la figura,

sobre el pie en cuestión, una de estas ollas, siguiendo el ejemplo de Erland Nordenskiöld que ha hecho lo mismo con un pie hallado por él en Yncallacta (Bolivia). Si alguna vez en el norte de La Rioja se hallara un vaso con pie idéntico al que hemos descrito, extrañaría mucho si no fuera más o menos de la forma del de mi reconstrucción. Es cierto que el pie procedente del Fuerte del Pantano y el de Lorohuasi, que en seguida describiremos, son de alfarería más grosera que las *beaker shaped ollas* del Perú, etc., pero no debemos olvidar que probablemente se trata de imitaciones toscas de modelos

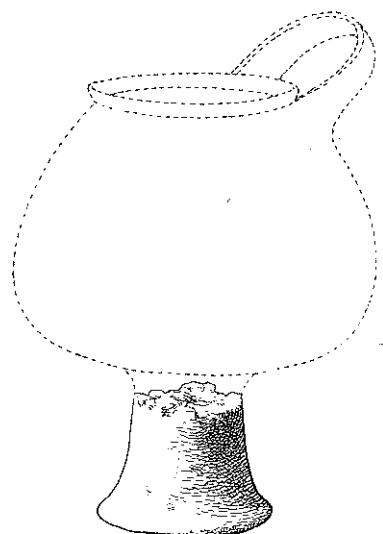


Fig. 61. — Copón grande. Escala aproximada 1/4.

introducidos en la región diaguita durante la dominación de la misma por los Incas.

Para comparación adjunto aquí (fig. 62, 14 Bn. 1247) el dibujo de otro pie de la misma clase, el que desenterré en un cementerio en Lorohuasi, lugar situado en la confluencia del río de los Sauces con el Salado, a 10 ó 15 kilómetros al oeste del Fuerte del Pantano. Este pie es algo más grande que el otro, pues el diámetro de su asiento alcanza a 12 centímetros. La alfarería es más grosera que en el pie de El Pantano, de color rojizo y conteniendo granos finos de mica y feldespato. En la figura he reconstruido el vaso también sobre el pie procedente de Lorohuasi.

Estos copones son tal vez, después de los llamados aríbalos los vasos más característicos para la época incaica y pueden conside-

rarse como indicios seguros de que el país donde se encuentran, se ha hallado bajo la influencia de la civilización incaica. Se han publicado ejemplares de:

ECUADOR: Quito, Mocha, Peliles, Ambato, El Ángel (Jijón C.: *Los Incas*, etc., págs. 25-26 y lám. XVI), Isla de La Plata (Dorsey), Cuenca (Boman, I, pág. 241), Imbabura (Bamps).

PERÚ: Infantas (Wiener), Pachacamac (Uhle), Machu Picchu (Eaton pl. VI, IX, XI, XIV).

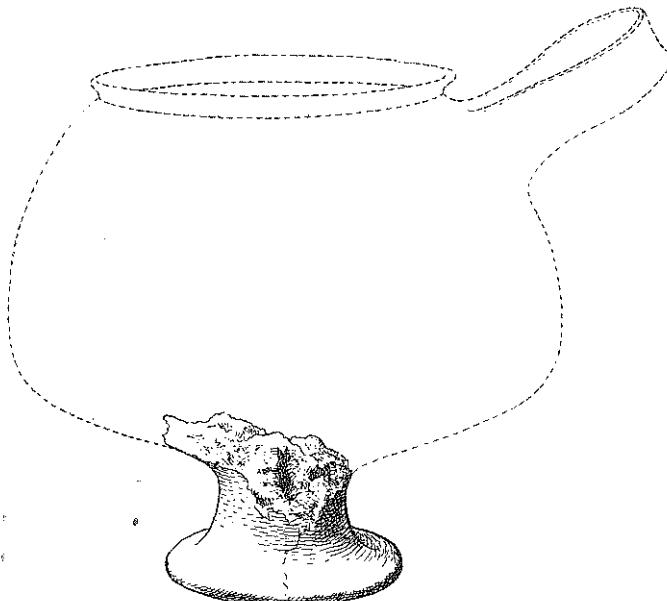


Fig. 62. — Copón grande. Escala aproximada 1/4.

BOLIVIA: Copacabana (Hamý), Islas de Titicaca y Coati (Bandelier, pág. 79, pág. 300), Incallacta (Nordenskiöld).

REPÚBLICA ARGENTINA: Cochinoa (Ambr.), La Paya (Ambr. y Boman), Loma Rica (F. Ameghino, Lib. y Hern.)

CHILE: Freirina (Medina).

Hay que observar que los pies de esta clase tal vez sean de origen ecuatoriano, pues hay «comporteras» con estos pies en sepulturas ecuatorianas preincaicas (cf. Jijón y Caamaño, Imbabura).

Tiestos de decoración extraordinaria

Figura 63 (14 Bn. 716, 717). — Dos fragmentos que seguramente han pertenecido a la misma vasija. Alfarería gris muy fina y homo-

génea, engobada y bien lustrada; espesor 3 milímetros. La decoración en relieve representa: en el fragmento *a*, un animal cuadrúpedo con cola larga y patas armadas de fuertes garras; la del fragmento *b* un brazo humano. Esta decoración en relieve, de superficies con-

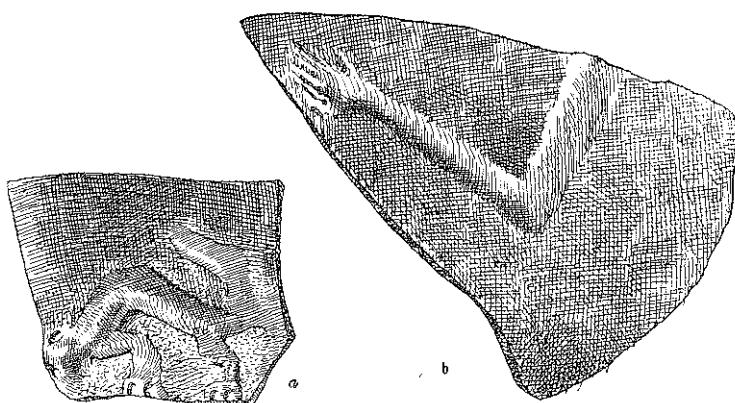


Fig. 63. — Fragmentos de una vasija. Tamaño natural

vexa, es muy rara sobre la alfarería gris o negra lustrada. Los dos fragmentos fueron hallados juntos en el sitio de viviendas A.

Figura 64 (14 Bn. 822). — Fragmento de vaso de alfarería roja, fina, homogénea, engobada; espesor 4 milímetros. En la decoración se nota una figura de animal, o quizá humana, de forma rara. Sitio de viviendas B.

Asas

Lámina XXIX a (14 Bn. 1086). — Sitio viviendas D. Alfarería grosera, llena de granos de musecovita y de feldespato. Paredes del vaso : 10 milímetros de espesor.

b (708). Sitio de viviendas A. Alfarería y espesor de las paredes iguales. Esta forma de asas constituye una novedad, pues no la conozco de antes.

c (1124). Entre los Morros. Alfarería fina, homogénea, color rosado. Espesor de las paredes 3 milímetros. Tiene casi la misma forma del asa designada *j* más abajo.

d (1041). Sitio de viviendas C. Alfarería roja, bastante fina. Espesor de las paredes 4 milímetros. Asa horizontal, de forma muy común.

e (1091). Sitio de viviendas D. Alfarería grosera, llena de granos



Fig. 64. — Fragmento de un vaso
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

de muscovita y feldespato. Espesor de las paredes alrededor de 15 milímetros. Esta forma de asas no conozco de antes en la región diaguita, pero he encontrado otros ejemplares en los sitios de vivienda B y C de El Pantano así como también en el Tajamar de Aimogasta.

f (1083). Sitio de viviendas D. Alfarería fina, compacta, homogénea, de color rosado. Espesor de las paredes, 4 milímetros. Pitón en forma de pata de animal. Asas de esta forma son bastante comunes en El Pantano.

g (727). Sitio de viviendas A. Alfarería gris, fina, homogénea. Espesor de las paredes 2 milímetros. Asa vertical. Una idéntica fué encontrada en el sitio de viviendas B.

h (954). Sitio de viviendas B. Alfarería fina, compacta, homogénea, de color rosado. Espesor de las paredes 4 milímetros. Asa en forma de herradura, en toda su extensión adherida al plato cerca de cuyo borde ha estado colocada. Esta forma de asas es común en el Pantano así como en muchos lugares de la región diaguita, y existen también al norte de ella.

i (732). Sitio de viviendas A. Alfarería bastante grosera color gris con tinte rosado. Espesor de las paredes del vaso 6 a 7 milímetros. Asa vertical, de una jarra de tamaño mediano, ornada cerca del borde de su boca con una decoración sencilla, producida por impresiones en el barro antes de cocer. Otro ejemplar igual, aunque sin decoración, fué encontrado en el sitio de viviendas B.

j (867). Sitio de viviendas B. Alfarería fina, compacta, homogénea, color rosado. Espesor de las paredes 4 milímetros. Asa formada de una cinta plana de arcilla que ha pertenecido a una vasija de grandes dimensiones. Su posición sobre el vaso es horizontal, pero la exterior del asa es dirigida un poco hacia arriba. Es igual al asa *c*, sólo que ésta es de menor tamaño. He encontrado la misma forma de asas en Aimogasta y en los sitios de viviendas del valle Vicioso, excavados por mí, son comunes; especialmente en Amashina. Muy semejantes son también las asas de todas las urnas funerarias llamadas del «tipo Santa María».

Representaciones plásticas zoomorfas

Figura 65 (14 Bn. 816). — Cabeza, sin duda, de puma o de jaguar, modelada con mucha naturalidad; aunque el artista diaguita no ha dejado de imprimir a su obra el sello peculiar de la concepción artística de su raza. Los dientes del animal merecen atención especial por el esmero con que han sido ejecutados. La dentadura del felino está

reproducida con gran fidelidad. La cabeza rota en el cuello, debe haber servido de asa o de decoración en relieve de algún vaso. Alfarería gris-amarillenta, no muy fina, con abundantes pequeños granos de mica y feldespato. Procede del sitio de viviendas B.

Figura 66 (14 Bn. 818). — Cabeza de pato que ha formado el asa de algún vaso, o más bien de un plato; pues es sabido que los pequeños platos con cabezas de pato como asas son comunes tanto en la alfarería diaguita como en la peruana, especialmente en la de la época incáica. Modelada con gran realismo; especialmente el pico con sus aberturas nasales está muy fielmente esbozado. Alfarería negrucea, compacta, dura, homogénea, regularmente bien lustrada. Sitio de viviendas B.

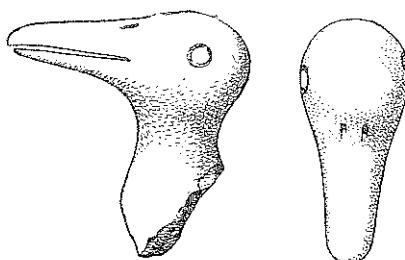


Fig. 66.—Cabeza de pato. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Procede del sitio de viviendas A, en el cual fué encontrada otra pieza casi idéntica.

Figura 68 (14 Bn. 709). — Gollete de un vaso con la representación en relieve de la cara de un animal fantástico. Los ojos son circu-

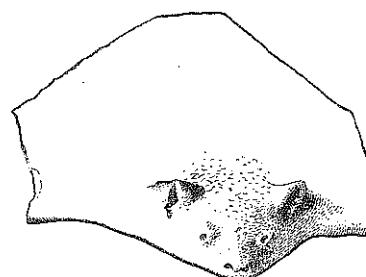


Fig. 67.—Cabeza en relieve. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

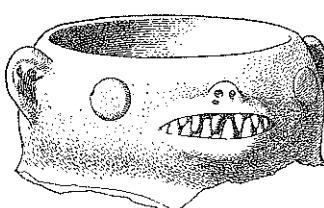


Fig. 68.—Cabeza zoomorfa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

lares y planos; la boca ancha, bastante saliente de la pared del vaso, y lleva encima unas narices pequeñas. La dentadura, muy bien ejecutada, consiste enteramente de dientes cónicos puntiagudos, alterna-

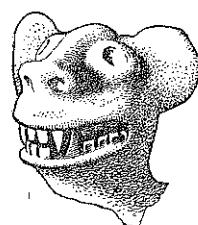


Fig. 65.—Cabeza zoomorfa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

dos los de la mandíbula superior con los de la inferior. No hay mamíferos con esta clase de dientes; solamente los tienen los lagartos, cocodrilos, etc., pero el artista no puede haber querido representar estas últimas clases de animales, pues las orejas y los ojos no corresponden. Alfarería bastante fina, color rosado, hallada en el sitio de viviendas A, donde también fueron hallados dos otros ejemplares muy parecidos.

II

ESTATUITAS HUMANAS

Los sitios de viviendas del fuerte del Pantano dieron una rica cosecha de figuritas humanas de barro cocido, casi todas de alfarería fina, compacta, dura, homogénea, de color rojizo o rosado. Todas estas estatuitas se hallaban fragmentadas, no he encontrado ninguna

entera; pero muchos de los fragmentos son bastante completos, y el conjunto de todos ellos da una idea perfecta del arte de reproducción plástica del cuerpo humano entre las tribus reducidas alrededor del fuerte. Tiré los fragmentos más pequeños, pero guardé todos los que mostraban algún detalle de interés. Pasaré a describir los tipos más interesantes, de los cuales cuatro están figurados en el texto y los demás en las láminas XXX y XXXI.

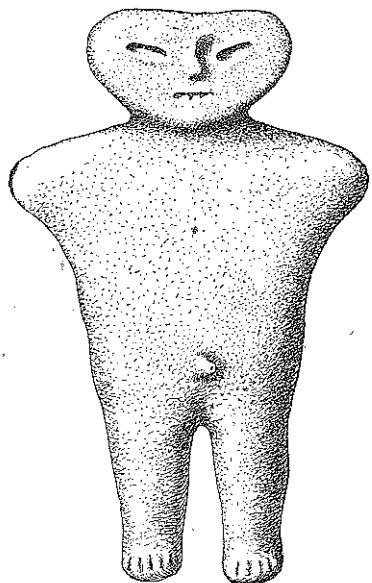


Fig. 69. — Reconstrucción de una estatua

FIGURAS DESNUDAS. — El tipo más general es el de la figura 69, la cual es una reconstrucción hecha sobre la base de fragmentos de varias estatuitas, pues no he encontrado ninguna entera. En la colección se guardan diez y siete fragmentos más o menos grandes de este tipo, procedentes de todos los distintos sitios de viviendas. Todos son de la alfarería rosada o rojiza mencionada, menos un ejemplar que es de alfarería roja engobada con una gruesa capa negra, lustrosa. Las figuras son todas chatas, más o menos planas, de 17 a 4 centí-

metros de alto, 10 a 2 centímetros de ancho sobre las espaldas y 25 a 8 milímetros de grueso. Parecen todas ser masculinas, pues algunas tienen el penis indicado en forma de una prominencia cónica, como lo muestra la figura, y en ninguna están marcadas las mamas. La cabeza es más ancha que alta, de forma más o menos triangular u ovalada, con nariz en relieve y ojos y boca formados por concavidades oblongas o líneas grabadas. Los brazos, generalmente, consisten en simples muñones, como en la figura, pero en algunos ejemplares están indicados en relieve, doblados sobre el pecho y con los dedos marcados. Las piernas son cortas y frecuentemente tienen los dedos esbozados como en la figura, mientras que otras veces el pie no está indicado. El reverso de estas estatuitas generalmente carece de modelado; sólo en unas pocas se ven las nalgas más o menos salientes. La estatuita más pequeña de sólo 4 centímetros de altura, hallada en el sitio de viviendas A, tiene adherida detrás un brazo de una estatuita más grande, en actitud de sostenerla, lo que demuestra que representa un niño cargado en los brazos de la madre. En el departamento de San Blas de los Sauces he encontrado estatuitas de este tipo en Loma Colorada, Chaquey y Suriyaco.

El torso lámina XXX f (14 Bn. 204), del sitio de viviendas A de El Pantano, pertenece a este tipo, aunque el cuerpo es más alargado que en la mayor parte de los ejemplares. El fragmento tiene 95 milímetros de alto y un grueso casi uniforme de 16 milímetros. La figura representa el dorso, con las nalgas muy bien modeladas. Del lado de delante el penis está indicado por una prominencia cónica.

En la misma lámina, e (14 Bn. 233), se reproduce una estatuita femenina desnuda, a la que le faltan la cabeza y las piernas. Fué encontrada al oeste del sitio de viviendas C, cerca de la senda que conduce de El Pantano a Alpasinche. Los brazos en relieve, con los dedos claramente indicados, están dobladas sobre el pecho; el ombligo y la hendedura vulvar están bien marcados. Detrás no hay modelado ninguno. El ancho entre los codos es de 75 milímetros; a la altura del ombligo tiene la estatuita 22 milímetros de grueso.

La lámina XXX a (14 Bn. 226) representa de adelante y de atrás otro fragmento de estatuita femenina, hallado en el sitio de viviendas C. Esta estatuita no es chata como las demás, sino que guarda las proporciones naturales del cuerpo humano. La región vulvar está indicada por medio de un triángulo, modo general de los artistas diaguitas de representarla. La hendedura vulvar está marcada por medio de una raya vertical grabada. Las nalgas demuestran una esteo-pigia moderada. Por la impresión que da el fragmento que ha que-

dado de esta estatuita estaría uno tentado a compararla con las célebres estatuitas auriñacienses de Brassempony en las Landas (Francia), y de Willendorf (Austria Baja). La esteatopigia está casi tan pronunciada como en una estatuita de las grutas de Grimaldi cerca de Mónaco.

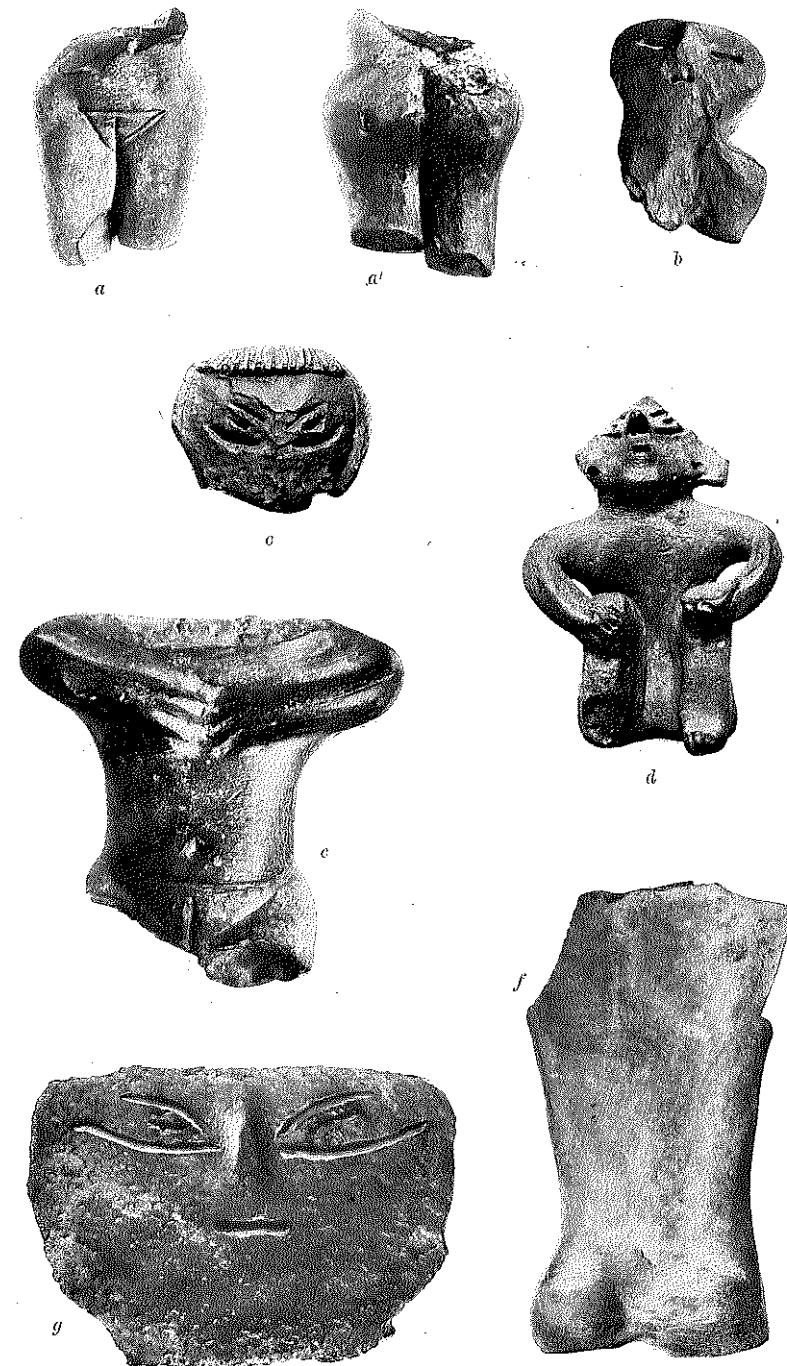
Lámina XXXd (14 Bn. 205). — Estatuita sentada, según toda probabilidad masculina, de 72 milímetros de altura, procedente del Sitio de viviendas A. El hombre desnudo tiene las manos apoyadas sobre las rodillas. La cabeza está rota en su parte superior, de un lado y otro; también falta un pie. Los ojos oblicuos y la boca son hechos con líneas grabadas, la nariz aguileña en relieve. Las orejas parecen haber sido muy anchas; están perforadas en su parte inferior. El cuerpo tiene 8 milímetros de grueso sobre el pecho. Detrás no hay modelado ninguno. Encontré otros dos grandes fragmentos de estas estatuitas sentadas en los sitios de viviendas B y C. El de este último tiene el penis indicado. Son, más o menos, del mismo tamaño que la estatuita descripta. En el sitio de viviendas de Loma Colorada y en Salicas (San Blas de los Sauces) encontré otros fragmentos de estatuitas del mismo tipo.

CABEZAS DE ESTATUITAS. *Lámina XXXb* (14 Bn. 230). — Cabeza muy sencilla, chata, hallada entre los Morros. Tiene 10 milímetros de grueso a la altura de la boca. La nariz está representada en relieve, los ojos por dos rayas grabadas y la boca por dos puntos.

Lámina XXXe (14 Bn. 219). — Cabeza también chata, de 7 milímetros de grueso, del sitio de viviendas C. Los ojos están indicados por medio de líneas grabadas. El cabello cae en forma de fleco sobre la frente y a los lados de la cara bajan dos trenzas de pelo; otras dos trenzas descienden detrás de la cima de la cabeza. Dos puntos laterales parecen indicar perforaciones de las orejas.

Lámina XXXg (14 Bn. 208). — Cabeza grande, del sitio de viviendas B, con los ojos y boca formados con líneas grabadas y la nariz en relieve. El reverso de la cabeza es liso. Tiene 20 milímetros de grueso en el cuello, pero sólo 11 milímetros en la frente.

Figura 70a (14 Bn. 209). — Esta cabeza, del sitio de viviendas B, conserva adherida una parte del cuerpo desnudo (omitida en la figura) y está bastante echada atrás en relación a éste. El pelo cae en fleco en la frente. La nariz en relieve está rota; los ojos, también en relieve, tienen las pupilas indicadas por rayas incisas y están rodeados por líneas también incisadas; son muy oblicuos. La boca está constituida por una incisión pequeña; las orejas bien marcadas. Del otro lado esta cabeza es lisa.



Fragmentos de estatuitas. Fuerte del Pantano. Tamaño $\frac{2}{3}$, aproximadamente





Fragmentos de estatuitas. Fuerte del Pantano. Tamaño $\frac{2}{3}$ aproximadamente



Figura 70 b (14 Bn. 211). — Cabeza muy delgada, de sólo 5 milímetros de espesor, del sitio de viviendas B. La nariz delgada y fuertemente aguileña, está formada en relieve de nada menos que 10 milímetros de alto. Está prolongada hacia los lados por dos arcos, encima de los cuales la frente no tiene más que dos o tres milímetros de altura. Los ojos y la boca aparecen en forma de convexidades ovaladas muy suaves; las orejas están bien marcadas. El revés de la cabeza, algo cóncavo, es liso.

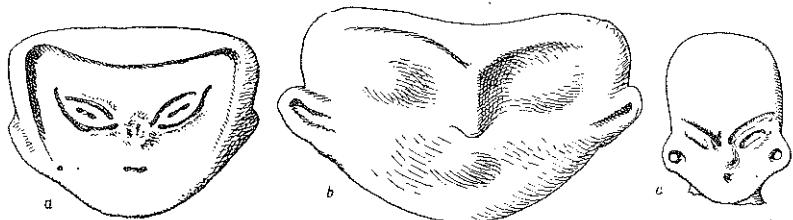


Fig. 70. — Cabezas de estatuitas. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

Figura 70 c (14 Bn. 221). — Interesante cabecita, que ha pertenecido a una estatuita muy pequeña. Procede del sitio de viviendas C. Tiene solamente 35 milímetros de alto y 5 milímetros de espesor. La frente desmesuradamente alta, parece representar una deformación fronto-occipital exagerada. Los ojos muy oblicuos presentan encima dos rayas arqueadas, como cejas. La nariz es poco pronunciada; la boca formada por una pequeña cavidad circular. Las orejas están perforadas. Del revés la cabeza es lisa. En Suriyaco (San Blas de los Sauces) hallé otra cabeza de estatuita muy parecida, solamente de tamaño mucho mayor, pues mide 87 milímetros de altura.

ESTATUITAS VESTIDAS. — Cuatro de ellas están reproducidas en la lámina XXXI. Desgraciadamente a todas les falta la cabeza y a dos también los pies. Estas estatuitas parecen ser una especialidad de El Pantano, pues hasta ahora no han sido halladas en otra parte. Antes se ha publicado una sola de ellas, por el doctor Alejandro Gancedo (hijo)¹, quien dice haberla recibido, « sin indicación de yacimiento », de San Blas de los Sauces. Esta estatuita, a la que también faltan la cabeza y los pies, es muy parecida a las nuestras. El ves-

¹ A. GANCEDO, *Organización política de los Diaguitas (Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, t. XXVII, págs. 335-352)*, Buenos Aires, 1915. La estatuita está descrita en las páginas 335-340, con las figuras 1-5. En este trabajo las figuras tienen algún valor. La opinión del autor sobre « organización política », simbolismo, etc., me parece muy discutible.

tido, como en éstas, termina debajo en una ancha franja plegada con pliegues verticales, los que sin embargo faltan a la derecha, de uno de los lados de la estatuita, estando este espacio llenado con la figura grabada de un animal, tal vez tigre; de la misma manera que en nuestras figuras *b* y *c*, el espacio libre de pliegues está llenado con una decoración curvilínea. La parte superior, no plegada, del vestido de la estatuita del doctor Gancedo está de un lado ornada con una decoración pintada en cuadriculado oblícuo. He visto un solo ejemplar más de estas estatuitas vestidas, el que se hallaba en poder del señor Carlos Vallejo, quien la llevó a los Estados Unidos. Le habían obsequiado la estatuita en Aimogasta, y es posible que procediese de El Pantano, pues los indios de los Bañados del Pantano suelen alguna vez llevar objetos arqueológicos de allí a Aimogasta. Esta estatuita estaba completa, con piés y cabeza; la cual, según lo que un poco vagamente recuerdo, era más o menos de la forma de las representadas en la figura 70*a*.

El vestido de las estatuitas de El Pantano es indudablemente la túnica o « camiseta » larga que según los datos de varios cronistas constituían la indumentaria principal de los diaguitas y que también usaban los indios del Perú, aunque generalmente mucho más corta, habiendo varias de estas camisetas, desenterradas de las sepulturas antiguas peruanas, que no cubrían el cuerpo sino hasta el ombligo. El nombre quichua de esta prenda de vestir es *uncu*, pero prefiero emplear el término usado por los cronistas, *camiseta*. En otra parte¹ he deserto cómo están confeccionadas estas camisetas que carecen de mangas o las tienen muy cortas. La descripción está hecha según piezas sacadas por mí de grutas funerarias en Sayate (Puna de Jujuy). En la misma obra² doy también la figura de otra camiseta, procedente de un cementerio en Chiuchi (departamento de Antofagasta Chile). En varios frescos rupestres de la región andina argentina se ven también figurados indios vestidos de camisetas, como en el de la gruta de Carahuasi (departamento de Guachipas, Salta), publicado por Ambrosetti³, y en los de Pucará de Rinconada (Puna de Jujuy) y Chuién (departamento de Humahuaca, Jujuy), publicados por Boman⁴. En el fresco de Carahuasi las camisetas, de color blanco, y

¹ E. BOMAN, *Antiquités*, etc., tomo II, páginas 590-592 y figura 116.

² *Ibid.*, tomo II, páginas 761-762 y figura 189.

³ AMBROSETTI, *Las grutas pintadas*, etc., con figuras y láminas.

⁴ BOMAN, *Antiquités*, tomo II, páginas 667-670, lámina LXI, números 1-8, 22-29, 52-68; página 797, figura 194 número 4.

amarillo, algunas con adornos en otro color, alcanzan casi hasta los pies de los indios que las llevan; en las de Pucará de Rinconada y Chulin son más cortas y parecen alcanzar solamente hasta las rodillas. En el fresco de Pucará hay camisetas rojas y verdes, otras rayadas en rojo y rosa claro y por fin algunas divididas en cuatro cuartales, dos rojos y dos color rosa. Varias tienen mangas cortas; éstas son rojas en algunas de las camisetas verdes. La única camiseta que presenta el fresco de la gruta de Chulin es roja, con mangas cortas.

En cuanto a los datos de los cronistas, nos dice en 1583, don Pedro Sotelo Narvaez¹ que los diaguitas de los valles Calchaquíes «visten camisetas muy largas». En 1594 escribe el padre Alonso de Bárzana² que los indios «que sirven a San Tiago del Estero y a San Miguel, que son las ciudades más antiguas, andan vestidos como la gente del Pirú, y así también andan muchos de Salta», etc. Esto implica que todos estos indios, que eran diaguitas, usaban camisetas como los indios peruanos. Los padres Juan Romero y Gaspar de Monroy, misioneros en el valle Calchaquí, dirigieron en 1601 una carta a su provincial, el padre Diego de Torres³, publicada por éste, en la que describen una visita que les hicieron dos curacas con diez indios diaguitas. Dicen que éstos, «tanto hombres como mujeres, se visten con una camisa, que les llega hasta los tobillos y que ciñen con una cintura, cuando salen a cazar, a la guerra ó en viaje». El padre Techó⁴ describe el vestido de los diaguitas en esta forma: *Vestis ad terram fluxa et ad sinum cingulo collecta.*

Describiré ahora las cuatro estatuitas vestidas de camisetas de El Pantano.

Lámina XXXI a, a' (14 Bn. 234). — Falta la cabeza. Se ven claramente las fracturas de los pies quebrados, los que han tenido 11

¹ NARVAEZ, PEDRO SOTELO, *Relacion de las provincias de Tucuman* (*Relaciones Geográficas de Indias*, t. II, pág. 147), Madrid, 1885.

² BÁRZANA, ALONSO DE, *Carta del P. Alonso de Bárzana, de la Compañía de Jesus, al P. Juan Sebastian, su provincial.* (*Relaciones Geográficas de Indias*, t. II, Apéndices, p. LVII). Madrid, 1885.

³ TORRES, DIEGO DE, *Relatione breve del P. Diego de Torres, della Compagnia di Giésù, Procuratore della Provincia del Peru, circa il frutto che si raccoglie con gli Indiani di quel Regnō.* Venecia, 1604. (Hay otra edición italiana, Milán 1603, y una francesa: *La nouvelle histoire du Pérou, d'après la relation du Père Diego de Torres*, París, 1604, de la que he transcrita en mis *Antiquités*, etc., t. I, pág. 29, la interesante descripción del modo de vestir de los diaguitas).

⁴ TECHÓ, NICOLÁS DEL, *Historia Provincie Paraguarie Societatis Jesu*, libro V, capítulo XXIII, página 148. Leyden, 1673.

milímetros de diámetro y se han hallado en el medio de la parte inferior de la estatuita, a 10 milímetros de distancia uno de otro. Los brazos están doblados sobre el pecho. Parecen desnudos, lo que indica que la camiseta no ha tenido mangas. La camiseta termina abajo con una ancha franja, plegada en pliegues verticales en todo el lado de atrás y la mayor parte del lado de delante, donde sin embargo a la derecha queda una parte sin pliegues. Esta estatuita ha sido hallada al noroeste del sitio de viviendas C, cerca del camino que conduce de El Pantano a Alpasinche. Es chata de unos 12 milímetros de espesor, de alfarería gris rosácea, regularmente fina, bastante dura.

Lámina XXXI b, b' (14 Bn. 225). — Fragmento de la parte inferior de una estatuita con camiseta; a la izquierda falta casi la mitad. Existe un pie en forma de simple muñón. El otro ha estado inmediatamente al lado, a sólo 10 milímetros de distancia. El ancho total del borde inferior de la camiseta ha sido de 13 centímetros, cuando la pieza estaba entera. Rastros de color negro, sobre la parte lisa de la camiseta demuestran que ésta ha sido provista de una ornamentación pintada. Los pliegues de la franja inferior están indicados por medio de simples líneas grabadas, un poco irregulares. En la parte desprovista de pliegues, a la derecha del lado de adelante, hay una ornamentación curvilínea. La estatuita es del sitio de viviendas C. Es chata, de unos 13 milímetros de espesor, de alfarería rojiza, fina, compacta, homogénea muy dura.

Lámina XXXI c (14 Bn. 215). — Estatuita sin cabeza, como las otras; falta, además, una parte del hombro a la derecha. Del pie derecho queda un resto y el rastro, del pie izquierdo; han estado a 8 milímetros de distancia uno de otro. Los brazos siguen los costados del cuerpo; las manos están posadas sobre el vientre. La parte superior de la camiseta es lisa, los pliegues de la franja inferior marcados con simples líneas grabadas; en la parte desprovista de pliegues a la derecha hay una ornamentación grabada de líneas irregularmente dispuestas. El revés de la pieza es completamente liso. Sitio de viviendas B. Chata, de unos 8 milímetros de espesor. Alfarería como en la estatuita anterior, bien ilustrada.

Lámina XXXI d (14 Bn. 216). — Gran fragmento de una estatuita con los pies enteros; los dedos de éstos están claramente señalados. En el pecho hay una protuberancia cuyo significado no me puedo explicar, pues no puede ser un resto de brazo. La parte superior de la camiseta es lisa, la franja inferior plegada, menos la parte de la derecha, donde no hay ornamentación ninguna. Del revés la estatuita

es lisa con una grosera tentativa de señalar los pliegues verticales de la franja. Sitio de viviendas B. Chata, de unos 10 milímetros de espesor. Alfarería gris rosacea regularmente fina y dura.

III OBJETOS DE PIEDRA

PUNTAS DE FLECHA. — Solamente dos puntas de flecha de rocas silíceas fueron encontradas durante todas mis excavaciones en los alrededores del Fuerte del Pantano. La una, figura 71 *a* (14 Bn. 984), de cuarzo blanco, procede del sitio de viviendas C, y la otra, figura 71 *b* (14 Bn. 720), de cuarzo lechoso, es la que hemos mencionado en la descripción del sitio de viviendas A, encontrada tras del occipucio de un cadáver. Las dos tienen la base entallada y los bordes apenas dentellados. Son bastante gruesas : de 4 milímetros de espesor, más o menos. Es curioso que en las viviendas de una aglomeración de indios tan grande como la del Pantano no se hayan encontrado más puntas de flecha; pero tal vez los españoles del fuerte hubieran prohibido estas armas, o puede ser también que los indios usaran flechas con puntas de madera dura.

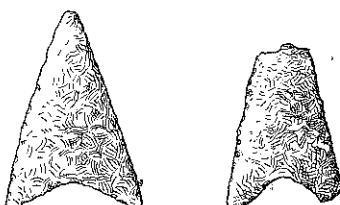


Fig. 71. — Puntas de flecha. Tamaño natural

TORTEROS. *Figura 72 a* (14 Bn. 63). — De esquisto talcoso gris claro verdoso. Presenta de un lado una protuberancia redondeada, la que ocupa casi toda esta cara y está dividida en cuatro partes por dos líneas en cruz, bastante profundamente incisas. El otro lado es plano y dividido también en cuatro sectores por dos líneas grabadas que se cruzan. Peso 67 gramos; diámetro 41 milímetros; espesor máximo 22 milímetros. Perforación cilíndrica de 6 milímetros de diámetro. Encontrado entre los Morros. Un tortero, de forma parecida y decoración igual pero de tierra cocida, fué encontrado en Tuibil (San Blas de los Sauces), y otro de arenisca en Vargas, barrio suburbano de la ciudad de La Rioja. Este último tiene la perforación apenas comenzada. Ambrosetti publica uno igual de esteatita, de Pomán (Catamarca).

Figura 72 b (14 Bn. 65). — Cilíndrico, tallado en una roca talcosa

o clorítica bastante blanda. La superficie curva está decorada con líneas grabadas, verticales y oblicuas, bastante borradas. Peso 56 gramos; diámetro 38 milímetros; espesor 21 milímetros. Perforación cilíndrica de 6 milímetros de diámetro. Cercanías de los Morros.

Figura 72 c (14 Bn. 64). — Cilíndrico, sin decoración, de arenisca arcillosa rojiza. Es incompleto, pues ha sido partido por el medio en sentido horizontal, faltando una de las caras. Peso de la parte exis-

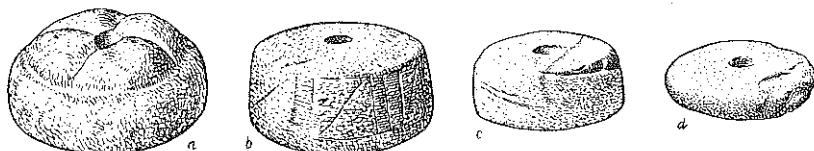


Fig. 72. — Torteros. Escala aproximada $\frac{2}{3}$

tente 16 gramos; diámetro 28 milímetros. Perforación cilíndrica de 5 milímetros de diámetro. Hallado entre los Morros.

Figura 72 d (14 Bn. 62). — Lenticular, tosco, de tierra cocida de color rojo claro. Peso 12 gramos; diámetro 30 milímetros; espesor máximo 12 milímetros. Perforación cónica de 4 milímetros de diámetro. Encontrado en la superficie del sitio de viviendas D.

HACHAS. — En los alrededores de los Morros encontré dos hachas y un martillo de piedra, todos hallados en la superficie del suelo, pero firmemente incrustados en el mismo; lo que demuestra que habían sido desnudados por la erosión. En los Bañados del Pantano conseguí también dos martillos de piedra, hallados por los vecinos en sus cultivos.

Estas hachas y martillos, numerados de 7 a 11, forman parte de una colección de sesenta y un hachas de piedra que durante mi expedición de 1914 reuní en los departamentos de Arauco y San Blas de los Sauces, y que están numerados de 1 a 61. Esta serie ofrece un interés especial, por ser la primera colección numerosa reunida con método y procedencias seguras en una región limitada, mostrando en qué proporción se encuentran, dentro de la misma, los diferentes tipos de hachas. Haré un estudio general de ellas en el trabajo que tengo en preparación sobre la arqueología del Valle Vicioso.

Ahora pasaré a describir las hachas de El Pantano; y en cuanto a la nomenclatura de las diferentes partes del hacha, emplearé la propuesta por Outes: *cabeza, cuello, cuerpo, superficies principales, superficies laterales*; conservando sin embargo, con Fouke, el térmi-

no dorso para la superficie lateral que se encuentra más cerca de la mano estando el hacha en uso, pero esto bien entendido, solamente en los casos en que se pueda distinguir cuál de las superficies laterales ha sido el dorso, lo que en estos cinco ejemplares solamente es el caso con el hacha número 11.

Hacha número 7 (fig. 73).

— Largo, 119 milímetros; ancho máximo, 53 milímetros; espesor máximo, 44 milímetros; peso, 585 gramos. Filita. Martillo con la cabeza más gruesa que el cuerpo. Muestra señales de mucho uso. Bañados del Pantano.

Hacha número 8 (fig. 74). — Largo 95 milímetros; ancho máximo 54 milímetros; espesor máximo 21 milímetros; peso 170 gramos. Esquisto micáceo gris. Hacha casi rectangular, delgada, perforada. Superficies principales ligeramente arqueadas; filo muy cortante, mientras que la cara del extremo superior tiene unos 5 milímetros

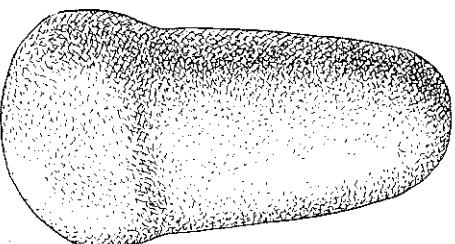


Fig. 73. — Hacha. Escala aproximada $\frac{1}{3}$

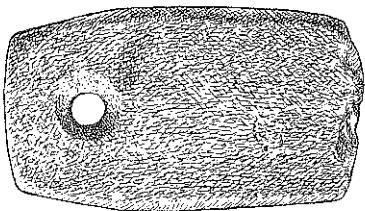


Fig. 74. — Hacha. Escala aproximada $\frac{1}{3}$

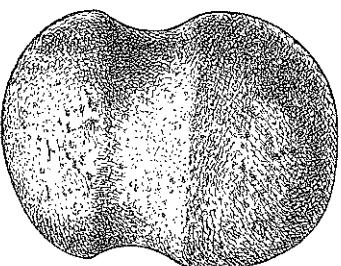


Fig. 75. — Hacha. Escala aproximada $\frac{1}{3}$

de ancho. Perforación bicónica. Encontrada a 50 metros de distancia al sur del Morro I.

Hacha número 9 (fig. 75). — Largo 88 milímetros; ancho máximo 68 milímetros; espesor máximo 47 milímetros; peso, 485 gramos. Pórfido cuarcífero, color rojizo oscuro. Martillo con cuello completo, ancho y bastante profundo. Hecho de un rodado natural, rebajado artificialmente en la parte de las superficies principales que corresponde al cuerpo del martillo. El extremo destinado a golpear conserva la redondez del rodado, pero muestra señales de haber sido muy usado. Hallado en las cercanías de los Morros.

Hacha número 10 (fig. 76). — Largo 84 milímetros; ancho máximo 48 milímetros; espesor máximo 45 milímetros; peso 330 gramos. Cuarcita blanca muy compacta. Martillo parecido al anterior, pero casi cilíndrico. Bañados del Pantano.

Hacha número 11 (fig. 77). — Largo, 75 milímetros; ancho máximo, 40 milímetros; espesor máximo, 30 milímetros; peso, 135 gramos. Cuarcita compacta blanquecina. Cuello incompleto, faltando en el dorso. Hecha de un rodado natural, conservando los extremos la

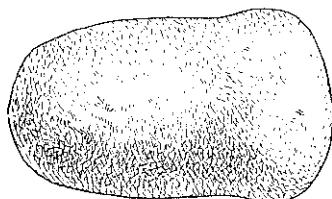


Fig. 76. — Hacha. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

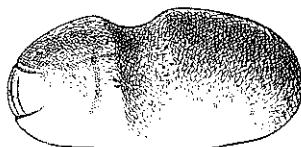


Fig. 77. — Hacha. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

forma redondeada del rodado, mientras que el dorso parece haber sido aplanado artificialmente. Sobre la cabeza el hacha presenta un grabado toseo, consistente en dos puntos y dos líneas ligeramente curvas unidas por cuatro líneas rectas. Colocada el hacha sobre el dorso, es fácil ver que este dibujo representa una cara con los puntos como ojos, y constituyendo la combinación de líneas la boca muy abierta con cuatro dientes. Esta pequeña hacha no puede haber tenido ningún uso práctico, ni muestra tampoco señales de haber sido usada. Fué hallada entre los Morros I y II.

GRAN MORTERO CERCA DEL RÍO SALADO. — A unos 300 metros al norte del sitio de viviendas C, cerca de la orilla del río Salado, se

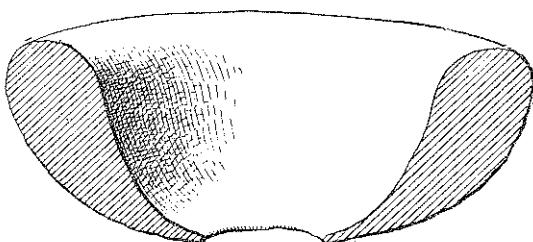


Fig. 78. — Gran mortero. Escala aproximada $\frac{1}{10}$

encontraron entre unos algarrobos y retamos vestigios de los hornones de tres ranchos, y junto a ellos el enorme mortero de granito blanquecino, del cual damos un corte esquemático en la figura 78.

Mide 25 centímetros de altura y 70 centímetros de diámetro exterior máximo. Por el continuo uso, el fondo ha sido agujereado; de manera que ahora presenta una brecha de unos 16 centímetros de diámetro.

PIEDRA DE MOLINO A MANO DE ORIGEN ESPAÑOL. *Figura 79* (14 Bn. 1107). — Hallada, cerca el antiguo fuerte de Luis de Cabrera, por el teniente de policía de Lorohuasi, don Nicolás de la Colina, quien me hizo obsequio de ella.

La piedra es de granito de dos micas: muscovita y biotita. Tiene

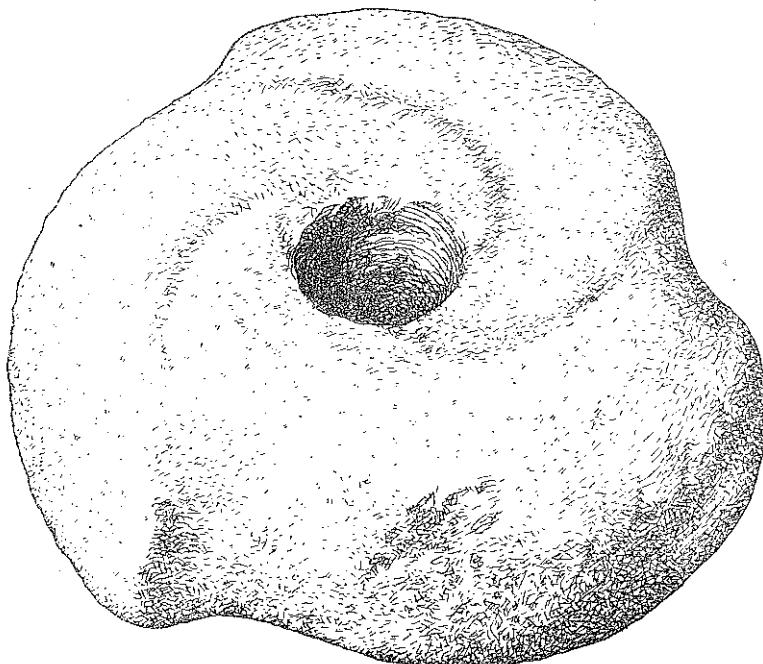


Fig. 79. — Piedra de molino. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

unos 25 centímetros de diámetro por 11 centímetros de altura y pesa 12 kilogramos 300 gramos. La perforación central no es cilíndrica, sino más ancha en la cara superior, convexa de la piedra, donde tiene 6 centímetros de diámetro, el que disminuye hasta 4 centímetros, en la cara inferior, plana.

Esta piedra, sin duda, ha sido piedra superior o *voladora* de un molino a mano, destinado a moler cereales, de la clase que comúnmente se usaban en España en los siglos pasados y de los que se ven todavía ejemplares viejos en las campañas remotas de este país;

hasta hoy día están allí en uso en las casas de paisanos muy conservadores.

En la cara inferior (fig. 80) plana, de la piedra voladora con la cual se ha molido el grano contra la cara superior de la piedra fija o *solera* del molino, se observan tres ranuras de forma curva, picadas en la piedra, pero, apenas de 2 ó 3 milímetros de profundidad. Estas ranuras han servido para dar salida a la harina ya molida. La piedra vola-

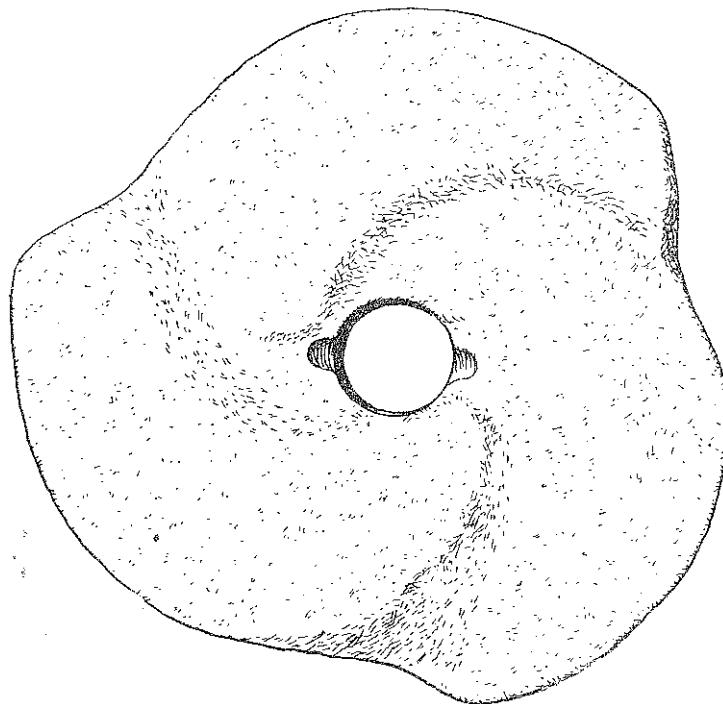


Fig. 80. — Piedra de molino. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

dora ha sido movida por un eje vertical que pasaba por el centro de la piedra solera, estando debajo de ésta en combinación, por medio de un engranaje, con el manubrio, por medio del cual se ponía el molino en movimiento. El extremo superior de dicho eje formaba bisel y estaba engastado en las dos muescas que se ven a los lados de la perforación central, en la cara inferior de la piedra voladora.

La cara superior de la piedra voladora es convexa y también provista de tres ranuras curvas picadas y en la periferia de la misma hay tres depresiones que parecen haber sido destinadas al escape ritmico de una palanca. Es probable que estas ranuras e incisiones

formaran parte del mecanismo que servía para poner en movimiento oscilatorio al engranador o *tolva*, en forma de embudo de madera, que se hallaba encima de la piedra voladora y del cual pasaba el grano poco a poco por la perforación central para llegar entre las dos piedras y ser molido.

Es lo más probable que alguno de los primeros españoles haya traído de Europa esta piedra de molino y su compañera, porque difícilmente habría entre ellos picapedreros bastante hábiles para fabricarlas aquí.

MORTEROS. *Figura 81* (14 Bn. 1227). — Mortero de piedra subesférico, de 20 centímetros de altura y 25 centímetros de diámetro exterior máximo; el hueco tiene 14 centímetros de diámetro en la boca y 12 centímetros de profundidad en el medio. Es de una especie de lava de aspecto traquítico. La superficie interior debe originaria-

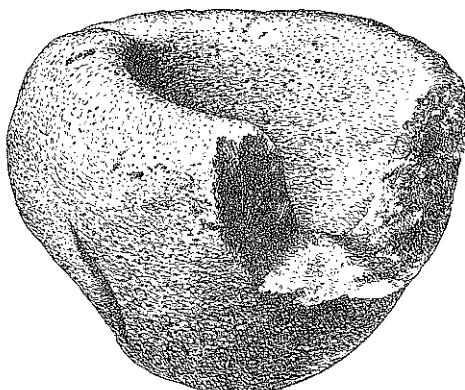


Fig. 81. — Mortero. Escala aproximada $\frac{1}{4}$

mente haber sido bien lisa; pero actualmente es, como así mismo la superficie exterior, bastante escabrosa, debido a la destrucción y desprendimiento más fácil de los cristales grandes de feldespato. El ejemplar figurado fué hallado entre «Los Hornos» y la vieja iglesia de El Pantano; pero morteros de igual forma y materia, de tamaño más o menos igual, algunas veces un poco más grandes, eran muy comunes tanto en las cercanías de «Los Hornos» como en todos los sitios de viviendas. La mayor parte de los ejemplares se encontraban rotos. Para la confección de estos morteros indudablemente se han utilizado rodados regularizando artificialmente la forma de éstos.

Figura 82 (14 Bn. 966). — Mortero de piedra oblongo, poco ahue-

cado, de unos 35 centímetros de largo. Es un rodado de pegmatita bastante dura que no presenta otra transformación artificial que la concavidad muy poco marcada que sirve para colocar allí la substancia que debía ser molida por frotación con una moleta. Este mortero representa el segundo de los dos tipos comunes en El Pantano,

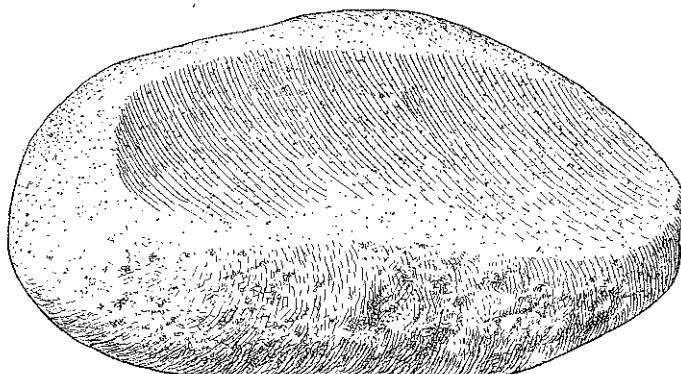


Fig. 82. — Mortero. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.

tanto en las cercanías de «Los Hornos» como en los sitios de viviendas. Los había por todas partes en gran número, desde el tamaño de la pieza figurada hasta el doble, siempre de pegmatita o rocas semejantes, y con cavidad poco pronunciada, aunque en algunos ejemplares algo más honda que en el presente.

Figura 83 (14 Bn. 1239). — Mortero de los Bañados del Pantano, ovalado, de 22 centímetros de largo por 17 centímetros de ancho,

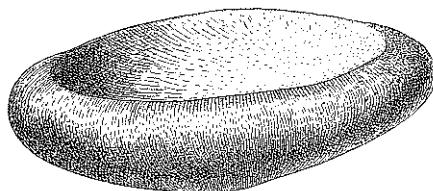


Fig. 83. — Mortero. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.

fabricado de un rodado de roca andesítica, pero muy bien pulido exterior e interiormente. El hueco tiene en el medio 35 milímetros de profundidad.

MOLETAS. *Figura 84* (14 Bn. 963). — Moleta pequeña de gneis basáltico fino, redondeada, chata, de 75 milímetros de longitud por 60

milímetros de ancho y 25 milímetros de grueso. Los dos lados planos están muy pulidos por el uso.

Figura 85 (14 Bn. 962). — Moleta pequeña, formada de un gu-

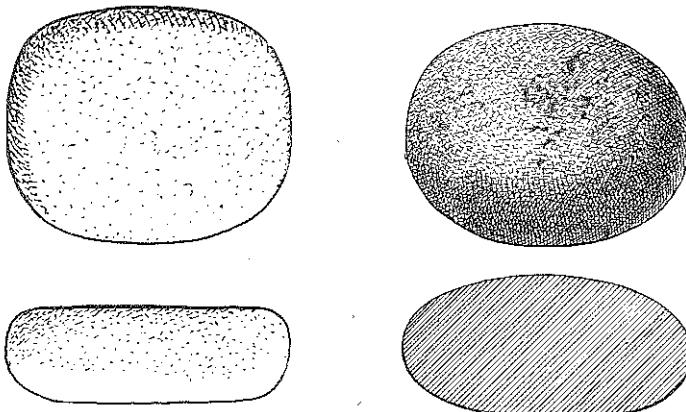


Fig. 84. — Moleta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Fig. 85. — Moleta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

jarro natural, de cuarcita fina, roja, muy dura. Es de forma ovoidea aplastada, de 74 milímetros de longitud por 60 milímetros de ancho y 35 milímetros de grueso. La superficie plana, que ha servido para moler, es muy pequeña : 38 milímetros de longitud por 28 milímetros de ancho. La piedra está bien pulida, primero por el agua y después por el uso.

MANO DE MORTERO. *Figura 86 (14 Bn. 965).*

— Mano de mortero de granito amfibólico de grano algo fino. Es un rodado de sección más o menos triangular, con los extremos bien redondeados tal vez en parte por la naturaleza, pero la redondez ha sido sin duda perfeccionada por el uso. Largo 17 centímetros.

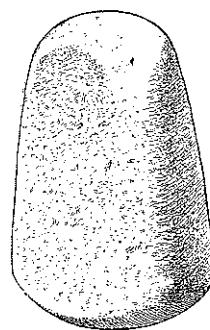


Fig. 86. — Mano de mortero
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

IV

OBJETOS VARIOS

OBJETOS DE HUESO. *Figura 87 a y b (14 Bn. 981, 982).* — Uno de nuestros primeros hallazgos, en el sitio de viviendas A, fué un esqueleto cuyos huesos salían a flor de tierra. Excavando cuidadosamente

estos restos, se pudo constatar que el cadáver había sido tirado en la fosa con la cabeza para abajo y con las extremidades encogidas, quedando así en posición inclinada y habiéndose llevado ya la erosión la mayor parte de los huesos de las piernas, los ilíacos, etc. Los huesos que quedaban en la tierra estaban en tal estado de descomposición que se desmenuzaban al tocarlos. El cráneo se hallaba a 30 centímetros de profundidad y cerca de su parte facial fueron halladas las dos espátulas de hueso. La primera, de 19 centímetros de largo, está formada de la cara anterior de una tibia de llama, la cual ha sido debidamente ahuecada y redondeada en la punta. La segunda espátula está confeccionada de la parte superior del ilíaco de una llama.

En otra parte del mismo sitio de viviendas se encontró, a 40 centímetros de profundidad, el pequeño silbato, figura 87 b (14 Bn. 719), hecho del húmero de *Felis Pajero Azara*, según determinación del doctor Roberto Dabbene.

En el sitio de viviendas C, se halló la pieza de la figura 87 c (14 Bn. 983). Silbato de hueso, hecho de la primera falange de una llama.

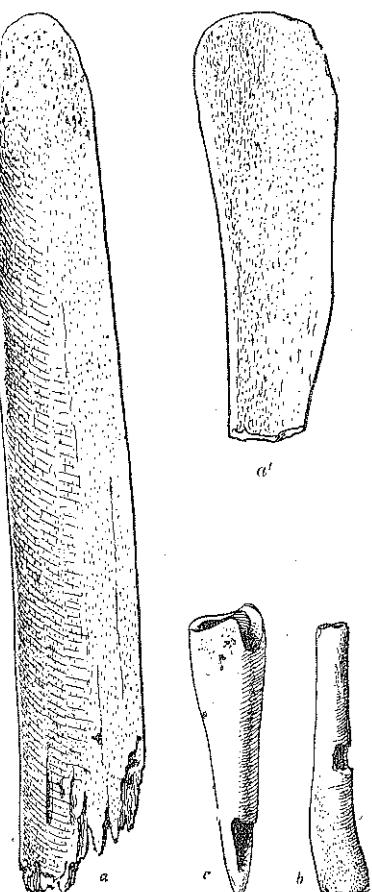


Fig. 87. — Objetos de hueso. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

OBJETOS DE CONCHA. Figura 88 (14 Bn. 980). — Botón de cáscara de molusco, cóncavo-convexo, muy bien pulido, de 16 milímetros de diámetro y 2 milímetros de espesor y provisto de un agujero central de 3 milímetros de diámetro. La figura lo muestra visto de arriba en corte. Hallado en el sitio de viviendas C.

Entre los tiestos de la superficie se encontró la parte exterior del peristoma del gran caracol *Bulinus (Strophocheilus) oblongus* (Müller), que según todas las apariencias ha sido separado artificialmente del resto de la cáscara. La especie existe actualmente en la región, pues

en la colección malacológica del Museo Nacional de Historia Natural se conservan ejemplares de La Sébila, quebrada situada a unas diez leguas al sudeste de El Pantano. Para qué objeto los antiguos habitantes de El Pantano hayan usado el arco de concha así obtenido, es incierto. Según F. Sarasin¹, los indígenas de la isla Maré, del grupo de las Loyalty en el Pacífico, fabrican anzuelos para pesca, de arcos parecidos, del peristoma de un caracol del género *Placostylus*; pero en El Pantano no hay pesca, de manera que el destino del peristoma del *Bulimus* sería otro.

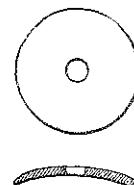


Fig. 88. — Botón de cáscara de molusco. Tamaño natural.

PECTORAL HECHO DE UNA VALVA DE «SPONDYLUS CRASSISQUAMA». — En una tinaja de barro, cuya parte superior había sido llevada por la erosión y cuyo fondo estaba roto, se encontró al norte de los Morros una valva de molusco bivalvo marino, figura 89 (14 Bn. 1240), la que indudablemente había sido empleada como adorno

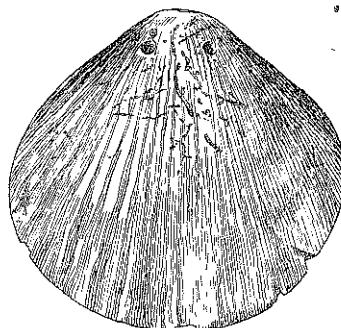


Fig. 89. — Valva (pulida) de molusco
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

pectoral, según los demuestran dos agujeros de suspensión, practicados cerca de su ápice. Es la valva izquierda o «superior» de *Spondylus crassisquama* Lam. [= *Spondylus pictorum* Sow. et Auctorum]², la que ha sido pulida hasta alejar todas las gruesas escamas que cubren este molusco, así como las aurículas, habiéndose también redondeado el borde. Este pulimiento ha costado un trabajo considera-

¹ SARASIN, F., *Streiflichter aus der Ergologie der Neu-Caledonier und Loyalty-Insulaner auf die Europäische Prähistorie. (Verhandlungen der Naturforschenden Gesellschaft in Basel, tomo XXVIII, pág. 26 y fig. 23)*, Basilea, 1917.

² Según determinación del profesor Martín Doello-Jurado.

ble, como se lo puede ver comparando la valva pulida con la misma valva del mismo molusco en estado natural, representada por la figura 90¹. La valva, pulida, ha quedado de un hermoso color rojo de coral, distribuido en estrías en abanico, unas más obscuras alternando con otras más claras, casi rosadas. *Spondylus crassisquama* se conoce actualmente del Pacífico, desde Panamá hasta Guayaquil;

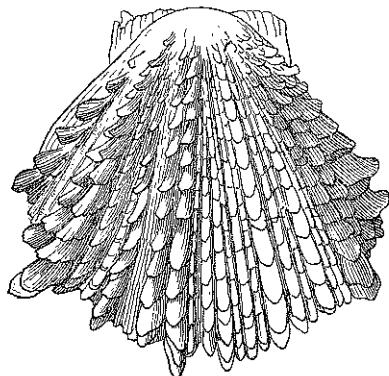


Fig. 90. — Valva de molusco de la misma especie, en su estado natural. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

pero podría ser que también exista en las costas del Perú, por lo menos las del norte, de este país. En todo caso, ha tenido que hacer un camino muy largo para llegar hasta los indios del Campo de Palcipas, y el hallazgo de esta valva constituye una prueba más del intercambio comercial, naturalmente con muchos intermediarios, entre tribus separadas unas de otras por enormes distancias.

OBJETOS DE METAL. *Figura 91 a* (14 Bn. 259). — Sitio de viviendas B. *Cincel* de sección cuadrada, longitud 71 milímetros, extremidades achatadas a martillazos en frío, formando bisel.

Figura 91 b (14 Bn. 264). — Sitio de viviendas B. *Punzón* de sección cuadrada, longitud 64 milímetros, extremidades en forma de pirámides cuadriláteras, bastante truncadas con el trabajo.

Figura 91 c (14 Bn. 265). — Sitio de vivienda B. *Cincel chato*, longitud 33 milímetros, ancho 5 milímetros, grueso 2 milímetros; una extremidad es cortante, con filo trabajado a martillazos, la otra muestra señales de haber estado introducida en un mango.

¹ Reproducida según J. C. CHENYU, *Manuel de Conchyliologie*, tomo II, página 191, figura 968, París, 1862.

Figura 91 d (14 Bn. 262). — Sitio de viviendas B, 10 centímetros de profundidad. *Pinzas depilatorias*, longitud 22 milímetros. Ornamentos grabados : un rombo con punto central y un cuadrilátero irregular con líneas paralelas en el interior. Ornamentos iguales del otro lado.

Figura 91 e (14 Bn. 255). — Sitio de viviendas A. *Aguja de coser*, corta y gruesa, longitud 42 milímetros. El ojo ha sido producido

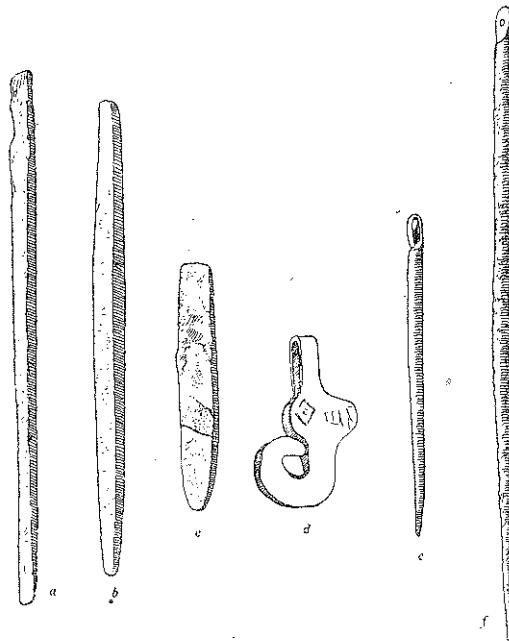


Fig. 91. — Objetos de metal : a, cincel; b, punzón; c, cincel; d, pinzas depilatorias; e, f, agujas de coser. Tamaño natural.

adelgazando a martillazos la extremidad correspondiente y doblándola.

Figura 91f (14 Bn. 270). — Entre « Los Hornos », superficie. *Aguja de coser*, longitud, 84 milímetros. Ojo producido por perforación de la extremidad achatada a martillazos.

Figura 92 (14 Bn. 269). — Cerca del « pueblo español ». *Cuchillo*, muy oxidado, longitud 130 milímetros, ancho máximo 50 milímetros, grueso 3 milímetros. Filo en forma curva.

Agujas. — Se encontraron además :

14 Bn. 254 (análisis nº 2). Sitio de viviendas A.

14 Bn. 266 (análisis nº 3). Sitio de viviendas B ; longitud 145 milí-

metros, faltando la punta ; doblada para formar el ojo, como el número 14 Bn. 255 ; cilíndrica, grueso 3 milímetros.

Punzones. — Se encontraron además :

Dos iguales al número 14 Bn. 264 y de más o menos el mismo largo (ambos del sitio de viviendas B).

Otro, 14 Bn. 263, también del sitio de viviendas B : fragmento de 4 centímetros de largo, sección 4×2 milímetros (análisis nº 1).

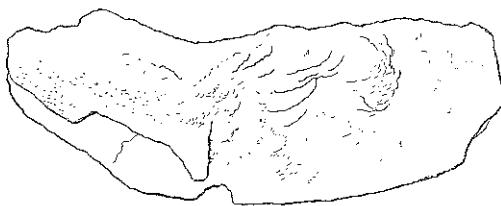


Fig. 92. — Cuchillo. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Anillos. — Uno cilíndrico, de 18 milímetros de largo por 9 milímetros de diámetro : una simple chapita de cobre arrollada, sin soldar (sitio de viviendas B).

Otro, 14 Bn. 257, cilíndrico, la soldadura no se ve, tal vez fundido ; largo 8 milímetros ; diámetro 10 milímetros (*ibid.*).

CABEZA DE UN DEGOLLADO. — Entre los Morros II y III, más o menos a la misma distancia de uno y otro, encontré el curioso monumento, figura 93, compuesto de cuatro piedras, de las que tres estaban colocadas sobre el suelo, tapadas por la cuarta que es chata y redondeada. Todo este pequeño «monumento» tiene 50 centímetros, más o menos, de diámetro, por unos 25 centímetros de altura.

Las tres piedras de abajo parecen ser pedazos de uno y mismo fragmento de un enorme rodado, de color bonito y llamativo : rojizo tirando a violeta, salpicado muy regularmente por granitos blancos. Ninguna piedra de la misma clase ha sido encontrada en los alrededores de El Pantano, excepto una lasca de 13 centímetros de largo encontrada lejos del «monumento», en el sitio de viviendas A, pero que según toda probabilidad ha pertenecido al mismo rodado. La roca ha sido determinada por el doctor Pastore como «conglomerado menudo, rojizo, muy bien cimentado y compacto, muy rico de inclusiones constituidas casi exclusivamente por granos grises de cuarzo y cristales y granos de feldespato blanco-rosado ; el cemento parece constituido por una pasta andesítica».

La piedra de arriba del monumento es un rodado achatado de granito rosa claro, de grano fino.

Inmediatamente debajo de las piedras se encontró un cráneo enterrado en posición vertical, con parte de la calota en descubierto, por haber llevado el viento de entre las piedras la tierra con que había estado tapada. Esta parte descubierta del cráneo se desmenuzaba al tocarla, pero las partes todavía enterradas se conservan bien. Se trata de un individuo adulto, joven, de sexo masculino. Al cráneo adherían el atlas, el axis y las tres vértebras cervicales siguientes, lo

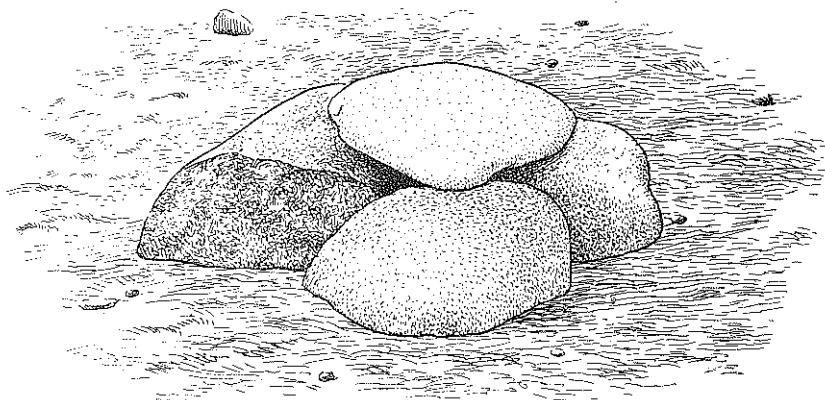


Fig. 93. — Monumento de piedras

que demuestra que este cráneo es el de un degollado, tanto más que la última vértebra presenta señales de lesiones.

Cerca del cráneo se hallaron solamente dos pequeños fragmentos : de alfarería rojo-amarillento el uno, y de alfarería roja engobada en gris el otro. Esta alfarería es sin duda indígena, y atestigua la antigüedad del entierro. Hice una excavación bastante extensa alrededor y debajo del punto donde fué hallada la cabeza, pero sin encontrar nada más que suelo intacto.

Es probable que la cabeza y su monumento hayan sido enterrados originariamente a cierta profundidad, y que después la denudación las hayan destapado una o varias veces, hasta dejar a este entierro en el estado en que lo encontré.



ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

QUINTA PARTE

Arqueología del valle Vicioso

I

SITIOS DE VIVIENDAS

YOCUNTA.— Debenedetti publica tres vasijas de Chañarmuyo (valle de Famatina), iguales a las desenterradas por mí en Yocunta y Lomas de los Robles. Son de la misma forma y tamaño que éstas; la alfarería fina y homogénea es igual, así como el cuello corto y recto y las asas. En cuanto a la decoración pintada, dos de estas vasijas la presentan netamente draconiana, y la tercera una figura de tigre muy análoga a las de la vasija de Yocunta. Las vasijas de Chañarmuyo fueron halladas en un sitio de viviendas muy análogo a los del valle Vicioso, también fraccionadas en un gran número de pedazos que yacían en el mismo lugar donde se había roto el vaso. La única diferencia consiste en que las vasijas de Chañarmuyo estaban casi a flor del suelo, mientras que las de Yocunta y Lomas de los Robles fueron halladas a 15, 20 ó 25 centímetros de profundidad; pero esta diferencia se explica por la fuerte denudación del terreno en Chañarmuyo, la que ha hecho desaparecer la capa de tierra que seguramente debe haber cubierto los objetos allí enterrados. Debenedetti llama «urnas funerarias» a las vasijas de Chañarmuyo y dice que «las utilizaron para guardar restos de niños de corta edad». Pero, a mi pedido, tuvo la amabilidad de mostrarme su diario de viaje, llevado con perfecta precisión y claridad, y de este diario se desprende que solamente en el montón de fragmentos del vaso que reproduce en su figura 7, había huesos de un niño, los que se encontraban en tal estado de descomposición que se desmenuzaron al tocarlos. Sea que estos huesos hubieran estado dentro de la vasija o al lado de ella, constituye este caso una excepción que segú mi parecer, no justifica

la clasificación de urnas funerarias, y creo deber mantener mi hipótesis arriba expuesta, que no lo eran. Es explicable que Debenedetti, al recordar los huesos encontrados con el montón de pedazos de la vasija únicamente mencionada, haya generalizado, tanto más que su publicación no es sino un informe preliminar, pero la ausencia de huesos en los puntos donde se hallaron las otras vasijas de la misma clase, procedentes tanto de las excavaciones de él, como de las mías, hacen discutible que se trate de urnas funerarias.

Lámina XXXII a (14 Bn. 1412). — Vasija globular, terminando hacia abajo en cono truncado, y provista de un cuello corto casi recto. Fué recogida ya rota en cerca de treinta pedazos; está completa excepto una parte del cuello, que no fué posible encontrar. Alfarería bastante fina, compacta y homogénea, de color rojo claro. Altura 35 centímetros; diámetro máximo, 33 centímetros; altura del cuello, 3 centímetros; diámetro de la boca, 12,5 centímetros; espesor de las paredes, 5 milímetros. Asiento cóncavo-convexo de 10,5 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales situadas un poco debajo de la parte más saliente de la panza; estas asas están formadas de cintas planas de arcilla y su parte exterior dirigida oblicuamente un poco hacia arriba. El cuello (*lám. XXV b*) tiene de un lado una decoración antropomorfa, con nariz puntiaguda, ojos y orejas en relieve; alrededor de los ojos y la nariz hay líneas pintadas en negro. Todo el exterior de la vasija ha sido pintado con una capa muy tenue, de color blanquecino, tan delgada que deja traslucir el color rojo de la alfarería. Actualmente esta capa blanca no queda sino en pocas partes del vaso, pues en general ha desaparecido por la acción del tiempo. La capa blanca es muy parecida a la que se encuentra en la mayor parte de las urnas funerarias del «tipo Santa María». Ambos lados de la vasija presentan tigres (jaguares) muy estilizados, pintados en negro. De un lado de la vasija (*lám. XXV a y d*) se ve el tigre acostado; del otro lado en actitud de saltar. Se reconoce muy bien la actitud del felino en uno y otro caso, a pesar de la estilización muy marcada. Es sorprendente cómo el artista indígena ha sabido dar vida y movimiento a sus figuras tan primitivas y tan grotescas.

Estas figuras de tigres se parecen bastante a una que publica Debenedetti¹, pintada sobre una vasija de Chañarmuyo, en el valle de Famatina. Tienen también alguna analogía con una figura que

¹ DEBENEDETTI, SALVADOR, *Los yacimientos arqueológicos occidentales del valle de Famatina (provincia de La Rioja)*, en *Physis*, Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias naturales, tomo III, página 402, figura 8, Buenos Aires.

adorna una vasija hallada en el campo llano del otro lado de la sierra de Velascó, a dos legnas al oeste de la ciudad de La Rioja, y que ha sido publicada por el doctor César Reyes¹.

Lámina XXXIIb (14 Bn. 1411). — Vasija subglobular, achatada, con cuello corto, recto. Recogida rota, en una veintena de pedazos; faltan algunos de éstos, que han sido substituidos con yeso. Alfarería muy fina, compacta y homogénea, de color rojo oscuro. Altura, 31,5 centímetros; diámetro máximo, 41 centímetros; altura del cuello, 3 centímetros; diámetro de la boca, 20 centímetros; espesor de las paredes, 4 milímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 12 centímetros de diámetro. Dos asas de la misma forma de las del vaso anterior y también situadas un poco debajo de la línea más saliente de la panza. El cuello es liso, sin decoración en relieve. El exterior del vaso está pintado con un color blanquecino, como el vaso anterior, pero la capa es más espesa y se conserva en casi toda la superficie. Sobre esta capa blanquecina hay pintada en dos colores, pardo oscuro y pardo claro, una decoración muy complicada, igual en los dos lados de la vasija. Esta decoración, de uno de los lados, está reproducida en la figura *a* de la lámina XXVI. Es imposible interpretar, con alguna verosimilitud, lo que ha querido representar el artista. Lo único que se puede reconocer con seguridad es el esbozo de una cara humana triangular, que arriba reúne los dos ovoides invertidos, en que está dividida la decoración, la que tiene alguna analogía, aunque vaga, con unos vasos de Pilciao (Andalgalá) y de la Ciénega de Belén, figurados por Lafone Quevedo².

Figura 94 (14 Bn. 1413). — Vasija subglobular, achatada, con cuello corto, casi recto. Recogida rota, en alrededor de sesenta pedazos, faltando solamente tres o cuatro fragmentos pequeños, que han sido substituidos con yeso al restaurar el vaso. Alfarería fina, compacta y homogénea, de color rojo oscuro. Altura 27 centímetros; diámetro máximo, 33,5 centímetros; altura del cuello, 4 centímetros; diámetro de la boca, 17 centímetros; espesor de las paredes, 5 milímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 11 centímetros de diámetro. Dos asas, de la misma forma de la de los vasos precedentes, situadas bastante debajo de la línea más saliente de la panza. Todo el exterior

¹ REYES, CÉSAR, *Las dos pretendidas culturas precolombianas en Chautarmuyo. Túmulos y tinajas*, en *Revista de derecho, historia y letras*, tomo LX, páginas, 345-46, figuras 2 y 3.

² LAFONE QUEVEDO, S. A., *Tipos de alfarería en la región diaguito-calchaquí*, en *Revista del Museo de La Plata*, tomo XV, páginas 136 y 137, láminas VII b y VIII, Buenos Aires, 1908.

ha estado pintado con una capa de color blanquecino, tirando a gris claro, más espesa que la pintura blanquecina de las vasijas anteriores. Sobre ésta viene la decoración pintada en dos colores, pardo oscuro y pardo rojizo. La pintura ha desaparecido en varias partes, pero se ha podido reconstruir con certeza la decoración, (lám. XXVI b) que es igual de los dos lados del vaso y se compone de una cara humana grotesca, provista de dos apéndices enroscados, ornados de óvalos concéntricos unos y reticulados otros, característicos para la alfarería llamada «draconiana». De un lado del cuello está esbozada una cara humana, que presenta en relieve una nariz puntiaguda, colocada en el mismo borde del vaso, dos ojos de forma ovalada y dos orejas formadas por simples barras verticales. Debajo de la nariz está pintada en pardo oscuro una boca rectangular con dientes y delante de las orejas una especie de enrejados, en pardo rojizo, también de forma rectangular. A los lados de la nariz, boca, ojos y orejas hay círculos con punto central, pintados en pardo rojizo. El lado opuesto del cuello de la vasija está uniformemente pintado en pardo oscuro.



Fig. 94. — Vasija subglobular. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.

guda, colocada en el mismo borde del vaso, dos ojos de forma ovalada y dos orejas formadas por simples barras verticales. Debajo de la nariz está pintada en pardo oscuro una boca rectangular con dientes y delante de las orejas una especie de enrejados, en pardo rojizo, también de forma rectangular. A los lados de la nariz, boca, ojos y orejas hay círculos con punto central, pintados en pardo rojizo. El lado opuesto del cuello de la vasija está uniformemente pintado en pardo oscuro.

Figura 95 (14 Bn. 1416). — Vasito de piedra (talco impuro de color gris blanquecino), esculpido. Altura, 6 centímetros y diámetro máximo, 6 centímetros. El vaso no es perfectamente cilíndrico, sino su sección horizontal afecta más bien la forma de un triángulo irregular con esquinas muy redondeadas. El exterior está adornado de esculturas bastante originales, en relieve, de ejecución un poco vaga.



Urna globular procedente de Yocunta. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.



Urna globular procedente de Yocunta. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.





a

Vasija subglobular procedente de San Blas de los Sauces. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.



b

Vasija subglobular procedente de San Blas de los Sauces. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.



Las tres figuras esculpidas se encuentran sobre las esquinas redondeadas del vaso y no sobre las superficies más o menos planas, que se extienden entre las esquinas. Las dos primeras de estas figuras (*a* y *b*) parecen ser representaciones humanas, con cara grande, ojos grandes, nariz ancha, brazos levantados y piernas apenas esbozadas.

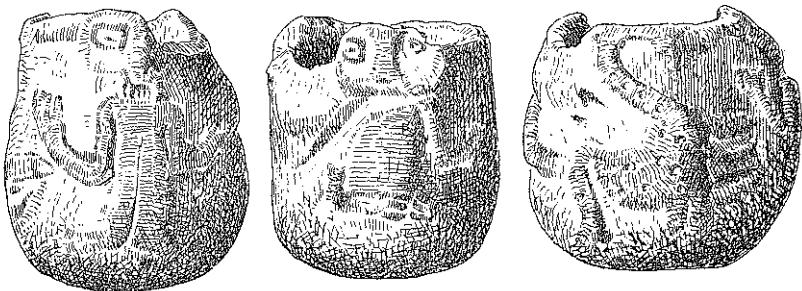


Fig. 95. — Vasito de piedra. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

La tercera figura es un animal cuadrúpedo con cuello muy largo, probablemente un guanaco. Su cuerpo y cuello presentan una serie de puntos, ahuecados en la piedra por el escultor. La cabeza del animal casi desaparece en el borde del vaso. El hueco de éste es aproximadamente cilíndrico, de 4,5 centímetros de profundidad y un poco más de 3 centímetros de diámetro. En el asiento del vaso hay una concavidad de 2 centímetros de diámetro, imitación del asiento cóncavo-convexo común en los vasos de tierra cocida. Me parece que

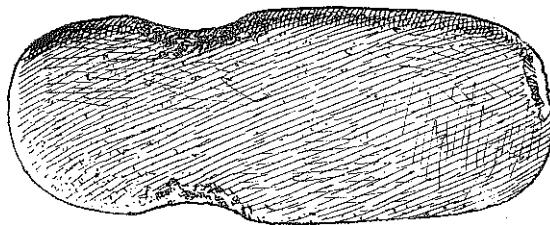


Fig. 96. — Hacha de piedra. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

este vasito de piedra ha sido un objeto de arte o de lujo, más bien que un mortero, aunque podría haber sido empleado también para este último objeto.

Figura 96 (14 Bn. 27). — Hacha de esquisto arcilloso. Peso 360 gramos; largo máximo, 145 milímetros; ancho máximo, 49 milímetros; espesor máximo 23 milímetros. La ranura está representada sólo por entalles en los bordes. El hacha es regularmente filosa, aun-

que el filo ha sido bastante gastado por el trabajo. A la misma causa debe atribuirse el haber saltado una astilla, como se ve en la figura. Toda el hacha está bien pulida; parece haber sido hecha de un

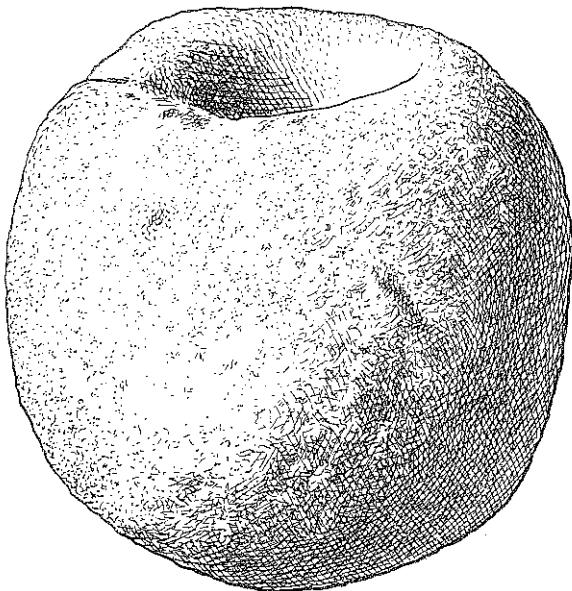


Fig. 97. — Mortero de piedra. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

rodado natural, pero perfeccionada por pulimento. Fué encontrada a 25 centímetros de profundidad.

Figura 97 (14 Bn. 1417). — Mortero de piedra casi esférico, de unos 12 centímetros de alto por 14 a 15 centímetros de diámetro. Roca

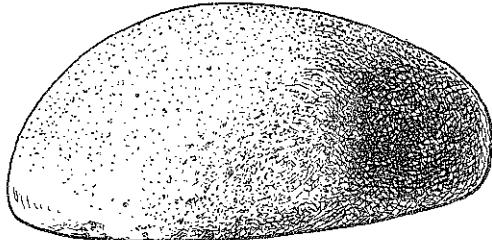


Fig. 98. — Moleta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

granítica con muscovita, es decir, pegmatita. Es un rodado natural en el que sólo el hueco ha sido producido artificialmente. El hueco tiene menos de 3 centímetros de profundidad.

Figura 98 (14 Bn. 1418). — Moleta hecha de un rodado irregular

de pegmatita, achatada, de unos 12 a 13 centímetros de diámetro. La superficie inferior está bien aplanada y pulida por el uso.

Figura 99 (14 Bn. 1425). — Alfarería roja, fina, compacta, homogénea, dura; superficie exterior pálida. Parece fragmento de un pucó de regular tamaño. Figuras en negro, menos el óvalo del medio y el interior del «ganchito» que son de color violáceo. Grueso de las paredes, 7 milímetros.

Lámina XXXIIa (14 Bn. 1464). — Vasija subglobular, achatada, con fondo redondeado y cuello alto, casi recto. Fué desenterrada a unos 15 centímetros de profundidad, ya rota en cerca de cincuenta pedazos que fueron encontrados todos juntos, menos tres o cuatro fragmentos pequeños, los que han sido substituidos con yeso en la restauración del vaso. Alfarería regularmente grosera, rica en granos

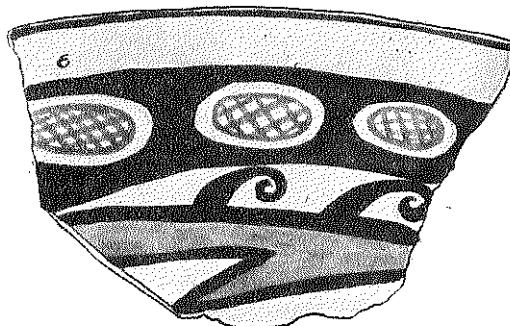


Fig. 99. — Fragmento decorado. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

diminutos de muscovita. La cocción es imperfecta, de manera que las fracturas en algunas partes se presentan de color rojizo en todo el espesor, en otras negras en el medio, y rojas en la superficie. El fondo de la vasija parece haber estado con frecuencia expuesto a la acción del fuego, pues está tiznado de hollín. Altura 30 centímetros; diámetro máximo, 38 centímetros; altura del cuello, 7 centímetros; diámetro interior de la boea, 16 centímetros; espesor de las paredes 6 a 7 milímetros. Dos asas horizontales, formadas de cintas planas de arcilla, colocadas, con el arco hacia arriba, sobre la parte superior del cuerpo de la vasija, cerca del nacimiento del cuello. Esta vasija no tiene decoración alguna.

Lámina XXXIIb (14 Bn. 1465). — Vasija subglobular, achatada, terminando en cono truncado hacia abajo y provista de cuello corto, recto. Fué encontrada a 12 centímetros de profundidad, rota en cincuenta pedazos más o menos, los que, como los de las vasijas gran-

des de Yocunta, presentan fracturas viejas que ponen en evidencia que la vasija ya se hallaba fragmentada cuando la tierra la cubrió. Fueron recogidos todos los pedazos menos tres que se han substituido con yeso al restaurarse el vaso. Alfarería fina, compacta, homogénea, de color rojizo. Altura 30 centímetros; diámetro máximo, 38

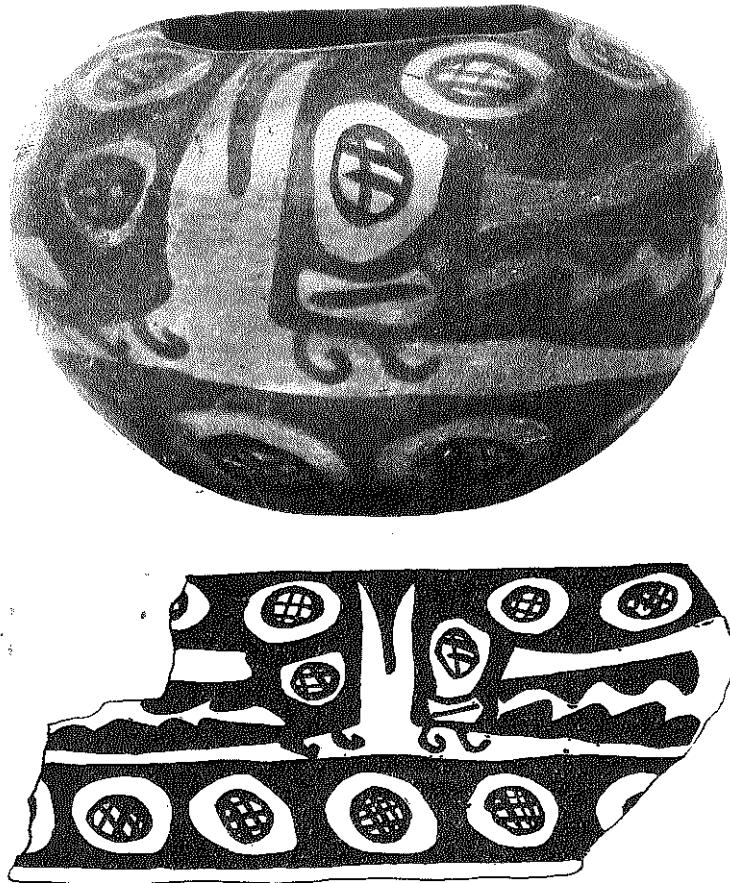


Fig. 100. — Reconstrucción de un vaso. Tamaño natural

centímetros; altura del cuello, 2,5 centímetros; diámetro de la boca, 16 centímetros; espesor de las paredes, 5 milímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 13,5 centímetros de diámetro. Dos asas de la misma forma de las de las vasijas grandes de Yocunta, colocadas casi sobre la línea más saliente de la panza. Todo el exterior está pintado con una capa muy tenue de color blanquecino que casi deja traslucir el color rojo de la alfarería. De un lado y otro de la vasija se encuen-

tran pintados de negro en la parte superior de su cuerpo, dibujos indescifrables (lám. XXVII *a* y *b*). De un lado del cuello (lám. XXVII *c*) — el opuesto al que muestra la fotografía de la vasija — hay una cara esbozada, compuesta de una pequeña nariz puntiaguda, ojos y orejas en relieve. Las pupilas rectilíneas y salientes están pintadas en negro y alrededor de ellas hay óvalos negros que se prolongan con una línea oblicua en dirección a las orejas.

Figura 100 (14 Bn. 1503). — Pequeño vaso subglobular, achatado, sin cuello, del que solamente se halló el fragmento representado en el desarrollo de la figura, siendo la pieza después completada con yeso. Alfarería fina, compacta, homogénea, rojiza, con la superficie exterior engobada con rojo, muy bien pulida y lustrosa. Altura 59 milímetros; diámetro máximo, 92 milímetros; diámetro de la boca, 48 milímetros; espesor de las paredes, 4 milímetros. Asiento cóncavo-convexo, de 40 milímetros de diámetro. Decoración pintada en marrón oscuro casi negro muy caprichosa, compuesta de elementos derivados de diferentes partes del monstruo draconiano: óvalos interiormente reticulados, aserrados imitando las mandíbulas del «dragón», ganchos correspondientes a las garras de este animal fantástico.

Figura 101 (14 Bn. 1502). — Vaso miniatura de forma rara. Altura 43 milímetros; diámetro máximo, 61 milímetros; diámetro de la boca,

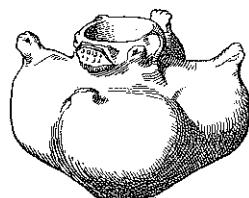


Fig. 101. — Vaso miniatura
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

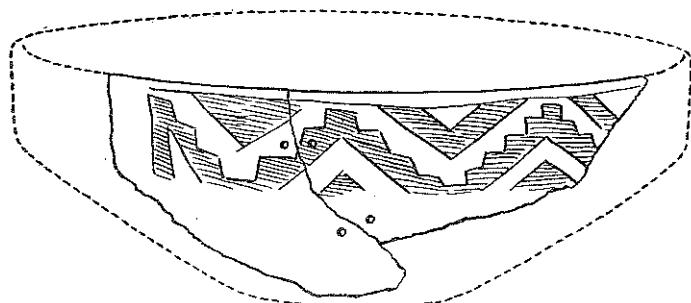


Fig. 102. — Gran escudilla. Escala aproximada $\frac{1}{4}$

17 milímetros. Alfarería gris fina, algo lustrada en la superficie. Todo este pequeño vaso parece ser una representación zoomorfa grotesca. En el gollete hay en relieve una cara compuesta de orejas, ojos y una boca abierta mostrando los dientes. El cuerpo del vaso presenta

cuatro abultamientos cuyos apéndices, dirigidos hacia arriba afectan la forma de patas de un animal.

Figura 102 (14 Bn. 1481). — Gran fragmento sobre el que se ha

podido reconstruir con exactitud la escudilla figurada, de 36 centímetros de diámetro de la boca y 13,5 centímetros de altura. Alfarería gris, engobada y lustrosa en la superficie exterior. La zona superior, casi perpendicular, tiene una decoración grabada, compuesta de bandas rayadas que forman ángulos, siendo los bordes de estas bandas rectilíneas o escalonadas. La zona inferior de la escudilla no tiene ninguna decoración. La pieza ha sido rota cuando todavía se encontraba en uso; lo demuestran los cuatro agujeros por los cuales han pasado los hilos o tientos, por medio de los que se ha efectuado la compostura del vaso.

Figura 103 (14 Bn. 1491). — Escudilla miniatura de alfarería muy fina, homogénea, dura, amarillenta, engobada exteriormente con una tierra algo más oscura. Hallada en las excavaciones del sitio de viviendas. Diámetro de la boca, 90 milímetros. Fondo cóncavo convexo. Dos pequeñas asas, sin aberturas.

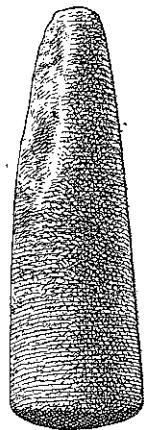


Fig. 105.— Pilón de mortero. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Fig. 105.— Pilón de mortero, de roca cuarcítica verde, muy dura, con la superficie bien pulida. El pilón es cónico, de 110 milímetros de largo y 45 milímetros de diámetro en la base. Muestra señales de haber sido muy usado. La falla que se nota en la parte superior es natural de la piedra.

Figura 106 (14 Bn. 1494). — Pequeño disco de tierra cocida, hecho

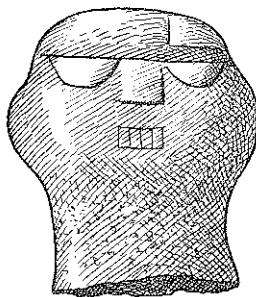


Fig. 104.— Cabeza humana. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

Figura 104 (14 Bn. 1505). —

Cabeza humana, esculpida en piedra. Ojos y nariz en relieve, limitados por líneas grabadas. Boca rectangular, grabada. La pieza es bien pulida, chata, teniendo 47 milímetros de ancho en su parte más ancha y solamente 25 milímetros de espesor máximo, debajo de la nariz. Probablemente se trata de la cabeza de un hacha de piedra.



Fig. 106.— Disco de tierra cocida. Tamaño natural.

de un fragmento de pared de vaso. De 15 milímetros de diámetro y 3 milímetros de espesor, color gris claro. Es algo irregularmente cortado



Fig. 107. — Vasija globular. Escala aproximada $\frac{1}{4}$.

y el agujero de suspensión demuestra que ha sido usado como adorno personal. Hallado en la superficie del sitio de viviendas.

Figura 107 (14 Bn. 1326). — Vasija globular, con fondo cónico redondeado y gollete corto con labios dirigidos hacia afuera. Encontrada a poca profundidad, ya rota en más de cuarenta pedazos, de los cuales uno comprende casi la cuarta parte de la vasija. Están todos los pedazos menos unos fragmentos del gollete. Alfarería bastante grosera, pardusca, de cocción imperfecta, rica en granos diminutos de muscovita. Altura 35 centímetros; diámetro máximo, 33,5 centímetros; diámetro interior del gollete, 16 centímetros; espesor de las paredes 10 milímetros. No tiene asas, ni decoración de ninguna clase. La vasija está muy tiznada de hollín, lo que demuestra que ha sido utilizada para cocinar.

Figura 108 (14 Bn. 1330). — Vaso miniatura de alfarería grosera, amarillenta. Fué hallado a 30 centímetros de profundidad, sin fondo,

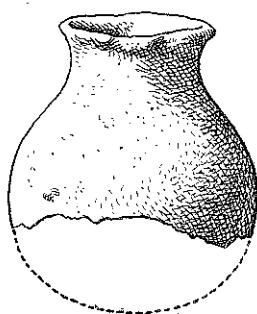


Fig. 108. — Vaso miniatura
Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

como lo indica la figura. Diámetro máximo de la panza, 60 milímetros; altura posible, cuando la pieza estaba entera, 80 milímetros. Se trata probablemente de un juguete.

Figura 109 (14 Bn. 1332). — Adorno zoomorfo del borde de un vaso, de alfarería negruzca rica en pequeñas partículas de muscovita. Parece representar una cabeza de perro, con orejas bien modeladas, el hocico con boca semiabierta, en la que los dientes están indicados; arriba de ella se ven las aberturas de la nariz. Los ojos están indicados al lado de las orejas. Esta cabeza ha sido formada en el borde mismo del vaso, cuya pared tiene 4 milímetros de espesor. Hallado a unos 40 centímetros de profundidad.

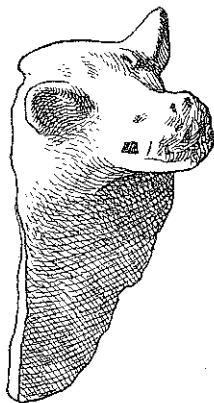


Fig. 109. — Cabeza zoomorfa. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

Sus pupilas consisten en pequeños hoyos producidos con un instrumento puntiagudo. La nariz está representada por un círculo en relieve con dos pequeños huecos producidos en la misma forma que las pupilas de los ojos. La cara está además adornada con óvalos pintados en negro, que parecen indicar que se ha querido representar un jaguar. En el lado opuesto del gollete sigue esta decoración de óvalos negros y en el medio hay una especie de cresta en relieve. Hallado a unos 40 centímetros de profundidad.

En las excavaciones fueron también desenterrados una estatuita humana sentada y el pie de otra estatuita. La primera, figura 111a (14 Bn. 237), es de alfarería gris, bastante ordinaria y no muy dura, habiendo la cocción imperfecta dejado en algunas partes de color rojo el interior de la masa, como se ve en la pierna derecha que está rota en el original, pero ha sido reconstruida en el dibujo. La cabeza falta. La persona está representada desnuda y las mamas están marcadas, lo cual parece indicar que se trata de una mujer, que también es el caso de un fragmento de estatuita sentada procedente de Salicas; mientras que otras en la misma pos-

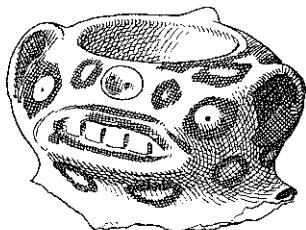


Fig. 110. — Gollete de un vaso
Tamaño natural

tura, halladas en los sitios de viviendas de El Pantano son masculinas.

La piernita figura 111 b (14 Bn. 236) es de alfarería rojiza, fina, homogénea, dura. Los dedos están bien señalados, en número de cuatro. Ésta fué hallada a 40 centímetros de profundidad, mientras que la estatuita anterior se encontró casi en la superficie.

Otro hallazgo interesante es el tortero (*muyuna*) figura 111 c, (14 Bn. 69) de esquisto arcilloso clorítico-micaceo, pesado, por contener mucho hierro y magnesio. Es cilíndrico, con bordes redondeados. El agujero central, destinado a introducir allí el vástago del huso, es

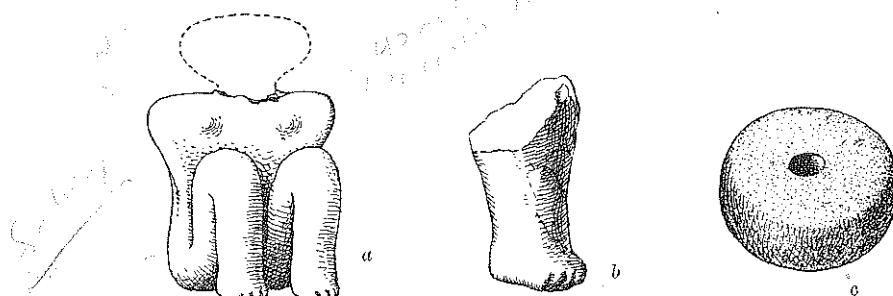


Fig. 111. — *a*, estatuita sentada; *b*, pierna de una estatuita; *c*, tortero. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

bien cilíndrico, de 4 milímetros de diámetro. El tortero tiene 33 milímetros de diámetro, 15 milímetros de espesor y pesa 29 gramos.

II

HALLAZGOS AISLADOS

CHIPÁN. — Chipán es otro de los núcleos de población, situado a 7 kilómetros al sur de la iglesia parroquial de San Blas. Las casas forman una calle larga y entre éstas y el río están ubicados los cultivos. Uno de los vecinos, llamado Gregorio Quintero, unos días antes de mi llegada al lugar, había descubierto en su potrero, cerca del río, una sepultura, y me mostró el sitio de la excavación. Contenía esta sepultura, según Quintero, una urna grande, con un esqueleto muy deteriorado de niño, cuya cabeza «estaba cubierta de un sombrero de paja», dato que no deja de ser de interés, pues nos enseña que los indios prehispánicos de la región usaban esta clase de sombreros. Urna y contenido se habían perdido, pero quedaban dos pequeños vasos que habían sido hallados al lado de la urna y que adquirí a Quintero. Los describo a continuación.

Figura 112 (14 Bn. 1574). — Vaso en forma de botellón, dividido en tres zonas horizontales. El diámetro máximo, que se encuentra en la línea divisoria entre la zona media y la inferior, es de 18,5 centímetros. En la misma línea están situadas las asas, que consisten de

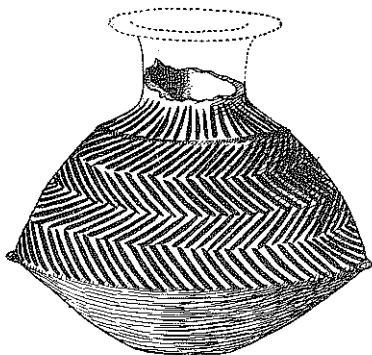


Fig. 112. — Vaso en forma de botellón
Escala aproximada $\frac{1}{4}$.

dos pequeños pitones achataados. El gollete falta; su forma probable está indicada con líneas punteadas. El asiento es cóncavo-convexo, de 5 centímetros de diámetro. Alfarería roja, homogénea, de grano algo grueso. Del nacimiento del gollete parten rayas pintadas en negro, verticales, que alcanzan hasta la línea que separa la primera zona de la segunda, la que está decorada con dos filas horizontales de cheurrones, también pintados en negro.

Figura 113 (14 Bn. 1573). — Este vaso, casi cilíndrico, de 9 centímetros de altura por 13,5 centímetros de diámetro máximo, es de forma inusitada en la arqueología diaguita. Es de alfarería gris, fina y homogénea, de paredes de 4 milímetros de espesor. El asiento cóncavo-convexo tiene 4,5 centímetros de diámetro. Toda la pared perpendicular del vaso está decorada con filas verticales de pequeños cheurrones, grabados con mucha finura y nitidez. Desgraciadamente, el terreno de la sepultura de Chipán es muy salitroso, lo que ha tenido como consecuencia que los dos vasos casi se han desmoronado durante su estada en los estantes del Museo.

Figura 114 (14 Bn. 1572). — Pequeño vaso de alfarería fina, homogénea, de color rosado. Presenta delante una cara humana en relieve, con nariz, boca y ojos, apareciendo éstos últimos casi cerrados. Debajo cada uno de ellos hay cuatro rayas verticales pintadas en negro, representando probablemente tatuaje o pintura de la cara, pues como es sabido, muchas tribus de indios sudamericanos actuales ornamentan su cara con rayas iguales. Dos apéndices laterales de la cara figuran las orejas. En frente de la cara, del otro lado del vaso hay un asa. El fondo es ligeramente cóncavo-convexo. Altura 97 milímetros, diámetro máximo de la panza 108 milímetros. Esta preciosa

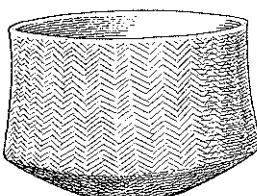


Fig. 113. — Vaso cilíndrico
Escala aproximada $\frac{1}{4}$.

vasijita fué adquirida en un rancho de la banda derecha del río de los Sauces. Había sido hallada al cavar una acequia cerca del rancho.

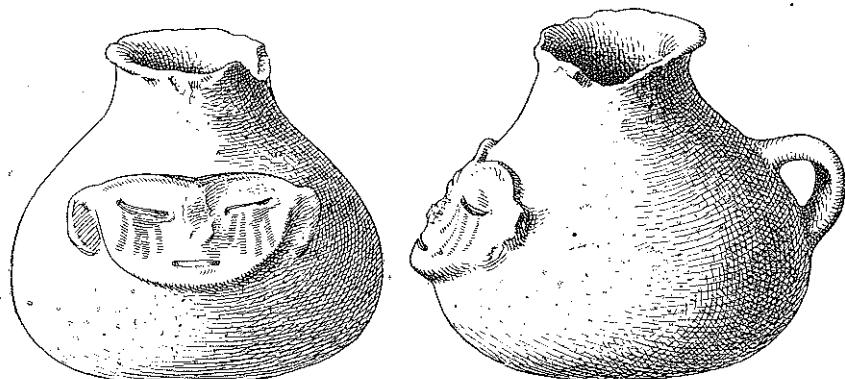


Fig. 114. — Vaso con cara humana en relieve. Escala aproximada $\frac{1}{3}$.

SALICAS. *Figura 115 (14 Bn. 1306).* — Estatuita humana, tallada con arte notable en esquisto taloso verde, con pátina parda. Tiene 152 milímetros de altura. La pierna izquierda está rota un poco arriba

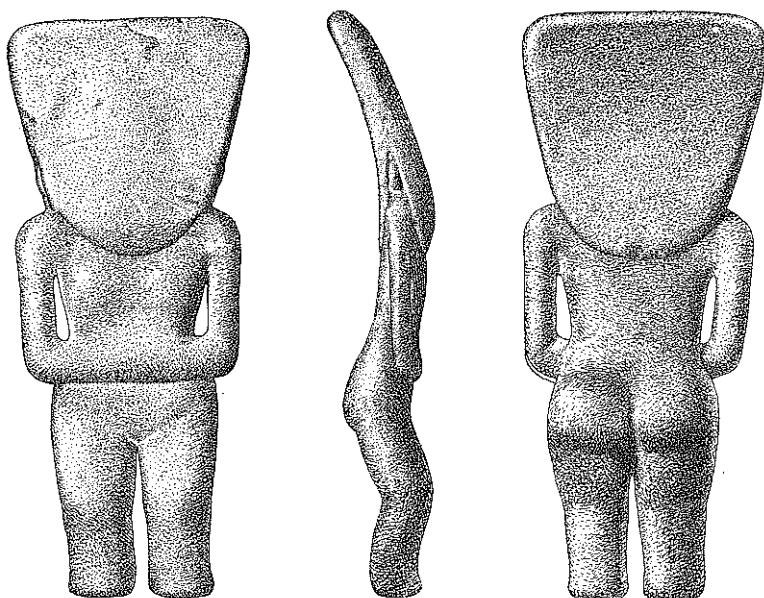


Fig. 115. — Estatuita humana. Escala aproximada $\frac{1}{3}$.

de la rodilla, pero ha sido reconstruida en la figura. La cabeza es achatada y desmesuradamente grande. En la cara hay unas ondula-

ciones muy vagas, restos de los ojos, nariz, etc., salientes cuando la pieza era nueva, pero ahora casi completamente borrados por una largo uso. Como se ve en la vista lateral, las orejas están representadas por triángulos rebajados en la piedra, con la parte central saliente. El cuerpo está muy bien modelado, especialmente el pecho y las nalgas. Me fué obsequiada esta interesantísima pieza por don Segundo Balverde, vecino de Salicas, quien la había hallado en la superficie de la tierra, sobre una loma alta, que me mostró, situada en la finca de su propiedad, en la banda derecha del río de los Sauces.

Después de mi vuelta de La Rioja, hallé en la colección particular de mi amigo el señor Juan Carlos Amadeo, en Buenos Aires, una estatuita muy parecida a la que acabo de describir. Fué encontrada

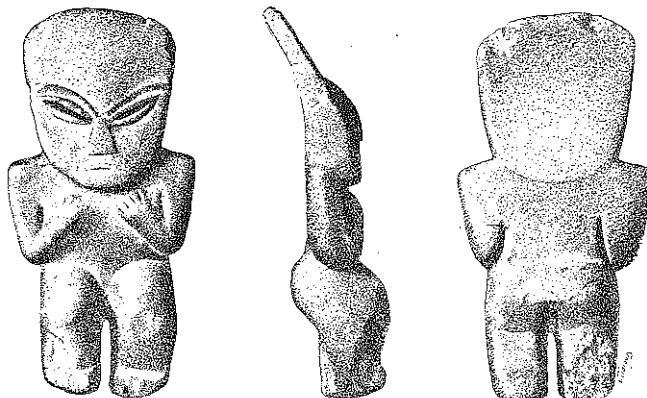


Fig. 116. — Estatuita humana. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

en el año 1896, en Pituil, en el vecino departamento de Famatina, al oeste de San Blas de los Sauces, por don Francisco Olima, quien la dió al señor Adolfo Carranza, quien a su vez, la obsequió al señor Amadeo. Sigue su descripción.

Figura 116. — Estatuita humana, también de esquisto taleoso verde, con pátina reluciente, casi negra. Altura total 99 milímetros, Es de forma casi igual a la que antecede, pero con piernas más encogidas. Las manos posan sobre las tetillas, en vez de estar los brazos cruzados sobre el vientre, como en aquélla. Las nalgas son más angulosas, los pies más marcados. La cara demuestra cómo debe haber sido la cara de la otra estatuita, si no hubiera sido gastada por el uso. Los ojos son muy oblicuos, en relieve, con arcos superciliares también en relieve. La nariz es triangular, la boca representada por una pequeña línea horizontal, grabada. Las orejas no están indicadas.

Fuera del interés que ofrece esta estatuita, por el hecho de que permite reconstruir el modelado de la cara de la otra, es también interesantísima la circunstancia de que estas figuritas de piedra son iguales a muchas estatuitas de barro cocido de la región, de las que hablaremos más adelante. Demuestra que los mismos artistas han hecho unas y otras, consigniendo los mismos rasgos característicos y casi las mismas formas, a pesar de la diferencia del material. En general, esta diferencia es la causa de que los objetos de piedra sean muy distintos de los objetos de tierra cocida, en la misma región, y muchas veces le hace dudar a uno, si proceden del mismo pueblo y época, cuando probablemente solo las condiciones especiales del material obligan al artista a producir obras bastante distintas en formas y estilo.

FINCA CATALÁN. *Figura 117* (14 Bn. 1560). — Vaso subglobular, de 21 centímetros de altura y 23 centímetros de diámetro máximo.



Fig. 117. — Vaso globular. Escala aproximada $\frac{1}{4}$

La boca, de 8 centímetros de diámetro, no tiene ni reborde ni labio. El asiento cóncavo-convexo es de 10 centímetros de diámetro. Las asas horizontales están colocadas inmediatamente encima de la línea poco saliente, que divide el vaso en dos zonas. Alfarería roja, fina, homogénea; superficie exterior algo pulida. La decoración pintada en negro consiste en la zona superior en volutas rellenas de pequeños círculos, en la inferior en líneas onduladas verticales. Falta una parte de detrás del vaso. Hallado en los cultivos de la propiedad del doctor Marcial Catalán, en San Blas.

Figura 118 (14 Bn. 1566). — Pequeño vaso, de 8,5 centímetros de altura y 12,5 centímetros de diámetro máximo. Boca de 8,5 centímetros de diámetro; asiento cóncavo-convexo, de 5 centímetros de diámetro. Alfarería fina, homogénea, compacta, de color gris claro. Deco-



Fig. 118. — Pequeño vaso. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

ración grabada, compuesta de volutas unidas por otras figuras. Hallado en los cultivos de la propiedad del doctor Marcial Catalán, en San Blas.

SURIYACO, EL DURAZNO. *Figura 119* (14 Bn. 1853). — Gran tinaja decorada, del tipo de ciertas urnas funerarias de los cementerios de párvulos. La compré a un vecino de Suriyaco, cuya pequeña propiedad está situada en el paraje denominado El Durazno, en la banda derecha del río de los Sauces. La había hallado al cavar un agujero para clavar un poste en el suelo. Desgraciadamente no pude obtener permiso de cavar en los alrededores para constatar si se trataba de un nuevo cementerio de párvulos, lo que no es imposible.

La urna tiene 41 centímetros de altura; diámetro máximo 45 centímetros; diámetro entre los bordes de la boca 29 centímetros, y del cuello 22 centímetros. El asiento cóncavo-convexo tiene 11 centímetros de diámetro. Dos asas horizontales se hallan sobre la circunferencia máxima. La decoración pintada en negro, es más o menos igual de un lado y otro del vaso. Está dividida en cuatro campos por medio de igual número de bandas verticales sin pintar, de las que dos pasan por las asas. De un lado y otro el campo a la izquierda está ocupado por una decoración de aspecto bastante agradable, compuesta de grecas incompletas, a las cuales adhieren triángulos dentados. Los campos a la derecha han sido primero reticulados por medio de pinceladas paralelas en sentido oblicuo, rellenándose después cada dos casillas con color

negro y adornándose con puntos negros las casillas dejadas en blanco. Alfarería regularmente fina y dura, de color rosado, tanto en el interior como en las superficies. Paredes de unos 6 milímetros de espesor.

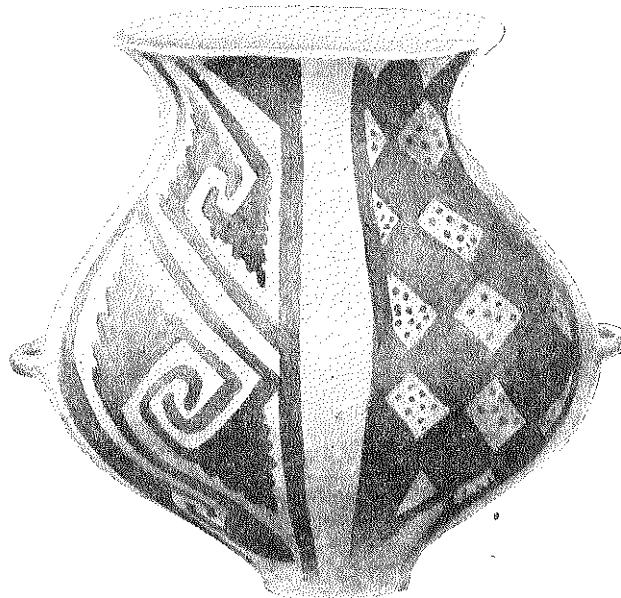


Fig. 119. — Gran tinaja. Escala aproximada $\frac{1}{6}$

CHAQUI. *Figura 120* (14 Bn. 1591). — Vasijita miniatura, de cuerpo globular y cuello derecho. Altura 70 milímetros, de los que 17 corresponden al cuello. Diámetro máximo 75 milímetros, diámetro de la boca 43 milímetros. Asiento ligeramente cóncavo-convexo, de 33 milímetros de diámetro. Dos asas horizontales colocadas en la parte más saliente de la panza. Alfarería muy fina, dura, homogénea, de color rosado claro; paredes de 2 y $1/2$ milímetros de espesor. El cuello de un lado está decorado con una cara humana, cuya nariz cónica, de 6 milímetros de altura, y ojos ovalados están representados en relieve; estos últimos tienen pupilas indicadas por medio de líneas incisas. Las orejas, también en relieve, imitan la forma de las humanas. La nariz se prolonga hacia arriba por medio de las líneas arqueadas, pintadas en negro, y debajo de ella se ve la boca rectangular y provista de dientes, también pintada en negro. Los ojos están rodeados por líneas negras y abajo de ellos hay apéndices negros ondulados, en sentido vertical. Delante de cada oreja hay una línea negra, vertical. Del lado opuesto a la cara humana, el cuello de la vasija es liso, sin decoración pintada, ni en relieve. Sobre la panza del vaso se ve

la figura de un jaguar, pintado en negro, excepto la lengua, que es de color rojo vivo. Esta figura es bastante realista. Del otro lado de la panza hay otro jaguar, corriendo en la misma dirección y completa-



Fig. 120. — Vasijita miniatura. Escala aproximada $\frac{1}{3}$

mente igual, si no se toman en consideración pequeñas variaciones en las manchas, ni la circunstancia de que este último tiene cuatro uñas en la pata trasera, mientras que el animal visible en la figura no tiene más que tres.

Figura 121 (14 Bn. 1592). — Silbato de tierra cocida fina, homogénea, bastante blanda, de color rojo; superficie exterior pulida. La pieza está rota, faltando la parte inferior y un brazo. El silbato afecta la forma de un hombre que lleva la mano izquierda a la boca, silbando entre los dedos de la misma. La cavidad del cuerpo es más o menos cilíndrica, de unos 15 milímetros de diámetro y termina en la parte cuspidal de la cabeza en una abertura de 8 milímetros de diámetro. En el pecho del hombre hay tres agujeros de 3 milímetros de diámetro, que comunican con la cavidad cilíndrica. La espalda no tiene relieves ni agujeros. El cuerpo es bien cilíndrico, de 28 milímetros de diámetro. Altura actual de la pieza 60 milímetros. Hallado en el suelo, en campo abierto.

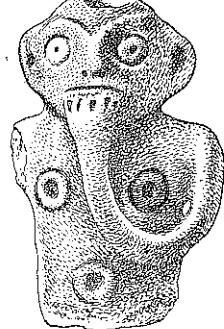


Fig. 121. — Silbato antropomorfo. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

ENCALTA. *Figura 122* (14 Bn. 1276). — Vaso subglobular, con decoración grabada en estilo draconiano, que tal vez constituya el ejem-

plar más hermoso de los hasta ahora conocidos de la alfarería draconiana grabada. Alfarería muy fina, compacta, homogénea y dura; pasta uniformemente de color gris claro; superficie exterior del mismo color, muy bien bruñida; superficie del interior sin lustrar. El vaso tiene 105 milímetros de altura, 144 milímetros de diámetro máximo y 80 milímetros de diámetro de la boca. Tiene un asiento casi plano, de 62 milímetros de diámetro y un cuello muy corto, casi recto, de 10 milímetros de altura. Las paredes son de sólo 4 milímetros de espesor.



Fig. 122. — Vaso subglobular. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

sor, muy uniforme en diferentes partes del vaso. La decoración consiste en un animal fantástico, repetido de un lado y otro del vaso. Tiene este animal el cuerpo de una serpiente, con cabeza de largas mandíbulas, provistas de dientes puntiagudos y con orejas igualmente puntiagudas. En la cola tiene otra cabeza igual, aunque menos grande. El cuerpo está ornado con las manchas ovaladas, tan características para el estilo draconiano. Mientras que faltan extremidades anteriores, tiene el animal una pata corta, provista de tres garras encorvadas y situada en el lugar donde podría considerarse que empieza la cola. El cuerpo del animal está en el medio encorvado hacia arriba y el punto culminante está coronado por una cabeza humana que parece formar parte integrante del mismo. El tocado de esta cabeza es bas-

tante llamativo. Si no se trata de un gorro, parece como si el cabello fuera levantado de los dos lados, pendiendo de él, de cada lado, un adorno colgante, que termina en dos borlas reunidas por medio de una cinta. En el medio de la cabeza hay además, en la figura del lado de atrás del vaso, una diadema que consiste de tres puntas. Al comparar las figuras de un lado y otro, se ve que el artista ha querido reproducir la misma figura, pero es interesante observar las diferencias de detalle en la ejecución, probablemente involuntarias. Este vaso fué hallado en Encalta, en una loma inculta, a 30 centímetros de profundidad, sin otros objetos que lo acompañaran.

LOROHUASI. *Figura 123* (14 Bn. 1255). — Estatuita antropomorfa, hecha de un canto rodado cilindroide achatado, de esquisto talcoso bastante blando y groseramente esculpido, sin pulir. Mide 145 milí-

metros de altura y el cuerpo tiene 45 milímetros de ancho por 30 milímetros de espesor, contado de adelante hacia atrás. Los ojos y la nariz están bien marcados, aquéllos hundidos y ésta en relieve. Una línea horizontal en la frente y otra que sigue la línea sagital de la cabeza indican una especie de toca. La cintura está marcada por medio de un surco poco profundo. Las extremidades inferiores son rudimentarias, seguramente porque el canto rodado no permitía desarrollarlas más. Forman entre las dos un simple abultamiento redondeado y están separadas por una depresión vertical suave. En el dorso no presenta la estatuita otras esculturas que la continuación de la línea de la cintura. Hallada en los alrededores de Lorohuasi.

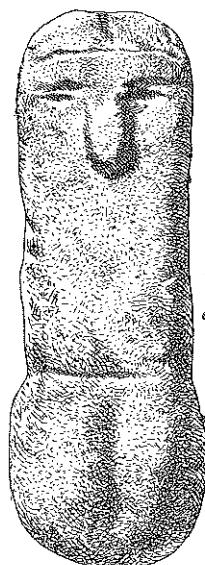


Fig. 123. — Estatuita antropomorfa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

FUIBIL. *Figura 124* (14 Bn. 1928). — Gran fragmento de mortero de diabasa, que ha tenido 11 centímetros de altura por unos 15 cen-

tímetros de diámetro exterior en la boca. La pieza está bien pulida exterior e interiormente. Su cavidad, casi cilíndrica arriba y redondeada en el fondo, tiene 7,5 centímetros de profundidad. Exteriormente presenta el fragmento un animal, probablemente un cuadrúpedo, en relieve. Parece recostado sobre la pared del mortero y da vuelta la cabeza hacia arriba. Esta interesante pieza fué hallada en los cultivos de Fuibil.

Figura 125 (14 Bn. 1927). — Figura en piedra muy esquematizada de un animal cuadrúpedo. Es muy bien pulida, formada de un canto

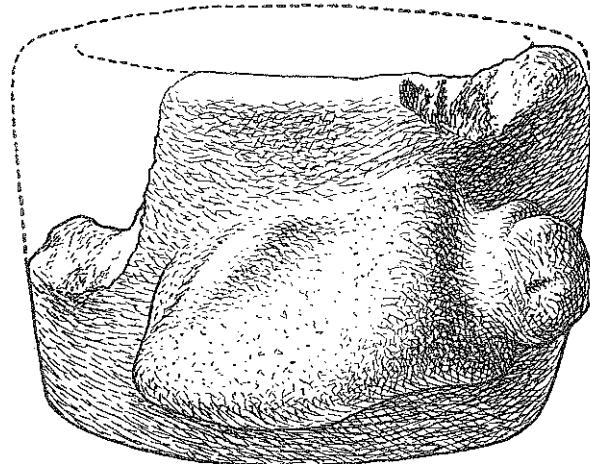


Fig. 124. — Fragmento de mortero. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

rodado de pegmatita con muscovita y gran cantidad de fluorita, piedra bastante pesada, de un bonito color rosa violáceo. Mide 150 milímetros en línea horizontal entre el hocico y la punta de la cola y 88

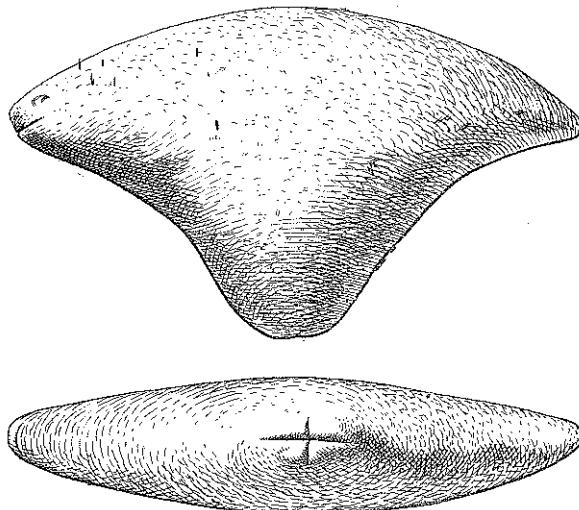


Fig. 125. — Figura zoomorfa en piedra. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

milímetros de altura máxima. La forma actual de la pieza probablemente no se diferencia mucho de la forma natural originaria del canto

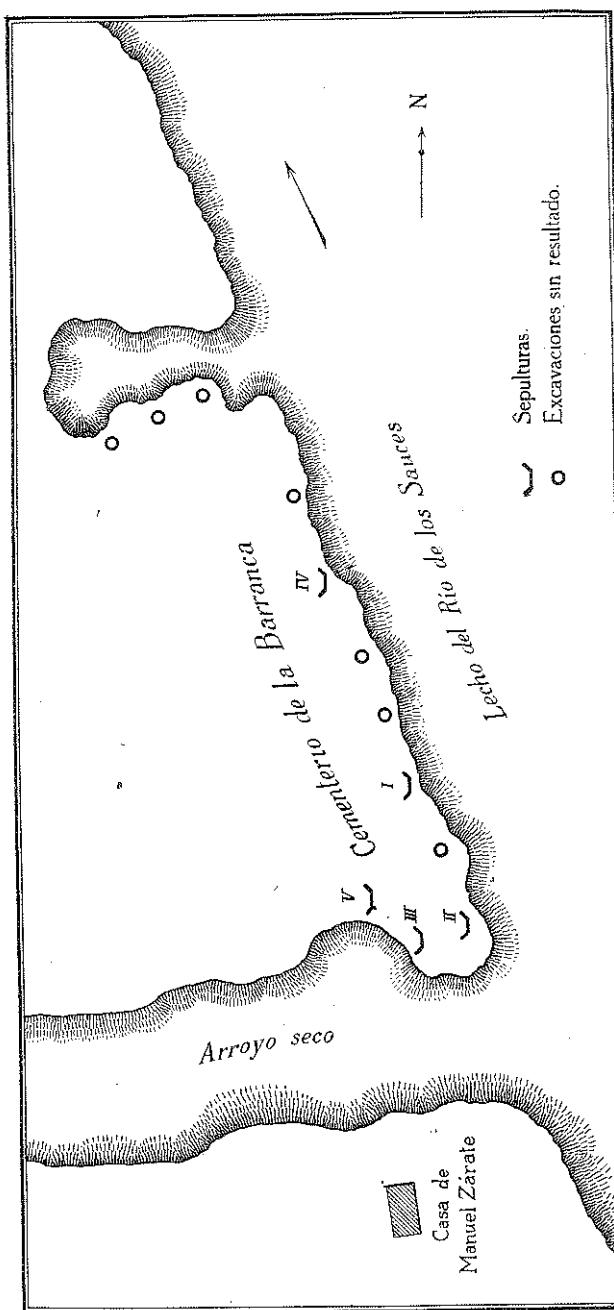


Fig. 126. — Surijaco. Croquis del cementerio de la barranca del río de los Sauces

rodado. Hay esbozados solamente los ojos y boca del animal, y una pequeña cruz incisa en el extremo inferior de la piedra representa las cuatro patas del mismo. Fué hallado este interesante objeto en la falda de la sierra de los Sauces, arriba de Fuibil.

III

SURIYACO. CEMENTERIO DE LA BARRANCA

SEPULTURA N° 1. — Fuera de los adornos personales de este esqueleto, se encontró en la sepultura el fondo de una tinaja grande, figura 127 (14 Bn. 1645), roto por la presión de la tierra pero que ha podido

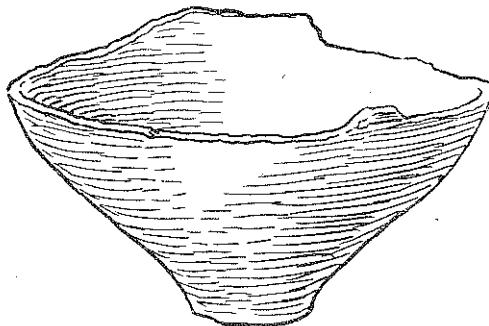


Fig. 127. — Fondo de tinaja. Escala aproximada 1/2.

ser reconstruido, pues fueron recogidos todos los fragmentos a él pertenecientes. Es evidente que ha sido depositado en la tumba en el estado que muestra la figura, pues no había allí más fragmentos de la tinaja de que ha formado parte. Debe haber contenido alimentos para el muerto. El diámetro mayor, entre los bordes rotos, es de unos 32 centímetros; tiene un pequeño asiento de 8 centímetros de diámetro. Paredes de unos 6 milímetros de espesor. Alfarería grosera negruza, con inclusiones de pequeños granos de color negro y de partículas de mica. El exterior está todavía ennegrecido por una capa de hollín, lo que demuestra que la vasija ha servido para cocinar.

SEPULTURA N° 2. — A tres o cuatro metros al este de la sepultura número 1 fué hallado, a 20 centímetros de profundidad, un gran fragmento — más de la mitad — de la tinaja, reconstruida en la figura 128 (14 Bn. 1652), subesférica, con cuello derecho y fondo redondeado, de 183 milímetros de altura total, de la que 55 milímetros correspon-

den al cuello; el diámetro máximo es de 270 milímetros y el de la boca de 130 milímetros. Dos asas verticales aplicadas al cuello imitan cuerdas torcidas. Alfarería negruzca, ordinaria, de grano bastante grueso, rica en pequeñas partículas de muscovita. Las paredes son de 5 milímetros de espesor, tiznadas exteriormente con carbón.

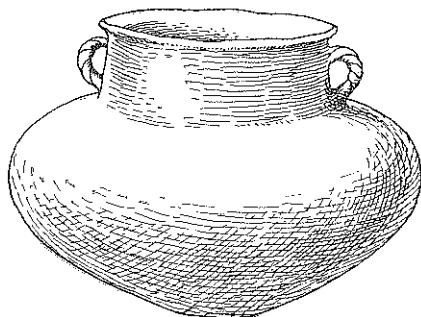


Fig. 128. — Tinaja reconstruida
Escala aproximada $\frac{1}{8}$.

Ambas piezas estaban rotas por la presión de la tierra, pero han podido ser reconstruidas, pues todos los pedazos fueron hallados, excepto dos o tres fragmentos insignificantes de la tinaja grande,

SEPULTURA N° 3. — Junto con este cadáver fueron encontrados una tinaja grande y un fondo de tinaja análogo al hallado en la sepultura número 1.

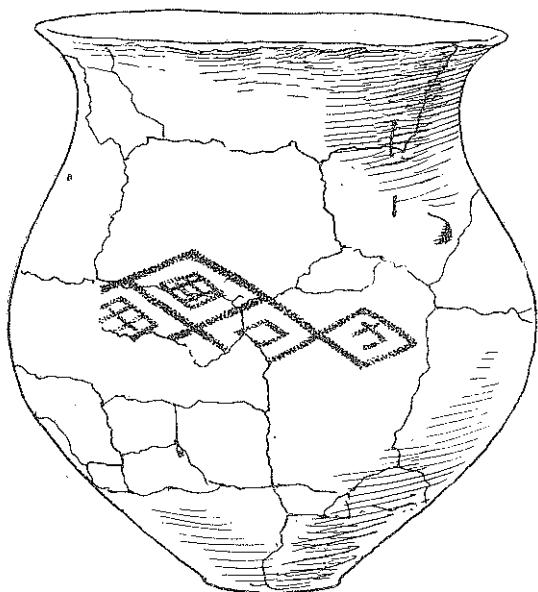


Fig. 129. — Tinaja grande. Escala aproximada $\frac{1}{8}$.

que deben haberse perdido durante la excavación y que han sido reemplazados por medio de yeso. Ambos recipientes, probablemente, han contenido alimentos y bebida para el muerto.

La tinaja, figura 129 (14 Bn. 1651), tiene 37 centímetros de altura, 35 a 36 centímetros de diámetro máximo de la panza y 32 centímetros de diámetro entre los bordes de la boca. Está provista de dos pequeños pitones a guisa de asas y de un asiento ligeramente cóncavo-convexo, de 10 centímetros de diámetro. Alfarería bastante ordinaria, de color gris-rosado, con muchos granitos de feldespato blanco. Paredes de 5 a 6 milímetros de espesor. La tinaja ha ostentado una decoración pintada en negro, pero ésta se halla tan borrada que no se puede ahora distinguir sino lo que se ve en la figura: una combinación de rombos con otros rombos inscritos en ellos.

El fondo de la tinaja, figura 130 (14 Bn. 1648), ha pertenecido a una de estas enormes vasijas globulares negras, de fondo cónico, de las cuales hemos desenterrado tantas en los cementerios de párvulos de San Blas y Hualco, así como en muchas otras localidades en el Valle

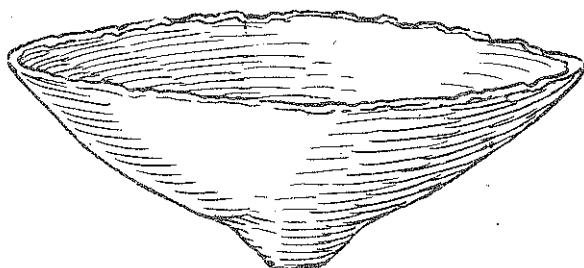


Fig. 130. — Fondo de tinaja. Escala aproximada 1/6

Vicioso. El fondo se ha separado de la parte superior de la tinaja de una manera muy pareja, a lo largo de uno de los rodetes con que ha sido construido el vaso. El diámetro, entre los dos bordes rotos, es de 38 centímetros. Alfarería pardusca, bastante grosera. Paredes de 8 milímetros de espesor.

IV

TORTEROS

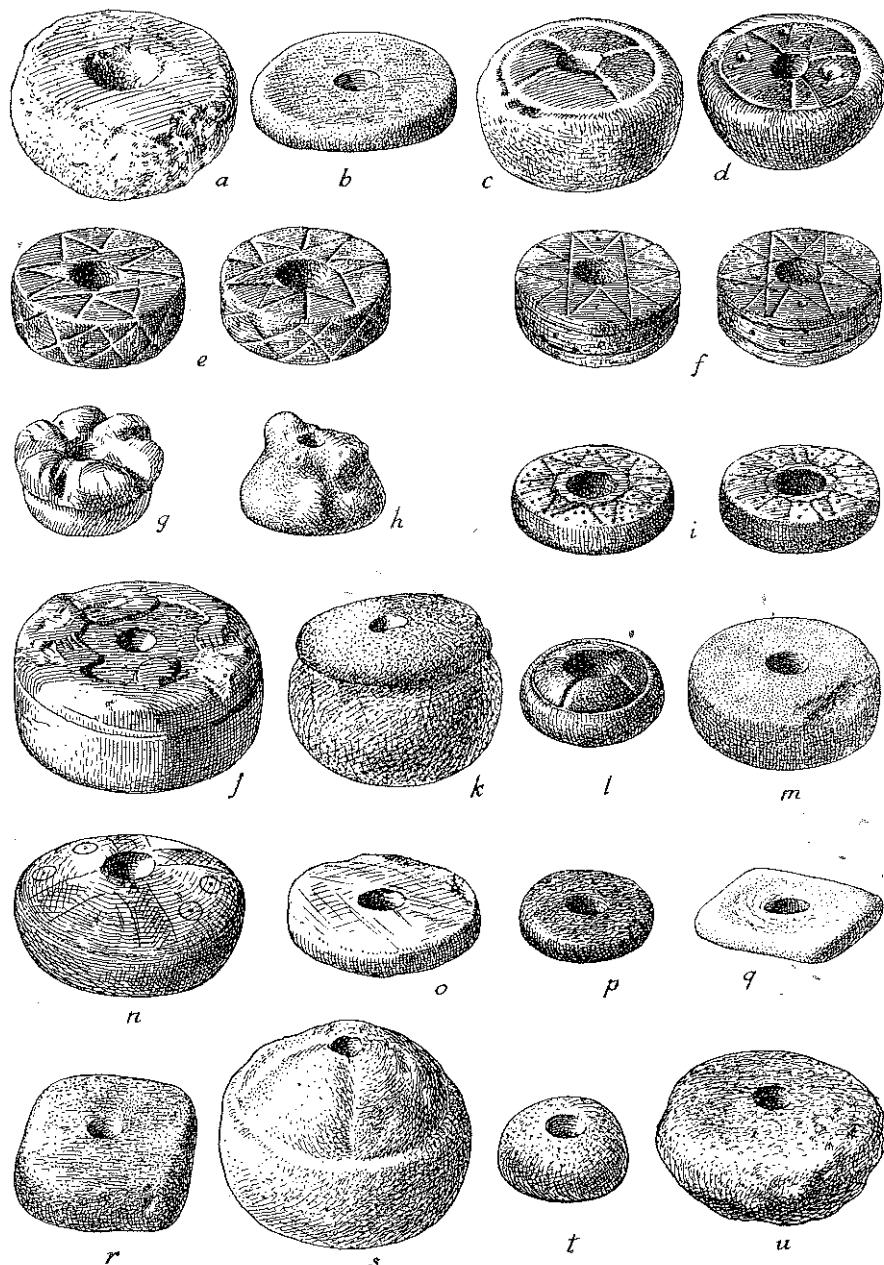
Como es sabido, el aparato primitivo para hilar, anterior a la invención de la rueca, es el huso, que consiste en un vástago, generalmente de madera, y, cerca de su extremo inferior, una pesa que sirve de rueda volante, para regularizar los movimientos del huso. Esta pesa lleva en castellano el nombre de *tortero* (en quichua *muyuna*, en francés *fusaïola*) y está en el centro provisto de un agujero destinado a recibir el vástago.

Durante mi expedición en 1914 he hecho una interesante colección de estos torteros, de los que cuatro ejemplares ya han sido descritos en mi trabajo sobre el Fuerte del Pantano y los veinte y cuatro restantes, proceden del Valle Vicioso; aquí aparecen veinte y un ejemplares en la lámina XXXIV; y los otros tres no han sido figurados. En el cuadro y descripción que siguen, los torteros llevan los números 62 a 89, correspondientes a sus números de orden en la colección.

Medidas de los torteros de El Pantano y Valle Vicioso

Número de orden en la colección	Localidad	Figura ¹	Diámetro mm.	Espesor máximo mm.	Diámetro del agujero mm.	Peso grs.	Material
62	El Pantano	Pant. d	30	12	4	12	Alfarería
63	»	Pant. a	41	22	6	67	Piedra
64	»	Paut. c	28	—	5	16	»
65	»	Paut. b	38	21	6	56	»
66	Salicas	—	48	15	7	31	»
67	»	a	43	17	10	39	»
68	»	b	40	8	7	16	»
69	Loma Colorada	—	33	15	4	29	»
70	San Blas	c	40	22	7	55	»
71	»	—	36	8	7	15	Alfarería
72	»	d	36	20	7	47	Piedra
73	Chaqui	e	34	12	9	32	»
74	»	f	32	11	9	27	»
75	»	g	28	17	8	20	»
76	Suriyaco	h	27	21	3	16	Alfarería
77	»	i	31	7	8	15	Piedra
78	»	j	49	22	6	97	»
79	»	k	41	32	6	97	»
80	»	n	46	21	8	79	»
81	»	m	40	17	6	41	»
82	»	o	36	8	9	13	Alfarería
83	»	l	27	12	8	17	Piedra
84	»	p	15	7	6	10	»
85	»	q	30	5	6	10	»
86	Quebrada de Suriyaco	r	39	14	3	42	»
87	Fuibil	s	50	39	5	85	Alfarería
88	»	u	46	22	6	77	Piedra
89	»	t	26	14	6	16	»

¹ Pant. El Fuerte del Pantano.



Tipos de torteros procedentes del valle Vicioso. Escala aproximada $\frac{2}{3}$



Descripción de los torteros del El Pantano y Valle Vicioso¹

62 (Pant., fig. 72 d). — El Pantano, sitio de viviendas D, superficie. Lenticular, toseo, de tierra cocida de color rojo claro. Perforación cónica, probablemente producida con un vástago de madera, adelgazado en un extremo.

63 (Pant., fig. 72 a). — El Pantano, terreno comprendido entre los Morros. De esquisto talcoso gris claro verdoso. Presenta del lado visible en la figura una protuberancia redondeada que está limitada por una incisión circular y ocupa casi toda esta cara, hallándose dividida en cuatro partes por dos líneas en cruz, bastante profundamente incisas. El otro lado es plano y también dividido en cuatro sectores por dos líneas grabados que se cruzan. — Véase el número 70.

64 (Pant., fig. 72 c). — El Pantano, terreno comprendido entre los Morros. Casi cilíndrico, sin decoración, de arenisca arcilloso-rojiza. Es incompleto, pues ha sido partido por el medio en sentido horizontal, faltando una de las caras. Perforación cilíndrica.

65 (Pant., fig. 72 b). — El Pantano, en las cercanías de los Morros. Casi cilíndrico, tallado en una roca taleosa o clofítica, bastante blanda. Perforación casi cilíndrica, siendo muy poco más abierta de un lado que del otro. Superficie lateral decorada con líneas grabadas, formando cuadrados con diagonal.

66 (sin figura). — Salicas. Lenticular, con caras aplanadas, de esquisto arcilloso bastante duro, de color verde oscuro. Perforación cilíndrico-cónica. En una de las caras, a 5 milímetros del borde de la perforación pasa un círculo grabado, dividido en cuatro sectores por líneas igualmente grabadas.

67 (Lám. XXXIV a). — Salicas. Cilíndrico, con bordes gastados; roca trifásica rojiza, con inclusiones de arena. Perforación muy grande, bicónica. Sin decoración.

68 (Lám. XXXIV b). — Salicas. Plano con bordes redondeados; esquisto arcilloso fino color gris blanquecino. Perforación ligeramente bicónica; al lado del agujero actual hay el principio de una perforación que ha sido abandonada porque, por equivocación, no ha sido practicada en el centro de la pieza; esta perforación frustrada es perfectamente cónica y se encuentra del lado de la pieza no visible en la figura. Sin decoración.

69 (sin figura). — Sitio de viviendas de Loma Colorada, entre San

¹ El número que inicia la descripción de cada pieza es el número de orden en la colección.

Blas y Salicas; excavaciones. Cilíndrico, con bordes redondeados; esquisto arcillo-clorítico micáceo, pesado por contener mucho hierro y magnesio, color verde oscuro. Perforación cilíndrica. Sin decoración.

70 (Lám. XXXIV c). — San Blas, en un potrero de don Estanislao Schelky. Cilíndrico con bordes redondeados, de una roca arcillosa, bastante blanda, color verde. Perforación cilíndrica, pero con un escalón en el medio, el que demuestra que ha sido practicada desde los dos lados. Decorado de un lado con un círculo inciso cerca de la circunferencia de la pieza, dividido en cuatro sectores por líneas igualmente incisadas. La otra cara es lisa. La decoración referida es bastante común en los torteros del norte de la provincia de La Rioja y partes colindantes de la de Catamarca. Algunas veces es practicada en la cara plana del tortero, otras veces la cara así decorada es convexa en mayor o menor grado. Ya hemos descrito una pieza, número 63 de El Pantano; otras piezas con la misma decoración son las número 72, 83 y 87. En Vargas, suburbio de la ciudad de La Rioja, recogí otro tortero grande con la misma decoración, de arenisca calcárea, rojiza, de grano fino; presenta la particularidad de que el agujero central está solamente principiado, lo que demuestra que, a lo menos en este ejemplar, la formación y decoración de la pieza han precedido a la perforación. Ambrosetti¹ figura un tortero de «esteatita», con la misma decoración, de Pómán (Catamarca).

71 (sin figura). — San Blas, en un potrero de don Estanislao Schelky. Cilíndrico, de poco espesor; de tierra cocida color gris. Perforación perfectamente cilíndrica. Sin decoración.

72 (Lám. XXXIV d). — San Blas, campo de la propiedad del doctor Marcial Catalán. Cilíndrico, con bordes muy redondeados; roca talcosa blanda, de color verde. Perforación casi cilíndrica. Decorado con un círculo inciso cerca de la periferia de la pieza; como en la pieza anterior se ha querido grabar dentro del círculo una cruz, pero ésta ha resultado asimétrica, se ha llenado los sectores con líneas en forma de V y con puntos de diferentes tamaños. La otra cara carece de decoración.

73 (visto de los dos lados en la lám. XXXIV e). — Chaqui. Cilíndrico; roca talcosa, muy blanda, de color verde oscuro. Perforación cilíndrica. Ornado en las dos caras con una estrella de seis puntas, cuyo modo de construcción geométrica llama la atención. En una de las caras hay líneas radiales en dos de los espacios vacíos existentes

¹ AMBROSETTI, *Notas*, página 192, figura 194.

entre las puntas de la estrella; en la otra cara tres de estos espacios están ornados con líneas de la misma clase. La superficie lateral está decorada con líneas que forman rombos con punto central.

74 (visto de los dos lados en la lám. XXXIVf). — Chaqui. Cilíndrico; roca talcosa, muy blanda, de color verde oscuro. Perforación casi cilíndrica. Una de las caras presenta una estrella muy regular, de la misma construcción geométrica que las de la pieza anterior, con cuatro de los espacios vacíos entre las puntas de la estrella provistos de líneas medias radiales. En la otra cara parece que el artífice se ha equivocado en la construcción de la estrella, pues las puntas han resultado bastante irregulares. Dos de los espacios entre ellas han sido ocupados por líneas medias radiales y otros dos por puntos, de los que también hay uno en el medio de una de las puntas de la estrella. La superficie lateral está rodeada por dos líneas grabadas, paralelas, y además ornada con puntos algo irregularmente distribuidos. Lafone Quevedo¹ publica un tortero de tierra cocida, de Chaquiago (Andalgalá), decorado con una estrella parecida a las de este tortero y del anterior.

75 (Lám. XXXIVg). — Chaqui. Pequeño tortero de forma rara, tallado en una roca muy talcosa, bastante blanda, de color gris verdoso. Perforación cilíndrica. La base de este tortero tiene la forma de un anillo, sobre el cual se levanta una especie de corona.

76 (Lám. XXXIVh). — Suriyaco, campos de los Olimas. Tortero de tierra cocida, de color gris, algo defectuoso, pues parece que ha sido coronado por cuatro protuberancias, de las cuales solamente una queda intacta. Perforación cónica; más estrecha del lado de abajo que del de arriba. Ambrosetti² publica un tortero de forma parecida, pero de piedra («esteatita»), de Pomán (Catamarca).

77 (visto de los dos lados en la lám. XXXIVi). — Suriyaco, campo de Anselmo Reinoso. Cilíndrico, de poco espesor; tallado en una roca muy talcosa, de color negro verdoso. Perforación cilíndrica. Decorado en una de las caras con una estrella de siete puntas, cuyas bases se apoyan en un círculo grabado, el que rodea la ancha perforación central. Según parece, el artista no ha llegado a juntar las bases de los dos últimos triángulos grabados, por lo que ha llenado el espacio entre ellos con dos líneas radiales. La otra cara del tortero, en vez de estrella, lleva como decoración solamente líneas radiales, algo irregularmente dispuestas, las que parten del círculo que rodea la perfora-

¹ LAFONE QUEVEDO, S. A., *Viaje a Andalgalá*, lámina VIII, figura 26.

² AMBROSETTI, *Notas*, página 192, figura 199.

ción. Las dos caras están salpicadas con puntos grabados, pero la superficie lateral del tortero carece de adornos.

78 (Lám. XXXIV j). — Además muestra la fig. 131 la cara decorada del tortero vista de arriba). — Suriyaco. Tortero muy grande y pesado, cilíndrico tallado en esquisto arcilloso, algo duro, de grano fino, color rojizo. Perforación casi cilíndrica. La decoración esculpida en una de las caras es tan preciosa como original. Consiste de dos animales cuadrúpedos, probablemente pumas o tigres, cuyos cuerpos rodean el disco, tocándose mutuamente, la cola de uno con la cabeza del otro. Las cabezas son estilizadas en una forma tan sencilla como de buen gusto. La otra cara de este tortero carece de decoración.

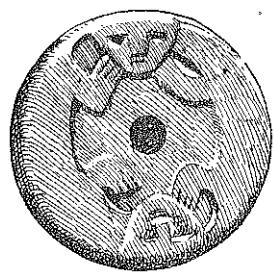


Fig. 131. — Tortero. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

79 (Lám. XXXIV k). — Suriyaco. Tortero grande y pesado, de roca talcosa, color gris. Perforación ligeramente bicónica. La parte inferior de la pieza es subesférica achatada, coronada por un disco de superficie convexa. Debajo de la estrangulación hay unas líneas grabadas, ahora casi borradas por el desgaste, pero que parecen haber formado cheurrones alrededor de la pieza. Ambrosetti¹ publica un tortero de esteatita, de forma muy parecida, de Ambato (Catamarca).

80 (Lám. XXXIV n). — Suriyaco. Grande con una cara decorada, convexa y la otra lisa, plana; roca muy talcosa, muy blanda, de color verde oscuro. Perforación cilíndrica. La decoración de la cara convexa consiste de una cruz y dos pares de círculos con punto central, colocados en dos sectores opuestos, formados por los brazos de la cruz.

81 (Lám. XXXIV m). — Suriyaco. Cilíndrico, con caras ligeramente convexas; esquisto arcilloso color gris. Perforación cilíndrica. Sin decoración.

82 (Lám. XXXIV o). — Suriyaco. Cilíndrico, de poco espesor, formado de un tiesto de vasija que ha sido redondeado. La alfarería es bastante ordinaria, negra de un lado y roja del otro. Perforación cilíndrica sin decoración.

83 (Lám. XXXIV l). — Pequeño tortero lenticular, tallado en una roca muy talcosa, blanda de color verde oscuro. Perforación grande ligeramente bicónica. Una de las caras está ornada con una cruz, cuyos brazos terminan en un círculo que rodea la cara, cerca del borde. La otra no tiene decoración. Véase el número 70.

¹ AMBROSETTI, *Notas*, página 192, figura 200.

84 (Lám. XXXIV p). — Suriyaco. Pequeño tortero cilíndrico, con bordes redondeados, de esquisto talcoso, de color gris obscuro. Perforación marcadamente bicónica. Sin decoración.

85 (Lám. XXXIV q). — Suriyaco. Cuadrado, de poco espesor, de arenisca blanca, fina, compacta. Perforación algo irregular. Sin decoración.

86 (Lám. XXXIV r). — Quebrada de Suriyaco, cerca de los molinos, al pie del Pucará del Uturunco. Casi cuadrado, con aristas y esquinas ligeramente redondeadas; roca talcosa, de color gris. Perforación muy marcadamente bicónica. Sin decoración.

87 (Lám. XXXIV s). — Fuibil. Enorme tortero de tierra cocida de color rosado, llena de pequeños granos de muscovita. La perforación, perfectamente cilíndrica, sin duda ha sido producida por medio de un vástago de madera introducido en barro blando, antes de la cocción de la pieza. La parte inferior es redondeada y coronada por una protuberancia semiesférica, ornada con una cruz compuesta por líneas grabadas que se cruzan en ángulo recto. Véase el número 70.

88 (Lám. XXXIV u). — Fuibil. Lenticular, groseramente trabajado en una roca talcosa, de color gris. Perforación cilíndrica. Sin decoración.

89 (Lám. XXXIV t). — Fuibil. Tortero chico, plano debajo y redondeado arriba; de esquisto talcoso micáceo, color gris azulado. Perforación cilíndrica. Sin decoración.

Observaciones generales sobre los torteros

Como se ha visto, los torteros descritos son muy variados tanto en forma, tamaño y peso, como en decoración. Lo que es más constante, es el diámetro del agujero destinado a introducir allí el vástago del huso, generalmente de 6 a 8 milímetros de diámetro, aunque éste en cuatro casos desciende a 3 ó 4 milímetros y en otro caso sube hasta 10 milímetros. Lo que especialmente extraña, es la gran diferencia en tamaño y peso, pues como el tortero sirve de volante en el movimiento giratorio del huso, se podría suponer que fuese necesaria para la regularidad de la operación de hilar, cierta uniformidad en cuanto al diámetro y peso.

Solamente cinco ejemplares de nuestra colección son de tierra cocida; los veinte y tres ejemplares restantes son de piedra, generalmente de rocas talcosas o esquistos arcillosos relativamente blandos; en tres casos se ha empleado areniscas.

La decoración es bastante variada. El tortero número 78 (figura *j*) es una verdadera obra maestra de escultura en piedra.

La misma variabilidad en forma, tamaño, peso y decoración se nota en los torteros de toda la región diaguita. Hay pocos ejemplares de ellos publicados: Ambrosetti ¹ describe y figura torteros de piedra y tierra cocida de Pomán, Ambato, Aconquija y Santa María, en Catamarca, de Aimaicha y Vipos, en Tucumán, y en otro trabajo ² dos ejemplares de piedra, sin decoración, de Pampa Grande (departamento de Guachipas, Salta). Lafone Quevedo ³ publica varios ejemplares, de tierra cocida, de Andalgalá (Catamarca). De la provincia de San Juan, no conozco sino un tortero, de hueso y de forma particular, muy alargada, hallado en Angnalasto y publicado por Debenedetti ⁴. Pero he visto muchos ejemplares no publicados, de diferentes partes de la provincia de Catamarca y del sur del valle Calchaquí, entre los que se encuentran frecuentemente tipos parecidos a los del norte de La Rioja que hemos descrito.

De Córdoba (departamento de Punilla), Outes ⁵ describe dos torteros de tierra cocida, sin decoración.

Al norte de la región diaguita los torteros cambian de aspecto. En la parte norte del valle Calchaquí, en el valle de Lerma y en la quebrada del Toro, comarcas que en los tiempos prehispánicos parecen haber sido habitadas por los pulares — existe un tipo bastante constante de torteros, al que pertenecen los numerosos ejemplares de La Paya casi todos de madera, pero también unos pocos de piedra — publicados por Ambrosetti ⁶. De Kipon, en el extremo norte del valle Calchaquí, Debenedetti ⁷ publica cuatro torteros de madera del mismo tipo; Boman ⁸ uno de piedra, del Tinti (valle de Lerma); von

¹ AMBROSETTI, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, páginas 189-192 y figuras 189-200.

² AMBROSETTI, J. B., *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande*, página 150, figura 150, números 4, 5.

³ LAFONE, QUEVEDO, S. A., *Viaje arqueológico en la región de Andalgalá*, lámina VIII, figuras 21, 23, 24, 26 y 27 y lámina XVI, figuras 5 y 7.

⁴ DEBENEDETTI, S., *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan*, página 149, figura 96.

⁵ OUTES, F. F., *Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba*, páginas 363, figuras 110, 111.

⁶ AMBROSETTI, J. B., *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya*, páginas 12, 105, 108, 126, 174, 176, 180, 187, 208, 469 y 480.

⁷ DEBENEDETTI, S., *Excursión arqueológica a las ruinas de Kipon*, página 11, figuras 4 y 5; página 27, figura 17; página 29, figura 19.

⁸ BOMAN, E., *Las ruinas de Tinti en el valle de Lerma*, página 532, figura 4.

Rosen¹ uno de piedra de Pucará de Lerma y otro de madera, de Morohuasi, en la quebrada del Toro; Boman² uno de madera, de Tas-til, en esta misma quebrada. La decoración de todos estos ejemplares, tanto los de madera como los de piedra, es del mismo tipo, si bien con pequeñas variantes. Ultimamente he visto cinco torteros de este tipo, de piedra, en manos del R. P. León Strube, del Seminario Conciliar de Salta, quien los había recogido en Cafayate que entonces según nuestros conocimientos actuales sería el límite meridional para la distribución geográfica de este tipo de torteros.

Los torteros encontrados en las sepulturas prehispánicas de la Puna de Jujuy son todos de madera y muy sencillos, sin decoración. Muchos ejemplares de ellos han sido publicados por Lehmann-Nitsche³, Ambrosetti⁴, Boman⁵ y von Rosen⁶.

De Antofagasta de la Sierra en la Puna de Atacama, de Ambrosetti⁷ las figuras de dos torteros de madera y cuatro de hueso, estos últimos de forma rectangular.

En el sur de Bolivia se encuentran otra vez torteros antiguos de piedra, trabajados con esmero, pero de tipos diferentes de los torteros de la región diaguita. Eric von Rosen⁸ describe una gran colección de torteros que ha recogido en un sitio de viviendas prehispánicas en Tolomosa, cerca de Tarija, y en un excelente cuadro gráfico da el resumen y clasificación de las distintas formas. La mayor parte de estos torteros son rectangulares. En el Perú y Ecuador se han desenterrado numerosos torteros decorados con gusto artístico. Por el con-

¹ ROSEN, E. VON, *En förgangen värld*, página 358, figura 332, número 20 y página 194, figura 196.

² BOMAN, E., *Antiquités de la région andine de la République Argentine*, página 373 y lámina XXVII, figura 75 i.

³ LEHMANN-NITSCHE, R., *Catálogo de las antigüedades de la provincia de Jujuy conservadas en el Museo de La Plata*, página 20 y lámina III, números 13 y 14; página 41 y lámina V A números 6, 7 y 8; página 44 y lámina V B números 8 y 9.

⁴ AMBROSETTI, J. B., *Antigüedades calchaquíes. Datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy*, página 34, figura 23.

⁵ BOMAN, E., *Antiquités de la région andine de la République Argentine*, lámina L, figura 121 c, d, e.

⁶ ROSEN, E. VON, *En förgangen värld*, página 136, figura 104 y 108.

⁷ AMBROSETTI, J. B., *Apuntes sobre la arqueología de la Puna de Atacama*, página 27 y lámina III, números 46 y 51.

⁸ ROSEN, E. VON, *En förgangen värld*, páginas 368-373 y figura 347 números 1, 2, 3, 8, 12-16, 19, 23 y 27.

trario, los indios actuales de la América del Sur no parecen preocu-
parse de la ornamentación de sus torteros, según se puede ver por
las numerosas figuras que dan Otto Frödin y Erland Nordenskiöld¹,
en su erudita monografía, recientemente publicada, sobre el arte de
hilar entre los indios sudamericanos.

V

ESTATUITAS HUMANAS

La colección de estatuitas de tierra cocida, cabezas y otros frag-
mentos de ellas, reunida durante mi expedición en la provincia de
La Rioja, cuenta en total cincuenta y cuatro piezas, de las que treinta
y dos proceden de El Pantano, tres de Aimogasta y diez y nueve de
diversas localidades en el Valle Vicioso. Las de El Pantano y Aimogasta
ya han sido descritas en los trabajos correspondientes y ahora
pasaré a estudiar las del Valle Vicioso (Lorohuasi, Salicas, Loma
Colorada, San Blas, Chaqui y Suriyaco), haciendo al mismo tiempo
una recapitulación de las anteriormente descritas.

Al efecto dividiré estas representaciones plásticas del cuerpo
humano en las categorías siguientes : 1^a estatuitas vestidas; 2^a esta-
tuitas y cabezas con peinado; 3^a estatuitas desnudas; 4^a estatuitas
sentadas, y 5^a cabezas diversas.

ESTATUITAS VESTIDAS DE LA CAMISETA PERUANA O «UNCU». —
Éstas han sido halladas exclusivamente en El Pantano y están des-
critas y figuradas en la parte correspondiente.

ESTATUITAS Y CABEZAS CON PEINADOS. — De Aimogasta, hemos
descrito una hermosa estatuita femenina con peinado complicado.
En Valle Vicioso fué hallada una cabeza con peinado muy seme-
jante, cuya descripción sigue.

Lámina XXXV e y e' (14 Bn. 251). — Suriyaco. Cabeza chata, de 10
milímetros de espesor en la parte inferior de la cara y 5 milímetros
en la frente, bastante cóncava en la nuca. Nariz en relieve; ojos muy
oblicuos formados, como la boca, por medio de rayas incisas. El cuello,
que ha reunido la cabeza con el cuerpo, ha sido de 26 milímetros de
ancho, a juzgar por la fractura. El pelo, como en la estatuita de

¹ FRÖDIN, O. y NORDENSKIÖLD, E., *Über Zwirnen und Spinnen bei den Indianern Südamerikas.*



Fragmentos de estatuillas humanas procedentes del valle Vicioso. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.



Aimogasta, ha sido separado hacia los dos lados por una raya, tanto delante como detrás. Los manojo de pelo de allí resultantes han sido arreglados sobre la cabeza, sin ser trenzados, de una manera muy complicada, como se lo puede ver al lado izquierdo en la fotografía, debiendo el pelo haber estado arreglado de igual manera a la derecha, aunque allí se haya caído. Alfarería muy fina y homogénea, regularmente dura, de color rosado. Ambrosetti¹, publica dos cabezas de estatuitas, de Capayán y Pomán (provincia de Catamarca), con un peinado muy parecido al de nuestros ejemplares de Aimogasta y Suriyaco.

La estatueta figura 132 (14 Bn. 252), también de Suriyaco, es otro ejemplo del pelo dividido por una raya mediana; pero la cabeza está

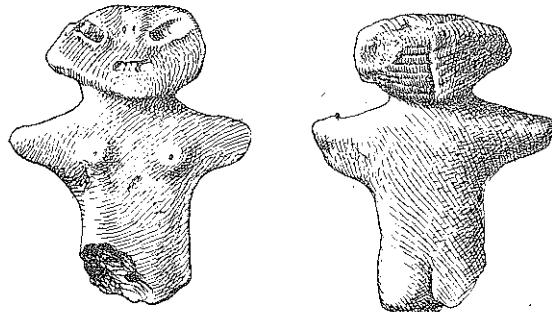


Fig. 132. — Estatueta humana. Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

rota y gastada en su parte superior, de manera que uno no puede saber cómo el pelo ha estado arreglado encima de ella. La estatueta parece ser femenina, por las mamas claramente indicadas. Los ojos son oblicuos, representados por concavidades ovaladas; la boca está provista de dientes y la nariz tiene sus ventanas indicadas. El cuerpo está desnudo; los brazos forman simples muñones; las piernas faltan. Alfarería fina y compacta, homogénea, color pardo.

Dos cabezas humanas, de Aimaichá, con el pelo dividido por una raya mediana, de la misma manera, han sido publicadas por Boman². Estas cabezas han formado asas de vasos.

Otra clase de peinado consiste en la división del pelo en dos trenzas largas, que caen por la espalda.

¹ AMBROSETTI, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, páginas 107-108 y figuras 73 y 74.

² BOMAN, E., *Antiquités de la République Argentine*, tomo I, página 119, lámina 1 b y c.

Lámina XXXVa y a' (14 Bn. 232). — Lorohuasi. Estatuita desnuda, femenina, a la que faltan el brazo izquierdo, las dos piernas y partes de una de las trenzas. La pieza tiene 16 milímetros de espesor en el medio de la frente, 23 milímetros en el pecho y 29 milímetros en las nalgas. La cabeza cuadrada tiene frente desmesuradamente alta, representando probablemente una deformación fronto-occipital. Los ojos son grandes y muy oblicuos; la nariz y la boca gastadas por frotamientos; las orejas perforadas, observándose en la derecha un pendiente largo que cae sobre el hombro, mientras que el pendiente de la izquierda se ha perdido. El nacimiento de las trenzas se nota delante, en la parte superior de la frente. Las manos están posadas sobre el pecho; las mamas bien indicadas y la región vulvar marcada por el triángulo usual. Alfarería fina, homogénea, compacta, dura, de color rosado. Ambrosetti¹, publica una cabeza de estatuita con peinado igual — formando el pelo dos trenzas largas — de Chilecito (La Rioja); y Outes² otra, de Huasán, cerca de Andalgalá (Catamarca).

Figura 133 (14 Bn. 250). — Suriyaco. Cabeza de gran tamaño, por su forma muy parecida a una pequeña de El Pantano. A pesar de que las trenzas no aparecen en la parte posterior de esta cabeza, la indicación del nacimiento de una de ellas en la parte superior de la frente, hace muy probable que el artista haya tenido la intención de representar un peinado igual al de la estatuita que acabamos de describir, pero que ha dejado de indicar las trenzas en el revés de la cabeza por considerar que este lado no estaba destinado a ser contemplado, y por consiguiente no necesitaba decoración. El nacimiento de la trenza izquierda en la frente falta, porque hay en esta parte una rotura. La cabeza es muy chata, de sólo 9 milímetros de espesor en el medio de la frente y 19 milímetros contados desde un punto intermedio de la boca y la nariz hasta el punto correspondiente en la nuca. La frente es muy alta, indicando una deformación fronto-occipital. Los ojos muy oblicuos, con arcos superciliares bien marcados. Boca pequeña; nariz aguileña. Las orejas no están indicadas, pero del lugar donde se debían hallar salen dos pendientes gruesos y bastante largos. La fractura, por medio de la cual la cabeza ha sido separada del cuerpo, demuestra que el cuello ha tenido 42 milímetros de ancho por 8 milímetros de espesor. El revés de la cabeza es liso.

¹ AMBROSETTI, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, páginas 238-239 y figura 261.

² OUTES, F. F., *Sobre el hallazgo de alfarerías mexicanas en la provincia de Buenos Aires*, página 86, figura 4.

En su superficie hay unas rayas irregulares que he hecho reproducir en la figura, a pesar de estar convencido de que son obra de los indíos del rancho donde adquirí la pieza, la que había sido hallada en los campos incultos de los alrededores por uno de los habitantes de este rancho. La alfarería de la pieza es, pues, tan blanda, que es fácil rayarla con la uña. Alfarería fina, homogénea, de color rosado.

Hemos observado en nuestras estatuitas, siempre en ejemplares femeninos, dos clases distintas de peinado, una, representada por una estatuita de Aimogasta y una cabeza de Suriyaco, con el pelo arreglado en varios bucles encima de la cabeza, y la otra, comprendiendo las piezas lámina XXXVa, y a' y figura 133, con dos trenzas largas,

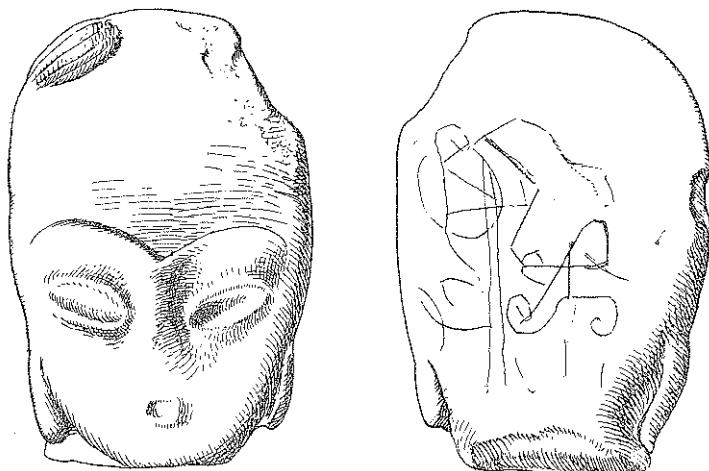


Fig. 133. — Cabeza de estatuita. Escala aproximada $\frac{2}{3}$

pendientes por la espalda. Las dos clases son conocidas de lugares bastante apartados unos de otros : la primera de Aimogasta, Suriyaco, Pomán y Capayán ; la segunda de Chilecito, Lorohuasi y Andalgalá. No se trata, por consiguiente, de peinados locales, sino de modas de distribución geográfica bastante vasta. Ambrosetti¹ publica estatuitas de San Blas de los Sauces, Pomán y San José (Santa María), con otra variedad de peinado, en el que las trenzas forman corona alrededor de la cabeza.

Es muy sabido que los indios de las diferentes civilizaciones andinas de la América del Sur usaban peinados muy complicados y variados y que se dedicaban con gran esmero al arreglo del cabello.

¹ AMBROSETTI, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, páginas 106 y 214 y figuras 71, 72, 231.

Generalmente las diversas clases de peinado servían para distinguir diferentes gentes, tribus y aíllos, como aún hoy día sucede en Perú y Bolivia. Los cronistas dan muchos datos al respecto, pero me limitaré a citar uno, fray Jerónimo Román y Zamora¹, quien en 1575 escribió sobre los indios del Perú y de Méjico lo siguiente : « Los cabellos eran comunes así a los hombres como a las mujeres, y así los traían largos y compuestos ; jamás los cortaban después que desde niños de nueve años los tresquillaban y les ponían el segundo nombre, como se dirá hablando de la crianza de los niños. Usan hasta hoy hacer trenzados de ellos, unos los traen por el cuello, otros hacen gentilezas con ellos, porque los hacen penachos o coronillas y con sus lazos hacen que parezcan bien ».

ESTATUITAS DESNUDAS. — En El Pantano hemos reunido un número considerable de fragmentos grandes y chicos de estatuitas chatas desnudas muy sencillas, de las cuales hemos formado un tipo común. En Loma Colorada, Chaqui y Suriyaco también se encontraron ejemplares del mismo tipo, al que igualmente corresponden las estatuitas de Catamarca, Andalgalá, Pisapanaco y Tolombón, publicadas por Ambrosetti² y la de Aimogasta, figurada por César Reyes³. Pasaremos a describir las del valle Vicioso.

Figura 134 (14 Bn. 247). — Suriyaco. Torso al que queda adherido un pequeño pedazo de la cabeza y un trozo de la pierna derecha. Espesor uniforme de 13 a 15 milímetros. Brazos con las manos apoyadas en los costados. No hay órganos genitales indicados. En el dorso no se ve sino las nalgas, ligeramente salientes. Hallada en excavaciones en el campo inculto llamado de los Olimas, en las cercanías de Suriyaco. Alfarería fina, homogénea, compacta, dura, de color rojizo rosado.

Otro ejemplar muy parecido, aunque de tamaño algo menor, y de la misma clase de alfarería, fué hallado en excavaciones en otro campo inculto en los alrededores de Suriyaco, perteneciente a don Celedonio Cuevas. Tiene los brazos dispuestos de la misma manera, pero con la diferencia de que se ve la luz entre ellos y el cuerpo. En las excavaciones en estos campos fué igualmente encontrado un tercer frag-

¹ ROMÁN Y ZAMORA, J., *Repúblicas de Indias*, tomo II, páginas 77 y 78.

² AMBROSETTI, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, páginas 126, 128, 210, figuras 109, 112, 220, 221. Aunque las figuras no son muy buenas y el espesor no se indica, es probable que estas estatuitas sean chatas y de poco espesor.

³ REYES, C., *La antigüedad del hombre en la provincia de La Rioja*, página 353, figura 30.

mento de estatuita de la misma clase, pero la alfarería gris fina, homogénea, compacta y muy dura.

En Chaqueí se encontró una estatuita de gran tamaño, del mismo tipo, a la que solamente le falta la cabeza. Es casi idéntica a la figura típica que hemos dado en nuestro trabajo sobre la arqueología de El Pantano. Mide 125 milímetros de alto, sin la cabeza, 60 milímetros de ancho sobre los hombros y 15 a 20 milímetros de espesor; las piernas tienen 45 milímetros de largo por un grueso de unos 20 milímetros. La estatuita es completamente lisa, sin indicación de brazos, ni de órganos genitales; solamente las nalgas han sido ligeramente modeladas. Los pies se parecen al pequeño fragmento de Loma Colorada, descrito más arriba. Alfarería rosada, con numerosos granos de mica, dureza regular. La estatuita está cubierta por una pátina blanquecina, probablemente por haber estado en tierra muy calcárea. La pátina cubre también la fractura del cuello, lo que demuestra que la cabeza estaba separada del cuerpo, cuando la estatuita cayó en el lugar donde ha sido hallada.

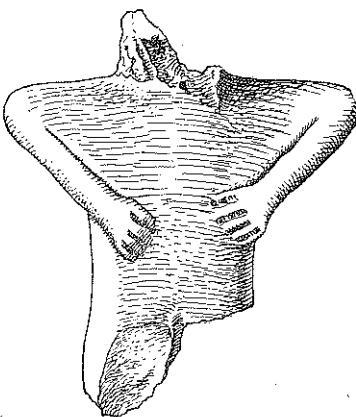


Fig. 134. — Fragmento de estatuita humana
Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

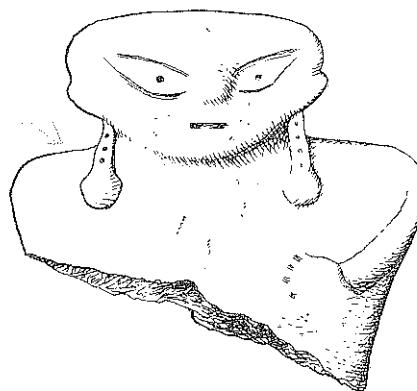


Fig. 135. — Fragmento de estatuita
Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

vistas de dos pendientes largos, ornados con puntos y terminando en borlas. Los brazos representados en relieve muy bajos y con las manos posadas sobre el pecho. El dorso de la estatuita es completamente plano y liso. Alfarería rosada-grisácea, regularmente

Figura 135 (14 Bn. 245). —
Chaqueí, en campo inculto, superficie. Fragmento de estatuita desnuda, chata, de un espesor uniforme de 10 milímetros. El fragmento comprende la cabeza y la parte superior del cuerpo. La cara tiene la nariz en relieve, algo gastada, los ojos oblicuos y la boca formados por medio de rayas incisas. Las orejas están levemente indicadas y pro-

fina y dura, conteniendo numerosas partículas diminutas de mica.

Figura 136 (14 Bn. 238). — San Blas. Hallada en un potrero de la hacienda del doctor Marcial Catalán. Estatuíta desnuda, a la que le faltan las piernas, presentando además roturas en un hombro y en la parte superior de la cabeza. Esta estatuíta es menos chata que las anteriores, estando el cuerpo bastante redondeado. El espesor es de 21 milímetros a la altura del ombligo, 19 milímetros en el cuello y 25 milímetros arriba de la boca. Como en varios ejemplares ya descritos, la frente es muy alta, lo que indica deformación artificial fronto-occipital.



Fig. 136. — Estatuíta incompleta
Escala aproximada $\frac{2}{3}$.

Los ojos en alto grado oblicuos están formados por concavidades, como asimismo la boca que es bastante pequeña. La nariz está rota, pero sus ventanas bien visibles. En el sitio donde debían estar las orejas hay unas perforaciones laterales de más o menos 4 milímetros de diámetro, marcadas en la figura por medio de líneas punteadas. Sin duda han sido hechas con el fin de pasar por ellas un hilo de suspensión, y para formarlas se debe haber introducido en el barro blando dos palitos formando ángulo recto, los que se han dejado en la pieza durante la cocción. Agujeros de suspensión son muy raros en las estatuítas diaguitas. Algunas muestran perforaciones en las orejas, pero

que casi nunca las traspasan, y en caso contrario son tan finas, que no dejan paso para un hilo bastante grueso para poder sostener suspendida la estatuíta. Fuera de la pieza que estamos describiendo, no conozco sino un solo caso de verdadero agujero de suspensión, en una estatuíta descrita y figurada por Ambrosetti¹, procedente también de San Blas de los Sauces y que «presenta la particularidad de tener la parte posterior de la cabeza atravesada por un agujero que permite llevarla colgada». Los brazos de nuestra estatuíta están representados en relieve, doblados y con las manos, cada una de cuatro dedos, posadas sobre el pecho. El ombligo está marcado, pero los

¹ AMBROSETTI, *Notas de arqueología calchaquí*, página 214 y figura 231.

órganos genitales no. El dorso de la pieza es liso. Alfarería rojiza, muy fina, homogénea, compacta y dura. Las fracturas de la cabeza indican cierta estructura esquistosa en la alfarería. La superficie es lustrosa, bien pulida.

Describiremos ahora otro fragmento de estatuita desnuda, el que presenta varias particularidades que no existen en las estatuitas hasta ahora descritas.

Lámina XXXV b. — San Blas. Gran fragmento del cuerpo de una mujer desnuda, a la que faltan la cabeza, los hombros y las piernas. A pesar de que también se ha desprendido una porción del dorso, se ve que esta estatuita ha sido modelada guardando las proporciones naturales del cuerpo, tanto de ancho como de espesor, en vez de ser chata y aplastada, como la mayor parte de las estatuitas humanas de estas regiones. Los senos están modelados con mucha naturalidad y los pezones representados por pequeñas depresiones. La mano derecha cubre el seno del mismo lado y el brazo izquierdo está extendido hacia abajo, tapando la mano la región vulvar. La mano derecha tiene tres dedos, la izquierda cuatro; esta irregularidad en el número de dedos es común en el arte diaguita. El fragmento tiene 70 milímetros de altura máxima, 47 milímetros de ancho sobre las caderas y 27 milímetros de espesor en la región glútea. Alfarería fina, dura, homogénea, de color rosado. Hallado en uno de los potreros de la propiedad del doctor Marcial Catalán, en San Blas.

De toda la región andina argentina no conozco más que una estatuita humana en la actitud de la ahora descrita; es una figura femenina de madera, hallada por el doctor S. Debenedetti en Campo Morado (Huacalera), en la quebrada de Humahuaca (Jujuy). Esta estatuita lleva en las colecciones del Museo etnográfico de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires el número 25.712 y tiene también la mano izquierda sobre los órganos genitales.

La actitud de estas dos estatuitas demuestra indudablemente el pudor sexual y llama mucho la atención, pues en todas las demás estatuitas humanas desnudas los órganos sexuales, cuando están representados, se muestran sin ninguna reserva y todo tiende a demostrar que los antiguos diaguitas no tenían ninguna vergüenza de exponer estos órganos sin recelo. En cuanto a los indios sudamericanos que viven desnudos, los pocos etnógrafos que han tenido ocasión de visitar a tribus de esta clase que no habían estado en contacto con gente de nuestra civilización, han constatado la ausencia completa de pudor sexual en estos indios.

Así dice el célebre viajero Karl von den Steinen¹ sobre las tribus de las razas tupí, nu·aruac y caraibe (camayurá, auetö, mehinacú, waurá, custenau, yaulapití, bacairí, nahuquá) del curso superior del río Xingú: «Nuestros indígenas no tienen partes del cuerpo secretas. Con entera despreocupación hacen bromas sobre ellas con palabras y en figuras, en una forma tal, que sería una necedad de acusarles por faltas contra el decoro. Nos envidian nuestros vestidos como adornos valiosos. Se los ponen y se los llevan en nuestra presencia con un desprecio de nuestras reglas más elementales y un desconocimiento de todas nuestras costumbres establecidas que plenamente comprueban su inocencia paradisiaca. Algunas de estas tribus celebran la llegada a la pubertad de los dos sexos con fiestas populares bulliciosas, en las que la atención general se preocupa libre y manifestamente con las «partes secretas». Cuando un hombre quiere comunicar a un extranjero que es padre de otro hombre o cuando una mujer quiere manifestar que es madre de un niño, lo hacen muy seriamente tocándose de la manera más espontánea y natural los órganos que dan origen a la vida. El cordón que los hombres llevan alrededor de la cintura para atar en él el miembro viril y el pequeño triángulo con que las mujeres tapan la vulva (*uluri* en idioma bacairí, *tanga* o *babal* en portugués) no tienen por objeto esconder o disimular los órganos genitales, sino que el primero sirve para prolongar el prepucio y el segundo para proteger el órgano sexual contra las lastimaduras y contra las mordeduras de los mosquitos. Cuando estos indios, en fiestas especiales, llevan máscaras y trajes hechos de paja que cubren todo el cuerpo, algunas veces hay representaciones artificiales del pene y los testículos aplicadas encima del traje².

Erland Nordenskjöld³, en compañía de su esposa, la baronesa Olga Nordenskjöld, visitó en los años 1913-1914 un gran número de tribus indias del oriente boliviano. En el precioso libro que ha escrito sobre esta expedición, *Investigaciones y aventuras en la América del Sud*, constata la misma ausencia de pudor sexual en las tribus que no habían tenido bastante contacto con los blancos para haber aprendido de ellos este sentimiento. Entre los indios más primitivos

¹ STEINEN, K. VON DEN, *Unter den Naturvölkern Zentral-Brasiliens. Reiseschilderung und Ergebnisse der zweiten Schingú-Expedition 1887-1888*, 2^a edición, página 187, Berlín, 1897.

² *Ibidem*, página 190 y figura 10, página 98.

³ NORDENSKJÖLD, E., *Forskningar och äventyr i Sydamerika*, página 379, Estocolmo, 1915.

que visitó Nordenskjöld, se encuentran los huari, que viven sobre el río Curumbiara, uno de los primeros afluentes del río Guaporé y se encuentran casi en el estado de la edad de la piedra, siendo por lo demás todavía antropófagos. Las mujeres andan completamente desnudas y no tienen ninguna vergüenza para mostrar sus partes genitales, pero curiosamente quedan muy avergonzadas, si uno las ve sin el palito que llevan como adorno en la nariz. Nordenskjöld, que indudablemente ocupa un lugar muy prominente entre los americanistas de nuestros días, ha publicado también un excelente tratado general sobre las culturas de los indios sudamericanos¹, escrito en idioma sueco, pero que debería traducirse al castellano, por ser el único libro en su género que existe. Allí confirma el autor lo que hemos expuesto sobre el pudor de los pueblos sudamericanos primitivos : « El pudor es algo secundario, que no se presenta sino después que los indios por otros motivos hayan empezado a usar vestidos. El pudor en nuestro sentido, lo encontramos recién entré los indios que hayan sido influenciados por la « moral » cristiana. Lo natural de la vida sexual es realmente natural para los indios ».

El viajero ruso Manizer², un excelente observador, que en 1915 pasó seis meses entre los botocudos o aymorés (grupo tapuya) de Minas Geraes dice que « las mujeres andan absolutamente desnudas y los civilizadores no consiguen, por lo menos hasta ahora, enseñarles ese pudor tan mentado ». Agrega que estas mujeres, cuando duermen de noche, atan alrededor de las caderas un pedazo de tejido, con el fin de proteger los órganos genitales, los que nunca cubren durante el día.

Papillault³, hablando especialmente de los negros desnudos de África y citando la costumbre de varias tribus de echar el penis hacia atrás y llevarlo escondido entre las piernas, emite opiniones contrarias a lo que ha sido dicho. Empieza diciendo que : « El pudor entre los pueblos que no usan vestidos, no es una paradoja. Se han observado un poco por todas partes gestos semi-instintivos que tienen por objeto de esconder los órganos genitales ». Trata de explicar el origen del pudor por los tabúes sexuales, es decir las prohibiciones de efec-

¹ NORDENSKJÖLD, E., *De sydamerikanska indianernas kulturhistoria*, página 87, Estocolmo, 1912.

² MANIZER, H. HENRIKHOVITCH, *Les Botocudos d'après les observations recueillies pendant un séjour chez eux en 1915*, página 251, 252.

³ PAPILLAULT, G., *La pudor chez les peuples nus*, en *Revue de l'Ecole d'Anthropologie de Paris*, año XIX, páginas 234-237, París, 1909.

tuar el acto sexual en ciertas circunstancias y ocasiones, y en los gestos naturales por medio de los cuales la mujer se niega a las pretensiones del hombre. Termina expresando que «El gesto púdico, cualquiera que sea su ritual, puede ejercer sobre la mentalidad de aquellos que lo practican una influencia inhibitoria que difícilmente puede ser negada por personas libres de prejuicio». Nos parecen un poco rebuscadas estas conclusiones.

Hasta ahora hemos hablado del pudor sexual entre los indios que viven desnudos, pero los diaguitas tenían vestido, pues según los cronistas y según lo comprueban varias estatuitas que he publicado del Fuerte del Pantano, usaban el *uncu* o «camiseta» peruana, la que llevaban más larga que los indios del Perú. Lo que son estos últimos, su camiseta no debe haber tenido por objeto de esconder los órganos genitales, pues la mayor parte de las camisetas exhumadas en Ancon y otras necrópolis peruanas son tan cortas que no alcanzan sino hasta el ombligo. Los diaguitas seguramente tenían camisetas más largas debido al mayor frío en su país, pero no por causas de pudor, pues según toda probabilidad no se las ponían sino en los días fríos y, por otra parte, cuando participaban en fiestas y ceremonias. Todas las estatuitas desnudas que conocemos demuestran que frecuentemente andaban desnudos. El uso del *uncu* peruano se ha extendido a muchas tribus del territorio bajo, al este de la Cordillera¹ para los que sin embargo es desconocido el pudor sexual. Algunas de ellas las fabrican de la corteza de ciertos árboles, sobre todo especies de *Ficus*², y otras de tejido de algodón.

ESTATUITAS SENTADAS. — En El Pantano hallé tres fragmentos de estas estatuitas, de los que he publicado la fotografía de una casi completa. En el presente trabajo (fig. 111), está reproduida otra estatuita de la misma clase procedente del sitio de viviendas de Loma Colorada, saltándole la cabeza.

¹ Véase NORDENSKJÖLD, E., *De sydamerikanska indianernas kulturhistoria*, páginas 88-89, Estocolmo, 1912.

² Los vestidos hechos del liber batido de la corteza de varios árboles eran comúnmente usados por los indígenas de la mayor parte de las islas de la Polinesia. Entre los árboles cuya corteza se utilizaba para este fin, los principales son las moraceas *Broussonetia papyrifera* Vent. (= *Morus papyrifera* L.), *Artocarpus incisa* L., *Ficus prolixa* Forst., y la urticacea *Pipturus albidus* A. Gray. Sobre esta clase de género, llamado *tapa* en la Polinesia, ha sido publicado últimamente en el *Museum Journal*, tomo XII, páginas 9-29, Filadelfia, 1921, un interesante artículo sobre la *tapa*, con muestras espléndidamente teñidas de esta clase de género : HALL, HENRY U., *A Book of Tapa*.

Estas piezas son interesantes, pues nos muestran la manera de sentarse en cuillillas de los antiguos diaguitas. El cuerpo es derecho, las piernas bien dobladas, de manera que las rodillas tocan el pecho y los talones están junto a las asentaderas. Cuando hay brazos, están las manos posadas sobre las rodillas.

Otro fragmento de estatuita en posición sentada fué hallado en Salicas. A esta estatuita, que es un poco más grande que los otros ejemplares, le falta la parte superior del cuerpo, estando cortada un poco más arriba de la cintura. Las nalgas están bien desarrolladas y forman debajo, con las plantas de los pies, un plano que asegura la estabilidad de la pieza en posición vertical. Uno de los pies está roto; el otro, muy ancho, parecido a un pie de elefante, tiene indicados los dedos en número de seis. Parece que esta estatuita ha tenido brazos a juzgar por las roturas en las rodillas, donde deberían haber estado apoyadas las manos. Alfarería gris-rosada, fina, compacta y dura.

Las estatuitas sentadas de El Pantano, de las cuales una tiene modelado el penis en relieve, parecen masculinas, mientras que la de Loma Colorada, con las mamas indicadas y el ejemplar de Salicas, donde la hendidura vulvar está bien marcada, deben ser representaciones de mujeres.

CABEZAS DE ESTATUITAS. — Frecuentemente se encuentran de las estatuitas las cabezas solas, pues se rompen con mayor facilidad en el cuello, que es la parte más delgada de la pieza. De El Pantano y Aimogasta hemos figurado y descrito varias de estas cabezas sueltas; aquí describiremos dos del Valle Vicioso.

Lámina XXXVc. — Chaqui. Pieza bastante rodada y gastada por frotamiento. Espesor arriba de la boca, 15 milímetros; arriba de la nariz, 10 milímetros. Ojos y boca formados por líneas incisas; nariz en relieve, con las ventanas bien indicadas. El revés es liso, de superficie bastante cóncava. La rotura del cuello demuestra que la cabeza ha estado echada atrás en relación al cuerpo. Alfarería, roja, fina, compacta, muy dura.

Lámina XXXVd. — Cementerio del Rincón, al sur de San Blas. Cabeza baja, triangular, con ojos y boca incisos, nariz en relieve y orejas indicadas. El revés es ligeramente cóncavo, liso. También esta cabeza ha estado algo echada atrás, en relación al cuerpo. Alfarería rosada, fina, compacta, bastante dura, con pátina gris-blancuecina, formada por la cal de la tierra donde ha permanecido enterrada. La pátina cubre también la rotura del cuello.

OJOS OBLICUOS. — Todas nuestras estatuitas humanas de El Pantano, Aimogasta y Valle Vicioso tienen ojos oblicuos¹, excepto dos de Aimogasta y una cabeza de factura muy rudimentaria de El Pantano. En la mayor parte, los ojos son en alto grado oblicuos. Entre las estatuitas humanas antes publicadas de la región diaguita, las de ojos horizontales son igualmente muy raras. Apenas se puede citar: un ejemplar de Andalgalá, publicado por Lafone Quevedo²; dos de Andalgalá, uno de Santa María y dos de Molinos, publicados por Ambrosetti³; uno de Rincón de Malcasco (Pomán), publicado por Outes⁴; uno de Santa María y otro de Molinos, publicados por Boman⁵. También la cara humana-muy estilizada, esbozada en el cuello de las urnas funerarias de tipo Santa María, tiene casi siempre los ojos oblicuos. En otros vasos de decoración antropomorfa se ven algunas veces ojos horizontales, pero esto depende probablemente a menudo de la estilización o de la exigencia de la forma del vaso o del campo que debía contener la cara humana.

Por consiguiente puede decirse que los artistas diaguitas por regla general representaban la figura humana con ojos oblicuos, por lo menos cuando querían reproducirla con naturalidad, sin estilización.

Llama la atención que en Sud-América se hallan los ojos oblicuos casi exclusivamente en la cerámica diaguita. Si examinamos la rica literatura arqueológica del Perú y Bolivia, hallamos que los ojos de las representaciones antropomorfas siempre son horizontales, cuando no se presentan de forma circular, cuadrada o triangular. Los ojos oblicuos constituyen tan raras excepciones, que casi no merecen tomarse en cuenta. Esto comprende todas las distintas civilizaciones y épocas peruanas y, por otra parte, todas las diversas representaciones antropomorfas sobre vasos y tejidos, así como las estatuitas humanas de oro, plata y cobre. Lo mismo se hace extensivo a la cerámica de Ecuador y Colombia, como también a la orfebrería de este último país.

¹ Por ojos oblicuos («ojos al sesgo») entiendo sólo los que tengan la comisura externa a mayor altura que la interna.

² LAFONE QUEVEDO, S. A., *Viaje arqueológico en la región de Andalgalá*, lámina XVII, figura 7.

³ AMBROSETTI, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, página 13, figura 7; página 22, figura 11; página 210, figura 220; página 213, figuras 229 y 230.

⁴ OUTES, F. F., *Sobre el hallazgo de alfarerías mejicanas en la provincia de Buenos Aires*, página 87, figura 5.

⁵ BOMAN, E., *Antiquités de la région andine de la République Argentine*, lámina I, m y r.

En toda la región andina, excepto el territorio de los antiguos diaguitas, las estatuitas de tierra cocida son bastante raras y las caras antropomorfas a que nos hemos referido se hallan generalmente sobre vasos y otros objetos, pero en Venezuela encontramos otro centro de fabricación de estatuitas de barro, en los alrededores del lago de Valencia (Tacarigua), K. von den Steinen ¹ publicó varias estatuitas encontradas en los enterratorios de la región ribereña de este lago y últimamente L. R. Oramas ² ha dado una lámina conteniendo numerosas estatuitas y caras de estatuitas de la misma procedencia. Todas tienen ojos horizontales o circulares, ninguna hay con ojos oblicuos.

La única alfarería artística conocida del Brasil, es la de la isla de Marajó y otras localidades en la región del bajo Amazonas. En las representaciones antropomorfas de esta alfarería los ojos son también generalmente horizontales o circulares, aunque las excepciones de ojos oblicuos sean un poco más frecuentes que en las regiones que hemos pasado en revista. Agreguemos que en sus importantes excavaciones en Mojos (Chaco boliviano), Erland Nordenskiöld ³ halló algunas estatuitas, con ojos horizontales o hasta, con la comisura exterior más baja que la interior.

Si de Sud América pasamos a Méjico, tampoco allí se observan, con rarísimas excepciones, ojos oblicuos en las numerosas representaciones antropomorfas, tanto en la alfarería como en las esculturas de los monumentos y en los códices. La localidad que más estatuitas humanas ha dado, es San Juan de Teotihuacan en el valle de Méjico; miles de ejemplares, en la mayor parte cabezas solas, han sido sacadas de allí. Entre otros, Charnay ⁴ y Seler ⁵ han publicado numerosas figuras de ellas. La lámina del último ha sido reproducida por Outes ⁶. Todas estas figuras presentan los ojos perfectamente hori-

¹ STEINEN, K. VON DEN, *Ausgrabungen am Valenciasee* (*Globus*, tomo LXXXVI, páginas 101-108) Brunswick, 1904.

² ORAMAS, LUIS R., *Apuntes sobre arqueología venezolana* (*Proceedings of the Second Pan American Congress, Washington 1915, Section I, Anthropology*, tomo I, páginas 138-140 y figura 3, Washington, 1917).

³ NORDENSKIÖLD, E., *Urnengräber und Mounds im bolivianischen Flachlande* (*Baessler-Archiv*, tomo III, páginas 205-255). Leipzig y Berlín, 1913.

⁴ CHARNAY, D., *Les anciennes villes du Nouveau Monde*, página 119, París 1885.

⁵ SELER, E., *Gesammelte Abhandlungen zur amerikanischen Sprach- und Alterthumskunde*, tomo II, figura 41 a.

⁶ OUTES, F. F., *Sobre el hallazgo de alfarerías mejicanas en la provincia de Buenos Aires*, figura 12. Indudablemente, las dos cabecitas humanas y una zool-

zontales. Por otra parte he tenido ocasión de examinar una de las pocas colecciones de alfarería mejicana que existe en Buenos Aires, propiedad del señor Eduardo A. Holmberg. Entre las 81 estatuitas enteras y cabezas que contiene esta colección¹ solamente cuatro tienen los ojos ligeramente oblicuos, de las que tres son del valle de Méjico y una de Tlaxcala. Los ojos de las demás son bien horizontales.

Como lo hemos visto, no se encuentran, sino como rarísimas excepciones, ojos oblicuos en las representaciones antropomorfas prehispánicas de la América del Sur y de Méjico. En cuanto a los indios actuales sudamericanos no conozco tampoco ninguna tribu que no tenga, por regla general, ojos perfectamente horizontales. Hay a veces ojos rasgados o pliegue mongólico, pero los ojos oblicuos son tan raros entre los indios como entre la raza blanca. ¿Habrán tenido los antiguos diaguitas ojos oblicuos? No es probable que en esta particularidad hayan formado una excepción entre todos los indios de la América del Sur y por lo demás, sus descendientes más o menos puros que todavía habitan su antiguo territorio, tienen ojos horizontales. Queda en pie un enigma: el por qué daban ojos oblicuos a sus estatuitas y otras representaciones humanas.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA. — Antes de la colección reunida por mí en el norte de La Rioja han sido publicadas, de las provincias andinas argentinas, cuarenta y tantas estatuitas humanas de barro cocido y cabezas de ellas, las que se encuentran figuradas en las obras siguientes:

- Ambrosetti, J. B., *Notas de arqueología calchaquí*, páginas 10, 11, 12, 13, 16, 22, 24, 106, 107, 108, 112, 116, 126, 128, 210, 213, 214, 239.
 — *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande*, página 97.
 Boman, E., *Antiquités de la région andine de la République Argentine*, lámina I, m, n, o, p, q, r.
 Lafone Quevedo, S. A., *Catálogo descriptivo e ilustrado de las huacas de Chañar-Yaco*, página 51.

morfa, descritas en este trabajo, halladas en una barranca a orillas de la laguna de Lobos, partido del mismo nombre, tienen todo el aspecto de ser de procedencia mejicana, pero por muchas razones hay que suponer que hayan llegado al sitio donde fueron encontradas, de una manera casual y en tiempos posteriores a la conquista.

¹ De las 81 piezas, 72 proceden del valle de Méjico (Teotihuacan, Texcoco, Azcapotzalco, Coyoacan, etc.) Las 9 piezas restantes son de los estados de Tlaxcala, Hidalgo (Tula), Puebla, Oaxaca y Campeche.

- Lafone Quevedo, S. A., *El culto de Tonapa*, página 330.
- *Las ruinas de Pajancó y Tuscumayo*, figuras 8 y 9.
- *Viaje arqueológico en la región de Andalgalá*, lámina XVII, figura 7.
- Outes, F. F., *Sobre el hallazgo de alfarerías mejicanas en la provincia de Buenos Aires*, páginas 86 y 87.
- Quiroga, A., *Calchaquí*, figura 16 (repetida en Quiroga, A., *El simbolismo de la cruz y el falo en Calchaquí*, pág. 337, fig. 20).
- Reyes, C., *La antigüedad del hombre en la provincia de La Rioja*, página 353.

Las piezas publicadas en dichas obras se distribuyen por provincias y departamentos como sigue : *Salta* : Molinos 3, Guachipas 2, Cafayate 2; *Tucumán* : Tafí 2; *Catamarca* : Santa María 6, Andalgalá 13, Belén 4, Capital 1, Capayán 2, Pomán 6; *La Rioja* : Arauco 1, San Blas de los Sauces 1, Chilecito 1. Llama la atención que no se haya publicado ningún ejemplar de Tinogasta, donde estas estatuitas abundan.

No han sido encontradas en la parte norte del valle Calchaquí, por ejemplo, en La Paya, Kipón y La Poma, donde Ambrosetti y Debenedetti han llevado a cabo excavaciones importantes. En la puna de Jujuy y quebrada de Humahuaca no existen tampoco, ni conozco ningún ejemplar de San Juan¹.

Parece, por consiguiente, que la distribución geográfica de las estatuitas coincide perfectamente con el territorio de los diaguitas y de su lengua, el cacán, es decir, el sur de Salta, desde el valle de Lerma y la parte media del valle Calchaquí, la porción montañosa de Tucumán y las provincias de Catamarca y La Rioja.

Otro hecho interesante que se desprende de la distribución geográfica de las estatuitas diaguitas, como también de la de las pipas infundibuliformes de la región, es que unas y otras se encuentran en asociación, tanto con alfarería del tipo draconiano como del tipo santamariano, lo que constituye un argumento fuerte en favor de la contemporaneidad de la alfarería de estos dos tipos tan distintos.

OBSERVACIONES GENERALES. — Como caracteres más o menos generales de las estatuitas humanas debemos primero mencionar que la mayor parte son chatas y que tienen la cabeza desproporcional-

¹ No tomo en cuenta las figuritas humanas de barro cocido, de los alrededores de la ciudad de Córdoba, lago San Roque, etc., publicadas por F. F. OUTES, *Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba*, páginas 366-370, porque son de un estilo muy diferente del de las estatuitas diaguitas.

mente grande en relación al cuerpo, lo que sin duda depende de que los artistas han querido representar aquélla con tantos detalles como posible fuera, mientras que éste casi carece de detalles. La frecuencia de frentes desmesuradamente altas indica que la deformación fronto-occipital estaba muy en boga entre estos indios, como también lo demuestran los cráneos que se desenterrran de sus sepulturas. Otro carácter común de las cabezas es que muy a menudo se encuentran, echadas atrás, con relación al cuerpo. De los ojos oblicuos ya hemos hablado extensamente. Las orejas son muchas veces perforadas y en algunos casos provistas de pendientes. La nariz es frecuentemente aguileña. Los principales detalles indicados sobre el cuerpo son los órganos sexuales, existiendo sin embargo numerosos ejemplares que no los tienen marcados. El penis generalmente está representado por una pequeña prominencia cónica, el órgano femenino siempre por un triángulo con una raya vertical en el medio, representando la apertura vulvar. Los pezones parecen nunca estar indicados en los hombres, de manera que las figuras con pezones marcados probablemente son todas femeninas.

OBJETO DE LAS ESTATUITAS. — A falta de cualquier dato histórico sobre el destino de las estatuitas humanas de la región diaguita, no se puede tratar de resolver este problema sino por medio de hipótesis.

Amuletos para llevar suspendidos al cuello no han sido, pues una gran parte de ellas son demasiado grandes para este fin, y además carecen todas de agujero de suspensión, a excepción solamente de dos ejemplares entre casi cien conocidos.

Ambrosetti ¹ las llamaba «ídolos funerarios», sin la más mínima razón, pues no se conoce ningún caso de que alguna de estas figuritas haya sido encontrada en una sepultura, sino, todo lo contrario, siempre en antiguos sitios de viviendas o como hallazgos aislados en el campo.

Lafón Quevedo ² ha formulado una teoría más aceptable: para él

¹ En varias obras, entre otras, *Notas de arqueología calchaquí*, *passim*.

² LAFÓN QUEVEDO, S. A., *Las huacas de Chañar-Yaco*, página 19. El autor, sin embargo, en una obra publicada poco después, *El culto de Tonapa*, páginas 9 y 10, incurre en una contradicción, pues en la misma figurita clasificada en el trabajo anterior como cónopa, ve ahora un *hápiñuñu*, especie de diablo con tetas largas, mencionado por PACHACUTI, *Relación de antigüedades deste reyno del Piru*, página 236, y esto a pesar de que la estatuita no tiene absolutamente tetas largas, sino pezones apenas marcados.

serían las estatuitas humanas de la región diaguita equivalentes a los cónopas (también llamados *chancas*) de los antiguos peruanos, los que bien correspondían a los dioses lares o penates de los romanos, según la definición que de los cónopas dan los cronistas, como Arriaga¹, Oliva² y Calancha³, pues eran guardados y venerados privadamente en las casas, considerados como protectores de su dueño y la familia de éste, quienes les hacían sacrificios, implorándoles socorro en todas las ocasiones importantes de la vida, lo que demuestra que realmente eran dioses individuales con entidad propia y no simples mascotas o amuletos. Pero ningún autor antiguo menciona los cónopas caseros como figuritas huianas, sino eran, según Arriaga, «de diversas materias y figuras, ordinario son algunas piedras particulares, y pequeñas, que tengan algo raro [y raro !], aunque de notable, o en la color, o en la figura». Eran piedras de forma o color excepcional, que los indios habían encontrado por casualidad, pero también eran apreciados como cónopas ciertos cristales y las concreciones llamadas piedras bezoares, que se forman en el estómago de ciertos animales. Hasta menciona Arriaga que una india encontró un trozo de lacra y otra un pedazo del pie de una copa de vidrio, los que fueron aceptados como cónopas. Rivero y von Tschudi⁴ describen los cónopas de conformidad con los cronistas, pero consideran también como tales las estatuitas humanas de plata y oro que a menudo se hallan en sepulturas peruanas, sin citar, empero, ninguna autoridad en apoyo de su suposición, la que por consiguiente no debe ser tomada en consideración. El distinguido arqueólogo ecuatoriano Jacinto Jijón y Caamaño⁵ ha publicado hace poco un interesante y extenso estudio sobre los cónopas, fetiches, illas, amuletos, mascotas, talismanes, etc., americanos, incluido en su excelente libro sobre la religión de los Incas. El autor de la presente memoria también se ha ocupado otra vez de los cónopas e illas⁶.

En resumen podremos decir que la hipótesis de que fueran las esta-

¹ ARRIAGA, P. J. DE, *Extirpacion de la idolatría del Piru*, páginas 14 y 15.

² OLIVA, A., *Libro primero de los Reinos del Perú*, página 134,

³ CALANCHA, A. DE LA, *Coronica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, página 373.

⁴ RIVERO, M. E. DE Y TSCHUDI, J. J. VON, *Antigüedades peruanas*, páginas 168-170.

⁵ JIJÓN Y CAAMANO, J., *La religión del imperio de los Incas*, páginas 99-173.

⁶ BOMAN, E., *Antiquités de la région andine de la République Argentine*, etc., páginas 118, 132-133, 496.

tuitas los dioses penates de los antiguos diaguitas no tiene nada de inverosímil, a pesar de que diga el padre Bárzana¹ que éstos no tenían ídolos : « Acerca de la religión o culto de todas las naciones que pertenecen a la provincia de Tucumán no he hallado que tengan ídolos ningunos a quien hayan adorado ». Si las estatuitas diaguitas no son dioses penates : ¿ por qué no serían simples retratos de personas ? No están provistas de atributos especiales que muchas veces suelen indicarse en imágenes de seres divinos, sino lo que en ellas se nota, es la intención de reproducir rasgos humanos y adornos personales, aunque como es natural, de una manera generalmente algo tosca y ligeramente estilizada.

VI

HACHAS DE PIEDRA²

Número de orden	Peso gramos	Largo máximo	Ancho máximo	Espesor máximo
1	1085	166	68	58
2	935	159	78	37
3	595	125	58	54
4	460	110	48	46
4 bis	525	105	64	38
5	470	105	54	51
6	585	119	53	44
7	170	95	54	21
8	485	88	68	47
9	330	84	48	45
9 bis	135	75	40	30
10	620	154	60	41
11	580	149	53	43
12	r 270 ³	102	67	—
13	1760	208	103	43
14	2050	193	88	61
15	1515	190	82	61
16	1400	146	103	57
17	660	136	71	44
18	1050	121	25	57

¹ BÁRZANA, A. DE, *Carta del padre Alonso de Bárzana, de la Compañía de Jesús, al padre Juan Sebastián, su provincial*, página LV.

² [La carpeta que lleva este título y que forma el último capítulo de esta quinta parte, sólo contenía el cuadro adjunto.]

³ r = rota.

Número de orden	Peso gramos	Largo máximo	Ancho máximo	Espesor máximo
19	510	121	57	35
20	235	115	42	25
21	805	113	87	53
22	250	103	50	27
23	365	95	62	37
24	495	100	55	49
25	360	145	49	23
26	790	117	83	63
27	955	54	53	59
28	200	101	43	28
29	1520	157	99	57
30	255	95	49	34
31	495	73	76	50
32	r 1455	160	111	60
33	r 1205	151	110	40
34	r 1330	156	90	64
35	1170	159	78	63
36	1310	147	97	46
37	r 1545	146	94	,69
38	740	133	72	53
39	r 670	121	65	56
40	455	120	55	41
41	r 970	120	94	59
42	r 705	120	82	—
43	695	117	64	56
44	600	108	78	44
45	220	98	50	25
46	185	98	40	24
47	545	91	68	53
48	945	173	54	47
49	1665	159	111	61
50	1230	130	95	54
51	450	112	54	44
52	505	112	62	46
53	300	110	53	29
54	725	98	77	47
55	r 365	98	60	36
56	205	96	50	22
57	1285	173	76	61
58	1610	173	97	58
59	545	135	55	38

El ancho y espesor son medidos debajo de la ranura, pero contando su borde sobresaliente, si existe.

En las hachas forma T las oreilles no se cuentan en el ancho.

100

100

6

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

SEXTA PARTE

Pueblos de indios del antiguo Curato de San Blas de los Sauces (provincias de La Rioja y Catamarca) (*)

INTRODUCCIÓN

Gracias a la iniciativa y decidida protección del entonces ministro de Justicia e Instrucción pública, doctor Carlos Ibarguren, cuyo paso por el ministerio fué tan benéfico para las instituciones científicas, y especialmente para el Museo Nacional de Historia Natural, efectuó, durante casi todo el año de 1914, una expedición científica en la provincia de La Rioja, durante la cual pude estudiar detenidamente, bajo el punto de vista arqueológico, el norte y centro de esta provincia. Tuve éxito inesperado en mis excavaciones, y además de apuntes y observaciones prolifas, traje una colección arqueológica muy rica, la que ha sido incorporada a las del Museo referido. Desgraciadamente, a causa de las dificultades económicas provocadas por la guerra europea, no ha sido posible continuar la expedición para abarcar toda la zona interandina de La Rioja y realizar un estudio arqueológico completo de esta provincia, como era la intención; ni siquiera lograr, hasta ahora, la publicación de la memoria extensa sobre la expedición de 1914, que tengo en gran parte lista¹.

* Esta parte de los *Estudios* estaba destinada por Boman, a ser publicada en primer término.

¹ Hasta ahora no he publicado sobre esta expedición, sino tres pequeños estudios:

E. BOMAN, *El pucará de Los Sauces. Una fortaleza de los antiguos diaguitas en el departamento de Sanagasta, provincia de La Rioja*, en *Physis*, revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, tomo II, páginas 136-145, Buenos Aires, 1916.

E. BOMAN, *Estatuítas de aspecto fálico, de la región diaguita, que no representan falos*, en *Ibid.*, tomo II, páginas 448-456, Buenos Aires, 1916.

E. BOMAN, *Pipas de fumar de los antiguos diaguitas* (resumen), en *Ibid.*, tomo III, páginas 87-88, Buenos Aires, 1917.

Además, la misma revista *Physis* (t. II, págs. 200-203), ha dado un corto resu-

Durante mis viajes por La Rioja, tuve la fortuna de conseguir los manuscritos originales de tres padrones del antiguo «Curato de San Blas de los Sauces», de los años 1767, 1777 y 1807-1808, respectivamente. Estos padrones constituyen una serie de censos completos consecutivos de la población de este vasto curato, que comprendía en aquella época los actuales departamentos de Castro Barros, Arauco y San Blas de los Sauces, de la provincia de La Rioja, y el de Tinogasta de la provincia de Catamarca; es decir, todo el norte de La Rioja y el extremo oeste de Catamarca¹.

Los padrones proporcionan datos interesantísimos sobre la distribución de la población al fin de la época del virreinato, sobre la organización social de los españoles y sus descendientes; y, sobre todo, nos enseñan que en esa época todavía existía gran número de indios relativamente puros, que vivían con sus propias autoridades en pueblos especiales, separados de la población hispano-mestiza, y que en gran parte aún conservaban sus apellidos indios, tan importantes para los estudios etnológicos; pues, junto con unos cuantos nombres de lugares y una que otra palabra que ha quedado en el lenguaje popular, constituyen los únicos resabios del idioma ya completamente extinguido que hablaban los antiguos diaguitas: el cacán.

Me ocuparé en este trabajo especialmente de los pueblos de indios y de sus apellidos, pero también daré unos datos que proporcionan

menos sobre la expedición; y el diario *La Nación* ha publicado varios artículos ilustrados con fotografías y figuras, sobre los descubrimientos más interesantes de la misma: *Mundos muertos* (19 de abril de 1914); *El Fuerte del Pantano* (9 de julio de 1914); *Un cementerio extraño* (28 de marzo de 1915); *Cerámica riojana* (3 de junio de 1915); *El Señor de la Peña* (19 de julio de 1915); *Una fortaleza prehistórica* (14 de febrero de 1916); *El vicio prehistórico* (28 de septiembre de 1916); *Una flecha interesante* (6 de agosto de 1917).

¹ Toda la provincia de La Rioja se dividía, en aquella época, en cinco curatos: Rectoral, Los Llanos, Anguimán (o Famatina), San Blas de los Sauces (o Arauco), Guandacol (inclusive Vinchina). El curato de San Blas de los Sauces limitaba: al sur con el de Anguimán, y al norte con el curato de Belén, que comprendía los actuales departamentos catamarqueños de Belén, Andalgala y Pomán.

La división administrativa parece haber sido la misma que la eclesiástica; pues, en el principio del siglo XIX, el viajero inglés Joseph Andrews (*Journey from Buenos Ayres through the provinces of Córdoba, Tucumán, and Salta, to Potosí, etc.*; tomo I, páginas 48-49, Londres, 1827) menciona la división de La Rioja en cinco departamentos: Capital, Los Llanos, Famatina, Arauco y Guandacol.

El departamento de Arauco, en 1869, fue dividido en dos: Arauco y San Blas de los Sauces; y en 1877, Castro Barros (antes denominado La Costa) fue también separado de Arauco, formándose así los tres departamentos actuales: Castro Barros, Arauco y San Blas de los Sauces.

los padrones, sobre los pueblos o «estancias»¹, como entonces se llamaban, de españoles.

Los epigrajes de los padrones son como sigue :

PADRÓN DE 1767

Matricula Gen^{ral} delos Feligreses de confesión, adultos y parbutos, dem^{anda} cargo que tengo en este Beneficio de Sⁿ Bl^s de los Sauzes. Año de 1767.

Termina :

Finis coronat opus.

Esta Matrícula la mande sacar exactam^{te} luego q^e entré á este beneficio, p^a averiguar por ella las Personas, q^e cumplían con la comunión annual y p^a esos efectos muy essenciales p^a el govierno de un Parrocho, en cumplim^{to} de lo q^e se manda en la primera Constitucion de la seg^{da} parte de las Synodales de este Obispado; y la trabajó el Not^o Eccles^o Dⁿ Franc^o Herrera.

(firmado) *D^r Jph. Gabriel de Brizuela*².

Consta de 21 hojas, escritas en dos columnas de los dos lados.

ESTANCIA DE ARANCO - 1767

*1914
1926
1767
Estudio*

¹ La palabra *estancia* no tenía entonces su significado de ahora, de establecimiento ganadero, sino se aplicaba a los pueblos de la campa^{ña}, sea que fueran habitados por un propietario principal y la gente de su dependencia, o bien que se compusieran de un númer^o de familias independientes. Así, en los padrones de 1767 y 1777, se titula «estancia» hasta el entonces importante pueblo de Aranco, viceparroquia, el que en 1767 comprendía nada menos que 71 familias, las cuales, por los datos que se dan, parecen independientes entre sⁱ.

² El cura José Gabriel de Brizuela era natural de La Rioja y debió nacer en 1740. Inició sus estudios en la Universidad de Córdoba a los doce años de edad y obtuvo los grados de bachiller en filosofía el 1º de marzo de 1759, licenciado en filosofía el 29 de julio de 1760 y maestro el 20 de noviembre del mismo año; por fin, doctor en teología el 1º de agosto de 1766, habiéndose promovido al sacerdocio uno o dos años antes. El 25 de agosto de este último año por título expedido por el doctor José Garay Bazán, gobernador del obispado, fué nombrado cura de San Blas de los Sauces, curato también llamado de Aranco, el que desempeñó hasta junio de 1780, pasando entonces al curato de la Concepción de Ancaste, en Catamarca. En 1784 fué nombrado cura rector, vicario foráneo y juez eclesiástico de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Fué comisario del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de La Rioja y de Cruzada en San Blas de los Sauces, así como juez de diezmos en Catamarca.

Durante catorce años presidió Brizuela el curato de San Blas de los Sauces, «teniendo a su cargo cinco pueblos de indios naturales poblados». En el de su residencia (San Blas de los Sauces) «se mantenían tres parcialidades con sus respectivos gobernadores», y él los mantenía «en paz, unión y caridad», habiéndolos «encontrado en el más deplorable estado, por hallarse mezclados sus hábi-

PADRÓN DE 1777

Padron gral. del Curato de Sⁿ Blas Partido de Arauco Jurisdicⁿa de la Ciudad de la Rioja : lo dispuso el D^r D^a Josef Gab^l de Brizuela Parroco deste Beneficio p^r mandam^to del Iltmo. S^r D^a Juan Manuel Moscoso y Peralta con arreglo al Orden del Rey no. Señor. Año de 1777.

No tiene firma, porque falta la última hoja (fin de Fiambalá y valle de Abaucan). En su actual estado, comprende 39 hojas escritas de ambos lados.

PADRÓN DE 1807-1808

Padron Gral. Comprehensivo de toda la gente q^e tiene este Curato de Sⁿ Blas de los Sauces, Valle de Arauco formado para el Viennio de 807 y 808 en Cumplim^to de la orden Superior circular de 29 de Mayo de 85 con la exactitud, y prolixidad, q lo demanda.

(firmado) *D^a José Ramon Alvarez*².

tos y ritos con algunas supersticiones y parte de idolatría, que desde su antigua ceguedad les había quedado de sus antecesores », según reza una relación de servicios del mismo Brizuela, presentada al oponerse en un concurso a algunos curatos en 1780.

Paramentó Brizuela enteramente la capilla de Santa Rosa de Arauco, viceparroquia, que carecía de todo. Cuando dejó el curato, al ir a tomar posesión del de Ancaste, estaban construyéndose tres capillas y concluidas dos. Había a la sazón trece capillas en el curato, cuyas condiciones había mejorado Brizuela en ornato y provisión de ornamentos.

Dada la enorme extensión del curato y vista la imposibilidad de atenderlo eficazmente un solo cura, concedió él obispado, a pedido de Brizuela, en 1777, dos teniente curas, con residencia en Copacabana (Tinogasta) y San Blas de los Sauces, respectivamente, trasladándose la sede parroquial de este último pueblo a Santa Rosa de Arauco, de donde posteriormente ha pasado a Almogasta.

Debo estos datos biográficos sobre el cura Brizuela a la amabilidad del eminente historiador monseñor doctor Pablo Cabrera, de Córdoba, quien los ha sacado de los archivos de la Curia diocesana y de la Universidad de esta ciudad.

¹ Juan Manuel Moscoso y Peralta, natural de Arequipa, fué obispo de Córdoba del Tucumán, 1773-1778.

² El cura José Ramón Álvarez era natural de La Rioja, hijo legítimo de don Vicente Álvarez y Dominga de Agüero. Ingresó al Seminario de Loreto en 1791 y desde allí concurrió a las aulas universitarias de Córdoba, graduándose de bachiller, licenciado y maestro en artes el 4 de diciembre de 1796 y de doctor en teología en 1800, habiendo sido ordenado presbítero el 26 de mayo de 1799. En 1800 fué nombrado por concurso cura excusador de San Blas de los Sauces, siendo cura y vicario en propiedad el doctor Pedro Antonio de la Colina, quien renunció cinco años después, sucediéndole Álvarez con el título de cura y vicario inter-

Consta de 17 hojas, escritas en tres columnas, de ambos lados. No comprende el departamento de Tinogasta, que por auto del 12 de julio de 1780, del gobernador del Tucumán, don Andrés Mestre, fué separado del curato de San Blas de los Sauces, formando curato aparte, con sede en «el antiguo anexo de San Juan Bautista de Tinogasta»¹.

Los tres padrones del antiguo curato de San Blas de los Sauces comprenden los pueblos y lugares enumerados en la tabla siguiente, con las denominaciones y datos que dan los padrones respectivos.

rino. En 1815 fué trasladado al curato de Los Llaos, como cura y vicario, obteniendo este curato por oposición en concurso. En 1818 mandó al provisor del obispado una «relación geográfica y moral» de su curato, la que existe en los archivos de Córdoba.

Debo estos datos biográficos, como los del cura Brizuela, al doctor Pablo Cabrera, y provienen de los mismos archivos que éstos.

¹ El primer cura de Tinogasta parece haber sido el maestro don Juan Nicolás Valdez, quien en un documento de 1785, conservado en el archivo eclesiástico de Catamarca, figura como «cura y vicario de San Juan de Tinogasta», según ha tenido a bien comunicarme el padre Antonio Larrouy.



	Padrón de 1777	Padrón de 1807-08
San Miguel de Pinchas.	Estancia de Pinchas.	Paraje de San Miguel de Pinchas Primera Capilla del Curato que linda por el Sur con el de la Ciudad. Paraje de Aliasan distante de Pinchas al Poniente una legua.
Estancia de Chuquis.	Estancia de Chuquis.	Paraje de Chuquis Arriba distante de Pinchas al Norte una Legua. Paraje de Chuquis Abajo distante del otro al Oriente un cuarto de legua. Paraje de Aminga abajo distante de la antecedente dos leguas, al Norte. Paraje de Aminga arriba distante del otro al poniente un cuarto de Legua.
Estancia de Aminga.	Estancia de Aminga.	Paraje de Anillaco distante del anterior una legua al Norte. Paraje de los Molinos distante al Norte tres leguas del antesedente.
Estancia de Anillaco ¹ .	Estancia de Anillaco.	Capilla de Anjullon que dista al Norte tres quartos de legua del Paraje de los Molinos.
Estancia de los Molinos.	Estancia de los Molinos.	Paraje de Paslimpato que dista al Norte de Anjullon dos leguas.
Estancia de Anjullon.	Estancia de Utpinango que dista 3 leguas de Anjullon.	Paraje de Utpinango que dista de Paslimpato tres leguas.
Estancia de Utpinango.	Estancia del Agua Caliente.	Paraje del Agua Caliente distante al Oriente ocho leguas de Arauco.
Estancia de Arauco.	Estancia de Arauco. Aqui ay Iglesia Erigida con licencia del Ordinario y Confirmacion del Patronato Real como consta de los papeles que mandó llevar el Sr. Obispo Abad ² y dista dha. Estancia de Arauco dos Leguas y media de Ja de Utpinango a la parte del Sur y de la Agua Caliente a la parte del Oriente	Vice-Parroquia de Santa Rosa de Arauco distante de Utpinango al Norte tres leguas.

Agua Caliente a la parte del Oriente

seis Leguas su advocación Santa Rosa de Lima.	Pueblo de Ayrogasta.	Pueblo de Indios de Ayrogasta distante de la Agua Caliente al poniente nueve leguas y de Arauco al Norte una legua.
Pueblo de Nuestra Señora del Rosario, de Naturales, de Ayrogasta.	Pueblo de Machigasta.	Capilla de Machigasta. Pueblo de Indios distante de Ayrogasta al oriente media legua. ¹
Pueblo de Naturales de Machigasta.	Estancia el Pantano que dista seis Leguas de Arauco tiene Capilla que no es vice Parroquia.	Capilla del Pantano distante de Machigasta al Norte diez Leguas por cuyo viento confina con el Curato de Belén.
El Pantano, Pueblo antiguo de Naturales.	Parroquia principal del Curato San Blas de los Sauces Pueblo de Indios Tributarios al rey Nro. Señor.	Parroquia de los Sauces Pueblo de Indios que dista del Pantano al Poniente nueve leguas y linda por el Sur con el Curato de Anguinan.
San Blas de los Sauzes, Pueblo de Naturales.	Serro Negro.	Paraje del Serro Negro distante de los Sauces al Norte cinco Leguas.
Estancia de Tuibí.	Río Colorado.	Capilla del Río Colorado que dista del Cerro Negro al poniente 4 leguas por cuyo biento confina con el Curato de Timugasta.
Paraje del Zerro Negro.		
Río Colorado.		
Estancia de Copá Cabana.	Ntra. Señora de Copá Cabana.	
La estanzia de la puntilla de San Joseph de las Piedras Blancas.	Puntilla de San Joseph.	
Estanza de los Reyes.	Costa de los Reyes.	
San Juan de Tinogasta, Pueblo de Naturales.	Pueblo de Tinogasta.	
La puntilla de San Joseph.	Estancia San Josef.	
El Portezuelo.	Estancia el Puesto.	
El Puerto.	Morteros.	
Estancia de los Morteros.	Estancia de Fian Capilla de San Pedro.	
Estancia de Fiambalá.	Anillaco estancia.	
Estancia de Anillaco.	Valle de Abaucan.	

¹ Hay dos *Anillaco* en el antiguo curato de San Blas de los Sauces, el presente, del departamento de Castro-Barros, y el de Tinogasta.

² Manuel de Abad e Illana, antes abad de los premonstratenses en España, fué obispó de Córdoba del Tucumán 1765-1770.

Nuestros tres padrones arrojan respectivamente la siguiente población:

	1767	1777	1807-08
Pinchas ¹	96	145	270
Chuquis	112	83	215
Aminga	115	63	149
Anillaco	60	111	198
Los Molinos	57	63	95
Anjullón	39	104	185
Utpinango ¹	106	92	154
Aqua Caliente	—	55	57
Arauco	409	420	440
Paslimpato	—	52	50
Aimogasta (pueblo de indios)	99	111	191
Machigasta (pueblo de indios)	135	166	206
El Pantano (antiguo pueblo de indios)	173	93	454
San Blas de los Sauces (pueblos de indios), inclusive Tuibil	509	515	669
Cerro Negro ¹	88	181	263
Río Colorado	130	170	296
Copacabana	129	211	—
Pnntilla de San José	38	44	—
Tinogasta (pueblo de indios)	246	363	—
Costa de los Reyes	83	98	—
San José	47	39	—
El Portezuelo	19	—	—
El Puesto	50	86	—
Anillaco	174	137	—
Los Morteros	—	26	—
Fiambalá ²	117	302	—
Valle de Abaucán	20	—	—
Totales	3061	3732	—

No puede haber duda ninguna de que el padrón del curato de San Blas de los Sauces, de 1777, ha formado parte de los documentos que componían el empadronamiento general de los habitantes del obispado del Tucumán, de 1778, formado por orden del gobierno de

¹ Los lugares desde Pinchas hasta Anjullón inclusive pertenecen actualmente al departamento de Castro Barros, desde Utpinango a El Pantano inclusive al de Arauco y los de Cerro Negro hasta el Valle de Abaucán inclusive al actual departamento catamarqueño de Tinogasta.

² Las hojas existentes del padrón de 1777 enumeran 252 personas para Fiambalá, pero he agregado 50 más por los que puedan haberse encontrado en la última hoja del manuscrito, la que falta.

España. El P. Larrouy ¹ ha publicado, con motivo del centenario de la provincia de Catamarca, muchos documentos interesantísimos, entre los cuales figura el resumen general de dicho empadronamiento, bajo título: «Obispado del Tucumán. Estado que manifiesta el número de personas que se hallan en dicho Obispado con expresión de los nombres de los Curatos donde residen, sus clases, estados y castas, según los Padrones que han hecho sus respectivos Curas el año pasado de 1778 en virtud de orden que para ello se les comunicó a consecuencia de la de S. M. de 10 de noviembre de 1776.» En este cuadro figura el curato de Arancó o San Blas de los Sauces, indudablemente con inclusión de Tinogasta, con el siguiente número de habitantes :

Españoles	563
Indios	1550
Mulatos, zambos y negros libres	162
Mulatos, zambos y negros esclavos.....	243
Total	2518

Llama la atención la gran diferencia del total que existe entre este *Estado* y el padrón del cura de San Blas de los Sauces : 2518 habitantes en el primero y 3732 en el segundo. No puede explicarse esta diferencia sino por errores en la compilación de las cifras, ejecutada en Córdoba por el contador Juan Saturnino Vega y Sanz, según orden del gobernador eclesiástico de la diócesis, Dr. Joseph Antonio Ascasubi. Por cierto merece más fe la lista original, completa, de nombres, apellidos y otros datos sobre los habitantes del curato, por el cura mismo, que la compilación de un contador.

En el padrón de 1807-1808 está indicada al fin la suma de la población censada : 3892 individuos de los cuales 1072 párvulos ² y 2820 adultos ; 1902 varones y 1990 mujeres, sin contar a Tinogasta que ya había sido separada del curato. Es interesante la proporción de varones y mujeres en 1807-1808, comparada con la del año 1855, 2553 varones contra 3133 mujeres, sobre un total de 5686 habitantes, según un censo publicado por Martín de Moussy ³. Es sin duda una consecuencia de las guerras civiles de la primera mitad del siglo pasado.

Doy aquí un cuadro demostrativo del aumento de la población de

¹ A. LARROUY y M. SORIA, *Autonomía catamarqueña. Homenaje en su primer Centenario 1821-25 de agosto-1921. Documentos inéditos de la época colonial*, número XV. Catamarca, 1921.

² Según se desprende de los datos consignados en los padrones se consideraba los varones adultos a los 12 años de edad y las mujeres a los 10 años.

³ J. A. V. MARTÍN DE MOUSSY, *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, tomo III, página 400. París, 1864.

la parte riojana del antiguo curato de San Blas de los Sauces, siempre exceptuando Tinogasta, según nuestros tres padrones, el censo de 1855 publicado por Martín de Moussy y los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 :

	1767	1777	1807-08	1855	1869	1895	1914
Departamento Castro Barros.	479	571	1.112	—	—	4.067	4.080
Departamento Arauco	932	989	1.552	—	—	3.012	3.437
Departamento San Blas de los Sauces	509	515	669	—	4.006	3.244	3.855
Distritos de Cerro Negro y Río Colorado ¹	218	351	559	—	—	1.812	1.480
Totales ²	2.138	2.426	3.892	5.686	—	12.135	12.852

Demuestran estos guarismos que la población del norte de La Rioja no ha logrado más que triplicarse durante los ciento seis años que median entre 1808 y 1914, y que el aumento principal ha tenido lugar durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Tinogasta se ha desarrollado mucho más según lo demuestra el cuadro siguiente :

	Argentinos	Extranjeros	Totales
Padrón de 1767 ³	—	—	1.141
» 1777 ³	—	—	1.657
Censo de 1869	10.191	133	10.324
» 1895	12.063	170	12.233
» 1914	13.266	469	13.735

¹ Estos distritos se hallan actualmente bajo la jurisdicción de la provincia de Catamarca (departamento de Tinogasta), pero como están incluidos en el curato de San Blas de los Sauces según el padrón de 1807-1808, han debido incluirse aquí también, para que la comparación sea exacta. Iguro en qué año estos distritos fueron incorporados a Catamarca, pero del expediente de un juicio llevado por Ángel Mendoza contra Don Diego Catalán sobre derechos de tierra y agua, el cual terminó en 1843, resulta que en este año Río Colorado todavía pertenecía al curato de San Blas de los Sauces.

² La inmigración extranjera no juega ningún rol en el aumento de la población de que se trata. En Castro Barros había 25 extranjeros en 1895 y 20 en 1914. En Arauco 16 en 1895 y 47 en 1914. En San Blas de los Sauces 9 en 1869, 15 en 1895 y 47 en 1914.

³ He incluido aquí también las cifras correspondientes a los distritos de Cerro Negro y Río Colorado, porque figuran bajo Tinogasta en los censos nacionales. Estos distritos tenían en 1767, 218 habitantes y en 1777, 351.

Todos los lugares citados en los padrones existen todavía con los mismos nombres, excepto Paslimpato que ahora se llama San Pedro.

Pinchas, Chuquis, Aminga, Anillaco y Angullon son pueblitos en el departamento de Castro Barros que principalmente se dedican al cultivo de la viña. Molinos es otro pueblito, aunque más pequeño, pero San Pedro de Paslimpato ha perdido toda su importancia y es hoy un villorrio casi muerto.

Si pasamos al actual departamento de Arauco, el pueblo de Arauco, que al fin del siglo XVIII era el más importante de la región comprendida por este departamento y Castro Barros, siendo además asiento del cura de todo el curato de San Blas de los Sauces, este pueblo también ha descendido a un villorrio, cuyas casas caen en ruinas y cuyos cultivos están secándose. Igualmente Utpinango¹ es ahora un villorrio aún más miserable. El antiguo pueblo de indios Aimogasta ha quitado la importancia a los demás. Es ahora capital del departamento y de la parroquia; tiene estación de ferrocarril, fincas y comercio relativamente desarrollados. El otro pueblo de indios, Machigasta, que antes era mucho más grande que Aimogasta, se ha atrasado, porque Aimogasta se ha apoderado de una gran parte de su agua de riego, el elemento vital para las poblaciones de esta región donde la lluvia es casi nula. La «estancia» de Agua Caliente estaba constituida por terrenos bajos, inundados periódicamente por el Río Salado; pero éste ahora ha formado cauce, y en sus dos bandas se ha agrupado la actual población de Magan que tiene cierta importancia y también es estación de ferrocarril². En cuanto al antiguo pueblo de indios de El Pantano, está desierto; solamente existen ranchos dispersos en los algarrobales entre Aimogasta y El Pantano.

San Blas de los Sauces, el más característico de los «pueblos de indios» censados en los padrones, no ha sido en el siglo XVIII ni es ahora un pueblo en el sentido general de esta palabra, sino una serie casi ininterrumpida de poblaciones a lo largo del Río de los

¹ Esta ortografía, empleada en los padrones, es indudablemente la correcta, y no Udpinango, como se escribe en los documentos oficiales de La Rioja.

² Según datos que ha tenido a bien comunicarme el Doctor Marcial Catalán, en 1693 fué único dueño de Agua Caliente Don Bartolomé de Acosta una de cuyas hijas fué casada con Juan Luna. Las familias de Acosta y Luna se multiplicaron, subdividiéndose la propiedad, como sucede en estos pueblos, sin división de condomio, lo que da por resultado un gran número de tenedores de «acciones y derechos». Segun el padrón de 1777, la mayor parte de los habitantes de Agua Caliente, casi todos calificados de mestizos, llevaban todavía en esta época los apellidos Acosta y Luna, apellidos que aún hoy día persisten en Mazan. Mazan ha sido uno de los pueblos más azotados por las depredaciones de las montoneras.

Sauces. La «estancia de Tuibil»¹ es la última de estas poblaciones, en los nacimientos del río. Cerro Negro y Río Colorado son poblaciones insignificantes ahora provistas de estaciones de ferrocarril, en la orilla del gran campo abierto llamado antes «Valle de Palcimas», limitado por las sierras de Ambato al este; Aconquija, Atajo, Belén, etc., al norte; contrafuertes de la Cordillera de Tinogasta al oeste; ramificaciones de la Sierra de Velazco al sur².

El antiguo pueblo de indios de Tinogasta es ahora capital del departamento catamarqueño de este nombre. Es una población floreciente, punto terminal de un ramal del Ferrocarril Argentino del Norte. Lo siguen en importancia en el departamento Copacabana, El Puerto, San José y Fiambalá, de los lugares mencionados en los padrones y varias poblaciones nuevas. Los demás lugares indicados en los padrones persisten también como poblaciones actuales.

De los tres padrones, el más interesante es sin duda el de 1777, pues da datos más detallados que los otros sobre el parentesco de las

¹ Esta ortografía, usada en el último censo nacional, es sin duda más correcta que la forma «Tuyubil», empleada en el censo de 1895 y en el mapa de La Rioja del ingeniero Pedro Bazán.

² Este vasto campo, de más o menos veinte leguas de largo por veinte de ancho, es perfectamente llano, presentando un declive suave, bastante uniforme, hacia el este, a donde convergen los ríos de Andalgalá Belén y Tinogasta, llamado éste último Río de Abaucán en su principio, para después tomar los nombres de Colorado Bermejo o Salado. Las aguas de todos estos ríos y sus afluentes han formado a lo largo de la Sierra del Ambato las Salinas de Poman, y al sur de éstos se inundan periódicamente partes del campo, en la región de El Pantano y de Mazán. Por estos lugares pasa el Río Salado para después seguir entre las Sierras de Velazco y Ambato e ir a perderse en los llanos de La Rioja.

En el siglo XVIII todo el campo era generalmente conocido bajo el nombre de *Valle de Palcimas*, por haber sido su parte central habitada por los indios Paccipas o Paleipas, quienes como lo veremos más lejos en 1633 fueron reducidos alrededor del Fuerte del Pantano. El nombre de *Valle de Palcimas* se encuentra en los mapas de la época, como el de Cano y Olmedilla (1775), en los diccionarios, como el de Alcedo (1786-1789), en los documentos públicos y en las relaciones de los viajeros. Puede por consiguiente considerarse como nombre geográfico generalmente reconocido y aceptado. Aunque actualmente ha caído en desuso, no ha sido reemplazado por ningún otro nombre, y, siendo necesaria una denominación general para el campo en su totalidad, emplearé en este trabajo la de *Campo de Palcimas*, substituyendo la palabra *Valle* por la de *Campo*, pues no es un valle en el sentido actual de la palabra sino en el sentido antiguado de «distrito» o «región».

Soy de opinión que debe restituuirse tanto como sea posible los nombres geográficos antiguos y, por así decir, clásicos.

personas y sobre su condición social. Este padrón debe haber pertenecido a los que se levantaron en esta época en todos los curatos del Tucumán, para formar el padrón general que en mayo de 1779 fué remitido a España y que se halla conservado en el Archivo de Indias.

El padrón de 1767 parece haber sido levantado por la iniciativa propia del Cura Brizuela, al recibirse éste del curato. Da la impresión de ser menos completo el censo entonces levantado que los dos posteriores.

En cuanto al padrón de 1807-1808, es hecho con esmero, pero más parco en datos que los anteriores.

PUEBLOS DE ESPAÑOLES

Los padrones, especialmente el de 1777, distinguen entre sus habitantes las siguientes clases sociales: nobles, plebeyos, mestizos, indios de diferentes categorías y origen, negros y mulatos esclavos, negros y mulatos libres. Además hay criados, agregados a las familias y huérfanos que éstas han tomado a su cargo. «Forasteros» casi no deben haber habido; solamente tres personas son indicadas con este calificativo, fuera de un mestizo y cuatro o cinco indios designados como «foraneos» por ejemplo «Gregoria Vera, india foranea de padres no conocidos, viuda de Francisco Romero, mestizo, hijo de Miguel Romero mestizo ya difunto» (Utpinango, padrón de 1777). Extranjero no hay ninguno, si no se cuenta como tales a «Miguel Ximenez, indio de Chiloe, de padres no conocidos, casado con Ignacia Tula, mestiza, libres ambos» (Pinchas, padrón de 1777), y tres o cuatro indios bolivianos.

La mayor parte y la más distinguida de la población blanca parece haber tenido su asiento en Castro Barros y Arauco, a pesar de que los recursos naturales de esta región son mucho más mezquinos que los de Tinogasta. Probablemente depende esto de la relativa cercanía de aquélla a las ciudades de La Rioja y «Londres», situada ésta sucesivamente en los pueblos denominados ahora Belén, Poman y Catamarca, mientras que Tinogasta se encuentra en un rincón de la Cordillera, lejos de las ciudades. Toda la nobleza del curato de San Blas de los Sauces residía en Castro Barros; en Tinogasta no había más que un noble yerno de un plebeyo rico, a juzgar por el gran número de esclavos que poseía.

Las familias principales eran las de la Fuente y de Villafañe. La primera, muy numerosa, residía en Pinchas, aunque habían miembros

de esta familia también en otras «estancias» de Castro Barros y en el pueblo de Arauco. Los Villafaña eran menos numerosos; su asiento principal era Aminga. El vecino que encabeza el padrón de Arauco es «Don Luis de Villafaña, noble, de cuarenta y cuatro años, hijo de Don Luis de Villafaña, Alférez Real, y Doña Petronila Dabila ya difuntos, casado con Doña Clara Morales, de cuarenta y un años, noble, hija de Don Domingo Morales y Doña Juana Mercado, nobles».

De las poblaciones de españoles en Tinogasta algunas eran, como se puede deducir de su composición según los padrones, estancias en el sentido actual de las palabras, es decir, propiedades de un solo dueño, con mestizos, esclavos e indios que dependían de él. Así, Fiambalá, el distrito más populoso después del pueblo de indios de Tinogasta se denomina «estancia del Capitan Don Domingo Carrizo» y la Puntilla de San José era estancia de Don Felipe de Ávila. Copacabana parece haber sido pueblo más repartido entre varios propietarios; así igualmente El Puesto y Anillaco. La Costa de los Reyes lleva este nombre porque la mayor parte de sus moradores eran de apellido Reyes.

Cerro Negro y Río Colorado eran casi exclusivamente poblados por mestizos, seguramente de condiciones muy modestas.

Haremos ahora unas observaciones sobre cada una de las clases sociales que registran los padrones para los pueblos de españoles.

Nobles. — En nuestros padrones, especialmente en el de 1777, encontramos calificados como «nobles» personas de los apellidos siguientes, todos de los departamentos de Castro Barros y Arauco, excepto Funes, que es de Fiambalá (Tinogasta): Agüero, Barriónuevo, Barros, Batista, Brizuela, Cabrera, Carrión, Contreras, de la Fuente (de la Fuente Rubia), Funes, Garramuño, Gordillo, Lujan, Luna, Mercado, Morales, Nieto Príncipe, Nieva de Castilla, Ocampo, Peñaloza, Quintero, Quixano, Salto, Vega, Villafaña, Villasboas, Zeballos.

Es curioso que como ya lo hemos hecho notar en Tinogasta no hubiera habido más que un solo noble, Don Juan Manuel Funes, quien probablemente tampoco era oriundo de allá, sino establecido en Fiambalá con motivo de su casamiento con la hija de Don Felipe de Ávila, el dueño de la Puntilla de San José. Se podría suponer que la ausencia de nobleza en los padrones de Tinogasta tuviera su razón en que allí se hubiese omitido a calificar a los nobles, pero no debe ser así, pues hay muchas familias calificadas como plebeyas, y con igual razón se habría calificado a los nobles también.

Los nobles tenían la prerrogativa del calificativo *Don* y *Doña* antes

de su nombre. Sin embargo parece que esta regla no se seguía muy estrictamente, sino que se daba este tratamiento también a plebeyos notables o de fortuna. Así lo vemos llevado por el rico plebeyo de Tinogasta, Don Felipe de Ávila, y por varios otros. Los « gobernadores » indígenas o caciques de los pueblos de indios tenían también el tratamiento de *Don*.

Los hijos de padre noble y madre plebeya se consideran como nobles, pero los hijos de padre plebeyo y madre noble son plebeyos. Los hijos de padre noble y madre mestiza son en general calificados como plebeyos, como en esta partida, de Arauco: « Don Andrés de Villafañe, de cincuenta años hijo de Don Francisco de Villafañe y de Flora Agüero difuntos nobles, casado con Josepha Cano, de treinta y cuatro años, mestiza, hija de padres no conocidos. — Dolores Villafañe de trece años, soltera, *plebeya*, hija de los dichos. — Jacinto Villafañe, de once años, *plebeyo*, soltero, hijo de los dichos. » (Siguen tres hijos más también calificados como plebeyos). Pero en algunos casos no se sigue esta regla, como demuestran los dos asientos siguientes, también de Arauco: « Josepha Ocampo, de treinta y ocho años, mestiza, hija de Ignacio Ocampo y Sebastiana Días mestizos difuntos, viuda de Francisco Contreras difunto noble, hijo de Josef Contreras, noble, y de Francisca Romero, mestiza. — Margarita Contreras de diez y nueve años, *plebeya*, hija de los dichos »; « Juan Ocampo, de cincuenta y ocho años, mestizo, hijo de Ignacio Ocampo y Sebastiapa Días mestizos difuntos, casado con Andrea Contreras, de cuarenta años, *noble*, hija de Josef Contreras ya difunto y Francisca Romero, mestiza — Silvestre Ocampo, de quince años, soltero, *plebeyo*, hijo de los dichos Juan Ocampo y Andrea Contreras. — Caetano Ocampo, de trece años, *plebeyo*, soltero, hijo de los dichos » (Siguen dos hijos más, también designados *plebeyos*). De estas partidas resulta que Josef Contreras, *noble*, y Francisca Romero, mestiza, tenían un hijo, Francisco Contreras, *noble*, cuya hija con la mestiza Josefa Ocampo, Margarita Contreras, se califica como *plebeya*. Andrea Contreras, hermana de Francisco, también calificada como noble, se casa con su cuñado, el mestizo Juan Ocampo, y los hijos de ellos son designados como plebeyos. Tal vez haya alguna irregularidad en los apuntes tomados para el padrón.

Las *mésalliances* y los casamientos entre parientes eran comunes. De los datos de los padrones resultan los parentescos más intrincados, tanto entre los nobles y plebeyos como entre la clase baja.

Plebeyos. — Se llamaban los blancos que no eran nobles, sea que fuesen originarios de España o nacidos en el país. Algunos segura-

mente no eran de sangre blanca perfectamente pura, por haber, acaso sus madres u otras ascendientes femeninas, sido mestizas.

Los plebeyos se deben considerar como la clase media de la época, de una categoría social mucho más elevada que los mestizos. Entre los calificados como plebeyos en los padrones hay muchos que parecen ser poseedores de fortuna, como por ejemplo, Don Felipe de Ávila de Tinogasta, ya mencionado varias veces.

En el pueblo de Arauco eran bastante numerosos los plebeyos; en los pueblos de Tinogasta donde faltaba la nobleza, especialmente en Copacabana, eran los principales.

El calificativo de «plebeyo» no tenía en la época de que tratamos, ningún sentido despectivo, como lo tiene hoy día.

Mestizos. — Estos constituyan la gran masa de la población de los pueblos de españoles. Correspondían a lo que hoy en nuestros días se llama «paisanos», y, en cuanto a la proporción de sangre de diferentes razas ha de haber sido así insensiblemente la misma en los mestizos de aquella época y en los paisanos de ahora.

Los padrones llaman «mestizos» a todo descendiente de blanco e india o viceversa, sin distinguir entre los diferentes grados de mestizaje. Si un mestizo se casa con una plebeya, es decir con una mujer de raza blanca, los hijos se llaman mestizos, lo mismo que si tuvieran la mitad de cada clase de sangre, como el padre. No existen las denominaciones de cuarterón, ochavón, puchuelo, etc., según la cantidad de sangre india. En la antigua provincia del Tucumán parece que no se preocupaban de la clasificación según la graduación de la sangre como en el Perú y también en el Paraguay¹, y sobretodo en Méjico².

No se puede decir en qué situación se encontraban los mestizos

¹ J. SÁNCHEZ LABRADOR, *El Paraguay Católico*, tomo I, página 128, Buenos Aires, 1910. Véase también DIEGO LUIS MOLINARI, *Introducción a documentos para la historia argentina*, publicados por la Facultad de Filosofía y Letras, tomo VII, *Comercio de Indias, Consulado, Comercio de negros y de extranjeros*, páginas XXXIV-XXXIX, Buenos Aires, 1916.

² E. F. HAMY, *Peintures ethnographiques d'Ignacio de Castro*, en *Décades américaines. Mémoires d'archéologie et d'ethnographie américaines*, décadas 1 y 2, número 14, París, 1882. R. BLANCHARD, *Les tableaux de métissage au Mexique*, en *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, nueva serie, tomo V, páginas 59-66, París, 1908. R. BLANCHARD, *Encore sur les tableaux de métissage du Musée de México*, *ibid.*, tomo VII, páginas 37-60, París, 1910. FRANZ HEGER, *Eine weitere neue Serie von Oelbildern, welche die Mischungsverhältnisse der verschiedenen Rassen in Mexico zur Darstellung bringt*, en *Congrès International des Américanistes*, XVIII^e session, Londres, 1912, páginas 461-463, Londres, 1913.

respecto a las clases superiores, nobles y plebeyos. Probablemente en la misma que los paisanos de nuestros días: algunos independientes, con casas y pequeños fincas propias; otros peones o arrenderos de los propietarios de alguna importancia.

La palabra *peón* se usa una sola vez, en el padrón de 1767: « Juan Basilio Perez, peon » agregado a la casa de Don Juan de Brizuela, en Anjullón. *Peón* o *pedón* en el idioma de la época significaba « soldado a pie », pero es incierto si la palabra se emplea aquí en ese sentido.

La palabra *chola*, ahora tan común en el Perú, Bolivia y también en la región andina argentina, para expresar « mestiza », se usa sólo una vez, también en Anjullón, pero en el padrón de 1777, « Domingo Zalazar, de 34 años, plebeyo, hijo de Don Francisco Lujan, noble y Petronila Herrera, chola ». Es posible que esta mujer fuese de Bolivia, donde el uso de la palabra « *chola* » es antiguo.

No siempre fueron calificados los mestizos en vista de datos seguros sobre la raza de sus padres. Así, por ejemplo, figura en el padrón de 1777, en Utpinango, « Justo Albarez, de 28 años, mestizo segun su color, de padres no conocidos ».

Es sorprendente el gran número de « hijos de padres no conocidos » que hay registrados en los padrones, no solamente entre los mestizos e indios, sino también entre los plebeyos. Hasta hay un noble que lleva esta anotación: « Josef Bicente Batista, de seis años, mestizo, hijo de Josef Batista, noble, de treinta años, hijo de padres no conocidos, y Inocencia Alamo difunta, hija de los dichos Phelipe Alamo y Josepha Reyes, mestizos ». Este caso probablemente se explica por la ausencia del padre Josef Batista, cuando se empadronó a su hijo. Es posible que en los padrones todo hijo natural haya sido calificado como « hijo de padres no conocidos », aunque la madre fuese conocida, pues es casi imposible que hubiesen habido tantos individuos de madre ignorada.

Una observación interesante sugerida por los padrones, es que las mujeres, tanto de mestizos como de indios, en esa época parían a una edad muy temprana, frecuentemente a los 12 a 14 años.

Esclavos. — El número de esclavos existentes en el territorio de que tratamos, es interesante bajo varios puntos de vista y, especialmente, para poderse formar una opinión, más o menos fundada, sobre la proporción en que entra la sangre negra en la constitución de la población actual de esas regiones.

Daré aquí el número de esclavos registrados en cada uno de los pueblos de españoles, con indicación de sus dueños, según los padrones de 1767 y 1777.

PADRÓN DE 1767. — Departamentos actuales de CASTRO BARROS y ARAUCO : *Pinchas*, Miguel de la Fuente Rubia 3 esclavos, Domingo de la Fuente 1; *Chuquis*, Doña Juana Nieto Príncipe 2, Domingo de la Vega 2, Pedro de Agüero 4; *Aminga*, Benigno de la Fuente 1, Juan Manuel de Villafaña 4; *Los Molinos*, José Vega 2, Nicolas Vega 2; *Anjullon*, Juan Gordillo 1; *Arauco*, Doña Antonia Quintero 12. Departamento actual de TINOGASTA : *Copacabana*, Alfonso Alanis 3; *Puntilla de San José de las Piedras Blancas*, el plebeyo Don Felipe de Ávila 22 esclavos fuera de 9 indios yanaconas; *Fiambalá*, María Carrizo 2 esclavos, Francisco Carrizo 1, Luis de la Vega (casado con una Ávila) 1, Doña Paula de Ávila (viuda) 4. Total 67 esclavos según el padrón de 1767.

PADRÓN DE 1777. — Departamentos de CASTRO BARROS y ARAUCO : *Pinchas*, Domingo de la Fuente 1, Benigno de la Fuente 2, Felipe de la Fuente 1, Andres de la Fuente 3, Miguel de la Fuente 5, Justo de la Fuente 1, Pedro Mercado (casado con una de la Fuente) 1, José Hilarion Cabrera 2; *Chuquis*, José Vega 3; *Aminga*, Ignacio de Villafaña 12, José Laurencio Molina 1; *Anillaco*, Nicolas Moreno 1; *Los Molinos*, Nicolas de la Vega 5, José Zárate 4; *Anjullon*, José Vega (casado con una Villafaña) 7; *Arauco*, Mariano de la Fuente 5, Antonio González Villasboas 1, el cura párroco José Gabriel de Brizuela 5, Antonio Marin 3, el clérigo Quíntero 3. Departamento de TINOGASTA : *Copacabana*, Alfonso Alanis 6, *Puntilla de San José*, Felipe de Ávila 30 (aquí probablemente como esclavos los 9 yanaconas que figuran en el padrón anterior: *Fiambalá*, Florenciano Romero (yerno de Felipe de Ávila) 1, Juan Manuel Funes (también yerno de Felipe de Ávila) 4. Total 107 esclavos según el padrón de 1777¹.

No enumero los esclavos del padrón de 1807-1808, porque están indicados con menos claridad que en los ahora citados, y porque falta el departamento de Tinogasta. Parece que en ese padrón la cantidad de esclavos es inferior a la indicada por los anteriores.

Como se ve, los esclavos pertenecían casi todos a las familias nobles y su exiguo número indica que más bien constituyan un lujo doméstico que un elemento de trabajo rural. Una excepción hacen los 22 ó 30 esclavos de Don Felipe de Ávila, calificado como « plebeyo » en el padrón, los cuales seguramente formaban un elemento de trabajo.

¹ En el cuadro general del empadronamiento de los habitantes de la diócesis del Tucumán, de 1778, publicado por Larrouy y citado más arriba, para el cual sin duda alguna ha servido de base, en lo referente al curato de San Blas de los Sauces, nuestro padrón de 1777, se consigna para este curato un número más del doble de esclavos : « 243 mulatos, zambos y negros esclavos », fuera de « 162 mulatos, zambos y negros libres ». Como lo he dicho, considero sin embargo más fidedigna la lista de los habitantes formada sobre los lugares por el cura mismo que una compulsa hecha por un contador en Córdoba.

Los esclavos tomaban constantemente el apellido de sus dueños. Si este apellido era precedido por un *de*, como *de Brizuela, de la Fuente*, etc., los esclavos conservaban el *de*.

Considerando los esclavos bajo el punto de vista de elemento étnico en la raza actual de los paisanos de la región, debemos notar que fuera de ellos registran los padrones unos pocos « negros libres » y un número de « mulatos libres » quizá doble del número de esclavos, pero con todo, ese centenar de esclavos, en el que están incluidos negros puros y mulatos, hombres, mujeres y chicos, no forma, junto con dos centenares de mulatos libres, sino el 7 por ciento de la población censada, y descontando la parte de sangre blanca de los mulatos, no queda más que el 4,5 por ciento de sangre negra que se halla infiltrada en la población. Pero no debemos olvidar que tratamos de una región rural y relativamente pobre; en las ciudades y regiones de más recursos tal vez hayan habido más esclavos, con el resultado de un porcentaje más elevado de sangre africana. Martín de Moussy¹ calcula que en 1770-1779 los negros mulatos y sambos, en Córdoba y en el litoral, formaban el 10 por ciento de la población total.

Indios. — Los indios antiguos pobladores y dueños del país estaban, como luego veremos, confinados en los « pueblos » o reducciones destinados a este fin. Era prohibido por ley a los españoles de retener estos indios en sus casas y en sus propiedades rurales, a fin de evitar la esclavitud en que los tenían sus dueños y la explotación de que eran objeto de parte de éstos. En efecto, los padrones registran muy pocos indios como habitantes de los pueblos de españoles. No son sino uno que otro individuo aislado, o indias casadas con mestizos. Es posible que en los padrones se haya omitido de calificar como tales a algunos indios, para ocultar su retención ilegal en el servicio de los españoles, pero estos casos deben ser muy contados, según la impresión que produce el estudio detenido de aquellos documentos.

Los indios existentes en los pueblos de españoles son calificados o simplemente con la palabra *indio*, o *indio de encomienda*, o también como *indios descendientes de Calchaquí, indios foraneos (forasteros) y, por fin, yanaconas*.

Todo indica que los que sólo llevan el calificativo de « *indio* » o « *indio de encomienda* » eran indios de la tierra, es decir, descendientes de las tribus riojanas o tinogasteñas. Los « *indios de encomienda* » parecen haber sido ilegamente retenidos por sus encomen-

¹ J. A. V. MARTÍN DE MOUSSY, *Description géographique et statistique, etc.*, citado tomo II, página 240.

deros. Estos indios generalmente se encuentran agregados a las casas de los nobles o plebeyos, pero algunas veces, forman familia aparte, como por ejemplo, en Fiambalá (1767) « Francisca Zentellas, de encomienda » que tiene siete hijos que llevan el apellido Carrizo, probablemente por el dueño de la « estancia » Capitán Carrizo. En Utpinango (1777), figura una « Pasquala india amulatada de apelativo de encomenderos ». Su hijo Josef Ávila, se califica como « mulato libre ». En Cerro Negro hay varios indios que forman familias propias. Estando este pueblito cerca del límite norte del territorio del pueblo de indios de San Blas de los Sauces, es probable que éstos fueran indios que habían salido de esta reducción y se habían establecido entre los mestizos habitantes de Cerro Negro. En la « estancia de Fian » o Fiambalá (1777) encontramos una lista de 154 « indios agregados y mulatos », (inclusive familias) la que por otra parte, no está completa, pues falta la página del manuscrito donde termina la lista. Es el único ejemplo de una cantidad considerable de indios viviendo fuera de sus reducciones; se explica por la cercanía del pueblo de indios de San Juan de Tinogasta. En otros pueblitos de Tinogasta, como Copacabana, El Puesto y Anillaco hay varias mujeres indias casadas con mestizos.

Los « indios descendientes de Calchaquí » son muy pocos y deben serlo de los quilmes, calianes y otras tribus del valle Calchaquí que en 1665, después de la campaña de Don Alonso de Mercado y Villacorta, fueron expatriados, en gran parte remitidos a Buenos Aires, y el resto repartido en Córdoba, Tucumán, Esteco, Londres y La Rioja¹. Estos indios fueron tratados más o menos como esclavos por los españoles entre quienes habían sido repartidos. Transcribiremos un par de partidas del padron de 1777 sobre calchaquíes encomendados a los de la Fuente, en Pinchas : « Francisco Belú, indio descendiente de la nación Calchaquí, de la encomienda de dicho Don Domingo de la Fuente, casado con Angelina Cativa, india de la parroquia de San Blas ». Estos tienen ocho hijos, entre los cuales « María Mercedes, casada con Josef Domingo Guzman, mulato de padres no conocidos » e « Ignacia, casada con Ramón, esclavo de Don Miguel de la Fuente, hijo de Josa, esclava de dicho Fuente, y de padre no conocido » — Gregoria, párbula, hija de Miguel Zárate y Theodora Belú, indios descendientes de Calchaquí » — « Leonardo, mulato, esclavo de Don

¹ De estos indios correspondieron a La Rioja 180 familias, según PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (ed. Lamas), tomo V, página 246, Buenos Aires, 1875.

Benigno de la Fuente, casado con Bartholina Almonacir, de la encomienda de los Almonacires y descendiente de Calchaquí ». Había otra encomienda de indios de Calchaquí, de Doña Juana Nieto Príncipe, en Chuquis.

En el padrón de 1777 encontramos también tres indias mocovíes, una en Los Molinos : « Basilio, indio foraneo, casado con Anna, esclava, india mocoví », y otra en Arauco : « María Quintero, india mocoví de 50 años, de padres no conocidos, soltera », la tercera es hija de esta María : « Manuel Quintero, de 28 años, esclavo del dicho Padre Quintero, casado con Paula, india mocobí, hija de la dicha María, india de 24 años ». Los hijos de Manuel y Paula son calificados como « negros libres », lo que demuestra que Paula había obtenido la libertad, mientras que su madre María era esclava, como consta del asiento siguiente : « Silvestre Quintero, de 15 años, negro, esclavo de dicho Clérigo Quintero, hijo de Josef Quintero y María Quintero, esclavos del dicho Padre Quintero ». Puede ser que estas indias mocovíes fuesen descendientes de algunos de los numerosos prisioneros mocovíes tomados por el gobernador de Tucumán, Don Ángel de Peredo, en su campaña al Chaco en 1673 y repartidos en las diferentes jurisdicciones del Tucumán, de que da cuenta Peredo en una carta al Rey de España del 10 de octubre del mismo año, conservada en el Archivo de Indias (76-3-9) y citado por Ricardo Jaimes Freyre¹. A pesar de severas intimaciones del Consejo de Indias, que estos indios debían ser libres de servicio personal y exentos de tributos por veinte años después de su reducción, sus nuevos dueños los trataron como esclavos, y como tales eran tenidas las mencionadas descendientes de los mocovíes cautivos, aun después de cien años transcurridos desde la cautividad de sus antepasados. En El Puesto (Tinogasta) también se registra, en el padrón de 1767, un « Luis Alanis, indio mocoví, adulto », agregado a la casa de Don Alonso Alanis, pero no consta del padrón, si en calidad de esclavo o de otra manera.

Como « yanaconas » figuran en el padrón de 1767 nueve indios pertenecientes a Don Felipe de Ávila en la Puntilla de San José de las Piedras Blancas, cerca de Tinogasta. Son un hombre y una mujer adultos, siendo los demás cuatro varones y tres mujeres « párvulos ». Todos llevan el apellido Ávila, el de su amo. Garcilaso de la

¹ R. JAIMES FREYRE, *El Tucumán Colonial (Documentos y mapas del Archivo de Indias)*. Publicación de la Universidad de Tucumán, tomo I, página 172, Buenos Aires, 1915.

Vega¹ define la palabra yanacona así: « Hombre que tiene obligación de hacer oficio de criado ». Según el licenciado Juan de Matienzo² en su proyecto de legislación para el Perú, escrito alrededor de 1570, son yanaconas todos los indios sujetos directamente a amos españoles. Hay yanaconas que éstos emplean como peones en sus chacras, otros que labran las minas de sus amos en Potosí y Porco, otros que trabajan en las haciendas de coca que tienen sus dueños en « Los Andes ». « Algunos los tienen como esclavos ». « Suelen también decir que el que tiene chacara y yanaconas en ella, los sueñan vender juntamente con la chacara ». En resumen, los yanaconas eran indios sujetos a servicio permanente, por toda la vida, en las casas y propiedades de sus amos españoles que los trataban más o menos como esclavos. La diferencia esencial de la situación legal de yanaconas y esclavos consistía en que los primeros no podían ser objetos de cambio, venta o cesión, como los esclavos. A pesar de la prohibición de las leyes, Don Felipe de Avila tenía yanaconas hasta fines del siglo XVIII y llevan abiertamente este nombre en un censo oficial eclesiástico.

Con bastante frecuencia se registran matrimonios entre indios y negras esclavas o viceversa. Como es sabido, los productos de uniones entre la raza americana y la negra se denominan *zambos*, pero este calificativo es poco usado en los padrones, que más bien los llaman mulatos, como a los mixtos de sangre blanca y negra. Algunos individuos, sin embargo, están calificados de « indios zambos » o « indios azambados », y en un caso, en Río Colorado (padrón 1777), de « pardos ». Como ya lo hemos visto, los hijos de negros e indias mocovíes arriba mencionados, se encuentran calificados como negros.

PUEBLOS DE INDIOS

AIMOGASTA. — Aimogasta está situada al pie de un contrafuerte de la Sierra de Velasco, entre dos de cuyas ramificaciones se abre aquí hacia el gran campo abierto, antiguamente llamado « Valle de Pacopas », el valle que forma el actual departamento de Castro Barros, antes denominado La Costa. Para el riego de sus cultivos, Aimogasta

¹ GARCILASO DE LA VEGA, *Primera parte de los Comentarios Reales*, libro VIII, capítulo XXIV, página 299, edición de Madrid, 1723.

² JUAN MATIENZO, *Gobierno del Perú*, parte 1^a, capítulo VIII, edición de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, páginas 18-22, Buenos Aires, 1910.

tiene abundante provisión de agua en un arroyo que nace en el cerro a sus espaldas, pero fuera del área artificialmente regada el campo es estéril y lleva por única vegetación arbustos secos achaparrados diseminados sobre el suelo sediento y polvoroso. El pueblo de indios tiene, por razones de agua, que haber estado situado en el mismo lugar donde se encuentra el pueblo actual. En el suelo de éste se encuentran con frecuencia alfarería y objetos de piedra prehispánicos. La iglesia actual del pueblo es relativamente nueva, pues para su construcción recién en 1830 fué autorizado su fundador, el indio Juan Orocio Chumbita, por el doctor don Pedro Ignacio de Castro Barros, « examinador sinodal de esta diócesis, canónigo magistral electo de la Santa Iglesia Catedral de Salta, provisor, vicario capitular y actual gobernador de este obispado de Córdoba del Tucumán en *sede vacante*, etc., etc. », según un documento de puño y letra del mismo doctor Castro Barros, firmado en Córdoba el 20 de noviembre de 1830, y del que poseo una copia.

En el padrón de 1767 se titula Aimogasta « Pueblo de Nuestra Señora del Rosario de Naturales de Aymogasta » ; en el de 1807-08 « Pueblo de Indios de Aymogasta » .

En 1767 se enumeran 99 personas comprendidas en 22 familias.

Apellidos de origen indio en 1767 : Aballay, Cativa, Chacoma, Chufata, Chumbita, Imcaya. Los jefes de siete familias se llaman Chumbita y los de otras seis familias son casados con mujeres de apellido Chumbita.

Apellidos de origen español adoptados por los indios, en 1767 : Acosta, Carrizo, Córdoba, Díaz, Herrera, López, Moreno, Nieva, Nuñez, Picón, Quintero, Rodrigo, Romano, Romero.

Según el padrón de 1777, Aimogasta tiene 111 habitantes, de los cuales : 87 son calificados como indios, 20 como mestizos, 1 como negro, 2 como zambos y 1 como mulato.

Apellidos de origen indio en 1777 : Aballay, Ancagna, Calzapi, Cativa, Chacoma, Chufata, Chumbita, Icayo, Incaypa.

Apellidos de origen español en 1777¹ : Barrionuevo (I), Burela (I), Carrizo (IM), Fuente (NZ), Herrera (M), López (I), Martínez (I), Miranda (I), Nieva (IM), Nuñez (M), Picón (I), Quintero (M), Reyes (I), Rodrigo (I), Vargas (I), Vilches (I). El negro figura en el asiento siguiente : « Francisca Cativa, india, casada con Lorenzo Fuente, esclavo de Don Domingo de la Fuente Rubia » (de la estancia de San Miguel de Pinchas). El mulato se llama Castro y es de afuera.

¹ I = indios; M = mestizos; N = negros; Z = zambos.

Hay varios calificados como «soldados», indios y mestizos, con preferencia los últimos.

En el padrón de 1807-08 figuran 20 familias con 191 personas.

Apellidos de origen indio en 1807-08 : Cativa, Chacoma, Chalmin, Chumbita, Encaypa. Hay siete familias, cuyos jefes son de apellido Chumbita.

Apellidos de origen español en 1807-08 : Atencio, Brizuela, Carrizo, Díaz, Fuente, Guzmán, Herrera, Jerez, López, Mercado, Ontiveros, Nuñez, Picón, Quintero, Reinoso, Roman, Romero, Torres, Vargas.

El «gobernador» del pueblo en 1767 es Don Baltasar Chumbita, pero en 1777 éste ha muerto y le ha sucedido su hijo «Don Pedro Chumbita, de sesenta años, indio cacique, hijo de Don Baltasar Chumbita y de Agustina Bilches».

Como arriba lo hemos dicho, Aimogasta es en nuestros días una población bastante floreciente, cabecera del departamento de Arauco y del curato de San Blas de los Sauces, el que ahora comprende los dos departamentos de estos nombres. Según el censo nacional de 1895 tenía 801 y según el de 1914, 947 habitantes.

MACHIGASTA. — Machigasta a media legua al este de Aimogasta, en medio del campo árido ya descrito, riega sus cultivos con el mismo arroyo que provee de agua a este último pueblo.

Machigasta era ya en 1633 un pueblo de indios de cierta importancia, como aparece por un episodio de las correrías de Don Jerónimo Luis de Cabrera¹, narrado por Don Felipe de Albornoz en un documento inédito conservado en el Archivo de Indias¹, del cual una copia obra en mi poder: «Averiguando el trato que los indios domésticos tenían hecho con los alzados hizo el dicho Don Gerónimo junta de los más culpados en la plaza de la Rioxa para asombro y escarmiento de los demás, y por haber tenido noticia de una gran junta que hacía el enemigo hacia el pueblo de Machigasta, jurisdicción de aquella ciudad, salió luego en su busca, de que avisado se retiró dejándole enpanzada la tierra con la facilidad y aparejo que para ello tiene en el río, con que no pudo conseguir el efecto de su salida fatigándole desde aparte con sus flechas y desde parte segura, donde no podían por la

¹ Carta del Gobernador de Tucumán Don FELIPE DE ALBORNOZ á S. M. dando cuenta de los alzamientos de indios que ha habido en aquella provincia, del estado de la guerra, de lo que por su parte ha hecho en servicio de Su Majestad y del agravio que ha recibido de la Audiencia de La Plata en habersele quitado el ejercicio y manejo de las armas. Santiago 1º de marzo de 1633 años. (Archivo General de Indias, Sevilla, Est. 74, Caj. 4, Leg. 11.)

ciénega llegar los caballos, conque habiendo muerto algunos de los más atrevidos se volvió a la ciudad... ». El río que los indios en su retirada de Machigasta hicieron desbordar para empantanar la caballería de Luis de Cabrera, es seguramente el Salado que se encuentra a unas leguas al norte del pueblo, pues no sería posible conseguir este efecto atajando al pequeño arroyo que riega a Aimogasta y Machigasta. Por otra parte, el episodio ahora referido según la carta de Albornoz es visiblemente el mismo de que da cuenta Lozano, según lo veremos más adelante, lo que comprueba que se trata del Río Salado y permite establecer el lugar del suceso en las cercanías del futuro Fuerte del Pantano, a nueve leguas al norte de Machigasta.

En 1658 era curaca de Machigasta un tal Don Luis, cuñado del célebre aventurero Pedro Bohórquez por ser, como este, casado con una hija del mestizo Luis Henríquez, siendo Don Luis fiel a los españoles durante la sublevación de Bohórquez, según refiere Lozano¹.

Machigasta figura en el padrón de 1767 como « Pueblo de Naturales de Machigasta », y en el de 1807-08 como « Capilla de Machigasta, pueblo de indios ».

En 1767 son empadronadas 135 personas, distribuidas en 31 familias.

Apellidos de origen indio en 1767 : Aballay, Cativa, Chumbita.

Apellidos de origen español, adoptados por los indios en 1767 : Barrionuevo, Córíloba, Diaz, Herrera, Ibáñez, Lasarte, López, Moreno, Nieto, Nieva, Páez, Pieón, Quintero, Reinoso, Reyes, Roldán, Romero, Rosales, Toro.

En el padrón de 1777 figuran 166 personas, de las cuales 154 son calificados indios y 12 mestizos.

Apellidos de origen indio en 1777 : Aballay, Calsapi, Cativa, Chacoma, Chumbita, Segampa.

Apellidos de origen español en 1777² : Alanis (M), Bazan (I), Casas (IM), Cuello (I), Díaz (IM), Escobero (I), Juárez (I), Lasarte (I), López (I), Marin (I), Mejía (I), Moreno (I), Nieto (IM), Nieva (I), Núñez (I), Ocampo (M), Oviedo (I), Páez (I), Pieón (I), Quintero (IM), Quiroga (I), Reinoso (I), Reyes (M), Roldán (M), Vargas (I).

Según el padrón de 1807-08 hay 26 familias con 206 personas.

Apellidos de origen indio en 1807-08 : Cativa, Chacoma, Chumbita.

Apellidos de origen español en 1807-08 : Carrizo, Casas, Díaz, Guzmán,

¹ PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (Ed. Lamas), tomo V, páginas 94-95, Buenos Aires, 1874.

² I, indios; M, mestizos.

Herrera, López, Marín, Moreno, Nieto, Nieva, Ocampo, Quintero, Reinoso, Roldán, Román, Romero, Toledo.

El cacique era en 1777 « Alejo Cuello, mandon, de 40 años, indio, hijo de Juan Cuello y de Rosa, difuntos, casado con Juana Reinoso, de 40 años, india, hija de Tomas Reinoso ».

En el padrón de 1767 figura un fiscal : « Domingo de Nieba, el fiscal. Rosa Paez, su mujer ».

Machigasta era en aquella época, como indican los padrones, de igual importancia que Aimogasta ; pero ahora ha decaído, pues Aimogasta absorbe la mayor parte del agua del arroyo que riega a los dos pueblos. Según el censo nacional de 1895 Machigasta tenía 904 habitantes; según el de 1914 habían disminuido a 587.

EL PANTANO. — El Pantano a fines del siglo XVIII, ya no era pueblo de indios. Solamente en el padrón de 1767 se titula : « El Pantano, pueblo antiguo de naturales » ; en el padrón de 1777 es « Estancia del Pantano » y en el de 1807-08 « Capilla del Pantano ». Figura en una lista de pueblos, de indios, « con párrocos encomendados a españoles », existentes en la diócesis de Tucumán en el siglo XVII, publicada por el P. Pablo Pastells ¹. El pueblo de indios de El Pantano fué fundado por Don Jerónimo Luis de Cabrera quien allí redujo a los indios del Campo de Paccipa, después de haber fundado en 1633 la ciudad de Londres de Pomán. Lozano ² describe la fundación de El Pantano del modo siguiente : « Asentadas las cosas de la nueva población (Poman), se resolví el General Don Jerónimo Luis de Cabrera pasar a pacificar el valle de Paccipa, donde siendo precursora su fama, causó tal terror su marcha, que trajeron de adelantarse a ganar su gracia con el rendimiento antes de experimentar con la resistencia sus iras armadas. Acertado consejo que les libró de grandes trabajos y les grangeó la benevolencia del General, quien olvidados sus enormes desaciertos, los trató benigno, y recogiendo de todo aquel valle con mil y doscientas almas la redujo á una población, distante veinte y seis leguas de la Rioja y doce de Londres, en donde puso un presidio de treinta y cinco españoles que á ellos les sirviesen de freno, y contra los demás rebeldes de defensa, y le llamaron el fuerte del Pantano, originando este nombre de lo que en uno de los asaltos que les dieron

¹ PABLO PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, según los documentos originales del Archivo General de Indias, tomo I, página 283, Madrid, 1912-1915.

² PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista, etc., cit., tomo IV*, páginas 456-457.

los españoles, usaron de cierto ardid para su defensa y fué que corriendo por aquel país el río llamado Bermejo¹, que con facilidad se derrama e inunda el terreno, se forman unos terribles atolladeros, porque siendo la tierra muy suelta se empapa presto como si no se hubiera mojado, pero que queda tal, que quien no sabe esta propiedad se empantanaría, sin poder salir, sino con gran trabajo y peligro, como en la función referida acaeció á la vanguardia de nuestro campo, que entrando incauta por aquel paraje, se halló muy embarazada, sin poder hacer operación, bien que se les malogró su idea a los enemigos, pues enseñados los demás con el peligro de la vanguardia marcharon por otro sitio y lograron el asalto. Ahora, pues, de este pantano, tomó el nombre aquel fuerte que se fundó allí cerca, y fué resguardo muchos años de aquella frontera... » Al referirse Lozano al empantanamiento de las tropas de Luis de Cabrera, alude sin duda al mismo episodio narrado por Felipe de Albornoz, en su carta que arriba cito a propósito de Machigasta.

En 1643, diez años después de la fundación del Fuerte de Luis de Cabrera, menciona el P. Techo² una misión de los padres del Colegio de Jesuitas de La Rioja quienes entonces salieron a bautizar un gran número de los indios de El Pantano : « *Ex Riocensi Collegio instituta missio ad Palustres Indos non omnino inutilis fuit : nam, præter bene magnum expiatorum numerum Barbarorum manipulus sacris undis ablutus est* ».

Las misiones para la conversión de los indios de El Pantano continuaban en los años siguientes, aunque era difícil encontrar misioneros para esta región remota, como se deduce de una carta firmada en « Tucuman y Fuerte del Pantano, 18 de Diciembre de 1645 », por el obispo de Tucumán, Fray Melchor de Maldonado y Saavedra, durante una visita pastoral á este lugar, dirigida al Papa Inocencio X, y citada por el P. Pastells³. Según esta carta, el obispo había pedido dos jesuítas para doctrinar, pero « no habían llegado ».

Otra carta, citada por el mismo P. Pastells⁴, dirigida por el teniente gobernador de Londres, Don Francisco de Nieva y Castilla, al capitán Don Alonso Doneel, da cuenta de un alzamiento de las reducciones de El Pantano, en 1658.

¹ El Río Salado.

² NICOLÁS DEL TECHO, *Historia Provincia Paraguariae Societatis Jesu*, libro XIII, capítulo XXV, página 371. Leiden, 1673.

³ P. PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., eit., tomo II, páginas 119-120.

⁴ *Ibid.*, tomo II, página 536.

Fuera de los indios del Campo de Paccipa, con los cuales formó Luis de Cabrera el pueblo de El Pantano, fué también mandado allí un contingente de los indios calchaquíes expatriados por Don Alonso de Mercado y Villacorta en 1665, segun una relación escrita por uno de los jesuitas desterrados por Carlos III, en parte reproducida por R. Jaimes Freyre¹.

Aunque el antiguo pueblo de indios de El Pantano ya estaba disuelto, y la propiedad había pasado a manos de una comunidad de meztrizos, cuando se levantaron los padrones que nos sirven de guía, lo cito aquí, pues en esa época persistían muchos apellidos indios, heredados seguramente de los indígenas con que se formó dicho pueblo.

Según el padrón de 1767 había en El Pantano 173 habitantes, repartidos en 38 familias.

Apellidos de origen indio en 1767 : Aballay, Calzapi, Camisay, Cativa (Catibar), Chufata, Olima.

Apellidos de origen español en 1767 : Alanis, Aráoz, Barrionuevo, Cano, Carrasco, Carrizo, Córdoba, Díaz, Enríquez, Moreno, Nieva, Ogaz, Páez, Picon, Quintero, Reinoso, Sotomayor, Tejeda, Vega.

En el padrón de 1777 la población de El Pantano ha descendido a 93 personas, de las que 91 son designadas una por una como « mestizos »; además hay un « plebeyo » y una mujer « noble ».

Apellidos de origen indio en 1777 : Calzapí, Camisay.

Apellidos de origen español en 1777 (todos de « mestizos », con dos excepciones) : Allende, Bazán, Brizuela (plebeyo), Carrizo, Córdoba, Díaz, Gómez, Ogaly (escrito Ogaza), Ontiveros, Picon, Quintero, Reyes, Romero, Villafaña (noble).

Desde 1777 hasta 1807-1808 la población parece haber crecido notablemente, pues el padrón de estos últimos años registra 50 familias con 454 personas.

Apellidos de origen indio en 1807-1808 : Ancalay, Calzapi, Chacoma, Chufata, Olima, Silpituela.

Apellidos de origen español en 1807-1808 : Allende, Astorga, Atencio, Ávila, Carrizo, Casas, Córdoba, Díaz, Guevara, Herrera, Nieto, Nieva, Ogaz, Ontiveros, Ortega, Peralta, Picon, Quintero, Reinoso, Reyes, Ríos, Romero, Rosales, Sotomayor.

¹ R. JAIMES FREYRE, *El Tucumán colonial. Documentos y mapas del Archivo de Indias*, tomo I, página 175, Buenos Aires, 1915.

En ninguno de los padrones hay mencionados « gobernadores », ni « fiscales ».

El primer censado en el padrón de 1777, probablemente el cacique del pueblo, es « Josef Dias, de 48 años, mestizo, hijo de Pedro Dias y de Sebastiana Barros, mestizos, ya difunta, casado con Juana Romero, de 50 años mestiza, hija de padres no conocidos ». Hay una hija « María Josepha Dias, hija de los dichos, de 30 años, casada con Leandro Brizuela, plebeyo de 23 años, hijo de Juan Brizuela ya difunto y María Thomacina Villafañe, noble ». María Josefa y Leandro tienen dos hijos, calificados como « mestizos ».

Son curiosas las fluctuaciones tan marcadas en el número de habitantes de El Pantano : 178 en 1767, 91 en 1777 y 454 en 1807. Tal vez dependa la gran disminución en la población en 1777, de alguna de las inundaciones periódicas del Río Salado que desolán estos parajes, arrasando casas, cultivos y todo. La última inundación tuvo lugar en febrero de 1915, al año siguiente de mi visita allí, y destruyó todo en el paraje denominado Bañados del Pantano, a un poco menos de dos leguas del lugar donde han estado situados el fuerte y el pueblo de indios fundado por Luis de Cabrera. La inundación anterior tuvo lugar en 1906, con efectos igualmente desastrosos, y alrededor de 1850 hubo otra, aún más devastadora.

Los censos nacionales dan al distrito de El Pantano 126 habitantes en 1895 y 294 en 1914. Pero éstos están diseminados en los algarrobales entre El Pantano y Aimogasta, donde tienen sus ranchos en los cuales viven permanente o temporariamente. Los de los Bañados del Pantano cultivan un poco de maíz cuando el agua del Río Salado alcanza hasta ellos, lo que no sucede todos los años, pues este río, a la altura de El Pantano, se halla generalmente seco, apesar de sus desbordes violentos de época en época. El agua que ordinariamente trae, es levantada por los pueblos de más arriba, para sus regadíos. El recurso principal de los pobladores del distrito de El Pantano es la algarroba, de la que se alimentan hombres y animales, y de la que hacen *patay*¹, una especie de panes duros de harina de algarroba,

¹ He presenciado, en la casa del « teniente de policía » de El Pantano, Ángel Mariano Cabrera, la fabricación del patay. La algarroba se muele en molinos de piedra a palanca. Se cierne la harina en cernidores de cerda, de fabricación casera. Una vez cernida, se pone la harina en moldes de barro cocido, que hacen en las casas mismas las mujeres ancianas. Estos moldes llevan el nombre quichua *pucu*. Para que no se adhiera al patay el molde, se cubre interiormente su fondo y paredes con una delgada capa de tierra fina. Se « plancha » la harina y se cubre la superficie también con tierra fina. Encima de ésta se pone rescoldos y se coloca

que venden a acopiadores en Aimogasta, los que los despachan principalmente a Tucumán, donde las peonadas de los ingenios de azúcar son grandes consumidores de patay. Este comercio es una de las fuentes más importantes de entradas para el pueblo de Aimogasta.

Los moradores actuales de El Pantano derivan sus derechos de propiedad, por herencia, casamiento etc., de una familia Díaz, que se ha multiplicado mucho y que desciende de Don Pedro Díaz de Alvarado, casado con Doña Sebastiana Bazán y Pedraza, el que obtuvo ese territorio en merced, llamada la merced de Díaz.

Ésto en cuanto a los actuales habitantes de los Bañados del Pantano y los bosques de algarrobos en sus alrededores. Por lo que toca a la comarca donde se hallaba el Fuerte del Pantano y el pueblo o reducción de indios fundado por Luis de Cabrera, es ahora un desierto inhabitable, tuve en 1914, durante veinte y un días, mi campamento

el molde en las brasas por dos o tres minutos, después de los cuales ya está solidificado el patay, sin agua, ni otros ingredientes.

El patay es muy alimenticio, de sabor dulce, bastante agradable.

Mariano Cabrera y su familia fabricaban de 1000 a 5000 patayes por año, según la cosecha de algarroba fuese mala o buena.

El patay es, sin duda alguna, otra supervivencia de la época prehispánica. Ya en 1632, los soldados de Luis de Cabrera, según Felipe de Albornoz (E. BOMAN, *Tres cartas de gobernadores del Tucumán*, etc., cit., pág. 183), «con notable falta... de comidas, habiéndose sólo valido de la que quitaban a los enemigos y de la harina de algarrobo de los árboles de que los soldados hacían patayes», procedieron a «castigar y allanar» a los indios famatinas. Los paisanos actuales han heredado de los indios de antes de la conquista el arte de hacer patay.

En 1784, El P. Martin Dobrizhoffer (*Historia de Abipónibus equestri bellicosaque natiōne*, t. I, pág. 405, Viena, 1784) da en latín una descripción de la fabricación de patay en Santiago del Estero, casi idéntica con la que antecede, y en la cual atribuye a la cantidad de resina que contiene la harina de algarroba, su inmediata transformación, bajo la acción del calor, en pan «duro como piedra». Transcribo la descripción del P. Dobrizhoffer: *Ejus ragine ligneo in mortario contritae in farinam redinguntur. Hac cribo purgata rotundae e ligno arcula injicitur, comprimitur manibus, cumque admodum resinosa sit, sponte sua in panem coalesceat, et saxi instar duratur. Cum enim resina pingui abundet, polleni ipsi suum sibi Gluten est. Hujusmodi panes, qui in sancti Jacobi coloniis potissimum confiunt, et Patay dicuntur, ad alias missi urbes non esse solum, sed medicamenti nomine absumentur ab illis maxime Europaeis, qui e calculo, vel stranguria laborant.*

No solamente en los bosques de algarrobo de La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero se fabrica patay. Según un dato del misionero inglés Reverendo R. J. Hunt (*El Choroti o Yófuaha*, en *Rerista del Museo de La Plata*, t. XXIII, parte 1^a, pág. XXXI, Liverpool, 1915), también los indios Chorotis del Gran Chaco confeccionan panes de algarrobo de la misma manera. En San Juan el *paítay*, como allí se llama, era antes uno de los alimentos principales de los indios, según Nicanor Larraín (*El país de Cuyo*, pág. 14, Buenos Aires, 1906).

cerca del fuerte y tenía que hacer traer diariamente el agua para hombres y animales de los Bañados del Pantano, a una legua y media de distancia, y el pasto para las mulas de Aimogasta, distante siete leguas. Hoy no hay allí algarrobales; las inundaciones han destruido todo, y lo que han dejado lo cubren las arenas movedizas. Estas arenas han tapado las casas, de los últimos siglos, de las cuales sólo se ven postes y otros restos asomar del arenal. Hice extensas excavaciones e interesantes descubrimientos arqueológicos. Hallé los restos del fuerte y en sus alrededores varios objetos que habían pertenecido a los españoles del siglo XVII, como espuelas y adornos de estribos en latón, un crucifijo, etc. Relevé cerca de allí los cimientos de un pueblo que debe haber sido de los primeros españoles. Cerca del fuerte hice con excelentes resultados excavaciones en cuatro sitios de bastante extensión, que por la alfarería y otros objetos encontrados tienen que haber sido los asientos de otras tantas tribus indias. Descubrí las ruinas de la antigua iglesia a la que tuve que desenterrar del médano que hasta la mitad la cubría, para poderla estudiar medir y fotografiar. De todos estos descubrimientos daré cuenta en mi obra arqueológica respectiva.

SAN BLAS DE LOS SAUCES. — San Blas de los Sauces era el más importante de los pueblos de indios censados en los padrones y también sin duda el que a fines del siglo XVIII mejor conservaba el carácter y las costumbres de estos pueblos, de plena conformidad con la legislación especial española según la cual fueron instituidos y gobernados. De San Blas de los Sauces he conseguido, por otra parte, información y documentos más detallados que sobre los otros pueblos, gracias a mi distinguido huésped durante mi larga estada allí, doctor Marcial Catalán, y al ilustrado y meritorio cura de la parroquia, presbítero Miguel Gómez González.

El pueblo de indios ocupaba la mayor parte del antiguamente llamado *Valle Vicioso*¹ que actualmente constituye el departamento

¹ *Vicioso*, en este caso, significa « feraz », « fertil ». El diccionario de Roque Barcia da al adjetivo *vicioso* estos significados : « Vigoroso y fuerte, especialmente para producir. Abundante, provisto, deleitoso ». Para corroborar esta definición, referiremos lo que dice el licenciado Juan de Matienzo en su libro *Gobierno del Perú*, edición Buenos Aires, 1910, página 190 (escrito en el siglo XVI), a propósito de la jurisdicción de Londres en general : « No es tierra muy viciosa, antes algo falta de agua y pastos... ». No es posible aceptar la explicación de S. A. Lafone Quevedo (*Tesoro de catamarqueños*, pág. 333, Buenos Aires, 1898) : « Nombre sin duda aplicado por la confusión de cuencas : ríos que corren de norte a sur, otros que corren de sur a norte, allí se confunden sus

riojano de San Blas de los Sauces, para abreviar en general denominado Los Sauces. Este valle corre de sur a norte entre la Sierra de los Sauces, ramificación septentrional de la Sierra de Velazco, y otra sierra más baja, comunmente llamada « La Punta », que divide el valle de la parte septentrional del valle de Famatina. Al sur, esta misma serranía también sirve de separación, aunque no completa, de los dos valles : el de Famatina y el Valle Vicioso, el que al norte se abre sobre el Campo de Paccipa. El Valle Vicioso tiene unas 10 leguas de largo, de sur a norte y varias leguas de ancho, pero solamente una estrecha faja de ambos lados del Río de los Sauces está poblada, siendo toda la parte occidental completamente inhabitable : un desierto tan desprovisto de vegetación y agua que ni un asno podría alimentarse en toda esta extensión. El Río de los Sauces, corre a lo largo de todo el valle, en su confín oriental, siguiendo siempre cerca del pie de la sierra de los Sauces para desembocar en el Río Salado, no lejos del caserío denominado Lorohuasi, a 11 kilómetros al norte de la estación Alpasinche, del Ferrocarril Argentino del Norte, ramal a Tinogasta. El Río de los Sauces tiene un caudal considerable de agua dulce, procedente de los numerosos arroyos que bajan de la Sierra de los Sauces. Con esta agua se riegan los cultivos de ambos lados del río, los que en diferentes partes tienen desde 2 hasta 10 cuadras de ancho. Pueblos, en el sentido general de esta palabra, no existen ; la población está diseminada a lo largo de todo el río, aunque con densidad desigual en diferentes puntos. Contados desde sud a norte, son los núcleos de mayor densidad Tuibil, Amushina, Suriyaco, Andolucas, Chaqui, Huipan, Las Talas, Los Robles, San Blas (iglesia principal), Salicas, Encalta, Chaupihuasi, Alpasinche¹. Los cultivos del departamento de Los Sauces son actualmente bastante importantes : hay alfalfares de

aguas, o mejor dicho, sus arenas, y así forman el río Colorado o Bermejo, que se encamina hacia el este y delimita Catamarca de La Rioja ». Hay aquí un error geográfico, pues en el Valle Vicioso no hay confusión de cuencas ; el Río de los Sauces recién fuera del valle, en el Campo de Paccipas, se renie con el Río Colorado o Bermejo o Salado.

¹ De estos nombres, *Suriyaco* (*suri* = avestruz, *yaco* = agua : agua de avestruz), *Chaqi* (= seco) ; *Chaupihuasi* (*chaupi* = medio, *huasi* = casa : casa del medio), y *Alpasinchi* (*alpa* = tierra, *sinchi* = fuerte : tierra fuerte) son quichuas. S. A. Lafone Quevedo (*Tesoro de catamarqueños*, Buenos Aires, 1898, pág. 29) da también una etimología quichua para Andolucas : *Anti-ullu-ca-s* = « Diz que es el falo del Anti » o Cordillera. Me parece un poco rebuscada esta etimología.

Los demás nombres, excepto los tres de origen español, pertenecen probablemente al idioma propio de los Diaguitas, el eacan.

regular extensión y se exportan cantidades considerables de pasas de higos, frijoles (porotos) que son los mejores de la República, semilla de alfalfa de clase superior y también cominos y anís. El trigo se cultiva en pequeña escala, pero una hectárea de este trigo de regadío rinde cuatro veces más que una hectárea del mismo cereal en Santa Fé o Buenos Aires. Últimamente se ha comenzado a plantar olivos.

De los lugares o, más bien dicho, distritos mencionados, Tuibil era, según el padrón 1767, «estancia» de españoles, y Alpasinche parece, según documentos que me ha facilitado el doctor Catalán, también haber sido propiedad de españoles, de manera que el territorio asignado al pueblo de indios de San Blas de los Sauces se extendía desde Amushina hasta los altos de Encalta, es decir, sobre extensión de unas 8 leguas a lo largo del Río de los Sauces.

El pueblo figura en el padrón de 1767 como «San Blas de los Sauzes, Pueblo de Naturales», en el de 1777 como «Parroquia principal del Curato San Blas de los Sauces, Pueblo de Indios Tributarios al rey Nro. Señor». El padrón de 1807-1808 lo menciona como «Parroquia de los Sauces, Pueblo de Indios que dista del Pantano al Poniente nuebe leguas y linda por el Sur con el Curato de Anguinan»¹.

Los indios de San Blas de los Sauces estaban divididos en tres parcialidades, cada una con su cacique («gobernador») y demás autoridades propias.

El padrón de 1767 comprende 103 familias con 509 personas, todos indios.

Apellidos de origen indio en 1767: Aballay (Aballae), Ancagua (Ancaba), Ancalay (Ancalae, Ancallay, Ancayay, Ancaya), Asalpi, Azanagua, Bangolay (Bangolae), Camisay (Camisae, Camisa), Cativa (Catibai), Chacoma, Chamampa, Chamarca (Chamalea), Chavala (Chavalan), Chumbita, Cochá (apellido quíchua), Cuzapa (Culzapa, Cozapa), Enchina, Estifan, Fixa (Fisa), Guaman (apellido quíchua), Guanana, Guananca, Iabati (Yabati), Inquina, Jatayan, Lampai, Olima, Pignala (Piala), Salica, Samaya, Samenta, Saquíllan, Silpitucla (Silpetloca, Silpetoca), Silpicuela, Tintin, (apellido quíchua), Tanquia (Tranquia).

Apellidos de origen español adoptados por los indios en 1767: Adarme, Alanis, Atencio, Barriónuevo, Carrizo, Córdoba, Díaz, Flores, López, Mejía, Miranda, Morales, Moreno, Nieto, Paez, Parra, Pedraza, Picon, Quintero, Ramírez, Riarte, Ríos, Robles, Rodríguez, Romero, Rosales, Salvatierra, Vivaneo.

En el padrón de 1777 encontramos 515 personas censadas, de las cuales 87 pertenecen a la parcialidad del curaca Don Juan Cativa,

¹ Famatina.

129 a la del mandon Don Franciseo Salica, 214 a la del mandon Don Ambrosio Fixa y 85 registrados como «soldados» (y sus familias). Todos son indios, con excepción de una mulata, dos zambos y varios de los soldados que son calificados como mestizos o sin calificación.

Apellidos de origen indio en 1777: Aballay (Abayai), Amongasta, Ancagua (Ancaba, Ancabay), Ancalay, Asalpi (Asalpe), Azanagna (Sanagua), Balquisay (Baquisay, Baquisay), Bangolay, Caliva, Calsapi, Camisay (Camisas), Cativa, Cocha, Comanse, Cuzapa (Qusapa), Chacoma, Chavalay, Esaya (= Isaya?), Fialá (= Figualalá), Fixa (Fisa), Guanampa (Guamampa), Guananja (Guananca), Guanga (= Guananja?), Iagnastes (Yaguastes), Inquina (Inquima), Jotayan, Olima, Piguala (Pibala), Piljaisa, Salaya, Salica, Samenta (Saminta), Sayampa, Segampa, Silpitucla (Sipiltuela), Tanquia (Tranquia).

Apellidos de origen español en 1777: Adarme, Alanis, Atencio, Ávila, Barrionuevo, Belen, Cabanillas, Caldero, Carrasco, Carrizo, Córdoba (mestizo), López, Mejía, Miranda, Morales, Moreno, Navarrete, Olivares, Paez, Parra, Pavon, Pedraza, Picon (mestizo), Ríos, Robles, Rodrigo, Romero, Villafaña, Villalta, Vivanco.

El padrón de 1807-1808 da para San Blas de los Sauces 669 individuos, repartidos en 74 familias.

Apellidos de origen indio en 1807-1808: Aballay, Aneagua, Alsapi, Anealay (Ancala), Azanaga (Azañaga), Bangolay, Caliva, Camisay, Cativa (Cativas), Chacoma, Chanampa, Chumbita, Cocha, Guananja (Guananca), Inquina, Jotayan, Olima, Piguala (Piala), Sabalay, Salaya, Salica, Samenta (Saminta), Silpitucla (Sipituela), Tanquia (Tanquea).

Apellidos de origen español en 1807-1808: Adarme, Alanis, Atencio, Barrionuevo, Carrasco, Carrizo, Casas, Córdoba, Dávila, Díaz, Juarez, Lasarte, López, Morales, Moreno, Navarro, Nieto, Nuñez, Olivares, Paez, Parra, Pavon, Perea, Reinoso, Riarte, Ríos, Robles, Rodrigo, Romero, Rosales, Salazar, Sanchez, Silva, Toro, Villafaña.

Hemos visto que el pueblo de indios de San Blas de los Sauces tenía 506 habitantes en 1767, 552 en 1777 y 669 en 1807. Según los censos nacionales el actual departamento de San Blas de los Sauces, cuyos límites no sobrepasan en mucho a los del antiguo pueblo de indios, tenía 4006 habitantes en 1869, 3244 en 1895 y 3855 en 1914¹.

Para demostrar la frecuencia relativa de los apellidos indios y de los apellidos españoles adoptados entre los indios de San Blas de los Sauces doy aquí la lista completa, individuo por individuo, de todos los que figuran en el padrón de 1777. En esta lista los apellidos españoles que figuran

¹ De ellas 9, 15 y 47 extranjeros, respectivamente.

ñoles estan impresos en bastardilla. He conservado todas las incongruencias de ortografía que en su mayor parte son causadas por la dificultad del funcionario encargado de levantar el censo, de percibir y poner por escrito los apellidos indios, de difícil pronunciación para un español.

LISTA COMPLETA DE LOS APELLIDOS DE LOS CENSADOS EN EL PADRÓN DE SAN BLAS DE LOS SAUCES DE 1777 (cada apellido representa un individuo : hombre, mujer o niño).

I. *Parcialidad de Don Juan Caliva* : Caliba, Caliba, Caliba, Carrizo, Guananja, Guananja, Caliba, Morales, Morales, Villalta, Olima, Olima, Chacoma, Morales, Caliba, Caliba, Carrizo, Morales, Morales, Morales, Morales, Morales, Abayai, Abayai, Chabalay, Chabalay, Abayai, Abayai, Cocha, Cocha, Guanga, Abayai, Abayai, Guananja, Qasapa, Abayai, Olima, Cusapa, Abayai, Abayai, Salica, Cusapa, Cabanillas, Cabanillas, Abayai, Jotayan, Cusapa, Cusapa, Cuzapa, Cusapa, Cusapa, Silpituela, Silpituela, Chabalay, Aballai, Chavalay, Alcalay, Chavalay, Carrasco, Carrasco, Carrasco, Chavalay, Laminta, Laminta, Laminta, Laminta, Laminta, Guannampa, Laminta Laminta, Chacoma, Atencio, Abayai, Abayai, Atencio, Caliva, Belen, Miranda, Miranda, Pais, Olima, Pais, Paez, Laminta, Laminta, Atencio, Laminta, Laminta, Caliva, Caliva, Carrizo.

II. *Parcialidad de Don Francisco Salica* : Salica, Salica, Chanampa, Salica, Olima, Olima, Chacoma, Salica, Salica, Chanampa, Rodrigo, Salica, Salica, Abayai, Diaz, Lamita, Salica, Salica, Abayai, Salica, Avila, Cabanillas, Abayai, Guanampa, Cabanillas, Abayai, Camisas, Camisas, Pedraza, Camisas, Viale, Fiala, Calsapi, Camisas, Camisas, Pedraza, Salica, Camisa, Camisas, Salica, Camisas, Camisas, Camisas, Silpituela, Silpituela, Diaz, Sipituela, Sipituela, Abayai, Ancaba, Ancaba, Ancaba, Abayai, Ancaba, Ancaba, Abayai, Tranquia, Ancaba, Tranquia, Ancaba, Ancaba, Abayai, Ancaba, Ancaba, Silpituela, Silpituela, Sanagua, Silpituela, Sanagua, Sanagua, Sanagua, Fisa, Fisa, Comase, Fisa Fisa, Fisa, Silpituela, Silpituela, Atencio, Salica Salica, Baquisay, Atencio, Atencio, Salica, Atencio, Atencio, Salica, Salica, Carrizo, Salica, Salica, Silpituela, Silpituela, Sipituela, Sipituela, Abayai, Salica, Salica, Carrizo, Salica, Alanis, Alanis, Olima, Salica, Salica, Carrizo, Paez, Paez, Atencio, Paez, Paez, Salica, Lalica, Ramirez, Salica, Salica, Ramirez, Salica, Silpituela, Salica, Atencio, Atencio, Guananja, Silpituela, Silpituela, Abayai, Rios, Adarme, Rios, Rios, Rios, Rios, Rios, Silpituela, Silpituela, Abayai, Silpituela, Silpituela, Abayai, Silpituela, Silpituela, Silpituela, Silpituela, Mejia, Ancalay, Ancalay, Ancalay, Ancalay, Camisa, Camisa, Ancalay, Atencio, Camisa, Camisa, Camisa, Atencio, Atencio, Atencio, Atencio, Silpituela, Silpituela, Silpituela, Salica, Abayai, Silpituela, Silpituela, Silpituela, Silpituela, Silpituela, Salica, Inquima, Salica, Inquina.

III. *Parcialidad de Don Ambrosio Fixa* : Fisa, Fixa, Paez, Olima, Olima, Esaya, Fixa, Inquina, Fisa, Carrizo, Carrizo, Comanse, Fisa, Fisa, Olivares, Olivares, Piljaisa, Olivares, Olivares, Inquina, Olivares, Olivares, Calderon, Olivares, Olivares, Olivares, Olivares, Olivares, Olivares, Inquima, Olivares, Olivares, Parra, Parra, Guananja, Parra, Parra, Parra, Atencio, Atencio, Guanaja, Jotayan, Jotayan, Asanagua, Atencio, Atencio, Atencio, Atencio, Atencio, Atencio, Atencio, Atencio, Riarte, Riarte, Bivanco, Riarte, Riarte, Aballay, Dias, Dias, Inqnima, Abayai, Abayai, Segampa, Dias, Dias, Abayai, Dias, Dias, Dias, Abayai, Robles, Robles, Dias, Dias, Abayai, Dias, Dias, Abayai, Guananja, Guananja, Silpitucla, Abayai, Abayai, Abayai, Balquisay, Balquisia, Caliva, Carrizo, Balquisay, Cativa, Cativa, Abayai, Camisa, Cativa, Salica, Salica, Carrizo, Cativa, Cativa, Cativa, Cativa, Abayai, Cativa, Cativa, Cativa, Atencio, Cativa, Ancalay, Ancalay, Abayai, Cativa, Cativa, Ancalay, Ancalay, Chumbita, Chumbita, Cativa, Cativa, Cativa, Cativa, Cativa, Chumbita, Salica, Chumbita, Olima, Olima, Chacoma, Tranquia, Tranquia, Camisa, Olima, Olima, Olima, Olima, Olima, Cochá, Cochá, Guananca, Cativa, Cativa, Abayai, Cochá, Cochá, Guananca, Cochá, Cochá, Rodrigo, Rodrigo, Olima, Salica, Rodrigo, Rodrigo, Rodrigo, Rodrigo, Olima, Nabarrete, Nabarrete, Lopez, Rodrigo, Olima, Rodrigo, Olima, Rios, Ancaba, Ancaba, Ancaba, Ancabá, Rodrigo, Cativa, Ancaba, Ancaba, Rios, Rios, Cativa, Cativa, Camisa, Sanagna, Cativa, Cativa, Cativa, Camisa, Silpitucla, Silpitucla, Dias, Cativa, Cativa, Cativa, Cativa, Atencio, Ancalay, Ancalay, Abayai, Ancalay, Ancalay, Abayai, Ancalay, Ancalay, Ancalay, Ancalay, Abayay, Asanagua, Alcalay, Ancalay, Ancalay, Ancalay, Ancalay, Abayai, Ancalay, Ancalay, Camisa, Calsapi, Ancaba, Abayai, Robles, Abayay, Villafañe, Abayay, Abayai, Abayai, Segampa, Abayai, Abayai, Ancalay, Abayai, Bangolay, Chacoma, Chacoma, Chacoma, Chacoma, Chacoma, Chacoma, Chacoma, Abayai, Chacoma, Chacoma, Salica, Ancagna, Chacoma, Chacoma, Chacoma, Salica, Ancalay, Ancalay, Guananca, Guananca, Silpitucla, Ancalay, Abayai, Abayai, Abayai, Amangasta, Abayai, Abayai, Abayai, Abayai, Abayai, Abayai, Abayai, Amangasta, Guananca, Guananca, Silpitucla, Salaya, Guananca, Guananca, Fiala, Fiala, Yaguastes, Abila, Fiala, Cativa, Fiala, Fiala, Fiala, Pibala, Pibala, Pibala, Yaguastes, Asalpe, Asalpe, Olima, Pibala, Pibala, Pibala, Salica, Salica, Balquisay, Salica, Salica, Balquisai, Salica.

IV. *Soldados* (sólo se enumera los que expresamente están indicados como indios) : Calsapi, Caliva, Paes, Inquina, Paes, Paes, Caliva, Carrizo.

Las « gobernadores » indígenas del pueblo eran en 1767, según los asientos del padrón : « El Gobernador del Pueblo, Don Jacinto Aballae. Gennaria Moreno, su Mujer », con cuatro hijos « parbulos » y agregados « Catharina Aballae, soltera adulta; Doña Luisa, Madre

de Don Jacinto; Mariana Aballae, huérfanas adultas » — « Otro Gobernador del pueblo Parroquial de los Sauzes, Don Juan Caliba, curaca. Doña Rosa Carrizo, su Mujer » y agregados un hijo y una hija adultos, fuera de dos hijos « parbulos », y además « Doña Gabriela Carrizo, Viuda, y Francisco Caliba, huérfano adulto ». — « Nicolas Calzapa, el fiscal. Bernardo Calzapa, hijo adulto. Gabriela Aballae, suegra del fiscal ». — « Gobernador tercero de los Sauzes, Don Francisco Salica. Lorenza Olina, su Mujer »; no tienen ni hijos ni agregados a la familia.

En 1777 encontramos como « gobernadores » : « Parcialidad de Don Juan Caliba, curaca : Don Juan Caliba de 30 años, Curaca, hijo de Don Juan Caliba y de Doña Rosa Carrizo ya difuntos. Doña Thomasina Guananja de 20 años, su mujer, Hija de Don Juan Guananja y Doña Andrea ». Tienen dos hijos párvidos. — « Parcialidad de Don Francisco Mandon : Francisco Salica, de 60 años, Mandon, Hijo de Don Pasqual Salica y de Lorenza Chanampa ya difuntas, casado ». Tiene un hijo (muerto), una agregada : « Lorenza Olina, de ocho años. Hija de Pedro Olina y de Melchora Chacoma, ya difuntas », una criada : « María Francisca de 12 años, de Padres no conocidos, criada de Don Francisco », y varios hermanos y sobrinos. — « Parcialidad de Don Ambrosio Mandon : Don Ambrosio Fisa, 60 años, Mandon, Hijo de Don Juan Ambrosio Fixa, y de Bárbara País [casado], con Casilda Olima, 30 años, Hija de Pedro Olima y de María Esaya. » Tiene dos hijos casados de 40 y 28 años, respectivamente, y agregado « un Guérzano llamado Pedro Martín Fisa, de 6 años, de Padres no conocidos ». Este Don Ambrosio Fixa, durante el intervalo que media entre 1767 y 1777, ha sucedido en el mando de la parcialidad a Don Juan Aballay que en 1767 era el « gobernador » principal. Hay que notar que no pertenecía entonces a la parcialidad de éste, sino a la de Don Francisco Salica, como consta de la partida correspondiente en el padrón de 1767 : « Juan Ambrosio Fixa. Casilda Olima, su Mujer. Joseph Eusebio Fixa, hijo parbulo ».

Las demás autoridades indígenas mencionadas en los padrones son las indicadas en las partidas siguientes : « Nicolas Calzapa, el fiscal [de la parcialidad de Don Juan Cativa, 1767]. Bernardo Culzapa, hijo adulto. Gabriela Aballae, suegra del fiscal ». — « Juan Chabalay [de la parcialidad de Don Juan Cativa, 1777], de 40 años, Fiscal, Hijo de Padres no conocidos, casado con Bartholina Aballai, de 34 años, Hija de Juan Asencio y de Felipa ya difuntas ». — « Juan Morales [de la parcialidad de Don Juan Cativa, 1777], de 48 años, Rexidor, hijo de Lorenzo Morales y de Doña Cicilia Villalta ya difuntas; su mujer

Pasquala Olima, de 34 años, Hija de Pedro Olima, y de Melchora Chacoma ya difuntos ». — « Alonso Pais [de la parcialidad de Don Juan Cativa, 1777], Rexidor, de 46 años, Hijo de Padres no conocidos, viudo de Prudencia Olima ».

El padrón de 1807-1808 no menciona autoridades indígenas, como no lo hace tampoco en ninguno de los pueblos de indios censados.

No hay más extranjeros que una india boliviana, cuya partida en el padrón de 1767 es la siguiente : « Antonia Fintin [apellido quichua], India soltera; Doroteo, hijo de padres no conocidos; Otra hija parbula ». Esta partida lleva en el margen la anotación « de la Paz ». Es indudable que el tal Doroteo es hijo de la india Antonia, aunque figura como « hijo de padres no conocidos » por resistirse el cura a registrarlo como hijo de su madre.

Forasteros tampoco figuran en los padrones, excepto algunos de los soldados que parecen ser los únicos individuos de afuera, a quienes se permitía vivir en el pueblo de indios de San Blas de los Sauces. Se ve que estos soldados son emparentados con los indios del pueblo o casados con hijas de ellos. Algunos soldados están registrados como « soldado ausente » o « soldado perdido ».

Según el epígrafe del padrón de 1777, los indios de San Blas de los Sauces eran « indios tributarios del Rey nuestro Señor », es decir, « puestos en cabeza de Su Majestad » — para usar un término corriente de la época del coloniaje — y pagaban por consiguiente tributo a Corona, en vez de pagarla a encomenderos particulares. Dicho padrón comprende 85 hombres entre 18 y 50 años, sin contar los soldados, ni los caciques y demás autoridades, que estaban exentos de tributo. Pero en el padrón de 1767 figuran ocho indios especialmente calificados como « indios de encomienda », lo que indudablemente quiere decir que pertenecían a encomenderos particulares a quienes correspondía su tributo. Aunque en el padrón de 1777 se ha omitido de designarlos como indios encomendados, es de suponer que seguían siéndolo. Descontando estos ocho hombres, quedan entonces 77 indios de tasa que pagaban tributo a la Corona, el que a seis pesos anuales¹ por cabeza, daría a ésta una renta anual de 462 pesos.

La iglesia principal actual de San Blas de los Sauces lleva grabada en la viga de madera de algarrobo encontrada como dintel encima de la puerta una inscripción.

¹ Según las ordenanzas de Alfaro la tasa anual era de 6 pesos en géneros o 4,50 pesos plata. No tengo conocimiento de que la tasa haya sido aumentada posteriormente.

La inscripción demostraría que la iglesia hubiese sido construída en el año 1648, pero sin duda es mucho más moderna, según lo indica su construcción; además, es tradición corriente que la iglesia primitiva se hallaba a unas doce cuadras más al sur, en el paraje denominado « La Pulperia », y que cuando se construyó la nueva, se empleó para dintel de la puerta principal de ésta la viga que se había encontrado encima de la puerta de la iglesia vieja. En todo caso, no puede dudarse de que la viga y la fecha allí grabada son auténticas, y la inscripción demuestra a la evidencia que la primera capilla de San Blas de los Sauces fué construída en 1648, lo que hace suponer que el pueblo de indios fuera instituído unos años antes; y probablemente después de 1633, año de la fundación de la reducción de El Pantano, por Gerónimo Luis de Cabrera.

No me ha sido posible averiguar en qué época fué construída la iglesia actual; no consta en ningún documento que me haya sido accesible, ni tienen fecha las campanas de la misma. En el centro del templo hay una lápida rectangular con la inscripción siguiente :

DESCANSAN
BAJO ESTA LOZA
LOS RESTOS MORTALES
DE
DON DIEGO CATALAN
NACIO EN LA CIUDAD DE ALMANZA
REYNO DE ESPAÑA
EL AÑO 1796
FALLECIO EL 19 DE DICIEMBRE
DE 1853
MEMORIA
QUE DEDICA SU ESPOSA
DOÑA MARIA VILLAFAÑE

En el atrio, frente a la puerta, hay otra lápida con esta inscripción :

ERACLIO CATALAN
Q E P D
NACIO EL 5 DE JULIO DE 1831
FALLECIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1895
SU ESPOSA ROSEND A G. DE CATALAN Y SUS HIJOS
DIEGO ARGINA Y MARCIAL CATALAN
LE DEDICAN ESTE RECUERDO

Como lo hemos visto, el pueblo de indios de San Blas de los Sauces se conservaba, hasta la época de la independencia, en su carácter de

tal, habitado exclusivamente por indios y gobernado según la legislación especial para estos pueblos. Hemos dicho ya que los indios no poseían el territorio asignado a ellos como propiedad, sino que éste era simplemente cedido por la corona para que usufructuara de él toda la tribu, parcialidad o comunidad. Cada individuo o familia no tenía título o derecho a cierta fracción de este territorio; pero es natural que construía su vivienda en algún punto de él, hacía sus pequeños cultivos alrededor de ésta, y tomaba en el punto más apropiado del río cercano el agua necesaria para el riego de sus cultivos. Como el agua tenía que conducirse de cierta distancia, por un canal o acequia maestra, es natural que varios indios vecinos se unían para mantener en común este canal que recién se ramificaba al llegar al grupo de viviendas cuyos cultivos regaba¹. Sucediéndose en las viviendas los hijos o yernos a los padres o suegros, llegaban al fin las casas, cultivos y correspondiente agua de regadio a considerarse como propiedad de los indios o familias que las poseían, a pesar de que no tenían ningún título de propiedad.

Veremos ahora cómo se transformó el pueblo de indios de San Blas de los Sauces de pueblo cerrado en pueblo abierto, donde la propiedad pasaba de mano en mano según la legislación civil de la república. Después de la independencia los indios seguían naturalmente, como antes, en sus pequeñas viviendas y sosteniendo sus pequeños cultivos alrededor del rancho.

Al norte y al sur del territorio del antiguo pueblo de indios poseía propiedades el coronel de milicias Don Juan Gregorio de Villafañe y Morales, nacido en 1771, hijo de Don Luis de Villafañe, quien en el padrón de 1777 figura a la cabeza del pueblo de Arauco, según se ve por las siguientes partidas de dicho padrón: «Primeramente Don Luis de Villafañe, noble, Hijo, de 44 años, de Don Luis de Villafañe, Alférez Real, y Doña Petronila Dabila ya difuntos, casado con Doña

TOMAS

El punto de salida de la acequia maestra del río, algunas veces subterráneo, pues el agua del Río de los Sauces corre por largos trechos bajo una espesa capa de arena, se denominaba y se denominaba todavía *toma*. De allí el agua era conducida a un lugar apropiado para cultivos, donde había un grupo de casas de indios, el que en los documentos lleva el nombre de la toma, como lo veremos a continuación, por ejemplo «Toma de la Capilla», «Toma de los Aballay», «Toma de los Bangolay», etc.

El arte de regar por medio de acequias es fuera de toda duda de origen prehispánico, probablemente introducido del Perú. Ha sido inventado independientemente en el Nuevo y en el Viejo Mundo, en los países donde la falta de lluvia obliga al hombre a regar sus cultivos por medio de irrigación artificial. Los peruanos prehispánicos y los Diaguitas eran maestros en ese arte.

Clara Morales, de cuarenta y un años, noble, Hija de Don Domingo Morales difunto y Doña Juana Mercado, nobles». — «Don Juan Gregorio Villafañe, de 6 años, noble, Hijo de los dhos». Este Don Juan Gregorio Villafañe tenía, como consta en su testamento que en seguida publicamos, su casa habitación y propiedad principal, heredada de su padre, en Chaupihuasi en el actual distrito de Alpasincha, lindando por el sur con el territorio del pueblo de indios. En Tuibil, al sur de este territorio tenía otra propiedad. Era por consiguiente el vecino propietario más importante de dicho pueblo, y casi lindero único, pues del lado este del territorio del pueblo estaba la Sierra de los Sauces y del lado oeste el desierto que, como lo hemos dicho, de este lado ocupa todo el Valle Vicioso. En 1830 empezó Villafañe a comprar los derechos a los indios, quienes le vendían sus casas y terrenos sin poseer otro título de propiedad que el de ser *indios naturales y oriundos* del pueblo de San Blas de los Sauces. Así compró Don Juan Gregorio, según la escritura que más abajo reproducimos, los derechos de los indios Miguel Chacoma, María Caliva, Andrés Romero, Micaela Aballay, Simón Asanagua, José Ríos, Andrea Silva, Josefa Arias, Tomás Rodrigo, Asencio Carrasco, Julián Robles, José Francisco Salica e Ignacia Chacoma. Según otra escritura, del 12 de octubre de 1830, de la que también tengo copia, vendieron con la misma clase de títulos, sus derechos a Don Juan Gregorio los indios Vicente Nieto, María Aranda, Juan José Silpitucla, Lázaro Samienta y Francisco Juárez. Otra compra había realizado Villafañe, según aparece en el item 9º de su testamento a Esteban Silpitucla, de los derechos de éste en el paraje llamado «La Pulperia». Hay que advertir que estas compras habían sido efectuadas poco a poco, durante los años anteriores a 1830, año en que se escrutarón.

En el mismo año de 1830, empezó a comprar derechos a los indios un español, Don Diego Catalán, yerno de Don Juan Gregorio Villafañe, nacido en 1798, natural del pueblo de Almanza, en Castilla la Vieja, pero de quien no he podido averiguar en qué año llegó a América, ni en qué año se estableció en San Blas de los Sauces; porque, como me escribe su nieto, el Doctor Marcial Catalán: «los trastornos de aquella lejana época no han permitido conservar los papeles consiguientes, dado que todo estaba á merced del pillaje y bandolerismo; y cuento papel se encontraba, como era escaso, lo tomaban para tacos de las armas de fuego, como trabucos, etc.» Don Diego Catalán se casó, en primeras nupcias, por los años de 1825 al 1829, con Candelaria Villafañe, hija de Don Juan Gregorio Villafañe; y por fallecimiento de ésta, sin dejar sucesión, contrajo matrimonio en segundas

nupcias con María Villafaña, hija de Don Luis Alberto Villafaña, «alcalde de primer orden, juez consular y del crimen», el mismo que figura en la escritura a favor de Don Juan Gregorio Villafaña que más adelante reproducimos. Los indios, al vender sus tierras y agua de riego a Don Diego Catalán, alegan el mismo título de *naturales y oriundos del pueblo de San Blas de los Sauces*, y las escrituras son formuladas, más o menos, de la misma manera que la hecha en favor de Don Juan Gregorio Villafaña, la que más adelante reproducimos. Las compras hechas por Don Diego Catalán desde 1830 hasta 1847, son las siguientes: en 1830, compra a María Santos Silva y sus tres hijos, Telésforo, Pedro Antonio y Bartolomé Silpitucla, el campo denominado «Potrero de Araquito», con riego de agua del río y una «aguadita» propia¹; otras compras hechas a Santos Ríos y Eugenia Moreno; a los hijos de Juan Antonio Pavón («Potrero del Molino»); a Felisardo Ríos («Potrero frente los dos Ríos»). En 1837, compra de derecho de tierra con agua de la «Toma de los Olivares» a Francisca Martínez, que las hubo por cesión de su hermana política María Francisca Ancalay. En 1838, compra de un derecho que había pertenecido a Cristóbal Aballay. En 1839, compra a Faustino Olivares de un terreno con agua de la «Toma de los Bangolay», que los había heredado a su tío Martín Bangolay; compra de otro terreno con agua, a Rafaela Ríos, que lo hubo por compra a Roque Chumbita; otra compra a Lorenza Carrizo de un terreno con agua de la «Toma de los Aballay»; otra, de terrenos con agua de la «Toma de los Olivares», a Francisca Martínez que los hubo de la finada Francisca Rivero y su marido Antonio Aballay; otra compra a Ana Petrona Caliva y su marido Juan Tanquia. En 1842 y 1844, compras de derechos de agua de riego y una viña a un Figueroa y un Zalazar, probablemente cesionarios de indios. En 1847, compras a Juan Tránsito Chumbita, Juan Manuel Cativa y María Josefa Cativa, de terrenos con agua de la «Toma de los Aballay». Las compras hechas a los indios por Don Juan Gregorio Villafaña, fueron traspasadas por éste a su yerno, Don Diego Catalán, en parte por compraventa que figura al pie de la escritura aquí transcrita, y en parte por el testamento del primero, igualmente reproducida en seguida.

Transcribo ahora *in extenso* este testamento y la escritura de compra de tierras y agua a varios indios, fecha 12 de octubre de 1830. Ambos documentos, cuyos originales galantemente me ha comuni-

¹ Es agua que brota caliente del cerro. Al lado hay unos petroglifos que describiremos en nuestra obra arqueológica correspondiente.

cado el Doctor Marcial Catalán, fuera del interés que tienen para nuestro tema : la transición de San Blas de los Sauces de pueblo de indios «cerrado», en «pueblo abierto», son documentos característicos de la época, redactados con pericia y esmero, y merecen también, por estos motivos, ser publicados. El testamento, especialmente, tiene mucha originalidad.

TESTAMENTO DE DON JUAN GREGORIO VILLAFAÑE (1839)

En el nombre de Dios Todo Poderoso y con su Santa Gracia. Amén.

Sea notorio como yo el Coronel Don Juan Gregorio Villafañe y Morales hijo legítimo y de legítimo matrimonio, de Don Luis Carlos de Villafañe y Dávila, y de Doña María Clara de Morales y Mercado, ambos difuntos : Estando en pie, aunque con algunas dolencias corporales, pero por la Infinita Misericordia de Dios, en mi cinco sentidos, y potencia cumplida de mi entero juicio, memoria, entendimiento, y voluntad, temeroso de la muerte, que es natural á todo viviente, y su ora incierta Secreto Natural, y reservado solo á Dios Nuestro Señor; y por que esta no me sobrevenga y me tome desprevenido, sin aquella tan precisa disposición que todo fiel cristiano la debe tener antepuesta para cuando el caso llegue, y como verdadero cristiano, católico apostólico romano, he acordado otorgar mi testamento y última voluntad creyendo, como creo firmemente, en el Misterio y Sobrezano Misterio de la Santísima y Sacratísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Tres personas distintas y un solo Dios Verdadero, Obnitolente é indivisible, que es un solo Dios Verdadero, y en todo los de más dogma, que enseña Nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana, Regida y Gobernada por el Espíritu Santo, bajo de cuya fé, y creencia, he vivido y protesto vivir y morir como verdadero Católico y fiel Cristiano que soy; que así es, que para ejecutarlo á éste mi testamento y última voluntad, con el acierto religioso que deseo, en primer lugar elijo por mi Abogada é intercesora á la Serenísima Reina de los Ángeles y María Santísima Nuestra Señora Madre de Dios y de los pecadores- á su Santísimo esposo el Señor San José, al Santo de mi nombre y Angel tutelar de mi Guarda y de más Santos, y Santas de la Corte Celestial, para que intercedan por mi alma con Dios Nuestro Señor por cuya protección y Divinos auxilios le ordeno en la forma siguiente :

1º Primeramente encomiendo mi alma á Dios Nuestro Señor, para que así como la crió de la nada á su imagen y semejanza, redimiéndola en el Santo árbol de la Cruz, con el infinito precio de su Santísima sangre, Pasión y Muerte, la quiera perdonar sus culpas y llevar al eterno descanso de su Gloria donde vive y Reina entre sus escogidos por eternidad de los siglos, para donde lo que creara y él creó, de que fué formado mandó á la tierra.

2º Item mando y es mi voluntad y la de Dios Nuestro Señor, la de llevar

mi alma de ésta presente vida á la eterna de su Gloria, y si llegase á morir en la Ciudad de esta Provincia, mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia Vice Parroquia de Nuestro Glorioso Patrón Titular, el Señor San Nicolas de Bari, en cuya Santa Iglesia se hallan mis Padres sepultados; y si lo fuere á fuera de la Ciudad, en la Iglesia más inmediata, donde fuera mi muerte, y mi cuerpo sea mortajado con el ábito de mi Padre San Francisco y que dicha mortaja, la tengo en mi poder guardada, que la hube del R. P. Difinidor Gernada y mi entierro menor rezado, que se pagará del quinto de mis bienes :

3º Item mando y es mi voluntad, que cuando pasen nueve días de mi entierro, para la conservación de los Santos lugares de Jerusalen. Redención de cautivos y demás mandas forosas y acostumbradas de Ley, dé á cada una de ellas, la limosna de un real, que se pagará del quinto de mis bienes, lo mismo que mi entierro; y dicho pago de Ley, por solo una vez, para que cese el derecho que contra mis bienes podrían tener. —

4º Item declaro, que fui casado y velado de primeras nupcias, según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, con doña Seseja Barros, de cuyo matrimonio procreamos varios hijos al número de tres, que fallecieron en su infancia, y otros de mayor edad, sin haber tomado estado ni dejado sucesión legítima, y una que casó con Don Diego Catalán llamada Candelaria, murió sin dejar sucesión y actualmente viven tres hijos legítimos del dicho mi matrimonio llamados, Don Jose Luis Carlos Don Juan de Dios y Doña Manuela de Jesus, que está tiene una Hijita natural llamada Ana Maria que la tiene de pecho, lo que declaro para que conste. —

5º Item mando mi albacea, que en el dia de mi entierro si lo fuere en la Ciudad, se me digan seis misas rezadas, aplicadas por el bien de mi alma y la de mis Padres, y al año concluido se me digan otras seis misas rezadas, en favor de mi alma y la de mis Padres y hermanos difuntos, y si mueren en la campaña, las mismas doce misas rezadas, se me digan en la Ciudad, en la Vice Parroquia de San Nicolas pagadas á los sacerdotes, que lo fuere de la voluntad de la albacea á ocho reales por cada uno, y no más: y así mismo, por el alma de mi esposa finada Doña Josefa Barros, se le mande decir una misa rezada separada, de lo que dejo ya dicho, que todo saldrá del quinto de mis bienes, así lo declaro para que conste. —

6º Item declaro, por mis bienes heredados á mí Padre el lugar ya nombrado Chaupiguasi de San Blas de Los Sauces, Jurisdicción de la Ciudad de La Rioja siendo mi derecho, en la longitud por ambas costas de este Rio, y su latitud que dá principio desde la primera Toma, que viene á este mi Molino, siendo el mojón de los terrenos, en la enderecera de la casa de Crisóstomo Toro, y en derecho á la dicha casa, que hai una Loma, que es el mojón público, de que todos lo conocen por tal, y corriendo más abajo de su latitud, concluye en la punta de una loma donde tiene su casa de vivienda el Comandante Don Antonio Oliver y á la otra banda al Oeste unos ranchos y su nombre reconocido Chuñaguasi; y el otro mojón, girando por arriba

del Rio que enfrenta una loma y la casa de Don Estanislao Carrión; que en el lugar que llaman de Tuibil, aguas arriba de este mismo Rio, en quebrada separada y un arroyo que sale de una quebrada á donde parte de los terrenos de pan llevar, á la parte del Sud, todo el terreno que abrasa la banda aquella, es igualmente de mi propiedad, en donde tengo casas y un plantío de viñita y pertenece tambien á este derecho en el turno de dos dias; la parte del cerro que tengo, pertenece á la misma heredad todo lo que declaro para que conste. —

7º Declaro que la casa vivienda en solar de plantio á estramuros de la Ciudad de la Rioja, que lo fué de mi finada esposa, por heredad que le tocó de su finada Madre Doña Ignacia Barros; lo compró al Coronel del Ejército D Gaspar de Villafañe, mi primo hermano, con un rastrojo grande en los terrenos de Alpasinche, al que actualmente lo tengo vendido á Don Felipe de Cortez, que se compone el dicho rastrojo, de un alfalfar y su derecho de agua á dicho rastrojo; y advirtiéndose que el agua del marco de la cuadra del Rio de la Ciudad al Norte que la vendí, según el orden repartido entre todos los herederos á él y con más las tierras, que le pertenecían en la dicha Chacra á la citada mi mujer finada, que á ello debería citarlo el comprador Nicolas Aguero, quien resta de la dicha venta cien pesos plata los que se cobraran por mis herederos porciacaso no lo hago yo antes en mi vida todo lo que declaro para que conste. —

8º. — Item. — Declaro que en tiempo que vivió mi finada esposa, por vía de gananciales adquirimos en compras algunos pedazos de terrenos y la agua correspondiente á los Indios en esta Capilla de Los Sauces, los mismos que los tengo vendidos á mi hijo político Don Diego Catalán y con su venta á trabajado el Molino de agua en la casa de vivienda que actualmente la posee y tiene el Molino corriente, con todo los utensilios á el, y el agua corriente con toma trabajada á gran costo de dinero y de otros mis arbitrios, adquiridos de mi sñor, todo lo que declaro para que conste. —

9º Item declaro que de la Capilla para arriba tengo comprado un terreno que allí le llaman «La Pulperia» con el agua correspondiente sacando toma al Rio para levantar el agua lo que no lo había hecho por no haber habido lugar y dicho terreno se halla en monte y sin labrar, que es comprado al finado Esteban Cilpituela, todo lo que declaro para que conste. —

10º Item. — Declaro por bienes míos, todos los trastos que se hallan en el uso y servicio de mi casa y entre ellos un jarro de plata, ocho cucharas de plata, y en la cocina dos paillas usadas, seis ollas de fierro entre chicas y grandes, siete tinajeras entre grandes y medianas, once palas, tres hachas grandes etc.

11º. — Ytem. — Declaro en ganado vacuno por bienes de mi propiedad, todo lo que se halle bajo mi marca, diez vacas con terneros al pié, dos yuntas de bueyes; y cabalgares treinta yeguas entre mansas y chucaras, veinte caballos, la mitad de mi servicio y los trece machos, tres mulas mausas, diez chucaras, entre chicas y grandes; y de ganado menor, una majadita de

cabras y obejas en el chiquero que son las de su continuo gasto, todo lo que declaro para que conste. —

12. — Ytem. — Declaro que en la Toma de los Juares tengo comprado tres dias de agua y su terrenito, que será como de una cuadra y se halla con alfalfa ocupado, la cual compra la hice a Francisco Juarez, lo que igualmente declaro para que conste.

13. — Ytem. — Declaro y es mi voluntad que el molino y sus utensilios, como tambien la toma del agua, que pertenece a las tierras donde se halla puesto dicho molino y sus rastrojos en que abrasha el agua de dicho molino; desde ahora para siempre, lo lego en favor de mi hija Manuela, por ser incapaz de poder trabajar y poder asi vivir, y no hande de casa en casa, como pobre mendiga, ni sujetada a sus hermanos á que la mantengan, por mas voluntad de buenos hermanos; que estos nada tengan (que [...] hacer, sin estar sujetta en voluntad á buenos hermanos), que asi lo creo y encargo, la buena paz y union de los que tienen su pleno conocimiento, á esta que le faltan los sentidos, muda y sorda, y del mismo modo, lego en favor de la dicha mi hija Manuela, la toma y sus terrenos de Chuñagüasi, para ella y sus susesores hijos; y declarando á más de esto, que los dos hermanos no tendrían intervención alguna con ella, en todo lo que dejo para ella, que tan solamente la persona que se halla á su lado y cuidado de ella como madre llamada Salvadora Andrada, que es aquien he tenido en todo el desempeño de mi casa, y siga esta misma con la dicha mi hija Manuela, y sin intervención á persona alguna, la que despues de mis dias se ha de hacer cargo de la dicha mi hija, y de sus intereses todo á su dirección y manejo, y que mantengan ambos con sus productos, lo que particularmente encargo a mis albaceas, éste orden y cuidado, que guarde y cumplga: y si la dicha Salvadora, llegase á casarse con un buen marido, entiendo no sea algún calabera estafalario, continúe en el mismo orden, con intervención del dicho su Marido; y si calabera estafalario, no tenga intervención alguna con su hija; en dicho caso queda sujetaa mi dicha hija Manuela á mi albacea, siguiendo el orden de los nombramientos, del primero al segundo, y del segundo al tercero, aquienes desde ahora en el dicho cargo les elijo y nombro por tutores de la dicha mi hija, con todas las facultades de Padre como lo hago; todo lo que le pido y encargo su desempeño, en caridad de esta huér-fana y lo declaro para que conste.

14º. — Item. — Declaro así mismo, que si despues de mis ultimos dias, mi hijo Juan de Dios quedase de menor edad y hasta en tanto que tome estado, quedaria sujeto á la voluntad y dirección de mi albacea, con las calidades igualmente de tutor, y sin que se pueda poner á su disposición cosa alguna, entre tanto no tome estado, aquien deberia estar sujeto y obediente, hasta el dicho tiempo de su emancipación, que guardaria el orden de buen hijo obediente á su padre, lo que declaro para que conste. —

15º. — Item. — Declaro y lego en favor de la dicha mi hija Manuela, dos vacas con sus terneros que tengan al pie, veintey cinco cabras, y veinte

y cinco ovejas, dos ollas chicas de fierro de mi servicio, tres cuchara de plata y el jarro de plata, dos caballos y dos yeguas mansas uno y otra de las chuecas, para su desempeño y servicio, y todo lo dicho, despues de mi muerte pasará y se recojerá por mi albacea y se entregará todo, á la disposición de la precitada Salvadora, quien con cuidadó, inteligencia, que se ha hecho de los repartos de bienes, entre los tres mis hijos herederos, los dos legados en favor de mi, hija Manuela, resultase en alguna demacia chica ó grande á más de la parte de los otros dos mis hijos, se la lego en clase de mujer, sacando del tercio de mis bienes para su abono, lo declaro para que conste. —

16º. — Item. — Declaro que por el termino de dos años, despues del año de mi muerte, se me mande decir una misa rezada en cada un año de los dos dichos y ésta deberá serlo en el dia de mi Santo, por el bien de mi alma y la de mis Padres, y las que deberan celebrarse en la Iglesia donde mi cuerpo fuere sepultado y á la conclusión un responso rezado, pagándose la limosna de ocho reales por la misa y un real por el responso, que saldrá del quinto de mis bienes, lo que declaro para que conste. —

17º. — Item declaro no debo a persona alguna, y si algunos ó algunas salieren cobrando deberles á de ser bajo de documento de mi firma y la de testigos en él, y en dicho caso, se pagarán de mis bienes, que por mis recuerdos no debo un solo medio, ni por documento ni fuera de él, lo que declaro para que conste. —

18º. — Item declaro por mis únicos y universales herederos á mis tres hijos, de mi legítimo matrimonio, que de mis intereses tomen razón y se apoderen de todos mis bienes derechos y acciones, para que los gocen con la bendición de Dios y de la mia lo que declaro para que conste. —

19. — Item declaro que para el cumplimiento de todas las mandas y legados de éste mi testamento, elijo y nombro por mi albacea testamentarios, en primer lugar a mi hijo político Don Diego Catalán, en segundo al Señor Coronel de Ejército Don Gaspar de Villafaña, y en tercer lugar a Don Luis Alberto de Villafaña, ambos dos mis primos hermanos, y como tambien la de tutores de dos mis hijos de menor edad ya expresados en anterior clausula, Don Juan de Dios, y Doña Manuela Villafaña, lo que declaro para que conste. —

Y por el presente revoco y anulo todos los testamentos, codicilo y más disposiciones testamentaria que antes de éste haya hecho y formado por escritura, de palabra ó en otra forma, para que ninguno valga ni haga fe, judicial ni extrajudicialmente, escribo este mi testamento, memoria y última voluntad citada, que quiero y mando se tenga por tal, deliberada, ó en la vía y forma que mejor lugar haya en derecho : así lo otorgo y firmo de mi puño y letra en este papel común por falta del sellado correspondiente, que pagaría su precio, encaso necesario y que por falta de requisito no deje de tener todo su valor en él se haya todo dispuesto, por mi postrera y última voluntad, y por ante los testigos, que se hallaron presente á este acto,

el que se mandará autorizar por el Juez si hubiere lugar á ello, para su mejor fé y constancia; en este lugar de San Blas de Los Sauces jurisdicción de la Ciudad y Provincia de La Rioja á Veinte y un dia del mes de Marzo de 1839 años. —

20º. — Item. — Lego y ordeno que pasado mi entierro al dia siguiente de el siendo sabado á nombre de la Virgen Santísima Nuestra Señora se les dé á los pobres de solemnidad donde muriese ó un medio real á cada uno, por solo una vez y no más, que saldrá del quinto de mis bienes declaro para que conste. —

Y en su fé lo firmé, como arriba se halla expresado, para que conste. — *Juan Gregorio Villafañe.* — Testigo. — *Gaspar de Villafañe.* — Testigo. — *Tomás Villafañe.* — Testigo. — *Vicente Estrada.* —

Viva la Confederación Argentina. —

El albacea nombrado y tutor.

COPIA DE ESCRITURA (1830)

Cristobal Aballay (hijo politico del finado Miguel Chacoma), Maria Caliva, Micaela Aballay, José Rios, Tomás Silva, (Hijo de su finada madre Andrea Silva), José Fa Rodriguez, (Hija del finado Tomás Rodriguez), Ascención Carrasco, Julian Robles, Ignacio Chacoma, Andres Azanagna, (por Andres Ronnero) Josefa Arias, y José Francisco Salica; venden á Don Juan Gregorio Villafañe, las tierras y aguas que les corresponden *como indios naturales* en la toma de la capilla, (hoy la principal finca perteneciente á los Doctores Diego y Marcial Catalan) escritura mandada otorgar, por el juez de primer orden, consular y del crimen, Don Luis Alberto Villafañe y ante el escribano Don Gaspar Villafañe en Octubre 11 de 1830.

Don Juan Gregorio Villafañe y Morales, vendió á Don Diego Catalan las tierras y aguas que se mencionan, con regadio en la toma de la capilla, según escritura otorgada en su casa de Chaupihuasi, en Enero 8 de 1837 — Firmada por Juan Gregorio Villafañe, Diego Catalan, — Testigos Juan Felipe Antonio Costas — Juan Felipe Avila.

[Papel sellado : « Sello tercero 3 Rs En Union y Libertad Año e 1827 »,
Escudo ovalado representando una montaña, coronada por un sol,
rodeada de laureles y con la leyenda : « Provincia de la Rioja ».]

Escrito.

Señor Alcalde de Primer Orden. = Don Ladislao Villafañe, natural de este Pueblo de San Blas de los Sauces, á nombre y con poder bastante de mí legítimo Padre Don Juan Gregorio Villafañe, por hallarse ausente ante usted en la mejor forma que mas hubiere lugar en derecho comparezco y digo : Que dicho mi Padre teniendo comprados varios terrenos, y agua correspondiente á ellos y hasta la fecha carece de las documentaciones de la propiedad

y señorío, á dichos terrenos, cuyas compras las tiene hechas la primera al finado Miguel Chacoma natural que fué de este dicho Pueblo en cantidad de quarenta y cinco p^s, otro terreno á María Caliba natural de este Pueblo en cantidad de quarenta y ocho pesos, por otra compra de tierras y agua correspondiente al finado Andres Romero, en cantidad de veinte y cinco pesos otra compra de tierras y agua á Micaela Avallay en cantidad de veinte pesos, á Simona Asanagua, por otro terreno y agua en cantidad de veinte pesos, á Jose Rios por otra compra de tierras y agua en cantidad de veinte pesos, por otra compra á Andrea Silva, en cantidad de cincuenta y dos pesos, por otra compra del mismo modo con tierras y agua correspondiente á Josefa Arias, en cantidad de veinte y siete pesos, Thomas Rodrigo otro terreno y agua en cantidad de doce pesos, otro terreno y agua comprado á Asencio Carrasco, en cantidad de veinte pesos, á Julian Robles, otro terreno y agua en cantidad de ochenta y un peso, á José Francisco Salica por otro terreno y agua en cantidad de veinte p^s, y á Ignacia Chacoma, por otro terreno y agua en cantidad de ocho pesos, siendo de Inteligencia que todos estos terrenos de dichas compras corresponden á una misma toma en que se sita por toma de la Plaza de la Capilla de este referido Pueblo, que reunidas todas trese compras expresadas conforme llevo referido que hasen la cantidad de trescientos noventa y ocho pesos plata moneda corriente de á ocho reales el peso de que tiene desembolsados dicho mi Padre Don Juan Gregorio Villafañe como importe total de todas las referidas trese compras á los Individuos de que llevo nominados en esta peticion; por todo lo que se ha de servir usted mandar comparecer ante su juzgado á todos los Individuos de que llevo referidos y en su presencia califiquen la verdad de la venta de dichas tierras y agua cada uno por su parte de que tienen hechas á mi favor, y por los que no existan assi por ausentes como muertos se presenten los mas inmediatos parientes, y por su defecto los colindantes á dichas tierras; obligandome á la satisfaccion de los derechos correspondientes de la actuacion, Alcavala, posesion, de todas ellas, y papel por falta del Sellado : Por tanto = A usted pido y suplico me tenga por presentado conforme, y en los mismos terminos de que llevo referido, jurando no proceder de malicia y para ello et cetera.

= *Ladislao Villafañe*. San Blas de los Sauces y Octubre onse de mil ochocientos treinta. = Como lo pide esta parte, compárescan todos los individuos de que cita, y por los ausentes, ó muertos los Parientes mas inmediatos y en su defecto los colindantes á la calificacion de las ventas de que tienen hechas al Interesado, y siendo cierto como se expresa, deselé todas las documentaciones de derecho que aseguren la propiedad de las compras á que se menciona, y hagase saver. = *Luis Alberto Villafañe*. = Lo proveyó mandó y firmó el Decreto anterior el Señor Alcalde de Primer Orden de este Departamento de Arauco Jurisdiccion de la Provincia de la Rioja por ante mi el presente Escrivano de que doi fé. = *Gaspar Villafañe* : Escrivano Público. = En dicho dia mes y año notifiqué el Decreto que presede á Don Ladislao Villafañe del que enterado de su tenor lo firmó de que doi fé. = *Ladislao*

Decreto

Prov^{da}

Notificación.

Notificac.
Villafañe. — Villafañe : Escrivano Publico. — Incontinenti hise otra igual notificacion á Cristoval Avallay, hijo Politico del finado Miguel Chacoma, á Maria Caliva, á Micaela Avallay, á Jose Rios, á Tomas Silva como hijo de la finada Andrea Silva, á Josefa Rodrigues hija del finado Thomas Rodrigues, á Asencio Carrasco, Julian Robles, Ignacio Chacoma, y por el finado Andres Romero Simon Asanagua ausente, Josefa Arias ausente, y del finado José Francisco Salica, digeron todos los mismos Individuos, assi por parte de ellos como por los ausentes, y muertos ser cierto y verdad todo lo que expone en su peticion Don Ladislao Villafañe, pues vendieron dichos terrenos y agua que pertenece á la toma de la Capilla á su Padre Don Juan Gregorio Villafañe quien hasta la fecha posee dichas tierras y agua sin contradiccion de persona alguna por ser ciertas y verdaderas las expresadas compras, y no firmaron porque digeron no saver y lo hizo á sus rnegos Don Juan Gregorio Zevallos por ante mi el presente Escrivano de que doi fé. — A rnego de los Individuos expresados en esta notificacion : Juan Gregorio Zevallos. — José Rios. — Villafañe : Escrivano Publico. — En este Pueblo de San Blas de los Sauces en dose dias del mes de Octubre de mil ochocientos treinta ante mi Don Gaspar Villafañe Escrivano Publico, comparecieron Cristobal Avallay, Maria Caliva, Micaela Avallay, Jose Rios, Thomas Silva, Josefa Rodrigues, Asencio Carrasco, Julian Robles, Ignacio Chacoma, y Don Ladislao Villafañe á nombre de su Padre Don Juan Gregorio Villafañe, como comprador, y dijo el primero Cristoval Avallay como hijo Politico del finado Miguel Chacoma, ser cierta la venta que su finado Padre politico Miguel Chacoma hiso á Don Juan Gregorio Villafañe de una suerte de tierras y agua en cantidad de quarenta y cinco pesos, dijo la segunda Maria Caliva vendio una suerte de tierras en quarenta y ocho pesos al mismo Don Juan Gregorio, dijo la tercera Micaela Avallay vendio al mismo Don Juan Gregorio una suerte de tierras y agua en cantidad de veinte pesos, dijo el quarto Jose Rios, vendio al mismo Don Juan Gregorio una suerte de tierras y agua en cantidad de veinte pesos, dijo el quinto Thomas Silva, que vendio al mismo Don Juan Gregorio una suerte de tierras y agua su finada Madre Andrea Silva, á quien representa en cantidad de cincuenta y dos pesos, dijo la sexta Josefa Rodrigues como Representante de su finado Padre Thomas Rodrigues, quien vendio al mismo Don Juan Gregorio una suerte de tierras y agua en cantidad de veinte pesos, dijo el septimo Asencio Carrasco vendio al mismo Don Juan Gregorio una suerte de tierras y agua en cantidad de veinte pesos, dijo el octavo Julian Robles, vendio al mismo Don Juan Gregorio Villafañe una suerte de tierras y agua en cantidad de ochenta y un pesos, y Ignacio Chacoma noveno vendedor dijo : vendio al mismo Don Juan Gregorio un retaso de tierras, y agua en cantidad de ocho pesos, y estos mismos nueve Individuos de que van expresados declaran, es cierta la compra de tierras y agua que el mismo Don Juan Gregorio hiso al finado Andres Romero en cantidad de veinte pesos, á Simon Asanagua otra suerte de tierras, y agua en cantidad de veinte pesos, á Josefa Arias otra suerte de

tierras y agua ausente esta, y vendio en cantidad de veinte y siete pesos, y al finado Jose Francisco Salica le compro el mismo Don Juan Gregorio Villafaña otra suerte de tierras y agua en cantidad de veinte pesos y se expresaron los dichos nueve Individuos presentados á la calificacion y verdad de dichas ventas, que todas trese pertenecen en el lugar de la Plaza de esta Capilla, y todas dichas trese compras se riegan con el agua de que saca la toma de esta dha Capilla, cuyos linderos no se expresan á cada terreno de las sitadas ventas, por no hallarse necesario respecto á que los riegos son unicos con el agua de esta dicha toma, y que unos rastrojos lo son á la parte del Naciente, y los otros mas arriva al Oeste siguiendo á la toma hasta el rio, y todas trese compras hasta lo presente en posecion y sin contradiccion alguna, y los nuebe Individuos ya expresados de que se hallan presentes á este otorgamiento digeron, eada uno por su parte, que la dicha venta la celebravan, y la celebran publica, por fuero de heredad y justo titulo en favor del referido comprador Don Juan Gregorio Villafaña, expresando, que si mas valian, ó valer pudiesen le hacian gracia y donacion, para, mera, perfecta, é irrevocable de las que el derecho llama *inter vivos*, y *partes presentes* para él, sus hijos, sucesores, y quien su derecho tenga, con el uso franco á dichos terrenos, y agua de esta venta, que la hasen en favor del referido comprador, con sus entradas, salidas, usos, riegos, servidumbres, y con todo lo demas que á dichas tierras y agua corresponda de hecho, y de derecho, libres de todo senso, cargo, é hipoteca, que por tales aseguran cada uno por la parte en la referida venta de que llevan otorgada, cuyo valor lo tienen recibido á su entera satisfaccion, y que en ningun tiempo tendrán que reclamar falta en su total entrega y libre de todo derecho, y que aunque no parecieran de presente las referidas cantidades, que hasen la total de trescientos noventa y ocho pesos se davan y dieron por competentemente recibidos, y que para todo lo estipulado, y referido en esta publica escritura, renunciaban todas las Leyes fueros, y privilegios de su fabor, y mui principalmente la Ley *si cum veneris omnium judicum*, y la autentica de *jusoribus reis devendi* de que hablan de tratos, y contratos publicos, y á su respecto digeron los referidos otorgantes, que, desde luego, y desde oi en adelante se desapoderaban, apartavan, y decistian de la accion, propiedad, señorío, titulo, vós, recurso, y qualquier otro derecho, que á los expresados terrenos y agua tengan, y les pertenesca, y pertenecer puedan, pues que todo lo renuncian, y traspasan en beneficio del referido comprador para que como suyas propias las gose, cambie, enagene, y disfrute á su voluntad, como dueño absoluto sin dependencia alguna, y le dán facultad, y poder bastante qual por derecho se requiere cada uno por su parte, para que por su autoridad propia, pida y aprenda la posesion, judicial, ó extra judicialmente de los expresados terrenos y agua, que en el entretanto se constituyen por sus Inquilinos tenedores para ponerle en ellas siempre que á cada uno se los pida, y se obligan tambien al saneamiento de las expresadas tierras, y agua de la presente venta, y su precio segun lo prevenido por las Leyes de que son.

savedores por mi el presente Escrivano, y que á mayor abundamiento se obligavan y obligaron con sus personas y bienes havidos y por haver presentes y futuros, y con poderio á las justicias, y demas Tribunales del Estado para que en el caso contradictorio segun lo prevenido en esta escritura les compelan y apremien por todo el rigor de derecho vía breve y executiva, y que si al caso de las referidas ventas resultare en algun tiempo pleito, debate, ó contienda saldrán á la defensa, hasta ponerlo en su quieta y pacifica posesion de las sitadas tierras y agua de que sita esta escritura en que cada uno por su parte la hace, y como assi mismo digeron los referidos otorgantes que si la perdian á la question, ó pleito le devolverian cada uno de los otorgantes el importe del dinero resivido, y todos los demas gastos que el referido comprador huviese hecho, y sus reditos : En esta virtud el presente comprador indicado Don Juan Gregorio Villafañe á su nombre su hijo don Ladislao Villafañe dijo : se dava y dio por resivido de las expresas trese compras de tierras y agua de que hace referencia la presente Escritura á su contento y satisfaccion en los mismos rumbos de que se expresa, por haver sido dichas compras de su libre y espontanea voluntad, y que en ningun tiempo, ni en manera alguna tendria que reclamar engaño sobre dichas compras, y que por lo tanto se obligava y obligó á la satisfaccion de todos los derechos de actuaciones, poseciones, alcavala, y papel por falta del sellado, siendo el voleto presentado por el comprador cuyo tenor á la letra es como sigue : « No hay embaraso por esta Receptoria de mi cargo « para que usted pueda pasar á celebrar Escritura Publica á favor de Don « Juan Gregorio Villafañe a su nombre su hijo Don Ladislao Villafañe de « trese compras que ha hecho en la plasa, y se riegan con la toma de la Ca- « pilla, siendo los yendedores el primero el finado Miguel Chacoma en can- « tidad de quarenta y cinco pesos, la segunda Maria Caliva en quarenta y « ocho pesos, el tercero Andres Romero en veinte y cinco pesos, la « quarta Micaela Avallay en cantidad de veinte pesos, el quinto Simon Asa « nagua en veinte pesos, el sexto Jose Rios en veinte pesos, la septima « finada Andrea Silva en cantidad de cincuenta y dos pesos, la octava Josefa « Arias en veinte y siete pesos, el noveno Thomas Rodrigues en doce pesos, « el desimo Asencio Carrasco en veinte pesos, el nono Julian Robles en can- « tidad de ochenta y un pesos, el duodesimo finado Jose Francisco Salica « en veinte pesos, y el trese Ignacio Chacoma en ocho pesos, que reunidas « todas trese compras hasen la cantidad total de trescientos noventa y ocho « pesos respecto á haber satisfecho dies y seis pesos de alcavala al quattro « por ciento, y dies y ocho reales importe de tres pliegos papel blanco para « las actuaciones. = San Blas de los Sauces y Octubre doce de mil ochocien- tos treinta. = Visente Romero. = Señor Don Gaspar Villafañe Escrivano « publico de esta Provincia de la Rioxa. » = En cuya virtud los expresados otorgantes, Cristoval Avallay, Maria Caliva, Micaela Avallay, Jose Rios, Thomas Silva, Josefa Rodrigues, Asencio Carrasco, Julian Robles, y Ignacio Chacoma, cada uno por su parte insolidum en la venta que tenian hecha

Voleto

12/9/18

á favor del referido comprador Don Juan Gregorio Villafañe en que se ratificavan y ratificaron en la yá sitada venta de tierras y agua de que fecho tienen por haber sido esta sus voluntades, y libre derecho para otorgarla, y que por lo tanto renunciavan la Ley de la *non numerata pecunia* del dolo y engaño; de todo lo que havia sido á su beneficio y utilidad, pues que en tiempo alguno no tendrian que decir de nulidad, ni de que han sido inducidos, ni atemorizados para celebrar la ya sitada venta, pues que la havian hecho á su libre voluntad, franca y general administracion, que tenian sobre todos sus bienes, y se davan y dieron por competentemente satisfechos. En su consecuencia, é yó el presente Escrivano Puplico, certifico doi fé, y verdadero testimonio, que conosco á los otorgantes, y de que assi lo otorgaron en mi presencia, y la de los testigos de que á este acto se hallaron presentes, quienes firmaron á ruego de los que no supieron hacerlo, con migos, y por ante mi de que doi fé. — En testimonio de verdad : *Gaspar Villafañe* : Escrivano Pnblico. — A ruego de los otorgantes Cristoval Avallay, Maria Caliva, Micaela Avallay, Jose Rios, Thomas Silva, Josefa Rodrigues, Antonio Carrasco, Julian Robles, Ignacio Chacoma, por no saver firmar = *Vincente Estrada*. = *Jose Rios*. = *Ladislao Villafañe*. = Testigo : *Diego Catalan*. = Testigo : *Juan Gregorio Zeballos*. = En este Pueblo de San Blas de los Sauces, en trese dias del mes de Octubre de mil ochocientos treinta : Yo Don Gaspar Villafañe Escribano Publico de la Ciudad y Provincia de la Rioxa, en conformidad de lo mandado por el Señor Alcalde de Primer Orden de este Departamento de Arauco, y de la Escritura de Compra que ha celebrado Don Ladislao Villafañe, á nombre y con poder de su legitimo Padre, Don Juan Gregorio Villafañe de los terrenos y agua á que se refiere en la sitada escritura, y puesto en los sitios y lugar de las trese compras, cada una en el respectivo Parage de que hace referencia la expresada escritura publica, en dia claro y sereno como á las quatro de la tarde de este dia, acompañado de los vendedores cada uno por su parte en el sitio y lugar de su venta, testigos, y colindantes presentes todos, le tomé de la mano al representante comprador expresado Don Ladislao Villafañe, y á nombre de la Patria, y en uso libre de sus compras le dí pública posesion en cada una de ellas separadamente de que previene el derecho, *jure domine vel quasi* de los expresados terrenos y agua correspondiente á dichas trese compras en la escritura de su referencia, de las que haviendose recibido en la forma de estilo, y segun derecho sin contradiccion alguna por los colindantes, ni de otra persona de que á este acto se hallaron presentes, y dicho representante Don Ladislao Villafañe como dueño absoluto de los nominados terrenos y agua de las. Indicadas sus compras, que por separado de cada una de ellas, se entró á los terrenos, se paseó, arrancó yerbas, bebió agua, esparció puñados de tierra, arrancó ramas de los arboles y sercos, é hiso otras ceremonias, y actos de posesion, cuyo acto fue autorizado con aceptacion de los referidos vendedores, testigos y colindantes presentes; y el referido comprador representante Don Ladislao Villafañe, á quien yo el Escrivano doi fé

Goses»

conosco, y que á su contento, y satisfaccion aceptó las expresadas trese poseciones, y lo firmó por ante mi y testigos de que doi fé. = En testimonio de verdad : *Gaspar Villafañe* : Escrivano Publico. = *Ladislao Villafañe*. = *Jose Ríos*. = A ruego de Cristoval Aballay, Tomas Silva, Josefa Rodrigues, Asencio Carrasco, Juan Robles, y Ignacio Chacoma = *Visente Estrada*. = Testigo *Juan Gregorio Zeballos*.

Concuerda con el original de su Contesto, que corre en el Protocolo de Tratos y Contratos Publicos de mi cargo, el que vá cierto, corregido, y emmendado, que se halla desde f. 47 hasta la 52 buelta, que á pedimento del Interesado Don Juan Gregorio Villafañe. Yo Dⁿ Gaspar Villafañe Escrivano Publico de Gobierno y Camara de Justicia, doi el presente testimonio al que en todo caso me refiero rubricado y firmado en este lugar de Anjullon y Noviembre ocho de mil ochocientos treinta años de que doi fé.

En testimonio de verdad

Dros 3 p^a 4 r^s

Gaspar Villafañe
Escr^o Publico

[Hay cuatro rúbricas]

Sea notorio ante todo Tribunal, y demas Personas de ambos fueros, y demas mis Sucesores presentes y futuros que los sean como yo el Coronel de estas Milicias Don Juan Gregorio de Villafañe y Morales Natural de la Ciudad de la Rioja de esta Provincia, y vesino residente en este lugar de San Blas de los Sauces Jurisdiccion de la misma, ser verdad que por el presente Instrumento extrajudicial, y en este papel por falta del sellado he hecho traspasso de las escrituras de compra celebradas en una sola todas ellas de las tierras y agua que tengo en la Capilla de este rio de los Sauces á mi hijo Politico Don Diego Catalan segun que expresamente consta en la dha escritura en la primey toma que las hube por compra á los Naturales de este Pueblo como vendedores, propietarios y legitimos dueños de los trese derechos vendidos, que lo verificaron cada uno por su parte *Insolidum*, y sin contradiccion de parte alguna, ni de colindantes en los terrenos de estas compras, segun consta expresamente de la escritura y publica Posession judicial mandada celebrar por el Señor Alc^e de Primer Orden de este Departam^to la qual venta se la hago al referido mi hijo Politico Don Diego Catalan en cantidad de quatrocientos y sinquenta pesos plata moneda corriente de á ocho reales el peso libres de todo derecho, en que no vale mas y si mas valiere le hago donacion pura, mera, perfecta, e Irrevocable de las que el dro. llama de Inter vivos, y partes presentes, para él sus hijos, y sucesores ó para quien ó á quienes su dro. tenga, y que dicha cantidad la tengo recibida á mi contento y satisfaccion de lo que no reclamaré en tiempo alguno por estar competentemente satisfecho y pagado, como igualm^te de la venta q. la he celebrado por convenirme assi á mi bien y de mi familia, y no alegare del dolo y engaño, pues ha sido de mi propia voluntad verificar la venta dba en favor del nominado mi hijo Politico Don Diego

Catalan las nominadas tierras y agua de la primer toma de la Capilla de las que se apoderará como dueño absoluto con libre franca y general administracion en el uso de ellas con todas sus regalias usos, costumbres y servidumbres qual por dro. le compete por rason de esta venta, y que por el presente me separo de todo el dro. dominio, y señorío que á ellas tenia, y que en ningún tiempo alegaré de nulidad con renunciaciacion de todas las leyes fueros y privilegios que hayan en mi favor y solo valga el tenor de esta presente escritura de traspaso, y pues en virtud de ella si alguna, persona ó personas resultare incomodarlo por los terrenos mencionados en la escritura judicial en los mismos puntos y sitios q. se nominan saldré á la defensa hasta ponerlo en su quieta y pasifica posesion de ellas y para que en todo tiempo conste de verdad, y buena fé, lo firmamos ambos vendedor y comprador y testigos que se hallaron presentes en este lugar de Chaupiguasi mi casa y Enero ocho de mil ochocientos treinta y siete años. ==

Jn Gregº Villafañe

Diego Catalan

Tgº Felipe Antº Costas

Tgº Juan Phelipe Arila.

Según los recuerdos de niño del Doctor Marcial Catalán, y de los cuentos que entonces oía de los ancianos, vivían en aquellos tiempos los indios con sus familias agrupados en varias zonas del territorio de San Blas de los Sauces. Sus pequeñas propiedades estaban cercadas con cercos de ramas, especialmente de tala, árbol que era muy abundante y llegaba a un desarrollo extraordinario, por la fertilidad de la tierra. El hijo de Don Diego Catalan, Don Heraclio, padre de Don Marcial, tuvo mucho trabajo para hacer desaparecer esta infinidad de cercos divisorios de las diversas propiedades de indios, compradas por Don Diego y formar de este modo potreros más o menos grandes, desmontando los extensos talares que ocupaban gran parte del terreno. Los cultivos de los indios se reducían a pequeñas viñas de unas cuantas cepas, plantas de algodón, higueras en bastante número, y también duraznos, manzanos, membrillos, perales, nogales; entre los cereales cultivaban maíz y un poco de cebada y trigo; algunos igualmente, un poco de alfalfa; en cuanto a horticultura, tenían sandías y melones¹. Las casas de los indios eran ranchos de quinche. En Suriyaco, en San Blas de los Sauces, he fotografiado un rancho de indios

¹ Excepto el maíz, todas estas plantas habían sido introducidas por los españoles; hasta el algodón parece no haber sido cultivado en la región diaguita antes de la conquista, sino introducido allí de otras partes de América por los conquistadores.

actuales, el cual, según me dice el Doctor Catalán, es idéntico a las viviendas de indios del siglo pasado, y que probablemente representa la habitación típica de los indios prehispánicos del valle Vicioso. Un alimento favorito para los indios era el *cocho* o harina dulce, mezcla por iguales partes de maíz tostado y *patay*¹, ambos reducidos a polvo.

Seguramente, los indios de San Blas de los Sauces, conservaban todavía en la primera mitad del siglo XIX, una gran parte de sus antiguas costumbres. Según me escribe el Doctor César Reyes, le han referido el Doctor Florentino de la Colina, ex gobernador de La Rioja, quien tiene unos 65 años de edad, y su hermano el señor Fermín de la Colina, de 80 años de edad, ambos nacidos y criados en Los Sauces, que ellos han alcanzado a conocer allí, indios que llevaban el pelo largo y trenzado, y que entonces se hablaba todavía mucho el quichua², idioma que, como se sabe, por motivo de la conquista incaica y por influencia de los primeros misioneros, en parte suplantó al idioma propio de los diaguitas: el cacán, siendo después, a su vez, poco a poco desalojado por el español.

Como lo hemos visto, Don Diego Catalan, por las compras de su suegro, Don Juan Gregorio Villafañe, y por sus propias compras de derechos y acciones de los indios, había llegado a ser propietario de una parte considerable del departamento de San Blas de los Sauces. Dedicó su propiedad principalmente al cultivo de trigo y construyó dos molinos, movidos por fuerza hidráulica, de los cuales he visto los restos, que todavía existen, especialmente tres grandes cernidores que dan una idea de la maquinaria primitiva de aquella época. En estos molinos se convertían las cosechas de la propiedad y las de los indios en harina la que junto con todos los demás frutos del departamento llevaban las tropas de Don Diego Catalan a vender en Catamarca, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy. La harina se llevaba en grandes sacos de cuero bien cosidos, conteniendo cincuenta a sesenta kilos cada uno, y cada mula llevaba uno de estos sacos, o «tercios» como se llamaban, por costado. Ocho mulas formaban una «piara» y tres, cuatro o cinco piaras una tropa. De retorno traían las tropas mercaderías de tienda y almacen, como azúcar, yerba, tabaco, calzado,

¹ Véase la nota 1, al pie de la página 253.

² Durante mi estada en San Blas de los Sauces, no he logrado conocer más que una persona que hablara el quichua; una mujer llamada Laura Martínez, que vivía en un rancho cerca de Arauquito. Era tan anciana, que me fué difícil conseguir que hablara unas palabras.

artículos de talabartería, especialmente sillas de montar para mujeres, caronas y pellones para monturas de hombres, en una palabra todo lo que necesitaba la población del departamento. Este comercio para lejanas provincias en aquella época, desprovistas de ferrocarriles y otras comunicaciones modernas era lucrativo y Don Diego Catalan, a fuerza de energía y perseverancia, llegó a ser el hombre más rico de la región del norte de La Rioja.

En cuanto a los indios, cuando no eran ocupados como peones en su propiedad o para los viajes de las tropas, le entregaban toda su cosecha, en la seguridad de que no les faltaría nada para ellos y sus familias durante todo el año. Era un gobierno patriarcal y paternal, bajo el cual los indios sin duda se acostumbraban mejor que sus descendientes de ahora, explotados por un comercio usurero y sin escrúulos, en su mayor parte en manos de sirios.

Cuando falleció Don Diego Catalan, en 1853, su propiedad pasó a sus dos hijos, Heraclio y Avelina, nacidos en 1831 y 1833, respectivamente, la última casada con el Coronel Benito Álvarez. Don Heraclio Catalan signó las huellas de su padre, hizo prosperar aún más la propiedad heredada, y en su época se agregó a la producción y comercio ya existentes, una nueva fuente de recursos para el departamento: la invernada de las tropas de hacienda vacuna, mular y asnal, que se engordaban en los alfalfares de San Blas de los Sauces antes de emprender el largo viaje al través de la Cordillera para Chile, por Tinogasta, la vacuna, y para Bolivia las mulas y burros.

Los Catalan tuvieron que luchar continuamente con las plagas de su época: las montoneras y los bandoleros. En medio de la turbulencia y la agitación política supieron substraerse a toda participación política y sólo en casos ineludibles prestaron su apoyo a algún amigo. En esta época, la garantía individual estaba a la merced de caudillos aventureros, y para conservar la vida e intereses, había que poner a su disposición fuertes sumas de dinero, en forma de préstamos, so pena de soportar las consecuencias de una negativa. En casos extremos, Don Heraclio Catalan solía huir a Pilciao, el establecimiento de fundición de cobre cerca de Andalgalá, perteneciente entonces a Don Samuel A. Lafone Quevedo, después director del Museo de La Plata. En cuanto a los bandoleros que asaltaban viajeros y tropas por los caminos, había una nidada permanente de ellos en las escabrosidades de las Lomas de los Pozuelos que forman la extremidad norte de la Sierra de los Sauces, y se encuentran justamente en la salida forzada del Valle Vicioso. Estas cuadrillas eran reclutadas especialmente entre los indios de Machigasta.

Don Heraclio Catalan murió en 1895, dejando tres hijos: Diego, nacido en 1856, distinguido médico en La Rioja; Argina, nacida en 1858, casada con el señor Octaviano Galindez, de una antigua familia de Catamarca; y Marcial, nacido en 1859, jurisconsulto de nota, decano y miembro repetidas veces del Superior Tribunal de La Rioja, diputado provincial, autor de códigos etc. La propiedad de Diego y Heraclio Catalan se halla todavía intacta en manos de los doctores Diego y Marcial Catalan. Éste último, que la administra, ha empezzado a introducir allí las mejoras modernas de la agricultura y especialmente la plantación de olivos y otros árboles frutales, que sin duda constituye el verdadero porvenir para los valles de La Rioja.

Tinogasta. — De los pueblos de indios comprendidos en el antiguo curato de San Blas de los Sauces Tinogasta es el que menos conozco, por haber permanecido allí solamente unos días y por carecer de colaboradores en cuanto a su historia de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

En las páginas 229 y 234 ya hemos visto que el actual departamento catamarqueño de Tinogasta fué separado en 1780 de dicho curato para formar curato aparte; hemos comparado su población de antaño con la de nuestros días y hemos dicho dos palabras sobre su estado actual.

El antiguo pueblo de indios, ahora capital del departamento, está situado en un valle en la precordillera, rodeado por todos los lados de sierras de regular altura. El valle es fertil. Lo atraviesa el caudaloso Río de Abaucan que sale por una quebrada bastante estrecha al campo de Paccipas, hallándose en la desembocadura de esta quebrada la hacienda de La Puntilla, antes Puntilla de San José, y un poco más adelante está el ahora importante pueblo de Copacabana antes Pituil Viejo, con la posesión de la familia del Pino, descendiente del virrey Joaquín del Pino. El Río de Abaucan, al salir de la precordillera, cambia este nombre por el de Río Salado o Río Bermejo, y atraviesa todo el Campo de Paccipa, por su costado meridional, pasando por las poblaciones de Río Colorado (antiguamente Puacamayo), Cerro Negro (antiguamente Orcoyano), Lorohuasi, Chilipango, El Pantano, Agua Caliente, Mazan y Carrizal. Atraviesa por una quebrada de la serranía relativamente baja que une la sierra de Velazco con la del Ambato y se pierde en los llanos más afuera de la estación del ferrocarril Cebollar. No lleva agua permanente sino hasta Cerro Negro.

Las demás poblaciones del departamento de Tinogasta están situadas en valles interiores de la precordillera.

El pueblo de indios lleva en el padrón de 1767 el nombre de « San Juan de Tinogasta, pueblo de naturales »; en el padrón de 1777 es simplemente « Pueblo de Tinogasta ».

En 1767 hay 252 personas empadronadas, distribuidas en 38 familias. Por razones que expondré más abajo, incluyo en las siguientes listas de apellidos de origen indio algunos que no son del pueblo de Tinogasta, sino de otros pueblos de los alrededores. Cuando no se indica especialmente otro lugar, el apellido es del pueblo de Tinogasta.

Apellidos de origen indio en 1767 : Aramayo (quichua; en Los Morteros), Cativa (Catibas), Ciar (Ziar; en Tinogasta, Valle de Abaucan y Los Morteros), Cocha (quichua; en la Costa de los Reyes), Cuzapa, Chanampa (en Tinogasta y Puntilla de San José), Chanquinay, Guacali (Bacali), Guaiquirima (en Tinogasta y Costa de los Reyes), Iancha (Yancha), Micache, Moreta (en Tinogasta, Puntilla de San José y Anillaco)¹, Pichaya, Pisaya (= Pichaya?), Puruya (Porulla, Porulla; en Los Morteros y Valle de Abaucan), Sacagna, Salica, Samenta, Saquilán (en Tinogasta, Costa de Reyes y Los Morteros).

Apellidos de origen español adoptados por los indios en 1767 : Aguirre, Barrionuevo, Bazán, Brizuela, Carrizo, Espinosa, González, Guevara, Mejía, Morales, Nieva, Paez, Reinoso, Reyes, Rivera, Silva.

El padrón de 1777 registra en el pueblo de Tinogasta 363 personas, y está sobreentendido que todos son indios, aunque no están una por una calificadas como tales, pues en los demás pueblos del departamento los individuos llevan cada uno la calificación de « plebeyo », « mestizo », etc., mientras que en un « pueblo de naturales » se ha considerado innecesario de repetir calificativo de « indio » para cada persona.

Apellidos de origen indio en 1777 : Aballay (Abayay, Avayay; en Fiambalá), Aramayo (quichua, apellido común en Bolivia), Asanagua (Alsanguas; en Copacabana), Baquinyay (en Fiambalá), Bayun (en Fiambalá), Caliva (en El Puesto), Calsapi, Camisay (Camisa), Ciar (en Fiambalá y Los Morteros)², Chaeoma, Chanampa (Chanarpa; en Tinogasta y Anillaco), Chanpa (= Chanarpa?), Chumbita Guacali (Vuacali), Guaitima, Guasapa, Isaya (en Fiambalá), Mamani (en Fiambalá; apellido común en la Puna de Jujuy y en Bolivia), Moreta (en Tinogasta, Copacabana, Anillaco y Estancia San José)³, Pijayai, Pisaya (Pizaya), Puru (= Puruya?), Puruya en

¹ Véase la página 296.

² Véase la página 292.

³ Véase la página 296.

Fiambalá), Sacaba (en Tinogasta y Anillaco), Salica. Samenta, Saquilan, Segampa (Zegampa), Silpitucla (en Tinogasta y Fiambalá).

Apellidos de origen español en 1777 (solamente en el pueblo de Tinogasta) : Bazán, Brizuela, Carrizo, Díaz, Espinosa, Mejía (« Mengia »), Morales, Nieva, Olmos, Ontiveros, Ortiz, Paez, Reyes, Reinoso, Rueda, Rivera, Riveros, Silva, Zañy [?].

En el padrón del curato de San Blas de los Sauces, de 1807-1808, como lo hemos dicho, ya no figura Tinogasta, por haber sido separada de dicho curato en 1780.

Como autoridades indígenas menciona el padrón de 1767 un alcalde — ya no es « gobernador », « curaca » o « mandon » — y un fiscal, según las partidas siguientes : « Juan Chanampa, el Alcalde. Juana Sacagua, Mujer. Pascual Chanampa. Ágata Chanampa, huérfana », y « Martín Chanampa, el fiscal. Agustina Saquilan, su Mujer ».

Los Chanampa prevalecen en Tinogasta, como los Chumbita en Aimogasta y Machigasta, y los Salica y Olima, en San Blas de los Sauces.

Aunque, según se puede deducir de los padrones, no parece haber habido intrusos en el pueblo de Tinogasta en la época en que éstos se levantaron, es sin embargo probable que Tinogasta al fin del siglo XVIII ya estaba paulatinamente transformándose de pueblo de indios « cerrado » en « pueblo abierto », pues encontramos en los pueblos y « estancias » de españoles de la región numerosos indios e indias que según todas las apariencias habían salido de su pueblo o para servir de peones o sirvientes a los españoles o como mujeres de los mestizos. A la primera de estas categorías pertenece una larga lista de « Indios agregados y mulatos » de la « estancia de Fian » (Fiambalá), de Don Domingo Carrizo, los cuales, con familias, suman nada menos que 154 individuos sin contar la continuación de esta lista, que debía encontrarse en la última hoja del padrón de 1777, la que falta. En cuanto a las indias que habían salido del pueblo de Tinogasta para casarse con mestizos, mencionaremos unas cuantas : Josefa Saquilan, casada con Andrés Brizuela, y Rosa Sacagua, casada con Francisco Reyes, en la costa de los Reyes; María Chanampa, casada con Lorenzo Carrizo, en El Puerto; Isabel Chanampa, casada con Francisco Castro, y Jacinta Chanampa, casada con Antonio Acosta, en Anillaco; María Purulla, casada con Felipe Acosta, en Los Morteros; etc. De la familia de indios principal de Tinogasta, los Chanampa, muchos habían emigrado a los pueblos de españoles, donde figuran como jefes de familia, algunos casados con mujeres mestizas.

Por estos motivos he incluido en las listas precedentes de apellidos de origen indio del pueblo de Tinogasta, también los apellidos indios que en los padrones se encuentran en Puntilla de San José, Copacabana, Estancia San José, El Puesto, Anillaco, Los Morteros, Fiambalá, Valle de Abaucan y Costa de los Reyes.

Los 252 y 363 habitantes que tenía el pueblo de indios de Tinogasta en 1767 y 1777, respectivamente, habían en 1895 aumentado a 2588, pero en 1914 se encuentra la población disminuida a 1864 habitantes (inclusive 119 extranjeros), según los censos nacionales de estos años. En las cifras de los censos está incluida la población urbana y rural del distrito, lo que corresponde perfectamente a los fines de comparación con los efectivos del pueblo de indios, los cuales, naturalmente también comprenden la población de todo su distrito.

Los indios que formaban el pueblo de Tinogasta eran sin duda los Abaucanes, tribu diaguita que siempre mencionan los cronistas como habitantes de esta región, desde la época de la conquista.



ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS RIOJANOS

APÉNDICE

I

Apellidos indios de los padrones del antiguo curato de San Blas de los Sauces

Daré aquí una lista de todos los apellidos indios contenidos en los padrones del antiguo curato de San Blas de los Sauces, que forman la base de la presente memoria. Para cada apellido se indican los lugares para los cuales está citado en los padrones y las diferentes ortografías que allí se han usado para el mismo apellido.

Dos autores se han ocupado anteriormente de reunir y publicar apellidos indios de la región diaguita : el doctor Samuel A. Lafone Quevedo, en su clásica obra *Tesoro de catamarqueños*¹, que realmente es un tesoro para los estudiosos del pasado prehistórico de esa región, y el Padre Antonio Larrouy, en su erudita y simpática memoria sobre *Los indios del Valle de Catamarca*². Abajo de cada apellido de mi lista haré referencia a estos trabajos, cuando sus autores citan el mismo apellido de otras partes de la región diaguita.

Por fin, me he preocupado especialmente de la persistencia actual de los apellidos indios en los cuatro departamentos que formaban el curato de San Blas de los Sauces, y en los demás departamentos riojanos pertenecientes a la región andino-preandina de esta provincia : Sanagasta, Famatina, Chilecito, Vinchína y Guandacol³. Para este

¹ S. A. LAFONE QUEVEDO, *Tesoro de catamarqueños. Nombres de lugar y apellidos indios con etimologías y eslabones aislados de la lengua cacana*, Buenos Aires, 1898.

² A. LARROUY, *Los indios del Valle de Catamarca. Estudio histórico*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, tomo XXVII, páginas 155 y siguientes, Buenos Aires, 1914.

³ En 1888, el antiguo departamento de Vinchína fué dividido en dos : «Sarmiento» y «La Madrid». Al de Guandacol se lo cambió en 1881 el nombre por el de «General Lavalle». Prefiero conservar los clásicos nombres antiguos que se han arraigado en la literatura geográfica, y estoy convencido de que los eximios prohombres de la República, cuyos nombres se ha querido honrar en esta forma, serían de la misma opinión que acabo de expresar.

objeto he revisado en primer lugar el Registro Cívico de la Nación (Padrón definitivo de electores) para 1915-1916, el que han tenido a bien facilitarme el doctor César Reyes, para los departamentos Riojanos, y el juez federal de Catamarca, doctor Domingo Cerezo, para el departamento de Tinogasta, de esta última provincia. A los apellidos indios extraídos del Registro Cívico ¹ se han agregado algunos otros, procedentes de informaciones personales recogidas durante mis viajes por el norte de La Rioja o proporcionadas, en cuanto al departamento de San Blas de los Sauces, por el doctor Marcial Catalán, el presbítero Miguel Gómez González y, por intermedio del doctor César Reyes, por el actual gobernador de la provincia de La Rioja, doctor Florentino de la Colina y el señor Fermín de la Colina; en cuanto a Castro Barros, también mediante los buenos oficios del mismo doctor Reyes, por el señor Amadeo Barros, propietario principal y prestigioso caudillo político de este departamento. La persistencia actual de los apellidos está indicada bajo cada uno de ellos.

Apellidos indios del antiguo curato de San Blas de los Sauces

ABREVIACIONES. — 67 = Padron de 1767; 77 = Padron de 1777; 07 = Padron de 1807-08.

Ai. = Aimogasta; CN. = Cerro Negro; Cop. = Copacabana; Fb. = Fiambalá; Ma. = Machigasta; Pa. = El Pantano; SB. = San Blas de los Sauces; Tg. = Tinogasta.

Tesoro = S. A. LAFONE QUEVEDO : *Tesoro de catamarqueños*. — Ap. A. = Apéndice A. (Padron de Quilmes y Calianes 1682). Ap. B. = Apéndice B (Varios padrones de fines del siglo XVII y principios del XVIII). Ap. C. = Apéndice C (Padrones de San Miguel de Tucumán).

Larrouy = A. LARROUY : *Los Indios del Valle de Catamarca*.

ABALLAY : Aimogasta, Machigasta, Pantano, San Blas, Cerro Negro, Fiambalá. — *Aballae* 67 Ai : Ma. Pa. SB.; *Abayai* 77 Ai : SB. CN. Fb., 07 CN.; *Aballay* 07 SB. — Cf. Tesoro Ap. A. *Abayan* (Caliano); Ap. B. *Aballay* (Huachaschi, Paccipa, Machigasta). Cf.

¹ Figuran en la lista que sigue todos los apellidos indios que contiene este registro de los departamentos de San Blas de los Sauces, Arauco, Castro Barros, Sanagasta, Tinogasta, Tamatina, Chilecito, Sarmiento y La Madrid (Vinchina) y General Lavalle (Guandacol). Excepto *Cabanay*, *Chanquia*, *Cosmclay*, *Managua*, *Miranday* y *Laguas*, todos estos apellidos se encuentran en alguno de los cuatro departamentos que formaban el curato de San Blas de los Sauces : San Blas, Arauco, Castro Barros y Tinogasta, con más frecuencia en el primero y último de éstos.

Larrouy, p. 46, *Aballay* (Collagasta, 1661). Cf. Cabrera¹ *Aballay* (cacique de Musitan y Guaicama, 1594). Cf. Trelles² *Aballay* (curaca de Andalgalá, 1744). Cf. Pastells³ *Aballay* («Luis Aballay, cacique de Machigasta en 1658»). — Unos *Aballay* venden en 1830 y 1838 sus terrenos en San Blas de los Sauces a Don Juan Gregorio Villafañe y a Don Diego Catalán. El apellido *Aballay* existe todavía en San Blas, Castro Barros (Aminga), Sanagasta (Sanagasta, Huaco), Tinogasta (Tinogasta), Famatina (Plaza Nueva, Carrizal), Chilecito (Santa Florentina, Anguinán, Vichigasta).

AIDES : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en San Blas y en Castro Barros (Pinchas).

ALANCAY : Apellido que no está en los padrones, pero que existe actualmente en Tinogasta (Tinogasta, Santa Rosa, Sanjil). Puede ser que *Alancay* sea metátesis de *Ancalay*.

ALIVE : Apellido de un indio capayán, naturalizado en Anguinán (Chilecito), según un empadronamiento de 1667, citado por Cabrera⁴. Cf. Tesoro Ap. A *Alive* (Quilme).

AMANCHO : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en San Blas.

AMANGASTA : San Blas. — *Amangasta* 77 SB. — Usado como apellido el nombre del antiguo pueblo de indios Amangasta, situado entre San Blas de los Sauces y Pituil. Véase Lafone, Tesoro página 19.

ANCAGUA⁵. Aimogasta, San Blas. — *Ancagua* 67 SB., 77 Ai., 07 SB.; *Ancaba* 67 SB., 77 Ai., SB.; *Ancabay* 77 SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Ancaba* (Tinogasta).

ANCALAY : Pantano, San Blas. — *Ancalay* 77 SB., 07 Pa. SB.; *Ancalae* 67 SB.; *Ancala* 07 SB.; *Ancayay* 67 SB.; *Ancaya* 67 SB. Un *Ancalay* vende en 1837 su terreno en San Blas de los Sauces a Don Diego Catalán. El apellido existe todavía en San Blas.

APASA : Apellido que no está en los padrones, pero que existe

¹ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita. Un documento interesante*, en *Revista Nacional de la Universidad de Córdoba*, año IV, tomo IV, páginas 454, 455. Córdoba (Rep. Arg.), 1917. Musitan está situado en los Llanos de La Rioja, tres leguas al norte de la estación de ferrocarril Punta de los Llanos.

² M. R. TRELLES, en *Revista patriótica del Pasado Argentino*, tomo I, página 198, Buenos Aires, 1888.

³ P. PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., cit., tomo II, página 536.

⁴ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., cit., página 438.

⁵ *Ancagua* y *Ancaba* es el mismo apellido, como lo demuestra la siguiente partida de Aimogasta en el padrón de 1777 : «Luisa Ancagna, india, hija de Pedro Ancaba y Angela Rodrigo, indios ya difuntos».

todavía en San Blas. — Cf. Larrouy, página 45, *Apata* (Collagasta, 1644). — He conocido un indio, *Apasa* en Jujuy. — En el Perú existe el apellido, según el doctor Julio C. Tello, y en, Bolivia el célebre indio aimará Julián Tupaj *Apasa*, natural de Sicasica, por otro nombre Tupaj Katari, fué jefe de la gran insurrección de indios de 1781.

X ARAMAYO : Tinogasta, Los Morteros. — *Aramayo* 67 Los Morteros 77 Fg. — Apellido común en Bolivia. ¿ Quíchua ? Pertenece probablemente a un indio boliviano inmigrado a Tinogasta. — El apellido existe también en el Valle Calchaquí (Molinos y Cachi).

ASALPI : San Blas. — *Asalpi* 67 SB.; *Asalpe* 77 SB.; *Alsapy* 07 SB.

ASANAGUA : San Blas, Copacabana. — *Asanagua* 67 SB.. 77 SB.; *Asanaga* 07 SB.; *Alsanaguas* 77 Cop.; *Sanagua* 77 SB. — Un *Asanagua* vende en 1830 su terreno en San Blas de los Sauces a Don Juan Gregorio Villafañe. El apellido existe todavía bajo las formas de *Asanagua* y *Sanagua* en San Blas y bajo la de *Sanagua* en Tinogasta (Tinogasta, Copacabana), Famatina (Pituil) y en la ciudad de La Rioja. En San Blas hay también el apellido *Sanaguano*.

ATACAMA : El Puesto (Tinogasta). — *Atacama* 67 El Puesto. — Se trata de un Pedro Atacama, agregado o la casa de Don Alonso Alanis, probablemente un indio oriundo de Atacama, a quien por apellido habían dado el nombre de su pueblo.

AYACHI : Apellido de un indio capayan, naturalizado en Anguinán (Chilecito), según un empadronamiento de 1667, citado por Cabrera¹. Cf. Tesoro Ap. B (Pisapanaco, Ingamana).

BAÍQUISAY : San Blas. — *Balquisay* 77 SB.; *Baquilsay* 77 SB.; *Baquisay* 77 SB.

BANGOLAY : San Blas, Cerro Negro. — *Bangolay* 77 SB. CM., 07 SB. CM.; *Bangolae* 67 SB. — Un *Bangulay* vende en 1839 su terreno en San Blas de los Sauces a Don Diego Catalán. El apellido existe todavía en San Blas.

BAQUINYAY : Fiambalá. — *Baquinyay* 77 Fb. — Este apellido corresponde probablemente a los actuales que siguen : *Baguinsay*, o *Vaguinsay*, en Tinogasta (El Puesto, Fiambalá, Saujil), y *Bajinay*, *Baginay* o *Vajinay*, en San Blas, Arauco (Mazan), Chilecito (Chilecito, Sañogasta, Vichigasta, Nonogasta) y Guandacol (Villa Unión, Pangancillo).

BAYUN : Fiambalá. — *Bayun* 77 Fb.

BELÚ : Pinchas. — « Francisco Belú, Indio descendiente de la nación Calchaquí, de la encomienda de dicho Don Domingo de la

¹ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita, etc.*, citada, página 438.

Fuente, casado con Angelina Cativa, India de la Parroquia de San Blas ». « Miguel Zárate y Theodora Belú, Indios descendientes de Calchaquí ». (Padrón de 1777).

CABANAY : Aunque no conozco este apellido del antiguo curato de San Blas de los Sauces, lo incluyo aquí, porque persiste en Chilecito (La Talas, Anguinán) y, bajo la forma de *Cabañay*, en Guandacol (Guandacol). — Cf. Tesoro Ap. A. *Cabana* (Quilme).

CALIVA : San Blas, Cerro Negro, El Puesto (Tinogasta). — *Caliva* 77 SB. El Puesto; *Caliba* 07 SB. en. — Cf. Tesoro Ap. A. *Calina* (Caliano), *Caliva* (Quilme); Ap. B. *Caliba* o *Calibas* (Tinogasta), *Caliba* (Olcagasta), *Caliba* (Paccipa), *Caliva* (Huachaschi), *Caliba* (Amangasta, 1688). — Un *Caliva* vende en 1830 su terreno en San Blas de los Sauces a Don Juan Gregorio Villafaña. El apellido existe todavía en San Blas Castro Barros (Anjullon), Famatina (Famatina, Campanas), Chilecito (Pueblo, Santa Florentina, Sañogasta, Nonogasta, Vichigasta), Vinchina (Vinchina, Villa Castelli) y Guandacol (Villa Unión). — Lafone Quevedo¹ da el apellido como existente en Mutqui (Pomán), en 1888.

CALSAPI : Aimogasta, Machigasta, Pantano, San Blas, Tinogasta. — *Calsapi* 67 Pa., 77 Ai. Ma. Pa. SB. Tg., 07 Pa. — Cf. Tesoro Ap. B. « *Calsapi*, cacique Pantano 1712 ». — Cf. Lozano² *Calsapi*, cacique de Amoyamba en 1658.

CAMISAY³ : Pantano, San Blas, Cerro Negro, Tinogasta. — *Camisay* 67 SB. 77 Pa. 07 SB.; *Camisae* 67 Pa. SB.; *Camisa* 67 SB. 77 CN. Tg.; *Camisas* 77 SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Camisa* (Ingamana, Paccipa, Machigasta), — El apellido *Camisa* existe todavía en Chilecito (Nonogasta).

CAMPILLAY : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Copacabana), Famatina (Plaza Nueva, El Alto, Santa Cruz), Chilecito (Chilecito) y Guandacol (Villa Unión, Banda

¹ S. A. LAFONE QUEVEDO, *Londres y Catamarca*, página 268, Buenos Aires, 1888.

² PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista*, etc., citada, tomo V, páginas 89, 117 y 118.

³ Lafone (*Tesoro*, pp. xxxii-xxiv, 118-121), comenta mucho la palabra *Enjamisajo*, nombre de una loma en Singuil (Catamarca), que en la escritura que lo contiene está traducido *Cabeza Mala*, siendo por consiguiente una de las muy pocas palabras cacanas cuya traducción conocemos. Pero el Padre Larrouy (*Los Indios del Valle de Catamarca*, pág. 39), ha encontrado que ese nombre en una escritura de 1706 escribe *Encamisa*, es decir, igual al apellido *Camisa* o *Camisay* que entonces tendría un significado análogo.

Florida, Guandacol). — Cf. Tesoro Ap. A. *Campilla* (Quilme); Ap. B. *Campilla* (Ingamana).

CATIVA : Aimogasta, Machigasta, Pantano, San Blas, Tinogasta. — *Catira*, *Catiba* 67 SB., 77 Ai. SB., 07 Ma. SB.; *Cativas*, *Catibas* 67 Tg., 77 Ma., 07 Ai. SB.; *Catibar* 67 Ai. Ma. Pa. SB. — Cf. Tesoro Ap. A. *Catibas*; Ap. B. *Catibas*, « alcalde, padrón de Santa Ana », 1711 (Tucumán). Hay un lugar poblado, denominado « *Cativas* », al norte del Río Salado, frente a Machigasta. — Unos *Catira* venden en 1839 y 1847 sus terrenos en San Blas de los Sauces a Don Diego Catalán. El apellido existe todavía en San Blas, Arauco, (Aimogasta, Machigasta), Castro Barros (Anillaco), en la ciudad de La Rioja, en Tinogasta (Tinogasta), Famatina (Carrizal) y Chilecito (Vichigasta). — Lafone¹ lo da como existente en Pisapanaco (Poman) en 1888. Es apellido conocido de varias partes de Catamarca.

CIAR : Tinogasta, Fiambalá, Valle Abaucán. Los morteros. *Ciar* 77 Fb. Los morteros. *Ziar* 67 Tg. Los morteros Valle Abaucán. — El apellido existe todavía bajo las formas de *Ciares*, *Ciarez*, *Siares*, y *Siarez* en Tinogasta (Tinogasta, San José, Fiambalá, Sanjil); bajo la de *Aciar* en Vinchina (Villa Castelli) y Guandacol (Villa Unión); bajo la de *Seares* en Guandacol (Villa Unión, Guandacol). La forma *Aciar* existe en Belén, provincia de Catamarca

COCHA : San Blas, Costa de los Reyes (Tinogasta). — *Cocha* 67 SB. Costa de los Reyes, 77 SB., 07 SB. — El apellido existe todavía en San Blas, Arauco (Aimogasta), Castro Barros (Pinchas), Tinogasta (Tinogasta, Santa Rosa, El Puesto, Copacabana), Famatina (Pituil) y Chilecito (Bartolomé Mitre, Santa Florentina). — La palabra es quíchua y quiere decir *laguna*.

COMANSE : San Blas. — *Comanse* 77 SB.; *Comase* 77 SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Cumanse* (Huachaschi, Saujil); *Cumansi* (Pisapanaco, Pipanaco, Tinogasta).

COSMELAY : Apellido que figura de Chilecito (Anguínán) en el Registro Cívico Nacional de 1915-1916. Tal vez sea derivado del nombre español Cosme, como *Miranday* de Miranda (véase *Miranday*).

CUZAPA : San Blas, Tinogasta. — *Culzapa* 67 SB; *Cuzapa* 67 Tg., 77 SB.; *Qusapa* 77 SB.; *Cozapa* 67 SB.

CHACOMA : Aimogasta, Machigasta, Pantano, San Blas, Tinogasta. — *Chacoma* 67 Ai. SB., 77 Ai. Ma. SB. Tg., 07 Ai. Ma. Pa. SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Chacomo* (Tinogasta). — Un *Chacoma* vendió en 1830 su terreno en San Blas de los Sauces a Don Juan Gregorio

¹ S. A. LAFONE QUEVEDO, *Londres y Catamarca*, citada, página 268.

Villafañe. El apellido existe todavía en San Blas, Castro Barros (Pinchas, Chuquis), Sanagasta, Tinogasta (Santa Rosa, Copacabana, San José, Saujil), Famatina (Plaza Nueva, Escaleras, Carrizal, Maseda, Antinaco, Pituil), Chilecito (Santa Florentina) y en la ciudad de La Rioja.

CHAILE : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Tinogasta, San José, El Puesto, Fiambalá, Saujil) y, bajo la forma *Chaila*, en Arauco (Mazan) y Famatina (Campanas). — Cf. Tesoro Ap. B. *Chaylla* (Tinogasta).

CHALMIN : Aimogasta. — *Chalmin* 07 Ai. — Cf. Tesoro Ap. B. *Chalmin* (« Calchaquí »), 1688. — Es el apellido del célebre cacique Don Juan *Chalemin* (*Chelemin* de varios autores), jefe del « Gran Alzamiento » 1631-1633, descuartizado por orden de Don Pedro Ramírez de Contreras, teniente de gobernador de Londres.

CHAMAICO : Apellido de una india capayán, naturalizada en Anguinalán (Chilecito), según un empadronamiento de 1667, citado por Cabrera¹. — Cf. Tesoro Ap. B. *Chamáico* (Huachaschi Pisapanaco).

CHAMARCA : San Blas. — *Chamarea* 67 SB.; *Chamalea* 67 SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Samalca* (Amangasta, Tinogasta); *Samolca* (Oleagasta).

CHANAMPA : San Blas, Tinogasta, Anillaco (Tinogasta), Puntilla de San José. — *Chanampa* 67, SB., Anillaco, Puntilla de San José, 77 Tg. Anillaco. 07 SB.; *Chananpa* 77 Tg. — Cf. Tesoro Ap. B. *Chanampa* (Huachaschi), Saujil, Ingamana, Amangasta). — Cf. Lozano², *Chanamba*, cacique de Silípica (Santiago del Estero), alrededor de 1550. — El apellido existe todavía en San Blas, Tinogasta (Tinogasta, Copacabana, Villa del Cerro, Fiambalá), Chilecito (Sañogasta, Vichigasta, Catinzaco), Vinchima (Villa Castelli, Rivadavia), Guandacol (Villa Unión, Guandacol), así como en varias localidades de la provincia de Catamarca. — Cerca de la villa de Tinogasta hay un lugar denominado « Chanaumpas », o « Los Chanampas ».

CHANCALAY : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en San Blas, Castro Barros (Pinchas) y Chilecito (Anguinalán).

CHANPA (== *Chanampa*?) : Tinogasta. — *Charpa* 77 Tg. — *Champa* existe como apellido entre los indios quichuas del Perú, según me lo ha comunicado el Doctor Julio C. Tello.

CHANQUIA : Apellido que figura de Chilecito (Nonogasta) y Guan-

¹ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., cit. página 438.

² PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (ed. Lamas), tomo IV, página 126, Buenos Aires, 1874.

dacol (Villa Unión), en el Registro Cívico Nacional de 1915-1916. Tal vez sea corrupción de *Tanquia*.

CHANQUINAY : Tinogasta. — *Chanquinay* 67 Tg.

CHAVALAY : San Blas. — *Chavalay* 77 SB.; *Chabalay* 77 SB.; *Chavala* 67 SB.; *Chavalan* 67 SB. — El apellido *Chavalay* existe todavía en San Blas.

CHOCOBAR : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en San Blas y en Tinogasta (Tinogasta, Santa Rosa, San José, Saujil).

CHUFATA : Aimogasta, Pantano. — *Chufata* 67 Ai. Pa., 77 Ai., 07 Pa.

CHUMBA : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en San Blas, Tinogasta y Chilecito (Chilecito, Santa Florentina, Nonogasta).

CHUMBITA : Aimogasta, Machigasta, San Blas, Cerro Negro, Tinogasta. — *Chumbita* 67 Ai. Ma. SB.; 77 Ai. Ma. Cn. Tg.; 07 Ai. Ma. SB. Cn. — Cf. Tesoro Ap. B. *Chumbita* (Oleagasta, Pacripa). El apellido *Chumbita* existe todavía en Arauco (Aimogasta, Machigasta, Mazán), Castro Barros (Aminga, Pinchas), Sanagasta y San Blas. — Es posible que sea quíchua : *Chumpi-ta*, pues el apellido *Chumpita* existe entre los indios quíchuas del Perú, según el Doctor Julio C. Tello. «*Chumpi*» es la faja que llevan los indios del Perú y Bolivia alrededor de la cintura.

ENCAYPA : Aimogasta. *Encaypa* 07 Ai.

ENCHINA : San Blas. — *Enchina* 67 SB.

ESAGA : San Blas. — *Esaga* 77 SB. (¿ Error gráfico por Isaya ?).

ESTIFAN : San Blas. — *Estifan* 67 SB. — Podría ser que este apellido fuese una corrupción del nombre español *Esteban*.

FIXA : San Blas. — *Fixa* 67 SB., 77 SB.; *Fisa* 77 SB. — Cf. Tesoro Ap. A. *Filca* (quilme); Ap. B. *Fixala* («*Mocoví*»), 1688.

GUACALI : Tinogasta. — *Guacali* 77 Tg.; *Bacali* 67 Tg.; *Vuacali* 77 Tg. — Cf. Tesoro Ap. B. *Bacali*.

GUAIQUIMA : Tinogasta, Costa de los Reyes. — *Guaiquima* 67 Tg. Costa de los Reyes.

GUAITIMA : Tinogasta. — *Guaitima* 77 Tg. — El apellido existe todavía en San Blas y Tinogasta (Tinogasta, Santa Rosa).

GUAMÁN : San Blas. — *Guamán* 67 SB. — *Huamán*, en quíchua, es *halcón*. — El apellido existe todavía en San Blas.

GUANAMPA : San Blas. — *Guanampa* 77 SB. — Quizá sea quíchua : *Guanan-pa*, pues *Guanan* y *Guanay* son apellidos de indios comunes en casi todo el Perú central, según el Doctor Julio C. Tello.

GUANANA : San Blas. — *Guanana* 67 SB.

GUANANJA : San Blas. — *Guananja* 77 SB.; *Guananca* 67 SB., 07 SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Guananca* (Amangasta). El apellido existe todavía en San Blas y Castro Barros (Pinchas), así como también en Famatina (Plaza Nueva), bajo la forma de *Guananjay*.

GUANCHICAY : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en San Blas. — Cf. Tesoro Ap. B. *Guanchicay* (Machigasta), *Guanchicay* (Huaschaschi, 1688). — Cf. Lozano¹ : *Guanchica* (cacique de Alivigasta, actualmente Albigasta, en Santiago del Estero). — El apellido existe todavía en San Blas. — Tal vez sea quíchua : *Guanchicay*; *Guanchi* es apellido de indios quíchuas del Perú y en el valle del Rimac había un aillu, llamado *Guanchihuailas*. «*Huanchi*» (quíchua) = matar.

GUANGA : San Blas. — *Guanga* 77 SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Guanca* (Tinogasta). — Tal vez sea voz quíchua : *Huancas* era la tribu que antiguamente ocupaba la región de Janja y Huancayo en el Perú.

GUASAPA : Tinogasta. — *Guasapa* 77 Tg.

IABATI :² San Blas. — *Iabati* 67 SB. — Cf. Tesoro Ap. B. *Yabati* (Paceipa), *Yabatis* (Machigasta).

IAGUASTES :³ San Blas. — *Iaguastes* 77 SB.

IANCHÁ :³ Tinogasta. — *Iancha* 67 Tg.

ICAYO : Aimogasta. — *Icayo* 67 Ai. — Cf. Tesoro Ap. *Icayan* (Yocavil, 1688).

IMCAYA : Aimogasta. — *Imcaya* 67 Ai.

INQUINA : San Blas. — *Inquina* 67 SB., 07 SB.; *Inquina* 77 SB. — Cf. Tesoro Ap. A. *Inquina* (quilme); Ap. B. *Inquina* (Huaschaschi, Pisapanaco, Ingamana, Tinogasta, Olcagasta, Paceipa).

ISAYA : Fiambalá. — *Isaya* 77 Fb. — Cf. Tesoro Ap. A. *Isayan* (Caliano).

JOTAYAN : San Blas. — *Jotayan* 67 SB., 77 SB. — Cf. Tesoro Ap. A. *Yutuayan* (Caliano); Ap. B. *Jotaan* (Amangasta), *Cutayan* (Machigasta). — El apellido *Jotayan* existe todavía en Pituil (departamento de Famatina).

LAMPAL : San Blas. — *Lampai* 67 SB. — Probablemente corrupción de *llampa*.

LLAMPA : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Sanjil). — Cf. Tesoro Ap. A. *Llampa* (Quilme).

¹ P. LOZANO, *Historia de la conquista*, etc., cit., tomo IV, página 126.

² Los apellidos *Iabati*, *Iaguastes*, *Iancha* deberían probablemente escribirse *Ya-bati*, *Yaguastes*, *Yancha*.

— Palabra quíchua : *llampa* = pala o azada para cavar o revolver la tierra. — El apellido existe también en el Valle de Calchaquí (Molinos y Cachi).

LLANCAMAY : Apellido de un indio capayan, naturalizado en Anguinán (Chilecito), según un empadronamiento de 1667, citado por Cabrera ¹.

LLÁNCO : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (*Llanco* en Fiambalá y *Yanco* en Sanjil). — Probablemente quíchua, tal vez de *llancay* = trabajar.

MAMANÍ : Fiambalá. — *Mamani* 77 Fb. — El apellido existe todavía en Tinogasta (Tinogasta, Copacabana, San José, Fiambalá, Saujil, Costa de Reyes), Famatina (Carrizal) y Chilecito (Pueblo). Es apellido común de indios en la Puna de Jujuy y Bolivia, y existe también en el departamento de Santa María (Catamarca) y en los de Molinos y Cachi (Salta).

MANAGUA : Aunque no conozco este apellido del antiguo curato de San Blas de los Sauces, lo incluyo aquí, porque existe en Chilecito, según el Registro Cívico Nacional de 1915-1916.

MICACHE : Tinogasta. — *Micache* 67 Tg.

MILLICAY : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Sanagasta, Tinogasta (Santa Rosa), Chilecito (Chilecito, Sañogasta) y Guandacol, (Villa Unión, Banda Florida).

MIRANDAY : Este apellido no existe en el antiguo curato de San Blas de los Sauces, pero sí en los departamentos vecinos de Famatina (Pituil) y Chilecito (Chilecito). Es sin duda el apellido español *Miranda*, al cual han agregado al sufijo indio, del mismo modo como en castellano se forma Fernández de Fernando y González de Gonzalo.

MOLI : Apellido de un indio Capayán, naturalizado en Anguinán (Chilecito), según un empadronamiento de 1667, citado por Cabrera ².

MORETA : Tinogasta, Copacabana, Puntilla de San José, Anillaco, Estancia de San José. — *Moreta* 67 Tg. Puntilla de San José Anillaco, 77 Tg. Cop. Anillaco Estancia de San José. — El apellido existe todavía en Tinogasta (Tinogasta), Famatina (Plaza nueva), Chilecito (Pueblo Santa Florentina, Anguitán, Vichigasta, Nono-gasta), Vinchina (Villa Castelli) y Guandacol (Aicuña) — Nos sé si es nombre indio o español.

OLIMA : Pantano, San Blas. — *Olima* 67 Pa. SB., 77 SB., 07 Pa. SB.

¹ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., citado, página 438.

² PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., citado, página 438.

— Cf. Tesoro Ap. B. *Ulma* (Tinogasta). Hay un « Campo de los Olimas » en Suriyaco, Departamento de San Blas de los Sauces. El apellido existe todavía en San Blas, Tinogasta (Copacabana), Famatina (Pituil), Chilcito (Nonogasta, Vichigasta) y en la ciudad de La Rioja.

PICHAYA : Tinogasta. — *Pichaya, Pichaia* 67 Tg. (*z* = *Pisaya*?).

PIGUALA : San Blas. — *Piguala* 67 SB.; *Piala* 67 SB., 77 SB., 07 SB.; *Pibala* 77 SB. (De los datos de los padrones se desprende que *Piguala*, *Piala* y *Pibala* es el mismo apellido). — Cf. Tesoro Ap. B. *Piguala* (Huachaschi), *Piguala* (cacique de Colana, 1688). — El apellido existe todavía en San Blas. — Según Lafone⁴, el apellido *Pibala* existía en Colpes (Pomán), en 1888.

PIJAYAY : Tinogasta. — *Pijayay* 77 Tg.

PILJAISA : San Blas. — *Piljaisa* 77 SB.

PINCHAS : Apellido que no está en los padrones, pero que existe en Tinogasta (Sanjil). Es el nombre del pueblo Pinchas, en Castro Barros, usado como apellido.

PISAYA : Tinogasta. — *Pisaya* 67 Tg., 77 Tg. — El apellido existe todavía en Tinogasta (Fiambalá).

PURU : Fiambalá. — *Puru* 77 Tb. — Palabra quíchua = rudo, salvaje, también = calabaza.

PURUYA : Fiambalá, Valle de Abaucán, Los Morteros. — *Puruya* 77 Fb.; *Purulla* 67 Los Morteros, Valle de Abaucán; *Porulla* 67 Valle de Abaucán. — Hay un cerro y una laguna denominados « Cuerpo de Purulla », en el Territorio de los Andes, al sudeste del Salar de Antofalla.

QUIPILDOR : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (San José, Fiambalá, Sanjil). — Es apellido común en la Puna de Jujuy y en Bolivia.

QUISPES : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Tinogasta, Fiambalá, Sanjil). — Conozco este apellido de Susques, en el Territorio de los Andes, y es común en casi todo el Perú, según el Doctor Julio C. Tello. — « Quespi » en quíchua = brillante.

SABALAY : San Blas. — *Sabalay* 07 SB. (*z* = *Chavalay*?). — El apellido *Sabalay* existe todavía en San Blas de los Sauces, y, bajo la forma *Zabaley*, en Famatina (Carrizal), Vinchina (Jagüe) y Guandacol (Los Palacios).

SACABA : Tinogasta, Anillaco (Tinogasta). — *Sacaba* 77 Tg. An-

⁴ S. A. LAFONE QUEVEDO, *Londres y Catamarca*, citado, página 268.

llaco. — Cf. Tesoro Ap. B. *Sacaba* (cacique de Tinogasta), *Sacaba* (cacique de Ascata, 1712). — El apellido existe todavía en Tinogasta (Tinogasta, Santa Rosa).

SACAGUA : Tinogasta. — *Sacagua* 67 Tg. — Probablemente el mismo apellido anterior : *Sacaba*.

SAGUAS : Aunque no conozco este apellido del antiguo curato de San Blas de los Sauces, lo incluyo aquí, porque en el Registro Cívico Nacional de 1915-1916 figura en Guandacol (Guandacol).

SALAYA : San Blas. — *Salaya* 77 SB., 07 SB. — El apellido existe todavía en San Blas, Famatina (Plaza Nueva, Juncal) y Chilecito (Chilecito, Vichigasta). — Según Cabrera¹, había un cacique principal de los capayanes, Don Martín *Salaya*, empadronado en Anguinán (Chilecito), en 1667. — Cf. Tesoro Ap. B. *Selayan* (Calchaquí).

SALICA : San Blas, Cerro Negro, Tinogasta. — *Salica* 67 SB. CN. Tg., 77 SB. CN. Tg., 07 SB. CN. — Cf. Tesoro Ap. B. *Saliga* (Pipanaco), *Saliga* (Colpes, 1688), *Saligua* (Hampacaschas, 1688). — Cf. Larrouy pág. 18-19, *Salica* (Colpes, 1688-1728). — Cf. Lozano² *Salica* cacique del Valle de Anguinán (Famatina), en 1550. — El principal núcleo de población actual del departamento de San Blas de los Sauces se llama « Salicas ». Un *Salica* vendió en 1830 su terreno en San Blas de los Sauces a Don Juan Gregorio Villafaña. El apellido existe todavía, bajo las formas de *Salica* y *Salicas*, en San Blas, Castro Barros (Chuquis) y Chilecito (Nonogasta).

SAMALLCA : Apellido de varias indias empadronadas en Anguinán (Chilecito), en 1667, según Cabrera³. Véase más arriba Chamaaca.

SAMAYA : San Blas. — *Samaya* 67 SB. — Cf. Tesoro Ap. A. *Samaya* (Caliano), *Samayán* (Caliano). — El apellido existe todavía en San Blas.

SAMENTA : San Blas, Tinogasta. — *Samenta* 67 SB. Tg., 77 Tg.; *Saminta* 77 SB., 07 SB. — Cf. Tesoro Ap. A. *Saminta* (Caliano) — El apellido *Saminta* existe todavía en San Blas, bajo la forma de *Samienta*. Un *Samienta* vendió en 1830 su terreno en San Blas de los Sauces a Don Juan Gregorio Villafaña.

SANAGUA : véase *Asanagua*.

SANÁS : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en San Blas.

¹ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita, etc.*, citado, página 438.

² PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (Ed. Lamas), tomo IV, página 126, Buenos Aires, 1874.

³ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita, etc.*, citado, páginas 438, 439.

SANDUAY: Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Copacabana, Santa Rosa, Costa de Reyes), Famatina (Plaza Nueva, Santa Cruz La Montañita) y Vinchina (Valle Hermoso, Hornos, Villa Castelli). — No estoy seguro de que este apellido no sea una corrupción de algún apellido castellano, por ejemplo Sandoval. Sin embargo es más probable que sea apellido indio.

SAQUILAN: San Blas, Tinogasta, Anillaco (Tinogasta), Costa de los Reyes, Los Morteros. — *Saquilan* 67 SB. Tg. Anillaco Costa de los Reyes Los Morteros, 77 Tg. — Cf. Tesoro Ap. B. *Saquilan* (Tinogasta, Olcagasta). — El apellido existe todavía en Tinogasta (Copacabana, Sanjil), Chilecito (Nonogasta) y Guandacol (Guandacol).

SARAPASA: Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Costa de Reyes). — Es palabra quíchua: *Sara* = maíz, *pusaj* = conductor : conductor de maíz.

SAYAGUA: Cerro Negro. — *Sayagua* 77 CN., 07 CN.

SAYAMPA: San Blas. — *Sayanpa* 77 SB.

SEGAMPA: San Blas, Tinogasta. *Segampa* 77 SB.; *Zegampa* 77 Tg. — Cf. Tesoro Ap. B. *Sigampa* (cacique de Tinogasta), *Sicampa* (Calchaquí, 1688), *Sigamba* (cacique de Villapima, 1688). — Cf. Lafrouy, p. 50, *Sigamba* (cacique de Villapima, 1688). — Cf. Pastells¹ *Sigamba* (en 1658 «Nicolas *Sigamba*, natural del pueblo de Guatungasta», es decir el antiguo pueblo de Batungasta, en la Quebrada de la Troya, en Tinogasta). — El apellido *Segampa* existe todavía en Tinogasta (Costa de Reyes) y, bajo la forma *Sigampa* en San Blas, Famatina (Banda) y Chilecito (Pueblo, Agua Negra, Santa Florentina, Pinzala, Malligasta, Vichigasta). — Lafone Quevedo² cita el apellido *Sigampa* como existente en 1888, en Sanjil (Pomán).

SILPICUELA: San Blas. — *Silpicuela* 67 SB.

SILPITUCLA: Pantano, San Blas, Cerro Negro, Tinogasta, Fiambalá. — *Silpituela* 77 SB. Tg., Fb. 07 Pa. SB.; *Sipituela* 07 SB.; *Silpetloca*, *Zilpetloca* 67 SB. CN.; *Silpetoca* 67 SB. — Cf. Cabrera³ *Cilpitoela* (cacique de Catuna, en el departamento General Ocampo, La Rioja 1594), *Cilpitoella* (cacique de Salanagasta, en la misma provincia, en 1594). Cf. Lozano⁴ *Silpitocle* (cacique de Calchaquí, en 1590). Los dos componentes de este apellido, *silpi* y *tuelca*, existen como compo-

¹ P. PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., citado, tomo II, página 538.

² S. A. LAFONE QUEVEDO, *Londres y Catamarca*, cit., página 268.

³ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., citado, páginas 433, 454, 455, 460 y 461.

⁴ P. LOZANO, *Historia de la conquista*, etc., citado, tomo IV, páginas 384, 390.

nentes de numerosos apellidos citados en el « Tesoro ». *Silpi* : Ap. A. *Silpicay* (Caliano), *Silpiguay* (Quilme), *Silpina* (Quilme), *Silpincay* (Quilme); Ap. B. *Silpino* (Tucumangasta), *Silpian* (Gualfin, Yocan 1688). *Silpino* (Calchaquí, Tucumangasta 1688). Cf. Cabrera¹ *Silpo* (Guachipas 1612-1613). — Cf. Pastells² *Silpimana* (cacique « que se había convocado con los calchaquíes para dar en Anguinán y Tucumán »). En el documento sobre los indios Musitianos publicado por Cabrera³ figura un pueblo llamado *Cilpigasta*. *Tucla* : Tesoro, Ap. A. *Sapatucla* (Quilme), *Zapatucla* (Quilme); Ap. B *Catin-tuella*; Ap. C *Catintucla* (Padrón de Marapa, Tucumán, 1720). Cf. Cabrera⁴ *Caviltocla*. Según ten Kate⁵ hay un lugar llama do *Calca-tuctla* en la quebrada del Sapo, entre el Valle del Cajón y Santa María. — Unos *Silpituela* vendieron en 1830 sus terrenos en San Blas de los Sauces a Don Juan Gregorio Villafañe y a Don Diego Catalán. El apellido *Silpituela* existe todavía en San Blas, Castro Barros (Pinchas, Chuquis) y Tinogasta (Copacabana, Río Colorado). Según me ha comunicado el Doctor César Reyes, su señor padre, el teniente coronel Reyes⁶, tenía un asistente de es apellido, a quien solían llamar *Simplituca*. En Pinchas y Chuquis llaman también *Simplituca* a los *Silpituela*.

TANQUÍA : San Blas. — *Tanguia* 07 SB.; *Tanchea* 07 SB.; *Tranquia* 67 SB., 77 SB. — Un *Tanguía* vendió en 1839 un terreno en San Blas de los Sauces a Don Diego Catalán. El apellido existe todavía en San Blas, Arauco (Aimogasta), Castro Barros (Pinchas, Chuquis), Tinogasta (Tinogasta), Chilecito (Miranda) y Vinchina (Vinchina), así como también en Punta de los Llanos.

TINTIN : San Blas. — *Tintin* 67 SB. « *Tintin* » es el nombre quíchua de la granadilla, fruta de varias enredaderas del género *Passiflora*. Hay en el padrón una sola « india soltera » de este apellido, natural de La Paz (Bolivia).

¹ PABLO CABRERA, *Los Lules*, página 36, Córdoba (República Argentina), 1910.

² P. PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc., citado, tomo II, página 535.

³ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., citada, páginas 433, 454, 455, 460 y 461.

⁴ PABLO CABRERA, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., citada, páginas 433, 454, 455, 460 y 461.

⁵ H. F. G. TEN KATE, *Rapport sommaire sur une excursion archéologique dans les provinces de Tucuman et de Salta* (en *Revista del Museo de La Plata*, tomo V, página 341, La Plata, 1894).

⁶ El teniente coronel Marcelino Reyes es autor de un interesante *Bosquejo histórico de la provincia de la Rioja 1543-1867*. Buenos Aires, 1913.

TOTAYAN : San Blas. — *Totayán* 07 SB.; *Totaya* 07 SB. — ¿No será un error gráfico por *Jotayán*?

VERASAY : (*Berasay*). Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Tinogasta, Santa Rosa, El Puesto, Saujil), Chilecito (Chilecito, Sarmiento) y Vinehina (Jagüe, Humanango, Condado).

VILTE : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Copacabana, Saujil), y, bajo las formas de *Vilte* y *Viltes*, en Famatina (Pitui). Conozco el apellido *Viltes* de Susques, en el Territorio de los Andes. Existe también en el Valle Calchaquí (Molinos y Cachí).

YABATI : véase *Iabati*.

YACANTE : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Río Colorado) y Chilecito (Chilecito). — Cf. Larrouy, página 41, *Yacanto* (cacique de Coneta en 1643). — Hay una familia *Yacante* en Olta (Sierra de los Llanos) y un arroyo *Yacanto* en el departamento de Calamuchita (provincia de Córdoba).

YAGUASTES : véase *Iaguastes*.

YANCO : véase *Llanco*.

YANCHÁ : véase *Iancha*.

YAPURA : Apellido que no está en los padrones, pero que existe todavía en Tinogasta (Tinogasta, San José). — Segundo Lafone Quevedo, Tesoro, página 341, existe este apellido también en el departamento de Santa María, provincia de Catamarca.

Para completar la lista que antecede, agregaré los apellidos indios no referidos en ella, que publica Lafone Quevedo en *Tesoro de catamarqueños*, procedentes del territorio que formaba el antiguo curato de San Blas de los Sauces. Se hallan todos en el apéndice B de dicha obra :

MACHIGASTA : *Julaya*, *Machigasta*, *Pahnán*.

TINOGASTA : *Abilinday*, *Acampí*, *Ayampox*, *Calí*, *Catamon*, *Coyuca*, *Chañaba*, *Guasinan*, *Guayapi*, *Ichaco*, *Inchapa*, *Iquisina*, *Iquitina*, *Isangui*, *Matapal*, *Mocayun*, *Pasiquin*, *Sabcalá*, *Sachais*, *Tancaba*, *Tibsilay*, *Tilian*, *Toelagua*, *Yobate*.

Por fin creo útil, para facilitar los estudios comparativos, dar una lista alfabética de los apellidos indios mencionados en *Los Indios del Valle de Catamarca*, por el Padre Larrouy, con indicación de las páginas de esta obra donde están citados ¹.

¹ Las páginas son las de la tirada aparte.

Apellidos indios del Valle de Catamarca

<i>Aballay</i> (Collagasta, 1661).....	p. 46
<i>Alva</i> (Motimogasta, 1619).....	» 48
<i>Ampama</i> (Collagasta, 1661).....	» 46
<i>Ancali</i> (Colpes de Singuil, 1644).....	» 40
<i>Anchima</i> (Cacique del Paclin, 1618).....	» 36
<i>Apata</i> (Collagasta, 1644).....	» 45
<i>Asapipaymana</i> (Cacique de Coneta, 1660).....	» 23
<i>Ayunta</i> (Curaca de Motimogasta 1688; cuatro caciques de Paclin, 1683-1741; cacique de Choya, 1696)	p. 21, 26, 48
<i>Bilipalacma</i> (Collagasta, 1644).....	» 45
<i>Cabilaba</i> (Collagasta, 1685).....	» 46
<i>Callajui</i> (Cacique de Singuil, 1617).....	» 37
<i>Collompi</i> (Cacique de Collagasta, 1694).....	» 46
<i>Chantan</i> (Cacique de Olta, en la Sierra de los Llanos, La Rioja, en 1647).....	» 23
<i>Fanchafue</i> (Cacique de Singuil, 1617).....	» 38
<i>Ichanti</i> (Motimogasta, 1619).....	» 48
<i>Maquicha</i> (Motimogasta, 1619).....	» 48
<i>Michansi</i> (= Ichanti?; Motinogasta, 1644).....	» 48
<i>Mocobi</i> (Motimogasta, 1688).....	» 48
<i>Pallamay</i> (Cacique de Collagasta, 1685).....	» 46
<i>Pimano</i> (Motinogasta, 1619).....	» 48
<i>Pisola</i> (Colpes de Singuil, 1644).....	» 40
<i>Quitqui</i> (Choya, 1667).....	» 43
<i>Sagnallai</i> (Collagasta, 1661).....	» 46
<i>Salica</i> (Colpes, 1688-1728)	p. 18, 19
<i>Sanca</i> (Motimogasta, 1619).....	» 48
<i>Sapaba</i> (Cacique de Miraflores, 1660).....	» 23
<i>Sevalli</i> (Motimogasta, 1619).....	» 48
<i>Sigamba</i> (Cacique de Villapima, 1688).....	» 50
<i>Silon</i> (Collagasta, 1661).....	» 46
<i>Tiguilay</i> (Cacique de Choya, 1697)	p. 21, 43
<i>Yacanto</i> (Cacique de Coneta, 1643)	» 44

II

El idioma Cacán¹

Los apellidos indios enumerados en la lista precedente son de gran interés, porque, con excepción de unos cuantos de ellos señalados como derivados del quíchua, vienen a enriquecer el exiguo número de palabras que con bastante verosimilitud podemos atribuir a la lengua cacana, idioma extinguido de los antiguos Diaguitas que antes de la conquista ocuparon casi toda la región andina y preandina de la República Argentina. Cuando formé el mapa étnico de la región andina argentina en el siglo XVI², sobre la base de datos históricos del Padre Alonso de Bárzana (1594), Pedro Sotelo de Narvaez (1583), Diego Pacheco (1583), Antonio de Herrera (1601-1605), Padre Nicolás del Techo (1673) y Padre Pedro Lozano (1733), limité el territorio ocupado por los Diaguitas de la manera siguiente : La parte montañosa de la provincia de Salta al sur del Nevado del Acay y del Valle de Lerma, es decir los Valles Calchaquí y de Guachipas con las montañas que los rodean y separan³; las provincias de Catamarca y La Rioja⁴ enteras; la parte montañosa de Tucumán. Es probable que

¹ Para esta parte de la obra de Bonan, respetando los apuntes del autor conservamos el título por él dejado, aunque el contenido se refiera más bien a la posición de los calchaqués en el noroeste argentino.

² E. BOMAN, *Antiquités*, etc., citado, tomo I, páginas 12-16 y mapa étnico frente a la página 80.

³ Posteriormente, los recientes descubrimientos arqueológicos en La Paya (departamento de Cachi, Valle Calchaquí), junto con otras consideraciones, me han determinado a clasificar los Pulares, habitantes, del norte del Valle Calchaquí, entre Lapaya y el Acay, como tribu atacameña y no diaguita. Estos Pulares ocupaban además la Quebrada de Escoipe, el norte de la Quebrada de Guachipas y parte del Valle de Lerma, siendo por consiguiente la tribu atacameña vecina inmediata de los Diaguitas al norte. (Véase E. BOMAN, *Las ruinas de Tinti en el Valle de Lerma [provincia de Salta]*, en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, t. XXVIII, págs. 521-540, Buenos Aires, 1916). En una carta del gobernador Don Lucas Figueroa y Mendoza, de 1662, publicada por A. Larrouy (*Los Indios del Valle de Catamarca*, cit., pág. 24), consta que la extensión del Valle Calchaquí ocupada por los Pulares, era de catorce leguas, pues dice Figueroa que Don Alonso de Mercado y Villacorta había «allanado 24 leguas del Valle Calchaquí y 14 del Valle de los Pulares».

⁴ Esta provincia tal vez con excepción de la Sierra de los Llanos, pues no se sabe si los Atiles, que habitaban esta sierra, eran Diaguitas o no.

los Diaguitas también se extendieran en una parte de Santiago del Estero¹, y en cuanto a San Juan, aunque faltan datos históricos, es muy probable que la región montañosa de esta provincia también fuera poblada por diaguitas. Aunque carecemos de datos históricos al respecto², las ruinas, yacimientos y demás vestigios arqueológicos de esta provincia, como lo demuestran las colecciones antiguas y lo confirma la exploración reciente de S. Debenedetti³, son casi idénticos a los vestigios de la cultura diaguita, encontrados en el resto del territorio ocupado por esta cultura, sólo que en San Juan hay muchos resto de un intercambio con Chile. La identidad de los antiguos habitantes de San Juan con los Diaguitas existe también del punto de vista somatológico como lo demuestra el estudio de numerosos cráneos y esqueletos prehispánicos de San Juan, efectuados por ten Kate⁴, quien ha encontrado la mayor parte de estos cráneos « tan parecidos a ciertos cráneos calchaquíes (diaguitas) que es el caso de preguntarse, si no tenemos que hacer con verdaderos Calchaquíes (Diaguitas) ».

Outes y Bruch⁵, y, en pos de ellos, L. M. Torres⁶, incluyen entre

¹ El señor R. Wagner hizo, en la sesión de la Sociedad de Americanistas de París el 7 de enero de 1913, una comunicación (véase *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, nueva serie, t. X, pág. 201, París, 1913), donde describe las excavaciones que había practicado entre el Río Dulce y el Río Salado, en Santiago del Estero, que dieron por resultado una importante colección la que ha llevado a París. Según el señor Wagner, varias urnas funerarias de esta colección « se parecen al tipo de las urnas calchaquíes (diaguitas) ».

² Como muy bien lo observa el Padre Larrouy (*Los Indios del Valle de Catamarca*, cit., pág. 4, nota 1), existe en la carta de Dou Felipe de Albornoz al Rey de España, la que hemos citado más arriba, página 00, nota 1, un párrafo que, aunque vagamente, parece confirmar que los habitantes de la zona montañosa de San Juan eran Diagnitas. Dice Albornoz, a propósito del « gran alzamiento » de éstos : « ... por ser el alzamiento tan general que ha corrido por más de ciento y cincuenta leguas de cordillera hasta llegar a las jurisdicciones de San Juan de Cuyo y Mendoza... » Si el alzamiento era de Diaguitas, ésto dejaría entender que también los indios de San Juan y Mendoza eran Diagnitas.

³ S. DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan*. Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, número 15, Buenos Aires, 1917.

⁴ H. F. C. TEN KATE, *Anthropologie des anciens habitants de la région Calchaquie*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección Antropológica, I, página 61. La Plata, 1894.

⁵ F. F. OUTES y C. BRUCH, *Texto explicativo de los cuadros murales « Las viejas razas argentinas »*, páginas 1-2, Buenos Aires, 1910. F. F. OUTES y C. BRUCH, *Los aborígenes de la República Argentina*, página 49, Buenos Aires, 1910.

⁶ L. M. TORRES, R. D. CARBIA, E. RAVIGNANI y D. L. MOLINARI, *Manual de historia de la Civilización Argentina*, tomo I, página 87, Buenos Aires, 1917.

los Diaguitas, sin dar ninguna razón de esta clasificación, varios pueblos que, según mi opinión no deben incluirse entre ellos. Son estos pueblos : los Atacamas o Atacameños y los Tonocotes, sobre los cuales hablaremos más adelante ; los Omaguacas, que no hay ningún motivo plausible para incluirlos entre las tribus Diaguitas y sobre los que en otra parte ¹ he reunido todos los datos que poseemos ; los Comechingones de la Sierra de Córdoba ² y los Sanavirones e Indamas de la región limítrofe de Córdoba y Santiago del Estero, los cuales, según el testimonio de los cronistas ³, hablaban lenguas distintas del idioma de los Diaguitas, el cacán, no presentando tampoco los vestigios arqueológicos conocidos de los territorios que aquello habitaban, analogía con los de éstos.

Los tan nombrados Calchaquíes eran una tribu diaguita que habitaba la parte sud del Valle Calchaquí y parte de la continuación meridional de éste, el Valle de Yocavil, así como tal vez también, por analogía de los hallazgos arqueológicos de Pampa Grande con los de los Valles Calchaquí y de Yocavil, el actual departamento de Guachipas, en Salta. Los Calchaquíes más que ninguna otra tribu diaguita han llamado la atención de los historiadores por la tenaz resistencia que durante más de un siglo opusieron al invasor español. Esto ha dado lugar a que Lozano, recopilador de datos con poco

¹ E. BOMAN, *Antiquités*, etc., citado, tomo I, páginas 73-77 y tomo II, páginas 779-791.

² Parece que los Comechingones también se han extendido a la Sierra de San Luis, según G. Avé-Lallement (*Arqueología argentina*, en *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*, t. I, pág. 139, Buenos Aires, 1895, quien... c. nabejos visto mencionados, en antiguos documentos, títulos y libros de Cabildo del archivo de San Luis, como habitantes de Conlara y el Valle de Concarran, y también amenazando seriamente la seguridad de la ciudad de San Luis, en 1632-1637.

³ Véase mi resumen de los datos históricos concernientes a los Comechingones, Sanavirones e Indamas, *op. cit.*, tomo I, páginas 37-41, París, 1908, y el desarrollo más detallado del mismo tema, hecho más tarde por F. F. Outes (*Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba*, en *Revista del Museo de La Plata*, t. XVII, págs. 261-374, Buenos Aires, 1911). En este trabajo expresa Outes ideas sobre la filiación de los Comechingones, completamente contrarias a las que en 1910 había expuesto en las dos obras que hemos citado en la nota 5 de la página 304. Mientras que en éstas, como lo hemos dicho, los incluye entre los Diaguitas, en aquel trabajo dice lo siguiente (*op. cit.*, pág. 293) : « Constituían, sin duda, una unidad étnica, un *kulturtkreis* perfectamente definido, dado sus caracteres sociológicos semejantes, si no idénticos ». Por otra parte es cierto que los dos trabajos de Outes y Bruch son textos para enseñanza secundaria, y tal vez hayan querido los autores, por motivos pedagógicos, simplificar la materia, reuniendo los Comechingones, etc., con los Diaguitas.

conocimiento propio del país, y algunos autores que de él han sacado todo su conocimiento en la materia, nombran algunas veces los Calchaquíes de una manera que uno pudiera suponer que fuesen un pueblo independiente al lado de los Diaguitas. Pero los autores más antiguos atestiguan unánimemente, que *los Calchaquíes eran una tribu diaguita y hablaban la lengua de los Diaguitas, el cacán*. Bárzana ¹, el primer misionero que entró en el Valle Calchaquí, en 1589, lo declara de una manera que no deja lugar a duda. En 1601 la misión de Bárzana en el Valle Calchaquí fué continuada por los Padres Juan Romero y Gazpar de Monroy quienes dan cuenta de sus trabajos en una carta dirigida a su provincial, la que fué publicada por éste, el Padre Diego de Torres ². En esta carta escrita en italiano, Romero y Monroy designan el territorio como *Valle Calchachi*, pero sus habitantes siempre como *Diaguiti*, sin emplear una sola vez para éstos el nombre de Calchaquíes. Sobre esta « Misión Calchaquí » escribe el Padre Zurbano, en una carta al general de los jesuítas, Padre Muzio Vitelleschi, fechada en Córdoba el 28 de marzo de 1644, y reproducida por el Padre Pastells, ³, lo siguiente : « ... informado del P. Hernando de Torreblanca y Pedro Patricio, que estaban haciendo misión en el Pantano de Londres, que por medio de aquellos indios diaguitas [los de El Pantano], que son de la misma gente, lengua y parentela que los Calchaquíes... », en la información *ad perpetuam rei moriam* que en 1556 se levantó en la ciudad de Santiago del Estero contra Don Juan Núñez de Prado, y que ha sido publicada por José Toribio Medina ⁴, reza la séptima pregunta a los testigos como sigue : « Item, si saben, etc., quel dicho Juan Nuñez de Prado, cuando despobló esta dicha tierra [El Barco] del asiento de Tucumán y la pasó en el valle de Calchaquí ques en la provincia de los Diaguitas, muchos de los caciques e indios le sirvieron y en ella se hallaron muy ricas

¹ ALONSO DE BÁRZANA, *Carta del Padre Alonso de Bárzana, de la Compañía de Jesús, al Padre Juan Sebastián, su provincial. Fechada en la Asunción del Paraguay a 8 de setiembre de 1594*, página LVI. (*Relaciones Geográficas de Indias, Perú, tomo II, apéndices, páginas LII-LXLI*), Madrid, 1885.

² DIEGO DE TORRES, *Relatione breve del P. Diego de Torres della Compagnia di Gesù, Procuratore della Provincia del Perú, circa il frutto che se raccolgile con gli Indiani di quel regno*, páginas 22-30, Milán, 1603. (Existe de este libro una edición italiana, Venecia, 1604, y otra francesa, París, 1604).

³ P. PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús, etc.*, citado, tomo II, página 99.

⁴ J. T. MEDINA, *Francisco de Aguirre en Tucumán*, página 4, Santiago de Chile, 1896.

minas de oro », etc. Se ve que en esta pregunta se usa « Valle de Calchaquí » en sentido geográfico, mientras que a sus habitantes se les llama « Diaguitas ». Lo mismo sucede en una carta de la Audiencia de Charcas al Rey de España, firmada en La Plata (Chuquisaca) el 30 de octubre de 1564 por los oidores Matienzo, López de Haro y Recalde, publicada por R. Jaimes Freyre¹. Esta carta trata entre otras cosas del « alzamiento de los indios Diaguitas de Calchaquí » y en toda ella se llama Diaguitas a los habitantes del Valle Calchaquí. Figura allí también « Don Juan Calchaquy, cacique de los Diaguitas ». El historiador Techo² afirma igualmente que los Diaguitas de Andalgalá, Belén, etc., eran *sanguine et lingua Calchaquinis affines*. Para concluir, se puede decir que los documentos antiguos guardados en los archivos que ahora poco a poco salen a la luz, traen muy frecuentemente alguna evidencia nueva de que los « Calchaquíes » eran una tribu diaguita, o alguna comprobación de la distribución geográfica de la gran nación de los Diaguitas, tal cual más arriba la hemos establecido.

Los autores iniciadores de la literatura arqueológica de la República Argentina escribieron sus obras principalmente sobre la base de objetos recogidos en los Valles Calchaquí y de Yocavil y sacaron casi todos sus datos históricos de Lozano, quién, como lo hemos dicho, con su falta de precisión en las definiciones geográficas y técnicas, emplea el nombre Calchaquí de una manera completamente arbitraria, designando a menudo con este nombre tribus completamente extrañas, sobre todo de algunas partes de la actual provincia de Catamarca, lejanas del Valle Calchaquí. Por eso, los autores mencionados han usado el nombre Calchaquí con una extensión muy variable e indefinida, comprendiendo bajo él a veces toda la nación Diaguita y hasta extendiéndolo a tribus completamente ajenas a ésta, ubicadas absolutamente fuera de los límites de su territorio. Para no hablar sino del territorio de los Diaguitas, ¿cómo se puede hablar de Calchaquíes de La Rioja o de San Juan? Y, por otra parte, si a los Diaguitas de La Rioja los llamamos Diaguitas, como hasta Lozano lo hace con bastante consecuencia, ¿cómo podríamos entonces llamar Calchaquíes a los Diaguitas de Catamarca? Esto daría a

¹ R. JAIMES FREYRE, *El Tucumán Colonial (Documentos y mapas del Archivo de Indias)*, volumen I, páginas 46-54, Buenos Aires, 1915.

² NICOLÁS DEL TECHO, *Historia Provinciae Paraguariae Societatis Jesu*, Lieja, 1678. La traducción en español, hecha por MANUEL SERRANO y SANZ, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1895, es muy defectuosa.

entender que se tratara de dos naciones distintas, cuando en realidad se trata de una sola : el gran pueblo diaguita.

He llamado la atención sobre el uso indebido de los términos « Calchaquíes » « Región Calchaquí », « cultura Calchaquí », etc., y he propuesto que estas expresiones se limiten exclusivamente al Valle Calchaquí, debiéndose usar las expresiones *Diaguita, región Diaguita, civilización diaguita, cultura diaguita*, etc., cuando se trate de la nación diaguita en general¹, y he tenido la satisfacción de ver mi proposición aceptada y seguida por la mayor parte de los autores argentinos² y por todos los europeos³ que posteriormente han tratado asuntos arqueológicos argentinos. Son pocos los autores tan conservadores que persisten en el uso indebido del término « Calchaquí ». Para hacer una especie de « arreglo de compromiso », algunos han encontrado término « diaguito-calchaquí », pero este término es ambiguo : no define si se trata de dos naciones o culturas distintas, pero reunidas, o de unos Diaguitas formando parte de los Calchaquíes, o bien unos Calchaquíes influenciados por los Diaguitas. La Cultura del Valle Calchaquí no es más que una de las tantas variaciones locales de la cultura diaguita.

Finalmente, necesitamos un término general para el gran pueblo prehispánico de la región andina argentina, el que constituye una entidad étnica tanto considerado como raza como por su idioma y cultura material comunes, y este término no puede ser sino el usado y bien definido en los documentos antiguos : *Diaguitas*.

¹ Véase E. BOMAN, *Antiquités*, etc., citado, tomo I, páginas 21-22 y 95-96, y L. LEJEAL y E. BOMAN, *La question calchaquie*, en *Congrès International des Americanistes*, XV^a sesión, Quebec, 1906, tomo II, páginas 179-186, Quebec, 1907.

² Por ejemplo Outes, Larrouy, Jaimes Freyre, Molinari, y en parte, Torres y Bruch.

³ Para no citar más que uno o dos de cada país, mencionaré R. Verneau y P. Rivet en Francia, Richard Andrée, Eduard Seler, Walter Lehmann y K. Th. Preuss en Alemania, Franz Heger en Austria, Erland Nordenskjöld en Suecia. En los dos tratados generales de arqueología sudamericana que últimamente se han publicado en Europa : H. BEUCHAT, *Manuel de archéologie américaine*, París, 1912, y THOMAS A. JOYCE, *South American Archaeology*, Londres, 1912, se emplea siempre la expresión correcta : « Diaguitas », « civilización diaguita », etc.

PIPAS DE FUMAR DE LOS INDÍGENAS DE LA ARGENTINA

POR ERIC BOMAN †

NOTA DE LA DIRECCIÓN DEL MUSEO

Del plan de la obra *Estudios arqueológicos riojanos* habían sido excluidas por el autor interesantísimas piezas encontradas en la excursión a La Rioja. Son ellas las pipas de fumar. Boman había pensado publicarlas aparte, sirviendo de base para una monografía en que debía tratarse el tema no sólo en su aspecto regional sino también sudamericano. Esta obra quedó truncada : en la carpeta respectiva únicamente existían las descripciones y dibujos que aparecen en este trabajo, la bibliografía esencial que se reproduce más abajo y numerosas fichas.

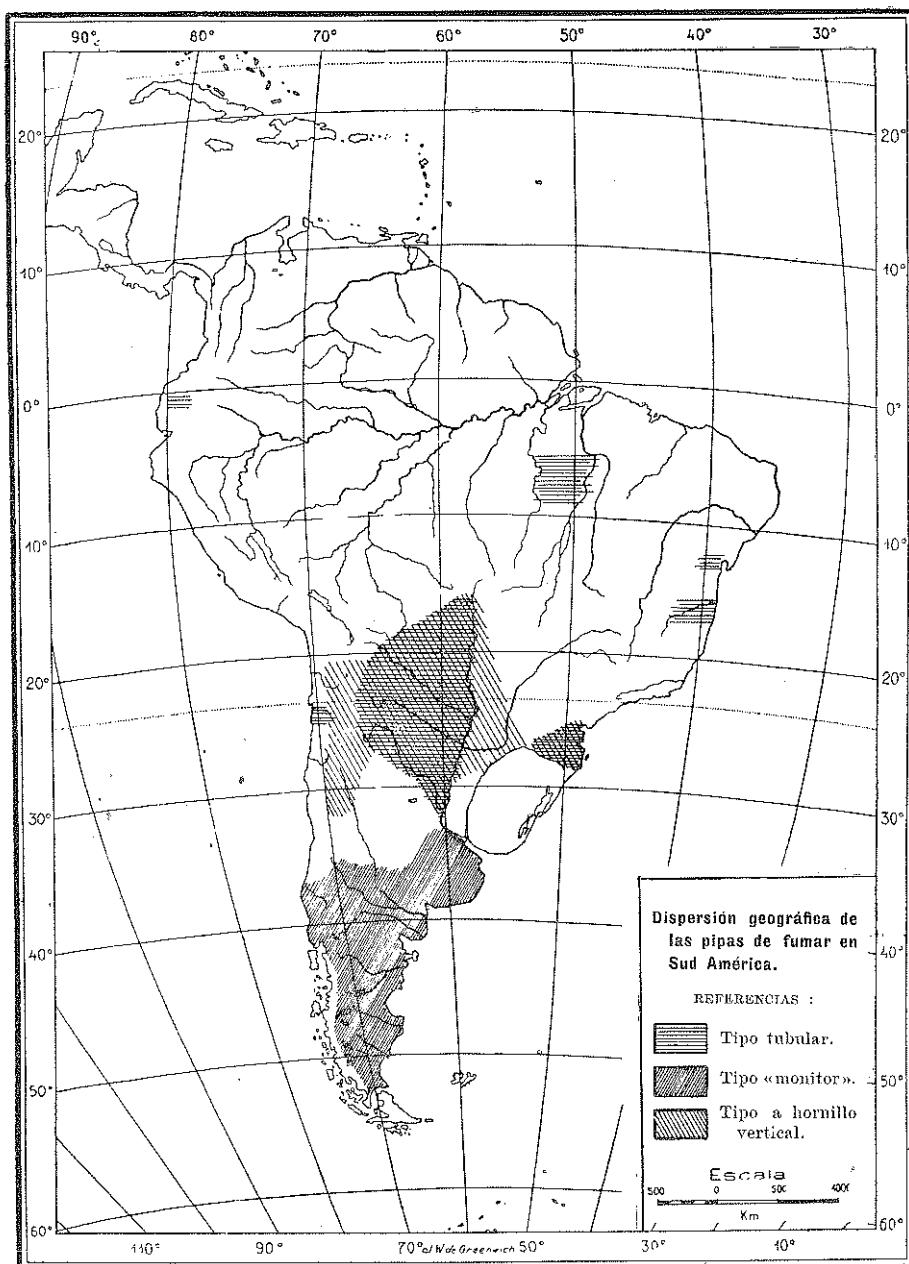
Terminada la publicación de los *Estudios arqueológicos riojanos* se ha querido completarlos con esta monografía en la cual y como apéndice se reproduce una nota preliminar de Boman, por la que puede apreciarse el amplio estudio que el autor estaba realizando. Las fichas citadas han sido utilizadas para hacer el mapa de dispersión geográfica de tipos de pipas que integra este estudio.

I

Pipas infundibuliformes

Figura 1 a y b (14 Bn. 94). — Aimogasta, cultivos cerca del Tajamar. Fragmento de hornillo, decorado con una cara humana, de nariz y boca muy salientes. El canal es relativamente estrecho y las paredes gruesas. Alfarería fina, homogénea, muy dura, color rojo oscuro. En la figura representan : a el fragmento y b la reconstrucción de la pipa entera.

Figura 2 (14 Bn. 106). — Fuerte del Pantano, sitio de viviendas A, superficie. Fragmento que debe haber formado una mandíbula saliente, parecida a la que ostenta un hornillo de pipa decorado con



una cara monstruosa hallado en Suriyaco (departamento de San Blas de los Sauces) (14 Bn. 179), o bien uno de los apéndices laterales de un hornillo decorado con caras humanas en estilo «cubista», cual otro (14 Bn. 191), también de Suriyaco. En el primer caso, la parte rayada del fragmento representaría los dientes. Fragmentos análogos son bastante comunes en los sitios de viviendas de El Pantano. Alfarería fina, homogénea, compacta, dura, color rojo.

Figura 3 (14 Bn. 111). — Fuerte del Pantano, sitio de viviendas B, superficie. Rama ascendente, articulada, de una pipa ostentando una cara de estilo «cubista». El lado opuesto a la cara está decorado con rayas verticales, que representan el pelo peinado derecho, de arriba hacia abajo. Las superficies laterales presentan roturas que hacen suponer que esta cabeza ha sido adornada con apéndices laterales análogos a los de la pipa figura 16 (14 Bn. 191). El hornillo infundibuliforme está roto inmediatamente en su arranque de la cabeza. El canal perpendicular que la atraviesa es de un diámetro uniforme de 9 milímetros. Alfarería fina, homogénea, muy dura, casi vitrificada, color gris rosado.

Figura 4 (14 Bn. 113). — Fuerte del Pantano, sitio de viviendas

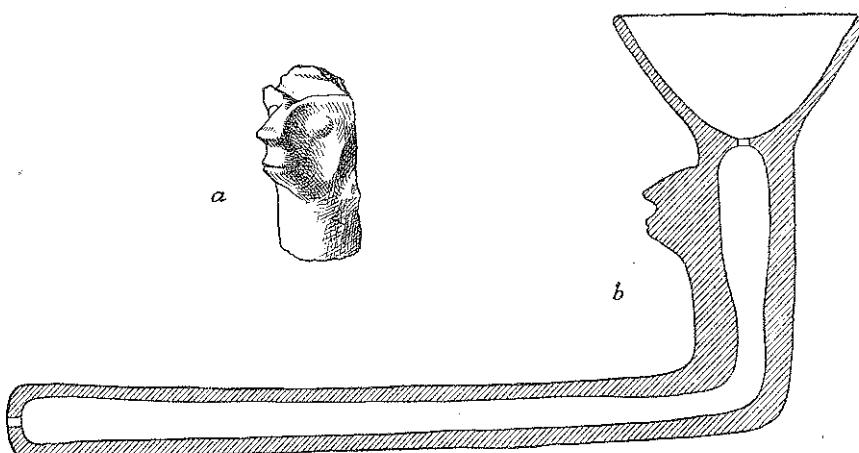


Fig. 1. — Fragmento de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

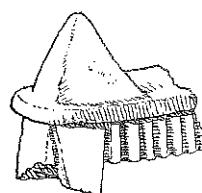


Fig. 2. — Fragmento de pipa
Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

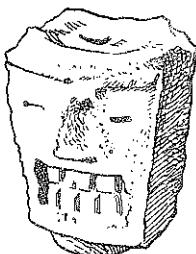


Fig. 3. — Rama ascendente de una pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

B. Hornillo de una pipa casi igual a la de la figura 9 (14 Bn. 161), pero mucho más pequeña. Pertenecen las dos, como también la anterior y la de Suriyaco, figura 16 (14 Bn. 191),

a la categoría de pipas de rama ascendente articulada. Sobre el hornillo infundibuliforme se ven tanto del lado posterior como del

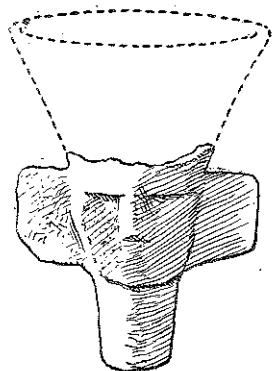


Fig. 4. — Hornillo de pipa
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

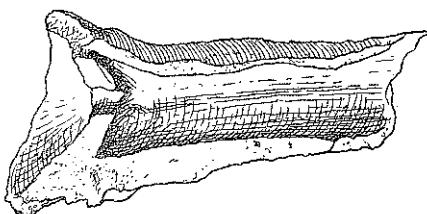


Fig. 5. — Fragmento de una pipa. Escala apro-
ximada $\frac{1}{2}$

anterior caras humanas en estilo «cubista», aunque bastante sencillas. Una especie de aletas laterales sirven de orejas comunes a las dos caras. Falta la parte superior del embudo. Alfarería fina, homogénea, dura, de color rosado.

Figura 5 (14 Bn. 116). — Fuerte del Pantano, sitio de viviendas B. Fragmento de rama ascendente, partida por el medio perpendicularmente. La figura muestra el canal ancho y el orificio pequeño que conduce al hornillo infundibuliforme, del cual queda muy poco. Debajo de éste, del lado exterior del tubo, donde su pared aparece más gruesa en el corte representado por la figura, hay una cara humana grotesca. El interior del canal está quemado por el fuego de la pipa. Alfarería fina, homogénea, dura, casi vitrificada, de color rosado.

Figura 6 (14 Bn. 121). — Fuerte del Pantano, sitio de viviendas B. Fragmento de la rama ascendente de una pipa, con decoración en alto relieve que consiste en una cabeza de animal monstruosa, provista de grandes colmillos y numerosos dientes, así como de orejas de felino. Se parece esta cabeza algo a las de puma que forman botones salientes sobre una gran parte de los aríbalos peruanos, y también a ciertas cabezas que adornan algunos de los tubos de madera de la región atacameña que Max

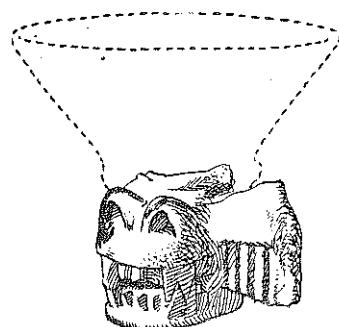


Fig. 6. — Fragmento de pipa. Escala
aproximada $\frac{1}{2}$

Uhle supone haber estado destinados para absorber rapé. De un lado de la cabeza hay una aleta dentada análoga a la de la figura 2 (14 Bn. 106), debiéndose seguramente haber repetido la aleta del otro lado de la cabeza. Inmediatamente encima de ésta, se ve el comienzo del hornillo infundibuliforme de la pipa: Alfarería fina, homogénea, compacta, muy dura, de color gris-rosado.

Figura 7 (14 Bn. 143). — Fuerte del Pantano, sitio de viviendas C, superficie. Rama ascendente y hornillo de una pipa. El hornillo infundibuliforme tiene la particularidad de tener las paredes encorvadas. Debajo de él se halla de un lado una cara humana cuya nariz está rota, y a la cual dos aletas sirven de orejas. Al lado opuesto no hay cara, sino que la superficie es lisa. El canal es estrecho y del diámetro uniforme de 7 milímetros. Alfarería fina, homogénea, bastante dura, de color rosado.

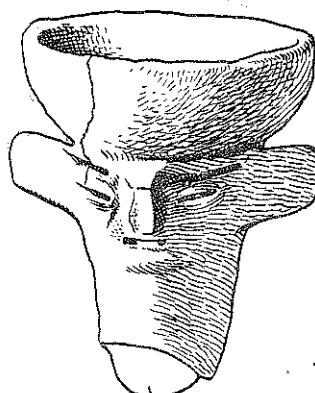


Fig. 7. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Figura 8 (14 Bn. 145). — Fuerte del Pantano, sitio de viviendas C. Fragmento de la rama ascendente de una pipa, con una cara de estilo «cubista», la que se repite al lado opuesto de la pieza, la cual ha sido provista lateralmente con aletas dentadas análogas a las de

la pipa de Suriyaco, figura 16 (14 Bn. 191). El canal perpendicular es de un diámetro uniforme de 5 milímetros. Alfarería fina, homogénea, muy dura, de color rojo.

Figura 9 (14 Bn. 161). — Fuerte del Pantano, superficie. Parte articulada de la rama ascendente de una pipa, muy parecida a la de la figura 4 (14 Bn. 113), sólo que mucho más grande. Ostenta de los dos lados caras iguales, de estilo «cubista», con nariz grande, a las cuales sirven de orejas dos aletas laterales. El hornillo infundibuliforme está roto en su arranque; el canal perpendicular tiene un diámetro uniforme de 5 milímetros. En b de la figura se ha tentado la reconstrucción de la pipa, en corte longitudinal. Alfarería fina, dura, color amarillento, con partículas muy pequeñas de mica repartidas en toda la masa.

Figura 10 (14 Bn. 163). — Fuerte del Pantano, superficie. Hornillo de una pipa, en corte longitudinal. Alfarería fina, dura, color amarillento, con partículas muy pequeñas de mica repartidas en toda la masa.

Figura 8 (14 Bn. 145). — Fragmento de una rama ascendente de una pipa, con una cara de estilo «cubista». La pieza es irregular, con fragmentos rotos y desgarrados. Se observan restos de aletas dentadas y una superficie con textura de alfarería.

Fig. 8. — Fragmento de pipa
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Figura 10 (14 Bn. 163). — Hornillo de una pipa, en corte longitudinal. La imagen muestra la sección transversal del tubo, que es estrecho y tiene un diámetro uniforme. La superficie interior parece lisa o con muy pocas texturas.

Fig. 10. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

llo infundibuliforme de una pipa, compuesto de varios pedazos que fueron hallados juntos, incrustados en la superficie de la tierra. En

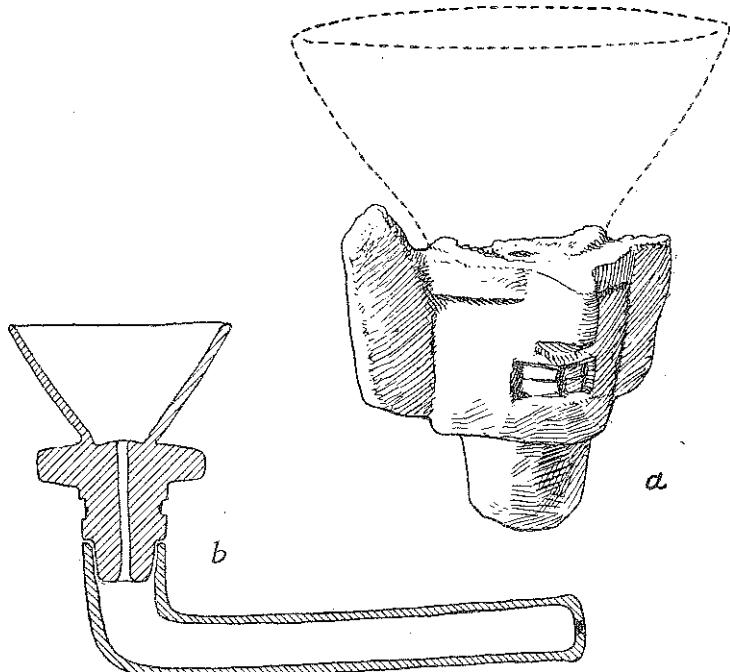


Fig. 9. — Parte de la rama ascendente de una pipa. Escala aproximada : a, $\frac{1}{2}$; b, $\frac{1}{4}$.

el fondo, este hornillo está quemado por el fuego de la substancia que se ha fumado. Alfarería fina, homogénea, bastante dura, color rojo.

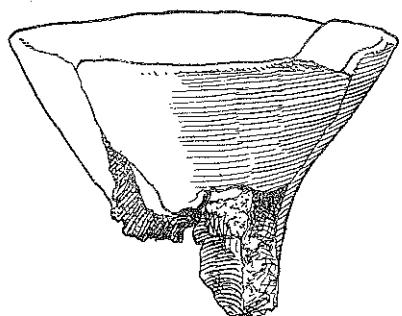


Fig. 10. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Figura 11 (14 Bn. 168). — Encalta (departamento de San Blas de los Sauces), a 6 kilómetros al sur de la estación Alpaskanche, en un sitio de viviendas prehispánicas, a más o menos 60 centímetros de profundidad. Es la pipa más grande de la colección, cuyo enorme tubo tiene 25 centímetros de largo por 4,5 centímetros de diámetro, pero con paredes delgadas, de sólo un centímetro de espesor.

Debe haber sido bastante incómoda de manejar esta pipa tan grande y pesada. Se puede observar que la rama ascendente ha sido soldada al

tubo, antes de la cocción de la pieza, pues las paredes de la primera son más gruesas y en el interior se ven rastros de la soldadura. Es probable que en casi todas las pipas, menos las de canal de diámetro pequeño y uniforme, el tubo y la rama ascendente han sido formados aparte, de la misma manera, y después soldados. La rama ascendente de la pipa de Encalta está ornada, en su lado posterior, con una cara humana compuesta de ojos y nariz esbozados en relieve y

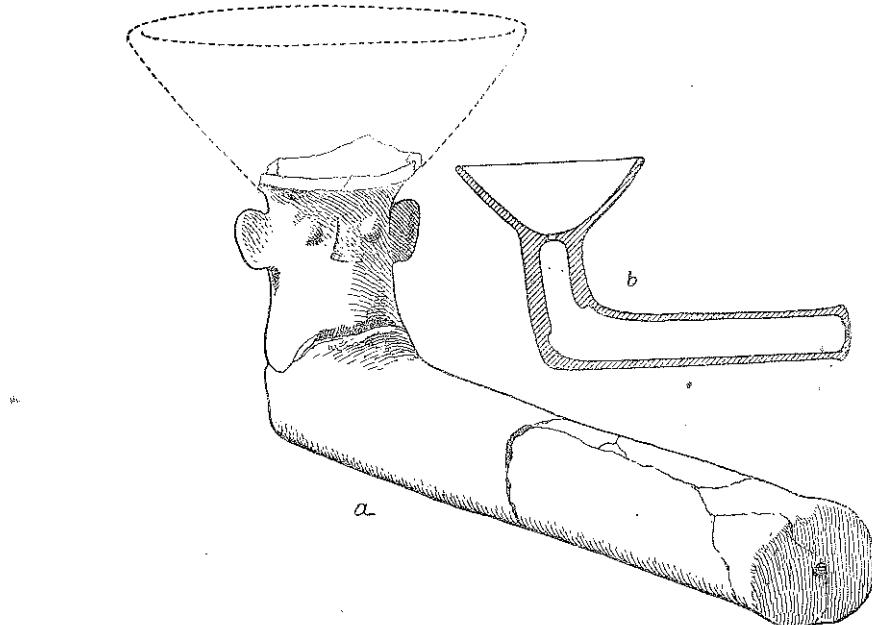


Fig. 11. — Pipa incompleta. Escala aproximada : a, $\frac{1}{3}$; b, $\frac{1}{6}$

provista de orejas en forma de aletas laterales. El lado opuesto es liso, sin cara. En b de la figura se ve el corte longitudinal de la pipa. Alfarería fina, homogénea, bastante dura, de color rojo. La superficie exterior está bastante bien pulida.

Figura 12 (14 Bn. 169). — Salicas, 7 kilómetros al sur de la estación Alpasinche. Pipa cuyo tubo horizontal en su parte anterior se divide en dos ramas, las que vuelven a juntarse bajo el hornillo, el que falta, pero ha sido reconstruido en el dibujo, por medio de líneas punteadas. Canal bastante ancho, con paredes medianamente delgadas y orificio posterior diminuto. En su parte anterior el tubo presenta de los dos lados unas aletas alargadas, pegadas al mismo. Si la rama ascendente ha estado decorada con una cara humana, podría ser que estas aletas representasen los brazos de esta figura antropo-

morfá. He visto un ejemplar entero de una pipa semejante, con el tubo bifurcado de la misma manera, en poder del ingeniero agrónomo

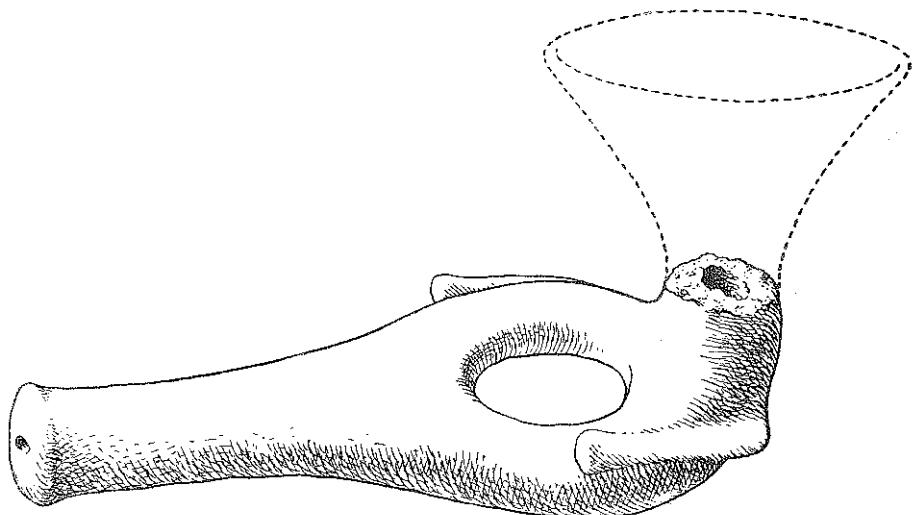


Fig. 12. — Pipa incompleta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

don Carlos Vallejo, quien la había adquirido en Aimogasta. Alfarería fina, homogénea, bastante dura, amarillenta.

Figura 13 (14 Bn. 179). — Suriyaco (departamento de San Blas de los Sauces) a 37 kilómetros al sur de la estación de Alpasinche, en el llamado Campo de los Olimas, a 50 centímetros de profundidad. Hornillo de pipa, con rama ascendente, de la cual falta la parte inferior. El canal perpendicular es estrecho, de un diámetro uniforme de 6 milímetros. El interior del hornillo está quemado.

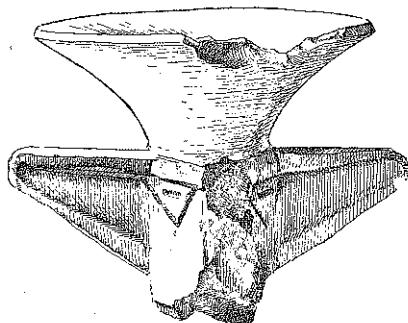


Fig. 13. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

La rama ascendente está transformada en una cabeza de monstruo, con orejas grandes, triangulares y bastante puntiagudas. Los ojos, también triangulares, están esbozados con líneas incisivas. El lado posterior de la cabeza presenta en el medio una arista perpendicular. El interior de las orejas está pintado con un color rojo vivo, muy bien conservado. La cara, la parte superior de la nariz, el revés de las orejas y la nuca están pintados en gris. El exterior

sas. El lado posterior de la cabeza presenta en el medio una arista perpendicular. El interior de las orejas está pintado con un color rojo vivo, muy bien conservado. La cara, la parte superior de la nariz, el revés de las orejas y la nuca están pintados en gris. El exterior

del hornillo es rojo, con borde gris, de 18 milímetros de ancho. Esta cabeza de pipa es un hermoso ejemplo de la extraña fantasía del artista que la ha formado. Alfarería fina, homogénea, dura, de color gris claro.

Figura 14 (14 Bn. 182). — Suriyaco, campo llamado de Anselmo Reinoso, a 20 centímetros de profundidad. Pipa casi entera que representa un animal cuadrúpedo, con hocico algo parecido al de un cerdo. Si no fuera por las orejas demasiado largas y redondeadas arriba, se podría creer que se trata de un chancho del monte o «jabalí» (*Dicotyles torquatus* Cuv.). Las cuatro patas están rotas. El orificio posterior tiene actualmente 15 milímetros de diámetro, pero aquí también hay roturas y el tubo debe haber estado cerrado, dejando solamente un pequeño orificio de unos 5 milímetros de diámetro, como en las otras

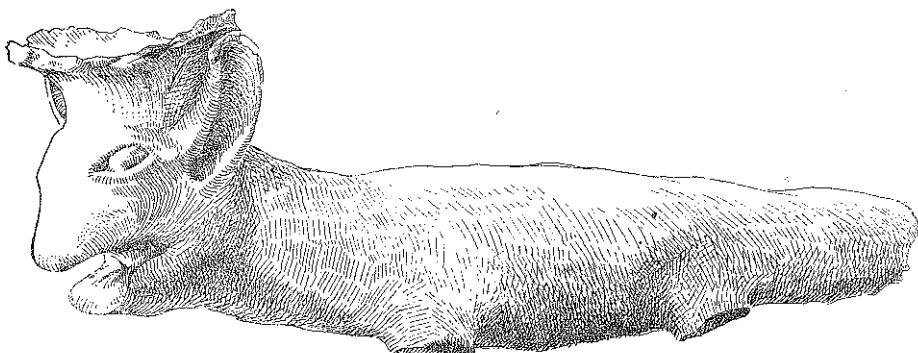


Fig. 14. — Pipa zoomorfa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

pipas. Encima del tubo, desde la raíz del hornillo hasta el extremo posterior, quedan rastros de una banda longitudinal pintada en negro, de 2 centímetros de ancho. Debajo del tubo hay cuatro agujeros de 5 a 6 milímetros de diámetro, formados con barreno después de cocida la pieza. El primero de ellos se halla donde debía estar la garreta del animal y el último un poco adelante de las patas delanteras. No puedo figurarme el objeto de estas perforaciones, si no ha sido para limpiar la pipa alguna vez que el tubo haya estado obstruido. Alfarería regularmente fina y dura, de color rojizo.

Esta pipa tiene un interés extraordinario, pues he extraído de su tubo 25 gramos de una substancia negra, en parte adherida a las paredes, y en parte suelta en forma de pequeños trozos, la que analizada ha resultado ser carbón puro, de origen vegetal. Ha sido examinada microscópicamente por los especialistas doctores Carlos Spegazzini y Juan A. Domínguez, pero sin encontrar restos que pudieran servir para determinar de qué plantas proviene. En todo caso no puede

haber duda ninguna de que se trata de residuos de la substancia que se fumaba en la pipa, y la presencia de estos residuos constituye la evidencia de que las curiosas piezas de barro cocido, objetos de este estudio, realmente han sido *pipas de fumar*.

Figura 15 (14 Bn. 184). — Suriyaco, campo llamado de Anselmo Reinoso, casi en la superficie de la tierra, denudada por la erosión. Esta pipa fué hallada en tres pedazos, faltando el hornillo infundibuliforme y una parte del tubo, el que estaba partido por el medio, longitudinalmente. El canal del tubo horizontal es estrecho, pero en la rama ascendente se ensancha a un diámetro casi doble. Éstá

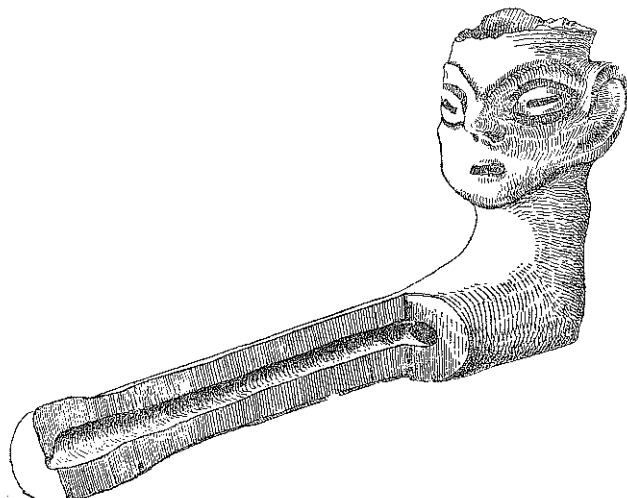


Fig. 15. — Pipa incompleta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

ornada con una cara humana bien modelada. Detrás de ella, entre oreja y oreja, hay una banda horizontal, elevada, de 1 centímetro de ancho. En las paredes del canal adhieren todavía rastros de residuos de color negro. Alfarería fina compacta, dura, de color rosado. La superficie está engobada con tierra fina del mismo color.

Figura 16 (14 Bn. 191). — Suriyaco, sobre la alta barranca de la orilla izquierda del río de los Sauces, cerca de un cementerio de adultos, a 30 centímetros de profundidad. Hornillo de pipa de rama ascendente articulada. Es una pieza notable por las caras humanas en el más puro estilo « cubista » que la adornan de un lado y otro. En estas caras todos los detalles están formados por cubos o paralelipípedos, sin que haya una sola línea curva. Dos aletas dentadas de las que varias veces hemos mencionado, forman una especie de orejas comunes a las caras de un lado y otro. La pieza ha sido pintada exteriormente de

rojo, quedando en varias partes rastros de esta pintura. El canal perpendicular es estrecho, de un diámetro uniforme de 7 milímetros. El interior del hornillo está muy quemado. Alfarería fina, homogénea, compacta, dura, de color gris rosado.

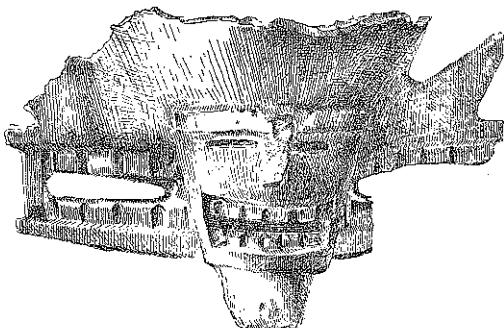


Fig. 16. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.



Fig. 17. — Rama ascendente de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

Figura 17 (14 Bn. 198). — Tuibil a 47 kilómetros al sur de la estación Alpasinche. Rama ascendente, rota debajo, de una pipa. Está ornada de un lado de una cara humana, siendo liso el otro lado. El canal perpendicular es ancho, de 15 milímetros de diámetro y comunica arriba con el hornillo por medio de un orificio pequeño, de solamente 7 milímetros de diámetro. Alfarería fina, homogénea, compacta, dura, de color rosado, engobada exteriormente con tierra fina del mismo color.

Figura 18 (F. F. L. 9673). — Río del Inca (Tinogasta), recogida personalmente por el doctor S. Debenedetti. Pipa completa, excepto el tubo que está roto, faltando probable-

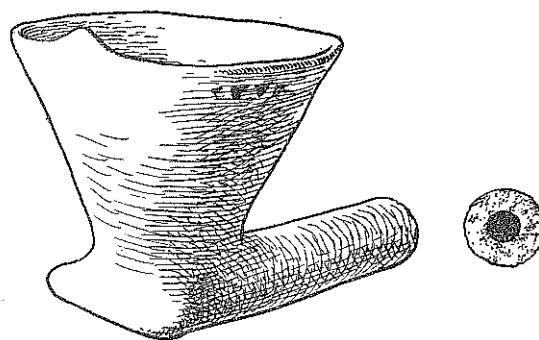


Fig. 18. — Pipa completa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

mente por lo menos la mitad de él. Esta pipa tiene la particularidad de que el hornillo está sentado directamente sobre el tubo horizontal, sin que medie rama ascendente ninguna. El hornillo está ornado cerca del borde, de cada lado, con cuatro impresiones triangulares. El tubo es excepcionalmente delgado, con canal estrecho, de un diámetro uniforme de 6 milímetros. Alfarería regularmente fina y dura, color gris rosado.

He visto en poder del doctor Estanislao S. Zeballos una pipa de forma y tamaño casi idéntica, que le había sido enviada de Salta con el dato de que procedía de la provincia de este nombre.

Figura 19 (F. F. L. 10027). — Belén (Catamarca).

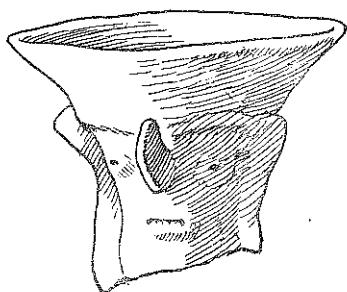


Fig. 19. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Ha pertenecido a la colección del malogrado doctor Adán Quiroga. Hornillo y parte de la rama ascendente de una pipa. El hornillo es de muy poca profundidad [y] comunica por un orificio de 4 milímetros de diámetro con el tubo muy ancho de la rama ascendente, el que tiene 2 centímetros de diámetro. Está ornada la pieza de un lado con una cara humana con nariz grande, levantada hacia arriba. El fondo del hornillo y el interior del tubo están bastante quemados. Alfarería fina, compacta, dura, de color gris rosado oscuro.

Figura 20 (F. F. L. 10607). — Saujil (Pomán, Catamarca). Recogida personalmente por el doctor S. Debenedetti. Pipa de la cual faltan la mayor parte del hornillo infundibuliforme y la parte posterior del

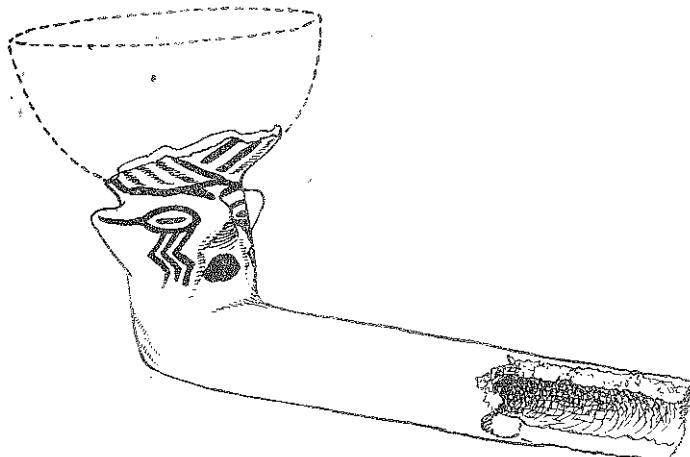


Fig. 20. — Pipa incompleta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

tubo horizontal. El hornillo comunica con el canal ancho del tubo por un pequeño orificio de 4 milímetros de diámetro. La rama ascendente está decorada en su parte posterior con una cara humana con nariz, ojos y orejas en relieve, siendo la boca pintada en negro. Alrededor

de los ojos hay también rayas negras que se prolongan hacia las puntas de las orejas. La pupila está marcada con una raya negra, y de los ojos salen hacia abajo tres rayas en zigzag, que quizás representan tatuajes. El lado opuesto a la cara, es decir correspondiente a la nuca de la cabeza, está decorado con círculos negros con punto central. El exterior del hornillo está también ornado con líneas negras pintadas. El interior del hornillo está quemado. La parte inferior del tubo

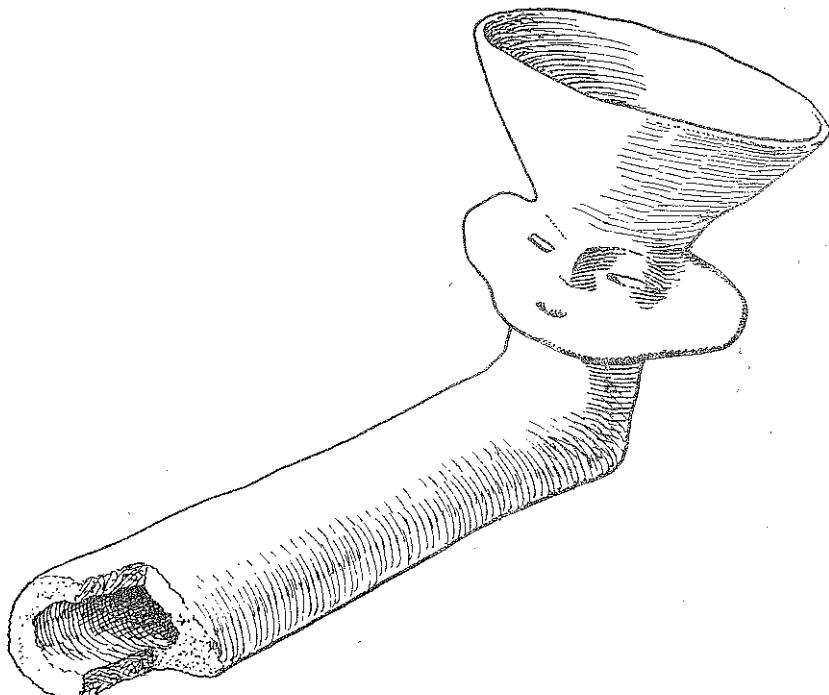


Fig. 21. — Pipa con el tubo roto. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

horizontal es plana, por lo que la pipa no se cae, si se la coloca sobre una superficie lisa. Alfarería fina, homogénea, muy dura, color rosado, engobada exteriormente con tierra fina del mismo color y bien pulida.

Figura 21 (F. F. L. 10627). — Saujil (Pomán, Catamarca), recogida personalmente por el doctor S. Debenedetti. Pipa de la cual sólo falta la parte posterior del tubo horizontal. El hornillo infundibuliforme comunica con el ancho canal del tubo por un orificio de 8 milímetros de diámetro. La parte de la rama ascendente que mira al fumador está ornada con una cara humana de grandes orejas. El lado opuesto es liso. El lado inferior del tubo es plano, como en el ejemplar anterior. Alfarería fina, compacta, dura, color gris-rosado claro.

Figura 22 (F. F. L. 9958). — Chacarita, cerca de la ciudad de Catamarca; colección Adán Quiroga. Hornillo infundibuliforme y parte superior de la rama ascendente de una pipa. El canal perpendicular estrecho es de un diámetro uniforme de 6 milímetros. El hornillo está decorado exteriormente con rayas grabadas. Alfarería muy fina, compacta y dura, de color gris. El exterior es engobado de color gris plomo lustroso.

Figura 23 (F. F. L. 9919). — Paclín (provincia de Catamarca); colección Adán Quiroga. Enorme pipa que tiene la rama ascendente casi tan larga como el tubo horizontal. La sección longitudinal *b* muestra el interior de la pipa. Lo único roto es el hornillo infundibuliforme que parece soportado por un animal cuadrúpedo, modelado alrededor del extremo superior de la rama ascendente. La cabeza del animal se ha roto, pero se ven las cuatro patas provistas de uñas, las partes salientes de la barriga y la larga cola. Alfarería fina y dura, gris con partículas muy finas de mica. La pipa está engobada exteriormente en gris plomo lustroso.

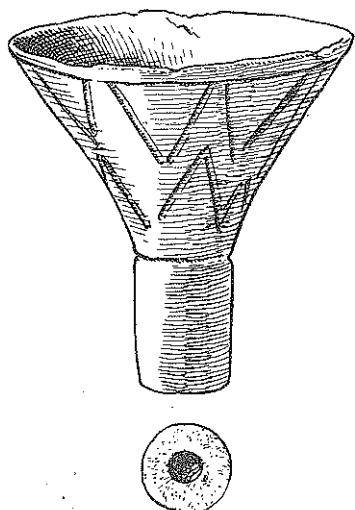


Fig. 22. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Figura 24 (F. F. L. 9954). — Provincia de Catamarca, sin más indicación de localidad. Pipa de la cual faltan solamente una parte del hornillo y el extremo posterior del tubo horizontal. Es análoga a la del hornillo figura 22 (F. F. L. 9958). El canal está indicado con puntos en la figura. Tiene la particularidad de que está provisto con una abertura también en el ángulo que forma el tubo horizontal con la rama ascendente. Este agujero seguramente se ha producido contra la voluntad del alfarero, al querer sacar el vástago de madera que durante la fabricación debe haber mantenido abierto el canal. Cuando se fumaba, el agujero debe haber estado cerrado con un tapón a propósito. El hornillo está decorado con rayas grabadas. Alfarería muy fina, compacta y dura. La pieza está engobada exteriormente en gris plomo lustroso.

Figura 25 (F. F. L. 23.700). — Tolombón (departamento de Cafayate, provincia de Salta); colección Ambrosetti. Pipa de grandes di-

mensiones, con rama ascendente muy alta. Como lo muestra la sección longitudinal *b*, esta pipa tiene varias particularidades. El fondo del hornillo no está separado de la rama ascendente por un tabique

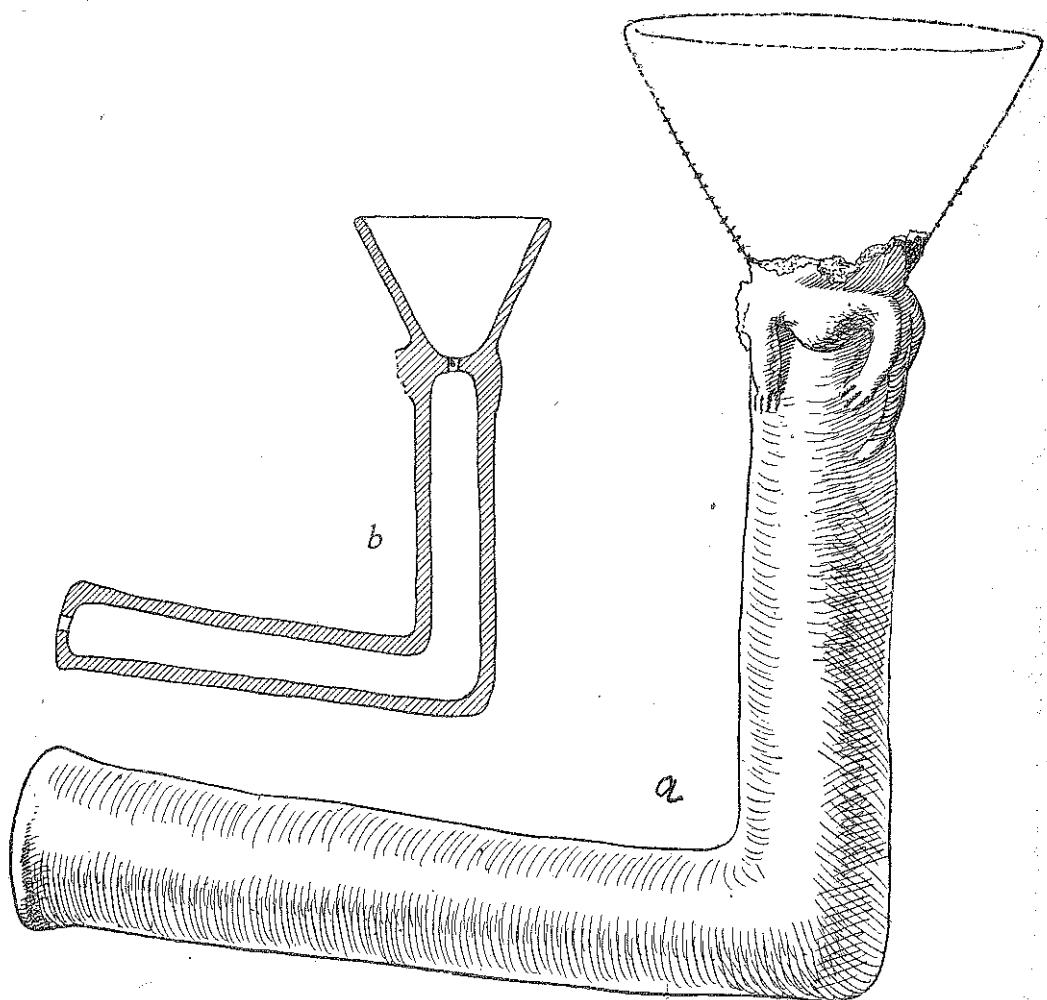


Fig. 23. — Pipa incompleta. Escala aproximada : *a*, $\frac{1}{2}$; *b*, $\frac{1}{4}$.

con orificio pequeño, como en las demás pipas de esta clase, sino que el hornillo y la rama ascendente forman un solo canal ancho de 28 milímetros donde termina el embudo de aquél y que se estrecha sólo a 24 milímetros en el fondo, donde se encuentra con el canal del tubo horizontal, el que no tiene más que 8 milímetros en toda su longitud, terminando detrás en un orificio de este mismo diámetro. El canal

horizontal visiblemente ha sido formado introduciendo en el barro blando un palito cilíndrico de madera, el que después ha sido sacado. No parece verosímil que al fumar en esta pipa se haya llenado con tabaco o substancia sucedánea toda la rama ascendente; ésta, a cierta altura, debe haber estado tapada con alguna materia que dejaba pasar el humo, pero no el tabaco. El hornillo está exteriormente decorado con rayas incisas cruzadas y los campos entre estas rayas llenados de pequeños círculos obtenidos por medio de la aplicación del extremo de una paja hueca. En el borde anterior del embudo hay un

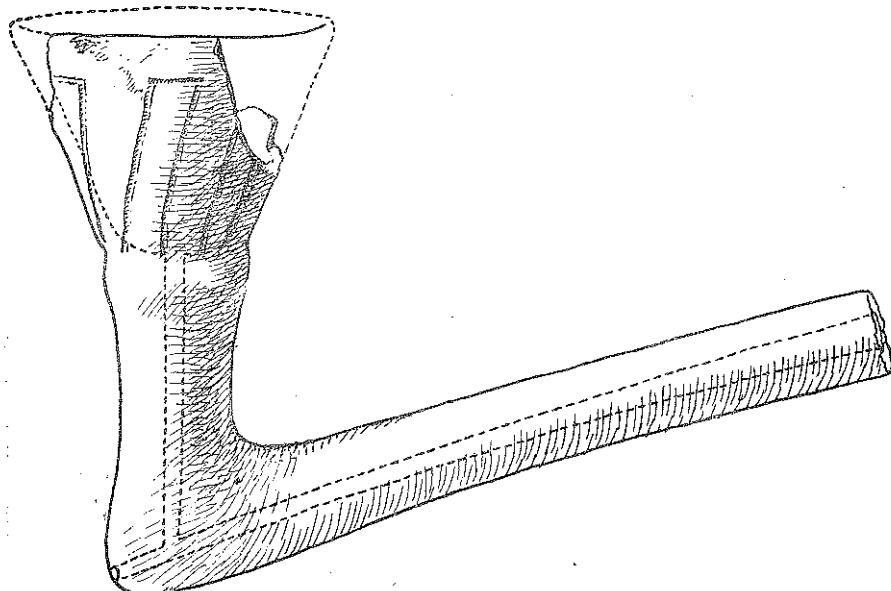


Fig. 24. — Pipa incompleta. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

hocico en relieve, el que mirado de delante se parece mucho al hocico de un huancaco. De cada lado de este hocico están estampados los ojos del animal. Detrás y de los dos lados hay en el borde del embudo pequeños pitones. En la parte delantera del tubo horizontal, la pipa está provista de dos pies aplazados, de 35 milímetros de alto, los que permiten parar la pipa sobre una superficie plana. Alfarería negruzca, no muy fina, con abundantes partículas pequeñas de mica. Exteriormente, la pipa está regularmente bien ilustrada.

Figura 26 (P. León Strube). — Seclantas (departamento de Molinos, provincia de Salta), hallada por D. Bernardo Díaz en la finca de su propiedad, la que forma parte de dicho pueblo. Me fué facilitada por el R. P. León Strube, del Seminario Conciliar de Salta, a quien se la

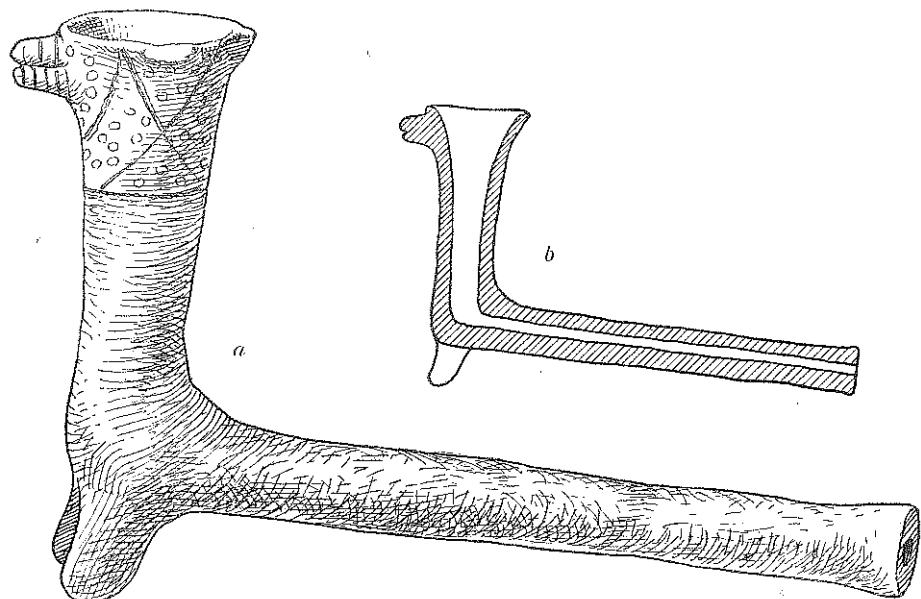


Fig. 25. — Pipa de grandes dimensiones. Escala aproximada : a, $\frac{1}{3}$; b, $\frac{1}{6}$

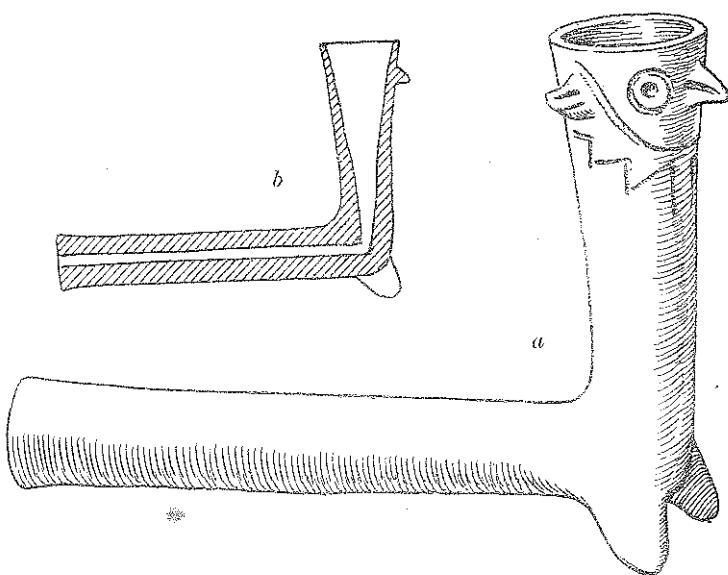


Fig. 26. — Pipa zoomorfa. Escala aproximada : a, $\frac{1}{2}$; b, $\frac{1}{4}$

había donado el señor Díaz con varios fragmentos de otras pipas hallados en la misma localidad. En Molinos el padre Strube vió otras pipas en manos de un italiano a vecindado allí. Esta pipa es muy parecida en forma y corte a la de Tolombón, figura 25, y tiene también adelante dos pies que permiten parar la pipa sobre una superficie plana. El hornillo está decorado con una cara provista de una boca en forma de pico y orejas salientes. Los ojos están rodeados por círcu-

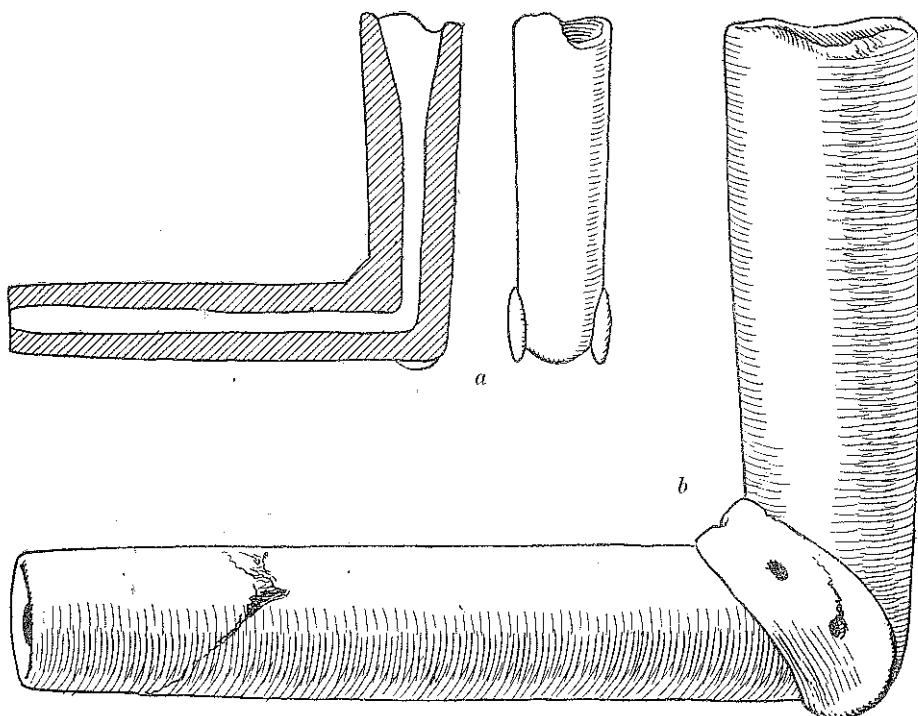


Fig. 27. — Pipa. Escala aproximada : a, $\frac{1}{4}$; b, $\frac{1}{2}$

los profundamente incisos y tienen pupilas huecas. Debajo de la cara hay una especie de barbijo con ángulos salientes. La cara conserva rastros de pintura blanca, mientras que el barbijo, las orejas y el interior de las pupilas están pintados en rojo. Alfarería negruza, fina, con superficie bien engobada, negra, lustrosa.

Figura 27 (ing. Víctor Arias). — Cachi (provincia de Salta), hallada junto con otra pipa por el vecino don Manuel Delgado en un potrero de su propiedad, frente al pueblo, al excavar una acequia. El dibujo y descripción minuciosa de la pieza me fueron comunicados por el ingeniero Víctor J. Arias, de Salta. Esta pipa, a la que le falta

la parte superior del hornillo, corresponde en forma general y corte a los ejemplares de Tolombón y Seclantas, constituyendo estas tres pipas ejemplos de una variedad propia del Valle Calchaquí. El hornillo no tiene decoración exterior, pero alrededor del ángulo formado por las ramas ascendente y horizontal se ha colocado un rodete posiblemente de barro, adornado con cinco depresiones circulares y formando los pies que sirven para mantener la pipa parada, según se ve en la vista de delante, agregada a la figura. Alfarería ordinaria, de color gris oscuro, con abundantes granos de mica; superficie bien pulida.

Figura 28 (Sem. Ctmca.). — Puerta de Belén (departamento de Be-

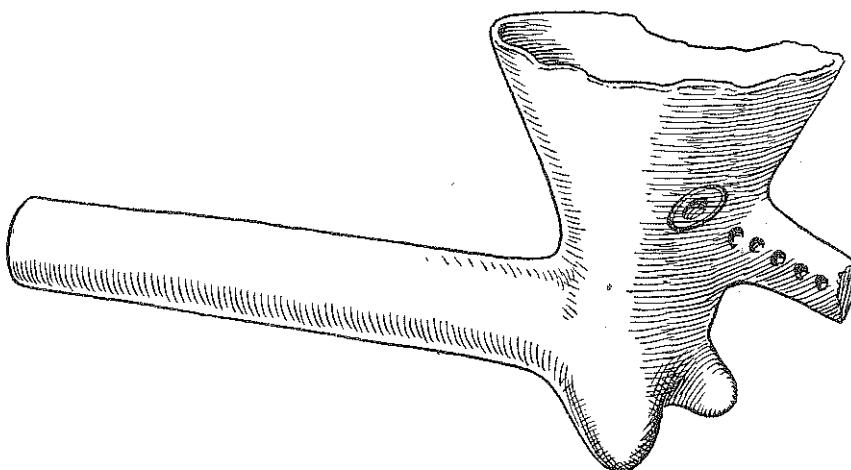


Fig. 28. — Pipa zoomorfa. Escala aproximada 1/2

lén, Catamarca). Colección del Seminario de Nuestra Señora del Valle en Catamarca. Pipa análoga a la del Río del Inca (Tinogasta), con el hornillo infundibuliforme sentado directamente sobre la extremidad anterior del tubo horizontal, sin rama ascendente intermedia. La parte posterior del tubo horizontal falta. El hornillo está decorado con un pico que lleva de cada lado una fila de depresiones circulares, bastante profundas, las que deben representar los intersticios entre los dientes. Dos grandes ojos limitados por círculos incisos y con pupilas huecas. La pipa tiene adelante dos pies cortos, por medio de los cuales se la puede parar sobre una superficie plana. Alfarería gris, dura y homogénea. Superficie lustrosa, engobada en negro.

Figura 29 (Sem. Ctmca.). — El Rodeo (departamento de Ambato, Catamarca). Colección del Seminario de Nuestra Señora del Valle en

Catamarca, donada por don José Cubas. Pipa completa, bastante tosca, sin ornamentación alguna. La rama ascendente, relativamente larga, no forma ángulo recto, sino obtuso, con el tubo horizontal. Se ve en el interior que se ha doblado con poco cuidado un tubo recto de barro, para formar el ángulo, pues el canal es allí más ancho que alto, mientras que en lo demás de su trayecto presenta un corte circular. El orificio del fondo del hornillo, así como el orificio posterior

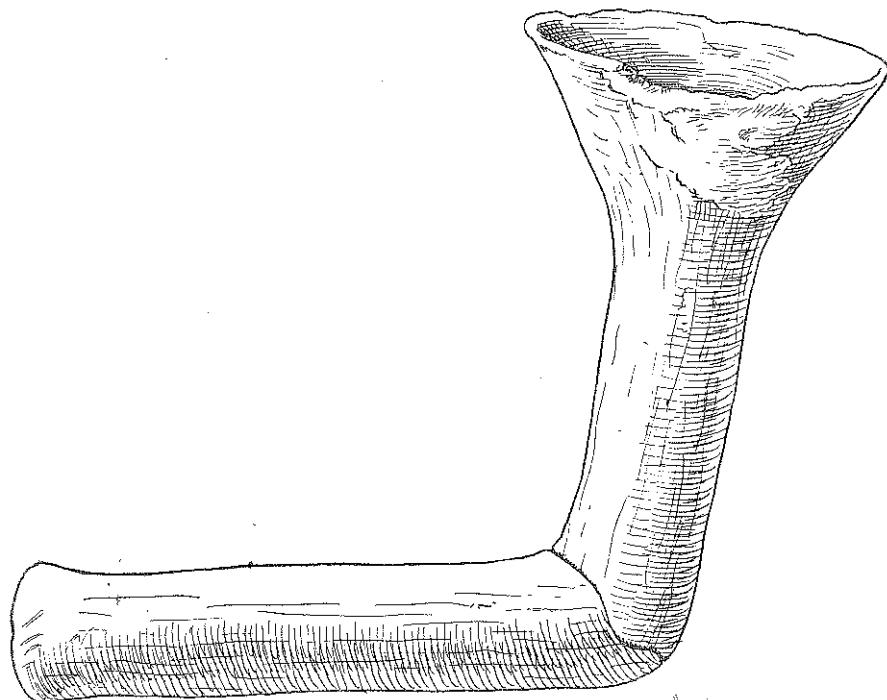


Fig. 29. — Pipa tosca. Escala aproximada $\frac{1}{2}$.

de la pipa, son muy pequeños, de apenas medio centímetro de diámetro. Alfarería gris, ordinaria; superficie mal alisada.

Figura 30 (Sem. Otmca.). — El Rodeo (departamento de Ambato). Colección del Seminario de Nuestra Señora del Valle en Catamarca. Hornillo de una pipa articulada, como varios ejemplares del Fuerte del Pantano. El embudo, que está roto, presenta una cara humana con ojos, cejas, boca y mentón bien marcados en relieve. La nariz está reemplazada por un anillo que puede haber servido para suspender la pieza por medio de un hilo. Del otro lado ha tenido el embudo una cara similar. Alfarería gris fina, con superficie bien pulida.

Figura 31 (Sem. Ctinca.). — Capilla del Rosario, departamento de Piedrablanca, en el valle de Catamarca. Colección del Seminario de Nuestra Señora del Valle, en Catamarca. Hornillo de pipa, roto arriba y abajo. Este hornillo presenta la particularidad de que del fondo del embudo salen dos tubos que probablemente han correspondido a dos tubos horizontales, para permitir que fumen dos personas a la vez. Pipas de « amistad » o « compañerismo », para dos fumadores, son conocidas de varias partes de Sud América, como de los caduveos del Paraguay y Mattogrossó y de los araucanos de Chile y Neuquén. En el hornillo de Piedrablanca se ha aplicado sobre los dos tubos una capa de barro, en la que se halla modelada con bastante naturalidad una cara humana. Del otro lado no hay cara. El interior

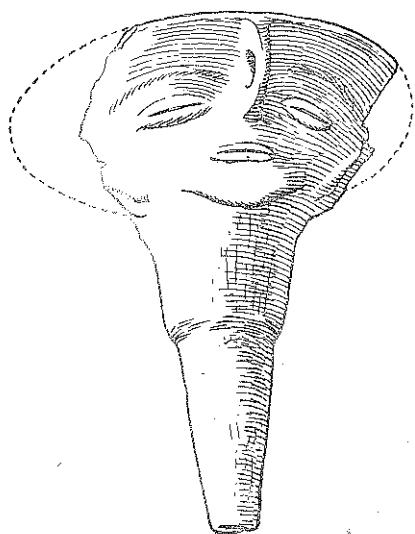


Fig. 30. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

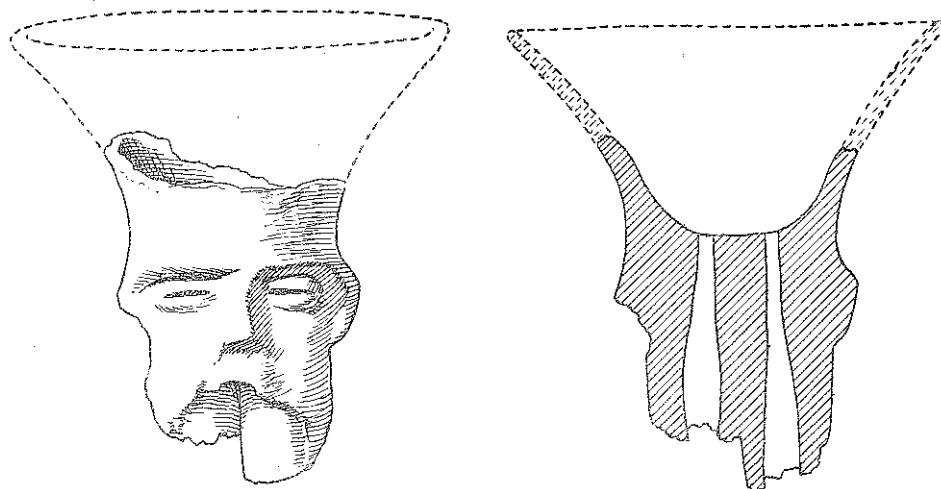


Fig. 31. — Hornillo de pipa. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

del embudo y de los tubos está muy quemado. Alfarería rojiza, negruzca con abundantes granos de mica. Superficie sin pulir.

Pipas de tierra cocida, medidas en centímetros

Número en las colecciones	Procedencia	Hornillo			
		Altura interior	Diámetro de la boca	Espesor de las paredes	Diámetro del orificio del fondo
14 Boman 94	Aimogasta.....	—	—	—	—
» 106	Fuerte del Pantano A	—	—	—	—
» 111	» B	—	—	—	0.9
» 113	» B	—	—	0.4	0.6
» 116	» B	—	—	0.6	0.6
» 121	» B	—	—	—	—
» 143	» C	1.9	7.2	0.8	0.5
» 145	» C	—	—	—	0.5
» 161	» superficie	—	—	—	0.5
» 163	» superficie	4.2	10.5	0.5	—
» 168	Encalta.....	—	—	0.7	0.5
» 169	Salieas.....	—	—	—	—
» 179	Suriyaco, C. Olimas.....	2.5	9.0	0.6	0.6
» 182	» A. Reinoso	—	—	0.4	0.5
» 184	» A. Reinoso	—	—	—	—
» 191	» barranca	—	—	0.6	0.7
» 193	» El Durazno.....	—	—	0.5	0.5
» 198	Tuibil	—	—	—	0.7
F. F. L. 9.673	Río del Inca (Tinogasta).....	4.7	8.5	0.4	0.5
» 10.027	Belén.....	2.5	8.7	0.4	0.4
» 10.607	Saugil (Pomán)	—	—	0.5	0.4
» 10.627	»	2.5	8.7	0.6	0.8
» 9.958	Chacarita (Catamarca)	5.0	9.0	0.5	0.6
» 9.919	Paelín	—	—	0.5	0.6
» 9.954	Provincia de Catamarca	6.0	8.5	0.5	0.7
» 23.700	Tolombón (Cafayate)	5.0	6.5	0.8	2.8
P. Strube	Seclantas (Molinos)	5.5	3.4	0.5	1.7
Ingeniero Arias	Cachi	—	—	—	1.6
Sem. (Catamarca)	Punta de Belén	6.0	9.0	0.5	1.5
»	El Rodeo (Ambato)	4.2	9.3	0.6	0.5
»	»	5.5	10.5	0.4	0.4
	Piedrablanca	—	—	—	0.3

tros (solamente los ejemplares figurados)

Altura	Tubo								Observaciones	
	Rama ascendente			Tubo horizontal						
	Diámetro exterior	Diámetro del canal	Espesor de las paredes	Largo total	Diámetro exterior	Diámetro del canal	Espesor de las paredes	Diámetro del orificio posterior		
—	3.0	1.0	1.0	—	—	—	—	—		
—	—	—	—	—	—	—	—	—		
—	3.0	0.9	—	—	—	—	—	—	Horn. art. Est. cubista	
—	—	0.6	—	—	—	—	—	—		
—	3.0	2.0	0.5	—	—	—	—	—		
—	—	—	—	—	—	—	—	—		
—	3.0	0.7	1.2	—	—	—	—	—		
—	3.5	0.5	1.5	—	—	—	—	—		
—	4.0	—	—	—	—	—	—	—		
—	3.0	1.0	1.0	—	—	—	—	—		
6.0	4.5	2.1	1.2	25.0	4.5	2.5	1.0	0.6		
—	3.0	1.0	1.0	19.8	3.0	1.0	1.0	0.4		
—	3.0	0.6	1.2	—	—	—	—	—		
1.0	3.5	2.5	0.5	22.5	3.5	2.5	0.5	—		
7.0	4.0	1.8	1.1	26.5	3.0	1.0	1.0	0.5		
—	4.5	—	—	—	—	—	—	—		
6.0	3.0	2.0	0.5	32.0	2.5	1.5	0.5	0.5		
—	3.5	1.5	1.0	—	—	—	—	—		
—	—	—	—	—	1.8	0.6	0.6	—		
—	3.4	2.0	0.7	—	—	—	—	—		
2.8	2.5	1.5	0.5	—	2.5	1.5	0.5	—		
3.5	3.3	1.5	0.9	—	3.3	1.5	0.9	—		
—	2.6	0.6	1.4	—	—	—	—	—		
15.5	4.0	2.4	0.7	22.5	4.0	2.4	0.7	0.7		
4.5	2.5	0.7	0.9	—	2.3	0.7	0.8	—		
10.5	4.0	2.4	0.8	31.7	3.2	0.8	1.2	0.8		
6.9	2.7	1.7	0.5	17.5	2.5	0.5	1.0	0.5		
—	4.5	1.5	1.5	23.0	4.0	1.4	1.3	1.2		
—	—	—	—	—	2.5	1.5	0.5	—		
10.0	3.5	1.5	1.0	17.0	3.5	1.5	1.0	0.4		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	Hornillo articulado	
—	—	1.0	—	—	—	—	—	—	Horn. con tubo doble	

II

Pipas varias

Figura 32 (F. F. L. 13802). — Indios Pilagá de Formosa, sobre el río Paraguay. Donada al Museo, en 1913, por el teniente coronel Francisco M. Guerrero. Pipa de madera dura, amarillenta, pero pintada de un color violáceo negruzco. Esta pipa, indudablemente, corresponde a la forma tubular, con boquilla ancha, común entre muchas tribus

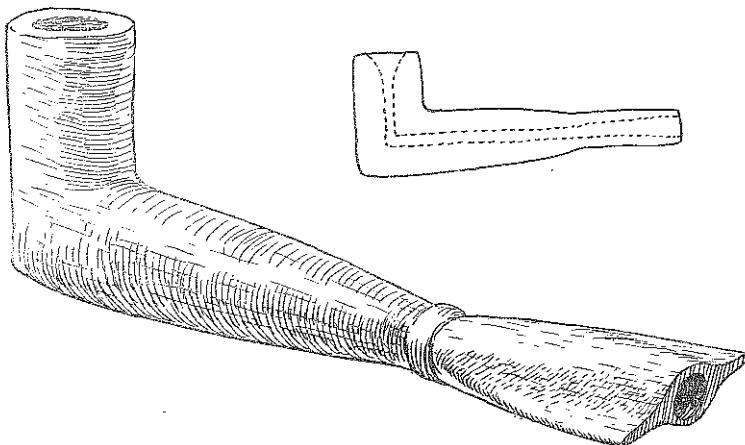


Fig. 32. — Pipa tubular de madera. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

sudamericanas, pero cuyo hornillo ha sido transformado en perpendicular por la influencia del contacto con los blancos. La cavidad cónica del hornillo tiene unos 12 milímetros de diámetro en la boca por 12 milímetros de profundidad; el orificio posterior tiene 8 milímetros de diámetro. Largo total de la pipa 170 milímetros; alto del hornillo 65 milímetros.

Figura 33 (F. F. L. 13804). — Indios Pilagá de Formosa, sobre el río Paraguay. Donada al Museo, en 1913, por el teniente coronel Francisco M. Guerrero. Es toda de madera dura, de color amarillento. El tubo es suelto y se saca con facilidad; su canal tiene unos 4 milímetros de diámetro. El hueco del hornillo tiene 18 milímetros de diámetro en la boca, estrechándose hacia abajo y comunicando en el fondo, a 45 milímetros de profundidad, con el tubo. El exterior del hornillo está bien pulido y provisto con una ornamentación sencilla, pirograbada.

Figura 34. — Matacos. Pipa tubular, bastante rústicamente tallada en madera blanquecina, adquirida, en 1901, por E. Boman de unos ma-

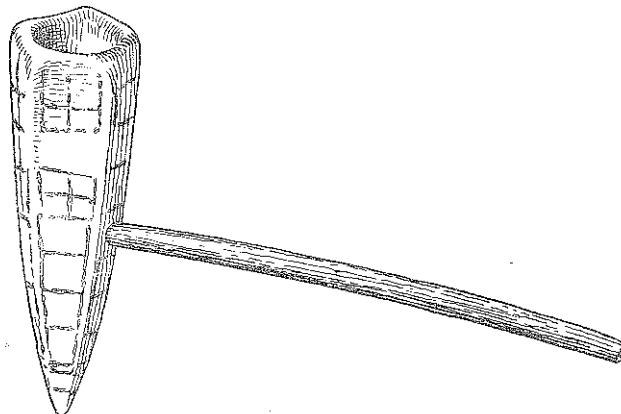


Fig. 33. — Pipa de madera. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

tacos que trabajaban en cosecha de la caña de azúcar en el ingenio Esperanza, cerca de San Pedro, Jujuy. La figura muestra el corte de la pipa. El hornillo cónico tiene unos 25 milímetros de profundidad por 12 milímetros de diámetro en la boca; el tubo 4 milímetros de diámetro.

Figura 35 (F. F. L. 23577, col. Ambr.). — Chorotes. Pipa tubular de madera blanca, afectando la forma de un pescado.

La cavidad que sirve de hornillo es oblicua, muy pequeña, de 10 milímetros de profundidad por 12 milímetros de diámetro en la boca; el orificio posterior tiene sólo 3 milímetros de diámetro.

La decoración es pirograbada; en el lado inferior parece que se ha querido dibujar cuatro ojos al pescado. Largo total de la pipa 118 milímetros.

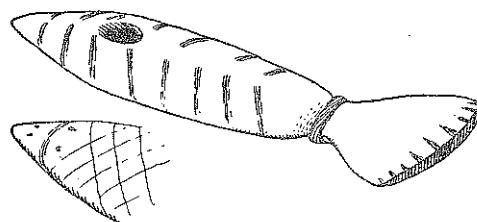


Fig. 35. — Pipa tubular. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Figura 36 (F. F. L. 23582, col. Ambr.). — Chorotes. Tubular, de tierra cocida, imitando las pipas de madera. La superficie está pintada con un barniz negro,

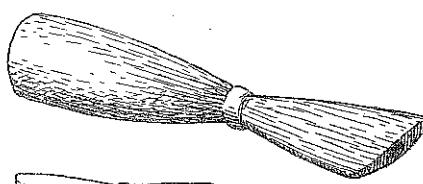


Fig. 34. — Pipa tubular. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

brillante. Como se ve en el corte adjunto a la figura, la cavidad del hornillo es casi cilíndrica; tiene 70 milímetros de profundidad por

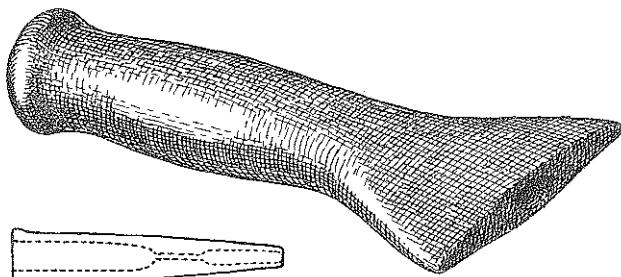


Fig. 36. — Pipa de alfarería. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

13 a 15 milímetros de diámetro. Orificio posterior ovalado. Largo total de la pipa 145 milímetros.

Figura 37 (F. F. L. 5623). — Chorotes. Adquirido personalmente por el doctor Salvador Debenedetti, en 1909, de unos indios chorotes

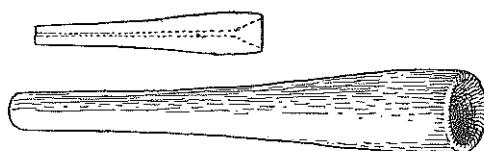


Fig. 37. — Pipa de madera. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

que trabajaban en la cosecha en el ingenio Ledesma, Jujuy. Es de madera blanca, dura. Hornillo cónico de 10 milímetros de diámetro en la boca y 10 milímetros de profundidad. El orificio posterior tiene 3 milímetros de diámetro. Largo total de la pipa 12 centímetros.

Figura 38 (F. F. L. 23572, col. Ambr.). — Chorotes del Chaco ar-

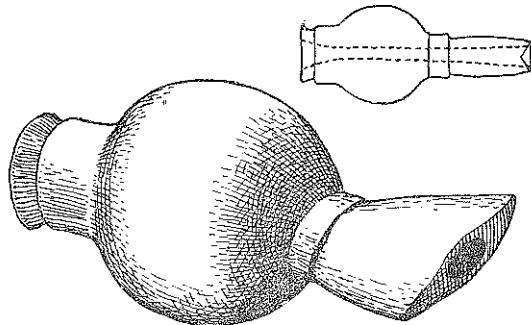


Fig. 38. — Pipa tubular de madera. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

gentino. Pipa tubular de madera dura, amarillenta, la que presenta la particularidad de formar una esfera en el medio. Bien pulida exte-

riamente. Hornillo muy pequeño, cónico, de 10 milímetros de profundidad y 10 de diámetro en la boca. Orificio posterior ovalado, de 16 milímetros de diámetro horizontal por 10 milímetros de diámetro vertical. El tubo se estrecha hacia adelante. Largo total de la pipa 12 centímetros.

Figura 39 (F. F. L. 10642, col. Ambr.). — Procede de unos indios, con toda probabilidad Tehuelches, de Colonia Sarmiento, Chubut (Patagonia). Esta pipa está muy rústicamente tallada en piedra de color verdoso claro, es irregularmente cilíndrica, de 17 milímetros de profundidad y 20 milímetros de diámetro. El orificio posterior tiene 4 milímetros de diámetro y está provisto de una boquilla formada por un pedazo de bombilla de mate, de cobre.

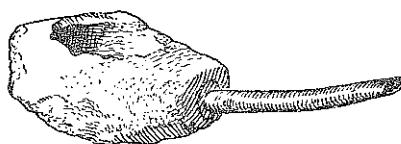


Fig. 39.—Pipa de piedra. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Figura 40 (F. F. L. 762, col. Ambr.). — Tehuelches de Santa Cruz (Patagonia). Pipa de forma monitor, bien tallada en madera dura, de color obscuro. Hornillo con cavidad cilíndrica, de 17 milímetros de diámetro y 22 milímetros de profundidad, la cual se halla guarneida interiormente con un cilindro de metal amarillo, probablemente parte de un cartucho de fusil, cuyo borde, dividido en triángulos, está do-

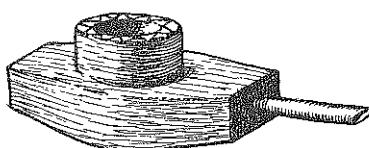


Fig. 40.—Pipa de forma monitor. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

blado sobre el borde de madera del hornillo. El orificio posterior es de 5 milímetros de diámetro y provisto de una boquilla de latón, formada por un pedazo de bombilla de mate. Conozco varios ejemplares de pipas iguales, provistos también de boquilla y guarnición interior de la misma clase, por lo que parece que este modelo ha sido común entre los Tehuelches de la última mitad del siglo pasado. Musters (lámina frente a la página 266, fig. 12) da la figura de una pipa de este modelo.

Figura 41 (arq. Greslebin, Chascomús). — Pipa monitor de piedra (roca talcosa, blanda, de color rosado). El hornillo se halla rodeado de un anillo de latón, de medio milímetro de espesor, el que tiene un fin puramente decorativo, pues no puede haber ningún motivo para reforzar las paredes sólidas de piedra del hornillo. El tubo horizontal afecta la forma de un paralelipípedo con superficies ligeramente curvas y algo achatado en su extremo anterior. Los costados presentan dos surcos longitudinales y el lado superior tres. El hornillo es cilí-

drico y su cavidad tiene 30 milímetros de profundidad por 15 milímetros de diámetro en la boca. El agujero posterior de la pipa, destinado a recibir una boquilla de caña u otro material, es ancho, de 10 milímetros de diámetro.

Esta pipa, que, a juzgar por el anillo de latón, ha sido utilizada por los indios posteriormente a la conquista, fué hallada en 1876 por el doctor Ceferino Girado en las barrancas de la laguna de Chascomús, en el partido del mismo nombre (provincia de Buenos Aires, a unos

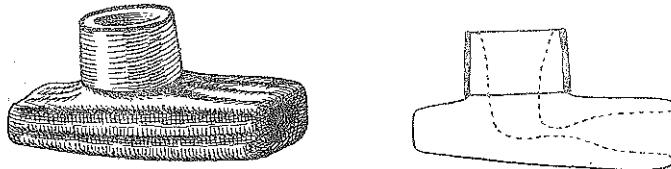


Fig. 41. — Pipa monitor de piedra. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

sesenta kilómetros al sur de La Plata). La pipa después pasó a la colección del señor Emilio Greslebin, cuyo hijo, el arquitecto Héctor Greslebin, ha tenido la gentileza de facilitármela para su estudio. En las mismas barrancas han encontrado los señores Girado y Greslebin numerosos fragmentos de cerámica con decoración incisa, característica para la región costanera de la provincia de Buenos Aires, de la cual A. Hrdlicka publica unas muestras típicas en su *Early Man in South America*; además puntas de flecha de rocas siliceas, moletas, manos de mortero de piedra, piedras con hoyuelos artificiales; y finalmente, un tembetá de piedra negra, en forma de botón.

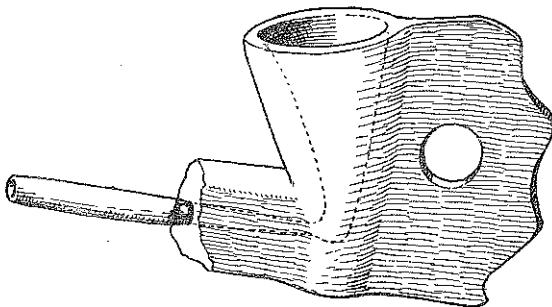


Fig. 42. — Pipa de tierra cocida. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

Figura 42 (Cainguá, Museo de La Plata, nº 15615). — Pipa con hornillo perpendicular de tierra cocida. El hornillo, cuya cavidad es infundibuliforme, de 48 milímetros de profundidad y 30 milímetros de diámetro en la boca, tiene delante un apéndice en forma de lámina

con borde festoneado y provisto en el medio de un agujero de 15 milímetros de diámetro; este apéndice, seguramente, tiene por objeto poder tomar la pipa con los dedos sin que los quemé el hornillo caliente. El tubo horizontal es plano debajo, como en sus tres costados restantes. El lado de abajo tiene 18 milímetros de ancho; el orificio posterior destinado a la inserción de una cañita u otra boquilla, tiene 5 milímetros de diámetro. La figura ha sido dibujada según uno de los varios ejemplares de estas pipas existentes en el Museo de La Plata, los que todos son muy semejantes entre sí.

Según Ambrosetti, las pipas son los únicos objetos de tierra cocida que los Cainguá fabrican con esmero y nitidez, siendo su alfarería por lo demás tosca y mal cocida.

Las pipas son constantemente de la misma forma, lo que indicaría que son originarias de los Cainguás mismos, o, si son de imitación europea, deben por lo menos ser introducción muy antigua.

Figura 43 (pipa de los Sirionós, Antonio Pauly). — Tierra cocida de color gris, grosera, con inclusión de granos de piedra bastante grandes. La factura es tosca, a pesar de la tentativa de ornamentación que presenta el hornillo en su parte inferior. El tubo está formado por una caña.

Hallada, en 1918, por el ingeniero Antonio Pauly, en un campamento abandonado de indios Sirionós, en un claro del bosque, cerca del río Huachi, afluente del río Baures, que a su vez es afluente del río Guaporé. El señor Pauly me ha obsequiado con el dibujo de esta interesante pieza. Según los baqueanos que le conducían, el campamento parecía haber sido abandonado por los Sirionós sólo un mes antes.

Figura 44 (dos pipas del lago Lacar, F. Aramendía). — Toscanamente trabajadas en barro cocido de color gris-amarillento sucio.

La pipa *a* es de 54 milímetros de largo por un alto de 26 milímetros en la parte del hornillo. Ésta tiene 10 milímetros de diámetro en la boca y el tubo solamente 2 milímetros de diámetro en el orificio posterior.

La pipa *b* tiene 77 milímetros de largo, el hornillo 13 milímetros de diámetro en la boca y el tubo 4 milímetros de diámetro en el orificio posterior. El interior y los bordes del hornillo están muy quemados y ennegrecidos por el fuego.

Las dos pipas fueron encontradas por el señor Teodoro Aramendía.

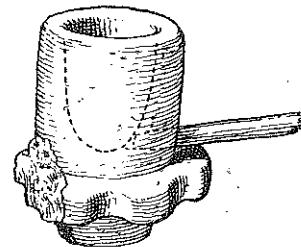


Fig. 43. — Pipa con tubo de caña
Escala aproximada $\frac{1}{2}$

en un paradero de indios, al parecer de relativa antigüedad, en las cercanías del lago Lacar, territorio del Neuquén. En el mismo paradero se hallaron fragmentos de alfarería, objetos de piedra, etc. En otros paraderos en los alrededores del lago mencionado el señor Ara-

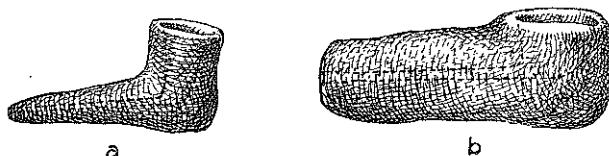


Fig. 44. — Pipas toscas. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

mendía ha hallado cuatro o cinco pipas más, de barro y piedra, las que no he podido ver.

Figura 45 (pipa « monitor » de Olavarria). — Roca talcosa, con manchas de color rojo ladrillo, por pigmentación por óxido de hierro. La roca probablemente procede de Chile o de San Luis, no del Neuquén, ni de las sierras pampeanas. (F. Pastore).

Largo del tubo 52 milímetros; ancho máximo 27 milímetros; altura del hornillo 16 milímetros; hondura del mismo 35 milímetros. La ca-

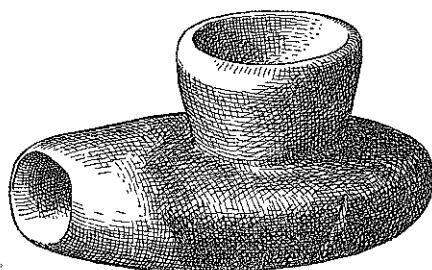


Fig. 45. — Pipa monitor. Escala aproximada $\frac{1}{2}$

vidad en que se aplica la boquilla es infundibuliforme, tiene 10 milímetros en la boca y comunica con el fondo del hornillo por medio de un agujero de 3 milímetros de diámetro. La parte del tubo que hay delante del hornillo es sólida, sin hueco. La parte de abajo de la pipa ha sido muy gastada, de

manera que se ha producido un pequeño agujero en el fondo del hornillo, cuando el señor Pouyssegur una vez la dejó caer al suelo.

La pipa fué encontrada por el señor Esteban Louge, en su estancia « Las Toscas », partido de Olavarría, al efectuar una excavación en un paraje que parece haber sido un antiguo cementerio indio. Junto con la pipa fueron hallados huesos humanos y un tortero de tierra cocida. El señor Louge dió los objetos al doctor Hipólito Pouyssegur, quien los donó al Museo nacional de historia natural en octubre de 1919.

APÉNDICE¹**Pipas de fumar de los antiguos Diaguitas**

El disertante inició su comunicación resumiendo los datos que existen en cuanto al uso precolombiano del tabaco y la costumbre de fumar en ambas Américas.

Los indios fumaban y fuman todavía de dos maneras : en pipa o formando un envoltorio cilíndrico en hojas de ciertas plantas, parecido a nuestros cigarrillos, pero generalmente más grande y grueso. Este último modo emplean la mayor parte de los indios del Brasil.

Entre otros datos históricos leyó el señor Boman una pintoresca descripción de Thévet, del año 1575, de esta costumbre observada entre los indios Tupinambá del Cabo Frío.

Pasó después revista a las diferentes clases y a la distribución geográfica de las pipas prehistóricas encontradas desde el Canadá hasta la República Argentina y Chile. Distinguió dos tipos principales de pipas : las tubulares y las de hornillo perpendicular al tubo. En Sud América las pipas tubulares son empleadas principalmente por los indios del Brasil y del Chaco. Se presenta el hecho curioso de que las pipas prehistóricas son completamente desconocidas en toda la región andina al norte de la Argentina, es decir, de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Del Brasil se conocen pipas antiguas de hornillo perpendicular, de Bahía y sobre todo de Río Grande do Sul, algunas encontradas en los sambaquis de este estado brasileño. En Entre Ríos, el doctor Luis María Torres ha encontrado un ejemplar en un túmulo del delta del Paraná.

En los yacimientos arqueológicos de la región diaguita, especialmente en Catamarca, Tucumán y La Rioja, las pipas de barro cocido son muy comunes. El señor Boman ha traído, de sus excavaciones en La Rioja, unos 100 ejemplares de estas pipas o sus fragmentos.

Presentó una serie de ellas, todas de tubo grueso, con un orificio pequeño detrás para introducir una boquilla delgada, y el hornillo perpendicular en forma de embudo. Muchos ejemplares presentan un modelado original, siendo el hornillo adornado con cabezas de animales o caras humanas de diferentes estilos. Entre estas últimas hay algunas que perfectamente corresponden al estilo « cubista » que se proponen introducir algunos artistas excéntricos de nuestros días.

¹ Resumen de la sesión del 23 de septiembre de 1916 (*Physis*, Rev. de la Soc. Arg. de Ciencias Naturales, t. III, pp. 87-88).

En dos pipas el señor Boman tuvo la suerte de hallar una substancia resinosa constituida por residuos del narcótico que se había fumado en ellas. El análisis de esta substancia permitirá tal vez determinar si este narcótico era tabaco u otro vegetal.

En todos los yacimientos excavados fueron encontradas pipas o sus fragmentos, hecho interesante, pues establece la correlación y contemporaneidad de todos estos numerosos yacimientos.

Como de la región araucana, tanto del lado argentino como del lado chileno de la Cordillera, se conocen numerosas pipas del tipo de hornillo perpendicular, cree el disertante, aunque sin hacer afirmación categórica, que la pipa sudamericana de este tipo tenga su origen en el sur del Brasil y que de allí haya pasado por la Mesopotamia argentina a las regiones diaguita y araucana.

BIBLIOGRAFÍA

- AMBROSETTI, JUAN B., *Apuntes sobre los Indios Chunupies (Chaco Austral) y pequeño vocabulario*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, tomo XXXVIII, página 153, Buenos Aires, 1894.
- La bolsa de una médica prehistórica*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, tomo XVII, página 218-219, Buenos Aires, 1908.
- AMEGHINO, FLORENTINO, *La antigüedad del hombre en el Plata*, 2 volúmenes, edición *La Cultura Argentina*, tomo I, página 167, figuras 271-76-77, etc.
- BOGGIANI, GUIDO, *I Ciamaoco*, Atti della Società Romana per l'Antropologia, figura 1, Roma, 1894.
- *Viaggi di un artista nell'America Meridionale. I Cañurei (Mbaya o Guaycuru)*, páginas 81, 126, 199, 244, Roma, 1895.
- CAPDEVILLE, AUGUSTO, [*Carta del archivo de Boman*].
- EBERHARDT, ENRIQUE C., *Historia de Santiago de Chile*, tomo I, página 228, Santiago de Chile, 1914-1915.
- EHRENREICH, PAUL, *Beiträge zur Völkerkunde Brasiliens, Veröffentlichungen aus dem Königlichen Museum für Völkerkunde in Berlin*, volumen II, páginas 15-16, Berlin, 1891.
- HERZOG, H., *Beiträge zur Kenntniss von Ost-bolivien*, Peterm. Mitt. 56. Jahrg., I Halbband, S. 199, Gotha, 1910.
- GUEVARA, TOMÁS, *Folklore araucano*, páginas 253-282, Santiago de Chile, 1911.
- HERING, H. VON, *Bemerkungen zur Urgeschichte von Rio Grande do Sul, zumal über die Caximbos*, Verhandlungen der Berliner Anthropol. Gesellschaft, 1893, S. 189, Berlin, 1893.
- JIJÓN Y CAAMAÑO, *Nueva contribución al conocimiento de los aborígenes de la provincia de Imbabura de la República del Ecuador*, en *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, volumen IV, página 96, Quito, 1920.
- JULLIET, CARLOS, *Informe del ayudante de la comisión exploradora de Chiloé y Llanquihue*, en *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XLV, página 730, Santiago, 1874.

- KUNERT, A., *Caximbos in Süd-Brasilien*, Verhandlungen der Berliner Anthropologischen Gesellschaft, Jahrg. 1891, S. 695-698, Berlin, 1891.
- KOENIGSWALD, GUSTAV VON, *Die Karaja-Indianer*, Globus, Bd. XCIV, S. 217-223, Braunschweig, 1908.
- KRAUSE, FRITZ, *In Den Wildnissen Brasiliens, Bericht und Ergebnisse der Leipziger Araguaya-Expedition, 1908*, páginas 259 y 358, Voigtländer, Leipzig, 1911.
- LARROUY, P., [Carta del archivo de Boman, 7 de noviembre de 1917].
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Los aborígenes de Chile*, figuras 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90 y 91, Santiago de Chile, 1882.
- NETTO, LADISLAU, *Investigações sobre a arqueología brasileira*, en *Archivos do Museu Nacional do Rio de Janeiro*, volumen VI, página 447 y siguientes, Río de Janeiro, 1885.
- NORDENSKIÖLD, ERLAND, *Präcolumbische Wohn- und Begräbnisplätze an der Süd-Westgrenze von Chaco Kongl. Svenska Vetenskaps-Academiens Handlingar*, Bandet 36, nº 7, taf. V. Stockholm, 1902.
- *Indianlif, I, El Gran Chaco*, páginas 93-94 y 95, Stockholm, 1910.
- *Études anthropogéographiques dans la Bolivie Orientale (Notes de l'Expédition de Hernmarck en 1908-1909)*, en *Journal de la Société des Américanistes, de Paris*, tomo IX, páginas 315-316, París, 1912.
- OUTES, FÉLIX F., *Los querandíes*, Buenos Aires, 1897, página 129.
- OUTES, FÉLIX F. y BRUCH, CARLOS, *Los aborígenes de la República Argentina*, Buenos Aires, 1910, página 54.
- OYARZÚN, AURELIANO y GUEVARA TOMÁS, *El tabaco y las pipas prehispánicas en Chile*, XVII Congreso Internacional de Americanistas de Buenos Aires, página 414 a 417, Buenos Aires, 1912.
- QUIROGA, ADÁN, *Calchaquí y la epopeya de las Cumbres*, en *Revista del Museo de La Plata*, tomo V, páginas 185-223, figura 73, La Plata, 1893.
- RENGGER, J. R., *Reise nach Paraguay in den Jahren 1818 bis 1826*, página 326, Aarau, 1835.
- SÁNCHEZ LABRADOR, PADRE JOSÉ, *El Paraguay Católico*, 2 volúmenes, tomo II, página 258, Coni, Buenos Aires, 1910.
- UHLE, MAX, *Los tubos y las tabletas de rapé en Chile*, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo XVI, 4º trimestre de 1915, página 114 a 136, Santiago de Chile, 1915.
- VERNEAU, R. y LA VAULX, HENRI DE, *Les anciens habitants des rives du Colhué Huapi (Patagonie)*, Congrès international des Américanistes, XII^e session, París, 1900, páginas 117 y 138, París 1902.
- VIRCHOW, HR., *Alterthümer und ein Schädel der Calchaquis, sowie Steingeräte von Catamarca, Córdoba u. s. w. in Argentinien*, 1 plancha en Zeitschrift f. Ethnologie, volumen 16, página 378, Berlin 1884.
- WEDDEL, H. A., *Voyage dans le Sud de la Bolivie*, p. 303, en CASTELNAU, F. DE, *Expédition dans les parties centrales de l'Amérique du Sud, Historique du Voyage*, tomo VI, París, 1851.
- WIENER, CHARLES, *Perou et Bolivie*, página 366, París, 1880.